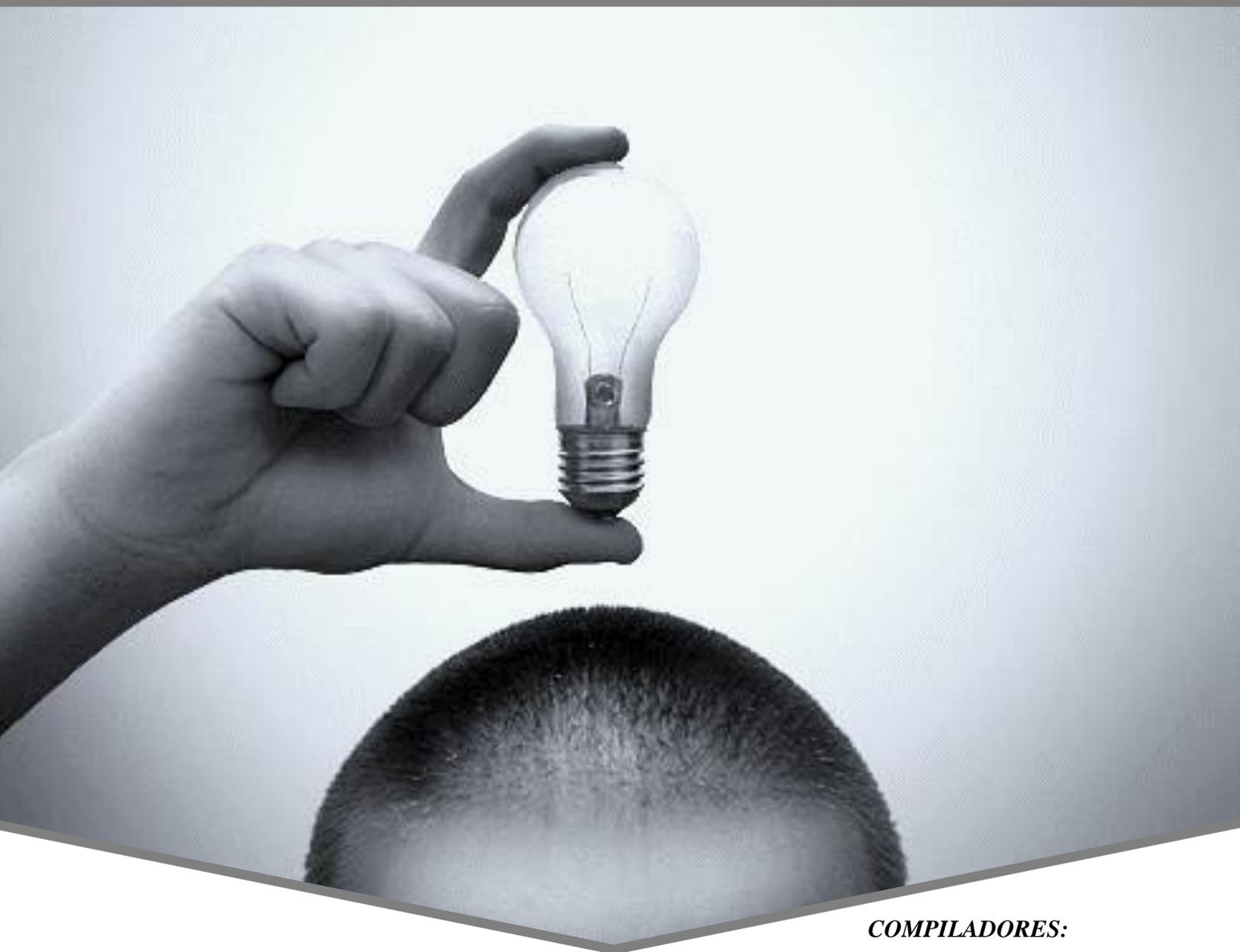


Talento Humano y la Gestión Escolar



COMPILADORES:

*Julio Álvarez Botello
Eva Martha Chaparro Salinas
María del Carmen Hernández Silva
Juan Alberto Ruiz Tapia
María de la Luz Sánchez Paz
César Enrique Estrada Gutiérrez
Edel Cruz García*

Talento Humano y la Gestión Escolar

COMPILADORES:

Julio Álvarez Botello
Eva Martha Chaparro Salinas
María del Carmen Hernández Silva
Juan Alberto Ruiz Tapia
María de la Luz Sánchez Paz
César Enrique Estrada Gutiérrez
Edel Cruz García

Talento Humano y la Gestión Escolar

Primera edición (versión digital), Diciembre 2022

D.R. © *Julio Álvarez Botello, Eva Martha Chaparro Salinas, María del Carmen Hernández Silva, Juan Alberto Ruiz Tapia, María de la Luz Sánchez Paz, César Enrique Estrada Gutiérrez, Edel Cruz García.*

D.R. © Universidad Autónoma del Estado de México

Diseño y diagramación: Río Subterráneo Editores

www.riosubterraneo.com.mx

ISBN 978-607-59510-6-5

El contenido de cada uno de los apartados de este libro es responsabilidad exclusiva de su(s) autor(es).

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

La imagen de portada fue obtenida de: <http://www.influye.es/noticias/el-talento-entre-el-don-y-el-esfuerzo/>

Todos los derechos reservados.

Hecho en México.

CONSEJO EDITORIAL

Diciembre 2022

Coordinador - Responsable.

Dr. Edel Cruz García

Colaboradores

Dr. Julio Álvarez Botello

Dra. Eva Martha Chaparro Salinas

Dr. César Enrique Estrada Gutiérrez

COMITÉ CIENTÍFICO

El comité científico fue el encargado de la evaluación de cada capítulo del libro, fue realizado mediante la evaluación de doble arbitraje ciego, como consta en los archivos con que cuenta el comité editorial.

Miembros ajenos a la entidad editora internacionales

Dr. Carlos José Oliveira Silva Rodrigues	Universidad de Aveiro, Portugal
Dra. Marisol Pérez Campaña	Universidad de Holguín, Cuba
Dra. Aniuska Ortíz Pérez	Universidad de Holguín, Cuba
Dra. María Rodríguez Gámez	Universidad Técnica de Manabí, Ecuador
Dr. Sebastiana del Monserrate Ruiz C.	Universidad Técnica de Manabí, Ecuador
Dr. Norberto Pelegrín Entenza	Universidad Técnica de Manabí, Ecuador
Dr. Renier Esquivel García	Universidad Técnica de Manabí, Ecuador
Dr. Ericé Bezerra Correia	FACHUCA, Brasil
Dr. Emanuel Leite	Universidade de Pernambuco, Brasil
Dr. Lázaro Rodríguez Ariza	Universidad de Granada, España
Dra. Maribel Ferrer Vicente	Universidad de Oriente, Cuba
Mtro. Andrés Mauricio García Gómez	Universidades Tecnológicas de Santander, Colombia
Dr. Fernandes Wanda	Universidad Agostinho Neto, Angola
Mtra. Elizabeth Guilarte Barinaga	Universidad de Holguín, Cuba
Dr. Alejandro Pablo Cardozo	Universidad del Salvador, Argentina
Dr. Antonio Vázquez Pérez	Universidad Técnica de Manabí, Ecuador
Dra. Simone Ferreira Teixeira	Universidad de Pernambuco, Brasil
Dra. Alba Patricia Guzmán Duque	Universidades Tecnológicas de Santander, Colombia

Miembros ajenos a la entidad editora mexicanos

Dra. María Concepción Ramírez Barón	Universidad Autónoma de Baja California
Dra. Blanca Rosa García Rivera	Universidad Autónoma de Baja California
Dra. Sonia Elizabeth Maldonado Radillo	Universidad Autónoma de Baja California
Dra. María de los Ángeles Cervantes R.	Universidad Autónoma de Occidente
Dra. Irma Cristina Espitia Moreno	Univ Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Dra. María Trinidad Alvarez Medina	Instituto Tecnológico de Sonora, México
Dra. Olivia Jiménez Diez	Universidad Autónoma de Yucatán
Dra. Leonor Elena López Canto	Universidad Autónoma de Yucatán
Dra. Ruth Noemí Ojeda López	Universidad Autónoma de Yucatán
Luis Alfredo Gallardo-Millán	Universidad Politécnica del Mar y la Sierra
Dra. Irán Mata León	Universidad cuatemoc, Campus Querétaro
Dra. Irma Leticia Zapata Rivera	Universidad Autónoma de Sinaloa
Dr. Jesús López Estrada	Universidad Autónoma de Sinaloa
Dra. Mónica Liliana Rivera Obregón	Universidad Autónoma de Sinaloa
Dr. Heleodoro Sotelo Sánchez	Universidad Autónoma de Occidente
Dra. Jennifer Mul Encalada	Universidad Autónoma de Yucatán
Dra. Felisa Yaerim López Botello	Universidad Pedagógica Nacional
Dra. Mónica Fernanda Aranibar	Universidad Autónoma de Baja California
Dra. Reyna Esperanza Zea Gordillo	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Dra. Elizabeth Céspedes-Ochoa	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Dra. Erika González de Salceda Ramírez	Universidad Pedagógica Nacional
Dra. María Lourdes López López	Universidad Autónoma de Sinaloa
Dra. Araceli Mendieta Ramírez	Universidad Pedagógica Nacional
Dra. Alejandra Karina Pérez Jaimes	Asoc. de Formac. Profesional para el Nivel Sup. y Posgr.

Miembros participantes de la Entidad Editora

Dr. Julio Alvarez Botello	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. Eva Martha Chaparro Salinas	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. María del Carmen Hernández Silva	Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. Juan Alberto Ruiz Tapia	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. María de la Luz Sánchez Paz	Universidad Autónoma del Estado de México
Dr. César Enrique Estrada Gutiérrez	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. Marcela Jaramillo Jaramillo	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. Liliana Antonia Mendoza González	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. Jenny Alvarez Botello	Universidad Autónoma del Estado de México
Dr. Manuel Antonio Pérez Chávez	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. Susana Ruiz Valdez	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. Guadalupe González García	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. Laura Teresa Gómez Vera	Universidad Autónoma del Estado de México
Dr. Miguel Octavio Caballero Santín	Universidad Autónoma del Estado de México
Dr. Roy Estrada Olivella	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. Dulce Karina Mendieta Díaz	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. Laura Teresa Gómez Vera	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. Leticia Carreño Saucedo	Universidad Autónoma del Estado de México
Dr. Jesús Anaya Ortega	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. Mónica del Valle Pérez	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. Sandra Chávez Marín	Universidad Autónoma del Estado de México
DR. Enrique Guadarrama Tavira	Universidad Autónoma del Estado de México
Dr. Filiberto E. Valdés Medina	Universidad Autónoma del Estado de México
Dr. Alejandro Hernández Suárez	Universidad Autónoma del Estado de México
Dra. Karina González Roldán	Universidad Autónoma del Estado de México
Dr. Enoc Gutiérrez Pallares	Universidad Autónoma del Estado de México
Mtra. Ana María Ramírez Pareja	Universidad Autónoma del Estado de México

Talento Humano y la Gestión Escolar

ÍNDICE

LA EDUCACIÓN VIRTUAL ACTUAL, UNA APROXIMACIÓN A LA DIDÁCTICA DE FUTURO	10
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD- EMPRESA-SOCIEDAD Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS	27
IMPORTANCIA DEL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE ERNESTO GUEVARA EN LA FORMACION DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	37
APRENDER A DESAPRENDER A REAPRENDER Y APRENDER EN LA ERA DE LA TECNOLOGIA	46
LA IMPORTANCIA DE LAS VARIABLES SOCIOECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS EN LA EDUCACIÓN FINANCIERA: ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN BUCARAMANGA-COLOMBIA	53
LA COMPETENCIA COMERCIAL PARA LOS ESTUDIANTES EN LA EDUCACION SUPERIOR.....	65
METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS MODALIDADES TURÍSTICAS: UNA INNOVACIÓN DOCENTE	75
TAREAS DOCENTES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA ESCRITURA DE TEXTOS NARRATIVOS	102
COMPETENCIAS DOCENTES EN ENTORNOS VIRTUALES	115
LA TUTORIA DE HERRAMIENTAS UNIVERSITARIAS	123
REINVENCIÓN DEL JUEGO SOPA DE LETRAS EN UN SOFTWARE BETA PARA LA ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA	135
LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LAS CIENCIAS PENITENCIARIAS.....	149
AL RESCATE DE LA VICTIMA EN LA REFORMA PROCESAL PENAL CUBANA ACTUAL.....	159
LAS UNIVERSIDADES CUBANAS EN EL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	172
PROCEDIMIENTO PARA RELATORIOS DE ESTAGIARIOS EN OPCION A LICENCIATURA CIENCIAS DE LA EDUCACION EN LA UNIVERSIDAD CUITO CUANAVALÉ.....	187
IMPORTANCIA DEL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE ERNESTO GUEVARA EN LA FORMACION DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	197
INTRODUCCIÓN DE LAS NUEVAS FORMAS DE TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: PRINCIPALES REGULARIDADES	206
LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN EN LA SECUNDARIA BÁSICA.....	218
DESAFIOS QUE ENFRENTA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA ANTE ESTA NUEVA NORMALIDAD.....	231
LA IMPORTANCIA DE LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE	238
UNIVERSIDAD – SOCIEDAD: UNA EXPERIENCIA DE VINCULACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19.....	246
FORTALECIMIENTO DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ANTE ESTA NUEVA NORMALIDAD	257
EMPENDIMIENTO EN ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EN LA UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL TEJUPILCO, MÉXICO 2022	263
PROCEDIMIENTO PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN EN UNIVERSIDADES. CONTRIBUCIÓN A LA CALIDAD.....	277
EL MÉTODO BIOGRÁFICO: SU IMPORTANCIA EN LA LABOR EDUCATIVA.....	288
LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LA SELECCIÓN INICIAL DE TALENTOS DEPORTIVOS EN EL ATLETISMO	298

ORTOGRAFÍA PARA DOCENTES EN FORMACIÓN	311
SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LATINOAMERICA	320
RETOS Y DESAFIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN MÉXICO, UNA MIRADA POST COVID 19.	336

LA EDUCACIÓN VIRTUAL ACTUAL, UNA APROXIMACIÓN A LA DIDÁCTICA DE FUTURO

AUTORES:

Dr.C. Freddy R. Sarmiento Torres¹

MSc. Cristina Castro Quezada²

Rolando Rivero Cuesta

RESUMEN:

El presente documento es el resultado de la investigación y aplicación de proyectos en el trabajo docente en diversos contextos educativos y se concreta en la temática del diseño curricular para la educación virtual, como una necesidad didáctica de la actual pedagogía. Los autores han fundamentado las concepciones curriculares hasta llegar a las propuestas más necesarias para la Educación Virtual, Se abordan los enfoques curriculares y se valoran diferentes modelos en el ámbito internacional desde los clásicos hasta los estándares actuales, particularizando en el contexto de la Universidad. Los métodos científicos empleados han permitido seguir la historia lógica del desarrollo de la educación virtual, la sistematización de las definiciones, la estructuración y funcionalidad de los modelos de educación virtual. La observación y aplicación de instrumentos empíricos ofrecieron una visión más completa de la propuesta después de ser validada durante varios años de trabajo.

Palabras claves: Educación Virtual, Enfoques curriculares.

ABSTRACT

This document is the result of research and application of projects in teaching work in various educational contexts and is specified in the subject of curricular design for virtual education, as a didactic need of current pedagogy. The authors have founded the curricular conceptions until reaching the most necessary proposals for Virtual Education, the curricular approaches are approached and different models are valued in the international sphere from the classics to the current standards, particularizing in the context of the University. The scientific methods used have made it possible to follow the logical history of the development of virtual education, the systematization of definitions, the structuring and functionality of virtual education models. The observation and application of empirical instruments offered a more complete vision of the proposal after being validated during several years of work.

Keywords: Virtual Education, Curricular Approaches.

INTRODUCCIÓN

El vertiginoso desarrollo de las ciencias ha permitido a la humanidad a enfrentar problemas cada vez más complejos, lo que ha engendrado a su vez cambios en sus modos de actuación. Se hace necesario que las ciencias sociales, en particular la Pedagogía y la Didáctica estudien y ofrezcan métodos científicos para acelerar el desarrollo y formación de habilidades generalizadoras con un

¹ Profesor Titular, Universidad de Holguín, Dr.C. Freddy R. Sarmiento Torres freddyst@uho.edu.cu

² Profesor Auxiliar, Universidad de Holguín, MSc. Cristina Castro Quezada ccastroq@uho.edu.cu

sistema de tareas que conduzcan a obtener en menos tiempo destrezas en la operación, acción o habilidad acorde al nivel jerárquico necesario que impone el sistema de conocimientos. Esto solo se resolverá si se trata de un sistema de contenido que asimilado por el futuro profesional lo haga cada vez más competente para enfrentar los retos de los cambios tecnológicos y el desarrollo social.

El proceso educativo tiene un carácter multilateral, pues el sistema de influencias educativas que se ejerce sobre el individuo incluye a la familia, la micro sociedad (entorno social) y la escuela, le corresponde a esta última una alta responsabilidad en este proceso, constituyendo su encargo social. En estos momentos el mundo y particularmente las universidades se enfrentan a un problema, que si bien no es científico, sin su solución la ciencia se ve afectada por esta razón los investigadores se han dado a la tarea de fundamentar la educación virtual, que se emplea hace varios años en el proceso educativo, pero se hace más necesaria por las emergencias sanitarias a las que estamos todos expuestos con la Pandemia y para eventos naturales que sin dudas aparecerán.

Es precisamente la preparación de individuos capaces de conservar el legado histórico – cultural de la sociedad e influir sobre ella transformándola y elevando a estadios superiores el desarrollo social, una urgencia para las universidades. De esta manera también debemos hacer uso de la ciencia para diseñar un sistema de educación virtual que no sea el simple empleo de los medios de información en línea, es así que el diseño curricular para estos fines debe manifestar un carácter multi e interdisciplinario, en el que inciden contenidos de varias ciencias, con especial papel la Sociología y la Epistemología.

La Sociología. Es la ciencia que estudia las regularidades generales del desarrollo y funcionamiento de los sistemas sociales tanto globales como particulares. Estudia la concatenación de los distintos fenómenos sociales y las regularidades en la conducta social de los seres humanos.

El diseño curricular tomará de la Sociología los criterios que permitan establecer las relaciones entre la institución educacional y las restantes instituciones sociales en una determinada perspectiva política, cultural y social.

La Epistemología o teoría y lógica de la construcción del conocimiento científico (también llamada teoría del conocimiento científico), fue introducida con ese término por el filósofo escocés J. F. Ferrier en 1854. Esta ciencia aporta elementos muy importantes para ordenar y delimitar el contenido del objeto de estudio dentro de una ciencia particular, de su modo de construcción y sistematización y de sus métodos, así como los límites y relaciones entre investigación, contenido y aprendizaje; lo que evidencia su influencia en el currículum y en el diseño curricular. (H. Fuentes. 2007).

A la planificación y organización del proceso de enseñanza le corresponde, una gran cuota en el cumplimiento del encargo social de la escuela. La enseñanza en su significado etimológico es “dar sentido a una realidad cognitiva”, se requiere por tanto en el intento de darle sentido a una realidad concreta, planificar el proceso docente-educativo y dentro de este, organizar la enseñanza: “actividad característica que aplica y pone en tela de juicio el **diseño curricular debido a la dinámica**” (Sarmiento T.2020).

“La teoría curricular tiene como objeto la sistematización, gestión y dirección del proceso educativo institucional”. (Sarmiento T y Rivero C, 2020)

- **¿Qué se entiende por currículo y qué por diseño curricular para la Educación Virtual?**
- **¿Cuáles son los términos básicos de la teoría curricular para la Educación Virtual?**

Las respuestas a interrogantes como estas, se pretenden dilucidar a través del estudio del presente material.

El término currículum, es un vocablo latín que significa “**conjunto de estudio**”. Currículum y diseño curricular son términos usados indistintamente, y sus conceptualizaciones dependen de diferentes criterios tutóres, es así que:

Aunque en las primeras décadas del siglo pasado se comienza a hablar del término currículum, no es hasta mediado de siglo que se concreta el campo de estudio de la teoría curricular. Siendo uno de sus primeros representantes Ralph Tyler, quien publica en 1949 la obra “Principios básicos del currículum”. Los teóricos han centrado sus definiciones en cinco criterios básicos dirigidos hacia:

El diagnóstico, la planeación o planificación, la orientación, la ejecución y el control del proceso. Todas estas habilidades de alto nivel de generalización se emplean en:

- **Las experiencias de aprendizaje provenientes de las familias, (herencia cultural).**
- **La escuela y el proceso escolar.**
- **Las que se refieren propiamente al proceso de aprender y de enseñar.**
- **Las que se aplican al aprendizaje producido para la Educación Virtual**

Al igual que currículum, didáctica, también es un término abordado en su estudio por muchos autores y desde épocas muy lejanas en el tiempo. Incursionemos brevemente en el mismo:

Juan Amos Comenio (1650, Eslovaquia), Braiclo P. (1956, Italia), Titone R. (1966, España) en las definiciones dadas por estos autores, que abarca en tiempo hasta la década de 1960, se identifica la **didáctica** con la técnica o el proceso de enseñar, sin que medie en su estudio los procesos cognitivos del que aprende, en un proceso de enseñanza despersonalizado y abarcador (enseñar todo a todos), aunque desde esa época, la didáctica se identifica con sus fines educativos y formativos.

Fernández Huerta (1975, España), Danilov y Skatkin (1975, Extinta URSS) partir de esta década y tomando como representantes los autores antes señalados, encontramos en las consideraciones didácticas del proceso de aprendizaje que se comienzan a considerar la necesidad de métodos que propicien la participación activa del alumno.

Carlos Álvarez de Zayas (1995-1996, Cuba), Homero Fuentes (1997, Cuba), Fátima Addine (1997, Cuba) estos autores constituyen representantes de la escuela cubana y su didáctica. En sus enfoques conciben a la misma como: **la parte de la ciencia que se ocupa del estudio del proceso docente educativo en su carácter sistémico y en los subprocesos de enseñanza y aprendizaje, de continuo objeto de investigación, renovador por ello, de sus métodos y procedimientos**

los cuales se enriquecen en la práctica de su ejecución. Este concepto es asumido por los autores

El diseño curricular para la educación virtual, como se ha valorado en el inicio de este material, responde a una concepción de enseñanza-aprendizaje, por tanto, se constituye en una **estructuración didáctica** en sus componentes deben declararse las intenciones para su ejecución. A partir de las valoraciones realizadas sobre didáctica y currículum es que los autores asumen que: CURRÍCULUM: " un proyecto educativo, modelo didáctico conceptual que tiene carácter de proceso socio-dinámico-virtual".

El currículo se puede analizar desde la perspectiva del macro, meso y micro currículo.

El macro currículo se corresponde con un determinado subsistema de educación, en este caso el de Educación Virtual. En él se pueden encontrar los currículos de los diferentes niveles, áreas y carreras de Educación, forman parte de él los meso y micro currículo.

El micro currículo se corresponde con el sistema de contenido organizado en forma de módulos, áreas, disciplinas y asignaturas, grados o años de estudio, empleando los recursos mediadores del proceso. Mediador entre ambos Macro / Micro, se encuentra el Meso currículo, representado por las disciplinas o módulos, así como la estrategia curricular de la institución con vista a la materialización o puesta en práctica del macro y micro currículo. En el Macro y Micro currículo se encuentran direcciones o ejes que orientan la concepción curricular.

Ejes curriculares para la organización del proceso de Educación Virtual.

En la organización del currículo es necesario atender las diferentes direcciones, vertical, horizontal y transversal reconocidas como **ejes curriculares para la Educación Virtual:**

✓ **Vertical o Asincrónico.**

Sistema de actividades que de forma sucesiva tendrá lugar a lo largo del tiempo. De los módulos, áreas o disciplinas. Es el eje que atraviesa los diferentes micro-currículos como trabajo que precede al montaje en plataformas virtuales o de educación en línea.

✓ **Horizontal o Sincrónico.**

Estrategia transdisciplinaria e interdisciplinaria que se traza para lograr acciones simultaneas, armónicas, coordinadas, complementarias en función de los objetivos parciales, del contenido de un tema, de un año, un grado, etc. Ejecución en línea de forma sincrónica.

✓ **Transversal o Educativo.**

Constituyen temas que no necesitan de una disciplina o un área específica para ser abordados. Esto presupone que atraviesan, interesan y comprometen a todos los contenidos. Por eso se les llama transversales, porque desde el punto de vista de los contenidos, los atraviesan a todos o a la mayoría. Desde el punto de vista de la institución, la Universidad o la escuela es la que se compromete y responsabiliza a trabajarlos y tienen una etapa de proyección o diseño nombrado

también trabajo de mesa o asincrónico y la puesta o instalación en la etapa sincrónica para su ejecución y control en línea.

Planos curriculares.

Todos estos elementos curriculares se desarrollan a través de dos planos fundamentales:

✓ **Plano Estructural Formal.**

Conformado por directrices, resoluciones, circulares, planes y programas de estudio, guías, textos, documentos digitales; los cuales constituyen elementos teóricos que norman el proceso.

✓ **Plano Procesal Práctico.**

Constituye el marco o condiciones reales en que se desarrollará el currículo o proceso virtual.

En el proceso de formación virtual se hace necesario tener presente determinadas categorías, que permitan armonía y eficiencia en el mismo hacia un aprendizaje virtual, para lo que el proceso debe poseer las siguientes particularidades:

Equidad: Nivel de equilibrio en el aprendizaje para todos los escolares.

Unidad: Nivel básico común que asegure la unidad.

Atención diferenciada: Atiende a diferencias individuales. Programas a partir del nivel real.

Masiva: Que atiende a la gran mayoría.

Descentralización: Exigencias específicas para los escolares de cada institución, región o estado.

Diversidad: Complemento del nivel básico común que da respuesta a los requerimientos específicos de los sujetos, por su orientación, su integración religiosa, género, herencia cultural o étnica entre otras.

Integradora: Promueve el desarrollo de las potencialidades propiciando el desarrollo del talento y la integralidad de conocimientos, habilidades y valores.

Calidad: Eficacia y eficiencia en el proceso. Control al proceso por vías virtuales (sincrónicas) y por vías asincrónicas.

Enfoques curriculares que preceden a la Educación Virtual.

El enfoque curricular está dado por la forma o manera que se aborda el proceso, como, por ejemplo:

El curriculum como plan de instrucción.

Considera al currículum como un documento que planifica el aprendizaje, especificando, los objetivos, actividades y estrategias de evaluación. Responde a un abordaje metodológico clásico, con una jerarquización de disciplinas rígidas y unilateral, en el que se aprecia el enciclopedismo y tendencia a la sobre carga de contenidos. Precusores: Taba y Beauchamp.

El curriculum como sistema tecnológico.

En sentido general responde a la corriente neoconductista, con una concepción tecnológica de la educación, en la que se proponen objetivos conductuales definidos operacionalmente. De carácter histórico por reducir su acción al marco estrecho del aula, su base metodológica responde también a las teorías curriculares clásicas. Precusores: Paphman y Baker. Los currículum, bajo este enfoque,

H. Fuentes los clasifica como tecnocráticos, los cuales priorizan la instrucción a partir del uso de los medios que los avances tecnológicos brindan y dejan a un lado el factor subjetivo y afectivo necesario en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

El currículum como estructura organizada de conocimiento.

Este enfoque hace énfasis en la función transmisora y formadora de la escuela, toma como base la concepción disciplinar en el desarrollo del micro currículum y la necesidad de enseñar a pensar. Su enfoque metodológico es sistémico. Es incluyente y propicia la interacción. Sus precursores son: Phenix, Bertt.

El currículum como reconstrucción social del conocimiento virtual.

Se fundamenta en el análisis para su puesta en práctica en la solución de problemas, de carácter técnico y sociopolítico, y basa su metodológica crítica en la manifestación de la relación escuela - realidad social. Escuela entidad productiva y de servicios Precursores: Schwab, Eisner, Shenhouse. Este es sistematizado en la actualidad por los seguidores de la Escuela de Pedagogía Profesional.

Modelos precursores.

Se sustentan en la elaboración de planes y programas sobre una base de objetivos conductuales, pragmáticos y constructivistas. En ellos se pueden identificar dos vertientes fundamentales.

La primera vertiente corresponde al surgimiento de la teoría curricular (1931). Tiene como representantes a **Ralf Tyler e Hilda Taba**. Conciben el diseño curricular con una perspectiva amplia a partir del análisis de componentes referenciales que sirven de sustento al currículum, como son **la sociedad, los especialistas y los estudiantes**; además consideran la influencia filosófica y psicológica.

La segunda vertiente aparece a partir de las propuestas de **Robert Mager** (en los años 70) y se reduce a un modelo de instrucción que centra el problema de la elaboración de los programas en los **objetivos conductuales**. Este modelo es la representación más precisa de eficientismo y de la aplicación del pensamiento tecnocrático de la educación, hace énfasis en la **relación objetivo-enseñanza-evaluación de forma dogmática**.

Modelos globalizadores:

Tendencia en la cual se destaca el carácter integral de la enseñanza y de sus componentes. Esta modalidad hace énfasis en el modo de concebir y organizar los contenidos del currículum, empleando plataformas virtuales de alcance global.

En la actualidad, esta tendencia va a la inclusión en el currículum de **contenido de interés mundial que se estudian desde una óptica interdisciplinaria**. Esta tendencia, no obstante su actualidad, tiene sus orígenes en Europa a principios de siglo.

La globalización como tendencia curricular constituye un conjunto de ideas y enfoques que subrayan el carácter integral, global de la enseñanza -en la acepción amplia del término- y de sus componentes. Esta tendencia se expresa, principalmente, como una modalidad de concebir y de organizar los contenidos del currículum de forma virtual.

Según Torres Santomé el término "globalización" es entendido actualmente como "educación global" o "educación internacional" y caracteriza la tendencia a la inclusión en el currículum de temas - "núcleos temáticos" o "temas globalizados" relativos a contenidos de interés mundial que se estudian, desde una óptica interdisciplinaria y con una visión internacional, como son por ejemplo, la energía, el ambiente, los derechos humanos, el racismo, y otros. Para el referido autor el término globalización se solapa en realidad con el vocablo interdisciplinaridad, adjudicándole en la práctica igual significación. Los partidarios de la globalización sustentan sus ideas en argumentos epistemológicos y metodológicos relativos a la estructura conceptual (sustantiva) y metodológica (sintáctica) de la ciencia, así como sus razones psicológicas, pedagógicas y sociológicas. Constituye una idea central el paso de una visión fragmentada a una totalizadora de la realidad, lo que supone el replanteamiento de distintos aspectos directamente vinculados con el currículum, tales como el:

- **Vínculo enseñanza-sociedad,**
- **la relación teoría-práctica,**
- **las relaciones interdisciplinarias,**
- **la naturaleza del proceso de conocimiento,**
- **la concepción del aprendizaje y la enseñanza, y**
- **de las relaciones profesor-estudiante.**

En la enseñanza -se plantea- se debe partir de la realidad compleja en la que está involucrado el sujeto en su globalidad y no proceder por elementos aislados, como frecuentemente se hace.

Las características atribuidas a la investigación permiten comprender de modo más preciso su manifestación en el campo de la práctica docente, tanto en lo referido al papel del profesor, de los estudiantes y la relación entre ambos; como en la concepción del proceso docente virtual y del currículum. Se establecen rasgos de esta modalidad investigativa.

El problema existe en la comunidad, el investigador lo define, analiza y resuelve.

- Su fin es la transformación de la realidad social y el mejoramiento de la vida de los involucrados. Los beneficiarios son los mismos miembros del grupo o comunidad.
- Exige la participación plena e integral de la comunidad durante toda la investigación. Esta participación suscita una mejor toma de conciencia de sus propios recursos y moviliza en vistas a un desarrollo endógeno. Al mismo tiempo la participación de la comunidad posibilita un análisis más preciso y auténtico de la realidad social.
- El investigador es un participante comprometido que aprende durante la investigación. Adopta una actitud militante, activa.

El proceso tiende a conformarse con los pasos básicos de la investigación en acción de modo que se estructura a partir de situaciones de interés para los participantes:

- La formulación de problemas por los propios estudiantes con la participación del profesor de forma virtual.
- La búsqueda de alternativas de soluciones mediante las diferentes vías y plataformas virtuales.
- La prueba de soluciones, empleando recursos mediadores virtuales.

En dicho proceso investigativo se integran como participantes, tanto el profesor como los estudiantes, lo que rompe en determinada medida la contraposición tradicional entre alumno-profesor.

El modelo del proceso supone un concepto activo de aprendizaje donde el profesor y el alumno tienen un papel diferente. Se entiende como una actividad propia del alumno, autodirigida por él y que asuman una postura responsable ante su aprendizaje. Al profesor le corresponde, según esta concepción, asegurar las condiciones que permitan el aprendizaje significativo, la comprensión personal sobre los temas objeto de debates y al mismo tiempo, responder por la calidad del aprendizaje, de ahí que se habla de una responsabilidad compartida.

Un aspecto de indudable interés en esta tendencia pedagógica es el referido a la figura del profesor como profesional. Respecto al ejercicio de su profesión se procura reivindicar la autonomía de decisiones e intervención en el proceso instructivo, así como la responsabilidad que deviene de su quehacer profesional ya que su presencialidad es de forma virtual.

Uno de los aspectos más "oscuros" y controvertidos es el asumir que la garantía contra el azar y la improvisación del currículum radica en la preparación científica y psicopedagógica y en la responsabilidad del profesor. Por otra parte es considerable el riesgo de obtener una enseñanza muy empírica debido a su excesiva contextualización.

Modelo Holístico Cultural como sustento de la Educación Virtual.

Planteado por **N. F. Talízina** sobre las ideas de **P. Ya. Galperin** que tiene fundamentos en el enfoque histórico-cultural **desarrollado por Vigotski**. (Todos en el siglo anterior) El modelo planteado tiene como premisas: las exigencias de la Teoría General de la dirección y las regularidades del proceso de asimilación a partir de la ley genética fundamental del desarrollo (toda función psicológica existe al menos en dos planos, primero el social y segundo el psicológico individual).

El enfoque histórico-cultural desarrollado por Vigotski y sus continuadores, a partir de un modelo psicológico del hombre, postula una concepción original de la relación entre la enseñanza y el aprendizaje. Sobre su base, se han propuesto modelos útiles para el planeamiento curricular en la Educación Superior, uno de los cuales, elaborado por N. F. Talízina a partir de las ideas de P. Ya. Galperin ha tenido una difusión amplia.

La experiencia pedagógica, la validación y su empleo en la educación a distancia en Cuba nos conduce a considerar lo positivo de cada tendencia anterior y replantear algunos modelos desde la óptica humanista contextualizada, considerando que lo holísticodimensionado a cada nivel de educación y declarado en los perfiles de cada año de estudio o perfiles profesionales, que ofrece la posibilidad de formar a un sujeto con mayor competencia y preparación para la vida.

Esta modelación se traduce en la elaboración de tres elementos específicos para la organización del proceso docente virtual:

- **modelo de los objetivos de la enseñanza virtual (¿para qué y por qué enseñar de forma virtual?)**
- **modelo de los contenidos de la enseñanza virtual (¿qué enseñar de forma virtual?)**
- **modelo del proceso de asimilación virtual (¿cómo enseñar de forma virtual para lograr una educación?)**

En la elaboración del **perfil profesional**, los seguidores de esta corriente plantean tres etapas en el análisis de la actividad profesional.

La primera etapa se dirige a precisar qué es una tarea profesional y cuáles son representativas para una profesión determinada. Se define la tarea como la actividad en condiciones concretas de realización, con un fin en sí misma y una solución real, donde se identifican los momentos de su realización, desde el planteamiento del problema hasta su solución y evaluación.

De la imagen original del profesional, también se desprenden cualidades que no constituyen tareas en sí, sino que son características que se manifiestan en la ejecución de cualquier tarea profesional y le dan el sello de profesionalidad. Se refieren generalmente a índices de excelencia tales como eficiencia, seguridad, protección del sujeto y el entorno, tiempo y calidad.

Segunda etapa, denominada por los autores "**fundamentación del perfil**" y que consiste determinar el sistema de actividades básicas virtuales y generalizadas que definen el núcleo de la profesión y que deben orientar la elaboración del plan de estudio de nuevo tipo.

Con este modelo de la actividad es posible identificar en cada tarea que realiza el profesional sus componentes que deben tener el siguiente orden:

Objeto, sujeto, resultado final, objetivos, acciones e instrumentos y condiciones específicas en que se ejecuta, así como los distintos momentos funcionales y la concatenación de las componentes en cada momento de desempeño virtual.

De acuerdo con la teoría de la actividad o **investigación-acción**, podría identificarse cada uno de los componentes reales de las tareas profesionales como criterio de agrupación, y en la tradición curricular, no es frecuente encontrar la definición de estos criterios basados en algunos de estos componentes, como el objeto virtual de transformación.

La actividad generalizada virtual se define por el conjunto de tareas profesionales virtuales que se ejercen sobre el mismo objeto, los medios e instrumentos empleados por el sujeto para lograr el objetivo.

La determinación de **las actividades virtuales básicas generalizadas**, como agrupaciones de tareas que cumplen objetivos similares, aunque varíen en sus componentes concretos, representan el momento de la "fundamentación", como lo denominan los seguidores de este modelo, en la elaboración del perfil, donde se revelan los rasgos esenciales de la actividad profesional en la multiplicidad de las tareas concretas, e incluso permite valorar el posible surgimiento de tareas no realizadas de forma sincrónica.

La tercera etapa en la aplicación del método se basa en **establecer las relaciones entre las actividades virtuales básicas generalizadas** donde es imprescindible determinar las relaciones estructurales entre ellas. Estos nexos se modelan en el planteamiento docente y constituyen el núcleo de la profesión a los efectos de la enseñanza con fines de lograr la Educación Virtual. En estas relaciones se desarrolla el análisis estructural y funcional y el análisis histórico de la profesión. La relación entre las actividades básicas virtuales generalizadas completa la imagen del profesional y ofrece, además, un argumento preciso para determinar el alcance de la misma.

Los núcleos virtuales de la profesión se definen como el sistema de actividades básicas virtuales generalizadas y sus nexos históricos. Esta vía puede contribuir a revelar los vínculos entre perfiles profesionales excesivamente especializados y la posibilidad de enfrentar la formación de profesionales de base general (perfil amplio).

Por último se pone de manifiesto el vínculo entre las decisiones de carácter profesional y el sistema de valores del sujeto que orienta un enfoque personal del problema que enfrenta, esto es, las cualidades de la personalidad como independencia, creatividad, responsabilidad, etc. que se tienen que formar en el propio enfrentamiento de las tareas profesionales resueltas y enfrentadas de forma virtual y que transforman y resuelven los problemas sociales reales. A partir de la aplicación de estas tres etapas se organiza todo el proceso docente-educativo virtual, con una fuerte influencia en los procesos (investigativos, académicos, y laborales virtuales para resolver los problemas sociales reales).

El Modelo de la Educación Virtual (tratado desde el punto de vista de la Pedagogía Profesional).

El desarrollo de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) está propiciando, en el mundo de hoy, una transición en el sistema educativo que pone en evidencia la necesidad de un aprendizaje continuo a lo largo de la vida que permita adquirir competencias cognitivas ante los rápidos cambios tecnológicos. Un nuevo paradigma nos está llevando de la sociedad de la información hacia la sociedad del conocimiento, he impone a la educación el paradigma de la convergencia tecnológica. En algunas tendencias se declara esta vía como un modelo de educación, en particular se aprecia en sus tres modalidades, como objeto de estudio, como medio de aprendizaje y como un apoyo al

docente. Desde nuestra perspectiva lo vemos como un método de llegar hasta el desarrollo de los contenidos, transformarlos y desarrollarlos.

Los autores consideran que a partir de las posibilidades que ofrecen las técnicas de la comunicación (TC) para que un sistema pueda considerarse virtual, debe utilizar los elementos de la **convergencia tecnológica**, es decir, lograr la interacción entre la Pedagogía, la radiodifusión, la informática y la televisión. La Educación Virtual se identifica plenamente con la Educación a distancia; esta puede o no ser entregada de manera virtual, pero la Educación Virtual, es ofrecida a distancia por definición. Obsérvese que no se trata del empleo de una plataforma para resolver tareas o para gestionar conocimientos, es una reforma integral de todo el proceso educativo.

El desarrollo de este modelo convertido en una vía o método retoma los elementos positivos de los diferentes modelos educativos y de diseño curricular, declarándose el papel del profesor y al alumno al situarlos como:

Papel del Profesor

- **Orientador:** Requiere de habilidades especiales, la preparación de nuevos materiales para ponerlos en líneas.
- **Conductor:** Conduce al estudiante en el mundo de su profesión a partir del complejo mundo que ofrecen las TIC.
- **Asesor:** Asesora individual o grupal, con horarios flexibles y actividades novedosas.
- **Interlocutor:** aborda el contenido para educar de forma sincrónica y asincrónica

Papel del Estudiante

- **Independiente.** Desarrolla independencia en la búsqueda de la información y utilización de las técnicas y métodos más modernas.
- **Interactivo: Interactúa siempre con sus docentes, compañeros de formación y toda la sociedad del conocimiento.**

Valores humanos que se desarrollan.

- **Responsabilidad.** Asume por sí mismo los conocimientos y preparación.
- **Creatividad.** Las TIC promueve la inventiva, la búsqueda de nuevas vías de solución a los problemas profesionales.
- **Expresividad.** La necesidad de comunicación para obtener la orientación propicia la capacidad expresiva.
- **Trabajo cooperativo:** Desarrolla en los sujetos de aprendizaje la solidaridad humana y habilidades para el trabajo en grupo.
- **Espíritu de búsqueda.** La independencia para solucionar las tareas propicia este espíritu.

La elaboración de **los materiales** adquiere otra connotación y exigencia. La participación de grupos multi, trans e interdisciplinario para un mayor aprovechamiento de los recursos didácticos es una

necesidad para el aprovechamiento de todas las potencialidades que el modelo brinda, la claridad y precisión en la orientación de las tareas, son requisitos para el desarrollo exitoso del proceso de enseñanza aprendizaje.

La tutoría, en este modelo juega un papel fundamental, se oferta por la red con una amplia gama de fechas y horarios para el vínculo del estudiante con su docente – tutor, que puede ser telefónico, por la red o en contacto presencial.

Los conjuntos de estos programas presentan elementos novedosos, modelos educativos que recuperan ciertas premisas teóricas de la pedagogía y la comunicación: constructivismo y comunicación dialógica u horizontal, conductismo, pragmatismo y humanismo que hasta ahora se habían visto limitadas por las condiciones que imponían las mediaciones tecnológicas. Pero a nuestro modo de ver, no puede perderse totalmente la influencia que ejerce la relación directa, interpersonal, por lo que se requiere de **un adecuado balance en la utilización de estos medios, los grupos de estudiantes o tipos de curso a quienes se les ofertan en los diferentes módulos**. Cada módulo se desarrolla con una estructura que conforma una manera de concreción del contenido.

LA ESTRUCTURA MODULAR

I.- Confiere gran valor a:

- .- Los proyectos de solución a problemas profesionales contextualizados.
- .- El desarrollo de los programas en función del pensamiento crítico – reflexivo.
- .- Los seminarios integradores.
- .- Los talleres.
- .- La consultoría.
- .- La tutoría.

En el caso de Cuba estos dos últimos adquieren una dimensión especial.

II.- Ofrece como ventaja que:

- .- Viabiliza la interdisciplinariedad.
- .- Posibilita mayor vínculo con la profesión y la práctica social.

III.- Puede tener como riesgo:

- Que no garantice un nivel mínimo necesario en el aprendizaje.
- Que los cursos se conviertan en una revisión pasiva de generalizaciones, con pocas oportunidades de investigación, o sea, que buscando profundidad se incremente la superficialidad.
- Si el profesor no está preparado, compenetrado, comprometido, y motivado con los principios del enfoque, en vez de avanzar se puede limitar el proceso.

En los cambios señalados además de la aproximación al enfoque modular, se produce también hacia el tipo de Educación o subnivel educativo, ampliándolo cada vez hacia un mayor número de carreras,

a partir de la **Educación a Distancia**, pues sin esta no sería posible la descentralización de la Educación.

La educación a distancia confiere un papel diametralmente opuesto comparado con la educación tradicional.

Materiales y métodos necesarios para la educación virtua

Los Materiales

Impresos: programas, guías, textos etc. Videos conferencias u otros materiales complementarios.

Software educativos, Emisiones televisivas y radiales.

Los canales de comunicación.

Televisión, Radio Tecnología de información: computadoras, correos, Internet, Intranet. Fondos bibliográficos.

Los materiales deben estar elaborados de forma que motiven, permitan recordar, generalizar, promuevan el diálogo con sus compañeros y tutores.

La didáctica del proceso docente educativo en la Educación Virtual. (concretado en un programa).

Los cambios y descentralización de la educación han hecho que se retome de nuevo con mayor generalización otra forma de **Organización Docente**, la cual no excluye que dentro de la misma se desarrolle cualquiera de las tradicionales, se refiere a:

El programa contextualizado consecuente con el modelo Holístico-cultural en cuatro pilares fundamentales que recomendamos sean los siguientes:

- 1.- Pilar Humanista.
- 2.- Pilar Social.
- 3.- Pilar Tecnológico.
- 4.- Pilar Científico - Investigativo.

El programa debe declarar un objetivo formativo general, un objetivo específico por cada uno de los temas o ejes temáticos que incluyan las aspiraciones en cada uno de los pilares mencionados anteriormente, considerando el nivel educativo y el contenido a desarrollar.

El programa debe garantizar un mínimo de formación medible en su contenido para lograr un modo de actuación consecuente con las exigencias de la nueva sociedad que se construye.

El docente en formación debe recibir una disciplina en forma de módulos o por asignaturas donde se declaren los temas y tener recomendaciones metodológicas para su desarrollo permitiendo con suficiente flexibilidad la creatividad de los profesores, así mismo se deben declarar en el programa los recursos necesarios desde el punto de vista pedagógico y tecnológico es decir, que Plataforma se puede usar, que software educativo, que instrumentos de diagnóstico, tabuladores sistemas operativos, métodos, tiempo, tipos de actividades, materiales bibliográficos y referenciales (Aprender haciendo).

Metodología desarrollar las actividades de los ejes temáticos

El Encuentro. Su función principal es de agrupar en un mismo momento, de contacto presencial o a distancia (maestro – alumno), las funciones de las diferentes formas organizativas de la Educación.

Momentos Fundamentales del Encuentro

1. Diagnóstico y aclaración de dudas
2. Desarrollo de actividades de ejercitación, consolidación de conocimientos, control y evaluación.
3. Orientación de los próximos contenidos: desarrollo de determinadas temáticas que por su complejidad, dispersión bibliográfica, diversidad de enfoques, etc requieran de su tratamiento; recomendaciones de métodos, materiales bibliográficos y orientaciones para el trabajo con las guías.

Precisiones sobre las características del:

Primer Encuentro

En este encuentro el primer momento no se corresponde con lo señalado anteriormente, el tiempo a él designado se dedica a:

Explicar en qué consiste la técnica del encuentro.

Presentación del curso, los objetivos, temáticas, sistema de evaluación.

Bibliografía con que se cuenta en la Red a partir de lo indicado en el programa, y la que se cuenta en soporte de bibliotecas digitales, Intranet o Internet.

Último Encuentro

En este encuentro es el segundo momento el que no se corresponde con lo indicado, el tiempo a él designado se dedica a:

Valoración del desarrollo del curso, en el cumplimiento y calidad de lo planificado.

Nivel de desarrollo alcanzado por cada estudiante.

Debate de sugerencias en función del perfeccionamiento del curso.

Existen encuentros intermedios de atención diferenciada a solicitud de los educandos

Sobre el sistema de Evaluación

La formación del personal docente constituye un tipo especial de actividad docente, caracterizado por la posibilidad que ofrece la virtualidad del proceso y de aplicar en la práctica el contenido, y los modelos de actuación pedagógica que adquieren de sus profesores, de sus métodos, sus procedimientos, formas de organización, de control, así como de la utilización de la base material de estudio que seleccionan, para lograr las transformaciones esperadas en la personalidad del sujeto que aprende, tanto en el orden intelectual, emocional como práctico, cuestión que requiere de la observación, comprobación y registro sistemático de la medida en que las transformaciones se acercan a los objetivos planteados, con el fin de seguir los avances y reconocer los obstáculos y así poder retroalimentar el proceso de aprendizaje, fenómeno metodológico al que se le domina control.

Conclusiones

- El objeto de estudio de la educación virtual se centra en la observación, comprobación y registro sistemático de los avances en el desarrollo actitudinal, de carácter esencialmente intelectual, y profesional, entendiéndose sensibilidad para evaluar circunstancias docentes relacionadas no sólo con el dominio del contenido (sistema de conocimiento y habilidades y sistema de norma de relación con el mundo) que van alcanzando los sujetos o profesionales en formación en el caso de la educación Superior o técnico-profesional, también la competencia que muestren en el proceso de diagnóstico, planificación, organización, ejecución, control y regulación del proceso pedagógico virtual.
- El sistema de educación virtual debe propiciar la educación del sujeto a partir de la instrucción.
- La educación virtual actual debe desarrollar luego una didáctica de futuro que permita analizar las modificaciones desde el punto de vista científico encaminadas a una Educación Virtual más avanzada en otro estadio o nivel y por tanto los sujetos también deben ser más cultos y desarrollados.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu Regueiros, Roberto,(1989). Fundamentos Teóricos de la Dirección del Proceso Docente-Educativo en la Educación Superior. La Habana. MES. 1989.
- La Universidad en la Sociedad. MES. La Habana. 1995.
- Addine Fernández, Fátima (1995). "Los Enfoques Curriculares". ¿ Qué son?. Material de estudio. 1995.
- "Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje". La Habana, Cuba. s.p.i. 1997.
- Alsinet, J. (1998). "Curriculum flexible y diversidad de alumnos". s.l.i. s.p.i. s.f.(f.c. 2162).
- Alvarez de Zayas, Carlos.(1998) "La educación un sistema complejo". México. Revista Rencuentro No. 22 Septiembre. Editorial Casa abierta al tiempo, Universidad Autónoma. 1998.
- ,"Hacia una escuela de excelencia". La Habana, Cuba. s.p.i. 1996.
- ,"Diseño curricular de la Educación Superior". La Habana, Cuba. Ponencia congreso internacional de pedagogía. 1990.
- ."La universidad sus procesos y sus leyes". La Habana, Cuba. Curso 20 Congreso Internacional de Pedagogía. 1997.
- ."La escuela en la vida":. La Habana, Cuba. s.p.i. 1995.
- Brito Fernández, Héctor."Hábitos,(1996) habilidades y capacidades". La Habana, Cuba. Rev. Varona No 13-73-87. Julio-Diciembre. (1996). Crespo, L."Metodología de la evaluación curricular:una propuesta a tiempo". Camagüey, Cuba. s.pi. 1996

- Casanova, María A. "Evaluación diseño curricular". España. s.p.i. s.f..(f.c. 2167).
- Castro Pimienta, Orestes D. (1994)Evaluación y Validación Curricular. ISPETP. La Habana. 1994.
- Castro Ruz, F."Discurso clausura XI sem. nac. a dirigentes de la educación". La Habana, Cuba. Doc. del MINED. 1977.
- Cejas E. y otros (2000). Diseño Curricular por formación de competencias profesionales para el técnico medio en Farmacia Industrial. Trabajo Presentado en el evento provincial de Pedagogía'2001, Ciudad de la Habana, 2000
- Coloma Rodríguez, O. (2008). Concepción didáctica para la utilización del software educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje. Tesis Doctoral, UCP "José de la luz y Caballero", Holguín. CINTERFOR. Proyecto Principal de Educación de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.2016.
- CNI - SENIAI.-Concepcoesatuais de educaçãoprofissional: Serie SENIAI. Formacao de Formadores. Ríó de Janeiro, 2018.*
- Coll Salvador, C. "Concepción constructivista y planeamiento curricular". (2000) Barcelona, España. Cuadernos de pedagogía. s.p.i. 1999.
- Comedeiro Torres, Freyre. (2000) "Algunas consideraciones para elevar la efectividad de la enseñanza de la Química." La Habana Cuba. Rev. Educación 55-47-53. Oct.-Dic. 1999.
- Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social. Resolución Ministerial 21 de 1999, Cuba*
- Diseño Curricular. ISPETP. La Habana. 1995.
- Danilov, N y N Skartkin. (1978). "Didáctica de la escuela Media". La Habana, Cuba. Ed. Pueblo y educación. 1978.
- Díaz Barriga, A. (1990) Curriculum y evaluación escolar. En Cuadernos. REI. Argentina S.A. Buenos Aires. 1990.
- Díaz-Barriga Arces, F. (1993). "Aproximaciones metodológicas al diseño curricular: Hacia una propuesta integral". México. Rev. Tecnología y Comunicación. No. 21. 1993. (f.c. 2169).
- Et.al."Desarrollo psicológico y educación II". Barcelona, España. Psicología de la educación. Ed. Alianza S.A. 1990.
- Filmus, D. (1994)El Papel de la Educación Frente a los Desafíos de las Transformaciones Científico-Tecnológicas. Educación Técnico Profesional, cuaderno de trabajo 1, Biblioteca Digital de la OEI, 1994
- Fuentes, Homero. et.al (1997). "Fundamentos didácticos para un proceso de enseñanza-aprendizaje participativo". Santiago de Cuba, Cuba. Centro de estudios Manuel Grant, universidad de Oriente. 1997.
- Gallart M y C. Jacinto. (2005). Competencias Laborales: tema clave en la articulación educación-trabajo. *Curso subregional de formación de gerentes de educación Técnico-Profesional, p 59-62, 2005.*

- Forgas Brioso, J. (2005). Modelo para la formación profesional basada en competencias. Ponencia presentada al evento de Pedagogía 2015, ISP "Frank País García", Santiago de Cuba.
- FuentesGonzález, H. C. (2012). Las Competencias como configuración didáctica de la formación de los profesionales. Material en soporte magnético. CEES Manuel F. Gran. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- GalvisPanqueva, A. H. (2000). Ingeniería de Software Educativo. Ediciones Uniandes. Santafé de Bogotá. D.C. Colombia.
- HerreroTunis, E. (2017). Configuración de nuevos escenarios y modelos pedagógicos con la aplicación de las TIC. Preparación Pedagógica para profesores en la nueva universidad cubana.
- Martín Rodríguez, A., Lorenzo, R., & CID arjona, O. (2011). Laboratorios simulados en Física para Ingenieros Eléctricos: Experiencias y Propuestas. Revista Cubana de Física, 18 (2), 115 - 117.
- Pardo Gómez, M. E. (2014). Las tecnologías de la información y las comunicaciones en la dinámica del proceso docente educativo en la educación superior. Tesis Doctoral, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Rivero Cuesta, R. (2013). Simplify, entrenador digital para la reducción de funciones en circuitos electrónicos combinacionales. Tesis Doctorado, Universidad "José de la Luz y Caballero", Holguín.
- Sarmiento Torres, F.R. (2020). Perfeccionamiento del proceso docente – educativo de la Carrera Licenciatura en Educación en Eléctrica. Holguín. Cuba
- (2008). La formación de la competencia informática en la carrera licenciatura en educación de la especialidad eléctrica. Tesis Doctoral. Universidad "José de la Luz y Caballero", Holguín.
- Sevillano García, M. L. (2005). Las nuevas tecnologías como medios instructivos. En El currículum: fundamentación, diseño, desarrollo y evaluación (págs. 259–294). Madrid.
- Silva Arzola, A. M. (2010). Propuesta Metodológica para el estudio de las simulaciones por computadora en el ISPETP. Tesis Maestría, ISPETP "Héctor A. Pineda Zaldívar", Ciudad de la Habana.
- Vaquero Sánchez, A. (1995). La tecnología en la educación. TIC para la enseñanza, la formación y el aprendizaje. Trabajo presentado en Informática 98. Ciudad de La Habana.

VINCULACIÓN UNIVERSIDAD- EMPRESA-SOCIEDAD Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS

AUTORA:

Dr.C Lidia María Romero Pupo³

RESUMEN

El crecimiento y fortalecimiento de la vinculación entre la universidad y la empresa ha constituido uno de los temas centrales de las políticas científico- tecnológicas en América Latina en la formación de los futuros profesionales. El desarrollo económico emprendido por Cuba desde el triunfo revolucionario en enero de 1959, centró su atención en priorizar el conocimiento como un recurso estratégico y fuente de generación de riquezas. Es evidente, porque así lo ha demostrado el devenir histórico, que la ciencia y sus producciones han conseguido alcanzar un lugar protagónico en nuestra economía.

Para alcanzar este propósito ha sido indispensable combinar la investigación científica que se desarrolla en los centros de investigación, y especialmente en las universidades, a las demandas establecidas en el contexto productivo cubano.

El trabajo aborda ideas esenciales del vínculo universidad- empresa-sociedad, hoy es importante la unión entre estos elementos para iniciar un proceso industrial y educativo y un sólido sistema de investigación científico-tecnológica y de comunicación entre ambos sectores. Expresa algunas de las vías para lograr esta integración, así como un grupo de ventajas que se consiguen con esta unión. Presenta una breve reseña de las medidas tomadas en Cuba para poder avanzar en medio de las dificultades económicas en que se desarrolla el país, debido al fuerte bloqueo de los Estados Unidos hacia la mayor de las islas del Caribe por más de 60 años y, dentro de éste, la educación superior cubana.

Palabras claves. Universidad, empresa, sociedad, proyectos.

ABSTRACT

The growth and strengthening of the link between the university and the company has been one of the central themes of scientific-technological policies in Latin America in the training of future professionals. The economic development undertaken by Cuba since the revolutionary triumph in January 1959, focused its attention on prioritizing knowledge as a strategic resource and source of wealth generation. It is evident, because historical events have shown it, that science and its productions have managed to achieve a leading role in our economy.

To achieve this purpose, it has been essential to combine the scientific research that is carried out in the research centers, and especially in the universities, to the demands established in the Cuban productive context.

³ Profesora Auxiliar, Universidad de Holguín, Cuba lromero@uho.edu.cu

The work deals with essential ideas of the university-business-society link, today the union between these elements is important to start an industrial and educational process and a solid system of scientific-technological research and communication between both sectors. It expresses some of the ways to achieve this integration, as well as a group of advantages that are achieved with this union. Presents a brief review of the measures taken in Cuba to be able to advance in the midst of the economic difficulties in which the country is developing, due to the strong blockade of the United States against the largest of the Caribbean islands for more than 60 years and, within of this, Cuban higher education.

Keywords. University, company, society, Project.

INTRODUCCIÓN

En el balance anual del Ministerio de Educación Superior en el 2020, el Presidente cubano Miguel Díaz –Canel Bermúdez aseguró: “Hay una disposición distinta en el claustro de profesores y en los estudiantes universitarios en el combate ideológico, y no se encuentra solo en las redes sociales, está también en la disposición, en la manera en que se han incorporado a tareas a las cuales hemos llamado a los estudiantes y profesores en este último año. Las intervenciones en el balance se centraron sobre el vínculo universidad-empresa, donde el mandatario señaló que en las visitas gubernamentales realizadas se ha creado un espacio que sistematizara y que le diera prioridad a esa relación, lo que ha permitido aumentar la demanda de investigación con oferta de innovación, por parte, de las universidades. así como destacó en el apoyo que están ofreciendo las universidades y que han contribuido al desarrollo de diversos ámbitos económicos y sociales.

Durante la Conferencia Inaugural del 9no. Congreso Internacional Universidad 2014, Rodolfo Alarcón, entonces Ministro de Educación Superior (MES), al hacer referencia a la importancia del uso social del conocimiento y su gestión desde el marco universitario, expresó:

Es imprescindible que hagamos todo el esfuerzo posible por elevar al máximo el compromiso, nivel académico y científico de nuestros profesores, así como, estructurar programas de grado y posgrado, investigación e innovación que multipliquen las capacidades de nuestras universidades de producir, acumular comprender, evaluar, diseminar y favorecer el uso social del conocimiento. Es la universidad la institución mejor preparada para gestionar el conocimiento y aplicarlo en la formación de grado y posgrado, investigación e innovación aportando a la solución de necesidades sociales, culturales, económicas y ambientales. Gestionar el conocimiento y conectarlo con la sociedad y las empresas es uno de los pilares del cumplimiento de la misión social de la universidad.

También hay que tener en cuenta el marco de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobada en el sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba, donde se debate con fuerza la necesidad de transformar la forma actual de gestión de la actividad de ciencia e innovación tecnológica para acelerar el proceso de desarrollo del país (Lineamiento 129). Se indica establecer tipos de organización económica que garanticen la combinación de la investigación científica e innovación tecnológica (Lineamiento 132), y se orienta

actualizar la investigación universitaria en función del desarrollo económico y social del país (Lineamiento 152). Aspectos que hacen factible el estudio de la universidad en el vínculo con las empresas estatales socialistas y los retos que impone el mundo laboral nacional e internacional, donde cada vez más se necesitan trabajadores universitarios y en total armonía con las exigencias empresariales contemporáneas.

Por lo que la Educación Superior en su ineludible condición de dinamizadora del desarrollo socioeconómico en general, enfrenta constantemente nuevos desafíos. Si hace dos o tres décadas las necesarias relaciones, entre la formación profesional y los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), eran tema de discusión en algunos escenarios, hoy esa realidad ha cambiado y cada vez más se le exige a la universidad que participe en el desarrollo de todos los procesos empresariales, (Valderrama, 2018). El asunto ha alcanzado tal importancia que en la actualidad adquiere un carácter condicionante para certificar la calidad de las instituciones de nivel superior.

Por otra parte, la diversificación de la economía cubana a partir de nuevas formas de producción, hace crecer la necesidad de cambiar también los enfoques tradicionales de la formación y superación profesional centrada en formas económicas estatales, para incluir asimismo la formación de los trabajadores por cuenta propia. Si bien, la universidad igualmente es responsable de la formación integral de los profesionales del sector cuentapropista acorde con el modelo de desarrollo socioeconómico cubano, también necesita de ellos, de sus experiencias y de sus escenarios productivos para fortalecer su proceso pedagógico profesional. En ambos casos el encargo social de la universidad sigue siendo el mismo: formar trabajadores profesionales, protagonistas esenciales de la necesaria transformación socioeconómica de los territorios, sobre la base de un desarrollo local sostenible

La universidad ofrece la posibilidad de poner los conocimientos de orden académicos, sistematizados y producidos a través de la investigación, al servicio de la solución de los problemas empresariales. Este proceso potencialmente innovador y colectivo favorece la creación de oportunidades para la asimilación y construcción de tecnologías productivas y saberes con significado social, condicionados por el vínculo con los restantes actores de cada territorio. Es innegable que la universidad cubana durante los últimos años ha ido creciendo en su interrelación con la sociedad, expresada en una mayor intervención en los procesos económicos y sociales (Núñez, Montalvo y Pérez, 2007).

En el ámbito nacional son notorias determinadas prácticas de universidades como: La Universidad de la Habana, la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, la Universidad Minero-Metalúrgica de Moa, la Universidad de Cienfuegos, la Universidad de Oriente, por solo citar algunos ejemplos, con los polos científicos y productivos del país. Asimismo, en el resto del territorio nacional a lo largo de los años también se han realizados diferentes modalidades de relaciones de la universidad con los OACE.

METODOLOGÍA

La lógica investigativa se desarrolla desde el paradigma emergente, dialéctico o investigación total, según Pérez, G. (1999) citado por Nocedo, I. et al (2001): “ofrece otras posibilidades, lógicas que permite conservar la unidad epistemológica e ideológica de la investigación educacional en el marco de un enfoque plurimetódico y conservar lo mejor de cada paradigma de manera integrada, superada, no ecléctica”⁴. Este paradigma, deja por sentado la combinación de elementos cuantitativos y cualitativos para comprender la realidad pedagógica, de esta forma se puede llegar mejor a la esencia del fenómeno que se investiga. No se trata de un acto de corte y pega, sino una ascensión teórica necesaria para conocer mejor la naturaleza compleja de lo que se investiga. Estos paradigmas, desde sus marcos teóricos referenciales aspiran a la precisión epistémica y al uso eficiente de sus métodos de investigación.

Métodos de *nivel teórico*:

Histórico-lógico: permite el análisis de los antecedentes y características de vinculación universidad-empresa en los contextos de los planes de estudios de la Educación Superior. Además, de reflejar los aspectos más importantes en las etapas propuestas.

Análisis-síntesis: presentes en todas las fases del proceso de investigación con énfasis en el procesamiento de la información teórica y práctica, en la determinación de los sustentos epistémicos y del diagnóstico de la vinculación universidad-empresa, así como para revelar la toma de posición del investigador en el análisis crítico de las fuentes. También, en la elaboración de las conclusiones y recomendaciones del proceso investigativo que se realiza.

Hipotético-deductivo: para el planteamiento de la hipótesis de investigación y como punto de partida para deducir nuevas predicciones sobre la vinculación universidad-empresa.

Modelación: permite modelar de forma simplificada los componentes cognitivo e instrumental de la vinculación universidad-empresa y representar explícitamente nuevas relaciones que se establecen entre lo teórico y lo metodológico.

Además, de los métodos teóricos señalados se utiliza el enfoque de sistema, para determinar la estructura y los componentes que integran la modelación, así como revelar las relaciones de coordinación y subordinación entre los componentes de la metodología propuesta.

Métodos del *nivel empírico*:

Revisión documental: para constatar la concepción y estructura organizativa del proceso de la superación en la vinculación universidad-empresa, principalmente en las resoluciones ministeriales y orientaciones del MES, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otras fuentes documentales como tesis doctorales, infórmes finales de eventos científicos, cumbres y congresos.

Observación científica: para la constatación de las insuficiencias que inciden en la vinculación universidad-empresa.

⁴ Nocedo, I. et al (2001). Metodología de la investigación. Tomo 2. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, p 10-11

Encuesta y entrevista: para evidenciar el estado actual de la vinculación universidad-empresa.

Criterio de expertos: para hallar consenso científico sobre la pertinencia de los componentes cognitivo e instrumental de la metodología propuesta.

Experimentación en el terrero: para verificar la aplicabilidad de la propuesta en el contexto empresarial.

Se utiliza además la triangulación metodológica para la integración de la información recopilada a través de los diferentes métodos que se aplican, lo que posibilita manifestar generalizaciones desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo.

Métodos estadísticos y/o matemáticos. Se utilizan para el procesamiento de la información obtenida de las encuestas y entrevistas, para de esta forma construir tablas, gráficos e interpretar los resultados sobre la base del cálculo porcentual.

RESULTADOS

En el orden investigativo, el asunto ha cobrado fuerza, fundamentalmente en los últimos 25 a 30 años. No pocos investigadores e instituciones nacionales e internacionales han estudiado la temática. Ejemplo de ellos, son los estudios realizados por: Lazo, 1990; Hurtado, Orozco y Rosales, 1999; Martínez, 2001; Herrera, 2002; León, 2003; Abreu, 2004; Mena, 2008 y 2012; Mjelde, 2011; Jiménez, 2013; MINED, 2014; Bermúdez et al, 2014; Bermúdez y Pérez, 2014; Scottish Government, 2014, Abreu y Soler, 2015; Rose, 2015; Lucas, 2015; Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), 2015; Shulman, 2016; Moreno, 2018. Estos investigadores y centro de estudios, proponen relaciones de vínculos entre la universidad y la empresa, desde los componentes empresariales de la producción, de la gestión del conocimiento y de los recursos humanos en función se insertarse a la economía y escenarios competitivos del finales del siglo XX y principios del XXI, así como del acercamiento de la universidad a la innovación tecnológica.

DISCUSIÓN

Por su parte el colectivo de investigadores y colaboradores del CENFOLAB, sí han abordado el estudio sobre la relación universidad-escuela-mundo laboral en las diferentes educaciones del Sistema Educativo cubano, a través de los estudios presentados por: Leyva, P. A et al. (2018), Alonso, L. A. et al. (2018), Infante, A. I. et al. (2018), Martínez, O. et al. (2018), López, M. et al. (2018), Dorrego, M. et al. (2018), Domínguez, I. et al. (2018) y Ávila, E. R. et al. (2018).

De modo que la eficiencia de la universidad como entidad formadora de profesionales para el sector de la producción y los servicios ha de verse, no tanto en su capacidad para vislumbrar y reconocer la necesidad de trabajar de manera integrada con las entidades productivas y de servicios, como en su capacidad para traducir dicho enunciado en una concepción pedagógica, sistémica e integral de ideas, medidas, iniciativas, procedimientos y hechos concretos que permitan desarrollar un proceso pedagógico profesional que asuma, de manera armónica los escenarios universitarios y los escenarios empresariales, como contextos esenciales de la formación profesional actual, incluyendo todos sus componentes: académico, laboral, investigativo

y extensionista.

Ha de verse también como elemento esencial, en la capacidad de ambas instituciones para que, desde el propio proceso de formación inicial y permanente, luego en la superación a directivos y trabajadores activos en las empresas participen con protagonismo en las necesarias transformaciones socioeconómicas que exige el desarrollo local sostenible. Pero no asumiendo las condiciones para este desarrollo a partir de su concepción reducida, sino desde la concepción amplia y cooperada de un desarrollo territorial que tenga en cuenta, además de los recursos locales, la creación e introducción de los adelantos de la ciencia y la técnica nacional e internacional. Esta nueva visión de la educación universitaria solo es posible desde una concepción de formación profesional compartida, en la que la universidad y la entidad productiva participen con igualdad de responsabilidades durante todo el ciclo formativo del profesional.

En Cuba, esta relación comienza a visibilizarse como elemento estratégico dentro del proceso de actualización del modelo económico; se reconoce por la dirección del Estado que es la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada una prioridad del gobierno cubano por todo lo que ello implica para el futuro del país. (Díaz-Canel, 2019).

El papel de las universidades cubanas, en la transformación y desarrollo socioeconómico local es ineludible. En primer lugar y más significativo orden, porque no se puede olvidar su condición de institución educativa y formadora, asociada a la producción de conocimientos científicos a través de los procesos investigativos que desarrolla, asociada a las entidades productivas y de servicios, en función del desarrollo socioeconómico local y nacional. En estas instituciones se modelan los profesionales integrales que reclaman la sociedad en general y el sector productivo y de servicios en particular.

Es indudable que la universidad puede asumir en mayor medida la problemática local y esto es significativamente productivo; no solo para el territorio, sino también para la propia institución educativa que se ve beneficiada por el carácter plural y holístico que asume su función educativa, al ampliar los perfiles de la formación profesional, en tanto el territorio, la comunidad, se comporta como agente del conocimiento (Núñez, Montalvo y Pérez, 2007). Así, la gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación se enriquecen con las nuevas oportunidades que se ofrecen a los procesos de apropiación social del conocimiento que el desarrollo social, integral y sostenible, reclama.

Por otro lado, desde la academia, diversos autores (León, 2003; Mena, 2012; Bermúdez y otros, 2014; Abreu y Soler, 2015; Mena y Mena, 2019, entre otros) aseguran que esta formación debe tener lugar bajo las condiciones específicas de la integración universidad-entidad productiva y de servicios, lo que significa que su resultado será el producto de la integración armónica entre lo académico, lo investigativo y lo laboral, lo teórico y lo práctico, tanto en el contexto universitario como en el empresarial, donde el trabajo conjunto de docentes y especialistas debe tener un papel relevante durante toda la formación.

Integrarse a la universidad, para las entidades productivas y de servicios implica adquirir niveles

de mayor responsabilidad, compromiso y contenidos, tanto en el empleo de sus escenarios productivos como escenarios pedagógicos (sin afectar el proceso productivo y de servicios ni su organización), como el desempeño docente de sus especialistas en la formación de los profesionales universitarios. Integrarse a la universidad, significa para la entidad productiva y de servicios más que un gasto, una inversión en desarrollo (Díaz-Canel, 2019).

La implicación de la entidad productiva y de servicios y de la universidad de manera integrada es vital para la formación profesional de nivel superior de calidad. Sin embargo, a pesar de los avances logrados en la educación superior cubana durante los últimos años, esta aun no satisface con suficiencia las necesidades socio laborales traducidas en dos aristas fundamentales: la formación integral de profesionales universitarios y al mismo tiempo su participación protagónica en el desarrollo socioeconómico territorial y local.

La problemática es de tal magnitud que aun los sistemas de educación superior más desarrollados a nivel internacional reconsideran y actualizan el papel de las entidades de la producción y los servicios, en relación con su participación en la formación de los profesionales (Estellés, 2016). Desde los últimos 30 años en la mayoría de los países desarrollados, se ha fundamentado el modelo “Triple Hélice” (academia, empresa y gobierno), para sostener de forma teórica y práctica la formación de los profesionales. No son pocos los países, incluso del tercer mundo que han apostado por la propuesta. Sin embargo, uno de los factores que actúan en su contra es el papel de los gobiernos que, a pesar de reconocer su inclusión no se implican lo suficiente. Si bien la universidad y la entidad productiva y de servicios entienden mejor su papel en la formación, la aleta gubernamental no lo manifiesta de igual forma (Moreno, 2019).

Ese no es el caso cubano. En Cuba, la dirección del país a lo largo del proceso revolucionario ha defendido la necesidad de una formación profesional en la que participen tanto la universidad como la entidad productiva y de servicios. De manera especial, durante los últimos tres años tanto en la política oficial como en la verificación sistemática de su cumplimiento, ha estado presente y con prioridad el llamado a estrechar lazos entre la educación y el sector laboral (CECM, 1986; Díaz-Canel, 2019).

Este estrechamiento de lazos, vinculación, asociación o alianzas entre la universidad y entidad productiva y de servicios, piedra angular del proceso de formación profesional, obliga a pensar en un proceso pedagógico compartido donde los componentes: académico, investigativo y extensionista tengan lugar en los escenarios (escolares o empresariales) en que existan mayores y mejores condiciones. Esto a su vez implica un uso significativamente superior de los escenarios empresariales, los procesos productivos y los especialistas de las entidades productivas y de servicios en función del aprendizaje de los estudiantes, lo que aumenta de manera significativa su responsabilidad en la superación.

Si bien, la universidad y la entidad productiva y de servicios tienen naturalezas diferentes, existen razones por las que tienden a estrechar sus vínculos. Los fines de la primera, relacionados con la formación de los recursos humanos, desencadenan en la segunda, al tiempo que la segunda

necesita capacitar de manera permanente a los docentes para de esta manera mantener actualizado el proceso pedagógico. La entidad productiva y de servicios por su parte, por un lado necesita recalificar, actualizar, reconvertir de manera permanente sus profesionales en ejercicio para hacerlos más eficientes y para ello la universidad resulta un escenario ideal. Por otro lado, también necesita de la intervención de la universidad en sus procesos investigativos y de innovación, con el propósito de perfeccionar de manera sistemática el proceso productivo y contribuir al desarrollo local.

Posicionamiento teórico del tema que investiga a partir del estudio epistemológico realizado desde diversas ciencias.

Desde la filosofía. Como base teórica general para interpretar las leyes, procesos, fenómenos y terminologías que inciden en el proceso de la superación profesional. En este sentido, se aborda en el papel de la formación como principio básico entre la instrucción y la educación; entre la teoría y la práctica; entre el estudio y el trabajo. Desde las valoraciones de las leyes de la negación de la negación, de la transformación de los cambios cuantitativos a cualitativos y viceversas, así como de la ley de la unidad y lucha de contrarios. También, del análisis de los pares dialécticos: lo singular, lo particular y lo general; causa y efecto; posibilidad y realidad; contenido y forma.

Desde la pedagogía. En la dinámica de los procesos formativos y principios pedagógicos que inciden en la superación profesional. A modo de ejemplo, se trata el principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo. Este principio se basa en dos aspectos esenciales de nuestra concepción sobre la educación: primero, la vinculación con la vida y segundo, la relación con el trabajo. La integración del estudio con el trabajo es la idea rectora sobre la cual se erige nuestro Sistema Nacional de Educación. Por lo que las universidades tienen que desarrollar un proceso pedagógico donde el contenido este enmarcado o dirigido a revelar las potencialidades con la vida y el trabajo creador, en función de revelar cambios en la relación universidad-empresa.

Acciones para la aplicación de este principio:

- ✓ Valorar el vínculo universidad-empresa, como una forma de revelar la dinámica de la superación profesional de trabajadores y estudiantes en formación, ante las exigencias del siglo XXI.
- ✓ Considerar las exigencias del mundo del trabajo a niveles locales, territoriales y nacionales, con el fin de lograr una superación profesional más efectiva para el trabajo y la vida social. Crear hábitos de trabajo.
- ✓ Hacer del proceso pedagógico un proceso vinculado a todo lo que rodea al estudiante en lo cultural, social, económico, político, familiar, productivo y a la naturaleza. Donde se articulen alternativas para la solución de problemas profesionales y donde los estudiantes de las carreras técnicas puedan identificar aspectos claves de las empresas útiles para su formación inicial.

- ✓ Trazar proyectos de trabajo que permitan la plena participación con el mundo laboral en su doble papel: fuente de conocimiento y como beneficio de la labor productiva de los estudiantes y trabajadores.

Desde la psicología. En la forma activa y cooperada que el trabajador de la empresa se apropia de los contenidos de la superación profesional. En las empresas las edades de los trabajadores es variedad, lo que hace difícil su inserción a la superación, por lo que el contenido de ésta tiene que ser significativa y responder a sus necesidades tecnológica-productivas del contexto de trabajo. Los presupuestos de la motivación laboral, elaborados y sistematizados por Mendoza, L. L y Leyva, P. A. (2013-2020) y el desarrollo de las cualidades laborales desarrollados por el CENFOLAB, en los últimos 15 años, los cuales constituyen argumentos para asumir un proceso productivo competitivo y eficiente.

Desde la sociología. En las relaciones sociales que se establecen entre los diferentes contextos educativos: universidad. La superación profesional que diseña la universidad, tiene que satisfacer las demandas de las empresas en el orden de la instrucción y la educación. Además tiene que constituir una preparación para la prestación de servicios y utilidades para los diferentes contextos laborales y comunitarios. Así como el desarrollo de la responsabilidad productiva y empresarial.

Desde la didáctica. En la forma de ver la integración de los componentes no personales (objetivo-contenido-método-medios-forma de organización-evaluación) y personales, que inciden en la superación profesional en el vínculo universidad-empresa. Además de ver los recursos didácticos que potencian la instrucción, la educación y el desarrollo.

CONCLUSIONES.

En este trabajo integrador se proyecta el modo de cómo se realizará la investigación en el contexto empresarial. Escenario clave para abordar la superación profesional desde el vínculo universidad-empresa a través de la gestión de proyectos. Los presupuestos teóricos y metodológicos abordados constituyen una primera aproximación para el estudio que se realiza. Estamos en presencia de una universidad comprometida con empresarios y gobiernos para interactuar y usar la ciencia y la tecnología para generar una mayor productividad empresarial, desarrollo sostenible, y un creciente mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, aprobado en el 7mo. Congreso del Partido en abril de 2016 y por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio de 2016.
- Alonso et al. (2018). *Proyecto Institucional. La formación laboral desde la integración Universidad-Escuela-Mundo Laboral*. Material digital. Centro de estudio para la formación laboral CENFOLAB. Universidad de Holguín
- Armas, N. y Valle, A. (2011). Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación

- Ávila, E. R. (2017). *La educación energética para el desarrollo sostenible, en las condiciones actuales del proceso de enseñanza aprendizaje de la física*. En Revista Científica multidisciplinaria UNESUM-Ciencias. Vol. I No. 1 de abril, (indexado grupo 4).
- Ávila, E. R. et al. (2016). *El proyecto educativo como alternativa para la gestión del conocimiento ambiental-energético: resultados y desafíos en el siglo XXI*. Ponencia. En Noveno Evento Científico-Metodológico Nacional de Universalización de la Educación Superior y Desarrollo Local.
- Centro de estudios para la Formación Laboral (ENFOLAB, 2016). *Invariantes de las cualidades laborales de la personalidad*. Documento base del Centro Consultor para la dirección de la Formación Laboral de niños, adolescentes y jóvenes de la provincia de Holguín, Cuba.
- Leyva et al. (2014). *Concepción de la formación laboral en el sistema educativo cubano*. CENFOLAB. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
- Mendoza, L. L y Leyva, P.A. (2005). La motivación laboral: estrategia educativa para estimular la educación profesional. Curso 38. Evento internacional de Pedagogía 2005.

ANEXOS

ANEXO 1



CAPACITACIÓN CON TRABAJADORES DEL SECTOR DEL MINALP. HOLGUÍN, CUBA

IMPORTANCIA DEL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE ERNESTO GUEVARA EN LA FORMACION DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

IMPORTANCE OF THE EDUCATIONAL THOUGHT OF ERNESTO GUEVARA IN THE FORMATION OF UNIVERSITY STUDENTS

AUTORES:

Ms C. Ana Dolores Portuondo Zapata⁵

Lic. Abel Ramón Zaldívar Rodríguez⁶

Lic. Eliécer Gá

RESUMEN

En la presente investigación se explica la importancia de ofrecer tratamiento didáctico-metodológico al estudio del pensamiento educativo y axiológico de Ernesto Guevara, el cual tiene como objetivo revelar las potencialidades educativas contenidas en el pensamiento huevarían en su dimensión ética.

En estos momentos educar en valores no es solo una dimensión del aprendizaje a tener en cuenta, sino que constituye uno de los índices básicos de calidad de la enseñanza, que en la Educación Superior incluye la modelación del perfil del profesional deseado en los planes y programas de estudio desde el punto de vista científico-técnico y también axiológico.

El problema de los valores, la formación de ello y la educación ética se ha convertido en un tema recurrente y de máxima urgencia en los sistemas educativos. En el orden internacional se buscan vías para lograr esto, lo que se evidencia en importantes investigaciones ya existentes.

El tema seleccionado reviste amplia transcendencia social en tanto está orientado a demostrar la significación pedagógica del pensamiento guevariano para la formación de un profesional de la educación con cualidades éticas que respondan a las exigencias de las actuales transformaciones educacionales.

Palabras claves: Formación en valores, educación ética, pensamiento educativo.

ABSTRACT

In the present investigation the importance of offering didactic-methodological treatment to the study of the educational and axiological thought of Ernesto Guevara is explained, which aims to reveal the educational potentialities contained in the Guevara thought in its ethical dimension.

⁵ Profesora, Universidad de Holguín, Cuba, aleanagp@nauta.cu

⁶ Profesor, Universidad de Holguín, Cuba, abelzaldivar@nauta.cu

³ Profesor, Universidad de Holguín, Cuba, aleanagp@nauta.cu

At the moment, educating in values is not only a dimension of learning to be taken into account, but it constitutes one of the basic indices of teaching quality, which in Higher Education includes the modeling of the profile of the desired professional in the study plans and programs from the scientific-technical and also axiological point of view.

The problem of values, the formation of values and ethical education has become a recurring and extremely urgent issue in educational systems. In the international order, ways are being sought to achieve this, which is evidenced by important existing research.

The selected topic has broad social significance as it is aimed at demonstrating the pedagogical significance of Guevara thought for the formation of an education professional with ethical qualities that respond to the demands of current educational transformations.

Keywords: Values training, ethical education, educational thinking

INTRODUCCIÓN

Educación en valores en el seno de las instituciones escolares tiene una trascendental importancia en el proceso pedagógico, y ha sido objeto de atención de maestros y pensadores de todos los tiempos. En la actualidad, no se concibe un proceso educativo centrado únicamente en la adquisición de conocimientos; es creciente el interés en todos los niveles de enseñanza por contribuir a la formación de ciudadanos con valores, que les permitan, no solamente convivir en el mundo actual, sino comprometerse con su transformación, a partir de su crecimiento como seres humanos.

Tal como afirma C. Tunnermann, (1998), el tema de la educación en valores a través de las instituciones educativas es prioritario en la agenda de debate internacional, al reconocerse que el principal propósito de la educación es precisamente la formación ética del ciudadano. Este autor, Tunnerman, se pregunta si es posible educar en valores cuál sería la metodología más apropiada para lograrlo, y si es viable este propósito en los distintos niveles de enseñanza, incluida la Educación Superior.

Este interés en la formación axiológica de los estudiantes también se expresa con fuerza en la Educación Superior. En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, celebrada en París, en 1998, se señala la necesidad de que en este nivel de enseñanza se preste particular atención a los principios fundamentales de la ética humana, aplicados a cada profesión y a todos los ámbitos del quehacer humano.

En la actualidad educar en valores no es solo una dimensión del aprendizaje a tener en cuenta, sino que constituye uno de los índices básicos de calidad de la enseñanza. En efecto, la creciente preocupación por la elevación de la calidad de la educación, especialmente de la Educación Superior, incluye el desarrollo e instrumentación de sistemas de evaluación para el nivel universitario, donde se manifiestan consideraciones acerca de la orientación ética de lo curricular: la modelación del perfil profesional deseado, de los planes y programas de estudio no solo desde el punto de vista científico-técnico, sino también axiológico, como expresión de un sentido unificado de la calidad que se está imponiendo frente a la evaluación institucional tradicional.

El enfoque histórico-cultural es el modelo teórico y metodológico asumido por diversos autores, psicólogos y pedagogos de orientación progresista, en su comprensión de los valores y su educación. Según este enfoque no debe esperarse que la educación moral se produzca de forma espontánea sino como una labor especialmente concebida sobre bases científicas.

Este enfoque concibe la educación moral como educación de la conciencia, como la formación y consolidación de la relación adecuada entre significados y sentidos, surgidas en las relaciones sociales específicas. Esta educación variará según las edades de los educandos y requiere que se realice no en función de resultados, sino del proceso mismo de desarrollo.

Si bien es cierto que en estos últimos tiempos son numerosas las investigaciones que se realizan orientadas a resolver el problema de la formación en valores por disímiles especialistas que lo abordan desde diferentes aristas, lo cierto es que aun no se perciben los resultados esperados, por lo que continúa siendo un problema no resuelto. La mayoría de estas investigaciones han estado orientadas a la formación valoral de los educandos de las diferentes educaciones pero prevalece la tendencia de hacerla hacia la Educación Primaria, Secundaria y Media Superior, teniendo menos estudios dedicados a los estudiantes de la Enseñanza Superior pues cuando se abordan los valores por profesionales de las universidades generalmente están dirigidos a otros niveles de educación, aunque esto no es absoluto pues sí hay investigaciones hacia los estudiantes universitarios, a partir de proyectos investigativos fundamentalmente.

El tema seleccionado para desarrollar el trabajo reviste amplia trascendencia social, en tanto tiene como objetivo demostrar la significación pedagógica del pensamiento guevariano, así como las potencialidades educativas contenidas en el mismo para la formación de un profesional de la educación con cualidades éticas políticas e ideológicas que responda a las exigencias de las actuales transformaciones educacionales.

MÉTODOS

Los métodos empleados para llevar a cabo la investigación fueron los siguientes: encuesta a estudiantes, encuesta a profesores, entrevistas, observación y revisión de documentos.

RESULTADOS

Se creó en la Universidad de Holguín la Cátedra Honorífica “Ernesto Guevara de la Serna”, como parte del trabajo de la cátedra nació este tema para la presente investigación con el propósito de revelar las potencialidades educativas contenidas en el pensamiento guevariano en su dimensión ética. Con esto damos cumplimiento a una de las tareas que desarrolla la cátedra y que, a partir de ello, se trabaja con los estudiantes, incluso el pensamiento de Ernesto Guevara en otras aristas ha sido objeto de tutoría por los autores de esta investigación.

El trabajo y convivencia con los jóvenes demostró que para muchos de ellos la figura de Ernesto Guevara es un paradigma que asumen. Por lo cercano en la experiencia histórica, por el conocimiento que tienen de su vida y su quehacer práctico y ejemplar, por las valoraciones positivas que sobre su

personalidad realizan y, sobre todo, por el legado que encontramos en su conducta intachable es tomado como referente en esta investigación para incidir y favorecer en la educación ética de los profesores en formación.

La sistematización de las experiencias profesionales relacionadas con el tema y la participación en proyectos investigativos vinculados con la temática de la formación en valores, así como los instrumentos y técnicas aplicados en el diagnóstico inicial revelan deficiencias en el aspecto axiológico moral tales como:

- La existencia de estudiantes que adoptan posiciones negativas para asumir responsabilidades en las organizaciones estudiantiles y de apatía ante tareas cotidianas y de activismo social.
- Valoraciones no acorde a las normas morales establecidas, para disimular sus faltas o la de sus compañeros o para justificar irresponsabilidades, malas actitudes ante el estudio y las actividades de la práctica docente.
- Baja motivación profesional que repercute en la falta de responsabilidad ante los resultados de sus actividades, dificultades con la autoestima y en algunos casos el abandono de la carrera. Además, no se tiene metas profesionales bien trazadas, solo se refieren a concluir sus estudios, más como una aspiración que como un propósito bien definido.
- Conflictos en la familia que inciden negativamente en su conducta y comportamiento social en general.
- Aún no se aprovechan plenamente todas las posibilidades que ofrecen los distintos procesos sustantivos para potenciar el componente ético en el proceso formativo del profesional de la Educación.

Estas limitaciones, de no ser corregidas durante el período de formación inicial, afectarían el futuro desempeño profesional, por lo que constituye una necesidad, por el encargo social del maestro, continuar perfeccionando las vías y los métodos, para formar éticamente al profesor que las actuales transformaciones educacionales exigen.

DISCUSIÓN

La figura de Ernesto Che Guevara ha sido, sin lugar a dudas, una de las más abordadas desde diferentes campos, en la política, la filosofía, la economía y otras ramas del saber. Su singular personalidad hizo que se reunieran en él dos particularidades aparentemente contradictorias, pero a la postre congruentes, el hombre de acción y de pensamiento, cualidades que se acrisolaron en su actuar como combatiente unido a una profunda vocación intelectual.

Su pensamiento teórico giró alrededor de sus áreas de acción, siendo amplio, profundo y antidogmático, propulsor de la necesidad de cambios revolucionarios en la construcción de la nueva sociedad, posiciones que lo distinguen a partir de su análisis del lugar y el papel del individuo en la sociedad, a lo que dedicó importantes reflexiones desde la dimensión categorial de *hombre nuevo*. De esta manera prestó especial atención al papel de la ideología, de la formación moral y de la educación. Desde sus posiciones políticas desarrolló un cuerpo teórico que puede ser conceptualizado como *pensamiento educativo*.

La educación y la instrucción constituyen dos categorías a las cuales el Che prestó gran importancia, al iniciar este análisis parte de la idea en la que se refiere a la existencia de un gran sistema educativo en la nueva sociedad como uno de los elementos que debe caracterizar esta etapa. Al respecto dice: “Nosotros no concebimos la sociedad futura como la suma mecánica de bienes de consumo en una sociedad dada, sino como el resultado de un acto consciente; de allí la importancia de la educación y, por ende, del trabajo sobre la conciencia de los individuos en el marco de una sociedad en pleno desarrollo material.” (Guevara, 1997, p.65)

Por tanto, la educación es asumida en su pensamiento como uno de los elementos que rectoran y determinan el verdadero desarrollo social, se muestra como elemento catalizador del progreso consciente del hombre, determinando en sus propias transformaciones. Toda la estructura social debe estar organizada de tal manera que permita una influencia educativa permanente sobre el individuo, desde la estructuración y organización que asuman las relaciones de producción hasta las distintas influencias que se puedan suscitar en el marco social.

La idea básica es que estamos ante un pensamiento educativo que se elabora desde una perspectiva política ante la tarea de construcción de un nuevo tipo de sociedad y en el cual el concepto educación se convierte en un elemento definitorio para el triunfo de este proyecto social. De esta manera la educación define en su dinámica la formación de uno de los pilares sobre los que se construye la nueva sociedad: *el hombre nuevo*.

El Che destaca tres vías fundamentales para el logro de la educación del individuo: La educación directa, la educación indirecta y el autoeducación. Esta propuesta recoge la idea de que el proceso educativo debe transcurrir por formas institucionalizadas y no institucionalizadas, o sea, toda la sociedad tiene el deber de contribuir a la educación de sus miembros y además nos muestra al hombre como un ser autorregulado y resultado de las múltiples influencias sociales a las que está sujeto, capaz de auto mejorarse permanentemente. Dice: “El proceso es doble, por un lado, actúa la sociedad con su educación directa e indirecta, por otro, el individuo se somete a un proceso consciente de autoeducación.” (Guevara, 2015, p.26)

Hay que tener en cuenta varios elementos de análisis desde esta perspectiva. Primero, el valor atribuido a la educación ejercida desde el aparato escolar como elemento definitorio en la transformación del hombre, de manera que la misma se encuentra dentro de la definición de *educación directa*, sin dejar de reconocer que está relacionada de manera estrecha con el resto de las organizaciones y estructuras sociales. Segundo, esta *educación directa* con un mayor grado de organización y sistematicidad, en tanto es rectorada por el Estado determina y trasmite inmediatamente las nuevas normas y valores que el individuo tendrá que incorporar en este proceso educativo, y tercero, hace referencia a un proceso en el que los sujetos van tomando conciencia de su estado de transformación, se preguntan dónde están y a partir de lo que les falta, cómo poder alcanzarlo.

El proceso educativo, pasa, por tanto, por el prisma de la interiorización que realiza el sujeto de aquellas normas y aquellos valores que el medio social le impone como correctas para las circunstancias, se mueve en un permanente proceso de interiorización y exteriorización en su conducta de los elementos de los que se ha apropiado.

Resulta importante hacer referencia a los elementos que el Che incluye dentro del proceso educativo, o sea hacia donde tiende la educación, cuál es su fin y objetivo máximo. Está hablando de la cultura general, técnica e ideológica que se alcanzará a través de la misma. De esta manera está pensando en un nuevo hombre multifacético que logre armonizar con su tiempo dando respuesta a las exigencias del mismo. En este proceso formativo se aprecia la unidad de lo educativo en tanto proceso de máxima generalidad y lo instructivo en tanto el hombre hace suyo socialmente los contenidos necesarios para expresar posteriormente un desenvolvimiento conductual diferente.

En la cuestión referida a cómo se aborda el concepto de *instrucción* es necesario señalar que no vamos a encontrar una definición conceptual sobre el término, pero sí podemos asumir la presencia del mismo cuando se refiere a la adquisición de conocimientos y a la superación constante de los individuos en las esferas específicas en las que actúan. El Che considera que este proceso instructivo es determinante en tanto permite transformar las prácticas cotidianas en los diferentes sectores de la sociedad.

La educación constituye entonces el elemento que realmente determina el nivel de desarrollo alcanzado en la sociedad, educación que asume una visión de totalidad, en tanto incluye no solo los procesos meramente instructivos desde el punto de vista cultural, técnico e ideológico sino la manifestación de cómo los hombres se van desarrollando y formando como nuevas personalidades en el propio proceso.

La concepción del Che muestra que la nueva sociedad persigue dos fines de suma importancia: la transformación de la base técnico material por un lado y la creación de un prototipo humano al que denominó *Hombre Nuevo* por el otro, "el hombre debe transformarse conjuntamente con la producción, y no haríamos una tarea adecuada si solamente fuéramos productores de artículos, de materias primas, y no fuéramos a la vez productores de hombres."(Guevara, 1964, p.317)

Guevara entiende el proceso de formación del *Hombre Nuevo* como un proceso permanente, constante e ininterrumpido.

Para el Che el proceso de desarrollo de una nueva personalidad, a la que él denomina *Hombre Nuevo*, no solo se desarrolla en los marcos de la individualidad, sino que alcanza características comunes a nivel social.

El término *Hombre Nuevo*, concepto que constituye el centro del pensamiento educativo de Ernesto Che Guevara, expresa el objetivo final de un amplio proceso de educación que presupone la *instrucción*, la *formación* y el *desarrollo* de un nuevo modelo humano, resultado de las múltiples influencias sociales, que tiene como máxima expresión el progreso moral y que se erige en uno de

los pilares fundamentales de la nueva sociedad. Este proceso de formación y desarrollo de un *Hombre Nuevo* se asume a partir de un cambio en los contenidos morales que la sociedad ha hecho suyos, en tanto han aparecido nuevas formas de asumir lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto. Estos nuevos valores morales que se aprenden a nivel social implican también un proceso de progreso moral.

Importante es destacar que a lo largo de toda su obra el Che aborda distintos valores morales sobre lo que se debe trabajar, sin embargo, hace énfasis en la relación de cuatro de ellos que a nuestro juicio implican más que ninguno un profundo cambio y que en sí mismos reúnen a los demás, estos valores son: trabajo-creación-sacrificio-humanismo.

Una idea básica es lograr en cada sujeto una visión diferente del trabajo, convirtiendo el mismo en una fuente de placer y no en una obligación penosa para subsistir, por ello considera que la educación para el trabajo debe constituir un pilar fundamental en el proceso educativo organizado por el aparato estatal.

Un rasgo moral que debe caracterizar a ese *Hombre Nuevo* es su humanismo y al respecto planteó: "...ser esencialmente humano, ser tan humano que se acerque a lo mejor de lo humano, purificar lo mejor del hombre por medio del trabajo, del estudio, del ejercicio de la solidaridad continuada con el pueblo y con todos los pueblos del mundo..." (Guevara, 1964, p.173)

Ernesto Guevara reflexionó en torno a la utilización de los métodos educativos a través de una visión integral de los mismos, lo que significa que no vamos a encontrar en él una clasificación de estos según su pertenencia a uno u otro grupo sino su interacción permanente en correspondencia con el momento y las características del sujeto sobre el que se realiza la influencia.

Asume que los métodos educativos empleados en la formación de un hombre nuevo requieren de un alto nivel de creatividad, totalmente alejados de los antiguos métodos que los precedieron pues las características del medio son, más que en ningún caso anterior, absolutamente nuevas.

El ejemplo es quizás uno de los métodos al que el Che dedicó mayor atención. Consideraba que uno de los grandes factores educativos es el ejemplo. Analizaba el mismo en dos direcciones, por una parte, en la actividad concreta de cada uno, en el ejemplo en que debía erigirse cada individuo en correspondencia con sus responsabilidades para arrastrar y educar a los demás y en otro sentido, de qué manera utilizar el ejemplo de grandes hombres de la historia para que sus figuras y sus obras fuesen capaces de impactar en la conciencia y la conducta de los tiempos actuales.

Estaba consciente de la existencia también de malos ejemplos y de la necesidad de crear una capacidad de análisis que le permita al sujeto comparar por sí mismo las distintas influencias así como el papel del Estado y de sus dirigentes para contrarrestar estas a partir del ejemplo personal "El ejemplo, el buen ejemplo, como el mal ejemplo, es muy contagioso, y nosotros tenemos que contagiar con buenos ejemplos, trabajar sobre la conciencia de la gente, golpearle la conciencia a la gente, demostrar de lo que somos capaces..."(Guevara, 1997, p.104)

Enfatizó en el papel del ejemplo como método educativo, pero además de utilizarlo, transformó su vida y su actuación en un ejemplo constante para los demás, es decir, que su propia conducta fue medio de educación para los que con él convivieron. Resulta ejemplarizante, hoy día, su dedicación incondicional al trabajo, el ansia de saber, su honradez y modestia, así como su fe infinita en el ser humano.

Abordó otros métodos entre los que sobresalen la persuasión, y el debate o polémica. Guevara muestra el uso de la persuasión fundamentalmente en sus discursos y epistolario, en estos es de destacar su capacidad para adaptar su intervención a las características del auditorio, así como la creación de un clima donde impera la motivación hacia el tema que se está tratando.

Concedió gran importancia al método del debate o polémica como vía para que el individuo se inserte más eficazmente en el proceso de mejoramiento social. La confrontación de ideas y puntos de vista es esencial en la conformación e interiorización de valores desde las más tempranas edades y de esta manera lograr la sustitución de la asimilación pasiva de ideas y la creación de verdaderas convicciones. Constantemente está haciendo un llamado a lo discutible y lo contradictorio:

“Por todo eso he venido aquí, más que a dar una conferencia, a presentar algunos puntos polémicos, y a llamar, naturalmente, a la discusión, pero siempre saludable, a la explicación de cada uno de los hechos, al análisis de lo que está sucediendo en el país, y al análisis de lo que sucedió con los que mantuvieron las posiciones que hoy mantienen algunos núcleos estudiantiles.” (Guevara, 1997, p.110)

Todos estos métodos son asumidos por el Che en el ámbito de una tarea concreta que es donde realmente se hace efectivo el trabajo educativo. Esto debe permitir el despliegue de una motivación y un esfuerzo cotidiano en el sujeto y donde el estímulo y la sanción formen parte de la esencia de todos los métodos. El estímulo reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido y al florecimiento de la aspiración de ser mejor cada día. Tampoco puede subestimarse la importancia educativa de las sanciones. Estas ayudan a comprender las deficiencias, a erradicar los malos hábitos y costumbres.

Consideramos necesario, teniendo en cuenta la importancia que el Che le atribuye a la *educación directay* a la idea de la existencia de una educación organizada conscientemente desde el poder para lograr su afianzamiento, realizar un análisis del papel y las funciones de los centros educacionales como portadores oficiales de las ideas y perspectivas que se intentan construir.

CONCLUSIONES

Las concepciones guevarianas sobre la educación se fundamentan sobre la base de una filosofía progresista. Estamos en presencia de un pensador que tiene como preocupación básica la construcción de un nuevo tipo de sociedad. Desde esta perspectiva asume la idea de la importancia en esta etapa, de la transformación interna del individuo y la sociedad.

No estamos en presencia de un pedagogo en el sentido estricto del término pues el Che no desarrolló una labor magisterial en el ámbito escolar ni dedicó una obra específica a desarrollar esta arista, sino que la misma es resultante de sus funciones políticas y desde ella proyecta su pensamiento educativo.

Las ideas educativas de Ernesto Che Guevara han sido conceptualizadas como *Pensamiento Educativo Guevariano* entendiendo el mismo como el conjunto de ideas educativas, sobre el que se levanta y articula el gran sistema educacional de la nueva sociedad que tiene como concepto básico y objetivo supremo la formación y desarrollo del Hombre Nuevo.

La obra de Ernesto Guevara constituye un incentivo para los profesores cubanos y del mundo, el estudio de sus preceptos éticos contribuye a la educación de los valores que se quiere fomentar y desarrollar en los estudiantes.

En el pensamiento de Ernesto Guevara se vislumbran preceptos éticos que deben caracterizar al hombre de hoy y del mañana, el amor a la patria, a la humanidad, el humanismo, el internacionalismo, el compañerismo, la disciplina, la veracidad, la honradez, la sencillez, la modestia, la solidaridad, la intransigencia hacia la explotación y el rechazo al individualismo.

La educación tiene todavía mucho que hacer en estos tiempos en materia de formación y desarrollo de valores humanos. El legado del Che indica el camino a seguir, permite evaluar lo que se ha alcanzado y lo que falta por lograr en el proceso docente-educativo.

Cultivar su ética y fomentar sus principios, requiere del estudio sistemático de su obra y de su aplicación en las diferentes modalidades académicas de la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Guevara, E. (1964). *La juventud y la Revolución*. Casa de las Américas.

Guevara, E. (1997). *Obras Escogidas 1957-1967 2 Vols*. Ciencias Sociales.

Guevara, E. (2015). *El Socialismo y el Hombre en Cuba*. Casa Editorial Abril.

APRENDER A DESAPRENDER A REAPRENDER y APRENDER EN LA ERA DE LA TECNOLOGIA

AUTORES

ELENA ABAID ARAHAM⁷
ANTONIA CORDERA CARDENAS⁸
ANET GEORGINA PASCO CORDERA⁹

RESUMEN

La presente investigación se enfoca en el proceso que tenemos para aprender. Este trabajo me permitirá mostrar los cambios que existen hoy en día en la educación en México y el mundo con la implementación de las recientes plataformas digitales adaptándose a las necesidades presentes, que, a causa de la contingencia, se ha generado un incremento en la demanda de estas plataformas educativas, logrando una expansión por su destacado acceso de forma confiable y segura; impulsando el desarrollo del mercado virtual en los último años.

El objetivo es entender el aprendizaje, la memoria y el pensamiento como parte de una nueva forma de aprender a través de desaprender y reaprender.

El planteamiento del problema. Una situación importante en la educación, es el crecimiento de la sociedad y por ende las tensiones económicas por las que atraviesa la sociedad lo que impide que la población pueda estudiar en una universidad pública o en su caso en una universidad privada, y es donde la Educación a Distancia puede ser la educación más cómoda del futuro, la que le da margen a utilizar los más modernos aparatos ofrecidos por la educación virtual y las comunicaciones y, todo esto sin moverse de la comodidad de su hogar. las clases en línea para nivel medio y superior apenas comienzan a ser aprovechadas. El reto aquí es dotar de las herramientas indispensables a fin de que estudiantes y profesores le saquen el máximo beneficio a la educación a distancia.

La metodología es exploratoria, es un estudio inicial en la búsqueda de bibliografía que pueda cumplir con el estudio de nuevas formas y aplicación del aprendizaje.

Palabras clave: aprendizaje, plataformas, virtual, educación

ABSTRACT

This research focuses on the process we have to learn. This work will allow me to show the changes that exist today in education in Mexico and the world with the implementation of recent digital platforms adapting to present needs, which due to the contingency, has generated an increase in the demand for these educational platforms, achieving an expansion for their outstanding access in a

⁷ Licenciada en Administración de Empresa. Universidad Autónoma del Estado de México.
elena_abaid@hotmail.com

⁸ Maestra en Administración de Empresas. Universidad Autónoma del Estado de México.
a_cordera13@hotmail.com

⁹ Doctora en Educación. Universidad Autónoma del Estado de México. zedka00@hotmail.com

reliable and safe way; driving the development of the virtual market in recent years. The goal is to understand learning, memory and thinking as part of a new way of learning the problem statement. An important situation in education, is the growth of society and therefore the economic tenciety is going through and this prevents the population from studying at a public university and where appropriate at a particular university, and is where Distance Education can be education.

Keywords: learning, Plataforms, virtual, education

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enfoca en el proceso que tenemos para aprender. Este trabajo nos permitirá mostrar los cambios que existen hoy en día en la educación en México y el mundo con la implementación de las recientes plataformas digitales adaptándose a las necesidades presentes, que, a causa de la contingencia, se ha generado un incremento en la demanda de estas plataformas educativas, logrando una expansión por su destacado acceso de forma confiable y segura; impulsando el desarrollo del mercado virtual en los últimos años.

El objetivo es entender el proceso de aprendizaje, la memoria y el pensamiento como parte de una nueva forma de aprender.

Las pandemias en el mundo llegan para modificar la cotidianidad de todos los ciudadanos. El nuevo brote de coronavirus se expandió por distintos países, quienes al igual que México tuvieron que optar por cambiar la metodología de la educación con el fin de no afectar el proceso de aprendizaje en los estudiantes.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la cuarentena fue para evitar la propagación rápida del virus COVID-19 generó que aproximadamente 30 millones de alumnos, de todos los niveles educativos presenciales, tuvieron que dejar de ir a sus centros escolares.

En este sentido, se puede aseverar que la situación actual de la educación en México no estaba preparada para una disposición extrema como las medidas de una cuarentena. Esto se debe a que la educación en México no es una práctica común, pues el sistema educativo depende en su mayoría de las clases presenciales, además de que en el país no existen los medios suficientes para llevar el aprendizaje en línea a cada alumno.

La situación actual de la educación en México ha sido un parteaguas para reinventar los modelos educativos del país. El sistema educativo cuenta con 3 métodos probados: tradicional, de telesecundaria y en línea. Si bien, métodos como el de telesecundaria sirvieron para resolver el problema durante esta cuarentena, pues de esa forma están impartiendo las lecciones a los alumnos de educación primaria y secundaria, el problema aún no está resuelto porque el simple hecho de ver la televisión no garantiza que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios.

Asimismo, las clases en línea para nivel medio y superior apenas comienzan a ser aprovechadas. El reto aquí es dotar de las herramientas indispensables a fin de que estudiantes y profesores le saquen el máximo beneficio a la educación a distancia. Por ende, se requieren de aptitudes digitales junto a

constantes capacitaciones en torno a plataformas educativas como bibliotecas digitales o salas de chat en comunidad y la preparación óptima de las clases con recursos digitales.

PLATEAMIENTO DEL PROBLEMA

Una situación importante en la educación, es el crecimiento de la sociedad y por ende las tensiones económicas por las que atraviesa la sociedad y ello impide que la población pueda estudiar en una universidad pública y en su caso en una universidad privada, y es donde la Educación a Distancia puede ser la educación más cómoda del futuro, la que le da margen a utilizar los más modernos aparatos ofrecidos por la educación virtual y las comunicaciones y, todo esto sin moverse de la comodidad de su hogar.

La crisis sanitaria también ha puesto en evidencia las carencias de un sistema educativo presencial que no ha suministrado de suficientes recursos ni de formación al cuerpo docente para una situación como la vivida. Sin un modelo definido, los docentes han tenido que adaptar los contenidos a la educación a distancia en tiempo récord, haciendo uso de herramientas para comunicarse con el alumnado o realizar tareas en línea que, en algunas ocasiones, nunca se habían utilizado.

Ni los estudiantes están preparados tecnológicamente, ni el profesorado dispone de la formación necesaria para pasar del medio físico al virtual, ni los PLANES DE ESTUDIOS ni libros de textos están adaptados a un cambio de modelo.

Por esta razón y en los primeros días, en los que reinaba la confusión y la incertidumbre, la tendencia giró en torno al envío de tareas y deberes de lo último explicado en clase.

Junto a la falta de experiencia para trabajar en un entorno online, el profesorado también se ha encontrado con otros problemas: mayor carga de trabajo y estrés por la realización de las tareas diarias o una permanente conectividad que ha hecho más difícil la compaginación con la vida familiar, por ejemplo.

MARCO TEORICO

Existen una serie de procesos de adaptación que están involucrados en el desarrollo de todo niño. De este modo, a través de las relaciones que entabla dentro de su familia, con sus amigos y la escuela, empieza a entender el mundo y cómo interactuar con él. Esto hace establecer qué estrategias son empleadas durante esta etapa, dado que en el aprendizaje no solo están involucradas la lectura y la escritura, sino un conjunto de elementos que serán esenciales en el plano cultural, social e incluso político.

Es necesario mencionar que la lectura es una habilidad que se aprende de manera individual, siendo esto un punto de partida en la educación. No obstante, aquí deben ser considerados aspectos como la cultura del país y la motivación que experimenta el niño, dado que influyen su conducta y son fundamentales para provocar los cambios más significativos durante los niveles escolares iniciales. Las instituciones educativas de todos los niveles tienen la obligación de incorporar estrategias de aprendizaje que tomen en cuenta las nuevas tendencias y cambios sociales.

Es necesario hacer referencia que el desarrollo del cerebro comienza a finales del primer mes del desarrollo prenatal; durante el segundo trimestre se forman la mayoría de las neuronas que una persona tendrá a lo largo de su vida. Poco después de nacer, la reproducción de las neuronas se incrementa de una forma espectacular, esto es para que los niños tengan más sinapsis que los adultos. A lo largo de la niñez y la adolescencia, ocurre la poda sináptica, que permite que las neuronas que no se usan sean desechadas sin causar daño alguno.

Desaprender es hacer un esfuerzo consciente para decodificar y desconocer patrones establecidos abandonando zonas de comodidad intelectual. Reaprender es desestimar y hasta eliminar responsablemente lo que ya no sirve y aprender algo de forma distinta a la que durante años hemos realizado.

Desaprender no es involucionar, todo lo contrario, es evolucionar dejando atrás todo lo que no es útil. Desaprender es olvidar conceptos obsoletos, eliminar creencias y miedos que no nos benefician, es volver a cargar nuevas ideas, valores o cualquier otro aspecto necesario para salir adelante. Aprender a desaprender para reaprender, implica huir de lo obvio, lo seguro y lo previsible, para generar mejores resultados.

Reaprender sería un reflejo mental constante que se extendería hasta a la ética en el acto de enseñar, elevaría la humildad a un alto pedestal y propondría la duda y el autoaprendizaje como bases para avanzar. El profesional docente que ya tiene en cuenta principios parecidos cuenta con bases para **observar la evolución de los conocimientos** que afectan al pensamiento, al dogmatismo y a la infalibilidad.

Existen algunos períodos críticos en el desarrollo del cerebro. No se sabe con certeza cuál es la edad correcta para aprender o desarrollar alguna habilidad, como el lenguaje. Los científicos han descubierto que una persona puede seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida, sin importar la edad.

Si bien es cierto que nuestros primeros años de vida son esenciales para el desarrollo del cerebro, de igual forma lo es permanecer alejados de cualquier cosa que pueda dañarlo, sustancias nocivas, radiación, etc. Esto no significa que sólo en los primeros años seamos capaces de aprender algo, ya que podemos hacerlo a cualquier edad. Esto es algo que los educadores deben tomar en cuenta, no sólo en la niñez se aprende, nunca terminamos de aprender.

Es un hecho que las personas siempre están aprendiendo, reaprendiendo o desaprendiendo y es importante que interioricen que deben aprender a aprender para que esto sea significativo en su desarrollo social y cultural, hacer uso adecuado de estrategias cognitivas, teniendo en cuenta el conocimiento de uno mismo y el empleo de modelos conceptuales para lograrlo, sin embargo, el propio ciclo del conocimiento lleva implícito la disposición de las personas al replanteo y confrontación con la realidad que le rodea, produciendo una interacción que conlleva a la actualización constante del conocimiento.

Diariamente debemos estar dispuestos a desaprender aquellas cosas que ya no son útiles, para reaprender otras nuevas, de esta manera estaremos innovando continuamente. Es por ello que en

la actualidad estos fenómenos son objeto de estudio y aplicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje y se conceptualizan de diversa forma, según la esfera donde se aplique.

"Aprender a desaprender es dejar de hacer lo mismo de la misma manera. Es decir, encontrar o descubrir que sí existen otros caminos que permiten llegar al mismo lugar, dejando las limitaciones que comúnmente tenemos, por otras que no hemos experimentado. En épocas de crisis el concepto de desaprender significa reconocer que todo lo que se ha hecho no ha dado el resultado esperado y que es momento de dejar todas las creencias establecidas y los conocimientos pasados de moda para promover diferencias y cambios. Es iniciar nuevas permutaciones de mentalidad, de recopilar otra

Es volver a experimentar mediante un proceso voluntario, utilizando nueva información y de encontrar otras formas de aprendizaje basado en experiencias positivas. El desaprender también significa aprender y reaprender.

Reaprender es una tendencia de actualizarse cambiando los paradigmas patrones para resignificar y recodificar experiencias. Es reintegrar y reincorporar nuevas conexiones con una meta; proceso que promueve mayor conciencia o más meta cognición. Es desestimar y hasta eliminar responsablemente lo que ya no sirve y aprender algo de forma distinta a la que durante años hemos realizado. Reaprender implica un esfuerzo personal y más coraje para innovar como resultado de mucha investigación". (Ayala de Medrano B. 2013)

En general, los docentes siguen apegados a los métodos tradicionales, actúa como transmisor de la información que le exige el contenido de los programas, la que organiza y dicta generalmente en formas de conferencias y cuando más recomienda bibliografía de consulta básica y complementaria. Por supuesto que entre los problemas a identificar para trabajar durante el proceso docente educativo, no está solo la preparación de los profesores, considerando que este es un proceso bilateral entre el sujeto que enseña y el que aprende. Es ampliamente conocido que los estudiantes llegan a las aulas universitarias con métodos y estilos de aprendizajes de la educación precedente que es absolutamente necesario que los desaprendan.

La Educación ha venido desempeñando un proceso de crecimiento en el mundo, impulsada inicialmente por la tendencia natural del hombre a aprender y a enseñar, en la actualidad se han dado cambios considerables, por las necesidades sociales, el crecimiento de las Nuevas Tecnologías. En donde el concepto de Educación a Distancia se ha definido como un "conjunto de estrategias metodológicas y tecnológicas para establecer la comunicación entre quienes participan en un mismo proceso educativo aunque no coincidan en el tiempo o lugar de estudio" (Moreno M. 2001).

Aprender a Aprender Implica:

- Uso adecuado de estrategias cognitivas.
- Uso adecuado de estrategias meta-cognitivas (conocimiento de uno mismo).

- Uso adecuado de modelos conceptuales (andamios del aprendizaje y del pensamiento).

Enseñar a aprender significa lograr que los alumnos experimenten a lo largo de su escolaridad el placer que produce entender algo que antes no comprendíamos, resolver un problema que se nos resistía y sentirnos capaces a última instancia. Cada generación tiene características muy propias de la época en la que vive, razón por la cual, es indispensable mantener el proceso educativo en constante renovación para que pueda satisfacer las necesidades de un mundo altamente cambiante y competitivo, sin dejar de lado las emociones propias de cada ser humano. Aprender a aprender sigue siendo un gran reto. El docente debe ir en un viaje generacional junto a sus estudiantes hacia el aprendizaje.

Aprender a Desaprender:

- Permite hacer una revisión de cómo hacemos las cosas día a día.
 - El aprender a desaprender permite aprender cosas diferentes y nuevas, utilizando la creatividad.
- 21 días necesarios para cambios de conducta.

Desaprender para Reaprender Este ciclo incluye:

- La actitud, es decir el querer hacerlo.
- El conocimiento
- La habilidad
- El compromiso Involucra muchos aspectos: cambios de paradigmas, reintegrar y reincorporar nuevas experiencias y unir las con las viejas, establecer nuevas conexiones neuronales, de cognición.

CONCLUSIONES

No se puede comenzar este proceso de desaprender para reaprender sino conocemos como funciona nuestra mente, pensamientos y sentimientos, es de vital importancia auto conocerse y autorregularse para poder empezar a hacer cambios, así como ver el entorno en el que nos desarrollamos, en la educación superior los conocimientos el aprendizaje es diferente pues ya tienen antecedentes del conocimiento no así en la educación básica

- El desaprender es difícil ya que habitualmente estamos apegados a antiguos esquemas y conocimientos, sin embargo, es un proceso que llega tarde o temprano al verse la necesidad vital del cambio y la necesidad de crecer como profesionales y personas, dada la situación de la pandemia que nos llevó a estar 2 años en encierro el aprender y desaprender fue vital para poder adoptar y adaptar las nuevas formas del aprendizaje, tomando en cuenta que el cambio y la resistencia al cambio tanto en alumnos como docentes fue difícil, algunos autores nos mencionan que la dificultad mayor fue en los docentes por los hábitos adquiridos durante años de enseñanza, pero que tuvieron que adaptarse a las nuevas formas de enseñanza aprendizaje

- Los viejos esquemas mentales o creencias que limitan u obstaculizan el autoaprendizaje se derriban enseñando a los alumnos y a nosotros mismos a como razonar de manera nuevas y eficaces para solucionar distintos problemas en diferentes ámbitos.
- Se deben crear nuevos esquemas de aprendizaje en nuestra práctica docente, contenidos y estrategias que permitan el desarrollo de competencias y habilidades que permitan un mejor desempeño en la sociedad como profesionales e individuales.

REFERENCIAS:

- Ayala de Medrano B. Aprender a Desaprender y Reaprender. Curso de Comunicación y tecnología educativa. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Panamá. 2013 [citado 15 Dic 2014].
Disponible en: <http://es.slideshare.net/Jankhanaben/presentacin-del-trabajo-final>
- Moreno Olivos T. Aprender, desaprender y reaprender. Revista Mexicana de Investigación Educativa, COMIE. RMIE [serie en Internet]. 2005 [citado 10 Dic 2014]; 10(25):585-92.
Disponible en: <http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v10/n25/pdf/rmiev10n25scE00n02es.pdf>
- Ormrod, J. E. (2005). Aprendizaje Humano (4ª ed.) (pp.3-33). Madrid, España: Pearson Prentice Hall.
- José Bernardo Carrasco. (2004). Estrategias de aprendizaje: para aprender más y mejor. (Editorial: RIALP) (pp. 10 – 224). Madrid, España: Pearson Prentice Hall.

LA IMPORTANCIA DE LAS VARIABLES SOCIOECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS EN LA EDUCACIÓN FINANCIERA: ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN BUCARAMANGA- COLOMBIA

THE IMPORTANCE OF SOCIOECONOMIC AND DEMOGRAPHIC VARIABLES IN FINANCIAL EDUCATION: ANALYSIS FROM THE PERSPECTIVE OF UNIVERSITY STUDENTS IN BUCARAMANGA-COLOMBIA

AUTORES:

Jose Alonso Caballero Márquez

Mauricio José Martínez Pérez

Paola Andrea Pabón Rodríguez

RESUMEN:

La educación financiera (también conocida como alfabetización financiera), se considera una habilidad básica y necesaria para la población en la actualidad. Esta, puede analizarse desde tres elementos: el conocimiento, el comportamiento y la actitud financiera, haciendo las veces de bases para una adecuada educación financiera y, por consiguiente, aumentar su bienestar financiero. Sin embargo, son numerosas las variables que pueden incidir, tanto de forma positiva como negativa en la educación financiera de la población, desde el punto de vista social, demográfico y económico. Aún más, dicha afectación no suele ser igual para todas las personas, existiendo algunos sectores poblacionales con mayor vulnerabilidad a dichas externalidades, como lo son los jóvenes universitarios los cuales, se encuentran en una etapa de cambios a nivel financiero, que los podría marcar en el corto, mediano y largo plazo. Es por ello que, la presente investigación tiene por objetivo analizar la incidencia de variables sociodemográficas y económicas en el nivel de educación financiera de estudiantes universitarios, a partir de la aplicación de una herramienta especializada de recopilación de datos, con el fin de proponer acciones de mejora, que potencien la formación en esta área del conocimiento. Por medio de los datos obtenidos, se logran resultados interesantes en cuanto a la relación de las variables, evidenciando diferencias en las comparaciones realizadas, y la necesidad de abordar aspectos claves de la formación en educación financiera, para el apoyo a los estudiantes en la toma de decisiones sobre sus recursos.

Palabras clave: educación financiera, estudiantes universitarios, alfabetización financiera

ABSTRACT:

Financial education (also known as financial literacy) is considered a basic and necessary skill for the population today. This can be analyzed from three elements: knowledge, behavior, and financial attitude serving as a basis for adequate financial education and, therefore, increasing their financial

well-being. However, there are many variables that can affect, both positively and negatively, the financial education of the population, from the social, demographic, and economic points of view. Moreover, this impact is not usually the same for all people, there are some populations with greater vulnerability to such externalities, such as young university students who are in a stage of change at the financial level, which could mark them in the short, medium and long term. Therefore, this research aims to analyze the incidence of sociodemographic and economic variables in the level of financial education of university students, based on the application of a specialized data collection tool, in order to propose improvement actions, which enhance training in this area of knowledge. By means of the data obtained, interesting results are achieved in terms of the relationship of the variables, evidencing differences in the comparisons made, and the need to address key aspects of training in financial education, to support students in making decisions about their resources

Keywords: financial education, financial literacy, university students

INTRODUCCIÓN

La educación financiera se ha transformado en un complemento significativo para la conducta del mercado, como también se ha convertido en una prioridad política mejorar el bienestar financiero de las personas a largo plazo, en muchos países. A medida que ha aumentado la importancia de la educación y alfabetización financiera, también ha aumentado la importancia de garantizar el alcance y su impacto a largo plazo en programas de educación y alfabetización financiera. Sin embargo, estos esfuerzos han sido un desafío debido al compromiso limitado a largo plazo de las partes interesadas, la difícil cooperación entre ellos, los intereses, la falta de recursos financieros, entre otros problemas de implementación (OECD/INFE, 2012).

En un informe sobre la educación financiera en América Latina y el Caribe, se realizó un análisis donde, según García, Grifoni, López & Mejía (2013) se evidencia un desconocimiento de la población en general sobre conceptos financieros fundamentales como lo son la inflación, tasa de interés, riesgo y rentabilidad; además, menos de la mitad de la población entiende el término “tasa de interés” y es capaz de realizar operaciones básicas, en cuanto a la tasa de interés simple o compuesta. Por otro lado, en la mayor parte del territorio, no se ahorra para la jubilación. Cabe resaltar que, no hay encuestas disponibles para establecer comparaciones en el territorio.

Por otra parte, en una encuesta sobre capacidades financieras en Colombia según Reddy, Bruhn, & Tan (2013), los datos demuestran que hay una discrepancia entre el comportamiento financiero previsto y el real. De modo que, el 94% de los colombianos indicó que programaba su presupuesto, pero solo el 23% conocía con exactitud cuánto había gastado la semana pasada. Sin embargo, más del 50% de quienes disponen de algún producto financiero, aseguran que comparan costos y condiciones para poder plantear un análisis, antes de tomar una decisión financiera; pero dicha indagación no es coherente porque el 81% de la población no es capaz de hacer el cálculo de una tasa de interés simple.

Posteriormente, en el año 2019 se realizó otra encuesta sobre medición de capacidades financieras, donde la Superintendencia Financiera de Colombia y CAF (2019) indican que las decisiones

financieras de los hogares pueden ser tomadas simultáneamente por otra persona o por ellos mismos, si bien el 39% de ellos toman las decisiones autónomamente, solo el 38% de los encuestados ahorran activamente, prefiriendo guardar el dinero en efectivo en su casa (72%). A nivel local, se identifican investigaciones como las realizadas por Plata y Caballero (2020); Caballero, Morales y Martínez (2021), así como Moreno (2020) las cuales, realizan una revisión teórica y aplicada del nivel de educación financiera en estudiantes de colegio. Dentro de los resultados obtenidos, se destacan los bajos niveles de conocimiento, comportamiento y actitud de los estudiantes, así como la falta de iniciativas para abordar esta situación, tanto por parte de las instituciones educativas como de las entidades públicas a cargo del sistema educativo nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación cuenta con gran importancia, debido a que en Colombia la complejidad y diversidad de los mercados financieros ha ido en aumento, resaltando cada vez más la importancia de formar consumidores financieros más responsables ya que, una buena cultura financiera puede impulsar el crecimiento económico del país, refuerza la estabilidad del sistema financiero y reduce los impactos de las crisis (Reddy, Bruhn, & Tan, 2013).

Por lo tanto, se aborda la necesidad de contar con más información para determinar cuáles son las necesidades en términos de educación financiera de los estudiantes de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), desde el punto de vista socioeconómico y financiero, y así poder establecer cuáles son las principales oportunidades de mejora a fortalecer en dicha área, con el fin de desarrollar profesionales más preparados para la toma de decisiones financieras. Para ello, se propuso como objetivo principal de la investigación, analizar la incidencia de variables sociodemográficas y económicas en el nivel de educación financiera de estudiantes universitarios, a partir de la aplicación de una herramienta especializada de recopilación de datos, con el fin de proponer acciones de mejora, que potencien la formación en esta área del conocimiento. A partir de lo anterior, el documento a continuación se encuentra dividido en las siguientes secciones: primero se relacionará la metodología empleada, seguido de los resultados obtenidos a partir de su desarrollo, la discusión y conclusiones correspondientes sobre dichos resultados, finalizando con las referencias bibliográficas empleadas.

METODOLOGÍA

El presente estudio sobre el nivel de educación financiera de los estudiantes de últimos semestres del programa de Tecnología en Producción Industrial de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS) fue de tipo descriptivo, a través del cual se buscó identificar las propiedades, características, perfiles y tendencias importantes en términos de educación financiera de los estudiantes.

La metodología empleada para la estructura y contenido de esta investigación fue el instrumento utilizado por Moreno (2020) en su tesis “Propuesta de formación académica en toma de decisiones financieras en estudiantes de educación media en Bucaramanga y su área metropolitana” la cual, está basada en la encuesta de Villagómez (2016) en su artículo “Alfabetismo financiero en jóvenes preparatorianos en la Zona Metropolitana del Valle de México” que, a su vez, está fundamentada en

las metodologías de la OCDE, como también en preguntas que han sido utilizadas a nivel mundial en diversas encuestas de varios países elaboradas por Lusardi & Mitchell, quienes son reconocidas investigadoras en el campo de la alfabetización y educación financiera.

La encuesta de Villagómez (2016) consta de 45 preguntas divididas en seis secciones que aparecen a continuación en la Tabla 1:

Tabla 1

Secciones y contenido de la encuesta

Sección	Contenido
Información socioeconómica básica	Ingreso familiar, género, edad, promedio escolar, tipo de escuela, grupo o salón.
Conocimiento financiero	Cálculo de la tasa de interés simple y compuesta, inflación, diversificación de riesgo, relación entre el rendimiento de un activo y su riesgo asociado.
Comportamiento financiero	Niveles de ahorro, la propensión a ahorrar, conocimiento de la situación económica propia.
Actitud financiera	Importancia del ahorro, mecanismos de inversión.
Habilidades matemáticas	Sistemas de ecuaciones lineales, resolución problemas matemáticos que involucren cálculos como sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.
Influencia de los padres o compañeros	Experiencia financiera de los padres, cantidad de clases que llevan con el mismo grupo de compañeros.

Nota: Datos tomados de Villagómez (2016)

Selección de la muestra

La selección de la muestra, se realizó mediante un muestreo aleatorio simple en estudiantes de quinto y sexto semestre, del programa académico de la tecnología en producción industrial en la jornada diurna y nocturna. Para poder determinar el tamaño de la muestra al ser una población finita, contando con la población descrita en la Tabla 2:

Tabla 2

Población de la encuesta

Ubicación Semestral	Cantidad (estudiantes)
Estudiantes de quinto semestre	315
Estudiantes de sexto semestre	267
TOTAL	582

Para determinar el cálculo de la muestra se trabajó con: N=tamaño de la población con 582 estudiantes, Z =nivel de confianza al 95%:1.96, p=probabilidad de éxito en 50%, q =probabilidad de

fracaso al 50% y d = nivel de precisión o margen de error con 5%. Luego se procede a realizar el cálculo reemplazando los valores establecidos en la fórmula de la muestra:

$$n = \frac{(582) (1.96)^2 (50\%) (50\%)}{(5\%)^2 (582-1) + (1.96)^2 (50\%) (50\%)} \quad n=232$$

Se determina que el tamaño de la muestra debe ser por lo mínimo de 232 estudiantes, esto quiere decir, que esta es la cantidad de encuestas que se deben realizar para que la muestra sea representativa.

RESULTADOS

Características de la muestra

Las principales características de la muestra se presentan en la *tabla 3*, donde el tamaño de la muestra eran 232 pero se terminaron realizando un total de 271 encuestas.

Tabla

3

Características de la muestra

		Recuento	%
Semestre	Quinto Semestre.	90	33,21%
	Sexto Semestre.	181	66,79%
Género	Masculino.	128	47,23%
	Femenino.	143	52,77%
Edad	14 - 17 años.	0	0,00%
	18 - 21 años.	146	53,87%
	22 - 25 años.	69	25,46%
	26 - 29 años.	33	12,18%
	30 años o más.	23	8,49%
Estado civil	Soltero(a).	227	83,76%
	Casado(a).	15	5,54%
	Unión libre o unión marital de hecho.	28	10,33%
	Separado(a).	1	0,37%
	Divorciado(a)	0	0,00%
	Viudo(a).	0	0,00%
Estrato	Estrato 1.	70	25,83%
	Estrato 2.	94	34,69%
	Estrato 3.	87	32,10%
	Estrato 4.	17	6,27%
	Estrato 5.	3	1,11%

	Estrato 6.	0	0,00%
Laboral	Sí Trabaja.	170	62,73%
	No Trabaja.	101	37,27%

Tabla 4

Resultados en educación financiera

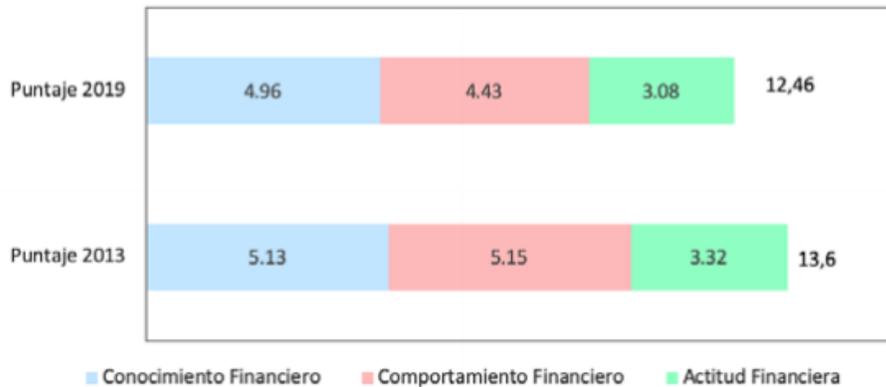
Ítem	Calificación
Conocimiento financiero	4,66
Comportamiento financiero	6,58
Actitud financiera	4,16
Total (Nivel de educación financiera)	15,40

En la tabla 4 se exponen los resultados del nivel de educación financiera de los estudiantes del programa de la tecnología en producción industrial de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS). Como resultado, se observa que la calificación fue de 15,40 en una escala de 0-21. La calificación resultante, depende principalmente del comportamiento financiero, debido a que es el componente que más pesa en la escala sumando 9 puntos de los 21 puntos posibles, esto demuestra que el bienestar financiero se puede alcanzar mediante comportamientos financieros positivos.

Por otra parte, en la figura 1 se muestran los resultados en el componente de educación financiera, calculado a partir de la encuesta de medición de capacidades financieras de Colombia en el año 2019 y 2013. Se puede observar que, el puntaje de educación financiera presenta una disminución de 1,14 puntos con respecto al año 2013; esta disminución se refleja tanto en conocimiento, comportamiento y actitud. Para esta encuesta, la población objetivo fue de hombres y mujeres mayores a 18 años y además la metodología que se empleó en esta investigación estuvo basada en la Red Internacional de Educación Financiera (INFE) de la OCDE, donde también se utilizó como referencia la encuesta ejecutada por el Banco Mundial.

Figura 1

Resultados en educación financiera Colombia 2019 Vs 2013



Nota: Tomado de la Superintendencia Financiera de Colombia y CAF (2019)

Aunque la metodología de esta encuesta sea un poco diferente a la que se empleó en esta investigación, se puede realizar una comparación debido a que utilizan la misma escala de medición y también implementaron varias preguntas iguales. Por lo tanto, contrastando los resultados que se tienen en la tabla 5 con los de la figura 5 se puede destacar que, los estudiantes de las UTS obtuvieron un puntaje superior en general y en cada uno de los componentes que conforman la educación financiera.

De modo similar sucede con la figura 2 en donde se muestra el nivel de educación financiera por nivel educativo. Para este caso, se realiza el contraste con el nivel de educación superior con respecto al nivel de educación financiera de los estudiantes de las UTS y se puede identificar que los estudiantes de las UTS están por encima 0,6 puntos referente al año 2013 y 1.41 puntos en cuanto al año 2019. Es importante destacar en la figura 2 que, a un mayor nivel educativo, mayor es el puntaje en educación financiera.

Figura 2

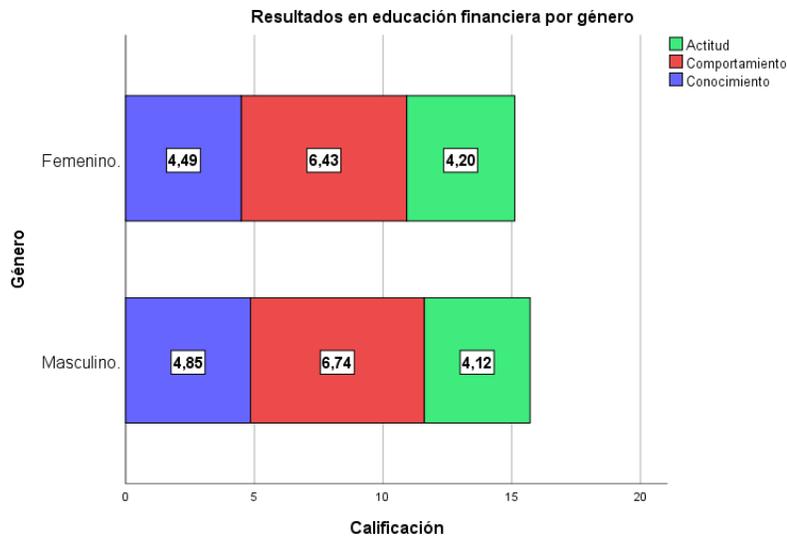
Resultados en educación financiera por nivel educativo



Nota: Tomado de la Superintendencia Financiera de Colombia y CAF (2019)

Figura 3

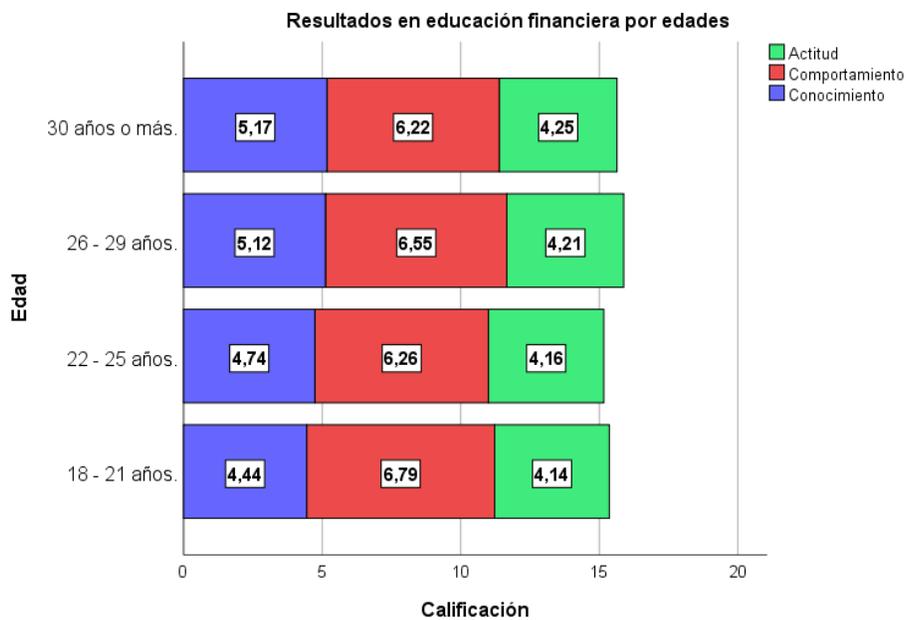
Resultados en educación financiera por género



En la figura 3 se observa la calificación en educación financiera por género, en donde los estudiantes del género masculino obtuvieron un mejor desempeño con una calificación de 15,71, mientras que el género femenino logró una puntuación de 15,12. Por otro lado, el género femenino tuvo un mejor desempeño en el componente de actitud.

Figura 4

Resultados en educación financiera por edades

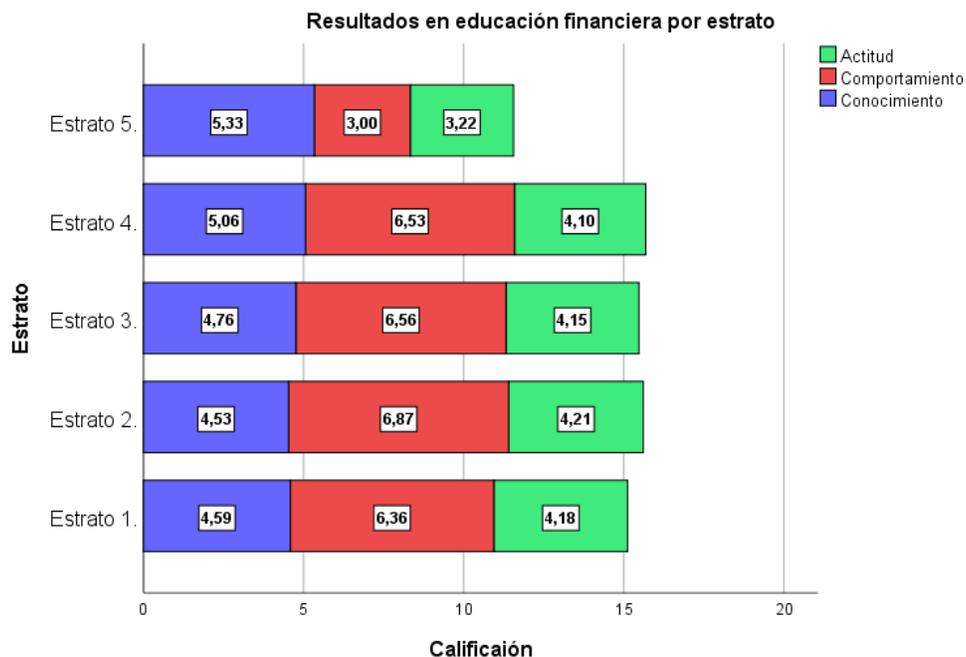


En la figura 4 se expone la calificación en educación financiera por edades, en donde los estudiantes que tienen edades comprendidas entre 26-29 años obtuvieron un mejor desempeño con una calificación de 15,88, mientras que las edades de 30 años o más alcanzaron un puntaje de 15,64 luego las edades de 18-21 años sacaron una puntuación de 15,37 y las edades entre 22-25 años lograron una calificación de 15,16. Se podría interpretar que, a medida que aumenta la edad hay una mejor educación financiera.

En la figura 5 se expone los resultados en educación financiera por estratos o niveles socioeconómicos, en donde los estudiantes que son de estrato 4 obtuvieron un mejor desempeño con una calificación de 15,69, mientras que los de estrato 2 alcanzaron un puntaje de 15,61, luego los de estrato 3 sacaron una puntuación de 15,47 y los de estrato 5 obtuvieron 11,55. Es importante resaltar que, los estudiantes de estrato cinco solo representan el 1,11% de la muestra ya que fue una de las calificaciones más bajas, pero fueron los que lograron el puntaje más alto en conocimiento. De forma similar que, en los resultados por edades aquí se puede observar que también a medida que aumenta el estrato, aumenta el conocimiento financiero.

Figura 5

Resultados en educación financiera por estrato o nivel socioeconómico

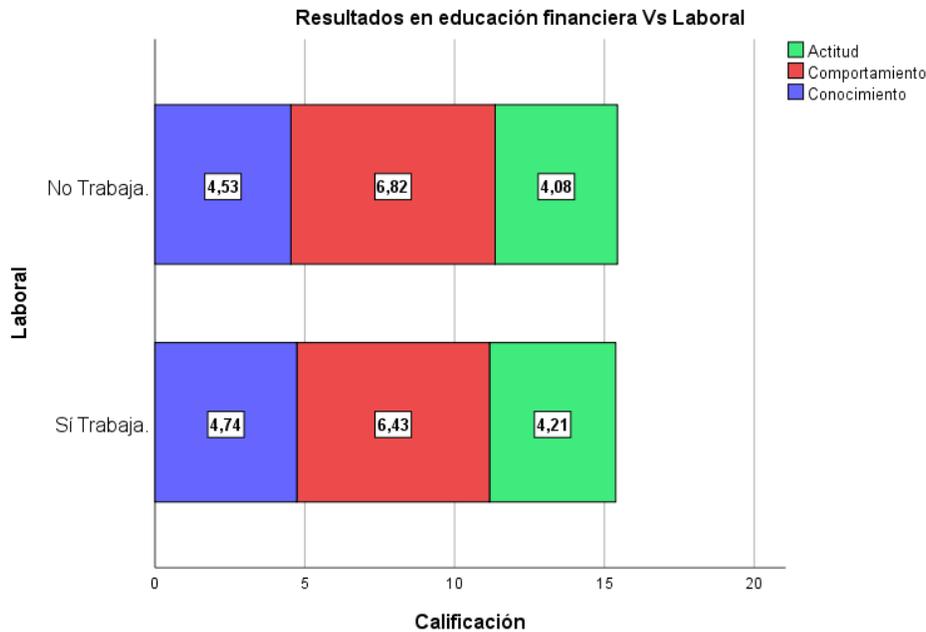


En la figura 6 se muestra la calificación en educación financiera por la variable laboral, en donde los estudiantes que no trabajan obtuvieron un mejor desempeño con una calificación de 15,43, mientras que los que si trabajan lograron una puntuación de 15,38. Por otro lado, los que no trabajan obtuvieron una mayor calificación en comportamiento financiero, debido a esto su puntaje en educación financiera fue mayor ya que el componente del comportamiento financiero pesa más en la calificación final, pero en cuanto a conocimiento y actitud financiera la máxima calificación la

lograron los estudiantes que si trabajan ya que tiene más experiencia y conocimientos en el ámbito financiero pero, sus comportamientos son contradictorios con lo que saben, es decir, su proceso en la toma de decisiones se vuelve más emocional que racional. Según la OCDE las acciones y el comportamiento de las personas son lo que finalmente da forma a su situación financiera, tanto a corto como a largo plazo.

Figura 6

Resultados en educación financiera por variable laboral



DISCUSION Y CONCLUSIONES

La educación financiera, juega un papel fundamental en el desarrollo de la población, siendo aún más importante en poblaciones en condición de vulnerabilidad, como lo son los jóvenes universitarios. Es por ello que, mediciones como la realizada, tienen un gran potencial para el mejoramiento en el conocimiento, comportamiento y actitud financiera de los jóvenes, lo cual puede impactar en la toma de decisiones sobre sus recursos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el primer aspecto a resaltar es el buen resultado obtenido, a nivel general, por la población objeto de estudio, brindando un panorama prometedor en términos de educación financiera. Profundizando al respecto, se observan elementos que pueden considerarse claves para el mejoramiento en dicho nivel, como lo es la exposición a educación formal. Contrastando lo presentado por la CAF con los resultados obtenidos, se observa una mejora progresiva a medida que aumenta este nivel educativo.

Por otra parte, a pesar de la brecha de género existente en términos de educación y alfabetización financiera, el estudio evidencia similitud en los resultados obtenidos por género. Por otra parte, la edad y el nivel socioeconómico, presentan un aumento en términos de educación financiera, a

medida que aumenta su escala, evidenciando la importancia de factores como la madurez de la población, así como la obtención y adecuada gestión de los recursos. Finalmente, el hecho de tener experiencia laboral o encontrarse trabajando, se observa relacionado con mayor conocimiento y actitud financiera, mientras que, aquellos que no trabajan, destacan por un mayor comportamiento financiero adecuado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se resalta el papel de variables como el nivel socioeconómico, la edad, la experiencia laboral, el género y el nivel educativo, en la obtención de una educación financiera adecuada. De igual manera, aunque se presenten buenos resultados finales, es necesario identificar y fortalecer las oportunidades de mejora, que permitan a la población tomar decisiones más adecuadas sobre sus recursos. Es importante señalar que, los estudiantes universitarios se encuentran en una etapa fundamental de sus vidas, ya que se están incorporando en el mercado financiero, razón por la cual esta investigación puede ser utilizada en un futuro cercano para que se puedan implementar instrumentos financieros de manera adecuada, de tal manera que puedan ayudarles a los estudiantes a lograr sus metas financieras y así evitar problemas financieros durante su vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Caballero, J., Morales, R., & Martínez, M. (2021). Determining the level of financial literacy in high school: case study Bucaramanga, *Journal of Research in Accounting and Management Science*, 7(1).
- García, N., Grifoni, A., López, J., & Mejía, D. (2013). La educación financiera en América Latina y el Caribe Situación actual y perspectivas. *Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva* (12), 96.
- Moreno, A. (2020). Propuesta de formación académica en toma de decisiones financieras en estudiantes de. Universidad Industrial de Santander.
- OECD/INFE. (2012). High-level Principles on National Strategies for Financial.
- Plata, K., & Caballero, J. (2020). Influencia de los programas de educación financiera sobre el comportamiento de los jóvenes: una revisión de literatura. *I+D Revista de Investigaciones*, 15(2), 16-24.
- Reddy, R., Bruhn, M., & Tan, C. (2013). Capacidades financieras en Colombia: resultados de la encuesta nacional sobre comportamientos, actitudes y conocimientos financieros. Washington: Banco Mundial. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/content/dam/Worldbank/document/LAC/Capacidades%20Financieras%20en%20Colombia.pdf>
- Superintendencia Financiera de Colombia y CAF. (2019). Encuesta de Medición de Capacidades Financieras Colombia 2019. Obtenido de [https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1717/Encuesta%20de%20medici%
%b3n%20de%20capacidades%20financieras%20de%20Colombia](https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1717/Encuesta%20de%20medici%c3%b3n%20de%20capacidades%20financieras%20de%20Colombia)

[2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y](#) Villagómez, F. (2016). Alfabetismo financiero en jóvenes preparatorianos. EL TRIMESTRE ECONÓMICO, 83(331), 677-706.

LA COMPETENCIA COMERCIAL PARA LOS ESTUDIANTES EN LA EDUCACION SUPERIOR

AUTORES:

Diana Rosa Mulet Sablón¹
Helens Martínez Fernández²
Vanessa Aponte Pastor³

RESUMEN

La competencia comercial para los estudiantes en la educación superior tiene como importancia la apropiación del contenido, habilidades y valores para su futuro desempeño profesional y solucionar problema en la formación de la competencia comercial durante su formación inicial, se propone como objetivo una metodología estructurada en etapas y acciones, además cuenta con los aspectos básicos didácticos para la planificación, organización, ejecución y evaluación de la formación de la competencia comercial en estudiantes de la carrera Licenciado en Educación Economía, contribuye a la preparación del docente, se explica la lógica de la metodología elaborada para la formación de la competencia comercial de los estudiantes, además se presentan los resultados cualitativos, a partir de las principales transformaciones que operan en el desempeño de los estudiantes y en el proceso. Constituyó el resultado científico de una tesis doctoral relacionado con las competencias comerciales para los estudiantes de la carrera Licenciado en Educación Economía y se ha generalizado en la carrera de Licenciado en Economía. Se utilizaron métodos científicos como histórico-lógico, análisis y síntesis, el sistémico-estructural-funcional, la entrevista, la encuesta, la observación, así como los estadísticos matemáticos, el criterio de experto y el pre-experimento pedagógico para solucionar el problema, que permitieron constatar la existencia de impactos favorables en lo económico, ambiental, tecnológico y educativo en las transformaciones del desempeño de los estudiantes.

PALABRAS CLAVE: competencia comercial, proceso, formación, profesional, desempeño

ABSTRACT

Commercial competence for students in superior education has as importance the appropriation of the content, skills and values for their future professional performance and to solve problems in the formation of commercial competence during their initial formation, the logic of the methodology elaborated for the formation of the commercial competence of the students is explained, in addition the qualitative results are presented, from the main transformations that operate in the performance of the students and in the process. It constituted the scientific result of a doctoral thesis related to commercial skills for students of the Bachelor of Education in Economics career and it has been generalized in the Bachelor's degree in Economics. They used scientific methods were used such as historical-logical, analysis and synthesis, systemic-structural-functional, interview, survey, observation, as well as the mathematical statistics, the expert criterion and the pedagogical pre-

experiment to solve the problem, which allowed to verify the existence of favorable impacts in the economic, environmental, technological and educational aspects in the transformations of the students' performance.

KEYWORDS: commercial competition, process, formation, performance

¹ Doctora en Ciencia Pedagógica, Universidad de Holguín, dmulets@uho.edu.cu

² Doctora en Ciencia Pedagógica, Universidad de Holguín, helens@uho.edu.cu

³ Estudiante Licenciatura en Economía, Universidad de Holguín, vanessaap@uho.edu.cu

INTRODUCCIÓN

La Educación Superior en Cuba se trabaja en diseñar los currículos basados en competencias profesionales, donde la adquisición de saberes teóricos, metodológicos, tecnológicos y sociales sea un objetivo primordial, se hace necesario que los estudiantes desarrollen competencias que les permitan desempeñarse en su actividad profesional y en su entorno social, es la tendencia actual. En este sentido, tienen como encargo social formar profesionales científica y técnicamente para los escenarios en escuelas politécnicas, que puedan dirigir el proceso pedagógico profesional en la Educación Técnica y Profesional (ETP), con la capacidad, que les permita ser competentes en el nuevo orden pedagógico, didáctico y económico.

Al revisar la literatura científica en torno a la formación de profesionales desde el enfoque de formación de competencia en el contexto internacional se destacan los trabajos Ortiz, Marta-Lazo, & Martín (2016), Salas (2017), Vargas (2018), Ronquillo, Alonso & Tejeda (2018), Moya & Alonso (2019), Perevoshchikova, Samoilov, Lapin, Elizarova, & Panova (2019), Rivera de Parada (2020); Colás & Hernández (2021), Colás & Hernández (2021). En el contexto nacional, Tejeda & Sánchez (2012), Mulet, Cruz & Garid (2018), Valera & Téllez (2019), Mulet, Cuenca & Martínez (2019). Martínez, Alonso & Pérez (2019), Gamboa (2019), Martínez (2021).

Estas investigaciones se reconocen como antecedentes de gran valía que permitieron profundizar en el estudio de ésta, van a la formación de competencia desde la dinámica del proceso de formación profesional en la Educación Media y Superior y Educación Superior; sin embargo, adolecen de una metodología dirigida al desarrollo de la competencia comercial del estudiante en formación, mediante la interacción con el componente académico, laboral, investigativo y extensionista. Por lo que permitió buscar solución al problema en la formación de la competencia comercial en estudiantes de la carrera Licenciado en Educación Economía, durante su formación profesional. Como objetivo se propuso la elaboración de una metodología sustentada en un modelo didáctico, para la formación de la competencia comercial en estudiantes de la carrera Licenciado en Educación Economía.

Por lo que se hace necesario tener presente diferentes términos. El término de formación, en la Educación Superior Cubana, se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria.

Formación es un proceso de interacción entre el maestro, los alumnos y los agentes educativos en condiciones de actividad y comunicación que facilitan la apropiación de la experiencia histórica-social y el crecimiento personal y grupal de todos los implicados. (Bermúdez y Pérez, 2014, p. 25).

Estos autores adecuan este concepto al contexto de la Educación Superior y definen el proceso enseñanza-aprendizaje formativo como proceso de cooperación entre el educador y los estudiantes mediante el cual se dirige el aprendizaje, los mismos facilitan la construcción individual y colectiva de los contenidos de la profesión en el contexto de la integración universidad–entidad laboral-comunidad para potenciar el crecimiento profesional y grupal de las exigencias del modelo del profesional.

En la actualidad, la categoría formación adquiere una mayor fuerza, entendida como la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación. La formación de las particularidades del sujeto como personalidad, no se da de forma aislada del desarrollo de sus procesos y funciones psíquicas; sino, toda formación implica un desarrollo y todo desarrollo conduce, en última instancia a una formación psíquica de orden superior. La educación debe considerarse en su función desarrolladora y formativa.

La formación y el desarrollo tienen sus propias regularidades, el desarrollo responde a las regularidades internas del proceso de que se trate, sin que ello implique la no consideración de la influencia socio- educativa. La formación se considera que esté más ligada a las propias regularidades del proceso educativo que se encuentra en su base, ambas categorías, formación y desarrollo, implican la consideración del hombre.

Se reconoce que la formación es un proceso, cuyo desarrollo ocurre de forma sistemática y permanente durante toda la vida del sujeto, que posee una dinámica que se va conformando personalmente a través de los aprendizajes sistematizados durante el desarrollo de las diferentes asignaturas en la formación profesional y en la vida cotidiana en que está inmerso el estudiante, la universidad, la comunidad, la familia y donde desarrolla la práctica laboral (la práctica de producción y los servicios en los establecimientos comerciales y la práctica docente en la carrera de Comercio en la ETP), se potencian al máximo las relaciones sociales establecidas en los diferentes contextos. Como expresa Horruitiner (2012), el proceso de formación profesional en los contextos universitarios tiene una dimensión instructiva, educativa y desarrolladora que revela su carácter instructivo, educativo y desarrollador. Sin instrucción no hay formación posible. Ello supone dotarlo de los conocimientos y las habilidades esenciales de su profesión, prepararlo para emplearlas al desempeñarse como tal, en un determinado puesto de trabajo.

Para caracterizar los aspectos instructivo, desarrollador y educativo, tiene una visión integradora, holística. Cada una de esas dimensiones, de algún modo es portadora de la cualidad más general, que es la formación. Se dan en la vida universitaria en forma integrada, conforman una tríada dialéctica y no es posible establecer una separación entre ellas, identificando tareas docentes donde sólo se educa y otras donde sólo se instruye o se desarrollan competencias laborales; aun cuando

una cualquiera de esas dimensiones, en determinados momentos, pueda connotarse por encima de las restantes.

Por su parte, el carácter educativo se logra en unidad con el carácter instructivo, debido a que la apropiación de conocimientos asociados a los procesos básicos del comercio, es el medio para un proceso de transformación más trascendental en el estudiante, su formación como ser social, en el cual desarrolla el código de ética establecido, en los procesos básicos del comercio como expresión de cualidades, actitudes y valores a formar en su personalidad. Por otro lado, el estudiante requiere que se le estimulen sus potencialidades mentales y físicas en la medida que se instruye y educa, de ahí que el carácter desarrollador se logra cuando se aprecia un crecimiento personal del estudiante como resultado de la unidad entre el carácter instructivo y educativo; que caracteriza a la formación de la competencia comercial durante su proceso formativo para la solución de problemas.

El término competencia profesional, han sido valorados por varios autores como recursos personológicos que incluye conocimientos, habilidades, valores, intereses, está relacionado con el concepto modo de actuación del profesional. A partir del enfoque formación de competencias profesionales, se realizó un análisis con la asignatura Tecnología del Comercio, a través de este enfoque, se forman en el estudiante saberes de distinta naturaleza (conocimientos, habilidades, cualidades y valores) para la realización de los procesos básicos asociados al comercio que se especifican en el sujeto de manera integrada y a partir de la interacción sujeto–objeto como una cualidad humana, la cual es expresada por el sujeto a través de su desempeño con un marcado carácter integrador.

Esta concepción de formación de competencias profesionales, está dirigida a la formación de un profesional más competitivo, comprometido, flexible y trascendente, que reúna cualidades morales, capacidad de análisis y argumentación, que posea los conocimientos requeridos para asumir desempeños profesionales eficientes, eficaces y efectivos.

Desde la posición de Tejeda y Sánchez definen competencia profesional cualidad humana que se configura como síntesis dialéctica en la integración funcional del saber (conocimientos diversos), saber hacer (habilidades, destrezas y capacidades) y saber ser (valores y actitudes) que son movilizados en un desempeño idóneo a partir de los recursos personológicos del sujeto que le permiten saber estar en un ambiente socioprofesional y humano en correspondencia con las características y exigencias del entorno. (Tejeda y Sánchez, 2012, p.14)

Definen competencia profesional “se logra la socialización del aprendizaje individual de los estudiantes, y se establece la relación teoría-práctica en la solución de problemas profesionales” (Valera y Téllez, 2019, p.208).

Por otra parte, se asume la definición en la toma de decisiones económicas, aportada por Chirino (2016) constituye “una actividad que consta de dos partes: la generación de todas las alternativas opcionales de acción que la situación requiere y la selección de entre esas alternativas del mejor curso de acción.” Martínez, 2021, p.35).

Las competencias investigadoras en la formación universitaria “Organizar el acto comunicativo,

incluyendo el dominio y control de factores emocionales”; “Saber estructurar y redactar un informe de investigación a la normativa exigible”; “Identificar los apartados principales de un informe científico”; seguidos de “Redactar un resumen de investigación ajustado a los estándares científicos”; “Saber transmitir organizadamente la información referida a su proyecto de investigación”. Colás, et al., 2021, p.23).

Teniendo en cuenta lo anterior, se define competencias comerciales como apertura de relaciones, conocimiento del cliente, gestión de clientes, negociación y autorregulación.

Se define competencias comerciales dentro de todas las empresas el área comercial es importante y por tanto las ventas son el motor de los negocios. Sin embargo, siendo tan importante, muchas empresas no tienen control sobre este proceso desconociendo como es un proceso de ventas exitoso, no existen cronogramas, indicadores, o se desconoce cuál puede ser el perfil más óptimo en sus vendedores. (Salas, 2016, p.26).

De acuerdo con Salas y desde la experiencia en la formación del profesional en la Educación Superior, define la competencia comercial como una cualidad humana que se vincula con el saber (conocimientos sobre el comercio), saber hacer (habilidades, hábitos, destrezas y capacidades para la realización de los procesos básicos del comercio, y el saber ser y estar (cualidades, actitudes, aptitudes y valores requeridos para el comercio), expresadas mediante su desempeño sobre la base de los recursos personológicos del sujeto, que le permiten resolver problemas en el campo de las ciencias pedagógicas y las ciencias económicas (incluyendo otros no predeterminados) con calidad y eficiencia. (Mulet, 2019, p. 30).

Desde las ciencias económicas el comercial debe tener conocimientos de la entidad comercial, del organigrama, de la estructura económica y financiera, demostrar sentido de pertenencia, los beneficios de los productos, los tipos de clientes (necesidades, intereses, motivaciones), la competencia para diseñar las estrategias del mercado, y la política comercial, el proceso de venta; las habilidades que debe tener en cuenta el comercial de (indagar, escuchar, comunicar, asesorar, convencer) y la actitud para emprender con iniciativa, alegría, seguridad, confianza, creatividad y valores requeridos en la personalidad), expresadas a través del método tecnológico que constituye el sistema de conocimientos y habilidades de carácter técnico profesional que debe ser objeto de apropiación y aplicación por el estudiante para la solución del problema profesional.

A partir del enfoque formación de competencias profesionales, se realizó un análisis con la asignatura Tecnología del Comercio, a través de la competencia específica es decir la competencia comercial, que se forman en el estudiante saberes de distinta naturaleza (conocimientos, habilidades, valores y cualidades) para la realización de los procesos básicos asociados al comercio que se especifican en el sujeto de manera integrada y a partir de la interacción sujeto–objeto como una cualidad humana, la cual es expresada por el sujeto a través de su desempeño con un marcado carácter integrador.

Por tanto, mediante la apropiación de los saberes que caracterizan a la asignatura Tecnología del Comercio, el estudiante interioriza conocimientos (saber), desarrolla habilidades (saber hacer), así

como cualidades, actitudes, aptitudes y valores (saber ser, estar y convivir), sobre la base de la actividad y la comunicación, lo que permite la apropiación y aplicación de la experiencia histórico-cultural de este campo a la solución de problemas profesionales propios de su profesión. El proceso de formación de la competencia comercial, promueve la actividad y la comunicación, con una participación activa de los estudiantes en la identificación y aplicación de herramientas investigativas en las prácticas laborales.

En este sentido, las competencias profesionales básicas, son inherentes a la actuación de los profesionales con capacidad para la resolución de los problemas profesionales relacionados con la asignatura Tecnología del Comercio, que puedan plantearse y la aptitud para aplicar los conocimientos adquiridos sobre la gestión de venta. Tiene un carácter transferible y necesario, en múltiples profesiones, sectores o áreas socio-profesionales, se nutre de los aspectos básicos que pueden tener un nivel de configuración precedente y las competencias profesionales específicas expresan la identidad de la actuación del profesional y se corresponden con las características de la profesión, para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera de Comercio en la Educación Técnica y Profesional (ETP).

Entonces se reconoce, que la integración de estas competencias expresa saberes que se articulan con la actuación básica y específica del profesional en formación, lo que permite construir, modificar y movilizar el desempeño del sujeto con su actuación integral. La competencia comercial, constituye un tipo de competencia profesional específica de la profesión, según el criterio de la clasificación asumida, la cual tiene que estar determinada por las competencias básicas, que se necesitan para lograr la formación en los estudiantes. Por lo que, identificarla y estructurarla, requiere tener en cuenta los problemas profesionales en el campo de las ciencias pedagógicas y de las ciencias económicas, así como las necesidades de aprendizaje, identificar los niveles de formación de la competencia en los estudiantes y propiciar la movilización de recursos, a partir de la determinación de métodos y tareas que permitan el cumplimiento de las normativas, necesidades y perspectivas planteadas.

Este proceso se concibe en forma de sistema en el cual se planifica, se ejecuta y se evalúa el desempeño del estudiante, al ser capaz de desarrollar los procesos básicos asociados al comercio con calidad, profesionalidad y sentido de pertenencia que promueva la actividad y la comunicación, así como la participación activa en la identificación y aplicación de herramientas investigativas, en las prácticas laborales realizadas (la práctica de producción y los servicios y la práctica docente).

Por lo que es necesario que el estudiante, se apropie de los saberes que la configuran, conocimientos (saber), habilidades (saber hacer), cualidades, actitudes, aptitudes y valores (saber ser, estar y convivir), que el mismo trate de darle un sentido personal, sobre la base de la comprensión, explicación e interpretación de su significado.

Esto le permite aplicarlo a la solución de problemas profesionales, mediante el carácter diverso de la apropiación de los saberes, por lo que le corresponde a la dirección de la carrera la planificación, organización y evaluación de la práctica laboral, para esto se establecen convenios de trabajo con

las entidades laborales del territorio que mayores potencialidades ofrezcan a la formación del profesional y presta especial atención a la adquisición de habilidades profesionales, para su desempeño.

Como objetivo se propone elaborar una metodología para el desarrollo de la competencia comercial en estudiantes de la carrera, se revela la pertinencia al formar un Licenciado en Educación Economía de manera integral, que sea creativo, investigador, racionalizador, emprendedor, que trabaje en equipos y contribuya a resolver los problemas profesionales que se les presenten en la dirección del proceso pedagógico profesional en la (ETP), permitió constatar la existencia de impactos favorables en lo económico, ambiental, tecnológico y educativo en las transformaciones del desempeño de los estudiantes con la eficiencia y calidad, aplicado a los procesos básicos del comercio en los establecimientos comerciales del territorio.

METODOLOGÍA

Se tuvieron en cuenta los informes de las visitas realizadas al proceso y los resultados de las evaluaciones parciales y finales de los estudiantes. Se emplearon los métodos teóricos para establecer los antecedentes histórico-lógico del proceso de formación de los estudiantes, análisis y síntesis, el sistémico-estructural-funcional, del método empírico, se aplicó la entrevista, la encuesta, la observación, revisión de documentos, a partir de indicadores cualitativos concebidos para valorar el estado actual del desempeño de los estudiantes, la prueba pedagógica para constatar el estado inicial del desempeño de los estudiantes asociado al Comercio, y el método estadísticos matemáticos el método Delphi para el análisis y procesamiento estadístico para ello se aplicó la prueba de los signos, prueba binomial, prueba de hipótesis Kolmogorov-Smirnov, y el Modelo Matemático Torgerson para la modelación de la propuesta y constatar las transformaciones cualitativas operadas en los estudiantes y en el proceso de formación.

RESULTADOS

Para elaboración de la metodología se asumieron los criterios de los autores De Armas (2014), Tejeda (2015), Alonso (2019), de acuerdo con ellos, reconocen que la metodología debe estar estructurada por un aparato teórico cognitivo y uno instrumental. En el aparato teórico – cognitivo se establece el enfoque formativo asumido y en el instrumental se plantean las acciones por etapas para desarrollar la competencia comercial mediante la integración de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista.

La metodología, vista en un plano más particular, se refiere a aquella que incluye un conjunto de métodos, procedimientos y técnicas que responden a cada ciencia en relación con sus características y su objeto de estudio. En un plano más específico significa un conjunto de métodos, procedimientos, técnicas que regulados por determinados requerimientos permite ordenar mejor el pensamiento y el modo de actuación para obtener, descubrir, nuevos conocimientos en el estudio de los problemas de

la teoría o en la solución de problemas de la práctica. En este plano más específico es que se habla de una metodología cuando esta es el aporte de una investigación.

Una metodología, constituye el conjunto de acciones interrelacionadas entre sí por fases, dirigidas a desarrollar la competencia de marketing en los estudiantes de Economía durante la inserción laboral en las empresas, direccionadas desde lo teórico por el método de proyectos como forma de organización y el enfoque de formación basada en competencias profesionales. Componente teórico – cognitivo y el componente instrumental. (Moya y Alonso, 2019)

Se asume algunos elementos de la estructura de la metodología antes mencionada, con adecuaciones para el profesional en el contexto cubano puede contribuir a la preparación del docente en función de posibilitar el desarrollo de la competencia comercial, estructurada en tres etapas y sus acciones que sustentadas en la concepción del modelo propician el desarrollo acertado de un determinado proceso.

Como referentes normativos del Ministerio de Educación Superior (MES) para la elaboración de resultados de aprendizaje de competencia y evidencias de seguimiento a los resultados de aprendizaje profundizamos en los documentos:

- perfil amplio del egresado
- modos de actuación
- funciones profesionales
- contenidos de las disciplinas
- particularidades y prospectiva de la profesión

Los resultados La metodología está estructurada por etapas y acciones para desarrollar la competencia comercial mediante la integración de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista.

La metodología propuesta tiene como objetivo estructurar los aspectos básicos didácticos para la planificación, organización, ejecución y evaluación de la formación de la competencia comercial en estudiantes de la carrera Licenciado en Educación Economía, contribuye a la preparación del docente, se explica la lógica de la metodología elaborada para la formación de la competencia comercial de los estudiantes en sus etapas y acciones, además se presentan los resultados cualitativos, a partir de las principales transformaciones que operan en el desempeño de los estudiantes y en el proceso.

Etapas I. Planificación de formación de la competencia comercial.

Acciones:

1. Determinar los problemas profesionales asociados al comercio
2. Seleccionar los contenidos asociados al Comercio
3. Seleccionar el método tecnológico y el método de enseñanza-aprendizaje
4. Diseñar las tareas profesionales integradoras
5. Caracterizar los escenarios de formación profesional

Etapa II. Ejecución de la formación de la competencia comercial.

Acciones:

1. Orientar las tareas profesionales integradoras
2. Aplicar las tareas profesionales integradoras

Etapa III. Evaluación de la formación de la competencia comercial.

Acciones:

1. Diagnosticar a través de pruebas pedagógicas, observaciones al proceso, el estado final del desempeño que presentan los estudiantes
2. Evaluar el estado final del desempeño del estudiante
3. Valorar el proceso de formación de la competencia comercial
4. Determinar acciones de carácter organizacional, administrativas, de superación y de investigación para la mejora continua del proceso.

DISCUSIÓN

A continuación, se presentan las principales transformaciones en los estudiantes y en el proceso de formación:

1. Se logró mayor motivación, lo que se manifiesta en el trabajo en equipo, el uso de la investigación y la informática en la solución de los problemas profesionales asociados a los procesos básicos del comercio y el emprendimiento.
2. Se estimuló la independencia en la búsqueda de soluciones creativas e innovadoras a los problemas profesionales, incluyendo otros no predeterminados.
3. Se aprecia un mejor tratamiento al desarrollo de cualidades que caracterizan al desempeño profesional en el estudiante, desde un enfoque integral y mediante su interacción consigo mismo, con el resto de sus compañeros de trabajo y con los medios de trabajo que emplea.
4. Se logró determinar evidencias en el desempeño de competencia comercial a partir de los diferentes niveles de desarrollo.
5. Se logró una mejora en el tratamiento al enfoque de formación profesional basado en competencia en la asignatura Tecnología del Comercio, al incorporar al programa de la asignatura, la competencia comercial, con sus niveles de desarrollo y evidencias de desempeño, así como, un adecuado nivel científico y actualizado de los saberes.

CONCLUSIONES

La implementación de la metodología elaborada sobre la competencia específica, la comercial, contribuyó a la preparación del docente y permitió el mejoramiento del desempeño profesional de los estudiantes en la carrera Licenciado en Educación Economía para dirigir el proceso pedagógico profesional en la carrera de comercio, familia de los servicios, en la ETP y su impacto en lo económico, social, ambiental, tecnológico y educativo, así como la aplicación en la carrera de Licenciado en Economía, adecuándola a sus características particulares del profesional en formación en la actualidad.

REFERENCIAS

- Bermúdez, R. y Pérez, L. (2014). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, p.25. [https://isbn.cloud > Cuba > Editorial Pueblo y Educación](https://isbn.cloud/Cuba/Editorial-Pueblo-y-Educacion)
- Colás Bravo, P., & Hernández de la Rosa, M. Á. (2021). Las competencias investigadoras en la formación universitaria. *Revista Universidad y Sociedad*, 13 (1), 17-25, <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1891>
- Martínez, H. (2021). *Formación de la competencia toma de decisiones económicas en los estudiantes de Licenciatura en Economía*. Tesis Doctoral. Universidad de Holguín. Cuba. p.35. [https://repositorio.uho.edu.cu > handle > uho > tes](https://repositorio.uho.edu.cu/handle/uho/tes)
- Moya, C. y Alonso, L.A. (2019). Metodología para el desarrollo de la competencia de marketing en estudiantes de Economía durante la inserción laboral en empresas.” *Revista espacio*. N° 44, p.8, <http://www.revistaespacios.com>
- Mulet, D.R. (2019). *La competencia comercial en proceso de formación del estudiante de la carrera Licenciado en Educación Economía*. Tesis de doctorado. Universidad de Holguín, Cuba. p.30. [https://repositorio.uho.edu.cu > xmlui > handle > uho > tes](https://repositorio.uho.edu.cu/xmlui/handle/uho/tes)
- Salas, I. (2016). *Las competencias comerciales como herramienta de apoyo para Mejorar la satisfacción y fidelización de los clientes*. Ensayo de grado. Bogotá. Colombia. p.26. [https://repository.unimilitar.edu.co > handl](https://repository.unimilitar.edu.co/handle)
- Tejeda, R. & Sánchez, P. (2012). La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios. Documento en soporte digital. Ecuador. p.24. [https://revistas.ult.edu.cu > didascalia >](https://revistas.ult.edu.cu/didascalia)
- Valera, L. & Téllez, L. (2019). El proyecto profesional como forma de organización de la disciplina principal integradora de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. *Revista Opuntia Brava*, N° 11, p.204-213 <http://opuntiabrava.ult.edu.c>

**METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS MODALIDADES TURÍSTICAS:
UNA INNOVACIÓN DOCENTE**

**METHODOLOGY FOR THE STUDY OF TOURIST MODALITIES: A TEACHING
INNOVATION**

AUTORES:Norberto Pelegrín Entenza¹⁰María Rosa Naranjo Llupart¹¹Eliana Carolina Cobeña Macías¹²**RESUMEN:**

Conocer en profundidad los contenidos y enfoques contemporáneos sobre conceptos, criterios de clasificación, abordajes teóricos y metodológicos, aportes de las investigaciones científicas y las nuevas tendencias sobre la evolución de los conocimientos de las modalidades turísticas, resulta de vital importancia para el estudiante de turismo en formación. Los docentes han de buscar formas innovadoras y las vías más idóneas para que el estudiante bajo su conducción certera se apropie de los valores y las competencias necesarias para adoptar una posición activa, crítica y reflexiva sobre el objeto de estudio. El objetivo de la investigación es: exponer la metodología innovadora utilizada y los resultados logrados en la Carrera Turismo de Universidad Técnica de Manabí en el estudio de las modalidades turísticas, asignaturas que se imparten en el tercer nivel (Modalidades Turísticas I) y en quinto nivel respectivamente (Modalidades Turísticas II) del proyecto curricular vigente. Es una investigación de tipo mixta, se integran los paradigmas cuantitativos y cualitativos. Los principales métodos de investigación utilizados son: análisis-síntesis, inducción-deducción, sistémico - estructural, la modelación entrevistas, pruebas pedagógicas y la estadística descriptiva e inferencial. Los resultados científicos son: la conformación estructural y funcional de la metodología, carácter innovador, su sustentación científica que integra los aportes de las ciencias pedagógicas, ciencias de la educación y del turismo. Los datos estadísticos mostrados en las tablas reflejan los logros de los dos últimos periodos académicos. Se demuestra la validez y pertinencia de la metodología aplicada. Esto se corroboró en los resultados logrados en las evaluaciones aplicadas de forma sistemática, en los exámenes previstos y en el dominio de las exposiciones realizadas por los estudiantes y el conocimiento demostrado sobre los contenidos, las habilidades, las destrezas y competencias exigidas respecto las modalidades turísticas estudiadas y su aplicación a nivel mundial, regional, del país y local, la localización espacial, la segmentación y perfiles del mercado y las nuevas tendencias manifiestas de los cambios que se producen actualmente en el desarrollo turístico. Las opiniones de estudiantes y docentes sobre los aportes de la metodología aplicada y su

¹⁰ Doctorando en Turismo. PhD; Universidad Técnica de Manabí, Ecuador; E-mail: norberto.pelegrin@utm.edu.ec

¹¹ Doctoranda en Filosofía y Letras; Investigadora de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. Profesora Agregada Tiempo Completo. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Escuela de Turismo; E-mail: maria.naranjo@utm.edu.ec

¹² Magíster en Dirección de empresas; Universidad Técnica de Manabí, Ecuador; E-mail: eliana.cobena@utm.edu.ec

carácter innovador para la formación de los estudiantes son muy favorables avalados por los resultados alcanzados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave: metodología, modalidades turísticas, tipologías de turismo, innovación docente

ABSTRACT

Knowing in depth the contents and contemporary approaches on concepts, classification criteria, theoretical and methodological approaches, contributions of scientific research and new trends on the evolution of knowledge of tourism modalities, is of vital importance for the student of tourism in training. Teachers have to look for innovative ways and the most suitable ways so that the student, under their accurate leadership, appropriates the values and skills necessary to adopt an active, critical and reflective position on the object of study. The objective of the research is: to expose the innovative methodology used and the results achieved in the Tourism Career of the Technical University of Manabí in the study of tourist modalities, subjects that are taught at the third level (Tourist Modalities I) and at fifth level respectively (Tourist Modalities II) of the current curricular project. It is a mixed-type research, the quantitative and qualitative paradigms are integrated. The main research methods used are: analysis-synthesis, induction-deduction, systemic-structural, interview modeling, pedagogical tests and descriptive and inferential statistics. The scientific results are: the structural and functional conformation of the methodology, innovative character, its scientific support that integrates the contributions of the pedagogical sciences, sciences of education and tourism. Those shown in tables and statistical data reflect the achievements of the last three academic periods. The validity and relevance of the applied methodology is demonstrated. This was corroborated in the results achieved in the evaluations applied systematically, in the planned exams and in the mastery of the presentations made by the students and the knowledge demonstrated about the contents, the abilities, the skills and competencies required regarding the tourist modalities studied and their application at the global, regional, country and local levels, spatial location, segmentation and market profiles and the new trends manifested by the changes that are currently taking place in the Turistic development. The opinions of students and teachers about the contributions of the applied methodology and its innovative character for the training of students are very favorable, supported by the results achieved in the teaching-learning process.

Keywords: methodology, tourist modalities, typologies of tourism, teaching innovation

INTRODUCCIÓN

Las asignaturas Modalidades Turísticas I y Modalidades Turísticas II se ubican en el tercer y quinto nivel respectivamente, clasificadas como de formación profesional por el aporte que realizan al perfil profesional y al campo de acción del Licenciado en Turismo en formación. Están destinadas a profundizar en el estudio de las diferentes modalidades turísticas, su definición, criterios de clasificación, evolución, características, distribución geográfica a nivel internacional, regional y local,

su segmentación, los diferentes perfiles de turistas y las nuevas tendencias que se generan por los cambios en las exigencias de la demanda.

Mediante su estudio se introducen conceptos sobre modalidades, modelos, enfoques y tipos de turismo, se enfatiza por su importancia y transversalidad en el turismo sostenible, sus principios, dimensiones e indicadores. Se profundiza en el estudio de las diferentes modalidades turísticas tales como: turismo de sol y playa y en el turismo gastronómico, turismo enológico, turismo de eventos, congresos, convenciones y las particularidades de la llamada “industria de las reuniones”, turismo científico, turismo cultural, turismo de naturaleza, turismo rural comunitario, turismo de salud y turismo inclusivo.

Se particulariza también en el guía turístico de naturaleza y de ciudad, sus perfiles, características, competencias requeridas y las diferentes metodologías y técnicas para guiar e interpretar el patrimonio natural y cultural.

Es muy complejo establecer categorías absolutas de modalidades turísticas, tipologías turísticas o tipos de turismo debido a los diferentes criterios de clasificación que existen en la literatura científica considerados por los diferentes autores. El alumno en formación debe apropiarse de las diferentes clasificaciones existentes y saber operar con el sistema de conocimientos, habilidades y valores de las asignaturas emitiendo juicios de valor pertinentes que desarrollen el pensamiento crítico, un aprendizaje significativo y desarrollador para poder enfrentar y resolver los problemas profesionales. De igual manera los docentes que imparten las asignaturas deben poseer dominio profundo del contenido, experiencias, pensamiento flexible y metodologías de análisis para lograr conocimientos profundos y duraderos en los estudiantes. Es necesario aplicar los principios didácticos de lo general a lo particular, de lo simple a lo complejo, de lo internacional a lo local, relación de la teoría con la práctica, pensamiento global y actuar en lo local.

Así las asignaturas pretenden como resultado de aprendizaje:

Formar un sistema de conocimientos habilidades y valores (competencias) sobre las modalidades turísticas objeto de estudio y las principales técnicas de guiar e interpretar del patrimonio cultural y natural. Se necesita fomentar una perspectiva pluridisciplinar y holística en el conocimiento de las diferentes modalidades turísticas en correspondencia con los cambios y transformaciones que se producen por los efectos de un entorno cada vez más cambiante, agresivo y las nuevas exigencias de la demanda.

Es imprescindible la asimilación de las mejores prácticas internacionales, actualizar y transformar el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de manera que se logren con mayor eficacia los objetivos, se asimilen de forma duradera el sistema de conocimientos, habilidades y valores y se contribuya a la formación de las competencias, de manera que el estudiante como sujeto activo sea capaz de solucionar y enfrentar problemas profesionales. Lo antes expuesto justifica el siguiente **problema científico de investigación** ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas Modalidades Turísticas I y II?

El objetivo de la investigación es: exponer la metodología innovadora utilizada y los resultados logrados en la Carrera Turismo de Universidad Técnica de Manabí en el estudio de las modalidades turísticas, asignaturas que se imparten en el tercer nivel (Modalidades Turísticas I) y en quinto nivel respectivamente (Modalidades Turísticas II) del proyecto curricular vigente.

Metodología empleada:

Es una investigación de tipo mixta, se integran los paradigmas cuantitativos y cualitativos. Los principales métodos de investigación utilizados son: análisis-síntesis, inducción-deducción, sistémico-estructural, la modelación entrevistas, pruebas pedagógicas y la estadística descriptiva e inferencial. Para la realización del trabajo se parte del método general Materialista Dialéctico, en correspondencia con sus bases epistemológicas y exigencias metodológicas, se aplicaron con carácter sistémico y holístico, métodos del Nivel Teórico: Analítico-Sintético, Inductivo- –Deductivo, Histórico- Lógico, los que en su integración permitieron la valoración cuantitativa y cualitativa de los resultados.

Entre los métodos empíricos utilizados están: el análisis de documentos referidos a las publicaciones científicas generadas en los últimos 5 años sobre esta temática indagando los principales métodos utilizados en el estudio. También se empleó: la observación, la encuesta y entrevistas no estructuradas. y la confección de tablas.

DESARROLLO:

1.1 Definición del concepto de modalidades turísticas. Análisis del punto de vista de diferentes autores.

Las modalidades turísticas constituyen variantes definidas por las formas o tipologías específicas de turismo. Estas incluyen los aspectos singulares que caracterizan, definen y diferencian formas específicas de turismo, diferenciando los tipos o tipologías turísticas que se practican en correspondencia con la diversidad de motivaciones que originan los flujos turísticos.

El turismo como fenómeno económico, sociocultural y ambiental es multimotivacional, de ahí las diferencias en el consumo de productos turísticos que experimenta la demanda turística (alojamientos, alimentos y bebidas, tipos de actividades turísticas preferidas, formas de viajar, experiencias buscadas , medios de transporte, criterios para la selección de los destinos, ingresos, nivel cultural, cultura del turista, formas de reservar , duración y época del viaje, factores demográficos, entre otros) .

Esta multiplicidad de factores citados anteriormente hace muy complejo las clasificaciones de las diferentes modalidades turísticas. De ahí la importancia de dominar los diferentes criterios y tipologías de clasificación utilizadas por los diferentes autores, cuestión que debe ser dominada con profundidad por los docentes, investigadores y estudiantes de la carrera de turismo.

La modalidad turística es la variante que define una forma específica de turismo con relación a otra. Dicho en palabras más sencillas, una modalidad turística está referida al aspecto singular o modo que motiva la práctica del turismo. Esto quiere decir que no todos los turistas practican la misma

forma de visitar lugares ajenos a sus sitios de residencia, ni pernoctan en un mismo tipo de alojamiento, ni están motivados a viajar por una misma causa. Por ello se hace una clasificación del turismo en función de los modos como se practica o de las causas que lo motivan.

1.2. Clasificación de las modalidades turísticas según el punto de vista de los diferentes autores. Criterios de clasificación

Entre los criterios de clasificación se encuentran:

Según el sitio <https://www.entornoturistico.com/cuales-son-los-tipos-de-turismo-que-existen/> señala las modalidades siguientes y consideran como criterio de clasificación la motivación propia de los viajeros :

- [Turismo de sol y playa \(tradicional\)](#)
- [Turismo de Reuniones](#)
- [Turismo de Naturaleza](#)
- [Turismo de salud](#)
- [Turismo cultural](#)
- [Turismo LGBT](#)

Señalan además como otros tipos de turismo los siguientes:

- Turismo espacial
- Turismo Negro
- Turismo rojo
- Turismo gastronómico
- Turismo espiritual
- Turismo Accesible
- Turismo de experiencias
- Geoturismo
- Turismo reproductivo
- Turismo slow
- Turismo funerario
- Turismo Hipster
- Turismo virtual
- Tipos de turismo no convencionales
- Turismo esotérico
- Turismo ufológico
- Turismo paranormal
- Necroturismo

Los autores que presentan la clasificación anterior ofrecen una breve descripción de los **tipos de turismo** que existen y se desarrollan en el decursar del tiempo. Destacan como criterio de clasificación las motivaciones propias del viajero. Destacan además que es pertinente mencionar que a partir de cada uno de estos se pueden desglosar otros, consideran que son los más importantes para ellos.

Al consultar el enlace siguiente <https://www.entornoturistico.com/clasificacion-y-tipos-de-turismo/> puede verificarse como se establecen diferencias entre clasificación a partir del origen de la palabra clases (conjunto de elementos de carácter común) , mientras que el concepto tipo del latín *typus* como modelo y ejemplar de una clase de características más específicas o concretas. Así para estos autores la clasificación es un conjunto de varios tipos de turismo, mientras que la tipificación es más concreta y específica.

La Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), en el tema *Fundamentos del Turismo*, expone las dos principales clasificaciones para el turismo. Estas clasificaciones son: por su forma y por su tipo. En la primera clasificación se ubica a ocho subclases, y en la segunda a ocho tipos; ocho tipos que diversifican otros tipos de turismo incentivados por la motivación del turista.

Así dentro de la clasificación del turismo por su forma se incluye los siguientes criterios:

1. Ámbito geográfico.
2. Por su organización.
3. Por su duración.
4. Edad.
5. Medio de transporte.
6. Volumen de ingresos.
7. Escalas de viaje
8. Otras formas

Mientras que en la clasificación por tipo de turismo incluye:

- A, Turismo de esparcimiento.
- B. Turismo cultural.
- C. Turismo deportivo.
- D. Turismo natural
- E. Turismo de reuniones.
- F. Turismo de salud.

Mientras que la organización Mundial de Turismo Organización Mundial del Turismo (2019), *Definiciones de turismo de la OMT*, OMT, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284420858>.

Ofrece un conjunto de definiciones operativas a los países miembros como un marco conceptual completo, conciso, operacional sobre los tipos de turismo como base común para un entendimiento armonizado. Reconoce e incluye las siguientes definiciones operativas de tipos de turismo:

- Turismo cultural
- Turismo de negocios (relacionado con la industria de reuniones)
- Ecoturismo
- Turismo gastronómico
- Turismo rural
- Turismo marítimo, costero y de aguas interiores
- Turismo de aventura
- Turismo urbano o de ciudad
- Turismo de salud
- Turismo de montaña
- Turismo de bienestar
- Turismo educativo
- Turismo médico
- Turismo deportivo

Resulta de vital importancia que el estudiante en formación domine a cabalidad y de forma precisa los criterios de la Organización Mundial del Turismo.

Según Ibáñez y Cabrera (Ibáñez & Cabrera, 2011) se hace referencia a cuatro formas de clasificar las tipologías y modalidades del turismo, en función de:

- El motivo del viaje,
- El origen del turista,
- La estructura de precios y el tipo de consumo de servicios turísticos.
- Las tendencias de cambio en las necesidades, gustos y preferencias de la gente.

Tabla # 1

Que se presenta a continuación incluye la clasificación que incluye la modalidad, categorías y actividades

Modalidad turística	Categorías	Actividades
Turismo masivo	Relacionadas con sol y playa	Visitas aglomeradas en playas
		Esquí, paseos en moto y actividades acuáticas en complejos turísticos
		Visitas a sitios históricos en grandes Ciudades
	Actividades culturales en grandes ciudades	Visitas a eventos musicales, concursos o ferias en grandes ciudades

	Otras actividades de esparcimiento en lugares con lujosa infraestructura	Disfrute y visitas a restaurantes lujosos y discotecas y casinos anexos
Turismo alternativo	Ecoturismo	Talleres de educación ambiental
		Senderismo interpretativo
		Observación sideral
		Rescate de flora y fauna
		Observación de flora y fauna
		Observación de ecosistemas
		Observación geológica
		Observación de atractivos naturales
	Turismo de aventura	Montañismo
		Rappel
		Cabalgata
		Escalada
		Espeleismo o espeleoturismo
		Ciclismo de montaña
		Caminata
	Turismo rural	Talleres artesanales
		Etnoturismo
		Ecoarqueología
		Agroturismo
		Preparación y uso de medicina tradicional
		Talleres y disfrute gastronómico
Fotografía rural		
Aprendizaje de dialectos. Vivencias Místicas		

Fuente: (Ibáñez & Cabrera, 2011)

Para darle solución al problema científico declarado la investigación se realizó siguiendo las etapas siguientes

1. Revisión de la literatura científica sobre los conceptos de modalidades turísticas y criterios para su clasificación.
2. Diagnóstico de las necesidades formativas de los estudiantes en formación y situación que presentan los docentes para enfrentarse a la asignatura.

Para la determinación de necesidades formativas se partió de la búsqueda de experiencias documentadas relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura y no

se encontraron experiencias pedagógicas y didácticas sobre el proceso enseñanza aprendizaje de la asignatura.

Se realizó un grupo focal entre los docentes que imparten la asignatura durante la discusión científica realizada donde se constató lo siguiente:

- A. Dispersión de los contenidos en diferentes fuentes bibliográficas (escasos libros publicados que resuman o sintetizan el contenido)
- B. No definición de criterios o principios metodológicos para la conducción didáctica y metodológica de la asignatura.
- C. Carencias de guías de estudio o guías didácticas para el autoaprendizaje de los estudiantes.
- D. Criterios diferentes al clasificar las modalidades turísticas.
- E. Necesidad de profundizar en las definiciones conceptuales operativas de la Organización Mundial del Turismo para lograr un marco común de entendimiento en la comunidad académica.

Como resultados de los talleres metodológicos realizados por los docentes de la carrera se elaboraron los mapas conceptuales (**anexo # 1**) para cada una de las unidades de la asignatura. Los mapas conceptuales responden a criterios metodológicos y didácticos de organización de los resultados de aprendizaje y los contenidos de acuerdo con el plan tipo elaborado por los docentes para organizar el estudio de las diferentes modalidades. Se redactó el compendio de cada una de las unidades y la guía para el estudiante los cuales responden a los mapas conceptuales construidos para cada unidad de la asignatura:

3. Diseño, presentación y su sustentación científica de la metodología

El objetivo de la metodología es: contribuir a fortalecer la solidez en el nivel de conocimientos y habilidades de los estudiantes en el estudio de las modalidades turísticas aplicando el plan tipo.

La metodología propuesta consta de las etapas siguientes que forman parte del plan tipo elaborado por los autores como resultado fundamental y aporte de la investigación para el estudio de las modalidades turísticas que se resume en la tabla que se presenta a continuación:

Etapas de la metodología	Descripción de la etapa	Resultado	Recomendaciones pedagógicas
1. Nombre de la modalidad objeto de estudio.	Se reconoce el nombre o los nombres de la modalidad y sus significados.	Los alumnos deben apropiarse del nombre o los nombres y su significado	Escribir y pronunciar de forma correcta el nombre de la modalidad.

<p>2. Concepto de la modalidad objeto de estudio.</p>	<p>Se define conceptualmente la modalidad de acuerdo con el criterio de diferentes autores y la Organización Mundial del Turismo.</p>	<p>Los alumnos definen con sus palabras el concepto de la modalidad estudiada a partir de sus palabras clave y lo representan de forma gráfica</p>	<p>Construir una matriz de conceptos y representar de forma gráfica a partir de palabras clave el concepto (mapas, mentales, conceptuales, cuadro sinóptico, entre otros)</p>
<p>3. Origen de la modalidad.</p>	<p>Se determina el origen de la modalidad a partir de fuentes históricas y causas que la originaron</p>	<p>Los alumnos precisan la fecha del origen y las causas asociadas.</p>	<p>Precisar fechas y relacionarlas con los eventos para lograr su memorización y recordatorio por los estudiantes.</p>
<p>4. Características de la modalidad.</p>	<p>Determinar las diferentes características e ilustrarlas de forma visual con datos, láminas, fotos, tablas</p>	<p>Los alumnos caracterizan y precisan las características distintivas que distinguen e identifican la modalidad estudiada. Se establecen comparaciones y la diferenciación con otras modalidades.</p>	<p>Los alumnos identifican las características de la modalidad.</p>
<p>5. Distribución o localización espacial y localización geográfica de la modalidad.</p>	<p>Determinar la localización espacial y la distribución geográfica en el mapa mundial, regional, nacional y local de los espacios donde se desarrolla la modalidad.</p>	<p>Los alumnos localizan en el mapa la distribución geográfica y la localización espacial de las diferentes regiones y países que se destacan en la modalidad estudiada.</p>	<p>Los alumnos localizan correctamente en el mapa utilizando la simbología y la metodología adecuada las modalidades objeto de estudio.</p>
<p>6. Perfiles de turistas y segmentación de la demanda.</p>	<p>Determinar los diferentes perfiles y segmentos de la demanda.</p>	<p>Los alumnos identifican y caracterizan los diferentes perfiles y</p>	<p>Los alumnos construyen tablas y gráficos sobre los diferentes perfiles y</p>

		segmentos de la demanda	segmentos de la demanda.
7. Nuevas tendencias en la modalidad estudiada.	Determinar las tendencias actuales presentes en la modalidad.	Los alumnos identifican y caracterizan las nuevas tendencias existentes en la modalidad.	Los alumnos construyen resumen sobre las nuevas tendencias de la modalidad.

La metodología propuesta se sustenta científicamente en las premisas o postulados siguientes:

1. **Carácter integrador de la metodología:** es necesario que los estudiantes comprendan el carácter sistémico e integrador de la metodología al explicar cómo interaccionan en cada modalidad el conjunto de elementos y componentes que la forman.
2. **Carácter dinámico y actual:** permite incorporar los nuevos elementos y cambios que se operan en las nuevas tendencias de la demanda originados por el contexto actual y los cambios dinámicos generados por el entorno.
3. **Enfoque de sostenibilidad:** los estudiantes deben comprender los impactos ambientales, económicos, socioculturales y en la gobernanza que se generan en los espacios geográficos donde se práctica la modalidad y la necesidad de aplicar el desarrollo turístico sostenible e incorporar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
4. **Carácter espacial de la distribución geográfica de las modalidades turísticas:** Consiste en la ubicación espacial de la distribución geográfica de cada modalidad estudiada en el mapa a nivel mundial, regional, nacional y local.
5. **Carácter innovador:** está dada por la posibilidad de generar nuevos conocimientos de manera creativa aplicando la significación de lo aprendido en la personalización del aprendizaje a través de diferentes recursos pedagógicos que estimulan el pensamiento creador, reflexivo, crítico y divergente en los estudiantes.

4. RESULTADOS OBTENIDOS CON LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA

La metodología consta de un grupo de actividades variadas o tareas docentes que propician la creatividad y el aprendizaje significativo desarrollador para cada una de las unidades. Ejemplos de actividades aplicadas en el desarrollo de la experiencia, se muestran en el (**anexo # 2**)

A continuación, se presentan los resultados que se han obtenido con la aplicación en la práctica de la metodología durante los dos periodos académicos donde se ha impartido la asignatura y se ha validado la metodología.

Análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos:

Tabla #2.

Resultados académicos por rangos de calificaciones de la asignatura Modalidades Turísticas I. Modalidad Híbrida

Periodo académico	Matrícula	91-100 puntos (Excelente)	84-90 puntos (Muy bien)	83-77 puntos (Bueno)	76-70 puntos (Regular)	Menos de 70 (Deficiente)
mayo 2021-septiembre 2021	47	22 (46,8 %)	11(23,4 %)	9 (19,14 %)	4 (8,50 %)	1 (2,13 %)
octubre 2021-febrero 2022	60	18(30 %)	14(23,3%)	9(15 %)	14(23,3 %)	5 (8,33 %)
Total	107	40(37,39 %)	25(23,36 %)	18(16,82 %)	18(16,82%)	6 (5,60 %)

Total, de aprobados mayo 2021-septiembre 2021: 46 estudiantes de 47 (97.87 %)

Total, de aprobados octubre 2021-febrero 2022: 55 estudiantes de 60 (91,66 %)

En la tabla anterior se muestra la distribución de las calificaciones de acuerdo con las categorías establecidas en el Reglamento del Régimen Académico. Se puede apreciar que en sentido general los resultados académicos son positivos con un alto por ciento de aprobados por encima de un 90 % en ambos periodos académicos. Existe un número significativo de estudiantes ubicados entre excelente y muy bien lo que confirma logros importantes en sus niveles de aprendizaje y pocos estudiantes ubicados en la categoría de deficiente.

Tabla 3.

Resultados académicos por rangos de calificaciones de la asignatura Modalidades Turísticas I .
Modalidad en Línea

Periodo académico	Matrícula	91-100 puntos (Excelente)	84-90 puntos (Muy bien)	83-77 puntos (Bueno)	76-70 puntos (Regular)	Menos de 70 (Deficiente)
mayo 2021-septiembre 2021	67	15(22,38 %)	16 (23,88 %)	14 (20,89 %)	13(19,40 %)	9 (13,43 %)
octubre 2021-febrero 2022	46	14 (30,43 %)	9 (19,56 %)	12(26,08 %)	5(10,86 %)	6 (13,04 %)
Total	113	29 (25,66 %)	28 (24,77 %)	26(23,00 %)	18(15,92 %)	15 (13,27 %)

Total, de aprobados mayo 2021-septiembre 2021: 58 estudiantes de 67 (86,57 %)

Total, de aprobados octubre 2021-febrero 2022: 40 estudiantes de 46 (86,95 %)

Los resultados obtenidos en la modalidad en línea, aunque son favorables con un porcentaje de aprobados en ambos periodos académicos por encima del 85%, son inferiores a los obtenidos en la modalidad híbrida que están por encima del 90 %. En las tablas se puede apreciar las diferencias que existen en la distribución de los estudiantes en las diferentes categorías de calificaciones, Influye en esta situación las características del estudiantado de cada una de las carreras, sus condiciones

en el ingreso respecto al índice académico exigido y a la deserción estudiantil por razones económicas y laborales como regularidad de la carrera en línea.

En las encuestas y entrevistas realizadas a los estudiantes respecto a la metodología aplicada para el estudio de las modalidades turísticas contempladas en el tercer nivel de la carrera, los estudiantes ofrecieron criterios muy positivos tales como:

- El plan tipo me enseñó como abordar el estudio de cada una de las modalidades de forma secuencial y lógica.
- La metodología aplicada favoreció el aprendizaje.
- Los contenidos me agradaron mucho y se relacionaron con el resto de las materias.
- Son temas muy actuales y novedosos.
- Aprendí a localizar y a ubicar en el mapa espacialmente las diferentes modalidades estudiadas.
- Se aprendió de lo general a lo particular ubicando las modalidades a nivel planetario, regional, de Ecuador y Manabí.
- La asignatura me permitió conocer diferentes criterios de clasificación de las modalidades, algo muy importante para mi formación y flexibilidad de pensamiento.
- La encuesta aplicada para medir el nivel de satisfacción de los alumnos por la asignatura evidenció un alto nivel de satisfacción en los indicadores siguientes:
 - Logro de los resultados de aprendizaje
 - Calidad de las clases
 - Actualidad de los contenidos
 - Calidad de las tareas evaluativas
 - Metodología aplicada en el desarrollo de la asignatura
 - Calidad de los compendios de la asignatura elaborado por los profesores.
 - Calidad de las guías de estudio.
 - Novedad de la metodología.

Trabajo con los mapas para la distribución espacial y la localización geográfica de las modalidades estudiadas.

Carácter innovador de la asignatura

CONCLUSIONES:

Se logró la conformación estructural y funcional de la metodología para el estudio de las modalidades turísticas con carácter innovador y con su sustentación científica que integra los aportes de las ciencias pedagógicas, ciencias de la educación y del turismo.

Los datos estadísticos mostrados en las tablas reflejan el comportamiento en el aprendizaje logrado mediante la realización de las diferentes actividades innovadoras que contempla la metodología demostrando una contribución positiva de logros en el aprendizaje.

Se demuestra la validez y pertinencia de la metodología innovadora aplicada para el estudio de las modalidades turísticas. Esto se corroboró en los resultados logrados en las evaluaciones aplicadas de forma sistemática, en los exámenes previstos, en el dominio de las exposiciones realizadas por los estudiantes y el conocimiento demostrado sobre los contenidos, las habilidades, las destrezas y competencias exigidas respecto las modalidades turísticas estudiadas y su aplicación a nivel mundial, regional, del país y local, la localización espacial, la segmentación, perfiles del mercado y las nuevas tendencias manifiestas de los cambios de la demanda.

Las opiniones de estudiantes y docentes sobre los aportes de la metodología aplicada y su carácter innovador para la formación de los estudiantes son muy favorables avalados por los resultados alcanzados en el proceso enseñanza-aprendizaje y con los métodos y técnicas de investigación aplicados.

Referencias bibliográficas:

<https://www.entornoturistico.com/cuales-son-los-tipos-de-turismo-que-existen>

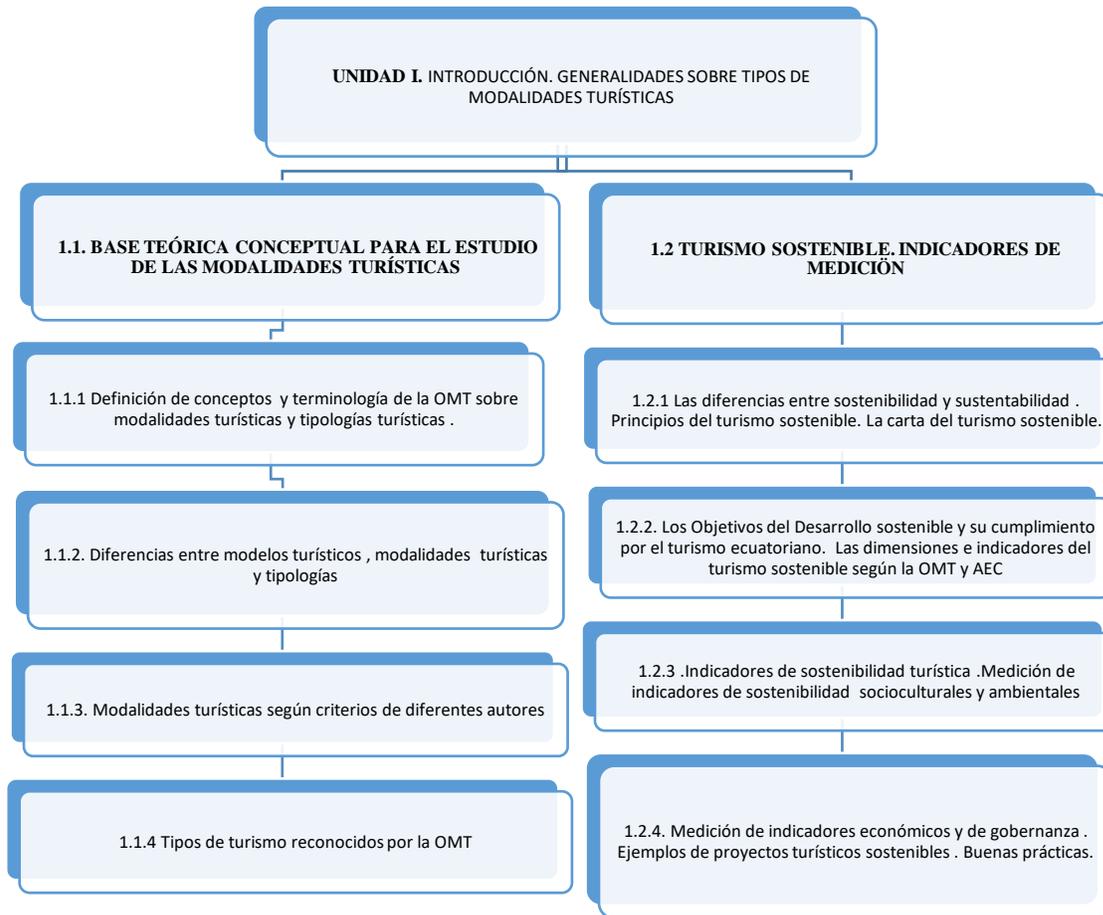
<https://www.entornoturistico.com/clasificacion-y-tipos-de-turismo/>

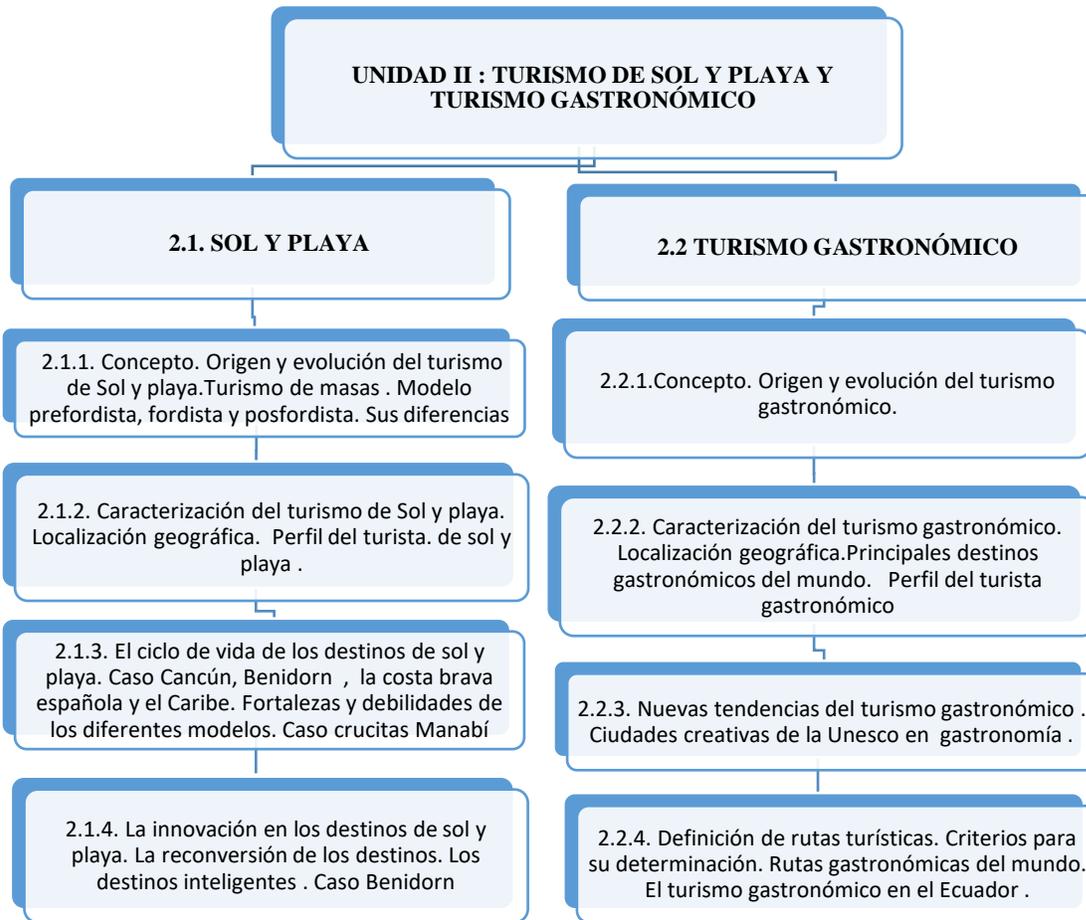
Pérez, R. M. I., & Villa, C. C. (2019). Teoría General del Turismo: un enfoque global y nacional.

Organización Mundial del Turismo (2019), *Definiciones de turismo de la OMT*, OMT, Madrid,

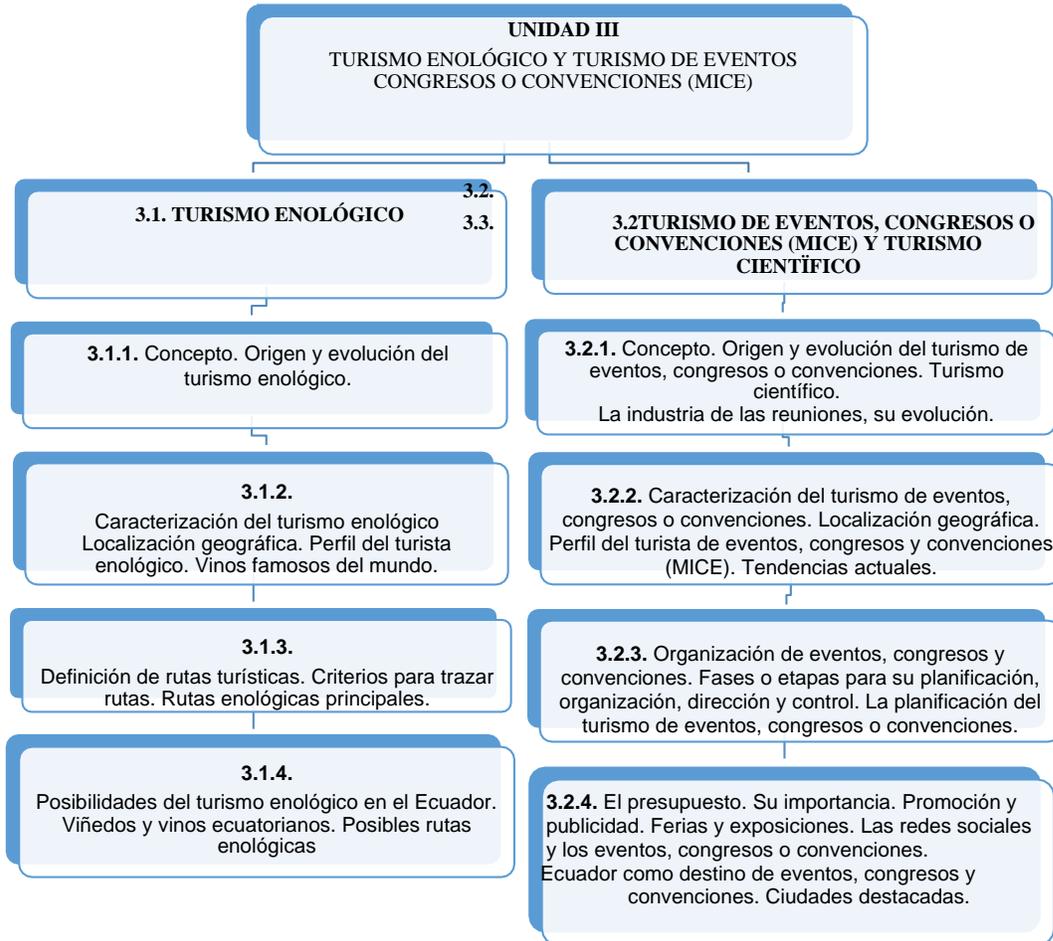
DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284420858>.

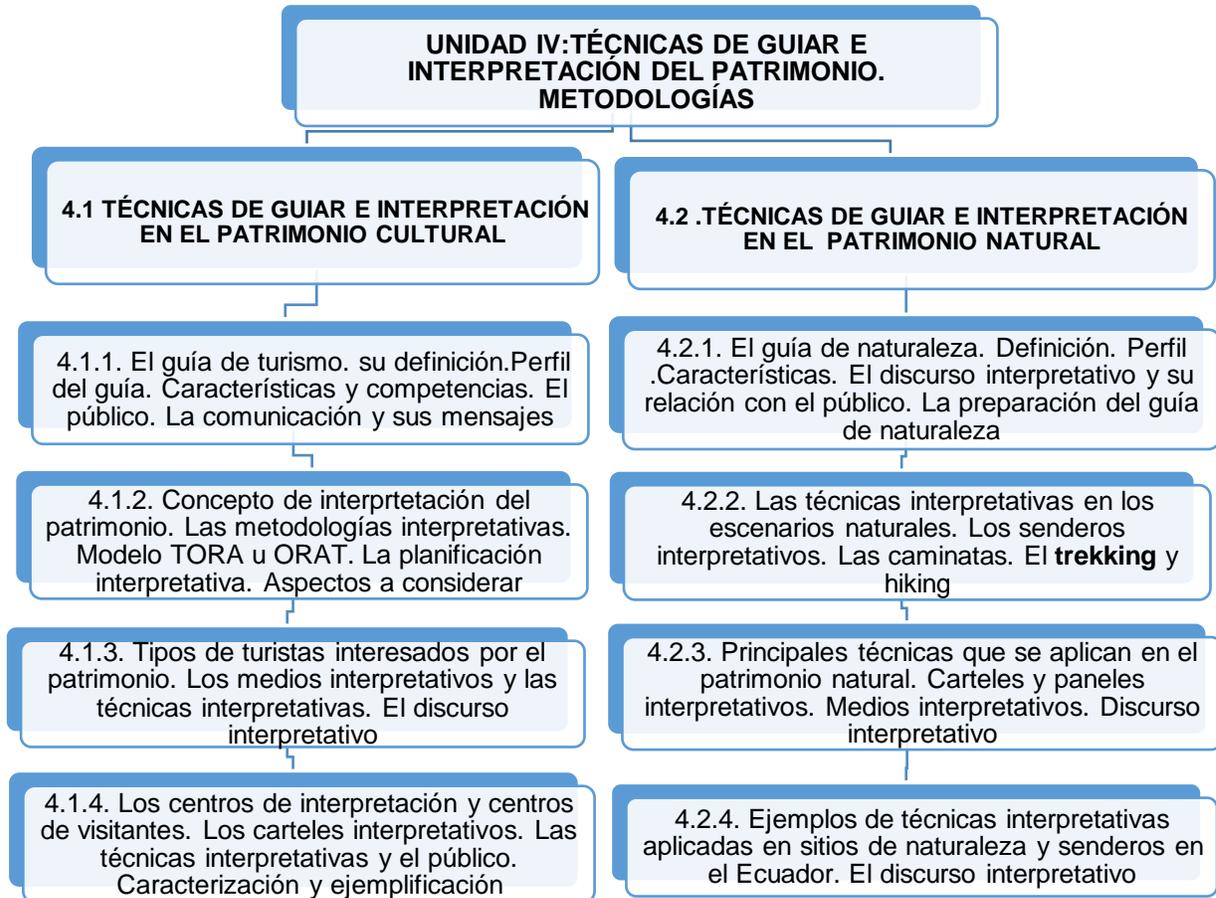
ANEXOS**ANEXO 1. MAPAS CONCEPTUALES DE LAS UNIDADES**





Mapa de contenidos





Anexo 2. Ejemplos de actividades o tareas docentes aplicadas en la instrumentación práctica de la metodología

A continuación, se presentan ejemplos de algunas actividades seleccionadas o tareas docentes que forman parte de la innovación docente realizada por el colectivo de profesores, aplicadas en el proceso enseñanza aprendizaje en la asignatura Modalidades Turísticas I durante la aplicación en la práctica de la metodología como resultado de la experiencia innovadora.

Unidad # 1

- Objetivo de la actividad. Resolución de ejercicios:
- Definir y ejemplificar el concepto de modalidades turísticas.

Actividades

Modalidades turísticas. Definición y ejemplos

- 1 Lea detenidamente el tema 1.1, los subtemas 1.1.1 y 1.1.2 del compendio y completa la tabla 1.1 respondiendo lo solicitado. Debe seleccionar dos (2) ejemplos de modalidades turísticas estudiadas en esta unidad, según criterios de diferentes autores.

Tabla 1. Modalidades turísticas aplicadas a su país de residencia. Selección de dos (2) ejemplos para responder la actividad

ASPECTOS A CONTESTAR	RESPUESTAS (5 PUNTOS)
1 Representa en un mapa conceptual el concepto modalidad turística	
2 Nombre de la modalidad # 1 seleccionada por el estudiante. Ubicación geográfica, región, provincia, municipio, cantón, recursos turísticos y atractivos que posee.	1.Nombre de la modalidad # 1 seleccionada 2.Ubicación geográfica, región, provincia, y cantón donde se encuentra. 3. Atractivos turísticos que posee
3 Nombre de la modalidad # 2 seleccionada por el estudiante. Ubicación geográfica, región, provincia, municipio, cantón, recursos turísticos y atractivos que posee.	1.Nombre de la modalidad # 2 seleccionada 2.Ubicación geográfica, región, provincia, y cantón donde se encuentra. 3. Atractivos turísticos que posee

Objetivo de la actividad:

- Evaluar indicadores de sostenibilidad turística en destinos y modalidades turísticas aplicando los conocimientos estudiados.

Actividades para realizar la tarea

Consulta y profundiza en el compendio el tema 1 .2 subtema 1.2.3. Precisa el concepto sostenibilidad turística y los diferentes indicadores que se utilizan en la medición de las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible (económicos, ambientales y socioculturales) y realiza la actividad siguiente completando las tablas indicadas a partir de la selección de un destino turístico visitado por usted
 Completa la tabla 1.1 Ubicación geográfica del destino seleccionado

Nombre del destino	Ubicación geográfica. región, provincia y cantón.	Modalidad turística que predomina en el destino seleccionado por el estudiante
Nombre del destino turístico:	Región: Provincia: Cantón:	La modalidad turística que predomina es:

Dimensiones de la sostenibilidad	Cuatro indicadores seleccionados para cada dimensión por el estudiante	Evaluación dada por el estudiante a cada indicador seleccionado según su percepción en alto, medio y bajo (A, M y B)
Económica	1. 2. 3. 4	1. 2. 3. 4
Ambiental	1. 2. 3. 4	1. 2. 3. 4
Socioculturales	1. 2.	1. 2.

	3.	3.
	4	4

Selecciona cuatro (4) indicadores de cada una de las dimensiones estudiadas (económicos, socioculturales y ambientales) y evalúe su comportamiento de acuerdo con su percepción. Utilice la escala siguiente (coloque A si es alto, M si es medio o moderado y B si es bajo). Consulte el sistema de indicadores de sostenibilidad turística de la Organización Mundial del Turismo y de la Asociación de Estados del Caribe que se incluyen en la tarea para su estudio y consulta. Mediante el acceso que se le facilita al drive de la asignatura. Para que seleccione los indicadores de las tres dimensiones de la sostenibilidad.

Completa la tabla 1.2 sobre el comportamiento de los indicadores de sostenibilidad en el destino según su percepción. Utilice la escala siguiente (coloque A si es alto, M si es medio o moderado y B si es bajo)

Completa la tabla 1.3. Criterios del estudiante sobre la sostenibilidad turística del destino seleccionado por el estudiante a partir de la evaluación realizada a los diferentes indicadores seleccionados

Emita sus criterios sobre la sostenibilidad turística del destino, considere las tres dimensiones de la sostenibilidad en su análisis. Debe incluir sus criterios sobre la sostenibilidad turística del destino a partir del análisis del comportamiento de los indicadores económicos, socioculturales y ambientales

.

Mis criterios sobre la sostenibilidad del destino.....

Objetivo de la actividad. Unidad 1

- Explicar los conceptos de desarrollo sostenible y turismo sostenible, sus dimensiones e indicadores de medición.

Actividad 1. Trabajo autónomo. Consulta y profundiza por el compendio de la asignatura los conceptos de desarrollo sostenible, turismo sostenible, dimensiones e indicadores del turismo sostenible, diferencias entre sostenibilidad y sustentabilidad. Responde las diferentes preguntas y realiza tu exposición. Debes grabar un video con las respuestas a cada pregunta.

1. ¿Qué es el desarrollo sostenible?
2. ¿Qué es el turismo sostenible?
3. Ejemplifica las cuatro dimensiones del turismo sostenible y ponga dos ejemplos de indicadores para la medición de cada dimensión.
4. Debe responder las interrogantes planteadas anteriormente y subir su exposición grabada mediante un video al drive de la asignatura. En la grabación no debe olvidar su presentación con sus nombres y apellidos, su paralelo y mostrar su rostro durante toda su exposición.

Objetivo de la actividad:

Elaborar una representación gráfica original y creativa que sintetice el concepto destino turístico inteligente.

Actividades para realizar la tarea

Elaborar una representación gráfica donde exprese su originalidad y creatividad que sintetice cinco (5) elementos o aspectos esenciales del concepto de destino turístico inteligente.

1. Consulta y estudia por el compendio en el tema 2.1.4. La innovación en los destinos de sol y playa. La reconversión de destinos. Los destinos turísticos inteligentes.
2. Elabora una representación gráfica creativa que incluya cinco (5) elementos esenciales o fundamentales que identifican el concepto destino turístico inteligente.

Unidad # 2

Objetivo de la actividad

Elaborar un mapa mental original y creativo que exprese las características fundamentales o más relevantes del turismo de sol y playa o del turismo gastronómico.

Actividades para realizar la tarea

1. Te recomendamos observar videos You Tube tutoriales sobre cómo hacer un mapa mental y buscar ejemplos de mapas mentales en internet que le sirvan como modelo de referencia.

[Como HACER un MAPA MENTAL - YouTube](#)

<https://www.google.com/search?q=videos+youtube+c%C3%B3mo+hacer+un+mapa+mental&rl>

[Qué es un Mapa Mental \[CURSO\] - YouTube](#)

<https://www.youtube.com> >

El MEJOR de los PROGRAMAS para hacer MAPAS MENTALES

<https://www.youtube.com/watch?v=BTmCqhxU38g&list=PLWUX->

[KZsnKXSp8Aht3EpyZZMOiFibI0Gj](#)

2. Debes seleccionar una 1 de las dos modalidades que se estudian en la unidad turismo de sol y playa o turismo gastronómico para realizar el mapa mental.

3. Elaborar un (1) mapa mental original y creativo que sintetice las características fundamentales o más relevantes del turismo de sol y playa o del turismo gastronómico.
4. Consulta y estudia por el compendio en el tema 2.1. Sol y playa, los subtemas 2.1.1 y 2.1.2 y el tema 2,2. Turismo gastronómico desde el subtema 2.2.1 al 2.2.4. Elabora un mapa mental sobre el turismo de sol y playa o del turismo gastronómico que incluya entre sus elementos fundamentales los siguientes aspectos:
 - A) Definición
 - B) Origen
 - C) Características
 - D) Distribución geográfica. Principales destinos internacionales, regionales y en Ecuador.
 - E) Perfil del turista y sus principales segmentos

Unidad # 3

Objetivo de la actividad: Aplicar los conocimientos sobre el turismo de eventos o el turismo científico mediante una presentación con cinco (5) diapositivas sobre las características más relevantes de una de estas modalidades.

Actividades

1. Consulta el compendio de la unidad 3, en el tema 3.2, los subtemas 3.2.1 y 3.2.2 y los diferentes recursos complementarios de la unidad 3.

Selecciona una de estas dos modalidades turísticas: turismo de eventos, congresos o convenciones o turismo científico. Elabore una presentación original y creativa que incluya cinco (5) diapositivas que reflejen las características fundamentales o más relevantes de uno de estos tipos de turismo.

Considere para crea su presentación los aspectos siguientes:

- A. Definición.
- B. Origen
- C. Características fundamentales o más relevantes.
- D. Perfil de los turistas o segmentos.
- E. Tendencias actuales de este tipo de turismo.
- F. Localización geográfica o distribución espacial.

Objetivo de la actividad: Explicar e identificar el origen, las diferentes características del turismo enológico, su distribución geográfica y las principales rutas enológicas reconocidas a nivel mundial.

Actividades para realizar la tarea

3. Consulta el compendio de la unidad 3 en el tema 3.1, subtemas 3.1.2 y 3.1.3 y realiza una (1) representación gráfica original y creativa sobre el turismo enológico.

4. Puedes elegir o seleccionar: una (1) tabla, un cuadro, un mapa mental, un mapa conceptual, un cuadro sinóptico, una infografía, una presentación o cualquier otro tipo de representación gráfica.
5. En la representación gráfica seleccionada sobre el turismo enológico, debe reflejar en sus contenidos los aspectos siguientes:
 - A) Origen.
 - B) Características (4)
 - C) Distribución geográfica. (incluir las 2 zonas geográficas mundiales y 2 países destacados a nivel mundial en el turismo enológico)
 - D) Principales rutas enológicas reconocidas a nivel mundial (4)

Objetivo de la actividad

Elaborar una infografía creativa que exponga y sintetice las características del turismo enológico en el Ecuador, sus principales viñedos y vinos que se producen.

Actividades para realizar la tarea

Te recomendamos observar videos You Tube tutoriales sobre cómo hacer una infografía y buscar ejemplos en internet.

https://www.youtube.com/watch?v=53YofljeR_A

¿Cómo hacer una infografía?

<https://www.youtube.com/watch?v=lkxd0Lz6x2w> ¿Qué es, para qué y cómo hacer una infografía?

Elaborar una infografía creativa que exponga y sintetice las características del turismo enológico en el Ecuador, la distribución geográfica de sus principales viñedos y vinos que se producen.

6. Consulta y estudia por el compendio el tema 3.1.4. Posibilidades del turismo enológico en el Ecuador. Viñedos y vinos ecuatorianos. Posibles rutas enológicas. Elabora una infografía en cuyos contenidos se incluyan los aspectos siguientes:
 - F) Características del turismo enológico en el Ecuador (2).
 - G) Distribución geográfica o espacial del turismo enológico en el Ecuador (provincias destacadas) (2).
 - H) Principales viñedos del Ecuador (2)
 - I) Vinos ecuatorianos reconocidos.

Unidad # 4

Objetivo de la actividad: Seleccionar metodologías y técnicas para la interpretación del patrimonio natural y ejemplificar su aplicación en recursos y atractivos turísticos seleccionados.

Actividad

Consulta el compendio en el tema 4.2 los subtemas del 4.2.1 al 4.2.4.

Selecciona un recurso turístico del patrimonio natural del destino turístico más cercano o de tu comunidad y selecciona una de las siguientes metodologías y técnicas de interpretación del patrimonio natural:

- Cuentos
- Citas de textos importantes
- Desarrollo de actividades prácticas
- Uso del humor
- Comparaciones y analogías
- Demostraciones
- Estrategias de preguntar y responder
- Estimulación
- Provocación
- Relevancia
- Creación de un clima adecuado
- Prefiguración
- Misterio
- Personificación o prosopopeya

Responde la actividad completando la tabla siguiente

Tabla 4.1 Interpretación del patrimonio natural

Selecciona un (1) recurso del patrimonio natural	Explica con tus palabras una (1) técnica de interpretación que emplearás para interpretar el recurso seleccionado del patrimonio natural	Ejemplifica en un (1) recursos del patrimonio natural seleccionado. ¿Cómo vas a aplicar la técnica de interpretación del patrimonio seleccionada en el recurso seleccionado del patrimonio natural?
Coloque su nombre y mencione tres (3) características relevantes del recurso del patrimonio natural seleccionado	¿En qué consiste?	

<p>Nombre del recurso del patrimonio natural seleccionado:</p> <p>Nombre del recurso del patrimonio natural:</p> <p>Tres características relevantes del recurso del patrimonio natural seleccionado son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 	<p>Explicación de la técnica seleccionada</p>	<p>Ejemplificación de la aplicación de la técnica seleccionada en el recurso del patrimonio natural seleccionado. Elabora tu discurso interpretativo para el recurso seleccionado del patrimonio natural. Aplica la metodología TORA u ORAT</p>
---	---	---

Objetivo de la actividad:

Aplicar diferentes metodologías y técnicas de interpretación en el patrimonio cultural.

Actividad

Consulta el compendio en el tema 4.1 los subtemas del 4.1.2 al 4.1.4.

Selecciona un recurso turístico del patrimonio cultural del destino turístico más cercano o de tu comunidad y selecciona una de las siguientes técnicas de interpretación del patrimonio cultural:

- Cuentos
- Citas de textos importantes
- Desarrollo de actividades prácticas
- Uso del humor
- Comparaciones y analogías
- Demostraciones
- Estrategias de preguntar y responder
- Estimulación
- Provocación
- Relevancia
- Creación de un clima adecuado
- Prefiguración
- Misterio
- Personificación o prosopopeya

Responde la actividad completando la tabla siguiente

Tabla 4.1 Interpretación del patrimonio cultural

<p>Selecciona un (1) recurso del patrimonio cultural</p> <p>Coloque su nombre y mencione tres (3) características relevantes del recurso seleccionado</p>	<p>Explica con tus palabras una (1) técnica de interpretación que emplearás para interpretar el recurso seleccionado patrimonio cultural</p> <p>¿En qué consiste?</p>	<p>Ejemplifica en un (1) recursos del patrimonio cultural seleccionado.</p> <p>¿Cómo vas a aplicar la técnica de interpretación del patrimonio seleccionada en el recurso?</p>
<p>2. Nombre del recurso del patrimonio cultural seleccionado:</p> <p>Nombre del recurso del patrimonio cultural:</p> <p>Tres características relevantes del recurso del patrimonio cultural seleccionado son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 	<p>Explicación de la técnica seleccionada</p>	<p>Ejemplificación de la aplicación de la técnica seleccionada en el recurso del patrimonio cultural seleccionado. Elabora tu discurso interpretativo para el recurso seleccionado del patrimonio cultural. Aplica la metodología TORA u ORAT</p>

TAREAS DOCENTES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA ESCRITURA DE TEXTOS NARRATIVOS

AUTORES:

MSc Noriel Reynaldo Rodríguez:¹³

MSc Luis Ramón Díaz Ávila,¹⁴

MSc Jorge Luis Camejo Ricardo¹⁵:

RESUMEN

La escritura de textos ocupa un lugar destacado en la enseñanza de la lengua materna, muchos han dedicado su estudio a esta materia, pero aún existen deficiencias. Este trabajo responde a la necesidad de perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje de la escuela primaria, en lo referido al desarrollo de habilidades en la escritura de textos. La investigación expone tareas docentes para el desarrollo de habilidades en la escritura de textos narrativos. Para la realización de esta investigación se utilizaron métodos teóricos, como: Análisis-Síntesis e Inducción-deducción, así como, métodos empíricos, tales como: la observación, la entrevista y la encuesta. Se abordaron los fundamentos teóricos necesarios, se hizo un análisis de las regularidades de la escritura de textos narrativos y se explicó en qué consiste. La factibilidad y efectividad de la propuesta de tareas docentes fue evaluada a partir de la aplicación de dos métodos fundamentales: el criterio de especialistas y el método experimental en su fase de preexperimento, los cuales constataron que la propuesta de tareas docentes logró transformar la realidad educativa y elevó a niveles superiores las habilidades en la escritura de textos narrativos en educandos de tercer grado del centro escolar “Rubén Bravo Álvarez”.

Palabras clave: escritura, textos narrativos, tareas docentes

ABSTRACT

The writing of texts has occupied a prominent place in the teaching of the mother tongue, many have devoted their study to this matter, but there are still deficiencies. Therefore, the work responded to the need to perfect the teaching-learning process of the primary school, in relation to the development of writing skills. The research exposes teaching tasks for the development of skills in the writing of narrative texts. To carry out this research, theoretical methods were used, such as: Analysis-Synthesis and Induction-deduction, as well as empirical methods such as observation, interview and survey. The necessary theoretical foundations were approached, an analysis of the regularities of the writing of Tareas docentes para el desarrollo de habilidades en la escritura de textos narrativos en escolares de tercer grado. narrative texts was made and it was explained in what it consists. Feasibility and effectiveness of the proposal of teaching tasks was evaluated as from the application

¹³ CUM Calixto García. Holguín, Cuba, Correo electrónico: norielrr@uho.edu.cu

¹⁴ Profesor Instructor. CUM Calixto García. Holguín, Cuba, Correo electrónico: luisd@ho.edu.cu

¹⁵ , Profesor Instructor CUM Calixto, García, Holguín, Cuba Correo electrónico

of two fundamental methods: Specialists' opinion and the experimental method in his phase of pre-experiment, which verified that the proposal of teaching tasks managed to transform the educational reality and Rubén Bravo raised the abilities in the writing of narrative texts in third-degree pupils of the school center to “Rubén Bravo Álvarez”.

Keywords: writing, narrative texts, teaching tasks

INTRODUCCIÓN

La Educación primaria cubana tiene dentro de sus objetivos fundamentales la enseñanza de la lengua materna, la cual se adquiere mediante un aprendizaje activo que atraviesa por diversas y complejas fases. Esta, además de un eficaz medio de comunicación, de elaboración del pensamiento y un importantísimo componente de la nacionalidad profundamente ligado a la identidad y a la cultura, es una poderosa herramienta de trabajo, imprescindible en el aprendizaje de todas las asignaturas. Entre los componentes que abarca su tratamiento están: la lectura, comprensión de textos, morfosintaxis, ortografía y la escritura de textos.

En consonancia con lo anterior, el desarrollo de la escritura de textos tiene suma importancia para lograr el carácter de permanencia y perpetuidad del lenguaje. El mundo moderno le exige al hombre el dominio de la escritura, quien cubre hoy gran parte de la actividad humana.

En relación con esta última idea, se han realizado investigaciones desde épocas anteriores, hasta la actualidad, entre los que se encuentran: Comenius (1592-1670), Parra (1990), Tolchinsky (1990), Teverosky (1993), Cassany (1994), Lacau (1996) y Vigostky (1998). En Cuba, a partir de los criterios ofrecidos al respecto, se desarrollaron investigaciones que tienen en cuenta la categoría escritura de textos, entre las que se encuentran: Hernández, (2009), Almaguer, (2013), García, L. (2015), Zulima Lobaina, J. R. (2018), Fernández, V M (2020), Campos E (2020), Beckles, N (2022).

El análisis de los resultados teóricos y prácticos de tales estudios ofrecen interesantes aportes en este campo, los mismos están dirigidos en su mayoría a otros contextos, como: la escritura de textos en el segundo ciclo de la educación primaria, en la educación preuniversitaria, inclusive hasta en la enseñanza superior. No obstante, la práctica educativa demuestra que los aportes de la comunidad científica resultan todavía insuficientes, con particularidad en la escritura del texto narrativo.

En el estudio realizado se evidencia que el problema de la escritura del texto narrativo es uno de los más urgentes y serios problemas que afronta la educación primaria cubana. Por consiguiente, resulta de especial interés continuar trabajando con esta línea de investigación, atendiendo a su actualidad en este nivel educativo. Entonces, el presente trabajo surge de la necesidad de continuar buscando alternativas que permitan avanzar en la solución de las insuficiencias que persistan en la escritura del texto narrativo.

La problemática antes mencionada persiste en el tercer grado del centro escolar “Rubén Bravo Álvarez” del municipio Calixto García, provincia de Holguín, donde a partir de un diagnóstico realizado por este autor, se pudieron comprobar, entre otras, las siguientes insuficiencias relacionadas con la escritura de textos narrativos:

En educandos:

-No siempre se ajustan al tema, en ocasiones las ideas carecen de calidad, falta de creatividad y coherencia, pobre vocabulario al no incorporar palabras de uso frecuente, falta de concordancia al utilizar los elementos gramaticales: sustantivo y adjetivo, no siempre delimitan correctamente oraciones y párrafos.

En docentes:

-Limitaciones teórico-metodológicas en algunos maestros para desarrollar de forma adecuada el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura de textos narrativos, a partir de las diferentes etapas de la construcción textual.

Las valoraciones anteriores y el estudio inicial realizado, permiten determinar el problema de investigación relacionado con: insuficiencias en el desarrollo de habilidades en la escritura de textos narrativos en educandos de tercer grado del Centro Escolar “Rubén Bravo Álvarez”, limita el desarrollo de la lengua materna.

Para ofrecer solución al problema planteado se propone como objetivo la elaboración de tareas docentes para lograr habilidades en la escritura de textos narrativos en educandos de tercer grado del Centro escolar “Rubén Bravo Álvarez”.

METODOLOGÍA O MÉTODO

En consonancia con el objetivo expuesto, la investigación se desarrolló a partir de un conjunto de tareas docentes, las cuales conjugaron la sistematización teórica con el diseño de cada acción, desde la perspectiva del enfoque sistémico y la modelación, así como otros métodos teóricos propios de la investigación educativa como: el análisis y la síntesis, utilizado durante todo el proceso investigativo, y en la interpretación de documentos e información obtenida, tanto por las fuentes teóricas, como empíricas. La inducción y la deducción, empleados en estrecha unidad y correlación, que condujeron a la consecución de las inferencias y hallazgos que se presentan y analizan en el artículo. La modelación sistémico-estructural funcional se emplea para la elaboración de las tareas docentes.

En los empíricos se encuentran: la observación participante, la que se lleva a cabo durante todo el proceso investigativo y permite obtener información directa de las transformaciones ocurridas en la muestra seleccionada; la encuesta a educandos para profundizar en su caracterización, así como para conocer el nivel de aceptación de las tareas desarrolladas para la escritura de textos. La entrevista permitió conocer el estado de opinión de los educandos y docentes de la institución implicada; y en los matemático- estadísticos la estadística descriptiva, fundamentalmente el análisis porcentual. Todos ellos condujeron a la consecución de las inferencias y hallazgos que se presentan y analizan en el artículo.

Para la evaluación de las tareas propuestas se seleccionó un centro escolar de la educación primaria del municipio "Calixto García", en la provincia de Holguín, teniendo en cuenta que la institución educativa presenta similares insuficiencias y limitaciones teórico-metodológicas explicitadas en la introducción del trabajo. Además, esta educación educativa presenta condiciones técnico-organizativas necesarias para su implantación y la voluntad, experiencia, compromiso y preparación

de los miembros de la dirección del centro.

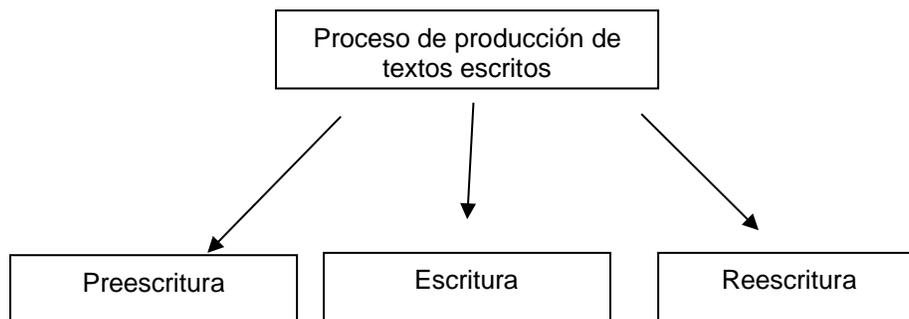
La conformación del marco teórico referencial del estudio exigió la sistematización de trabajos investigativos precedentes, entre ellos: Almaguer, W. R. (2013), Manuel, M. (2015), Zulima Lobaina, J. R. (2018), Ramirez, O. C. (2018), Fernández, V M (2020), Campos E (2020), Beckles, N (2022).

Asimismo, se analizaron documentos emitidos por el Ministerio de Educación, como: programas, orientaciones metodológicas, adaptaciones curriculares y libros de textos y otros relacionados con las transformaciones de la Educación Primaria cubana.

En la literatura consultada, se percibe consenso entre los investigadores en cuanto a los elementos o requisitos que se deben tener presente para escribir un texto: originalidad, coherencia y cohesión, ajuste a la situación comunicativa, cumplimiento del propósito, calidad de ideas y uso adecuado de los normas gramaticales estudiadas, buena presentación, organización, limpieza y orden, adecuada ortografía y uso del vocabulario activo, escritura ajustada a las normas o cualidades de la caligrafía: trazado, enlace, uniformidad e inclinación (con énfasis en las dos primeras), un título apropiado, y el formato textual en correspondencia con habilidad y exigencias pedidas o indicadas.

Se coincide con los autores: Fernández, V M (2020), Campos E (2020), Beckles, N (2022), quienes afirman que, en la escritura de un texto, lo importante no es enseñar solo cómo debe ser la versión final de un escrito, sino mostrar y aprender todos los pasos intermedios y la estructura que debe utilizarse durante el proceso de creación y redacción”.

Precisamente para enseñar a escribir textos se requiere de una metodología que permita transitar por diferentes etapas. En el presente trabajo se asume el modelo ofrecido por un colectivo de autores del Ministerio de Educación, acerca de las etapas de la construcción de textos, que se recogen en las Orientaciones Metodológicas para instrumentar los Ajustes Curriculares de la Educación Primaria, del curso escolar 2004-2005. En el siguiente esquema se representan estas etapas.



A continuación, se explican las actividades que deben realizarse en cada una de ellas:

-Preescritura

En esta etapa se enfrenta a los educandos a varios textos de diferentes autores de la obra narrativa. Seguidamente se leen, para su comprensión, se descubren bajo la dirección del maestro las

características de este tipo de texto y las partes que lo integran, se hacen prácticas de determinación de la extensión de cada parte y su esencia.

Puede partirse de una conversación acerca de los cuentos o aventuras ya leídos, y en especial aquellos en que intervienen animales. Invitar a que imaginen un problema presentado con esas temáticas u otras que pudieran facilitar la escritura de un texto. Además, ofrecer tratamiento preventivo a la ortografía según ideas expresadas por los educandos.

Asimismo, se debe alertar y hacer demostraciones a los educandos acerca de las normas gramaticales que deben ponerse de manifiesto, así como a recursos expresivos que embellecen el lenguaje y elevan los valores estéticos. Es importante también recordar las partes o estructura del texto que se desea escribir, así como los aspectos que se abordan en cada caso.

-Escritura

En esta fase se le solicita a los educandos que imaginen una situación real o ficticia basada en un conflicto o problema al cual se hayan enfrentado ellos u otras personas en la que intervengan animales, para que escriban el texto solicitado por el maestro. Se les insiste en poner un título y pensar bien en cada personaje, el lugar, la época y todo lo que les ayude a tener éxito en la tarea.

Ideas para el borrador:

Al escribir el borrador o texto inicial se les orienta que deben tener presente: el título del texto, determinar todos los personajes: el principal o protagónico y los secundarios, precisar y delimitar lo que van a escribir en cada momento. Para lograr lo antes expresado se les da una guía basada en preguntas, como las siguientes:

¿En qué lugar ocurrieron los hechos?, ¿Cuándo sucedió?, ¿Qué personajes intervienen? ¿Cuál o cuáles son los protagónicos o principales? ¿Cuál es el problema o conflicto? ¿Cómo se solucionó?, ¿Cuál fue el final?

Una vez que los educandos se encuentren en condiciones de responder las anteriores preguntas estarán listos para iniciar la escritura del texto.

-Reescritura (Primera reescritura)

Después de completar tu borrador revisa si:

Aparecen todas las indicaciones, alertas o sugerencias previstas expresadas en el plan, respondiste las preguntas dadas, las ideas tienen un orden lógico y cronológico, escribiste correctamente cada palabra y oración (puedes consultar al maestro o diccionario), existe estrecha relación entre el título y el contenido o necesitas modificar el primero, dejaste margen y sangría, te referiste a los tres momentos esenciales de la narración y diste prioridad o mayor extensión al desarrollo o nudo, dejaste inconclusa alguna idea o frase que debas rectificar ahora, delimitaste adecuadamente cada oración y párrafo, la letra está correcta, legible y bella, los conectores son adecuados.

-Segunda reescritura (Escritura definitiva)

Reescribe el texto iniciado. Al hacerlo debes tener en cuenta:

Las enmiendas hechas por ti en el borrador, las sugerencias hechas por tu maestro, utilizar tu mejor letra y ortografía, enriquecer las ideas si es preciso, dejar margen y sangría.

Guía para la revisión del texto narrativo

¿Busqué un título adecuado?, ¿Logré contar lo que quería con una extensión adecuada?, ¿Relacioné todas las ideas con el tema general?, ¿Las ordené correctamente según las partes esenciales de la narración?, ¿Logré concordancia entre los sujetos y los verbos, los sustantivos y los adjetivos?, ¿Delimité adecuadamente las oraciones y párrafos?, ¿Empleé correctamente los signos de puntuación necesarios?, ¿Respeté el margen, la sangría y mantuve limpieza y buena caligrafía?, ¿Consulté el diccionario para verificar el significado y ortografía de algunas palabras?

Es importante aclarar que, las etapas explicadas anteriormente se tienen en cuenta para la escritura de cualquier tipo de texto, por lo que en este trabajo se asumen particularmente para el texto narrativo en la enseñanza primaria.

A partir de la consulta de autores sobre el texto narrativo, este autor resume que es un tipo de discurso cerrado que tiene como finalidad referir o relatar una sucesión de hechos en los que interviene un número variable de personajes, en un tiempo y espacio determinado. Sean reales o no, los hechos deben presentarse según el principio de la verosimilitud.

Según (R, Santiesteban 2010), en ellos se presentan personajes que participan en un hecho o en una sucesión de hechos, en un lugar y en una época, enlazados por el hilo de una historia. Predomina la narración como forma elocutiva, aunque pueden aparecer insertados diálogos y descripciones.

En cuanto a las particularidades del texto narrativo, el autor Santiesteban, et, al., (2010): relaciona algunas de sus características principales: relatar o contar algo real o fantástico, requiere de arte o habilidades para dar belleza y ganar el interés de los demás escuchas, se interrelaciona con otras formas elocutivas, pues se describe en ocasiones y se dialoga en otras, etc, requiere contar ordenadamente un cuento, aventura o hecho significativo (sucesos en su cronología), su estructura está dada en tres partes: introducción, desarrollo o nudo y desenlace o final.

El tratamiento de la escritura de textos narrativos en la enseñanza primaria comienza en la Unidad # 13 de 2do grado. A partir del tercer grado se trabaja por desarrollar la habilidad de la narración escrita, profundizándose en su estructura. En la práctica los educandos se enfrentan a situaciones comunicativas que tienen que cumplir a través de la escritura de un texto donde haya que narrar, describir o exponer a la vez, predominando la narración.

No obstante, una concepción más actual en esta estructura la ofrece la autora Angelina Romeo en su libro "Didáctica de la lengua y la literatura" (2013), quien plantea las tres partes del texto narrativo con los nombres: introducción, transición y cierre semántico.

RESULTADOS

Con el fin de avanzar en la solución de la problemática planteada en la investigación, este autor elaboró un grupo de tareas docentes. El tema de las tareas docentes ha sido abordado por varios autores como: Zilberstein, J. y Silvestre, M. (2000), Zilberstein, J. y Portela, R. (2002). En el caso

particular de Silvestre, M. (2000), " (...) opina que son actividades que se orientan para que el alumno las realice en clases o fuera de esta, implican la búsqueda y adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación integral de la personalidad" (Silvestre, 2000, p. 35).

En el trabajo se asume la definición dada por Reynaldo, N. (2009) en su tesis de maestría: Tareas docentes para favorecer la producción de textos escritos a través de los nexos interdisciplinarios con la asignatura Ciencias Naturales, en escolares de quinto grado del centro escolar "Rigoberto Mora Aguilera".

El mencionado autor plantea que:

-La tarea docente resulta inseparable del proceso pedagógico y dentro de la clase forma una unidad con dicho proceso. Al mismo tiempo da la posibilidad al maestro de evaluar la asimilación consciente de la enseñanza, conocer las dificultades individuales y colectivas y permite, además, la sistematización y generalización de conocimientos, hábitos y habilidades.

La propuesta está compuesta por 10 tareas docentes, las que transitan por las diferentes etapas de la escritura de textos narrativos. Cumplen determinadas exigencias, como son: guardan nexos entre sí, están graduadas de acuerdo con el nivel de complejidad de modo que su realización por el educando implique el aumento gradual y controlado de las exigencias didácticas y educativas que se le plantean.

En cuanto a la organización de las tareas, el autor asume la del trabajo de maestría de Reynaldo, (2009). Este investigador utilizó la siguiente estructura en la elaboración de su propuesta: nombre de la tarea, objetivo, orientaciones, contenido y evaluación.

Por otra parte, es importante precisar que las tareas elaboradas tienen determinadas características:

- Preparan condiciones para el nuevo contenido.
- Favorecen la realización de actividades de carácter creador,
- Logran la fijación del contenido trabajado durante las clases y la ejercitación de las habilidades adquiridas.
- Poseen carácter diferenciado de la enseñanza,
- Preparan a los educandos en la autonomía, la capacidad para adquirir y comprender por sí solos los conocimientos y aplicarlos en la práctica.
- Educan en el amor al trabajo y formar hábitos de una organización correcta.
- Desarrollan la responsabilidad individual y colectiva.

A continuación, y ajustándose a los requerimientos de extensión del artículo, se ilustran dos de las tareas docentes de la propuesta.

Tarea "¡Cuéntamelo tú!"

Objetivo: Escribir textos narrativos en forma oral y escrita a partir de una secuencia de láminas sobre el dibujo animado "Elpidio Valdés"

Orientaciones

La actividad se realiza a partir de lo observado por los educandos en el documental de dibujos animados sobre Elpidio Valdés. Organizar el aula en equipos

Contenido

1. Identifica con una (I) los aspectos que corresponden a la introducción una (D) a los del desarrollo y una (F) a la parte final.

- a) ____ Es la parte más larga de la narración.
- b) ____ Informa el lugar, la época y presenta a los personajes.
- c) ____ Es breve y en él se soluciona el problema.
- d) ____ Se presenta la mayor parte del hecho

2. Completa las siguientes ideas con la parte de la narración que pertenece y el orden que le corresponde a cada una.

El Sargento Sánchez es herido en la cabeza-----

El Coronel Elpidio felicita por el triunfo-----

Elpidio ordenó al viejo mambí atacar por la cerca de piedras-----

Los panchos asustados se rinden- -----

Los mambises se batan con los-----

3. Narra oralmente el hecho representado en las láminas según ideas.

4 Presentar la consigna o situación comunicativa.

Escribe un texto narrativo donde les cuentes a los niños del grupo B lo que viste en el dibujo animado “Elpidio Valdés”. Ponle título. No olvides el borrador

5. Escuchar algunos de los textos escritos.

6. Intercambien la libreta con su compañero para revisar lo que han escrito. Guíate por las de preguntas que aparece en el cartel.

¿Se ajustó el tema seleccionado?, ¿Tuvo en cuenta las tres partes en la narración?, ¿Ordenó correctamente las oraciones?, ¿Colocó los puntos al final de cada oración?, ¿Respetó al margen y la sangría?, ¿Mantuvo limpieza y buena ortografía?, ¿Trazó correctamente las letras?

Evaluación: Se evalúa de forma cualitativa (E, MB, B, R, I)

Tarea: Un hermoso día de carnaval.

Objetivo: Escribir textos narrativos de forma oral y escrita a partir de vivencias personales.

Orientaciones

Mediante una lluvia de ideas el maestro prepara a los educandos para expresar ideas referidas a su participación en el carnaval. El maestro escribirá expresiones en la pizarra que le recuerden al educando lo sucedido en el carnaval, tales como:

- a) Una buena carroza, b) Lo que sucedió en la comparsa, c) El desfile de muñecones.

Contenido

- 1. Lee las expresiones que aparece en la pizarra.
- 2. Menciona una idea que se relacione con cada frase.
- 3. Busca en el diccionario significado de las palabras

Carnaval Carroza Desfile

Analizar la ortografía.

4. Menciona un adjetivo que describa a la carroza.

5. ¿Qué hacían los niños en la carroza?

6. Esa palabra indica

__una acción realizada__ algo que se realiza__ algo que no se ha realizado

7. Dar a conocer la consigna o situación comunicativa.

Escribe un texto donde narres lo que sucedió en el carnaval infantil para que lo leas a tu mamá.

-Completa las ideas para que puedas narrar correctamente.

Dónde ocurrió _____

Participantes _____

Hecho ocurrido _____

Lo que sucedió al final _____

8 . Escuchar el texto escrito por varios educandos.

9. Revisa lo que escribiste, guiándote que por estas preguntas.

¿Tuviste en cuenta cómo se organizó el carnaval?, escogiste el título adecuado, usaste la mayúscula correctamente, narré lo que ocurrió a los participantes en el orden en que sucedieron, ¿Con qué nuevas ideas puedes enriquecer el texto?

Evaluación: Se evalúa de forma cualitativa (E, MB, B, R, I)

DISCUSIÓN

Para cumplimentar esta fase de la investigación se utilizaron dos métodos fundamentales: el criterio de especialista para constatar la pertinencia de las tareas docentes y el método experimental en su fase de preexperimento para evaluar la efectividad de las mismas.

Criterio de especialistas:

En la aplicación de este método se escogieron 10 especialistas, que ejercen diferentes funciones en el nivel primario del municipio Calixto García: directivos, metodólogos y maestros de experiencia. Para el estudio de la propuesta de tareas docentes se le entregó una hoja de trabajo con un tiempo de 15 días para su revisión y estudio.

La consulta a especialistas se sustentó en la solicitud de criterios teniendo en cuenta los elementos previamente indicados. La propuesta de tareas docentes se sometió a dos vueltas con los especialistas. Una primera vuelta donde se emiten criterios favorables de las mismas, pero fundamentalmente se realizaron algunas sugerencias de gran valor para perfeccionar la propuesta de tareas. En este sentido, propusieron cambiar el enfoque de algunas preguntas dentro de algunas tareas con el fin de evitar confusiones en los educandos, el reordenamiento de las tareas en correspondencia con su complejidad, la forma de evaluar las mismas y precisar las orientaciones de cada tarea, de forma tal que los educandos comprendieran cómo transitar por las diferentes actividades sin confusión.

A partir de las sugerencias dadas por los especialistas, se trabajó en el rediseño de las tareas. Posteriormente estas son sometidas a una segunda vuelta de análisis por los especialistas, donde hubo plena coincidencia en la validez de la propuesta.

Con el fin de obtener evidencias dirigidas a demostrar que la propuesta conduce a perfeccionar desarrollo de habilidades en la escritura de textos narrativos en los educandos de la muestra, se aplica el preexperimento. Para la instrumentación de este método, se toma como muestra intencional el grupo de tercero 3ro A, del centro escolar Rubén Bravo,

Como primera etapa del preexperimento correspondiente a la prueba de entrada (Pre-Test), esta fue aplicada en una de las clases de construcción de textos, la que estaba exenta de cualquier presión que pudieran sentir los educandos, pues la aplica la propia maestra del grupo. Para evaluar el instrumento se asumen los indicadores para evaluar la escritura de textos, de la autora Angelina Romeu en su libro "Didáctica de la enseñanza de la lengua y la literatura" Tomo II (2013).

1-Ajuste al tema.

2-Suficiencia de las ideas.

3-Estructuración de oraciones.

4-Estructuración de párrafos.

5-Presentación.

Para evaluar individual y colectivamente a los educandos de la muestra en cada indicador se emplea la escala: alto, medio bajo.

Al realizar un análisis de los resultados, se aprecian algunos de los indicadores anteriores con dificultades en el grupo de muestra, por ejemplo: 7 educandos (31.8%) presentaron dificultades en los indicadores referidos a la situación comunicativa y la originalidad, al no comprender suficientemente los elementos que integran la situación comunicativa, no se adecuaron a la consigna en su totalidad, lo cual evidencia que no leyeron, ni comprendieron adecuadamente la pregunta.

La suficiencia de las ideas fue otro indicador afectado inicialmente en el grupo de muestra de la investigación, pues 8 educandos (36.3 %) demostraron insuficiencias en este sentido referidas a que no todas las ideas se relacionaban con el tema general, las ideas no siempre estaban ordenadas adecuadamente, dificultades para mantener la idea esencial, repeticiones innecesarias de palabras. Además, se reflejaron deficiencias de coherencia de las ideas en el texto y de concordancia de número fundamentalmente entre el sustantivo y el adjetivo, también se equivocaron en la que debían establecer entre el sujeto y el predicado, esta situación evidencia que no revisaron lo que escribieron. Por otra parte, 7 de los educandos muestreados presentaron dificultades en los indicadores referidos a la estructuración de oraciones y párrafos. En este sentido, puede señalarse deficiencias en el uso de signos de puntuación y el no ajustarse adecuadamente a la estructuración del texto redactado en introducción, transición y cierre semántico.

Al valorar integralmente a los educandos según los indicadores y la escala empleada en esta prueba de entrada, el grupo quedó ubicado por niveles de la siguiente forma: Nivel alto: 5 (18 %), nivel medio: 10 (48 %), y nivel bajo: 7 (34 %).

A partir de los resultados expuestos anteriormente, se procede con la etapa de aplicación de las tareas docentes. En esta fase se trabajó para crear un escenario propicio, donde se garantizarán todas las condiciones indispensables para que se cumplieran los objetivos propuestos.

Durante este proceso de aplicación se debe señalar que no todo fluyó según lo, previsto, pues en la realización de las primeras tareas existieron manifestaciones de falta de interés y de limitada concentración por varios educandos, inclusive se manifestó cierto rechazo en algunos de ellos, por lo que fue preciso realizar algunos ajustes para lograr el objetivo. No obstante, a partir de este momento se fueron superando las dificultades iniciales y los educandos trabajaron con mayor motivación, independencia, necesitando menos niveles de ayuda. Según se aplicaban las tareas la maestra iba tabulando los resultados por indicadores, para determinar los logros, tanto individuales, como colectivos.

De forma general, la etapa de aplicación de las tareas propició un desarrollo paulatino de los educandos en la habilidad de escritura de textos narrativos, se despertó en ellos la motivación y el deseo de realizar las tareas docentes.

Una vez culminada la etapa de aplicación de la propuesta, se realiza una prueba de salida, para constatar los avances alcanzados por los educandos en la escritura de textos narrativos. Los resultados obtenidos en dicho instrumento experimentaron avances con respecto al estado inicial en todos los indicadores evaluados. A continuación, se describen algunos de estos resultados.

Es importante resaltar que, de los 7 educandos que presentaron dificultades en el ajuste al tema en la prueba de entrada, 4 lograron mejorar este indicador, quedando solo 3 que se debe continuar trabajando en la comprensión de la situación comunicativa fundamentalmente. Por otra parte, al evaluar el indicador referido a la suficiencia de las ideas, el 50 % de los educandos que se encontraban en nivel bajo, lograron avanzar al nivel medio y de este nivel, 2 educando transitaron a nivel alto, lo cual demuestra la efectividad de las tareas. Según refleja la tabla anexa, la estructuración de oraciones y párrafos experimentó mejorías significativas en 19 de los 22 educandos de la muestra, los cuales se ubican en nivel alto y medio, avanzando fundamentalmente en aspectos como el empleo de los signos de puntuación y la estructura del texto narrativo. Asimismo, se logró mejorar en la mayoría de los educandos lo concerniente al indicador de presentación, donde se destacan aspectos como: el margen, la sangría, la caligrafía y la limpieza al escribir. En este indicador se debe continuar trabajando en 2 educandos, ubicados en nivel bajo, fundamentalmente en el trazado, enlace e inclinación al escribir.

Otros aspectos generales que experimentaron avances con la instrumentación de las tareas fueron: el empleo adecuado del borrador para planificar las ideas, pues es donde se refleja el proceso mental desarrollado por el educando para exponer, ordenar y corregir las ideas, que luego debe plasmar en el escrito final. La autorrevisión experimentó también progresos, pues se logró los educandos pudieran detectar los posibles errores y corregirlos en la prueba de salida.

Al concluir esta fase de la investigación, según el comportamiento de los indicadores y la aplicación de la escala, de forma colectiva los 22 educandos de la muestra, se ubican de la siguiente forma: Nivel alto: 8, (), nivel medio: 11 y nivel bajo: 3 (anexo)

Al comparar los resultados de ambas pruebas, se pudo determinar un avance apreciable en todos los indicadores de la habilidad de escritura de textos narrativos. Estos resultados evidencian la efectividad de las tareas docentes. En la tabla anexa se muestra el estado comparativo, antes y después de aplicada la variable independiente, donde se evidencia de una manera más detallada los avances logrados en cada indicador.

El comportamiento integral y colectivo del grupo que sirvió de muestra a la investigación, antes y después de aplicada la propuesta, se ilustra en el gráfico anexo al informe escrito. En este se ilustran los avances alcanzados con la aplicación de las tareas docentes.

El análisis cualitativo, realizado de la problemática en cuestión, está en correspondencia con los resultados del análisis estadístico, el que demuestra que los resultados son notablemente superiores en la prueba final, lo que demuestra que la propuesta de tareas es factible para ser utilizada con educandos primarios de tercer grado.

Al concretar esta fase de la investigación se pudo conocer que la propuesta de tareas docentes logró transformar la realidad educativa y elevó a niveles superiores las habilidades en la escritura de textos narrativos en educandos de tercer grado del centro escolar “Rubén Bravo Álvarez”. Por lo que este autor considera que la investigación cumplió con el objetivo propuesto y se avanzó en la solución al problema planteado, con una marcada polarización positiva.

CONCLUSIÓN

La fundamentación teórica y metodológica de los presupuestos que sustentan escritura de textos narrativos permitió sistematizar, generalizar y reconsiderar categorías claves, tales como: escribir, escritura de textos narrativos, tareas docentes. Se realizó un diagnóstico del estado actual del problema, donde se pudo analizar, desde un punto de vista fáctico, la génesis del mismo.

Con la utilización de métodos de investigación científica, se pudo elaborar la propuesta de solución a la problemática que se investiga, consistente en tareas docentes para favorecer el desarrollo de habilidades en la escritura de textos narrativos en los educandos de tercer grado, lo cual revela el aporte práctico de la presente investigación.

Para determinar la efectividad de la propuesta de tareas docentes, en el cumplimiento del objetivo propuesto y la solución al problema planteado, se utilizó el método experimental, en su fase de preexperimento, el cual permitió constatar que la propuesta logró transformar la realidad educativa y elevó a niveles superiores las habilidades para la escritura de textos narrativos en educandos de tercer grado del centro escolar “Rubén Bravo Álvarez”.

REFERENCIAS

Almaguer, W. R. (2013). Sistematización de resultados científicos. Holguín.

- Beckles, N (2022), Criterios para una construcción escrita desarrolladora de textos académicos en inglés con fines médicos- 2022.
- Campos Matural, E (2020) La enseñanza del ajuste de la información al espacio en la construcción de textos escritos-, <https://orcid.org/0000-0002-4450-6383>- Dra. C Eraidá Campos Maura^{1*} , <https://orcid.org/0000-0002-4450-6383-2020>
- 'Chuijija, D (2015), Producción de Textos Narrativos Escritos en Estudiantes del Primer Grado de Secundaria de la Institución Educativa Secundaria “José Carlos Mariátegui” de Capachica y Programa de Mejora, Puno, 2015
- Colectivo de autores. Orientaciones Metodológicas para instrumentar los Ajustes Curriculares de la educación primaria, del curso escolar 2004-2005. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2005.
- Duarte Cárcamo, G (2020), Producción de textos narrativos y expositivos empleando el modelo cognitivo de composición de 5° y 6° año básico de la Escuela Escuadrón de Coronel textual de flower y Hayes con estudiantes, URI: <http://hdl.handle.net/11447/3556>
- Fernández V, (2020), La construcción de textos escritos desde la función orientadora del maestro-2020- Universidad de Holguín. Cuba <https://orcid.org/0000-0003-3378-270X>
- Manuel, M. (2015). Efectos del programa Imaginación en la producción de textos escritos... Lima: Darío Arrus.
- Mined (1990 a). Programas de tercer grado. La Habana: Pueblo y Educación.
- _____ (1990 b). Orientaciones Metodológicas de tercer grado. La Habana: Pueblo y Educación.
- _____ (2011). Lectura tercer grado. La Habana: Pueblo y Educación.
- Reynaldo Rodríguez, Noriel. (2009). Tareas docentes para favorecer la producción de textos escritos a través de los nexos interdisciplinarios con la asignatura Ciencias Naturales, en escolares de quinto grado del C/E “Rigoberto Mora Aguilera”. Tesis de maestría. UCP “José de la Luz y Caballero”. Holguín.
- Santiesteban, R. S. (2010). Talleres Científico-Metodológicos de Lengua Española. Holguín.
- Zulima Lobaina, J. R. (2018). Folletos de ejercicios de LENGUA ESPAÑOLA para docentes de tercero y sexto grados. La Habana: Pueblo y Educación.

COMPETENCIAS DOCENTES EN ENTORNOS VIRTUALES

TEACHING COMPETENCES IN VIRTUAL ENVIRONMENTS

AUTORES:

Mtra. Norma Angelica Mosqueda Raygoza¹⁶

Dra. Jenny Alvarez Botello¹⁷

Dra. Irán Mata León¹⁸

RESUMEN

En el año 2019 comenzó la contingencia denominada COVID-19, la cual ha causado diversas crisis alrededor del mundo; Garay Núñez menciona, "esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto" (2021).

Con la llegada de esta pandemia y el cambio de modalidad escolar muchos profesores que dentro de las instituciones eran bien reconocidos por sus méritos y largos años de trayectoria fueron obligados a cambiar sus métodos y buscar las herramientas necesarias para poder adaptarse a estos nuevos cambios. El cambio fue tan repentino que en la mayoría de los casos no hubo tiempo de recibir una capacitación para el manejo básico de las herramientas tecnológicas.

Para Manzanal Martínez y Romero-García. "Las competencias que un docente debe de tener para impartir clases en entornos virtuales son, "competencia interpersonal, metodológica, comunicativa, de planificación y gestión de la docencia, de trabajo en equipo y de innovación" (2020).

Debemos tomar en cuenta que el docente siempre ha sido un mediador importante y responsable en la comunicación y colaboración entre los estudiantes y esto cae en la responsabilidad del docente ya que, debe tener más una profunda preparación, consigo le permitirá el paso a un nivel superior, como ahora lo exige esta nueva era de informatización en la que vivimos hoy en día; si tienen una baja capacitación, indiscutiblemente influirá en el nivel de competencia y motivación.

Palabras clave: Docente, competencias, entornos virtuales.

ABSTRACT

In 2019, the contingency called COVID-19 began, which has caused various crises around the world; Garay Núñez mentions, "this emergency has led to the massive closure of face-to-face activities of educational institutions in more than 190 countries in order to prevent the spread of the virus and mitigate its impact" (2021).

¹⁶ Docente de Asignatura, Universidad Autónoma del Estado de México. Doctorante en Administración e Innovación educativa, Maestría en Administración, Licenciada en Pedagogía. namosquedar@uaemex.mx

¹⁷ Profesor de Tiempo completo Universidad Autónoma del Estado de México. Integrante del SNI (Sistema Nacional de Investigación). Doctora en Ciencias de la Educación, Mtra. en Administración con Especialidad en Ingeniería Financiera e Ingeniería Industrial. jalvarezbo@uaemex.mx

¹⁸ Docente de Asignatura, Universidad Autónoma del Estado de México. Doctora en Ciencias de la Educación, Maestra en Administración, Licenciada en Sistemas de computación administrativa. imatal@uaemex.mx

With the arrival of this pandemic and the change in school modality, many teachers who were well recognized within the institutions for their merits and long years of experience were forced to change their methods and seek the necessary tools to be able to adapt to these new changes. The change was so sudden that in most cases there was no time to receive training in the basic handling of technological tools.

For Manzanal Martínez and Romero-García. "The skills that a teacher must have to teach classes in virtual environments are, "interpersonal, methodological, communicative, planning and management of teaching, teamwork and innovation skills" (2020).

We must take into account that the teacher has always been an important and responsible mediator in communication and collaboration between students and this falls under the responsibility of the teacher since, he must have more in-depth preparation, with it he will allow the passage to a higher level. , as now required by this new era of computerization in which we live today; if they are poorly trained, it will undoubtedly influence the level of competence and motivation.

Keywords: Teacher, skills, virtual environments.

INTRODUCCIÓN

Las competencias de los profesores que trabajan en entornos virtuales son complejas; presentan características distintivas asociadas a formatos novedosos de diseño instruccional y enseñanza. Involucran dominar estrategias para gestionar y monitorear el aprendizaje de los alumnos, retroalimentar su desempeño, estimular la motivación y cohesión grupal, promover emociones facilitadoras y fomentar procesos autorregulatorios y metacognitivos en los alumnos, por lo que se requiere generar un modelo comprensivo para evaluarlas.

Ya que existen diferencias entre los entornos presenciales y los virtuales, se debe enseñar a los docentes a trabajar en estos últimos que necesitan una estructura y contenidos propios, para que sepan cómo llevar a la distancia sus grupos y cómo llevar a cabo la socialización dentro de un aula virtual.

“La parte social es muy importante en esta situación de contingencia, porque el encierro y cambio completo de rutinas impiden a las y los estudiantes llevar adecuadamente su proceso de aprendizaje, además de la importancia de la contención emocional por parte del grupo y del docente”.

Antes de que el virus SARS-CoV-2 apareciera por primera vez en China, el mundo seguía llevando una vida normal. En ese momento, el sector educativo estaba más centrado en las clases presenciales que en el aprendizaje digital. Sin embargo, este virus forzó a los gobiernos a cerrar las instituciones educativas lo cual resultó en más de mil millones de estudiantes afectados en más de 190 países. Así es como el mundo se volcó hacia el aprendizaje digitalizado, que, al parecer, llegó para quedarse.

Dado que el COVID-19 forzó a profesores, estudiantes y administradores a cambiar al aprendizaje digital como una alternativa a las clases presenciales, distintas herramientas de aprendizaje en línea se han convertido en la solución ideal.

Las clases virtuales son una modalidad de estudio a distancia que se ha usado durante más de 10 años. Al encontrarnos en una emergencia sanitaria por la COVID-19, su aplicación alrededor del mundo se volvió una obligación para precautelar la vida de los estudiantes. Por eso, la población universitaria tuvo que adaptarse a nuevas condiciones de estudio, como clases, trabajos y exámenes en línea, con el fin de no detener su aprendizaje.

“En la nueva modalidad virtual, el docente no sólo debe ser capaz de aplicar las tecnologías al servicio de la educación, sino también, debe tener las habilidades al igual que destrezas para diseñar nuevos escenarios educativos donde los estudiantes puedan aprender a moverse y poder participar en el espacio telemático” (Sandoval, 2020; Sumba Nacipucha et al., 2020).

METODOLOGÍA

La realización de esta investigación se fundamenta en una metodología cualitativa, la cual podrá ser analizada por supuesto desde la perspectiva cualitativa a través de los datos que fueron recolectados para la misma. La presente investigación se basa en analizar como el confinamiento por la pandemia de COVID 19 ha impactado en el sector educativo, al mismo tiempo analizando como los docentes han adaptado diversas estrategias y competencias para poder tener un buen desarrollo en los entornos virtuales.

RESULTADOS

Es motivo de reflexión el impacto que ha tenido la pandemia por COVID-19 en nuestras actividades habituales. Las personas que laboran en ambientes educativos y de investigación se han visto directamente afectados por una situación nunca antes prevista, poniendo a prueba las capacidades de adaptación para seguir participando del proceso formativo de los alumnos bajo criterios de calidad esperados en la educación universitaria.

Estudios revelan que un gran porcentaje de maestros recibieron poca o nula capacitación durante los primeros meses de la pandemia, por ello, es común que muchos docentes simplemente hayan replicado en línea lo mismo que harían en una clase presencial, sin tomar en cuenta que la enseñanza en línea requiere un enfoque diferente. Entre más tradicional sea un docente mayor es la probabilidad de que ni siquiera haya tomado una clase en línea por lo que es normal tratar de aferrarse a lo que domina. No se trata de llevar la misma clase presencial al entorno virtual, se requiere incluir actividades asincrónicas y sincrónicas, repensar los tiempos de clase, las actividades a realizar y la evaluación. El maestro tiene que ser flexible y reconocer que la estructura controlada de una escuela no se puede replicar en línea.

La pandemia nos desafía a mejorar nuestras competencias digitales, el manejo de herramientas y aplicaciones novedosas, pero, sobre todo, nos exige un sólido cuerpo de saberes, virtudes y prácticas que hagan posible que los dispositivos tecnológicos sean un medio útil y no sólo el adorno para una práctica mediocre o ineficaz que, además de enseñar deficientemente, legitime desigualdades sociales y de aprendizajes. Paralelamente, surgió la necesidad de encauzar las actividades empleando las herramientas informáticas diseñadas para la educación a distancia. Comenzó así, a hacerse más frecuente en nuestro diario acontecer el aula virtual, Google-Meet,

Zoom y el canal de YouTube. Hay que tener en cuenta que gran parte del profesorado no estaba preparado para lidiar con estas herramientas, integrándolas exitosamente a los contenidos de docencia, así como las evaluaciones, sin dejar de mencionar los problemas asociados a éstas últimas y la confianza que podía generar aplicarlas desde la visión honesta de los participantes

Los desafíos de la educación en el confinamiento debido a la pandemia de COVID- 19, con una pedagogía centrada en pantallas, en escenarios diversos y desiguales, con actores equipados de formas disparejas, mostró también, con enorme claridad, que los docentes necesitan tener cargada la maleta con las mismas competencias de la buena docencia de siempre.

De poco serviría un manejo sobresaliente de las tecnologías con profesores desatentos a la comunicación con los estudiantes; de escaso valor sería la capacidad de los educadores para producir materiales ingeniosos, sin la sensibilidad para comprender las necesidades del alumnado. La pandemia del coronavirus, y el aislamiento social al que ha obligado, provocó que las escuelas y universidades cerraran sus puertas, por lo que las y los docentes comenzaron a utilizar las videoconferencias para continuar formando a su estudiantado.

Pese a que esta iniciativa responde a una de las medidas de emergencia que se han tenido que adoptar, “dar una clase magistral por videoconferencia no es educación en línea; eso sólo es utilizar una herramienta digital para seguir con metodologías presenciales en un entorno virtual”, puntualizó la Dra. Ana María Berruecos Vila, directora de la Dirección de Enseñanza y Aprendizaje Mediados por Tecnologías (DEAMeT) de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Especificó que, la educación en línea requiere de un gran trabajo previo de diseño instruccional de los contenidos, realizado por un equipo de expertos en las áreas disciplinares, como: pedagogos, psicólogos educativos, especialistas en software, diseñadores interactivos y gráficos, entre otros; quienes conjuntan sus conocimientos para lograr que una experiencia educativa en línea sea realmente significativa para los estudiantes.

DISCUSIÓN

A pesar de las abrumadoras consecuencias de la pandemia, esta crisis mundial ha sido también un momento extraordinario para el aprendizaje. Estamos aprendiendo lo adaptables y resistentes que pueden ser los sistemas educativos, los responsables políticos, los profesores, los alumnos y las familias.

El papel de los profesores está evolucionando aceleradamente y es, en muchos sentidos, más difícil que cuando el aprendizaje se realizaba sólo en persona.

Dos factores cruciales han cambiado debido a la pandemia. En primer lugar, las adaptaciones pedagógicas han resultado fundamentales, ya que los modelos tradicionales de enseñanza presencial no se trasladan a un entorno de aprendizaje a distancia. Independientemente del tipo de canal utilizado (radio, televisión, móvil, plataformas en línea, etc.), los profesores tienen que adaptar sus prácticas y ser creativos para mantener a los estudiantes comprometidos y captar su atención, ya que cada hogar se ha convertido en un aula -la mayoría de las veces- sin un entorno que apoye el aprendizaje.

En segundo lugar, la pandemia ha recalibrado la forma en que los profesores dividen su tiempo entre la enseñanza, el compromiso con los alumnos y las tareas administrativas. La pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de flexibilidad y de tener más tiempo para la interacción entre alumnos y profesores.

Casi el 90% de los países que respondieron a la encuesta de los Ministerios de Educación sobre las respuestas nacionales a la COVID-19, realizada por la UNESCO, UNICEF y el Banco Mundial (2020), apoyaron a los profesores compartiendo directrices que destacaban la importancia de: proporcionar retroalimentación a los estudiantes, mantener una comunicación constante con los cuidadores e informar a las unidades educativas locales para hacer un seguimiento del aprendizaje. Otros gobiernos adoptaron un enfoque diferente, por ejemplo; Costa Rica desarrolló una caja de herramientas digital con recursos pedagógicos como una guía para el trabajo autónomo, el estado de São Paulo en Brasil organizó frecuentes conversaciones de dos horas entre el Secretario Rossieli Soares y los profesores a través de la aplicación móvil desarrollada por el estado. Estas conversaciones y herramientas permitieron al gobierno tener una línea de comunicación abierta con los profesores para entender mejor sus preocupaciones y ajustar los programas de aprendizaje a distancia. Con esto, podemos decir que, en cada nación, los docentes han adaptado distintas competencias y estrategias para poder compartir el conocimiento con los alumnos.

Conforme los profesores empezaron a poner en práctica estas directrices y recomendaciones, se encontraron con que tenían que compaginar la enseñanza y la retroalimentación de los alumnos a distancia, la cumplimentación de informes administrativos y el cuidado de sus familias. Algunos gobiernos reconocieron pronto que sus bienintencionados sistemas de apoyo a los profesores acababan generando agotamiento.

CONCLUSIONES

Ante la pandemia, los países han combinado enfoques de alta y baja tecnología para ayudar a los profesores a apoyar mejor el aprendizaje de los alumnos.

La realidad es que la educación en línea es más que una pantalla con acceso a internet. Para que el docente tenga éxito enseñando en una modalidad en línea, debe saber cómo crear y ofrecer lecciones atractivas para este entorno y que los alumnos tengan las habilidades de alfabetización digital para acceder a ellas. Es aquí donde se refleja la gran brecha de aprendizaje entre alumnos de nivel básico y los alumnos de educación superior.

Las plataformas digitales son herramientas que ofrecen mecanismos que facilitan a los usuarios, su interacción para responder a las necesidades, para facilitar el intercambio de contenidos e información, los cuales han ido avanzando en su funcionalidad con el desarrollo de las tecnologías, siendo varias de ellas puestas al uso de la educación, iniciado un proceso innovador de enseñanza-aprendizaje (Acevedo, et al., 2018).

El alcance de los objetivos educativos se logró mediante el uso de la plataforma tecnológica dispuesta por la universidad, en la cual los docentes ingresaron para la apertura de las aulas virtuales en adición diferentes plataformas de comunicación para con los alumnos y haciendo así posible la

realización de actividades sincrónicas y asincrónicas, además de su inventiva y esfuerzo desarrollando al máximo la mayoría de sus competencias (Flores, González-Díaz y Lobo, 2020).

Cabe señalar, que en el periodo de pandemia de Covid-19 en el año 2020, fue innecesario detener la educación superior, al contrario, adquirió importancia en el desarrollo de opinión y lineamientos en cada país, obligando a desplazar la gestión educativa hacia nuevas tendencias, implementando sistemas tecnológicos a través de plataformas digitales en los diversos procesos educativos. Existiendo una transformación de una actividad presencial a una en línea (Rivas, Acevedo-Duque y Castillo, 2020; Briceño, et al., 2020).

Las intervenciones tecnológicas deben facilitar las interacciones entre profesores y alumnos, mejorando el acceso a los contenidos, los datos y las redes, ayudando a los profesores a apoyar mejor el aprendizaje de los alumnos, como se establece en la Plataforma para Profesores Exitosos del Banco Mundial, donde el uso eficaz de la tecnología es uno de los principios clave para garantizar equipos de profesores eficaces.

Para volver a construir sistemas educativos más sólidos, los países tendrán que aplicar las iniciativas de enseñanza que han demostrado ser eficaces durante la fase de aprendizaje a distancia e integrarlas en el sistema educativo ordinario. Es fundamental empoderar a los profesores, invirtiendo en el desarrollo de las habilidades necesarias y en su capacitación para poder así explotar todo el potencial del aprendizaje a distancia e híbrido.

La educación superior en el mundo en general, durante el tiempo de pandemia ha venido utilizando la modalidad de educación virtual, online o en línea, con todas sus ventajas y desventajas, aquí los docentes han tenido que reinventarse para poder llegar con varias estrategias educativas hacia sus estudiantes; al mismo tiempo los alumnos han entendido la importancia de esta modalidad, el rol y la responsabilidad que deben asumir en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las diferentes investigaciones que existen hasta el momento, han demostrado que la educación virtual en la actualidad es el único mecanismo en los procesos de enseñanza y aprendizaje a nivel educativo y especialmente de la educación superior; por ello, se desarrolla un creciente interés por la educación en línea. Bajo este argumento la educación virtual representa una modalidad, que se refiere al desarrollo de programas de formación continua, que tiene como escenario en el proceso de enseñanza y aprendizaje el uso de la herramienta del internet o el ciberespacio; facilitando así la comunicación permanente entre los docentes tutores y el alumnado.

Estos argumentos, permiten analizar que la educación virtual representa la emergencia de un nuevo paradigma educativo, debido que este debe estar argumentado pedagógicamente bajo sustentos conceptuales y mapas mentales innovadores, a fin de establecer el encuentro comunicativo entre los actores del proceso. (Gutiérrez, 2016).

Dado al avance tecnológico que se ha desarrollado a través de la historia y lo necesario que se volvió el virtualizar las clases en la pandemia del Covid-19, puesto que las universidades, decidieron lo importante que era continuar impartiendo sus clases, motivó a los docentes a exponer sus competencias digitales. Es por ello que, Cabanillas, Lungo y Torres (2020) indican que: “El nivel de

nociones básicas en TIC incluye competencias que permiten poder usar metodologías educativas existentes, como juegos, contenidos de Internet, laboratorios de informática o recursos que permitan utilizar las TIC para alcanzar los objetivos curriculares” (p.244).

En ese sentido, Varguillas y Bravo (2020) sostienen que “el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) no solo provee herramientas, medios, recursos y contenidos, sino, principalmente, entornos y ambientes que promueven interacciones y experiencias de interconexión e innovación educativa” (p.220), contribuyendo a la formación integral de docentes y estudiantes. Al respecto, manifiestan Compte y Sánchez (2019), lo significativo que resulta contar en la enseñanza, entre otras, con “prácticas de investigación e intervención, que incluyan metodologías de aprendizaje, con la finalidad de promover el uso de diversas tecnologías de la información y la comunicación, así como metodologías en red, tutorías in situ o en entornos virtuales” (p.134), que faciliten el desarrollo de habilidades.

Una definición interesante es que “cuando se alude a la competencia digital del profesorado se hace referencia a la comprensión profunda y al desarrollo de capacidades y actitudes del mundo digital para el desarrollo de su acción profesional” (Esteve, Castañeda y Adell, 2018, p.106).

Por lo tanto, el docente en el entorno digital requiere un conocimiento pedagógico teórico-práctico con profundidad en los procesos cognitivos y metodologías docentes, que facilite la toma de decisiones, con un actuar eficaz en relación con el aprendizaje de sus estudiantes; concretizar propósitos y objetivos de índole educativa; planificar así como desarrollar la correcta pedagogía; gestionar el punto de didáctica; y adecuar estrategias, para evaluación de procesos y resultados (Graham, 2011).

REFERENCIAS

- Acevedo-Duque, Á. (2020). Competencias del docente en educación online en tiempo de COVID-19. redalyc. <https://www.redalyc.org/journal/280/28064146014/html/>
- Colman, H. (2022, 11 enero). La pandemia por COVID-19 cambió la industria de la educación. Observatorio | Instituto para el Futuro de la Educación. <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/la-pandemia-cambio-la-industria-de-la-educacion-para-siempre>
- Delgado, P. (2020, 30 octubre). Formación docente: el gran reto de la educación en línea. Observatorio | Instituto para el Futuro de la Educación. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/capacitacion-docente-covid#:~:text=Para%20que%20el%20docente%20tenga,digital%20para%20acceder%20a%20ellas>.
- Guevara, J. E. C. (s. f.). Educación virtual en época de Covid-19: perspectiva de los educandos a nivel superior. Amelica. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/466/4662190004/html/>
- IBERO. (2020, 27 abril). COVID-19: Educación en línea va más allá de dar clases, <https://ibero.mx/prensa/covid-19-educacion-en-linea-va-mas-alla-de-dar-clases-por-videoconferencia>

IGNITE. (s. f.). La importancia de las TIC en la educación durante el Coronavirus | Ignite Online.

IGNITE.

<https://igniteonline.la/3468/#:%7E:text=El%20uso%20de%20las%20tecnolog%C3%ADas,la%20iniciativa%20y%20la%20creatividad.>

LA TUTORIA DE HERRAMIENTAS UNIVERSITARIAS

AUTORES:

Ángel Oaxaca Luna¹⁹

Elvira Itzel Oaxaca Santiago.²⁰

José Luis Morales Mondragón²¹

RESUMEN.

Durante los últimos años la humanidad ha pasado por una gran cantidad de reformas y transformaciones sociales, políticas, económicas y específicamente en los sistemas de educación, como también la creación de nuevos tipos de instituciones, estos cambios se han visto reflejados por los nuevos patrones de financiamiento y gobierno lo que ha generado el establecimiento de nuevos mecanismos de evaluación, acreditación y constantes reformas en el diseño curricular buscando aprovechar al máximo la información tecnológica, sin embargo aún y con todo ello, el panorama educativo es muy complejo dado que en todos los niveles la educación está cambiando de manera desigual debido a la disparidad social, económica y política de cada región por lo que hoy es completamente necesario para cada institución tomar decisiones que les permitan adaptarse a las nuevas exigencias de su entorno.

La educación en todos los niveles en México se enfrenta a grandes retos, como lo es el transformarse constantemente para estar incorporado a la sociedad mundial del conocimiento, la tecnología y la información teniendo como eje principal una constante innovación educativa y la creación de nuevos esquemas de formación de los estudiantes.

Palabras Clave.

Tutoría, Competitividad, Globalización, Deserción, Rezago

ABSTRACT.

In recent years, humanity has gone through a large number of social, political, and economic reforms and transformations, and specifically in education systems, as well as the creation of new types of institutions. These changes have been reflected by new patterns of financing and government, which has generated the establishment of new mechanisms of evaluation, accreditation and constant reforms in the curricular design seeking to make the most of technological information, however, even with all this, the educational panorama is very complex given that in all levels education is changing unevenly due to the social, economic and political disparity of each region, so today it is completely necessary for each institution to make decisions that allow them to adapt to the new demands of their environment. Education at all levels in Mexico faces great challenges, such as constantly

¹⁹ Doctorado en Administración / Universidad Autónoma del Estado de México / mondragon46@hotmail.com

²⁰ Maestría en Administración / Universidad Autónoma del Estado de México / mondragon46@hotmail.com

²¹ Universidad Autónoma del Estado de México / Maestría en Administración de Negocios / mondragon46@hotmail.com

transforming itself to be incorporated into the world society of knowledge, technology and information, having as its main axis a constant educational innovation and the creation of new schemes of education. student training. Another great challenge is to face the constant desertion, the lag and the low rates of terminal efficiency mainly in the upper and upper middle levels, whose aspects result in an inadequate use of the resources and efforts of the actors involved in what to do teaching - educational. , what some would call low productivity.

Keywords

Tutoring, Competitiveness, Globalization, Dropout, Lag

INTRODUCCIÓN.

Otro gran reto es el enfrentar la constante deserción, el rezago y los bajos índices de eficiencia terminal principalmente en los niveles medio superior y superior cuyos aspectos dan como resultado un inadecuado aprovechamiento de los recursos y esfuerzos de los sujetos actores del que hacer docente - educativo, lo que algunos llamaran baja productividad.

Por lo anterior, la educación y específicamente la superior requiere revisión constantemente si se esta cumpliendo con sus funciones de calidad, entendienddo esta como el mantenimiento y creación de espacios en forma adecuada para llevar a cabo la relación pedagógica eficiente, revisar si las condiciones son propicias para que se aprovechen de la mejor manera sus energías, conocimientos y experiencias, de tal manera que se requieran como mínimo dos condiciones para alcanzar dicha calidad educativa: Aprovechar de forma eficiente el capital humano (docentes - alumnos) y consecuentemente generar las condiciones para incrementar el esfuerzo hacia las tareas educativas ya que si a los docentes como a los alumnos no les otorgan los medios necesarios o adecuados para el desarrollo de sus actividades en consecuencia su motivación hacia el trabajo estará también mermada, así mismo es necesario recordar un principio básico administrativo aplicable a todo "Administrar es hacer más con lo necesario, no es hacer más con menos".

A partir de este contexto, entonces la atención de forma personal hacia el alumno es de gran trascendencia, por lo que considerarlo como el actor principal del proceso enseñanza - aprendizaje – enseñanza, genera al mismo tiempo su constante necesidad de independencia para el logro de sus objetivos, su adaptación al ambiente escolar y al mismo tiempo incrementar sus habilidades de estudio, generando de manera gradual un trabajo autónomo, trayendo así una reducción en el índice de deserción y rezago o incremento en el aprovechamiento y retención estudiantil, de tal forma, que al crear e incorporar la figura del tutor académico, el papel docente adquiere un nuevo sentido, ya que este último deberá incidir en forma más significativa en la formación profesional y holística de sus alumnos.

1. El contexto educativo Nivel Superior.

Si consideramos que la finalidad de la educación es contribuir al desarrollo de la personalidad integral del ser humano, debemos entonces incluir una serie de competencias que van más allá de las materias curriculares y cuyos conocimientos, habilidades y destrezas se adquieren y perfeccionan muchas ocasiones fuera de aulas, entonces la orientación y tutoría conlleva un conjunto de

estrategias que deberán contribuir para tal ejercicio en un mundo en constante cambio, llamado por algunos globalizado y por otros mundializado, sin embargo no es momento de discutir estos términos dados los objetivos del presente artículo, independientemente de como se le quiera llamar, implican un proceso creciente, en la concentración de capitales, tecnología e información, a través de las fronteras nacionales, las cuáles por el aprovechamiento mismo de dicha tecnología tienden a desaparecer en el espacio cibernético, se genera un mercado mundial de forma integrada obligando a los países a competir en todos los aspectos bajo el esquema de economía mundial - global, independientemente de que se le considere en forma positiva o negativa, lo cierto es que esto es ya una realidad, en la que cada nación, cada empresa y cada trabajador actual o futuro esta siendo influenciado.

Lo anterior a traído consigo cambio de roles del conocimiento científico – tecnológico, repercutiendo en el crecimiento y desarrollo económico de cada nación, por lo que se requiere que cada vez mas se establezcan estrategias para que se de creación y aplicación a conocimientos nuevos lo que los hará mas competitivos, aprovechando al máximo sus ventajas competitivas o comparativas en relación a otras naciones.

Actualmente el crecimiento económico se origina principalmente por un proceso de acumulación de conocimiento más que de capitales, a lo que muchos llaman "Riqueza de la información y su utilización" por ello las economías sustentadas en la habilidad de diseñar, innovar y ofrecer distintos productos y servicios se están convirtiendo en una gran fuerza impulsora que las anteriores y obsoletas economías de escala, como también se presenta un veloz ritmo de creación y diseminación del conocimiento y por efecto una escasa vigencia tecnológica y mucho menor tiempo de vida de los productos o servicios que ofrecen las empresas dadas las nuevas necesidades de un grupo de consumidores cada día más impulsivos.

Por último, la constante revolución informática y de las comunicaciones modifica la capacidad de almacenar, transmitir y utilizar la información a costos cada día más bajos y la eliminación de distancias físicas derivado de las funciones satelitales que hacen posible el servicio del Internet, de tal manera que la humanidad en los últimos años no ha podido asimilar del todo tales avances científico - tecnológicos, y en muchas ocasiones hasta ha llegado a perder la capacidad de asombro. Por lo anterior el docente como guiador no de objetos sino de seres humanos debe estar preparado a tales cambios, entenderlos y convivir con ellos bajo el desarrollo de una capacidad adaptiva de forma constante y con las cuales el alumno también convive.

2. Globalización y sus Repercusiones en Educación Superior.

La economía de los países que se han sustentado en la creación y aplicación de conocimiento científico - tecnológico requieren que sus futuros trabajadores tengan un mayor nivel de competencias laborales, entendiéndolo a estas como "el conjunto de conocimientos, habilidades,

experiencias, actitudes y valores necesarios para alcanzar un alto desempeño"²² y en un sentido más amplio implica aspectos tales como:

- a) **Competencia Personal**: Capacidad de las personas para aprender y asimilar nuevos y diversos conocimientos y habilidades.
- b) **Competencia Tecnológica**: Capacidad de asimilación del conocimiento de diferentes técnicas necesarias en el ejercicio de la generalidad y la multifuncionalidad.
- c) **Competencia Metodológica**: Capacidad de iniciativa y disposición para resolver problemas de diversa naturaleza.
- d) **Competencia Social**: Capacidad de establecer relaciones con personas y grupos, así como de trabajar en equipo.²³

El cambio constante del conocimiento adquiere gran importancia en la educación continua ya sea en su forma virtual o presencial dada la necesidad de actualización constante, de tal manera que la forma tradicional de estudiar una vez para obtener un título o para concluir un postgrado antes de iniciar con el desarrollo profesional únicamente esta siendo desplazado por prácticas de educación a lo largo de la vida, es de mencionar que incluso algunas universidades e instituciones de nivel superior colocan como requisito de admisión a programas de posgrado (Maestría-Doctorado - Posdoctorado) el que el aspirante se encuentre en la práctica profesional o bien por lo menos haya laborado como mínimo 2 años anteriores a la inscripción, ya que consideran muy atinadamente que es ahí donde se compartirán experiencias, conocimientos y habilidades lo que las hace ser entonces universidades de excelencia académica, facultadas para otorgar grados de Maestro o Doctor en las áreas correspondientes.²⁴

Lo anterior también implica que, a corto plazo los espacios universitarios no serán solo para jóvenes recién egresados del nivel medio superior, por lo que deberán organizarse administrativamente para atender las demandas de poblaciones estudiantiles con características muy diversas tales como contar con estudiantes que trabajan, de medio tiempo, con turnos distintos y nocturnos, solo de fines de semana y de edades maduras con aspiraciones de superación, en el caso de México, la ANUIES estimó un escenario demandante de 2, 316 400 de alumnos de forma tradicional y de 3, 085 700 de forma optimista (ANUIES 2000) conforme a estadísticas de la ANUIES (2003) Tabla I, se determina que aproximadamente una de cada 3.2 personas en el país esta incluida directamente en el sistema escolar formal (30.5 millones) a lo que habrá que agregar otros alumnos como burócratas en las escuelas de todos los niveles; las tasas de crecimiento para la última década son elevadas primordialmente en licenciatura y postgrado contemplándose una recuperación luego de las crisis

²² Arias, Galicia Fernando. Administración de recursos humanos para el alto desempeño, México, Trillas, 2000. p. 67

²³ Chiavenato, Idalberto. Gestión del talento humano, México. Mc Graw Hill, 2004 p.211

²⁴ Salinas B. Prioridades del Postgrado en México. México. Investigación Educativa, 1993.

económicas de los 80's.²⁵

(VER TABLA I)

Con respecto a la evolución que ha tenido la educación superior (ver tabla II) se observan las variaciones en la matrícula producto de las crisis económicas del periodo 1985-1995 y de los intercambios de control entre los poderes federal y estatal en escuelas normales y de licenciatura pero a partir del año 1996 se da una recuperación en las tasas de absorción del sistema educativo superior, sin embargo ante los procesos de desaceleración la economía e incremento el desempleo, se reflejo un retraso en todos los niveles, debido a la falta de apoyo presupuestal y creación de fuentes de empleo formales.

(VER TABLA II)

Por otra parte conforme a los datos de la SEP (2001) según datos de tabla III, se resalta el incremento en la matrícula bajo control de capital privado para toda la educación superior y bajo control estatal excepto educación normal, dando como se ha dicho antes un intercambio de dicho control conforme a los intereses estatales de tal manera que las escuelas particulares para el año 2000 que brindan información a nivel licenciatura alcanzó cerca del 31% del total de la matrícula nacional , en educación normal 40% y en nivel postgrado cerca del 41%.

(VER TABLA III)

3. ANUIES Y FUTURO

Bajo las perspectivas de la ANUIES y la universidad futurista se tienen las siguientes consideraciones:

- a) Los cambios sociopolíticos por los que ha atravesado la Unión Económica Europea han hecho posibles cambios en planes y programas educativos, para sujetarlos a su nueva realidad y fomentar la educación competitiva.
- b) La intención de unificar criterios referentes a la duración de los periodos de formación en los niveles de bachillerato universitario y de grado, que en algunas naciones son equivalentes al master ,como también la movilidad de los estudiantes de una institución a otra sin ningún problema.
- c) Se ha propuesto unificar el periodo del bachillerato en tres años y a dos años las maestrías ,retomando lo que se maneja en los Estados Unidos de América, retomando la flexibilidad de transferencia en toda la educación superior.

De esta manera tanto el modelo propuesto estadounidense como el de la Unión Económica Europea establecen ciclos de educación no profesional, profesional y de postgrado con gran flexibilidad de transferencia, como también mecanismos de certificación, así mismo la constante revisión y actualización de planes y programas para mejorar la calidad y aumentar la eficiencia terminal de

²⁵ Vinculación entre educación tecnológica y sector productivo de bienes y servicios., Documento conceptual. Consejo Nacional del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, Subsecretaria de Educación Tecnológica. México 1992

cada carrera.

d) Las universidades que quieran ser competitivas tendrán que involucrarse en los procesos de transformación, dejando de impartir solo enseñanza tradicional y preocuparse por el incremento de la investigación, esto último incluye tanto la transmisión como la generación de conocimiento y por ende la de la extensión y su práctica.

e) Para impulsar la calidad educativa universitaria es imprescindible establecer los mecanismos y estrategias adecuadas de financiamiento, de tal forma que los costos o recursos se repartan de forma más equitativa, así mismo, regular y revisar los convenios que se tienen para proporcionarle los servicios educativos a estudiantes extranjeros y la presencia de universidades extranjeras quienes han utilizado el espacio virtual nacional.

Como puede observarse esos son los principales retos a los que hoy en día se enfrenta la educación superior.

Por otra parte, en la propuesta de la ANUIES de educación superior para el siglo XXI se exponen otros aspectos tales como:

1. Convertir a la universidad en puerta de acceso a la sociedad del conocimiento.
2. Atender con calidad una población estudiantil en constante crecimiento.
3. Ofrecer servicios de gran calidad que proporcionen a los estudios una formación humanística y cultural con una sólida capacitación técnica y científica.

Para alcanzar tales objetivos (retos) la misma ANUIES ha establecido una serie de estrategias entre las que destacan la creación y consolidación de cuerpos académicos; el impulso y desarrollo de la innovación educativa; la vinculación interinstitucional; la planeación y evaluación institucional; el desarrollo integral de los alumnos y la institución de la tutoría.²⁶

4. Tutoría como herramienta estratégica.

De forma tradicional el proceso enseñanza - aprendizaje había esta centrado en el docente, hoy en día los nuevos modelos didácticos - pedagógicos demanda un cambio en las relaciones docente - alumno, en la que se permita impulsar las potencialidades del estudiante, de tal forma que bajo este contexto se considera la auditoria como una estrategia educativa de apoyo al proceso formativo con acciones orientadoras a contribuir al logro académico de los estudiantes. Se pretende lograr una formación integral e individual haciendo del alumno el centro del proceso, de tal manera que reciba apoyo y orientación de un tutor a lo largo de su formación profesional. Esta práctica se dará por parte de los docentes con el perfil adecuado lo que les permitirá tener un conocimiento, más profundo del desarrollo estudiantil, de toda causa de aprovechamiento y establecer acciones oportunas para resolver problemas académicos a los que se esta enfrentado el estudiante lo anterior bajo una adecuada planeación de actividades del departamento encargado de tutoría, su constate revisión y evolución.

5. ¿Qué es la Tutoría y para qué nos sirve?

²⁶ ANUIES 2000-2001

La tutoría es una ocupación docente la cual consiste en:

- Articular lo educativo e instructivo de forma individualizada (en razón de responder a cada alumno a sus necesidades académicas) bajo un esquema integrador en el que intervienen los maestros, sus compañeros, la institución, la familia y la sociedad.
- Ser pertinente en el que hacer educativo
- Generar y promover actividades de atención, ayuda y seguimiento que permiten la formación integral de los alumnos.
- Se debe efectuar utilizando los recursos conceptuales, técnicos y motivacionales disponibles.

Partiendo de las anteriores consideraciones, la tutoría consiste en el acompañamiento de un tutor durante la formación de los estudiantes que requieren de apoyo y orientación de forma personalizada y en grupo.

En esta labor el tutor se constituye en un orientador y/o mediador cuyo enfoque esta en la detección y comprensión de los problemas de aprendizaje, quien con su intervención o canalización facilitará en el educando el desarrollo de sus habilidades cognitivas, afectivas y sociales.

Cabe dejar bien claro que dicha labor se concreta en asesorías y orientación de carácter académico, buscando lograr en los tutorados los haberes para la vida por lo cual el rol tradicional del docente cambia, para transformarlo en un agente que facilite los procesos cognitivos traducidos en aprendizaje significativo y no solo se limite a transmitir conocimientos, lo cual logrará de manera gradual con una constante capacitación y actualización en su formación como tutor, esta última es muy importante ya que de lo contrario solo se simulara y el programa tutorial institucional no tendrá los efectos esperados.

La tutoría procura mejoras en el desempeño académico, la solución de problemas escolares y el desarrollo de hábitos de estudios, trabajo, reflexión y convivencia social y ciudadana, sin perder de vista que el alumno es el principal responsable de su crecimiento y desarrollo personal.²⁷

Por otra parte, contar con el apoyo de un tutor permite a los alumnos:

- a) Conocer diversas maneras de enfrentar y resolver problemas dentro de la institución (universidad).
- b) Adaptarse e integrarse a la institución y al ambiente escolar universitario.
- c) Seleccionar actividades extraescolares que puedan mejorar su formación integral.
- d) Conocer y comprender como funciona el plan de estudios y opciones de las materias a cursos en cada semestre.
- e) Superar dificultades en el aprendizaje a través del reforzamiento de técnicas, métodos y hábitos de estudio.
- f) Recibir retroalimentación acerca de la estabilidad emocional y actitud hacia el estudio mediante

²⁷ Moreno, Olivos Tiburcio. Creación de una propuesta Institucional de tutorías para la enseñanza superior: El caso de la Universidad de Quintana Roo. En revista de educación superior vol. XXXII num. 125. Enero-Marzo (2003). México. p. 93-118.

una canalización adecuada.

- g) Conocer los apoyos y beneficios que se pueden obtener de diversas instancias gubernamentales, escolares y otras.

5.1 Tutor

Se considera al tutor como "un profesional en la tutoría, un actor educativo que ya existe en muchas instituciones educativas, aún cuando la organización lo ignore y el sujeto mismo desconozca la valía y trascendencia de su labor".²⁸

Es un acompañante del alumno en su formación profesional y contribuye a que el alumno sea único e individual, orientándolo y escuchándolo sin dejar de lado que el alumno (tutorado) también permite el desarrollo profesional del mismo tutor.

La acción de cada tutor debe estar siempre sustentada en información confiable, oportuna y especializada para no confundir al tutorado, dicho desempeño estará basado en el manejo de técnicas a utilizar en el momento más apropiado, velando en todo momento por el respeto y privacidad del estudiante.

6. Saberes requeridos en un tutor.

Para que un tutor se desempeñe eficientemente en su labor requiere:

- Estar comprometido con el quehacer educativo
- Usar de forma flexible los recursos educativos disponibles.
- Tener una visión amplia de campo en el que habrá de desenvolverse el alumno
- Estar actualizado en el área de formación del alumno lo que le posibilitara para orientar adecuadamente.

Así mismo es deseable que el tutor a su vez posea y desarrolle las siguientes cualidades:

- Deseo de actualización y superación, ya que es el guía de los alumnos.
- Demostrar honestidad con él y los otros, en todas las actividades que desempeñe, no solo con el grupo al que se da la tutoría.
- Calidad moral, y la cual se gana en la medida en que las palabras son igual a los actos.
- Respeto a la individualidad.
- Espíritu de colaboración.
- Habilidad de comunicación.
- Conocimientos pedagógicos y didácticos.
- Capacidad docente.
- Destreza en el manejo de grupos.
- Habilidad para resolver conflictos.

Por lo que respecta a la formación del tutor es de mencionar que casi nadie ha recibido preparación previa, por lo que es necesario que el docente deberá contar con diversos saberes y poseer

²⁸ García, Córdova Fernando. La tutoría una estrategia educativa que potencia la formación de profesionales, México, Limusa, 2006. p. 42

competencias en su plano personal.

La tutoría no se podrá desempeñar adecuadamente sin una formación básica pedagógica-didáctica ya que esta contribuirá a garantizar el uso de los saberes adquiridos por el alumno, las técnicas, recursos y metodologías que contribuyan a una verdadera formación integral, cabe entonces destacar aquí en este preciso momento la diferencia entre docente y tutor, aun cuando ambos se encargan de la formación del alumno, la diferencia estriba en que un docente por lo general se preocupa y ocupa del que los alumnos adquieran conocimientos teórico-practico, sin tomar en cuenta las particularidades, mientras que un tutor con base a los conocimientos de los alumnos tutorados a su cargo y sus condiciones contribuye para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno, por ello se requiere que el tutor primero conozca quiénes son sus tutorados y sus características generales (grupo) y específicas (individuales) para aprovechar todo aquello que resulto favorable en su formación integral.

7. Perfil de los tutores.

- ✎ Ser profesor de carrera o asignatura adscrito a un programa educativo.
- ✎ Identificarse con la misión y filosofía de la universidad.
- ✎ Haber tomado el curso básico de capacitación de tutores.
- ✎ Tener dominio y experiencia en la disciplina.
- ✎ Conocer el plan de estudios de la carrera.
- ✎ Ser capaz de generar confianza y adaptarse a las diversas personalidades de los alumnos.
- ✎ Tener interés por fomentar el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que contribuyan a un crecimiento sano y equilibrado de los estudiantes.
- ✎ Ser pro positivo.
- ✎ Ser honesto y discreto

8. Funciones del Tutor.

Tomando como referencia a Bizquerra Alzina, los campos de intervención de un tutor se agrupan en 5 áreas, las cuales son:

1. Proceso de enseñanza-aprendizaje
2. Conocimiento de si mismo
3. Promover el ser
4. Estimular la convivencia con otros
5. Enseñar a pensar. ²⁹

En términos generales las funciones del tutor abarcan:

- Adquirir de forma permanente capacitación.
- Integrar expedientes de los alumnos y mantenerlos actualizados con información referente a su trayectoria académica.

²⁹ Bizquerra, Alzina Rafael. La Práctica de la orientación y la tutoría. Colección. Compromiso con la educación. Cisspraxis. Barcelona, España. 2002.

- Impartir tutoría individual o grupal a los alumnos.
- Orientar a los alumnos en la elección de materias con forme a sus trayectorias.
- Detectar necesidades e implementar estrategias de solución.
- Informar sobre los apoyos estudiantiles.
- Participar en el comité tutorial del programa docente y sus reuniones.
- Actuar como mediador entre las instancias administrativas, los cuerpos colegiados y sus tutorados afín de promover un clima de colaboración y respeto hacia el tutorado y las mismas autoridades escolares.
- Participar en los claustros de tutores institucionales.

9. Funciones de los Tutorados.

- Comprometerse con el tutor el desarrollo de actividades que se han acordado en forma conjunta.
- Asistir puntualmente a las sesiones de tutoría.
- Participar en el proceso de evaluación institucional de la actividad tutorial.
- Participar en las actividades complementarias del programa tutorial.

10. Tipos de Tutorías.

Tomando como referencia que la finalidad del tutor es lograr mediante atención individualizada o grupal la potencialización de las habilidades del alumno y para ello se debe centrar prioritariamente en asuntos académicos, aunque en la practica se llega a tocar asuntos de carácter personal por la misma relación y clima de confianza del tutorado hacia el tutor, por lo que se tienen dos tipos básicos de tutoría, los cuales a su vez incluyen otras.

a) Tutoría Individual

- Individual académica
- Individual de carácter personal

La tutoría individual académica, es la exploración personalizada y de carácter confidencial que realiza el tutor con los alumnos con bajo rendimiento académico, lo que le permitirá detectar causas para un adecuado desarrollo integral. En este tipo de tutorías se pretende estimular las habilidades profesionales del alumno las cuales pueden estar encaminadas a; prepararse para un examen, tomar cursos de regularización, realización de prácticas profesionales o de servicio social o efectuar un trabajo de investigación, entre otras mas.

La tutoría de carácter personal, se presenta cuando es precisa la evaluación, orientación y apoyo al alumno para resolver alguna circunstancia relativa a sus elaciones familiares o interpersonales o bien a problemas relativos a las adicciones o cualquier aspecto relacionado a su desarrollo personal, cabe destacar que en estos casos el tutor deberá canalizar al tutorado ante las instancias correspondientes para que reciba ayuda especializada, cuidando en todo momento de no involucrarse más allá de sus atribuciones, salvo que demuestre anticipadamente estar capacitado para brindar dicha ayuda al alumno.

b) Tutoría grupal

- Grupal académico
- Grupal de carácter personal

La primera comprende actividades orientadas a resolver problemas escolares que incluye un grupo de alumnos tutorados asignados, los cuales pueden ser entre otros; conflictos con un profesor, bajo rendimiento grupal, problemas de indisciplina, carencia de técnicas de estudio, desconocimiento hacia la normatividad escolar, orientaciones de círculos de lectura.

Las relativas a grupales personales, se orientan a tratar de resolver situaciones en las que se ven afectados la mayoría del grupo, uno o algunos de sus miembros relativos a tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, relaciones interpersonales no adecuadas que llegan a la falta de respeto hacia sus compañeros o docentes, desarrollo de trabajo en equipo y el valor de la amistad.

CONCLUSIONES

Las condiciones socioeconómicas actuales demanda nuevas estrategias a desarrollar en el ámbito educativo en el que docentes y alumnos logren el desarrollo en sus competencias profesionales como personales impulsando así el aprendizaje de forma más eficiente, por lo que hablar de la figura del tutor y de los tipos de tutoría representan hoy en día el eje fundamental para lograr tal propósito, por tal motivo un tutor debe ser un profesional que asuma con responsabilidad dicha labor, por ello debe de estar consiente si esta o no capacitado. Un mal tutor, se auto asigna o bien se incluye en toda tutoría que se le ofrezca y establece actividades como se le ocurran sin reconocer con certeza la trascendencia de tales acciones, creyendo que el solo ha de ser asignado acompaña de forma profesional a sus tutorados sin saber que los desorienta mas, un buen tutor por el contrario esta consiente de sus carencias y previo ha aceptar tal responsabilidad se capacita y actualiza en la labor tutorial como en su quehacer profesional, así mismo reconoce que no puede ser eficiente ante toda situación ni aún con todos los tutorados; maneja de forma adecuada de los recursos de los que dispone siendo o no limitados.

La tutoría debe de contribuir de manera estratégica en el desarrollo académico de toda institución, requiere aún más que solo dar instrucciones a grupos de entusiastas docentes que pretenden desempeñarse como tutores; requiere de una adecuada selección, capacitación y sobre todo una planeación, seguimiento y constante evaluación de tal actividad, solo de esa forma se obtendrán seres íntegros que responda a las necesidades y expectativas de una sociedad cansada de fracasos que comúnmente se le atribuyen a todo el sistema educativo o bien en el que nadie quiere cargar con sus responsabilidades.

Finalmente en los tiempos actuales sociales, culturales, políticos y educativos es de gran relevancia retomar la teoría sociocultural de Vigotsky, la cual propicia un reencuentro del hombre mismo con su complejidad, su historia y su actualidad desde un punto de vista holístico, con la única finalidad de buscar, indagar y proponer mejores estrategias para que los procesos de socialización se realicen con las mayores y mejores condiciones educativas posibles, y en la que la comunicación entre tutorados y tutor adquiere gran importancia, partiendo de la anterior propuesta socio histórico-cultural estará vigente en tanto que el alumno y docente estén constantemente influenciados por su

contexto histórico cultural.

BIBLIOGRAFÍA

ANVIES (2000 – 2001) Programas Institucionales de Tutoría. México ANUIES.

Arias, Galicia Fernando, Administración de recursos Humanos para el alto desempeño, México, Trillas, 2000 P. 67

Ballesteros, Margarita. Tatiana Brito de Araujo, Jesús Commelas, Mirta Lojo, Angela Monroy, Margarita Redo y Encaina Sugranyes (2002) Las competencias del profesorado para la acción titular. Colección educación al día – Didáctica y pedagógica. CISSPRAXIS S.A. Barcelona, España.

Bizquera, alzina Rabel (coord) (2002). La práctica de la orientación y la tutoría, colección: compromiso con la educación. CISSPRAXIS S.A. Barcelona, España.

Chiavenato, Idalberto, Gestion del talento hunazo, México Mc Graww Hill, 2004, p.21

Díaz, Barriga Arceo, Frida (2006). Enseñanza situada; Vínculo entre escuela y la vida, Mc Graww Hill. México

Díaz, N. ct. al (2002) Lectura de apoyo para tutores, Tomo I, II y III. México. UAEMEX

Garcia, Cordova Fernando. La tutoría una estrategia educativa que potencia la infamación de profesionales, México Limusa.2006. p. 42

Gómez de Silva, Guido (1998) Breve diccionario etimológico de la lengua española, 2º Edición, fondo de cultura económico y colegio de México DF.

Gonzáles, García Ana Maria, “El enfoque centrado en la persona. aplicaciones a la educación” Edt. trillas. México 1983

Moreno, Olivos Tiburcio, creación de una propuesta internacional de tutorías para la enseñanza superior: El caso de la universidad de quintana Roo, en revista educación superior vol. XXXII Num. 125. Enero-Marzo (2003). México. pág. 93-118

Salinas B. Prioridades del posgrado de México. investigación educativa. 1993

REINVENCIÓN DEL JUEGO SOPA DE LETRAS EN UN SOFTWARE BETA PARA LA ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA

AUTORES:

Yasarit Erasmo González Gómez¹

Marco Alberto Mendoza Pérez²

Magally Martínez Reyes³

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar un proceso de reingeniería que llevo a la reinvencción del juego sopa de letras en un software beta que implemento características tales como la facilidad de uso y que la aplicación sea intuitiva, para ello se utilizó metodología ADDIE (Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación). La primera fase requirió responder: ¿Cómo la propuesta se diferencia de otras?, ¿Qué aspectos deben de mantenerse? y ¿Cuáles deben de modificarse? Para jugar la sopa de letras es necesario seleccionar la primera letra de la palabra arrastrando el dedo por la pantalla hasta completar la palabra, esta forma de proceder en ocasiones puede complicar el uso de la aplicación. El cambio que se introdujo en el software beta fue que las letras se presionan de una en una para formar la palabra y se van agregando al panel donde se pueden visualizar las letras que ya fueron seleccionadas y el educando sabe que letras son las que faltan para terminar la partida, este enfoque particular que se presentó repercutió en el proceso de innovación y en los resultados de la investigación. El software beta se validó en fase de pruebas con alumnos y profesores quienes aprobaron el desarrollo ya que cumplió con las expectativas de usabilidad y el enfoque pedagógico en el tema a desarrollar.

PALABRAS CLAVE: Aprendizaje, Gamificación, Metodología ADDIE, TIC'S.

ABSTRACT

The objective of this work is to show a reengineering process that led to the reinvention of the alphabet soup game in a beta software that implemented characteristics such as ease of use and that the application is intuitive, for develop the software beta was necessary ADDIE methodology (Analysis, Design, Development, Implementation and Evaluation). The first phase required answering: how does the proposal differ from others? What aspects should be maintained? And which ones should be changed? To play the word search it is necessary to select the first letter of the word by dragging your finger across the screen until the word is completed, this way of proceeding can sometimes complicate the use of the application. The change that was introduced in the beta software was that the letters are pressed one by one to form the word and they are added to the panel where the letters that have already been selected can be viewed and the student knows which letters are missing to At the end of the game, this particular approach that was presented had an impact on the innovation process and on the results of the research. The beta software was validated in the testing phase with students and teachers who approved the development since it met the expectations of usability and the pedagogical approach to the subject to be developed.

KEYWORDS

ADDIE methodology, Gamification, Learning, TIC's.

INTRODUCCIÓN

“Las tecnologías de la información y la comunicación” (TIC'S) pueden contribuir a tener avances significativos en muchos sectores; sin embargo, su evolución y adopción, planteará diferentes desafíos, ya que su empleo requiere nuevas habilidades y destrezas (Osorio, 2016, p. 12), el rol del profesor en esta transición mediador-critico-orientador (Chacón, 2007, p.33) aunado a que también es un selector porque es quien escoge los temas que tendrán mayor peso a la hora de realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje, también es el encargado de seleccionar las herramientas a utilizar.

Por otra parte, el juego, aparte de ser una estrategia motivadora para el aprendizaje, también es un buen instrumento de evaluación de aquellos resultados obtenidos en diferentes áreas, ya que “se puede valorar su participación y la utilización de las normas que rige el juego” (Ruiz, 2017, p. 23). Asimismo, podemos decir que una de las finalidades de la gamificación es motivar a los educandos a participar en las actividades propuestas por el profesor, “mediante plataformas como el Kahoot se fideliza al alumno, ya que se crea un vínculo entre el alumnado y el contenido que se quiere transmitir” (Estepa, 2019, p. 12).

Diversos autores comparten la misma idea de que los juegos son sistemas (Avedon y Sutton-Smith, 1971; Caillois, 1958; Deterding et al., 2011; Huizinga, 1944; Juul, 2003; Salen y Zimmerman, 2004; Kapp, 2012) y están compuestos de varios conjuntos de mecanismos y actores que interactúan entre si (una condición sistémica) y que siempre requieren de la participación de al menos un jugador (una condición experiencial). En un nivel de abstracción más complejo, en segundo lugar, encontramos condiciones que son características de los juegos pero que no están necesariamente presentes en todos los juegos. Esto quiere decir, que bajo esta categoría recaen condiciones tales como las reglas, objetivos y resultados, generalmente conocidos como los elementos de diseño de juegos. Entre estas condiciones se encuentran las experiencias hedónicas (Contreras, 2017, p.12).

Para desarrollar un juego es necesario contar con una plataforma. En este sentido, Flutter es un SDK desarrollado por Google para crear aplicaciones móviles tanto para Android como para iOS (Apple). Fue desarrollado como un software para uso interno dentro de la compañía, pero ante el potencial que tenía y decidieron lanzarlo como proyecto de código libre.

Las tres principales ventajas que ofrece Flutter respecto a otros marcos de trabajo de desarrollo de aplicaciones multiplataforma son:

1. Compila en nativo, tanto en Android como en iOS.
2. La creación interfaces gráficas es muy flexible, puedes combinar diferentes Widgets (elementos gráficos) para crear las vistas.
3. El desarrollo es muy rápido, permite ver el resultado de forma instantánea mientras se escribe el código.

También, Firebase es una plataforma de desarrollo de aplicaciones que ayuda a construir y a desarrollar aplicaciones, respaldado por Google y utilizado por millones de negocios alrededor del mundo, en particular permite administrar bases de datos.

La problemática por resolver es que al ser la gamificación un componente esencial de la presente investigación, se debe precisar el sentido de un juego con fines educativos. Hoy en día, no existe una clasificación que defina los elementos que debe contener un software educativo para que se pueda decir que es un juego. Zichermann & Cunningham (2011) tratan el concepto de gamificación como un término nuevo, pero la idea de utilizar un proceso relacionado con el pensamiento del jugador y las técnicas de juego para atraer a los usuarios y resolver problemas no es nuevo (p.9). En un software educativo se detendrán que definir requerimientos, como para cualquier software, pero siempre encaminados a que pueden desarrollar aquellas características que busquen fomentar el aprendizaje y la curiosidad de los alumnos.

Como se mencionó anteriormente, no hay una definición común de los elementos que debe contener un juego y a esto se debe añadir que el aprendizaje es variante por persona, lo que incentiva que en ocasiones los pupilos tienden a tener diferentes intereses en el aprendizaje. Lo que con lleva a que un aprendizaje mediante recursos, como manuales o libros, ya sea mediante una vía tradicional o formal, se queden limitados a una forma de aprendizaje. Entonces, en este trabajo de investigación se retoman elementos de un juego para fomentar las características del aprendizaje lúdico mediante recursos tecnológicos para motivar su curiosidad.

Por lo tanto, el objetivo general de este trabajo es crear un proyecto que implemente la gamificación. Lo anterior nos obliga definir los requerimientos de la gamificación, elaborando una propuesta de trabajo que integre juegos, esto ayudará a modelar y desarrollar un software beta, multiplataforma e híbrido que implemente la gamificación, así se generará una versión beta del software reinventando el juego sopa de letras para fortalecer la ortografía de la lengua española en los educandos.

METODOLOGÍA

El diseño instruccional es un proceso de selección de estrategias para la enseñanza-aprendizaje existen diversas metodologías entre las cuales destaca la metodología ADDIE, que es una alternativa para organizar los recursos y actividades que guíen el aprendizaje autónomo del alumnado mediados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Enseguida se describen las fases de ADDIE (Ayala et al.,2021, p. 124).

Análisis: El producto de este primer paso es obtener “el contenido y el ambiente de aprendizaje, de lo anterior será posible describir, analizar la situación y las necesidades con las que se cuenta” (García, 2020, p.102), los elementos primordiales por considerar son:

- Detectar el problema en relación con las metas de aprendizaje esperadas y una descripción de la brecha existente entre ambos.
- Recuperar el perfil de los involucrados.

- Realizar el análisis de la tarea.
- Identificar la solución de formación.
- Identificar los recursos disponibles y requeridos (financieros, humanos, materiales).
- Establecer el Tiempo disponible.
- Describir los criterios de evaluación-medición de logro (Ayala et al., 2021, p. 128).

Para poder crear nuestro software beta que integra la gamificación y aprendizaje auto organizado del lenguaje español se necesita el SDK de Flutter para realizar un software específico y multiplataforma y así desarrollar el juego sopa de letras rediseñado.

Es importante tener en cuenta que cualquier desarrollo necesita el soporte de información para poder generar una tarea o diferentes actividades, se planteó generar una base de datos para el videojuego, por lo que necesitamos Firebase para poder hacer frente a esas actividades. Además, “un diagrama de flujo representa la esquematización grafica de un algoritmo. En realidad, muestra gráficamente los pasos o procesos a seguir para alcanzar la solución de un problema” (Cairó, 2005, p.4). El diagrama de flujo debe representar gráficamente los pasos a seguir para poder utilizar el software beta que integra la gamificación y el reforzamiento de la ortografía del lenguaje español, y que tenga una lógica sencilla para que cualquier persona pueda seguir los pasos del proceso.

Para Booch (2006, p.4) “construir modelos es para controlar el riesgo”, el riesgo genera incertidumbre y en un proyecto es muy importante tener la certeza de que es lo que se tiene que realizar, qué pasos se deben de seguir para poder realizar el proyecto de manera adecuada, el modelo nos permite visualizar de manera en que el usuario interactúa con el sistema por eso “los casos de uso empleados para capturar el comportamiento deseado del sistema en desarrollo, sin tener que especificar como se implementa ese comportamiento” (Booch, 2006, p. 242), por consiguiente podemos generar el flujo de eventos principales y sus excepciones como se describe a continuación.

Flujo de eventos principal: El caso de uso comienza cuando el sistema le pide al usuario seleccionar las letras de la palabra que se le pide buscar. El usuario teclea las letras en orden con forme a la palabra, debe presionar el botón de validar. El sistema comprueba que las letras seleccionadas sean las que conforman la palabra. Si las letras ingresadas están en orden con forme a la palabra solicitada, el sistema acepta la palabra y así acaba el caso de uso.

Flujo de eventos excepcional: El usuario en cualquier momento puede salirse de la pantalla de selección de letras y volver a ingresar.

Flujo de eventos excepcional: El usuario selecciona las letras que no coincidan con la palabra y no estén en orden sucesivo para formarla. Si esto ocurre, el sistema mostrará una nueva palabra para que se tecle, dando una nueva oportunidad al usuario de seguir jugando.

El diseño de la pantalla del software beta busca que sea fácil de utilizar de tal manera que sea intuitivo para que los usuarios no se pierdan en la pantalla o lo que tienen que hacer para poder

realizar las actividades planteadas, por ello se bosqueja que, en vez de arrastrar el dedo sobre la palabra, se tenga la opción de seleccionar letra por letra para ir formando la palabra.

La secuencia didáctica es una herramienta en la cual se busca estructurar la clase de manera más adecuada para la construcción de conceptos, procedimientos y actitudes del alumno durante el transcurso de la clase, como se muestra en la figura 1.

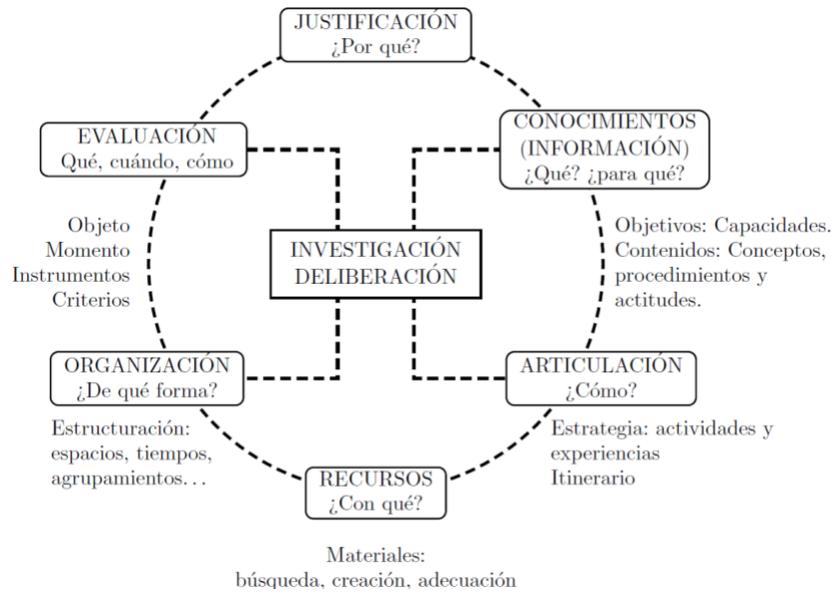


Figura 1. Consideraciones e instrumentos a tener en cuenta en el diseño, desarrollo y evaluación de secuencias didácticas (Obaya, 2007, p. 22).

Lo que se necesita realizar es una secuencia didáctica para establecer las actividades de aprendizaje en la reinención del juego sopa de letras en un software beta para el reforzamiento de la ortografía del idioma español, para generar esta secuencia respondemos a las siguientes preguntas: ¿Por qué se realiza la secuencia didáctica?, para generar una serie de tareas sobre un tema en específico; ¿Para qué se esquematiza los contenidos?, se tomó en cuenta el tema a desarrollar, así podemos centrar el contenido de tal manera que se pueda poner una meta o un fin al aprendizaje; ¿Cómo se realizarán las actividades?, se toma como base el juego sopa de letras con un rediseño, pues en la actualidad se tienen que remarcar las letras que conforman una palabra, aquí es donde el juego cambia ya que se plantea que se pueda seleccionar letra por letra para formar la palabra, así es como se realizarían las actividades por medio de este particular juego; ¿Con que herramientas o elementos se plantea realizar las actividades?, se tomó en cuenta que esta secuencia didáctica está enfocada al software beta que integra la gamificación para el reforzamiento de la ortografía del lenguaje español, por lo que se estima la utilización de un software que está en fase de desarrollo pero que busca implementar un rediseño al juego de sopa de letras; ¿De qué forma se estructurarían las actividades dentro del aula?, mediante la actividad de la búsqueda de las palabras relacionadas

al tema a tratar o un campo semántico como es el de frutas; ¿Qué se evalúa?, el aplicativo tiene un cronometro, el cual indica el tiempo que le toma a cada estudiante para poder realizar partida.

Diseño: “Se procede a desarrollar la estructura del programa que deberían seguir los contenidos educativos digitales con base en el análisis de la información proporcionada por el docente” (Domínguez et al., 2018, p. 85). En esta fase se considera (Ayala et al., 2021, p. 128).:

- Seleccionar los medios y sistemas para hacer llegar la información e identificar los recursos pertinentes.
- Trazar los objetivos de la unidad o módulo.
- Determinar el enfoque didáctico en general.
- Planificar la formación: decidir las partes y el orden del contenido.
- Diseñar las actividades del estudiante.
- Diseñar y desarrollar el proceso de evaluación.

El enfoque didáctico en el que se aborda esta fase de diseño es fundamental. En los documentos revisados, se visualiza un interés por hacer uso de teorías dentro del marco constructivista o conectivista, con ello se busca propiciar y apoyar el aprendizaje reflexivo y centrado en el estudiante. Los resultados de esta etapa son la entrada de la fase de desarrollo.

Secuencia didáctica

Datos de asignatura	Español
Datos del profesor	Yasarit Erasmo González Gómez
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fonética del español. 2. Las vocales del español. 3. Las consonantes del español. 4. Realización oral. 5. La sílaba. 6. El acento y la palabra. 7. La fonología de la frase y del enunciado.
Competencias genéricas	Aprendizaje autónomo y la gestión de su tiempo
Competencias profesionales	Al terminar el alumno será capaz de identificar la ortografía del campo semántico frutas.
Aplicación (Periodo o fecha)	23/05/2022 al 23/05/2022
Numero de secuencia	5 de 7
Duración	En una sesión con un máximo de 15 minutos

Apertura				
Numero	Actividad sincrónica	Actividad Asíncrona	Producto	Tipo de evaluación
1	El docente realizara una exposición de como emplear el software			
2	El docente responderá preguntas sobre como emplear el software			
Desarrollo				
3		El estudiante de forma individual realizará los ejercicios que el aplicativo le indique	Foto del estudiante haciendo el ejercicio con el celular	Heteroevaluación
4		El alumno realizará ejercicios para el reforzamiento de la ortografía	Captura de pantalla de fin de partida	Heteroevaluación
Cierre				
5	Los alumnos conformaran equipos de tres personas		Los alumnos compararán sus tiempos en la partida	Heteroevaluación
Evaluación		20 % de la evaluación total.		
Recursos		Teléfono celular, tableta, computadora, software,		
Bibliografía sugerida		Videos		

Tabla 1. Secuencia didáctica del software beta que integra la gamificación y aprendizaje auto organizado del lenguaje español (elaboración propia).

Diagrama de flujo

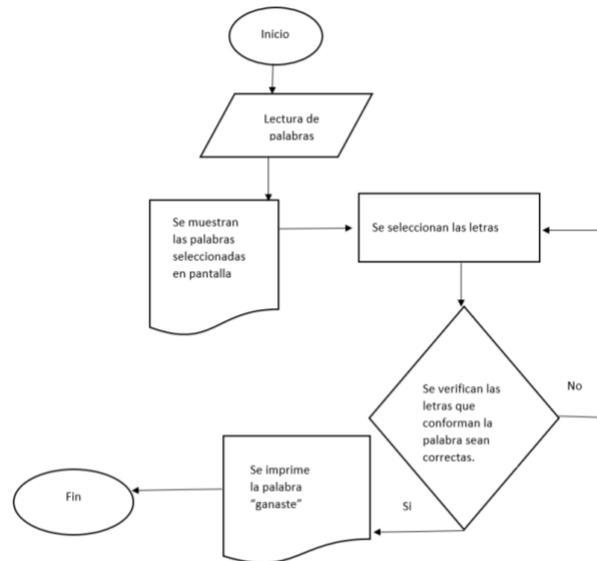


Figura 2. Diagrama de flujo de la reinención del juego sopa de letras en un software beta para el reforzamiento de la ortografía del idioma español (elaboración propia).

Caso de uso

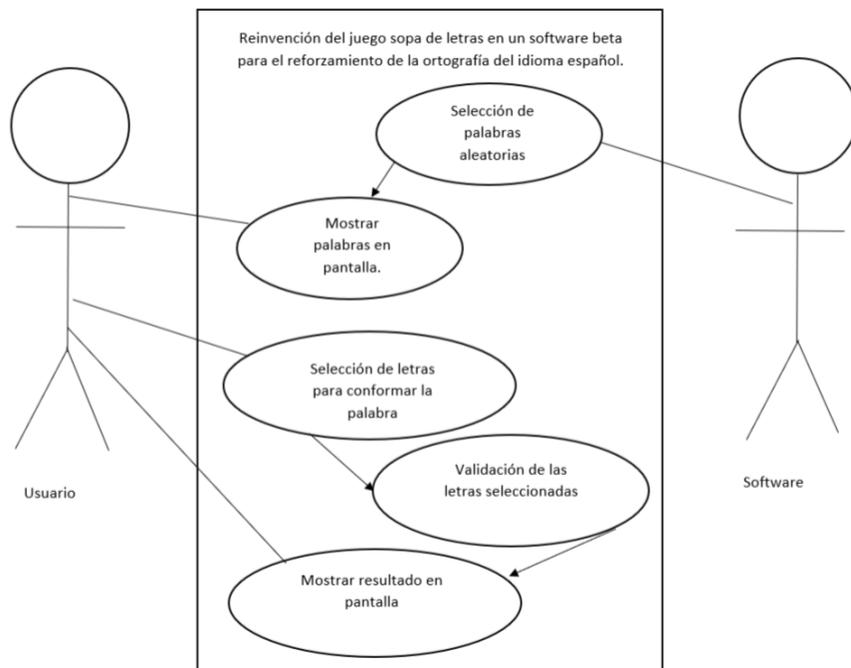


Figura 3. Diagrama de caso de uso de la reinención del juego sopa de letras en un software beta para el reforzamiento de la ortografía del idioma español (elaboración propia).

Diseño de la pantalla del aplicativo

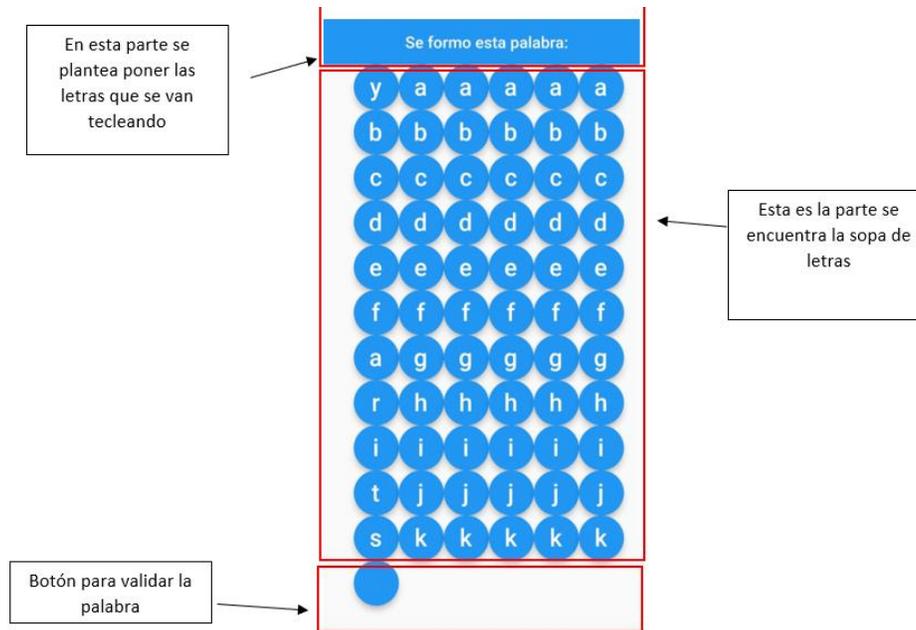


Figura 4. Pantalla del software beta que integra la gamificación para el reforzamiento de la ortografía del lenguaje español (elaboración propia).

Desarrollo: El objetivo de esta fase es la creatividad ya que en esta se pueden generar “los materiales del curso, es la fase que procura generar y validar los recursos de aprendizaje necesarios en la implementación” (Gutiérrez et. al., 2020, p.31). “En esta etapa los desarrolladores, ingenieros y diseñadores desempeñan un papel importante, puesto que es el momento de elaboración y ensamble de todas las piezas de instrucción” (Ayala et al., 2021, p.129).

El software beta se genera a partir del archivo principal, requiriendo el núcleo material.dart, en el cual se crea la pantalla de inicio del software beta. Cómo lo podemos ver en la figura 5.

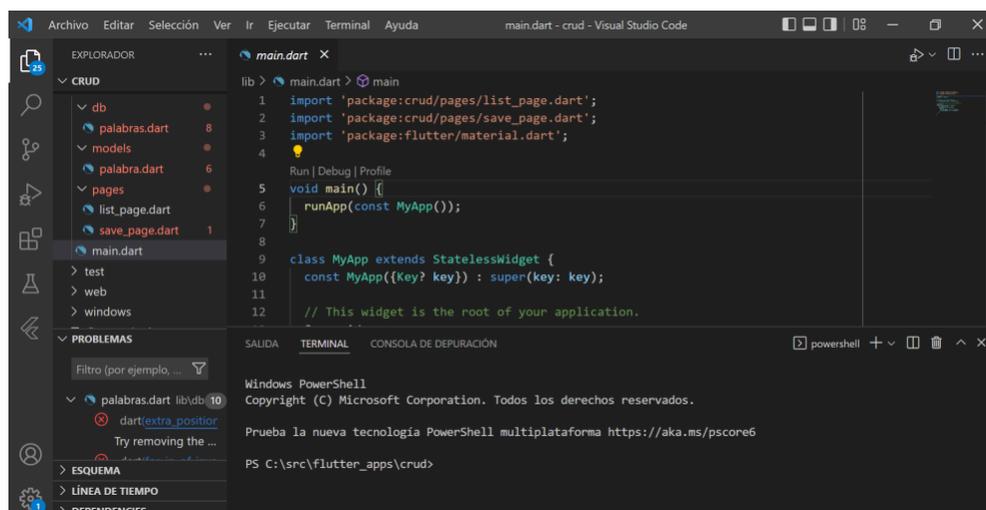
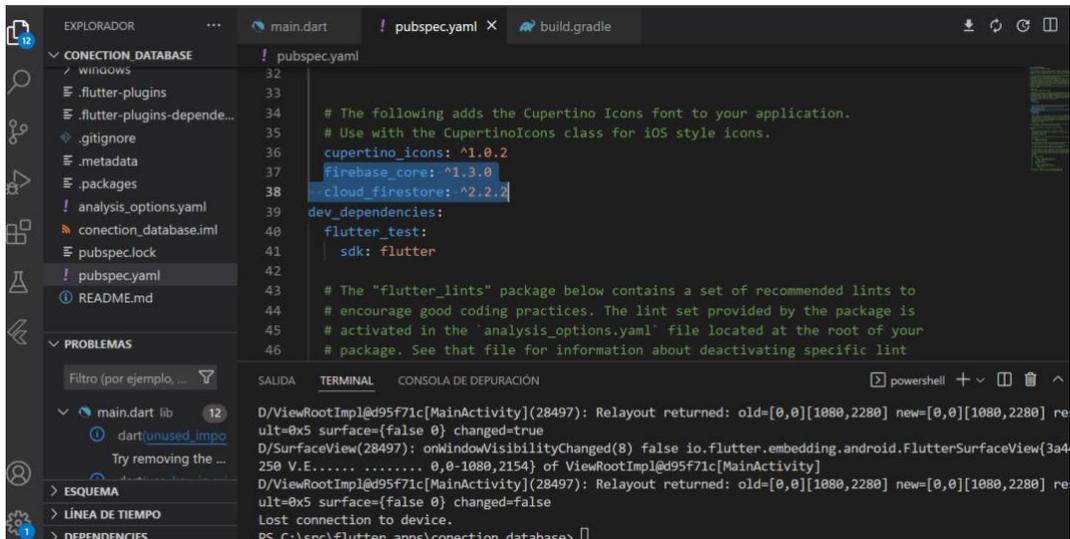


Figura 5. Pantalla de la importación del núcleo material.dart (elaboración propia).

Para la base de datos se requiere implementar la configuración para Firebase debemos de escribir “Firebase_core: 1.3.0” y “Cloud_Firestore: 2.2.2” y después en la consola ejecutamos el comando “flutter pub get” para actualizar los repositorios, ver figura 6.



```

EXPLORADOR ... main.dart ! pubspec.yaml x build.gradle
CONEXION_DATABASE ! pubspec.yaml
  windows 32
  flutter-plugins 33
  .flutter-plugins-dependencies 34
  .gitignore 35
  .metadata 36
  packages 37
  analysis_options.yaml 38
  conexion_database.iml 39
  pubspec.lock 40
  ! pubspec.yaml 41
  README.md 42
PROBLEMAS
  Filtro (por ejemplo, ... 43
  main.dart lib 12 44
  dart(unused_implem... 45
  Try removing the ... 46
ESQUEMA
LINEA DE TIEMPO
DEPENDENCIAS

pubspec.yaml
# The following adds the Cupertino Icons font to your application.
# Use with the CupertinoIcons class for iOS style icons.
cupertino_icons: ^1.0.2
firebase_core: ^1.3.0
cloud_firestore: ^2.2.2
dev_dependencies:
  flutter_test:
    sdk: flutter

# The "flutter_lints" package below contains a set of recommended lints to
# encourage good coding practices. The lint set provided by the package is
# activated in the 'analysis_options.yaml' file located at the root of your
# package. See that file for information about deactivating specific lint

TERMINAL
D:\ViewRootImpl@d95f71c[MainActivity](28497): Relay returned: old=[0,0][1080,2280] new=[0,0][1080,2280] re
ult=0x5 surface={false 0} changed=true
D:\SurfaceView(28497): onWindowVisibilityChanged(8) false io.flutter.embedding.android.FlutterSurfaceView{3a4
250 V.E..... 0,0-1080,2154} of ViewRootImpl@d95f71c[MainActivity]
D:\ViewRootImpl@d95f71c[MainActivity](28497): Relay returned: old=[0,0][1080,2280] new=[0,0][1080,2280] re
ult=0x5 surface={false 0} changed=false
Lost connection to device.
PS C:\src\flutter_apps\conexion_database>

```

Figura 6. Pantalla de la implementación de los repositorios de Firebase (elaboración propia).

No solo es necesario importar los repositorios, es necesario generar una colección en la cual se tenga las palabras necesarias que el software requiera para su funcionamiento, ver figura 7.

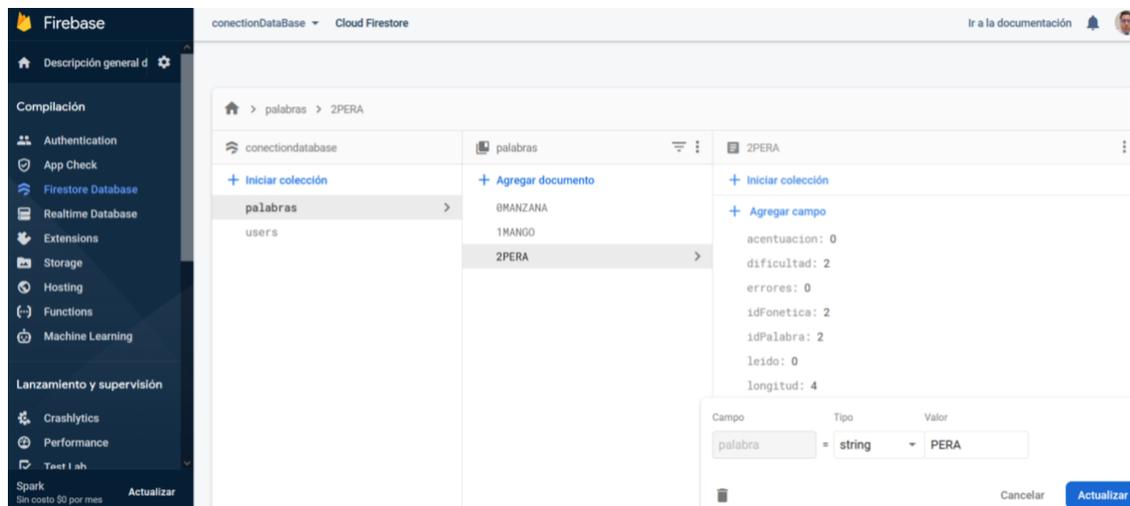


Figura 7. Pantalla del software beta que integra la gamificación del lenguaje español (elaboración propia).

RESULTADOS

Implementación: Para esta fase se necesita concretar el ambiente de aprendizaje e involucrar a los estudiantes y maestros. Por eso es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

Durante la reunión con los clientes donde la estrategia de implementación es entregada, usualmente una de dos cosas pasa: (A) el cliente requiere cambios a la estrategia de implementación o (B) el

cliente está satisfecho, si el cliente requiere cambios revisé la estrategia de implementación respectivamente y envié una revisión de la estrategia de implementación. Si el cliente está satisfecho, entonces obtiene los endosos apropiados y proceda a la fase de evaluación (Maribe, 2009, p. 149).

En la figura 8, se muestra una captura de pantalla del recurso que se desarrolló en la fase previa quedando como un software beta o prototipo, se buscó que la pantalla fuese sencilla, como podemos apreciar en la parte de arriba quedo el espacio para poder teclear las palabras, seguida de la sección de sopa de letras, después se agregó el apartado de cronometro, el cual contara el tiempo que le toma a cada estudiante para teclear la palabra a buscar; después encontramos la sección de palabras, la cual se actualiza cada que se termina una palabra de teclear, y por ultimo encontramos el apartado de corrección el cual permite borrar las letras que se introdujeron y no coinciden con el patrón a buscar, ver figura 8.

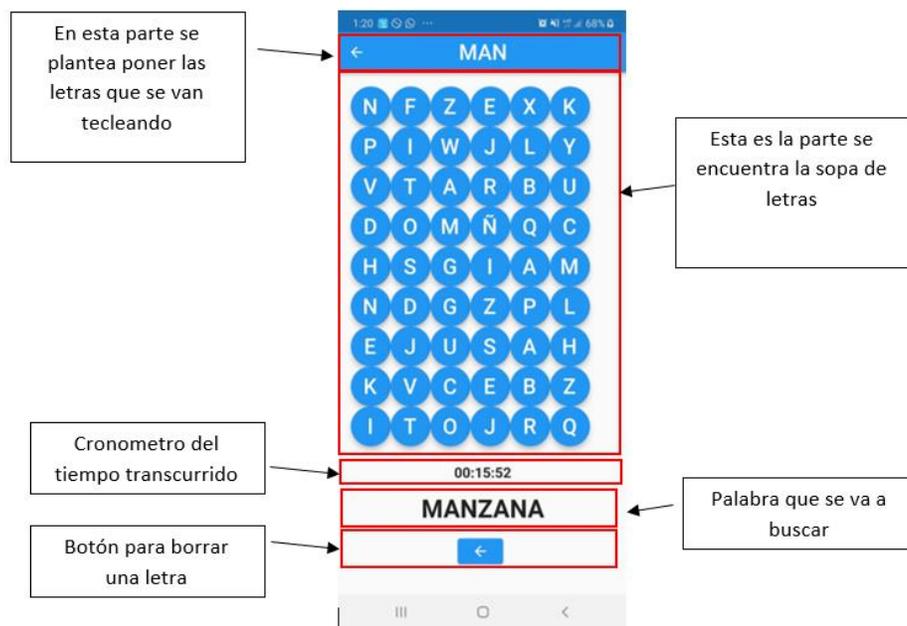


Figura 8. Pantalla final del software beta que integra la gamificación para el reforzamiento de la ortografía del lenguaje español (elaboración propia).

Al presentar el software beta en pruebas de funcionalidad, se pudo comprobar que después de una explicación inicial, el aplicativo es fácil de usar para los educandos y la búsqueda de las palabras es un poco más sencilla, ya que van tecleando letra por letra en vez de seleccionar toda la palabra.

DISCUSIÓN

Evaluación: Esta fase de la metodología puede considerarse de suma importancia para Juliana (2018, p. 16), ya que puede evaluarse la calidad de los productos y los procesos instruccionales

del proyecto, también se deben de tomar en cuenta los procesos de enseñanza y aprendizaje involucrados para este proyecto antes y después de la libración del software beta.

En cuanto a los criterios de evaluación en todo el proceso, es de los principales procedimientos de esta fase, pues en esta deberán clarificarse el plan de evaluación y entregar a todos los interesados o grupos participantes del DI (Ayala et. al.,2021, p. 128).

La evaluación de las fases puede tomarse en cuenta para conducir a la modificación o replanteamiento de cualquiera de las fases analizadas, después de la presentación del proyecto con usuarios, para poder destacar recomendaciones para un uso ameno y adecuado.

Las pruebas de funcionalidad que se realizaron con tres estudiantes arrojaron comentarios emitidos por los pupilos, cómo los siguientes: que a la hora de terminar una palabra, el software beta no les presentaba una medalla, una estrella o un elemento motivacional, que los cautivase para continuar con la misma emoción con la que empezaron el juego; que sus logros no pudiesen ser compartidos a través de redes sociales; pero un aspecto que les gusto fue el de poder comparar los tiempos que cada uno de ellos hacía y que pudiesen teclear letra por letra cada una de las palabras. Los dos profesores que se encontraban en la prueba de funcionalidad argumentaron que el aplicativo era intuitivo y fácil de usar, pero que les hubiese gustado que cada una de las letras realizara su sonido para mejorar la experiencia del alumno, les pareció un punto muy importante que el aplicativo va arrojando las palabras de manera secuencial al ser terminadas y como las palabras están precargadas no se sale del tema a abordar. Tomando los argumentos y las aportaciones de ambas partes, se plantea realizar unas mejoras en el proyecto para optimizar la interacción con los usuarios. en vista de que la metodología establece los parámetros de satisfacción, se superó esta fase, por ese motivo se dan como satisfactorias las pruebas de funcionalidad.

CONCLUSIÓN

Analizar, diseñar, desarrollar e implementar contenidos educativos digitales, no solamente se trata de plasmar la idea que se tiene del proyecto sino que sea funcional para las personas para quienes fue diseñado, si se toman todos los aspectos teóricos, siempre podremos sustentar los proyectos de cualquier índole, pero la finalidad de un producto terminal es la utilización del mismo en un ambiente real donde pueden ocurrir aspectos que no se tenían contemplados, y ese es el punto de inflexión, será necesario que se tomen en cuenta los argumentos de las personas involucradas en su implementación como en su uso, para mejorar el recurso y así su utilización sea amena y agradable de utilizar. Las pruebas de funcionalidad muestran satisfacción en los usuarios que probaron el prototipo, a los alumnos les gusto poder comparar los tiempos que realizaban y que las palabras se formasen letra por letra. Mientras que los maestros se mostraron complacidos ya que el aplicativo era intuitivo y no se necesitaba una explicación tan profunda para resolver los desafíos. En este sentido el uso de un diseño instruccional que apoyo y guio a este proyecto como lo fue la metodología

ADDIE ayudo a mostrar una postura teórica de la enseñanza y el aprendizaje congruente con los objetivos planteados desde un inicio para el aprendizaje esperado y con la estrategia didáctica que nos ayudó a focalizar a los anteriores por medio de la tecnología, pero es preciso adecuar cómo se analizó en la última fase el proyecto para poder seguir enriqueciendo el software beta, para que pueda aportar nuevos aspectos de la interacción de los educandos con las nuevas tecnologías.

Se alcanzo el objetivo de este trabajo de crear un software beta funcional que integro la gamificación, ya que la reingeniería que se efectuó en del juego sopa de letras facilito su uso por la integración de botones individuales que seleccionaban las letras al ser presionados individualmente, también la adición del botón de corrección de las letras ayudo a mejorar los tiempos de los estudiantes, al tener las palabras cargadas por defecto en la base de datos de Firebase se pudo enfocar el tema a desarrollar por parte de los profesores.

REFERENCIAS

- Ayala Ramírez, S. & Encarnación De Jesús, L. (2021). *Diseño Instruccional en ambientes virtuales, basado en el Modelo ADDIE*. El Diseño Instruccional. Elemento clave para la Innovación en el Aprendizaje Modelos y Enfoques (pp. 122-147). Astra Ediciones S. A. de C. V.
- Booch, G., Rumbaugh, J., Jacobson, I. (2006). M. Martia-romo(Ed.). *El lenguaje unificado de modelado*. Madrid. Pearson Educación S.A.
- Cairó Battistutti, O. (2005). *Metodología de la programación Algoritmos, diagramas de flujo y programas (3ª ed.)*. México: Alfaomega.
- Contreras Espinosa, R. S. & Eguia, J. L. (editores) (2017): *Experiencias de gamificación en aulas*. InCom-UAB Publicacions, 15. Bellaterra: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Chacón Medina A. (2007). *La tecnología educativa en el marco de la didáctica. En Nuevas tecnologías para la educación en la era digital*. Dialnet. (25-41). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=11997>
- Deterding, S., Khaled, R., Nacke, L. E. & Dixon, D. (2011). *Gamification: Toward a Definition*. En: *Proceedings of the 2011 Workshop Gamification: Using Game Design Elements in Non-Game Contexts*. Nueva York, NY: ACM. <http://gamification-research.org/wp-content/uploads/2011/04/02-Deterding-Khaled-Nacke-Dixon.pdf>
- Domínguez Pérez C., Organista Sandoval J., López Ornelas, M. (2018). *Diseño instruccional para el desarrollo de contenidos educativos digitales para teléfonos inteligentes*. Apertura, 10 número 2, pp. 80-93.
- Estepa, A. (2019). *Kahoot y PowerPoint, ¿hay un uso adecuado de las T.I.C?* España: Universidad de la rioja.
- Firestore. (2022). *Firestore Realtime Database*. <https://firebase.google.com/?hl=es>
- Flutter. (2022). *Build apps for any screen*. <https://flutter.dev/>
- García Reyna, N. J. (2020). *La importancia de la aplicación del modelo instruccional ADDIE en la archivística*. Tlatoani, 33, 95-108.

- Gutiérrez Rico, D. & Gándara Puentes A. (2020). *Diseño instruccional. Un punto de partida estratégico*. México: Universidad Pedagógica de Durango.
- Hamari, J., Koivisto, J. & Sarsa, H. (2014). *Does Gamification Work? —A Literature Review of Empirical Studies on Gamification*. 47th Hawaii International Conference on System Science, 3025-3034 <https://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6758978>
- Juliana Carrillo M., Roa G., L.C. (2018). *Diseñando el aprendizaje desde el Modelo ADDIE*. Colombia: Universidad de La sabana.
- Kapp, K. (2012). *The Gamification of Learning and Instruction: Game-Based Methods and Strategies for Training and Education*, Pfeiffer, San Francisco, CA.
- Maribe Branch, R. (2009). *Instructional Design: The ADDIE Approach*. Springer Science y Business Media. New York, U.S.A.
- Osorio, M. (2016). *Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC): Avances, retos y desafíos en la transformación educativa*. México: AMAPSI.
- [Obaya](#) Valdivia, A. & Ponce Pérez, R. (2007). *La secuencia didáctica como herramienta del proceso enseñanza aprendizaje en el área de Químico Biológicas*, ContactoS. http://www2.izt.uam.mx/newpage/contactos/anterior/n63ne/secuencia_v2.pdf
- Ruiz, M. (2017). *El juego: Una herramienta importante para el desarrollo integral del niño en Educación Infantil* (tesis de pregrado). Universidad de Cantabria. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/11780/RuizGutierrezMarta.pdf?sequence=1>
- Zichermann, G. & Cunningham, C. (2011). *Gamification by Design: Implementing Game Mechanics in Web and Mobile Apps*. Cambridge, MA: O'Reilly Media.

LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LAS CIENCIAS PENITENCIARIAS

RESEARCH TRAINING IN PENITENTIARY SCIENCES STUDENTS.

AUTORES:

M. Sc. Idania Matos Calzadilla³⁰

Dr.C. Prudencio Alberto Leyva Figueredo³¹

Dr. C. Laura Leticia Mendoza Tauler³²

RESUMEN

El propósito de esta investigación se encamina a desarrollar la formación investigativa en los estudiantes de la ciencia penitenciaria garantizando un nivel de preparación investigativa en la solución de los problemas profesionales,

Las inconsistencias teóricas en dicho proceso asociadas a la insuficiente modelación para definir las relaciones dialécticas que sustenten la preparación investigativa de estos estudiantes, permite formular la elaboración de un procedimiento metodológico para desarrollar la formación investigativa de los estudiantes de la ciencia penitenciaria ,mientras que el aporte práctico consiste en el procedimiento para la formación investigativa de los estudiantes estructurada en acciones correspondientes para la práctica educativa.

Su importancia se dimensiona en la necesidad de formar profesionales que se pertrechen de los conocimientos generados por la ciencia y de la ciencia en sí, su historia y sus métodos; la competencia para aplicar, difundir y generar nuevos conocimientos científicos en su área de acción profesional, y potenciar en los estudiantes la conducta que la sociedad admira y reconoce en sus investigadores.

La argumentación científica de la formación investigativa de los estudiantes, a partir de establecer nuevas relaciones que dan lugar a la sistematización profesional investigativa de los estudiantes de la ciencia penitenciaria

Palabras claves: formación investigativa, ciencia penitenciaria

SUMMARY

The purpose of this research is aimed at developing, investigative training in penitentiary science students, guaranteeing a level of investigative preparation in solving problem professional problem

The theoretical inconsistencies in this process associated with insufficient modeling to define the dialectical relationships that support the investigative preparation of these students, allows formulating the elaboration of a methodological procedure to develop the investigative training the

³⁰ Profesora, Universidad de Holguín, Cuba idaniamc63@nauta.cu

³¹ Profesor, Universidad de Holguín, Cuba albertoleyva@gmail.com

³² Profesora, Universidad de Holguín, Cuba lauramt@uho.edu.cu

students of penitentiary science, while the contribution. Practical consists of the investigative training of students structured in corresponding actions of educational practice.

Its importance is dimensioned in the need to train professionals who are equipped with the knowledge generated by science and science itself, its history and its methods; the competence to apply, disseminate and generate new scientific knowledge in their area of professional action, and promote in students the conduct that society admires and recognizes in its researchers

The scientific argumentation of the investigative training of the students, from establishing new relationships that give rise to the professional investigative systematization of the penitentiary science student

Keywords: investigative training, penitentiary science

DESARROLLO

La formación investigativa de los estudiantes del Sistema Penitenciarios es un tema que preocupa a directivos y docentes en la actualidad y la tiene como finalidad desarrollar la formación investigativa de los estudiantes del Sistema Penitenciarios, así mismo fomenta una enseñanza activa, participativa tanto cooperativa como individualizada, donde se impulse el método científico y el espíritu crítico. De este modo favorece que el estudiante desarrolle habilidades, aprenda técnicas elementales y se familiarice con el manejo de instrumentos técnica y medios.

Un análisis histórico de la Carrera de Derecho , fijando los elementos esenciales desde el punto vista lógico, refleja que los diseños aplicados han estado asociados a las diferentes generaciones de Planes de Estudio por los que ha transitado la Universidad Cubana con las adecuaciones necesarias y su continuo perfeccionamiento, unido a la constitución de nuevas Instituciones de Educación Superior

La formación investigativa en el Sistema Penitenciario actualmente es carente , en aspectos relacionados con los procesos actuales de enseñanza y aprendizaje de la investigación debido a algunos obstáculos que impiden alcanzar una adecuada formación en este campo (Aldana de Becerra,2012). Según Betancur (2010), la mayor causa que se ha encontrado para el poco desarrollo y estimulación de los estudiantes para realizar investigación en la Educación Superior es por la forma como el docente desarrolla las clases, las cuales, en la mayoría de los casos, se centran en presentaciones magistrales.

Por tanto, la contradicción que permite delimitar la problemática existente está dada entre el encargo social de la formación profesional con una formación investigativo-cognoscitiva transformadora y el nivel de preparación investigativa de los estudiantes, como creaciones constantes y significados compartidos de su realidad contextual y cultural, la presente investigación asume como problema científico: ¿Cómo desarrollar la formación investigativa de los estudiantes del Sistema Penitenciario para garantizar un nivel de preparación investigativa en la solución de los problemas profesionales ? permite formular como objetivo de este trabajo: analizar los elementos esenciales para

desarrollar la formación investigativa de los estudiantes del Sistema Penitenciario.

La misión social de los estudiante universitario del Sistema Penitenciaros referida por Horruitiner (2010) de “preservar, promover y desarrollar la cultura de la humanidad”, que cumplan con el rol que les corresponde en la formación de un profesional que "piense, descubra su mundo y transforme su realidad" a decir de Jiménez y Quirós (1992) (citado por Orellana, 2002) 12, deben jugar un papel central en la formación del profesional científico vinculado a la educación de las necesidades sociales y económicas objetivas.

La carrera de Derecho para la formación de profesionales del sistema penitenciario en la modalidad semipresencial, parte del presupuesto de garantizar un nivel equivalente a la modalidad presencial en la formación del egresado, por lo que mantiene el mismo Modelo del Profesional y los programas de las disciplinas

En consecuencia, el Plan E debe dar respuesta a la necesidad de concebir desde la enseñanza de pregrado un sistema de formación continua de los profesionales, diseñado partiendo de la distinción de los contenidos a impartir en la enseñanza de pre y postgrado, para lo que se requiere de una mejor determinación de las invariantes y su posterior amplitud en un proceso ascendente de superación profesional.

El Plan de Estudio E se vertebra de diversas formas y con distinta duración según los tipos de cursos y el modelo pedagógico que se emplee

En consecuencia, el Plan E debe dar respuesta a la necesidad de concebir desde la enseñanza de pregrado un sistema de formación continua de los profesionales, diseñado partiendo de la distinción de los contenidos a impartir en la enseñanza de pre y postgrado, para lo que se requiere de una mejor determinación de las invariantes y su posterior amplitud en un proceso ascendente de superación profesional.

El Plan de Estudio E se vertebra de diversas formas y con distinta duración según los tipos de cursos y el modelo pedagógico que se emplee

En el curso por encuentros, la carga docente semanal es menor, el Plan de Estudio se concibe con una duración de cuatro años, se estructura con flexibilidad y basado en el estudio independiente, y se prevén actividades presenciales para propiciar el aprendizaje que se complementan con tutorías, talleres, encuentros y consultas por asignaturas.

Inspirados en los paradigmas pedagógicos de aprender a hacer y aprender a aprender se han concebido y articulado las categorías esenciales del proceso docente que se proyectan a nivel curricular. De este modo, los objetivos han sido formulados evitándose los puramente reproductivos, a favor de aquellos que requieren un esfuerzo creador por parte del estudiante. Las formas de enseñanza se han instrumentado sustituyéndose en lo posible las tradicionales conferencias por actividades lectivas que desplieguen la acción y el desarrollo de habilidades profesionales en los educandos; y las evaluaciones han sido previstas reemplazándose progresivamente el examen final por otras formas más sistemáticas, permanentes y activas de evaluación.

Sin descartar la importancia de los textos docentes básicos como fuente principal para el estudio en

los primeros años de la Carrera, se privilegia una evolución hacia otras fuentes indispensables para la formación profesional, tales como artículos, ensayos, ponencias, sitios webs reconocidos científicamente, libros electrónicos, plataformas interactivas y todas las modalidades de tecnología educativa que resulten pertinentes y factibles.

La formación investigativa tiene un componente político ideológico lo que se desarrolló a través de **Estrategia Maestra Principal** a partir de un enfoque integral para la labor educativa, política e ideológica en el proceso formativo de los estudiantes. Con acciones dirigidas a la consolidación, formación de los valores y habilidades declaradas en la Carrera desde los contenidos específicos al abordar el proceso histórico cubano y sus etapas, retomando lo más genuino de nuestro pensamiento político portador de los principios éticos que hoy defendemos, las tradiciones combativas de nuestro pueblo y la unidad de los cubanos, así como la historia de la localidad y la historia del Órgano al que tributa.

Estrategia de Ciencia y Tecnología. Se aportan las herramientas necesarias para desarrollar la metodología de las investigaciones de corte histórico.

Aporta al resto de las estrategias curriculares a través de la formación de hábitos y habilidades propias para el desempeño profesional, contribuyendo a la toma de conciencia respecto a la importancia de actuar con respeto a la dignidad humana a pesar de la agresividad del enemigo, promoviendo actitudes colectivistas, de austeridad y modestia, ser optimistas y creativos en el planteamiento y solución de problemas, fortalecer el nivel de compromiso institucional.

La preparación de los estudiantes en el ámbito investigativo es relevante en los momentos actuales, donde la diversidad de conocimientos científicos y recursos tecnológicos es cada vez mayor.

Reconocer y comprender el proceso investigativo completo que va desde la pregunta de investigación a la recolección de datos, a fundamentar problemas de investigación y la caracterización del objeto que se investiga, revelando los rasgos esenciales a través del análisis crítico de la información recopilada, tanto fáctica como de la literatura consultada, emitiendo juicios y relacionándola con el objetivo de la investigación, con el propósito de dominar la temática de estudio y establecer los nexos entre el tema investigado y sus antecedentes; se necesita entonces incentivar el interés de los estudiantes hacia la apropiación de contenidos tanto tecnológicos como científicos; e influir en el desarrollo intelectual de los mismos, desde el propio desarrollo. La formación investigativa, se trata de “Integrar en la estructura curricular una línea de asignaturas y actividades académicas que otorguen a los estudiantes los dominios básicos para comprender y manejar los procesos metodológicos fundamentales de la investigación científica en sus distintas expresiones y modalidades, competencias investigativas y criterio científico” (CNA, 1998).

La investigación se orienta a la construcción de conocimiento sobre un objeto específico en el campo del saber y que pretende explicar algún fenómeno social o natural. En este contexto, la investigación presenta variados objetos de estudio que deben priorizarse en orden a las necesidades más sentidas de las comunidades. Así entendida la investigación no se limitará al mero diagnóstico de las problemáticas sino que intervendrá en la solución de los problemas que ha detectado y/o planteado

El primer tipo de investigación, se deberá desarrollar concomitantemente con los programas de formación profesional como los pregrados y las especializaciones.

El segundo tipo de investigación se debe realizar a partir del proceso de actualización del marco legal que está experimentando nuestro Sistema Penitenciario; ahora bien, dado que en la actualidad nuestra universidad no cuenta con programas de Maestría y menos de Doctorado, es importante establecer cuál sería el camino a recorrer para dar cuenta de esta ineluctable exigencia.

Las estrategias de trabajo que se ponen en práctica para lograr el objetivo de la formación investigativa. Equivale a decir que “a investigar se aprende investigando”; en otras palabras: “Interesa hacer de la investigación un proceso pedagógico: no buscamos la formación de investigadores en el campo de la pedagogía, sino que nuestra preocupación es hacer que sea pedagógica la formación de investigadores” (Gutiérrez, 1997: 88).

Álvarez de Zayas (1999) plantea que el proceso de formación científica investigativa es “[...] aquel proceso formativo, de carácter sistémico y profesional fundamentado en una concepción científica, pedagógica y teóricamente generalizada, planificado y estructuralmente dirigido a preparar al docente para la actividad científica a través del trabajo y en función de la sociedad”.

El desarrollo de la investigación educativa y el proceso de formación del potencial que lo lleva a cabo, pone de manifiesto tendencias que imponen alta calidad a las investigaciones y a la formación investigativa de los profesionales que se dedican a ella, lo que influye en la práctica educativa : el status científico de la investigación educativa, comparable con la de otras disciplinas; el reconocimiento de que ningún paradigma de investigación puede responder a las interrogantes planteadas por la educación de manera integral.

Los métodos teóricos utilizados fueron análisis – síntesis, para caracterizar desde el punto de vista epistemológico el proceso de formación investigativa y su gestión, el histórico – lógico, para determinar las tendencias históricas del proceso de formación investigativa de los estudiantes de tecnología de la salud, el método hermenéutico dialéctico, para la comprensión, explicación e interpretación del objeto de la investigación. Como métodos empíricos la observación a diferentes actividades, para caracterizar el estado actual de la formación investigativa y su gestión en los estudiantes de la Filia Universitaria Provincial Holguín.

La formación investigativa, puede ser entendida como aquella que desarrolla la cultura investigativa y el pensamiento crítico y autónomo que permite a estudiantes y profesores acceder a los nuevos desarrollos del conocimiento; también se ha definido como aquella que: *“corresponde al conjunto de actividades y de ambientes de trabajo orientados al desarrollo de competencias para al búsqueda, análisis y sistematización del conocimiento, así como a la apropiación de técnicas, métodos y protocolos propios de la actividad investigativa”*; pues bien, la formación investigativa ha adquirido en la actualidad una gran importancia en el contexto de la educación superior, tanto así que se constituye en un parámetro de calidad de la misma, exigible y obligatorio en los procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad de los programas académicos. No sólo se refiere a hacer

investigación en la universidad, sino además a utilizar la investigación adecuadamente en el proceso de formación preparando a los estudiantes y profesores para valerse de ella y también para realizar ellos mismos investigación

La formación investigativa de los docentes en Cuba se encuentra sustentada en la Constitución, la cual postula que la Universidad tiene entre sus funciones fomentar la investigación de nuevos conocimientos e impulsar el progreso de la ciencia. Desde esta misma perspectiva, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998) proclama entre las funciones y misiones de la Educación Superior la función de educar, formar y realizar investigaciones.

CONCLUSIONES.

Hacer referencia a perfeccionar este trabajo en función de lograr vincular los temas investigativos con los problemas de la profesión.

La salida a la formación investigativa mediante actividades de alto impacto realizadas en la comunidad:

La salida a la formación investigativa mediante la realización de tareas orientada por el profesor

Deficiente concepción relacionada con la formación investigativa de los estudiantes del Sistema Penitenciarios.

Deficiente organización de la formación investigativa como un proceso y dicotomía entre los conocimientos teóricos, las habilidades y las competencias para el desempeño investigativo de los estudiantes del Sistema Penitenciario

Descontextualización de los contenidos investigativos y los indicadores para medir la efectividad de la actuación investigativa de los estudiantes .investigativo

Promover la actividad científica preponderando el vínculo entre el educar investigador y el estudiante investigador.

BIBLIOGRAFÍA

Abelló, R. y Baeza, Y. (2007). Estrategia de formación investigativa en jóvenes universitarios: caso Universidad del Norte. *Estudiositas*, 2 (2), 5-12.

Abbagnano, N. (1960). *Diccionario de Filosofía*. La Habana: Revolución.

Abreu, E. (1990). *Diagnóstico de las desviaciones en el desarrollo psíquico*. La Habana: Pueblo y Educación.

Addine, F. (2009). *Principios de la enseñanza en dirección del proceso de aprendizaje*. (Libro en proceso de edición).

Addine, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.

Addine, F. (2011). *La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior*, p. 55.

A. Sánchez (2013). *La dirección de la actividad científico-investigativa de los estudiantes de los institutos politécnicos de Economía*, p. 3.16

Armas, N. (2005). *Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. Centro de

- Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”. Santa Clara.
- Antúnez, S. (1998). La organización escolar: práctica y fundamentos. Barcelona: Grao.
- Andréiv, I. (1982). Problemas lógicos del conocimiento científico. Moscú: Mir. .
- Álvarez de Zayas, R. (1997). Hacia un currículo integral y diferenciado. La Habana: Académica.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). Didáctica. La escuela en la vida. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. (1995). Metodología de la investigación científica. Centro de estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Álvarez de Zayas, C. (1996). Hacia una escuela de excelencia .La Habana: Academia.
- Álvarez de Zayas, C. (1993). La escuela integrada a la vida. Curso pre-evento. Congreso Pedagogía. La Habana.
- Álvarez de Zayas, C. (1992). Concepción pedagógica del estudio-trabajo. Informe en impresión ligera. C. de La Habana.
- Álvarez de Zayas (1999). Metodología de la Investigación Científica, p. 14.
- Aldana, G. y Ramírez, N. (2011). Actitudes hacia la investigación científica en docentes de metodología de la investigación. *Tabula Rasa*, 14, 295-309.
- Aldana, G. (2012). Enseñanza de la investigación y epistemología de los docentes. *Educación y Educadores*, 11 (2), 61-68.
- Aldana, G. (2011). La formación investigativa: su pertinencia en el pregrado. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, 35, 367-379
- Allport, G. (1965). La personalidad: su configuración y desarrollo .La Habana: Revolucionaria.
- Brunner, J. (2014). América Latina en la geopolítica internacional del conocimiento. *Revista CTS*, 9 (27), 103-112.
- Boni, A., Lozano, J.F. y Walker, M. (2010). La educación superior desde el enfoque de capacidades. Una propuesta para el debate. *REIFOP*, 13 (3), 123-131.
- Bonal, X. (1993). Sociología de la Educación. Madrid: Barcanova.
- Blanco, A. (2004). Introducción a la sociología de la educación. La Habana: Pueblo y Educación.
- BID. (2010). Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe. Un compendio estadístico de indicadores. New York, USA: BID.
- Bernal, A. (1989). Técnicas de investigación educativa. Sevilla: ALFAR.
- Bermúdez, R. (2004). La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R. (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R. (1996). Teoría y metodología del aprendizaje. La Habana: Pueblo y Educación.
- Beneitone, E. et al. (2007). Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe final proyecto Tuning América Latina 2004-2007. Bilbao, España: Publicaciones Universidad de Deusto.

- Bell, R. (2005). Desarrollo humano, diversidad e igualdad educativa. En Educación, no. 115, mayo-agosto. Segunda época. La Habana.
- Bell, R. (2001). Pedagogía y Diversidad. La Habana: Casa editorial Abril.
- Bell, R. (1986). Sublime profesión de amor. La Habana: Pueblo y Educación.
- Báxter, E. et. al. (1995) Estudio y trabajo en la enseñanza media. En Temas de psicología pedagógica para maestros IV, pp. 153. C. de La Habana: Pueblo y Educación.
- Báxter, E. et. al. (2002). La escuela y el problema de la formación del hombre. En Compendio de Pedagogía, pp. 144-153. La Habana: Pueblo y Educación.
- Barrantes, R. (2000). Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo. Costa Rica: EUNED.
- Balbo, J. (2008). Formación en competencias investigativas, un nuevo reto de las universidades. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Cerezal, J. (1993). La integración del estudio con el trabajo, un principio p
- Cerda, H. (1993). Los elementos de la investigación. Como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Bogotá, Colombia: Editorial el Búho Limitada.
- Cuevas, L., Guillén, D.M. y Rocha, V. (2011). Las competencias en investigación como puentes cognitivos para un aprendizaje significativo. Razón y Palabra, 16 (77), 1-7.
- Córdoba, M.E. (2016). Reflexión sobre la formación investigativa de los estudiantes de pregrado. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 47, 20-37. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/740/1266>
- Colectivo de autores, ¿Que voy a estudiar? , Versión impresa de la obra: /. Ciudad de La Habana
- Cuevas, L., Guillén, D.M. y Rocha, V. (2011). Las competencias en investigación como puentes cognitivos para un aprendizaje significativo. Razón y Palabra, 16 (77), 1-7.
- Córdoba, M.E. (2016). Reflexión sobre la formación investigativa de los estudiantes de pregrado. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 47, 20-37. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/740/1266>
- Colectivo de autores, ¿Que voy a estudiar? , Versión impresa de la obra: /. Ciudad de La Habana
- Cerezal, J. (1993). La integración del estudio con el trabajo, un principio p
- Cerda, H. (1993). Los elementos de la investigación. Como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Bogotá, Colombia: Editorial el Búho Limitada.
- Celeiro, A. (2003). La Cultura Ética: Una propuesta pedagógica de superación post graduada. Tesis en opción al título de Máster en Educación. IPLAC, La Habana.
- Castro, H. y Sutz, J. (2010). Universidad, conocimiento e innovación. En Albornoz, M. y López, J. (eds.), Ciencia tecnología y universidad en Iberoamérica (pp. 101-118). Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Castro, F. (1988). Selección de textos. El estudio, el trabajo y la formación de la juventud. C. de La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.
- Castillo, T. (2005). Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa. La

- Habana: Pueblo y Educación.
- Castillo, T. (2005). Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castillo, T. (2001). Inicio, apoyo a la integración socio laboral. En Minusval, no. 129, marzo - mayo. España.
- Castillo, T. (2005). Hacia una comprensión de la inteligencia. En: Selección de artículos: La inteligencia: un acercamiento a su comprensión y estimulación. Serie Varona. La Habana.
- Castellanos, D. (2005). Para promover un aprendizaje desarrollador. Centro de Estudios Educativos. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana.
- Castellanos, D. (2004). Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador: Teoría y práctica .La Habana: Pueblo y Educación.
- Castañeda, A. (2007). Modelación de la formación de habilidades manuales para la tornería, en los estudiantes de las especialidades de la familia mecánica de la educación técnica y profesional. Tesis presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", Holguín.
- Casa mayor, Z., Figueroa, M. y LLeana, A. (2009). La formación científico investigativa de los cadetes de la carrera de Medicina como problema pedagógico. Revista Cubana de Medicina Militar, 38 (2), 1-10.
- Cartón, M. (1985). La educación y el mundo del trabajo, estudios y encuestas de educación comparada. UNESCO. Ginebra: ATAR S.A.
- Campos, N. (2003). El docente investigador: su génesis teórica y sus rasgos. Revista Educación, 27 (2), 39-43.
- Campistrous , L. (1992).Lógica y procedimientos lógicos del aprendizaje. Material elaborado por el Centro de Documentación e Información del ICCP. La Habana,
- Caballero, E. (2002). Diagnóstico y Diversidad. Selección de Lecturas. La Habana: Pueblo y Educación.
- D. Salazar (2001). Cultura científica y formación interdisciplinaria de los profesores en la actividad científico-investigativa, p. 234
- Di Virgilio, M.M. et al. (2007). Competencias para el trabajo de campo cualitativo: formando investigadores en ciencias sociales. Revista Argentina de Sociología, 5 (009), 90-110.
- Deixa Moreno y Javier Carrillo c Ediciones Universidad Central. Calle 21 n.º 5-84 (4.º piso). Bogotá, D. C., Colombia. PBX: 323 98 68, ext. 1556 editorial@ucentral.edu.co
- E. Guerrero (2007). Formación de habilidades para la investigación desde el pregrado, pp. 190-192.
- E Orella (2002), El componente investigativo, Editorial Félix Valera. -- ISBN 959-07-0244-9, 2006, 2008
- Falla, U. (2012). La investigación, eje transversal en la formación en trabajo social en Colombia. Espacio Regional, 1 (9), 13-27.
- Fernández, M. et al. (2008). La formación investigativa de los estudiantes de Medicina. Educación

Médica Superior, 22 (4), 1-16.

Fidel .O y Zaldívar Hidalgo Compendiado por Lic. TC Curso de formación básica para educadores penales especialidad tratamiento penitenciario. Cátedra de prisiones junio-2010

Fontaines, T., Medina, J. y Camacho, H. (2007). Concepción epistemológica sobre la investigación del personal docente que enseña a investigar. Revista de Artes y Humanidades UNICA, 8 (18), 60-85.

AL RESCATE DE LA VICTIMA EN LA REFORMA PROCESAL PENAL CUBANA ACTUAL. TO THE VICTIM'S RESCUE IN THE CURRENT CUBAN PENAL PROCEDURE REFORM

AUTORES:

Esp. Kenia Idania Pérez Truyenque³³

Dra. Darina Ortega León³⁴

RESUMEN

Este trabajo está referido al tratamiento a la víctima en el proceso penal cubano, en él se hace una breve referencia al como ha sido en los diferentes momentos de la historia de la humanidad hasta la época moderna, se aborda lo regulado a nivel internacional sobre la víctima y las tendencias actuales de su reconocimiento tanto en el mundo como en América Latina, se adentra en el procedimiento existente en nuestro país hasta la reciente promulgación de la Ley del Proceso Penal, con énfasis en el carácter fragmentario de su protección.

Tomando como punto de partida los postulados de la moderna Constitución acerca del Debido Proceso Penal, la Tutela Judicial Efectiva a los derechos de las personas y los pilares del Estado de Derecho proclamado expresamente en nuestra carta magna, así como las tendencias mundiales dirigidas a concederle mayor participación a la víctima se realiza un análisis de las diferentes variantes de intervención procesal, evaluando las que se introducen en la reciente Ley del Proceso Penal, que sirve de colofón a la reforma procesal cubana que está en proceso y cómo puede con ello garantizarse la cabal protección que la víctima demanda, lo que constituye un cambio de paradigma del viejo sistema tradicional de justicia, más atemperado a la realidad cubana actual.

Palabras Clave: Víctima, Proceso penal, derechos y garantías de las víctimas, intervención

ABSTRACT

The present work treat of the legal protection of the victim in the cuban penal process. Realize a scketch about the treatment of the victims in different moments of the humanity history since present day. Will hire in our work with part of the exposed for the doctrine to level international about the victim and actual tendency about their acknowledgement in the world and American. Got into cuban penal procedure. Doing emphasis in fragmented carácter of this protection.

Begining from postulate of the modern Constitution about the Criminal Process and Efective Judicial Protectionof the people`s right, basin in the state acording law, that was its proclamation in the Constitution and world tends aimed at grantig greater participation, analyze differents variant procedural intervention of the victims, evaluating that have been watch in the Penal Process Law

³³ Profesora Auxiliar de Derecho Penal de la Universidad de Holguín. Cuba. e-mail: kidania67@nauta.cu

³⁴ Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba. E-mail: darina@uo.edu.cu

that finish off of the Cuban process reform be in proceedings to guarantee perfectly protection that victim demand. It representing the prototype change in the obsolete judicial system.

Keywords: Victims, penal process, victims' rights and guarantee`s, intervention.

INTRODUCCION

El tema de la posición que ocupa la víctima del delito dentro del proceso penal, siempre despierta interés, por el especial campo de protección que ellas representan en el contexto de intereses que defiende la sociedad, pese a ello, este no ha sido tratado de una forma sistemática y profunda por la doctrina patria, sino que las investigaciones se encuentran dispersas y sin interconexión de sus resultados, la mayoría mostrando el interés por ella desde una perspectiva criminológica, por lo que reviste extraordinaria importancia el profundizar de manera particular en el estudio de la posición de la víctima dentro del proceso penal en Cuba y la configuración de los derechos que como tal le asisten, máxime en un momento de profundo quehacer legislativo iniciado con la promulgación el 24 de febrero de 2019 de una nueva Constitución de corte mucho más garantista y atemperada a la realidad social cubana.

En nuestro país las personas naturales que sufren las consecuencias de un actuar delictivo, tienen reconocidos constitucionalmente, como individuos que son, una serie de derechos que le son inherentes a su condición humana y que consecuentemente deben verse complementados por un conjunto de garantías, pero hasta la reciente modificación introducida en el ámbito procesal penal con la Ley 143 de 2021 al intentar ejercitarlos como víctimas, ante el menoscabo sufrido por el delito, se encontraron con la barrera de que no podían hacerlo por sí, por no tener la cualidad que les permitía dentro del proceso penal hacer peticiones o manifestar su voluntad.

Por eso ha sido tan relevante que los postulados de la moderna ley, vengán a tratar de solucionar el tema del reconocimiento de la posición procesal de las víctimas de los delitos y los derechos victimales en el proceso,³⁵ pues hasta ella el marco normativo cubano en relación a las víctimas, resultaba insuficiente para asegurar su papel en el proceso penal. La Ley de Enjuiciamiento Criminal que rigió en Cuba no contuvo, como tampoco la Ley de Procedimiento Penal recientemente derogada, una regulación que pudiera considerarse protectora realmente de los derechos para las víctimas, ni siquiera mínimas previsiones para aquellas “especialmente vulnerables”, como los menores de edad o las de la violencia de género.

La presencia de la víctima como sujeto del proceso penal, estaba, sin embargo, reconocida, al brindarle la posibilidad de actuar como acusador particular ante determinados supuestos delictivos y como fuente de información para la obtención de Prueba.

³⁵ Véase al respecto de la propia autora “El Reconocimiento de la posición de la víctima en el proceso penal. Una necesidad impostergable” en *10ma Conferencia Científica de la Universidad de Holguín*. Abril de 2021 en eventos.uho.edu.cu

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la investigación se trazó como interrogante a resolver: ¿Cómo se ven reflejados los intereses de las víctimas de los delitos dentro del proceso en la reforma procesal penal cubana actual? Se planteó como objetivo general: Delimitar las tendencias modernas del Derecho Penal referidas a la protección de las víctimas de los delitos y en específico: Evaluar los puntos de coincidencia de la reforma procesal que ha tenido lugar en Cuba, para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos y garantías de las víctimas de los delitos, tomando como referencia el estudio exegético de la normativa cubana y la normativa internacional en la materia.

Se utilizaron métodos generales de las ciencias en las investigaciones teóricas como el análisis-síntesis, Inducción-deducción y el análisis histórico, imprescindible en el estudio del proceso evolutivo de la institución de la víctima, que permitió identificar el punto de ruptura, para de esta manera comprender la contemporaneidad, unido a otros métodos generales de las ciencias en las investigaciones empíricas, como el análisis de documentos y a métodos generales relacionados con las investigaciones jurídicas como el teórico-jurídico, el histórico-jurídico y el exegético-jurídico, que permitieron hacer razonamientos de la recientemente derogada Ley de Procedimiento Penal, de la nueva Ley del Proceso Penal y de la Constitución para analizar su articulado, los principios y garantías que en estos preceptos se regulan en referencia a la víctima; además del análisis exegético, empleado para el examen de los cuerpos legales incluidos en la investigación, en especial las normativas internacionales y las regulaciones vigentes en Cuba acerca de la posición de la víctima dentro del proceso penal que permitió la realización del trabajo.

RESULTADOS

Dentro de la reforma procesal penal uno de los ejes principales ha sido el del perfeccionamiento del escenario jurídico de las víctimas de delitos. Se inicia el sendero de la inclusión efectiva de la víctima en el proceso y con ello el de garantizar sus derechos fundamentales y ofrecerles la posibilidad de una mayor participación en el inicio, conclusión y desarrollo del proceso penal,³⁶ lo que constituye

³⁶ De esta manera quedó taxativamente establecido que la víctima o el perjudicado, en el momento de prestar declaración, tiene que ser informada de los derechos que le asisten y ellos son: a) Recibir, durante todo el proceso, respeto a su dignidad y protección a su intimidad; b) conocer de los hechos que conforman las circunstancias del delito y ser informado, desde el primer contacto con las autoridades y en los plazos establecidos en esta Ley, de cuanto resulte pertinente para la protección de sus intereses; c) aportar pruebas a las autoridades competentes para el esclarecimiento de los hechos; d) ser resarcido, en los plazos de esta Ley, por los daños morales y materiales que se le hayan causado e indemnizado por los perjuicios ocasionados, por parte del responsable penalmente del delito o de los terceros llamados a responder, con los cuales podrá establecer acuerdos reparatorios o renunciar a estos derechos; e) recibir en calidad de depósito, los bienes o valores de su propiedad o posesión legal que hayan sido ocupados por las autoridades con el propósito de ser utilizados como pruebas en el proceso; f) ser escuchado por la autoridad correspondiente antes de archivar las actuaciones o adoptar otra decisión que ponga fin al proceso o lo suspenda condicionalmente; g) constituirse como parte; h) ejercer la acción penal como acusador particular, cuando el tribunal no acepte el sobreseimiento definitivo, el fiscal retire la acusación o él esté en desacuerdo con la aplicación de los criterios de oportunidad; i) presenciar el desarrollo del juicio oral después de que preste su declaración, o desde el inicio si fuera parte; j) solicitar, a la autoridad, declarar en privado, con la presencia de los representantes de las partes, y que su declaración sea examinada y filmada por personal calificado que garantice la mayor indemnidad posible, a fin de que se utilice la filmación en el juicio oral, sin necesidad de su presencia física, si el hecho evidencia violencia de género o familiar y la víctima se encuentra en situación de vulnerabilidad; k) ser informado de los resultados del proceso e impugnar las decisiones de la autoridad actuante en la fase investigativa mediante los recursos que la ley autoriza; l) interesar protección cautelar en cualquier estado del proceso.

todo un reto en el contexto cubano actual, en el que el Estado de derecho y justicia social debe garantizar un equilibrio entre las garantías reconocidas al victimario y los derechos de las víctimas.

DISCUSION

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, considera como víctima a toda persona o animal que sufre daño por culpa ajena o causa fortuita. También se le llama por este nombre a la persona o animal que en las religiones antiguas era inmolado en sacrificio a los dioses. El español - Luis Jiménez De Asúa (1952) definió a la víctima como “la persona que sucumbe, que sufre las consecuencias del acto de un hecho, de un accidente, el que sufre por la acción o conducta criminal de otro” (pp. 160-161).

La Organización de las Naciones Unidas (1985), las define como:

“las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder”.³⁷

El concepto de víctima y su papel en el ordenamiento procesal no ha tenido un tratamiento uniforme a lo largo de la historia. En los orígenes del proceso penal la primera forma por la que históricamente se encausó el conflicto fue la venganza privada, de este modo la reacción ante el delito involucraba necesariamente la existencia de un conflicto entre víctima y victimario y al no existir ningún tercero como sujeto imparcial que mediara el conflicto, dio lugar a que el destinatario del daño al ejercer su concepto de justicia ante el victimario, desencadenara nuevos delitos, en algunos casos más graves que aquel que se pretendía vengar, por lo que la evolución de la sociedad trajo consigo que la persecución del delito saliera de la esfera privada bajo el fundamento de que se afectaba un interés social o estatal y que la víctima no volviese a tener su decisiva participación en el proceso por las desventajas que ello suponía.

El derecho penal moderno partió de la exclusión de las víctimas consideradas individualmente y determinó la relación con el inculpatado como propia del derecho público, con el fin de evitar la venganza de las víctimas, expropiar sus conflictos y asumirlos como propios con miras a la protección de los intereses colectivos, confiando en el Estado como garante de una justicia centrada en el investigado. Como consecuencia de esto se le dio a la víctima el papel de elemento pasivo manteniéndola marginada y olvidada. La víctima resultó desplazada, relegada perdiendo el protagonismo que en los inicios con el sistema acusatorio había tenido.

Como afirma Peguero Pérez (2004) durante siglos enteros, las leyes penales del mundo se descuidaron y prácticamente se olvidaron del agravio de la víctima y de sus derechos, en el mejor

³⁷Recogida en la Resolución 40/34 en la Declaración sobre los principios básicos de justicia para las víctimas de delitos o abuso de poder de 1985. Esta Declaración emanó de las deliberaciones sostenidas durante el Séptimo Congreso de las Naciones Unidas sobre el delito, y la Asamblea General la aprobó con posterioridad ese año.

de los casos se introdujeron disposiciones para regular la responsabilidad civil y la manera en que se haría efectiva, pero en la práctica la declaración de la indemnización constituía un formalismo inspirado en la legalidad, pero de difícil o nula ejecución. Había quedado la víctima en un estado de preterición casi total.³⁸

Fueron las corrientes positivistas el germen de la reconsideración de la víctima como parte esencial del proceso, con lo que dieron un viraje a las ideas de la época, despertando el interés por ellas y creando las premisas de los estudios posteriores y del movimiento contemporáneo encaminado al “redescubrimiento de la víctima”. De este modo la estructura social imperante llevó a que en el proceso penal la posición de la víctima pasara de un protagonismo absoluto a una exclusión total y a un resurgir en el moderno proceso penal, sometido a varios cuestionamientos.

Las nuevas tendencias mundiales en materia penal buscan rescatar el papel de la víctima y el perjudicado a través de mecanismos que les permitan defender sus intereses de manera adecuada dentro del proceso penal, partiendo del criterio de que lo que interesa a la mayoría de las víctimas más que la pena que se ha de imponer al victimario es la magnitud y la forma en que le será resarcido o reparado su daño o su perjuicio, a más de que la moderna concepción del Estado como Estado de derecho supone garantizar un equilibrio entre las garantías reconocidas al victimario y los derechos de las víctimas.

Las diversas caracterizaciones que ha tenido el papel de la víctima ha llevado a reflexionar si realmente ha sido tan largo el camino hacia el efectivo reconocimiento de los derechos de las víctimas o si por el contrario estamos al inicio del sendero, Zuniga Cabalceta (2005), más, independientemente del lugar en que nos encontremos, lo importante en este momento histórico no es solo conocer la realidad, sino estar dispuesto a transformarla en aras de garantizar los derechos fundamentales de las víctimas y ofrecerles la posibilidad de una participación determinante en el inicio, conclusión y desarrollo del proceso penal, pues un Estado de derecho debe garantizar un equilibrio entre las garantías reconocidas al victimario y los derechos de las víctimas.

Baratta (1986), al respecto considera que son evidentes los graves inconvenientes que el sistema penal presenta con respecto a la posición de la víctima en el proceso y a sus intereses efectivos en tanto Ferrajoli (dice que “estamos llamados a discutir sobre las dificultades de acceso a la justicia de los sujetos débiles” y existe “extrema desigualdad de las personas frente a la justicia”).

En puridad se entiende que la reparación del daño ocasionado por el delito, es consustancial, necesaria, complementaria del derecho penal. Para esto es necesario que existan mecanismos institucionalizados que contribuyan a ese apoyo, que lo hagan viable, asequible, realizable, de modo que se entienda por el perjudicado como una respuesta que le ayude a salir de tan difícil dilema.

El sistema penal actual, entra en un proceso de cambio, atendiendo a que los intereses de la víctima difieren de los estatales y que el apoyo a quienes se encuentran en esta

condición, aparece como uno de los efectos provechosos, serios y ejecutables que el sistema puede producir. (Maier, 2003)

En la actualidad se han ido desarrollando dos modos principales de incorporar al ofendido al procedimiento penal oficial. El primero es concederle derechos autónomos para acusar al lado del Ministerio Público, en calidad de querellante conjunto, el segundo es permitirle su intervención solo en la medida en la que colabore con la persecución penal oficial y la controle, por ello llamado querellante adhesivo. Esta es una postura subsidiaria, lo que no le hace partícipe de la función pública de la acusación, ni favorece la venganza privada sino que exclusivamente lo constituye como auxiliar del proceso. (Fix Zamudio, 2004). En razón de esta accesoriedad requiere siempre la dependencia de la acción pública, y por ello es que al querellante adhesivo no se le permite acusar o recurrir la decisión final autónomamente. (Maier, 1992)

Al respecto las posiciones en la doctrina se encuentra divididas unos apoyan la primera corriente de la legitimación de la víctima con derecho a un acusador particular para que acceda en igualdad de oportunidades a los diferentes mecanismos de la justicia penal, pudiendo disponer del objeto del proceso y del debate; (Ferrajoli, 1998)³⁹ al considerar perfectamente compatibles con el modelo teórico acusatorio formas autónomas, libres y subsidiarias de acción popular; posición que ha sido criticada por una fracción de la doctrina bajo el fundamento de que menoscaba el principio de igualdad (Maier, 2003), otros apoyan que pudiera ser un coadyuvante al lado del Ministerio Público en estrecha colaboración con este (Fix Zamudio, 2004), y otros que pudieran dársele cabida a una y otra postura.

Fix Zamudio cuestiona la existencia de un monopolio oficial señalando que el ofendido debe ser reconocido como parte subsidiaria o accesoría del Ministerio Público en el mismo proceso penal, lo que no le hace partícipe de la función pública de la acusación, ni favorece la venganza privada sino que exclusivamente lo constituye como auxiliar del proceso, al solicitar la intervención del juzgador cuando el Ministerio Público no cumple con sus funciones esenciales o lo hace de manera indebida. En razón a lo anterior se han ido perfilando instrumentos internacionales y legislaciones nacionales con miras a rescatar el protagonismo de las víctimas dentro del proceso penal, dentro de las que cabe destacar las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la Justicia Penal ("Reglas de Mallorca"), la Convención Americana sobre los Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica), la Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder (Resolución 40-34 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1985), la Directiva 2012/29/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, por la que se establecen normas mínimas sobre los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas

³⁹ Ferrajoli considera que es obvio que si la publicidad de la acusación conlleva la obligatoriedad de su ejercicio para los órganos públicos competentes, no implica en modo alguno una titularidad exclusiva, siendo perfectamente compatibles con el modelo teórico acusatorio formas autónomas, libres y subsidiarias de acción popular, dirigidas a integrar la acción del Ministerio Público en defensa de los derechos e intereses, individuales o colectivos, ofendidos por el delito; a solicitar y, donde sea necesario, a remediar la inercia culpable de los órganos públicos; a permitir la participación y el control popular del ejercicio de la acción penal e indirectamente de la función judicial en su conjunto.

de delitos, todas las que de una u otra forma proporcionan un parámetro para garantizar un efectivo derecho de acceso a la justicia a las víctimas.

En la práctica de los diferentes países de todos los continentes, y de los distintos sistemas de derecho, existen diversos mecanismos, que, con distinto grado de profundidad, incorporan al ofendido en el procedimiento penal, introduciendo matices al monopolio del Ministerio Público en la acción penal. En general, la principal motivación para ello es que estos sirvan como control de la actividad estatal, y particularmente como una forma de asegurar la aplicación del principio de legalidad u obligatoriedad en materia procesal penal, en aquellos ordenamientos regidos por él.

El tratamiento de las víctimas de los delitos dentro del proceso penal en suelo patrio no escapó de los avatares mundiales, al estar primeramente relegada con una participación pasiva en el proceso, mediatizada, al tener que ser representada por la Fiscalía como órgano que ejerce la acción y entrar en la etapa del redescubrimiento, con las recientes regulaciones del proceso penal, introducidas con en la Ley No. 143 de 28 de octubre de 2021, Ley del Proceso Penal (LPP), que como una luz al final del túnel ha emergido y viene a marcar la Reforma Procesal que hace ya tiempo Cuba estaba necesitando (Candia, 1996), apostando por “activar” y “movilizar” el rol de la víctima en el proceso.⁴⁰ El sistema penal cubano actual entró en un proceso de cambio, a partir de la nueva Constitución de 2019, basada en los principios penales propios de un Estado de Derecho que marcó un punto de ruptura, y que ha implicado un sistema penal de corte mucho más garantista, el cual tiene su base en los derechos humanos.⁴¹ La nueva Ley del Proceso Penal se hizo eco del movimiento que apunta a “activar” y “movilizar” el rol de la víctima encaminándolo e impulsándolo a una “apropiación” del proceso. Sin embargo no basta con aprobar la norma y su contenido, sino que, además, hace necesario el conocimiento, la formación, la preparación para favorecer su interpretación.

La reforma procesal cubana ha tenido como fundamento la necesidad de un estudio integral del sistema de justicia penal y el perfeccionamiento del sistema de justicia en todos sus ámbitos y estructuras para consolidar la seguridad jurídica, la protección de los derechos ciudadanos, la institucionalidad, la disciplina social y el orden interior. Sin dudas lo más significativo resulta el derecho de las víctimas, entendidas más allá del sujeto pasivo,⁴² a constituirse como parte. Esto marca un antes y un después en nuestro procedimiento penal.⁴³

⁴⁰ Establece expresamente la garantía de acceso a la justicia penal a las personas que resulten víctimas o perjudicados de delitos, las que serán reconocidas como tales mediante resolución fundada de la autoridad actuante, con los derechos procesales inherentes a esta condición.

⁴¹ La reforma procesal cubana ha tenido como fundamento la necesidad de un estudio integral del sistema de justicia penal y el perfeccionamiento del sistema de justicia en todos sus ámbitos y estructuras para consolidar la seguridad jurídica, la protección de los derechos ciudadanos, la institucionalidad, la disciplina social y el orden interior.

⁴² A este tenor reconoce además de la persona directamente afectada por el delito, al cónyuge, pareja de hecho, y los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, en los casos en que el afectado haya fallecido, sea una persona con discapacidad mental invalidante o persona menor de edad; al heredero, en los delitos cuyo resultado sea la muerte del causante.

⁴³ A la víctima constituida como parte se le concede el derecho a designar abogado y examinar las actuaciones; proponer pruebas a las autoridades competentes para el esclarecimiento de los hechos; ser notificada de las resoluciones que se dicten, e interponer los recursos correspondientes; así como proponer a la autoridad actuante causas de nulidad, de las previstas en la ley. Tiene además la posibilidad de adherirse a la pretensión resarcitoria presentada por el fiscal, o ejercer la acción civil de forma independiente en el mismo proceso penal y además participar como coadyuvante de la acusación en el juicio oral por medio de su abogado.

A todas luces el legislador cubano ha apostado por la segunda de las dos variantes de intervención en el proceso: la de la víctima coadyuvante, pues es la que más encaja con la delineación normativa de la víctima en la LPP⁴⁴, aunque una lectura detenida de sus posibilidades pudiera poner a la víctima a disponer del objeto del debate, aunque no del proceso.⁴⁵

A la víctima constituida como parte se le concede el derecho a designar abogado y examinar las actuaciones; proponer pruebas a las autoridades competentes para el esclarecimiento de los hechos; ser notificada de las resoluciones que se dicten, e interponer los recursos correspondientes; así como proponer a la autoridad actuante causas de nulidad, de las previstas en la ley. Tiene además la posibilidad de adherirse a la pretensión resarcitoria presentada por el fiscal, o ejercer la acción civil de forma independiente en el mismo proceso penal y además participar como coadyuvante de la acusación en el juicio oral por medio de su abogado.

Resultan destacables las regulaciones que contiene de protección a la intimidad y privacidad de las víctimas de violencia de género o familiar y las que se encuentran en situación de vulnerabilidad; a las que franquea la posibilidad de solicitar a la autoridad declarar en privado, con la presencia de los representantes de las partes, y ser examinada y filmada su declaración por personal calificado que garantice la mayor seguridad posible, a fin de que se utilice la filmación en el juicio oral sin necesidad de su presencia física. En los casos de violencia de género, siempre que proceda, el tribunal, dispondrá la reparación del daño moral, y será responsable de la ejecución de lo dispuesto.

En materia de resarcimiento esta ley establece la fianza, embargo y depósito preventivo de bienes pertenecientes al imputado, acusado o tercero civilmente responsable, se establece con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de carácter civil provenientes del delito, lo que es a criterio de la autora una medida muy racional con perspectiva de futuro para la reparación del daño material, que intenta acercar a la víctima o perjudicado al daño sufrido o al menos acortar los largos períodos de tiempo en que hasta el presente transcurren para lograrlo. En el caso de haberse aplicado sanción confiscatoria, el monto de la afectación al perjudicado puede deducirse del valor total del bien confiscado y resarcirse al afectado. La víctima puede también establecer incidentes sobre responsabilidad civil.

El derecho a ser escuchada ante decisiones que pongan fin al proceso se consagra al disponer la necesidad de requerir el parecer de la víctima o perjudicado en los casos en que se decida aplicar multa administrativa; en los que el magistrado o juez acuerde el sobreseimiento condicionado. También la reparación integral se pondera adecuadamente en estos casos al establecer que

⁴⁴ Las distintas posturas procesales planteadas en el Art 459 de la LPP son: adherirse a la pretensión resarcitoria presentada por el fiscal, actuar como coadyuvante o ejercer la acción civil de forma independiente.

⁴⁵ Vid. Mendoza Díaz, Juan, “Los Principios del Proceso Penal”, en Colectivo de Autores, Temas para el estudio del Derecho Procesal Penal, Félix Varela, La Habana, 2002, p. 97 donde aclara de manera suficiente la distinción entre las categorías “objeto del proceso” y “objeto del debate.”

previamente debe quedar satisfecha la responsabilidad civil, lo que no resulta nuevo, pues ya existía la experiencia con la aplicación de la solución que se introdujo con el apartado 3 del artículo 8 del Código Penal y ante la concesión de libertad anticipada para algunas figuras delictivas, pero ahora se eleva a rango de ley, adjetiva, por demás como siempre debió ser.

Muy novedosas resultan las regulaciones dirigidas a la protección de la integridad física de la víctima con la posibilidad por parte del magistrado o juez al disponer el sobreseimiento condicionado de las actuaciones, de prohibir al acusado que se acerque o de cualquier modo tenga contacto con la víctima, perjudicado o familiares allegados, así como que puede disponer cualquier otra que por la naturaleza del delito sea aconsejable para evitar la perpetuación de sus efectos o el daño a la víctima o perjudicado. Esto sí no tiene precedentes en el derecho patrio, de esta manera, resta esperar a cómo se hará efectivo en la práctica pues supone un nivel de vigilancia y de acción que hasta ahora no ha funcionado muy adecuadamente que digamos en los casos de medidas de seguridad pre-delictivas de sanciones subsidiarias a la privación de libertad y de libertades anticipadas, que no podemos pensar sea “harina de otro costal” pues las estructuras de control social existentes para estos tendrían que ponerse en función de la medida de alejamiento.

La Ley también franquea la posibilidad a la víctima de erigirse como actor civil independiente en el propio proceso penal en cuyo caso procederá conforme se establece en la fase intermedia del proceso penal. Puede además renunciar expresamente a la reclamación de la responsabilidad civil, algo que en la práctica cuando ocurría casi siempre no suponía una modificación en la solicitud al Tribunal y se dejaba al arbitrio de los jueces y por lo general se disponía, bajo el fundamento, de que los importes de las responsabilidades civiles no reclamadas pasaban a engrosar el fondo de la Caja de Resarcimiento, ponderando así el Ministerio Público que persistía en su reclamación, el interés estatal por encima del de la víctima, pues representaba a los dos. De todos modos esta ley pretende preservar siempre el interés de los más vulnerables y del propio Estado al permitir al Fiscal ejercitar la acción civil conjuntamente con la penal, aún y cuando la víctima haya renunciado si considera injustificada la renuncia porque se afectan derechos de personas especialmente protegidas por la ley o intereses del Estado.

Otra alternativa para la solución del conflicto para las víctimas introducida en la ley es la de establecer acuerdos reparatorios individuales⁴⁶ con el imputado o tercero civilmente responsable para su resarcimiento, lo que será una transacción o negociación, directamente entre ella y el imputado o acusado o mediante la intervención de la figura del Mediador, que se introduce como novedad en nuestro procedimiento penal. Este se acreditará por la autoridad, según la fase en que se encuentre el proceso, mediante resolución que tendrá fuerza ejecutiva en la vía civil y cuyo efecto directo sería la extinción de la responsabilidad civil, serán aprobados por el fiscal o el tribunal, de acuerdo a la fase del proceso y siempre antes de dictarse la sentencia, los que verificarán que quienes concurren

⁴⁶ Pues se podrán establecer tantos acuerdos como víctimas haya en el proceso y en el caso que unas lleguen a acuerdo con los responsables y otras no, se extinguirá la responsabilidad civil en cuanto a las primeras y el proceso para exigir la acción civil continúa respecto a quienes no hayan concurrido al acuerdo.

al acuerdo hayan prestado su consentimiento en forma libre y con pleno conocimiento de sus derechos.

Aunque se mantiene la posibilidad de exigir la responsabilidad civil con posterioridad por parte de la víctima o perjudicado cuando exista un lesionado respecto del cual la sanidad estuviera pendiente de atestar, tal y como se ha estado haciendo conforme al artículo 275 de la vigente Ley, ahora será como cuestión incidental ante el propio tribunal que resolvió el asunto, y no por la vía civil como está aun previsto; una forma ágil por medio de un escrito al que se unirán con las pruebas que justifiquen la pretensión que hará menos engorrosa tal reclamación pues se ha comprobado que en la práctica la vía civil resulta inoperante y gravosa para las víctimas, que casi nunca hacen uso de este derecho. Contra la decisión que adopte el tribunal resolviendo el incidente procede recurso de apelación o casación, según la competencia del tribunal que resuelva el incidente.

Otro reclamo al que viene a dar respuesta esta nueva Ley es el del tratamiento a los menores de edad víctimas de delito,⁴⁷ algo de lo que ya se intentaba dar una respuesta en el año 2003 mediante la Instrucción número 173 del Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular, que aunque con fuerza vinculante para los jueces, constituyó un punto de mira para todos los actores penales y que ahora con algunas rectificaciones adquiere rango de ley y fuerza obligatoria y en consonancia con el Interés Superior del Niño⁴⁸, que ya fue consagrado en la moderna Constitución cubana de 2019.

Cuando alguno de los testigos sea menor de dieciocho años de edad, el fiscal propondrá su exploración en el acto del juicio oral solamente cuando resulte imprescindible, teniendo en cuenta la importancia del testimonio, sobre todo si se trata de menores de doce años y da la posibilidad de proponer como prueba documental la filmación de la exploración si se ha realizado durante la fase investigativa, en caso de resultar suficiente o en su defecto, la lectura del acta que contiene la referida exploración. Con ello se busca no afectar la salud del menor de edad en tanto evitar su victimización en el proceso y sobre todo, lo más novedoso, introduce la consulta de un criterio especializado, "facultativo que atendió al menor de edad", aunque no imperativamente.

La Ley señala cómo proceder en el acto del juicio oral si resulta imprescindible el examen del menor víctima, siempre por vía de exploración, en un local con las condiciones necesarias y distinto a la sala de juicios, con la presencia de su representante legal, los abogados de las partes, el fiscal, el tribunal o uno de sus miembros, quienes en ese momento pueden prescindir de vestir la toga; las preguntas se realizarán en un lenguaje sencillo y comprensible, siempre a través del presidente. Ahora bien pudo ir más allá y contemplar que pudiera el Tribunal auxiliarse de un especialista.

No se entiende, si el espíritu del legislador es evitar la victimización secundaria del menor por qué a la hora de establecer la excepción para declarar de los menores de edad en el proceso en el artículo

⁴⁷ Véase de la propia autora "Protección Jurídica y Tratamiento Procesal a los menores de edad víctimas de delito en el procedimiento penal cubano" en *Estudios Cubanos Sobre Victimología*. C.A. Universidad de Málaga. España. 2010 en www.eumed.net

⁴⁸ Principio rector de la Convención de los Derechos del Niño de noviembre de 1989, que Cuba ratificó en enero de 1990.

272-2, no incluyó un pronunciamiento acerca de la excepcionalidad de llamar al proceso a la víctima menor, solo cuando no existan otros medios de prueba dirigidos a demostrar los hechos, pues es esto uno de los motivos de mayor victimización. Dejo por sobreentendido que cuando el menor de edad es víctima directa del actuar delictivo, tendrían derecho sus padres como víctimas indirectas a nombrar un abogado defensor como parte en el proceso, tomando en cuenta la conceptualización de víctima a la que se ha hecho referencia.

Las distintas posturas procesales quedan claras, puede adherirse a la pretensión resarcitoria presentada por el fiscal o renunciarla, caso en el cual está a resultas de lo que de ella se derive. Pero también puede actuar como coadyuvante del fiscal, o ejercer la acción civil de forma independiente, caso en los cuales puede designar abogado, de no tenerlo nombrado.

En esta ley se introduce el término “abogado de la víctima” diferente al de defensor⁴⁹, más resta ver cómo funcionará en la práctica, si como se conoce, son los mismos abogados de los Bufetes Colectivos, quienes actúan como defensores tanto de víctimas como de victimarios de modo que puede suceder que las víctimas no identifiquen en ellos un genuino representante de sus intereses y si a una persona que hoy puede estar de un lado del estrado y mañana del otro, en dependencia de quien los contrate. Es algo que no satisface las expectativas de quien escribe, al menos, algo sobre lo cual debemos volver cuando la ley haya andado mucho más trecho.

Se mantiene la protección a la privacidad de la víctima como una de las excepciones a la publicidad de los debates, aunque como se aprecia ya usa el término “víctima” en lugar de ofendido por el delito, que como hemos dejado sentado resulta más abarcador.⁵⁰

En lo que respecta a la declaración de la víctima o perjudicado, se observan las disposiciones establecidas para los testigos, aunque se reconoce expresamente el derecho a la víctima o sus familiares que declaren como testigos a ser autorizados a presenciar el juicio luego que hayan declarado.

Una cuestión totalmente novedosa y revolucionaria que pondera los intereses de la víctima resulta la audiencia de conformidad del acusado con la acusación que se regula, la que se debe presentar mediante escrito ante el tribunal el que al recibirlo convoca a las partes y en caso de que la víctima o perjudicado no se ha constituido como tal, lo convoca aparte para una comparecencia en la que ha de escuchar el criterio de estas al respecto, en la que si la víctima o perjudicado manifiestan su conformidad, el tribunal puede prescindir de la celebración del juicio oral y procede a dictar la sentencia correspondiente.

Aunque se mantiene la posibilidad de exigir la responsabilidad civil con posterioridad por parte de la víctima o perjudicado cuando exista un lesionado respecto del cual la sanidad estuviera pendiente de atestar, tal y como se ha estado haciendo conforme al artículo 275 de la derogada Ley, ahora será como cuestión incidental ante el propio tribunal, una forma ágil por medio de un escrito al que

⁴⁹ Vid. Art. 459-2 y 469-4 de la Ley.

⁵⁰ Vid. Art. 477-1 de la Ley No. 143/2021

se unirán con las pruebas que justifiquen la pretensión y del cual el tribunal debe dar traslado al declarado civilmente responsable, para que conteste y si este se allanare a la pretensión, se resolverá sin más trámites, si no lo hiciere el tribunal convocará a una comparecencia que debe celebrarse dentro los diez días siguientes a la fecha de presentación del escrito, acto en el cual las partes presentan las pruebas de que intente valerse, que de no poder practicarse todas en la propia comparecencia, se realizarán en un plazo que no exceda de diez días y el tribunal resolverá mediante auto en los dos días siguientes a la práctica de pruebas.

Estos derechos que para la víctima o perjudicado se proyectan en la reforma procesal requieren una adecuada instrumentación para que puedan ser genuinamente ejercitados. Como es apreciable ellos suponen una transformación radical del sistema de justicia y sus estructuras y una actuación mucho más técnica y apegada a la ley de todos los que intervienen en el proceso. De lo que se trata no es solo de evitar su revictimización en el proceso, sino además de su aporte a la construcción de los hechos, de cómo esgrimir su verdad en las diferentes etapas del proceso penal, algo que trata de hacer el legislador con una ley que se proyecta al futuro y que se parece más a los tiempos que corren.

CONCLUSIONES

El Estado de Derecho proclamado por nuestra moderna Constitución debe garantizar un equilibrio entre las garantías reconocidas al victimario y los derechos de las víctimas. El gran reto del proceso penal cubano hoy es avanzar por el cauce que permite nuestra moderna Constitución con una norma que proteja al ser humano, a la persona natural, pues es ella, en definitiva, el centro del proceso, es a ella a quien hay que proteger, es a quien hay que otorgar derechos, es a quien hay que brindar garantías.

La Reforma Procesal cubana en materia de protección a las víctimas de los delitos se ha hecho eco de las modernas tendencias del Derecho Penal moderno que buscan rescatar su papel en el proceso y devolverles el protagonismo que merecen, evidenciando no solo el conocimiento de la realidad, sino la voluntad de transformarla en aras de garantizar los derechos fundamentales de las víctimas y ofrecerles la posibilidad de una participación determinante en el inicio, conclusión y desarrollo del proceso penal.

En la nueva Ley del Proceso Penal se han introducido institutos procesales, que ponderan la satisfacción debida a la víctima antes que la reacción penal por el ilícito cometido.

REFERENCIAS

- Baratta, A. (1986). Requisitos mínimos del respeto de los derechos humanos en la ley penal, Revista Nuevo Foro Penal, No. 34. 8.
- Ferrajoli L. (2008) La desigualdad ante la justicia penal y la garantía de la defensa pública en www.corteidh.or.cr
- _____ (1998). Derecho y razón. Teoría del garantismo penal. Editorial Trotta. 569-570.

- Fix- Zamudio, H (2004). Función constitucional del Ministerio Público. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jiménez de Asua L (1952). Tratado de Derecho Penal. Tomo I y Estudio de Derecho Penal y Criminología.
- Maier, J (c). (1992) La víctima y el sistema penal. De los delitos y de las víctimas. Editorial Ad-Hoc. 2003
- Mendoza Díaz, J, Los Principios del Proceso Penal, en Colectivo de Autores, *Temas para el estudio del Derecho Procesal Penal*, Félix Varela, La Habana, 2002.
- ONU. Resolución 40/34 (1985). Declaración sobre los principios básicos de justicia para las víctimas de delitos o abuso de poder.
- Peguero Pérez, V. (2004). La Víctima. Su Tratamiento en el proceso penal cubano. La Habana.
- Perez Truyenque K et al. Protección Jurídica y Tratamiento Procesal a los menores de edad víctimas de delito en el procedimiento penal cubano en *Estudios Cubanos Sobre Victimología*. C.A. Universidad de Málaga. España. 2010 en www.eumed.net
- Zúñiga Cabalceta, V. E. (2005.) La Victimología desde la perspectiva de los Derechos Humanos, en [http://ri.iberomx:8080/viewer/?](http://ri.iberomx:8080/viewer/)

Legislaciones

- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. (Versión digital).
- _____. Reglas sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad. Reglas de Brasilia.
- _____. Reglas Mínimas para la Administración de la Justicia Penal. Reglas de Mallorca.
- _____. (1985) Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder.
- _____. Resolución 40-34 (Versión Digital)
- _____. (1976). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. (Versión digital).
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (1987). Ley No. 62 del Código Penal. (Gaceta Oficial, Edición Especial No. 3 de 30 de diciembre de 1987). Cuba.
- _____. (1987). Ley No. 59 del Código Civil (versión Digital)
- _____. (1977). Ley No. 5 de Procedimiento Penal. Cuba.
- _____. (2019) Constitución de la República de Cuba. (Versión digital).
- _____. Ley No. 143 de 28 de octubre de 2021. Gaceta Oficial ordinaria No. 140. Año CXIX
- Convención Americana sobre los Derechos Humanos. (Pacto de San José de Costa Rica). (Versión Digital)
- Corte Penal Internacional. Estatuto de Roma (1998). (Versión Digital)

**LAS UNIVERSIDADES CUBANAS EN EL SISTEMA DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: PROGRAMAS Y PROYECTOS.
CUBAN UNIVERSITIES IN THE SCIENCE, TECHNOLOGY AND INNOVATION
SYSTEM: PROGRAMS AND PROJECTS.**

AUTORES:

Marisa Labrada Verdecia⁵¹.
Yanitza Zaldívar Rodríguez.⁵²

RESUMEN

En Cuba se le confiere especial relevancia al Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCTI) en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Proceso que requiere la interacción de los actores que participan, como las universidades, protagonistas imprescindibles que proporcionan el potencial humano calificado, realizan aportes notables en la formación y capacitación y en la generación, difusión y uso de conocimiento y hacen corresponder la capacidad profesional a las demandas del entorno, a través de su inserción en el Sistema de Programas y Proyectos (SPP) de alcance nacional, sectorial o territorial, y no asociados a programas, constituyendo el SPP la forma organizativa para la planificación, financiamiento, ejecución, evaluación y control de las actividades de investigación, desarrollo e innovación. En el contexto económico actual se identifican avances que incentivan la participación de las universidades en el SCTI, a través del SPP, que a su vez forma parte del plan de ciencia, tecnología e innovación y del Plan de la Economía Nacional, favorecido por la promulgación de nuevas disposiciones jurídicas, y por el surgimiento de figuras económicas, para dinamizar la actividad de innovación, como los Parques Científico Tecnológicos, las Empresas de Alta Tecnología y las Empresas de interface vinculadas a las universidades. El trabajo tiene como objetivo fundamentar el impacto y la vinculación de las universidades con el sector productivo, la administración pública el desarrollo local y el fortalecimiento de su rol en el SCTI, en el nuevo escenario, a través del Sistema de Programas y Proyectos, SPP.

Palabras clave: Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación, universidades, programas y proyectos.

ABSTRACT

In Cuba, the Science, Technology and Innovation System (SCTI) is given special relevance in achieving the Sustainable Development Goals and the 2030 Agenda. A process that requires the interaction of the actors involved, such as universities, essential protagonists who provide qualified

⁵¹ Lic en Derecho. Profesora Auxiliar y Consultante de Derecho de Propiedad Industrial. Especialista en Asesoría Jurídica. MsC. en Asesoría Jurídica Universidad de Holguín. Cuba. E-mail: mlabrada@uho.edu.cu

⁵² Lic en Derecho. Profesora Auxiliar de Derecho Internacional Público y Derecho Mercantil. Especialista en Ciencias Penales. MsC. en Ciencias Penales Universidad de Holguín. Cuba. E-mail: yzaldivar@uho.edu.cu

human potential, make notable contributions in education and training and in the generation, dissemination and use of knowledge and make professional capacity correspond to the demands of the environment, through their insertion in the System of Programs and Projects(SPP) of national, sectoral or territorial scope, and not associated with programs, constituting the SPP the organizational form for the planning, financing, execution, evaluation and control of research, development and innovation activities. In the current economic context, advances are identified that encourage the participation of universities in the SCTI, through the SPP, which in turn is part of the science, technology and innovation plan and the National Economy Plan, favored by the promulgation of new legal provisions, and by the emergence of economic figures, to boost innovation activity ,such as Science and Technology Parks, High Technology Companies and Interface Companies linked to universities. The objective of this work is to base the impact and linkage of universities with the productive sector, public administration, local development and the strengthening of its role in the SCTI, in the new scenario, through the System of Programs and Projects, SPP.

Keywords: System of Science, Technology and Innovation, universities, programs and projects.

INTRODUCCIÓN

En Cuba se le confiere especial relevancia al Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCTI) en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 que ya cuenta con respaldo constitucional a partir de 2019.

A partir octubre de 2018 comenzó la implementación de la Política de Perfeccionamiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cuba, aprobada por el Gobierno, con la promulgación de un paquete normativo que incluye la reorganización del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, los parques Científicos-Tecnológicos e Integración Universidad-ECTI-Empresas y Empresas de Alta Tecnología. (Consejo de Estado, 2019).

Para la implementación del SCTI se requiere la interacción de los diversos actores que participan, entre ellos se encuentran las universidades, adscriptas al Ministerio de Educación Superior(MES), como actores claves , a través de su inserción en el Sistema de Programas y Proyectos(SPP) de alcance nacional, sectorial o territorial, y no asociados a programas, constituyendo el SPP la forma organizativa para la planificación, financiamiento, ejecución, evaluación y control de las actividades de investigación, desarrollo e innovación(Consejo de Estado,2021).

En el 2020 se aprueba la Estrategia económico y social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19 (Cuba. Ministerio de Economía y Planificación, 2020). Se destaca como estrategia: “Aplicar la ciencia e innovación a todos los procesos productivos y dinámicas sociales para afianzar el desarrollo”. (León Díaz, Pierra Conde, García Cuevas, y Fernández González. 2021).Esta estrategia tiene incidencia también en las universidades.

El Sistema de Programas y Proyectos (SPP), forma parte del SCTI del país y tiene entre sus funciones definir el procedimiento para el establecimiento de las prioridades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y que ellas se correspondan plenamente con las estrategias y prioridades del desarrollo económico y social para cada período, y con las tendencias del desarrollo científico-tecnológico mundial.

En el contexto económico cubano actual se identifican avances que incentivan la participación de las universidades en el SCTI, a través del SPP, que a su vez forma parte del plan de ciencia, tecnología e innovación y del Plan de la Economía Nacional, favorecido por la promulgación de nuevas disposiciones jurídicas, y por el surgimiento de las ya mencionadas figuras económicas, para dinamizar la actividad de innovación, como los Parques Científico Tecnológicos, las Empresas de Alta Tecnología y las Empresas de Interface vinculadas a las universidades.

El presente trabajo tiene como objetivo fundamentar el impacto y la vinculación de las universidades con el sector productivo, la administración pública, el desarrollo local y el fortalecimiento de su rol en el SCTI, en el nuevo escenario económico, a través del Sistema de Programas y Proyectos, SPP.

METODOLOGÍA O METODOS.

Para la realización del presente trabajo se utilizaron los métodos: análisis-síntesis, inducción-deducción, análisis-teórico-jurídico, exegético-jurídico, se realizó un estudio teórico doctrinal sobre el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Cuba y un análisis de la literatura especializada que incluye la revisión documental, de artículos publicados sobre el tema y de la misma forma, se efectuó un estudio exhaustivo de la legislación cubana vigente en la materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, que permitió fundamentar el impacto y la vinculación de las universidades con el sector productivo, la administración pública, el desarrollo local y el fortalecimiento de su rol en el SCTI, en el nuevo escenario económico cubano, a través del Sistema de Programas y Proyectos, SPP.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Acerca del perfeccionamiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en el contexto cubano.

En Cuba la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) constituyen elementos claves en el avance hacia la Visión de la Nación, incluida en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) hacia el 2030 (PCC, 2017,2021). De igual modo, son decisivas en el abordaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de carácter global. (Bermúdez, Díaz-Canel y Jover, Jover, Núñez ,2020).

A partir octubre de 2018 comenzó la implementación de la Política de Perfeccionamiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cuba, aprobada por nuestro Gobierno en de 2018,

con la promulgación de un paquete normativo que incluye la reorganización del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, los parques Científicos-Tecnológicos e Integración Universidad-ECTI-Empresas y Empresas de Alta Tecnología. (Consejo de Estado, 2019). Este proceso de perfeccionamiento cuenta con respaldo constitucional, al ser reconocido en el artículo 32 de la Constitución, la actividad creadora e investigativa y científica con un enfoque de desarrollo e innovación, priorizando la dirigida a solucionar los problemas que atañen al interés de la sociedad y al beneficio del pueblo (Asamblea Nacional, 2019).

Relevancia particular adquiere la promulgación del Decreto-Ley 7/2020 “Del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación” (Cuba. Consejo de Estado, 2020) y su Reglamento, Decreto 40/2021 (Cuba Consejo de Ministros, 2020), los cuales concentran de manera coherente los elementos más relevantes que regulan la gestión de las ACTI en el país con anterioridad dispersos en decenas de normas, aportando coherencia legislativa.

A criterio de las autoras, el aporte conceptual más relevante en estas normas, es incluir por vez primera la definición del SCTI en las condiciones cubanas, reconociendo los actores sociales que se relacionan con la actividad de CTI, sus interacciones, la base jurídico-metodológica correspondiente, así como su expresión en los niveles nacional, sectorial y territorial.

Como elementos distintivos, se destacan su carácter inclusivo, amplio, reconociendo los ámbitos sectoriales y locales, la planificación de la actividad de ciencia, tecnología, su aplicación en la práctica social de forma eficiente y eficaz, teniendo en cuenta los criterios de utilidad, pertinencia y factibilidad, el Sistema de Programas y Proyectos (SPP), como componentes del sistema, así como el papel de las universidades y la empresa como actor esencial.

Las universidades cubana como actores claves en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Cuba.

La Educación Superior cubana es determinante en el SCTI, y está implicada en la elevación de su efectividad e impacto económico y social con énfasis en la integración de los procesos universitarios, la interrelación de actores y la formación, superación y capacitación de profesionales. Se debe significar que sin dudas el sistema de gestión de gobierno basado en ciencia e innovación ha contribuido a crear un escenario favorable para el fortalecimiento del impacto de la Educación Superior en la sociedad, sin excepción de actores económicos a lo cual también ha contribuido la aprobación de las nuevas normas jurídicas que tienen incidencia directa en el sector productivo, la administración pública y los territorios.

Es necesario significar que en el 2020 se aprueba la Estrategia económica y social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19 (Cuba. Ministerio de Economía y Planificación, 2020). Se destaca en la estrategia: “Aplicar la ciencia e innovación a

todos los procesos productivos y dinámicas sociales para afianzar el desarrollo". (León Díaz, Pierra Conde, García Cuevas, y Fernández González, 2021). Esta estrategia tiene incidencia también en las universidades.

Para el 2020 (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2019) se ajusta la planificación estratégica del MES con definición de nuevos objetivos estratégicos con integración de los procesos, que se proyectan al 2030 en el Programa de Educación Superior para enfrentar un escenario prolongado de crisis. Se destacan por contribuir directamente al fortalecimiento de la economía con muy alto peso de la CTI los siguientes objetivos:

- Garantizar el desarrollo científico y tecnológico, la introducción de los resultados de la ciencia y la satisfacción de las necesidades de capacitación, superación y desafíos en la Interacción con otros actores del SCTI, a través de los programas y proyectos.
- Incrementar el impacto de las Universidades y Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación en los sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país.
- Impactar en el desarrollo local aportando conocimientos, estrategias, tecnologías, y procesos de innovación que contribuyan a identificar las potencialidades para exportar, sustituir importaciones, lograr encadenamientos productivos y mejorar la calidad de los servicios.

Como se puede apreciar en estos objetivos estratégicos está bien definida la actuación que le corresponde a las universidades en el SCTI, y su protagonismo. Por sus implicaciones se asumen con adecuaciones los enfoques de la ciencia de la sostenibilidad, los sistemas de innovación (Lundvall, et al., 2009) en su concepción amplia más allá de la investigación-desarrollo (I+D), los nuevos criterios de innovación orientada a misiones concretas que promueven sinergias entre los sistemas formales de investigación y la innovación de base, a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, de 2017, y las experiencias del Consejo Nacional de Innovación de Suecia. (León Díaz, Pierra Conde, García Cuevas, y Fernández González, 2021). En Cuba en la realización de las acciones de las universidades en el SCTI se profundiza en modelos de universidades abordados por otros autores y destacados por León Díaz, Pierra Conde, García Cuevas, y Fernández González. (2021). Modelos más consecuentes con las necesidades de desarrollo de la región y sobre el papel de la investigación y la innovación en el mismo como, el modelo de universidad de innovación con pertinencia social que defiende la investigación e innovación estratégica pertinente con sentido amplio; el modelo de universidad para el desarrollo coherente con los enfoques de tecnologías e innovaciones sociales y ciencia de la sostenibilidad (Núñez, et al., 2020). Todos estos modelos se avienen para ser puestos en práctica en Cuba.

En general todos los modelos parten de la formación de profesionales y algún posgrado hasta nivel de maestría, pero lo que marca la diferencia es la proyección económica y social, la investigación Desarrollo-Innovación (I+D+i) y la formación de doctores. (León Díaz, Pierra Conde, García Cuevas, y Fernández González. 2021).

Se aprecia un enfoque amplio del SCTI en el que, además de las actividades de I+D+i, la educación superior contribuye al SCTI a través de actividades diversas como la formación de potencial humano,

procesos de capacitación y posgrado, asesoramiento científico a gobiernos y empresas, el desarrollo local, entre otras. Todo ello es coherente con el modelo cubano de universidad, definida como humanista, moderna y universalizada; científica, tecnológica, innovadora y desarrolladora; vinculada a la sociedad, su sector productivo, sus territorios y comunidades y comprometida con nuestra visión de la Nación.

Las nuevas normas jurídicas relacionadas con el SCTI, favorecen el escenario para el fortalecimiento de la participación y el impacto de la educación superior en el SCTI, constituyen su basamento legal. Además Decreto Ley 7 de 2020 “Del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación”, y su Reglamento, Decreto 40/2020, como ya se expresó, se cuenta con otras normas jurídicas, Decreto 363/2019, (Consejo de Ministros, 2019), Resoluciones 286, 287, y 434/2019 (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 2019), para el funcionamiento de los parques científicos tecnológicos y las empresas de ciencia, tecnología e innovación y su vínculo con el sector productivo y de servicios. La implementación de estas disposiciones legales, aún en fase experimental, favorece la producción e investigación científica, así como su aplicación en los polos productivos de todo el país, a través de nuevas formas organizativas que poseen como premisa el desarrollo sostenible de los sectores productivos y de servicios. se aprecia la presencia de las universidades, como actores claves del sistema.

Cuba cuenta con dos parques científico tecnológico (PCT) creados en las universidades de las Ciencias Informáticas y en la de Matanzas, dos empresas de ciencia y tecnología (de Interfaz) creadas en la Universidad Central de las Villas “Marta Abreu” y la Universidad Tecnológica de La Habana, así como la fundación de la Universidad de La Habana que están aportando significativamente a la relación con el sector productivo.

La Universidad de Holguín (UHo) en consonancia con lo anterior, proyecta sus objetivos de ciencia e innovación tecnológica y posgrado hacia las principales demandas del entramado empresarial y el cumplimiento del plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030, por lo que propone la creación de la empresa de interfaz como sociedad mercantil 100% cubana. (Ricardo Herrera, Arbella Feliciano y Aguilera García 2021).

Una de las fortalezas fundamentales de las universidades cubanas radica en considerar la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) conjunta con el sector productivo como una vía importante para resolver problemas complejos y elevar la formación del potencial humano, en su relación los cursos por encuentros, la superación profesional, las maestrías y los doctorados, los diplomados y el sistema de superación de cuadros, los que contribuyen de conjunto a lograr un mayor impacto.

Sistema de Programas y Proyectos (SPP), en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Cuba (SCTI). Participación de las universidades.

El Decreto-Ley 7/2020 “Del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación”, en su artículo 21.1, establece que la actividad de ciencia, tecnología e innovación se organiza en forma de programas y proyectos de alcance nacional, sectorial o territorial, conformando, el Sistema de Programas y

Proyectos (SPP), como principal forma organizativa de la planificación y el financiamiento de esta actividad en el país. (Consejo de Estado, 2020).

El Sistema de Programas y Proyectos (SPP), además de formar parte de las categorías globales del plan de ciencia, tecnología e innovación, forma parte a su vez del Plan de la Economía Nacional por él, carácter transversal de esta actividad y su decisiva repercusión en el desarrollo sostenible del país, la elevación de la eficiencia de la economía, el bienestar y calidad de vida de la población. El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), establece anualmente las indicaciones metodológicas para la elaboración del referido plan en el contexto del Plan de la Economía Nacional. (Consejo de Estado, 2020).

La organización del Sistema de Programas y Proyectos está bajo la dirección del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, en el que participan, de acuerdo con sus funciones, las figuras siguientes (Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio ambiente, 2019):

- a) Organismo o entidad que aprueba el programa;
- b) organismo o entidad que dirige el programa;
- c) organismo o entidad que gestiona el programa;
- d) equipo de dirección del programa;
- e) entidad ejecutora principal y las participantes del proyecto;
- f) jefe de proyecto y el equipo de investigación;
- g) clientes, beneficiarios y usuarios de los resultados; y
- h) entidades financieras y suministradoras.

Un Programa de CTI, se define como el conjunto de actividades diversas de ciencia, tecnología e innovación, organizadas en proyectos que se relacionan entre sí, cuyo objetivo es resolver de forma integral, un problema identificado en las prioridades a su nivel, dirigido a lograr resultados de impactos específicos en un período determinado. (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 2020)

Por otra parte los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, constituyen la forma organizativa fundamental, con carácter temporal, para la planificación, ejecución, financiamiento, evaluación y control de las actividades y tareas de investigación, desarrollo e innovación con la finalidad de materializar objetivos concretos, obtener resultados de impacto y contribuir a la solución del problema que determine su puesta en ejecución, sea propio o del programa en el que están insertados. (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 2020)

Como ya se expresó, el Sistema de Programas y Proyectos (SPP), forma parte del SCTI del país y tiene entre sus funciones definir el procedimiento para el establecimiento de las prioridades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y que ellas se correspondan plenamente con las estrategias y prioridades del desarrollo económico y social para cada período, y con las tendencias del desarrollo científico-tecnológico mundial.

Cuando se habla de prioridades de CTI, se hace referencia a aquellas que constituyen las líneas temáticas, dimensiones o áreas de investigación fundamentales, dirigidas a las investigaciones básicas, aplicadas, al desarrollo y a la innovación, a todos los niveles tales como: nacionales, sectoriales, territoriales e institucionales y que se desarrollarán en el marco de los Programas Nacionales de CTI. Estas, prioridades son revisadas y actualizadas sistemáticamente por quienes las determinan, con la finalidad de evaluar el grado de cobertura que éstas tienen en el SCTI.

En base a esas prioridades se aprobaron para el período 2021-2025, los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente,2020), que se relacionan a continuación:

1. Producción de Alimentos y su Agroindustria.
2. Agroindustria de la caña de azúcar.
3. Envejecimiento, Longevidad y Salud.
4. Automática, Robótica e Inteligencia Artificial.
5. Desarrollo Energético Integral y Sostenible.
6. Telecomunicaciones e Informatización de la Sociedad.
7. Biotecnología, Industria Farmacéutica y Tecnología Médica.
8. Nanociencia y Nanotecnologías.
9. Adaptación y Mitigación del Cambio Climático.
10. Ciencias Básicas y Naturales.
11. Las Ciencias Sociales y las humanidades. Desafíos ante la estrategia de desarrollo de la sociedad cubana.
12. Desarrollo Local en Cuba.
13. Neurociencia y Neurotecnologías.

Las universidades cubanas participan activamente en el cumplimiento de estas prioridades, como se explica más adelante.

Para la aprobación de los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación y sus proyectos, se tuvo en cuenta el cumplimiento de los principios siguientes:

1. Balance entre las actividades de I+D y de innovación.
2. Financiamiento mixto.
3. Integración de varias entidades en la obtención de los resultados.
4. Participación de empresas que generen encadenamientos productivos.

5. Dimensión social y ambiental.

Los programas aprobados se desarrollan a través de los proyectos, estos se clasifican, según su categoría, en Proyectos Asociados a Programas o en Proyectos No Asociados a Programas.

Los Proyectos Asociados a Programas, son aquellos que forman parte orgánica de un programa determinado y sus objetivos responden al mismo, en cualquiera de los niveles establecidos: nacionales, sectoriales y territoriales. Innovación. (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 2020)

- ✓ **Los nacionales** responden a prioridades de alto interés y, fundamentalmente, tienen un carácter estratégico para el desarrollo económico y social del país, a mediano y largo plazos.
- ✓ **Los sectoriales** responden a prioridades, de los órganos, Organismos de la Administración del Estado, (OACE), Empresas Nacionales (EN), y Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial, (OSDE); sus resultados benefician al desarrollo integral, a la gestión social, medioambiental, y a las cadenas de conocimientos, productivas y de valores del sector y de los territorios donde ejerzan su influencia.
- ✓ **Los territoriales** responden, en general, a prioridades de los Consejos Provinciales y Administraciones Municipales; sus resultados benefician al desarrollo local integral, a la gestión social, medioambiental y a las cadenas de conocimientos, productivas y de valores del territorio.

Por su parte, los Proyectos No Asociados a Programas responden a prioridades identificadas por las propias instituciones o empresas, o a demandas de investigación científica, desarrollo o innovación realizadas por los clientes, beneficiarios o usuarios de productos, de prestación de servicios o de gestión social y medioambiental, OACE, EN, OSDE, Consejos Provinciales, Administraciones Municipales, Empresas de Ciencia, Tecnología e Innovación (ECTI), universidades y empresas estatales, así como los ejecutados por las formas de gestión no estatal.

También deben ser mencionados los Proyectos Internacionales aprobados por la autoridad competente, y dictaminados por el CITMA como Proyectos de CTI, estos responden a las prioridades aprobadas en el nivel correspondiente, y tienen como contrapartida en el país un proyecto de relación. Cada proyecto de relación podrá estar asociado o no, a un programa.

La educación superior da un aporte importante al uso adecuado del conocimiento experto, con la participación de profesores e investigadores en diferentes macro programas y programas y en los Consejos Técnicos Asesores (CTA) de OACE, OSDE, empresas y territorios.

Aunque se trata de un proceso reciente muestra una buena tendencia, así como potencialidades superiores de contribución al desarrollo del país.

Ello se expresa también a lo interno del MES Con la gestión y ejecución de los proyectos se materializa el vínculo universidades - empresas que constituyen un núcleo operativo significativo

para la transferencia tecnológica y la innovación, y el proceso de desarrollo de nuevos productos y servicios.

Es vasta la participación de las universidades en los programas y proyectos, según los autores, León Díaz, Pierra Conde, García Cuevas, y Fernández González. (2021), al cierre del 2020 se contabilizaron 1556 proyectos de I+D+i correspondientes al plan de CTI. Se mantiene una adecuada estructura de proyectos de I+D+i como expresión de la pertinencia de la ciencia e innovación universitaria.

La participación de las universidades en proyectos asociados a prioridades nacionales (PA) mantiene su estabilidad con un 35% del total. Los proyectos empresariales que garantizan la relación directa de la innovación en el sector productivo, con la participación de las universidades alcanzan un 22%. (León Díaz, Pierra Conde, García Cuevas, y Fernández González.2021)

Es relevante la participación de las universidades en los nuevos programas territoriales orientados a la producción de alimentos, el desarrollo local territorial, el medio ambiente y la energía entre otros. Las universidades son ejecutoras principales de más del 50% de esos proyectos.

La estructura de proyectos de I+D+i representa una importante expresión de la pertinencia de la CTI de las universidades. La tendencia es favorecer la innovación basada en la investigación, en el aprendizaje interactivo conjunto y los servicios científico-técnicos. En la nueva estructura de PCTI a nivel nacional, sectorial y territorial la participación de la educación superior se promueven los proyectos de I+D orientados a la innovación.

A pesar de los logros alcanzados, la actividad de registros y patentes mantiene un nivel bajo para lo que espera de la misma en función de la innovación, sólo se solicitaron 17 patentes en Cuba y se concedieron dos, se solicitaron 2 patentes en el extranjero y se concedieron tres. Se obtuvieron 27 registros de nuevas variedades de especies vegetales y microorganismos, 16 en Cuba y 11 en el extranjero, aspecto que debe ser mejorado. (León Díaz, Pierra Conde, García Cuevas, y Fernández González.,2021)

Por otra parte, se estimulan los proyectos de innovación en los programas de CTI de conjunto con las empresas. También se priorizan los proyectos de desarrollo local (PDL) con peso de innovación, aprobados por los Consejos de la Administración Municipales (CAM) a partir de las estrategias de desarrollo municipales (EDM) con orientación económica, ambiental, sociocultural y organizacional.

Son numerosos los ejemplos que se pueden exponer de la participación de las universidades cubanas en los programas y proyectos relacionados con el SCTI, se deben destacar por su relevancia, los relacionados con la biotecnología, la industria médico farmacéutica y la colaboración con BioCubaFarma, que se desarrolla mediante un modelo de gestión de la innovación en los proyectos conjuntos con las universidades, se diseñan a ciclo completo, de forma que se generen activos que pueden ser capitalizados, tanto intangibles (patentes) como tangibles (productos).

(León Díaz, Pierra Conde, García Cuevas, y Fernández González.,2021). Se reconocen como aportes de la colaboración en la innovación por proyectos, los siguientes:

- El sistema informático Xavia/Sidec de la UCI para el manejo de datos de los ensayos clínicos con productos e investigación de BioCubaFarma.
- Un proyecto en el Parque Científico Tecnológico de La Habana, para el desarrollo del software del ventilador pulmonar que fabrica COMBIOMED.
- La creación de una red nacional de Computación de Alto Rendimiento ETI-UCLV-UO.
- La formulación patentada de la vacuna de cáncer de pulmón CIMAVAX, CIM-UH.
- La formulación patentada por el IFV-CIM-UH de una vacuna conjugada contra la COVID-19 Soberana 2.

En la salud el actual abordaje epidemiológico en el enfrentamiento de la COVID-19 ha promovido formas novedosas de vinculación con peso en las ciencias básicas (matemática, física, geografía informática) y en las ciencias sociales (psicología, estudios demográficos, derecho, comunicación y otros), en La Habana, pero también en casi todas las provincias (Díaz-Canel & Núñez, 2020).

En energía hay importantes innovaciones en la automatización de la operación del sistema energético nacional, la generación distribuida, la eficiencia energética, la electrificación rural y en el desarrollo de las FRE, en especial el observatorio fotovoltaico de la UH, la energía eólica, la biomasa cañera, el proyecto BIOMAS con peso en biogás y gasificación.

En construcciones se destacan las tecnologías para la producción local de materiales de construcción en todos los municipios del país, la modelación de estructuras y el terreno, las tecnologías constructivas como el FORZA, el diseño arquitectónico, el urbanismo y el proyecto de gestión local del hábitat.

El desarrollo local constituye una política pública de importancia estratégica que ocupa un lugar central en las agendas de los gobiernos a nivel municipal, provincial y nacional. Durante más de una década el MES ha impulsado de manera estable y perseverante un objetivo estratégico y sistema de trabajo a favor del desarrollo local (García, et al., 2020) que responde a los problemas y necesidades de crear capacidades humanas, científicas, tecnológicas e innovativas en los territorios (Núñez, et al.2020).

Es de suma importancia resaltar que no solo las universidades, sino también los centros universitarios municipales que radican en cada municipio del país, varias ECTI del MES constituyen actores clave en el despliegue de sistemas de innovación a escala local mediante la interacción con los gobiernos, empresas, cooperativas y demás actores locales. Hoy puede afirmarse que las universidades impulsan en numerosos municipios el despliegue de los sistemas alimentarios locales.

Otro ejemplo que ilustra la participación de las universidades en los programas y proyectos, es la aprobación del programa sectorial de CTI “Educación Superior y Desarrollo Sostenible” que incluye a todos los organismos formadores y universidades del país, el mismo debe contribuir al fortalecimiento institucional, de las políticas y de la gestión de la Educación Superior y su vínculo con el sector empresarial. (Ministerio de Educación Superior, 2019).

El programa ofrecerá a corto y mediano plazos resultados pertinentes, fuertes, oportunos, lo cuales en manos de los decisores pueden enaltecer las políticas y la gestión de las universidades y sobre todo, sus vínculos con la sociedad.

Los problemas seleccionados para este programa, se corresponden con las proyecciones estratégicas del Plan de Desarrollo Económico y Social del País hasta el 2030, con alto compromiso en el eje estratégico de potencial humano, CTI. Responde asimismo, a los requerimientos del desarrollo sostenible y las tendencias mundiales del desarrollo científico y tecnológico.

Una de las universidades cubanas, la Universidad de Holguín, donde laboran las autoras de este trabajo representa un ejemplo de la participación de las universidades cubanas en el SPP. En periodo 2018-2020, ha participado en un total de 268 proyectos, entre ellos Proyectos Asociados a Programas PAP, No Asociados a programas y Proyectos Internacionales, la mayoría de ellos responden a las prioridades del desarrollo local y están vinculados al sector productivo de los municipios de la provincia Holguín.

Un paso importante que demuestra la participación de la mencionada universidad en la gestión del SPP, es la creación de la Empresa Interfaz de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Holguín (EICT S.A).

EICT S.A, tendrá como objeto social la gestión de proyectos de investigación, desarrollo e innovación comercializables; la transferencia de tecnología, la realización de consultorías y asesorías asociadas a los proyectos y comercialización de otros intangibles, con la participación de profesores, investigadores, estudiantes y especialistas de diferentes instituciones, logrando ser sostenible.

Como componentes de su objeto social se especifican las funciones siguientes:

a) Gestionar proyectos demandados por el sector empresarial y de servicios que aseguren cubrir los gastos para la ejecución de la investigación, desarrollo e innovación en universidades y entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación, el pago de servicios, patentes, registros, insumos, entre otras necesidades, incluido el sostenimiento y desarrollo de la infraestructura asociada a la ejecución de los proyectos;

b) destinar fondos para el desarrollo, fomento y nuevos proyectos que sean financiados por las utilidades obtenidas, fondos nominalizados y otras fuentes captadas;

- c) captar y emplear fondos financieros mixtos del Gobierno, empresas, asociaciones y otras, nacionales e internacionales; y
- d) utilizar el por ciento de las utilidades que se determine para las inversiones, según los procedimientos establecidos.

La EICT S.A estará patrocinada por la UHo, la cual será además la accionista principal y será rectorada metodológicamente por el CITMA, como accionista principal asegura el capital inicial de trabajo, que está relacionado con equipamiento e infraestructura para la puesta en marcha, se trabaja para establecer gastos de administración, salario y otros gastos de infraestructura mínima que se irán potenciando con el crecimiento de la empresa, de tal forma que desde el inicio se aseguren ingresos a la universidad para el desarrollo de la ciencia y el fomento de los proyectos, productos y servicios comercializables.

CONCLUSIONES

-A partir de 2018 comenzó la implementación de la Política de Perfeccionamiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cuba, aprobada por el Gobierno, con la promulgación de un paquete normativo que incluye la reorganización del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con la aprobación del Decreto Ley 7/2020 “Del Sistema de Ciencia, Tecnología e e Innovación”.

-La actividad de ciencia, tecnología e innovación se organiza en Cuba en forma de programas y proyectos de alcance nacional, sectorial o territorial, conformando, el Sistema de Programas y Proyectos (SPP), a partir de la determinación de las prioridades para el desarrollo de la nación.

-El impacto de las universidades como actores en el S CTI y su vinculación con el sector productivo, la administración pública y el desarrollo local es relevante, a través de su participación en el SPP en el nuevo escenario económico, en sectores básicos como la biotecnología, la industria médico farmacéutica, el sistema energético nacional, la eficiencia energética, la electrificación rural y el observatorio fotovoltaico de la UH, la energía eólica, la biomasa cañera, el proyecto BIOMAS con peso en biogás y gasificación, entre otros .

REFERENCIAS

Asamblea Nacional del Poder Popular (2019).Constitución de la República de Cuba. Editora Política, la Habana.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2017). Nuevos criterios de innovación para apoyar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. CSTD 2016-

- 2017 Inter-sesional Panel. UNCTAD
<http://unctad.org/en/pages/MeetingDetails.aspx?meetingid=1235>.
- Consejo de Estado .Decreto-Ley 323/2014. De las Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación (GOC-2014-EX37).
- Consejo de Estado Decreto Ley 7/2020 “Del Sistema de Ciencia, Tecnología e e Innovación”(GOC-2021-766-O93).
- Consejo de Ministros Decreto 40 /2020 “Decreto Ley 40/2021 “Reglamento del Decreto Ley 7 del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación”(GOC-2021-766-O93).
- Consejo de Ministros Decreto 363/2019. De los Parques Científicos y Tecnológicos y de las empresas de Ciencia y Tecnología que funcionan como interface entre las universidades y Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación con las entidades productivas y de servicios (GOC- 2019-998-O86).
- Díaz-Canel Bermúdez, M.M., Núñez Jover, J., Torres Paez, C.C.(2020) “Ciencia e innovación como pilar de la gestión de gobierno: un camino hacia los sistemas alimentarios locales” COODES Vol. 8 No. 3 (septiembre-diciembre) Recuperado de: <http://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/372>
- García, J.L., Fernández, A., Núñez, J., León, O., Fraga, D.,Torres, A., & Merino, T. (2020). Perfeccionamiento de la vinculación con el desarrollo local en la planificación estratégica de la educación superior cubana. En, A.Fernández y J. Núñez (Ed.) Creación de capacidades y desarrollo local: el papel de los centros universitarios municipales (pp. 2-21). Editorial Universitaria Félix Varela.
- León Díaz, O., Pierra Conde, A., García Cuevas, J. L., & Fernández González, A. (2021). La educación superior cubana en el escenario actual del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Revista Universidad y Sociedad.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Resolución 287/2019. Reglamento para el Sistema de Programas y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (GOC-2019-1000-O86).
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. ,(2019) Resolución 286/2019 Reglamento para la organización y funcionamiento del Registro Nacional de Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación (GOC-2019-999-O86).
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente,(2020). Resolución 185/2020 Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente(2020) Indicaciones Metodológicas para la Actividad de Programas y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recuperado de: www.citma.gob.cu
- Ministerio de Economía y Planificación. (2020).Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19.

<https://www.mep.gob.cu/es/noticia/estrategia-economica-y-social-para-el-impulso-de-la-economia-y-el-enfrentamiento-la-crisis>

Ministerio de Educación Superior. (2019). Proyecto estratégico del MES año 2020. Editorial Universitaria Félix Varela.

Rodríguez Batista, A., & Núñez Jover, J. R. (2021). El Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación y la actualización del modelo de desarrollo económico de Cuba. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 7-19.

Ricardo Herrera Lizmary, Arbellá Feliciano Yorley y Aguilera García Luis Alexis (2021): "Estructura de ciencia, tecnología e innovación para fortalecer el vínculo universidad-empresa", *Revista de Investigación latinoamericana en competitividad organizacional RILCO*, n. 11 (p.p. 51-64, agosto 2021). En línea: <https://www.eumed.net/es/revistas/rilco/11-agosto21/vinculo-universitario-empresa>

Organización de Estados Iberoamericanos. (2017). Manual iberoamericano de indicadores devinculación de la universidad con el entorno socioeconómico. OEI. <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?nueva-publicacion-manual-de-valencia>

Partido Comunista de Cuba, (2016). Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 aprobados en el 7mo. Congreso del Partido en abril de 2016 y por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio de 2016, n.º especial, Editora Política del CCPCC, La Habana.

**PROCEDIMIENTO PARA RELATORIOS DE ESTAGIARIOS EN OPCION A
LICENCIATURA CIENCIAS DE LA EDUCACION EN LA UNIVERSIDAD CUITO
CUANAVALÉ.**

**PROCEDURE FOR REPORTS OF STAGIARIOS IN OPTION TO BACHELOR OF
EDUCATION SCIENCES AT CUITO CUANAVALÉ**

AUTORES:

MSc. Olivia López Hernández. ⁵³

MSc. Dolores Genoveva. Sánchez

Rodríguez⁵⁴

RESUMEN

La necesidad de formación de profesores ha sido enfatizada a lo largo de las últimas décadas para ofrecer conocimientos científicos mediante la integración de la teoría con la práctica en los cursos de Licenciatura en las instituciones de enseñanza superior.

El presente estudio se sustenta en un procedimiento para la elaboración de los relatorios de los estagiarios que optan por la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la especialidad Biología de la Universidad Cuito Cuanavale en la República de Angola. Para ello se emplearon métodos teóricos como empíricos destacándose la observación, las entrevistas y las encuestas. Su implementación ha permitido el cumplimiento de los objetivos propuestos para la formación de los estagiarios en la especialidad de Biología mediante la integración de los conocimientos teóricos con las prácticas pedagógicas desarrolladas en la última etapa del curso de la carrera a través de la familiarización con el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes en los diferentes centros de estudios seleccionados, la implementación de un sistema de actividades permitiendo la adquisición de experiencias, la identificación de las principales dificultades, las propuestas de solución a los problemas detectados, la consulta de la revisión bibliográfica de autores tanto internacionales como nacionales, así como la consulta a especialistas en el estudio de las leyes, principios y categorías de la didáctica como ciencia.

PALABRAS CLAVE: Procedimiento, relatorios , estagiarios, didáctica.

SUMMARY

The need for teacher training has been oriented over the last decades to offer scientific knowledge by integrating theory with practice in undergraduate courses in higher education institutions.

The present study is based on a procedure for the elaboration of the reports of the students who opt for the career of the Bachelor of Educational Sciences in the specialty Biology of the Cuito Cuanavale University in the Republic of Angola. Theoretical and empirical methods are used for this, highlighting

⁵³ Profesora, Universidad de Holguín, Cuba, olivialopezhernandez2@gmail.com

⁵⁴ Profesora, Universidad de Holguín, Cuba, bebyta@uho.edu.cu

observation, interviews and surveys. Its implementation has allowed for the fulfillment of the objectives proposed for the formation of students in the specialty of Biology through the integration of theoretical knowledge with pedagogical practices developed in the last stage of the course of the race through the familiarization with the teaching-learning process of the students in different educational centers of the selected studies, the implementation of a system of activities that allow the acquisition of experiences, the identification of the main difficulties, the proposals for solutions to the detected problems, the consultation of the bibliographic review of both international and national authors, as well as the consultation of specialists in the study of the laws, principles and categories of didactics as a science.

KEYWORDS: Procedure, stories, stagiaires, didactics.

INTRODUCCIÓN

La educación superior es un proceso donde su misión fundamental no solo va dirigido a la formación de profesionales en distintas ramas del saber, sino también orientada a los valores y las transformaciones culturales de la sociedad. En el caso de los estudiantes con formación pedagógica necesitan de una preparación para su desempeño como profesores, por lo que requieren un sistema de aprendizaje vinculado con la didáctica en la adquisición de conocimientos y habilidades para su trabajo futuro, en esta etapa se les denomina como estagiario.

Los estágios se caracterizan como la etapa obligatoria en la formación de todo profesor, siendo elementos desafiantes de la práctica pedagógica y las concepciones de los futuros educadores durante la formación inicial. Estos tienen como objetivo la realización de la práctica de enseñanza estableciendo la relación de la teoría y práctica como eficacia del proceso de enseñanza aprendizaje. Por eso los estágios son momentos privilegiados de aprendizaje de la docencia, una vez que permiten una inserción más efectiva de lo académico en el ambiente escolar, donde encontrará situaciones reales relacionados al proceso de enseñanza-aprendizaje, la organización escolar y las políticas públicas que viabilizan la enseñanza (Tamires, 2012). También este autor sostiene que los académicos perciben el estagio como actividad fundamental para el aprendizaje profesional de la docencia, pues proporciona un espacio para la obtención de experiencias prácticas de la docencia, en un contexto real de enseñanza aprendizaje, en la cual diferentes factores interfieren en las acciones pedagógicas desenvueltas. También perciben el estagio como momento de colocar en práctica los aprendizajes del curso, el que permite evaluar la formación académica. Los datos apuntan indicios de que los académicos no comprenden el estagio como mera actividad instrumental, una vez que indican que este posibilita la reflexión de las acciones desarrolladas junto a las crianzas, contribuyendo con nuevos aprendizajes sobre la docencia (Tamires, 2012).

El estagio consiste en la interacción de la teoría con la práctica en la búsqueda de la realidad mediante la elaboración de un cronograma de trabajo en la formación del educador.

Prado (2016) afirma que el estagio es un proceso de aprendizaje indispensable para un profesional que desea estar preparado para enfrentar los desafíos de su formación. En él está la oportunidad de asimilar a teoría y la práctica, conocer la realidad del día a día, el que el académico escoge para exceder y entender la realidad que se vive e que irá trabajar.

El Estágio Pedagógico de Licenciatura es la última etapa de formación del curso de Licenciatura la Escuela Superior Pedagógica de Cuando Cubango. En esta fase, son consolidadas las habilidades pedagógicas y competencias científicas de los estudiantes, mediante la vinculación de teoría y práctica, hace las exigencias impuestas por los avances científicos-técnicos, antes de su inserción en el mundo de trabajo (Universidad Cuito Cuanavale, 2017).

Para ser un buen profesor es preciso aplicar un conjunto de ejercicios y aprendizajes, conocer el momento de la formación y el ejercicio profesional, que presupone un profesor capaz de vivenciar su actividad con mayor autonomía y competencia, organizar proyectos educativos, producir y utilizar los diferentes saberes comprendiendo las singularidades, porque no existen individuos nacidos profesores, predestinados y poseedores de capacidades innatas (ISCED, 2013).

A partir de la investigación realizada se determinaron las **dificultades** siguientes:

- Determinación de los puntos fuertes y débiles de las aulas administradas.
- Determinación del problema científico.
- Búsquedas bibliográficas para la introducción teórica.
- Propuestas de actividades para la solución del problema.

Teniendo en cuenta estas dificultades se determina el siguiente **problema científico**:

¿Cómo favorecer la calidad de los relatorios de los estagiarios de los futuros graduados en la Licenciatura Ciencias de la Educación en la Especialidad Biología en la Universidad Cuito Cuanavale?

Para resolver el problema antes expuesto se define como **objetivo** proponer un procedimiento para relatorios de estagiarios en opción a Licenciatura Ciencias de la Educación en la Especialidad Biología en la Universidad Cuito Cuanavale.

PROCEDIMIENTO PARA RELATORIOS DE ESTAGIARIOS EN OPCION A LICENCIATURA CIENCIAS DE LA EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD BIOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD CUITO CUANAVALÉ.

Para la realización del estagio pedagógico de Licenciatura en Ciencias de Educación en la especialidad de Biología se tienen en cuenta las secciones siguientes:

Sección 1: Introducción.

Sección 2: Caracterización de la escuela.

Sección 3: Cronograma de las actividades.

Sección 4: Descripción de las Aulas Administradas.

Sección 5: Fundamentación teórica de la educación para la salud en la escuela.

Sección 6: Conclusiones y Recomendaciones.

La descripción de cada sección se exponen a continuación:

Sección 1: Introducción.

Aspectos a considerar:

1. Relevancia del estagio pedagógico para la formación profesional.
2. Objetivo general:

Familiarizar a los estudiantes con aspectos prácticos de su formación para desarrollar habilidades técnico-profesionales vinculadas con los conocimientos de un área científica y en particular con la especialidad de Biología.

3. Objetivos específicos:
 - Caracterizar la escuela donde se desarrolla el Estágio Pedagógico.
 - Identificar insuficiencias en el proceso de Enseñanza y aprendizaje en la escuela donde ocurre el estagio, durante el proceso de Estágio Pedagógico, así como la fundamentación teórica.
 - Proponer soluciones inmediata para solucionar las dificultades identificadas en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de Biología.
4. **Metodos empleados:**

En el proceso de desenvolvimiento de las actividades realizadas en el período del estagio se emplean diferentes métodos que fundamenten la investigación tanto teóricos como empíricos como los siguientes:

Teóricos:

Histórico lógico: para el estudio de los antecedentes, las tendencias y evolución del tema objeto de estudio.

Análisis- síntesis: para la información obtenida a partir de la revisión de la literatura y documentación especializada, así como la experiencia de especialistas y directivos consultados para la elaboración del relatorio y las aulas metodológicas.

Inductivo- deductivo: permitió realizar generalizaciones con respecto a las posiciones teóricas, llegar a nuevas conclusiones acerca del objeto de investigación y la elaboración de la hipótesis

Sistémico estructural: para abordar todos los procesos involucrados en la temática estudiada así como para elaborar el procedimiento mediante la determinación de sus partes, la relación entre ellas, su jerarquía y dinámica.

Dialéctico holístico: permitió la comprensión del objeto de investigación, sus relaciones, contradicciones para la elaboración del procedimiento.

Empíricos:

Revisión documental en la revisión de los programas de estudios, libros de textos, orientaciones metodológicas así como la revisión de resoluciones e informaciones importantes para la investigación.

Las entrevistas a los directivos de la escuela, profesores y estudiantes con la finalidad de obtener una información sobre las dificultades que se presentan en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La observación a profesores de la disciplina en la disertación de los contenidos en las aulas con el objetivo de lograr la familiarización con la práctica y el desarrollo de habilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sección 2: Caracterización de la escuela.

Aspectos a considerar:

1. Deberá contener una breve historia de la escuela para que el estagiario se familiarice con el centro de estudio que va a realizar la practica pedagógica, las salas de aulas que va a desarrollar en el grado de estudio que le corresponden y conocer las peculiaridades de los estudiantes no solo desde la parte académica para su aprendizaje sino también la labor pedagógica por el claustro docente en sentido general.

2. Localización de la escuela:

Es importante considerar la ubicación geográfica de la escuela.

3. Estructura de la escuela. Organigrama.

Se refiere a los niveles docentes que poseen, desde los niveles superiores de dirección hasta los inferiores donde se materializa el proceso docente, las disciplinas que se estudian así como la composición del claustro docente y la cantidad de estudiantes por carrera.

En este aspecto permitirá al estagiario ubicarse con el grupo que le corresponde y poder realizar su trabajo.

4. Los órganos de dirección de la escuela.

La dirección de la escuela está constituida por un director general, un director pedagógica, una dirección administrativa y la secretaria docente, los coordinadores de cursos, los coordinadores de turnos y los coordinadores de disciplinas.

Sección 3: Cronograma de las actividades.

Durante el estágio pedagógico se proponen un sistema de actividades que se describen de forma particular, elaborando un cronograma que a manera de sugerencia se puede presentar de la siguiente manera:

Tabla no. 1 Cronograma das actividades durante la realización del estagio pedagógico.

Nº	Actividades	Início	Fim
01	Encuentro de los estagiários con la dirección de la Escuela Superior Pedagógica do Cuando Cubango así como los tutores (as) de carácter informativo e orientativo.		
02	Encuentro con el grupo los estagiários y con la tutora en la elaboração de relatório.		
03	Presentación de los estagiários y tutora de la escuela seleccionada.		
04	La realización de las actividades administrativas		
05	Participación en la defensa de un estudiante		
	La realización de las actividades pedagógicas		
06	Observación de las aulas de Biología en la turma seleccionada para el estágio		
07	Participación del tribunal		
	Pausa pedagógica y participación en el refrigerio pedagógico.		
08	Planificación de las aulas de Biología		
09	Início de las actividades pedagógicas (enseñando)		

10	Encuentro con la tutora y estagiários para la revisión del relatório efectuado en la sección I y II.		
11	Encuentro con la tutora y estagiários para la revisión del relatório efectuado en la sección I, II y III.		
12	Realización de las evaluaciones sistemáticas		
13	Revisión para la prueba de profesor de Biología		
14	Aplicación y control de prueba de Biología		
15	Corrección y entrega de las pruebas de Biología de la turma.		
16	Determinación de la mini-pauta da turma de la clase		
17	Redacción del relatório.		

Observación: Las fechas de inicio y de terminación de cada actividad se colegian con el tutor y la dirección de la escuela.

Sección 4: Descripción de las Aulas Administradas.

Aspectos a considerar:

- Determinación de la cantidad de salas de aulas de la disciplina que se estudia(donde se define la clase que se impartirá, la turma, la composición de estudiantes, se puede considerar un estudio de género, la cantidad de masculinos y femeninos, las edades de los alumnos, la motivación de los mismos por la especialidad).
- Participación en actividades tanto docentes como extradocentes durante el desempeño de la actividad que realiza como estagiario.

Sección 5: Fundamentación teórica de la educación para la salud en la escuela.

Aspectos a considerar:

- La realización del diagnostico educativo los problemas de salud sea el conocimiento de la realidad local y temporal.

- La elaboración de plano educativo, incluyendo objetivos educacionales a ser alcanzados, la identificación de los recursos educacionales de la comunidad, la selección de métodos y materiales de enseñanza y de los medios de evaluación.

Sección 6: Conclusiones y Recomendaciones.

Después de la ejecución práctica del estagio pedagógico y la elaboración del relatorio se deben arribar a las conclusiones y recomendaciones.

RESULTADOS ESPERADOS:

- Después de tres cursos consecutivos de aplicar la propuesta se há evedenciado calidad en los graduados.
- Potenciación de la vinculación de los conocimientos teóricos de la especialidad de Biología con las actividades realizadas durante la práctica pedagógica.
- La integración de los estagiarios con el claustro de profesores de la disciplina en la disertación de los contenidos en las aulas contribuye a la familiarización con la actividad docente y al desarrollo de habilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje como egresado de la carrera.
- Contribuye a futuras investigaciones de los estudiantes de la Licenciatura de Biología y de otras carreras de la Universidad Cuito Guanavale así como la incorporación de los resultados a programas de estudio, preparaciones metodológicas del claustro, entre otras actividades por las experiencias transmitidas.

DISCUSIÓN

La formación de los estagiarios en la especialidad de Biología ha posibilitado la integración de los conocimientos teóricos con las prácticas pedagógicas desarrolladas en los diferentes centros de estudios seleccionados, permitiendo la adquisición de experiencias del claustro de profesores de la escuela, identificando los principales problemas y las propuestas de solución así como presentar un relatorio con un sistema de actividades en correspondencia a las necesidades de aprendizajes logrando habilidades técnico-profesionales.

CONCLUSIONES

- El desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de Educación en la especialidad de Biología esta concebido no solo de supuestos teóricos que fundamentan la didáctica, sino también de su vinculo con la práctica.

- El procedimiento para relatorios de estagiarios en opción a la Licenciatura Ciencias de la Educación en la Universidad Cuito Cuanavale constituye una guía para el trabajo desempeñado en la etapa final de la carrera.
- El relatorio constituye una síntesis del trabajo realizado por los estagiarios proponiendo sistema de actividades para la solución de las principales dificultades confrontadas durante el período de práctica pedagógica logrando mayor calidad en su desempeño.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Álvarez de Zayas, C., (2001). *Por una escuela de excelencia*. Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.
- Álvarez de Zayas, C.,(2001). *El diseño curricular*. Editorial. Pueblo y Educación. L a Habana. Cuba.
- Ayari, (2008). *Teorias de aprendizagem e materiais intruccional*. Em sitio web: http://teoriasdeaprendizajes.blogspot.com/2008/11/cognoscitivadaavid_Ausubel.html. Consultado setembro de 2014.
- Demo, P. (2002). *Educar pela pesquisa*. São Paulo: Autores Associados.
- Prado, M. R. (2016). *A Importância dos estágios no Curso de Pedagogia*. Unicastelo. Campus São Paulo. Brasil. Recuperado de: <http://universidadebrasil.edu.br/portal/>
- Dos Santos Felício, H. M. e De Oliveira, R. A. (2008). *A formação prática de professores no estágio curricular*. Educar, Curitiba, n. 32, p. 215-232, 2008. Editora UFPR
- Gomes, A. (2016). *O estágio como espaço de formação profissional*. Faculdade de Educação da Baixada Fluminense/ UERJ. Brasil
- ISCED. (2013). *Departamento de Práticas Pedagógicas*. Luanda. Angola. Recuperado de: <http://isced.ed.ao/>
- Silvestre Oramas, M., (1999). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana. Editorial. Pueblo y Educación.
- Tamires, A. (2012). *Estágio como espaço de aprendizagem profissional da docência no curso de Pedagogia*. UFSM Sueli Salva – UFSM. IX ANPED SUL.
- Toruncha, J. Z., at all., (2006). *Preparación integral para profesores integrales*. Editora Félix Varela. Cuba.
- Universidade Cuito Cuanavale. (2017). *Regulamento do Estágio Pedagógico*. Escola Superior Pedagógica do Cuando Cubango. Departamento de Investigação Científica e Pós-Graduação. Angola
- Zilberstein, J. e Silvestre, M., (2002). *Como fazer mais eficiente a aprendizagem?*. México. Editorial. CEIDE.

**IMPORTANCIA DEL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE ERNESTO GUEVARA
EN LA FORMACION DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
IMPORTANCE OF THE EDUCATIONAL THOUGHT OF ERNESTO GUEVARA
IN THE FORMATION OF UNIVERSITY STUDENTS**

AUTORES:

Ms C. Ana Dolores Portuondo Zapata⁵⁵

Lic. Abel Ramón Zaldívar Rodríguez⁵⁶

Lic. Eliécer Gálvez Morales⁵⁷

RESUMEN

En la presente investigación se explica la importancia de ofrecer tratamiento didáctico-metodológico al estudio del pensamiento educativo y axiológico de Ernesto Guevara, el cual tiene como objetivo revelar las potencialidades educativas contenidas en el pensamiento guevariano en su dimensión ética.

En estos momentos educar en valores no es solo una dimensión del aprendizaje a tener en cuenta, sino que constituye uno de los índices básicos de calidad de la enseñanza, que en la Educación Superior incluye la modelación del perfil del profesional deseado en los planes y programas de estudio desde el punto de vista científico-técnico y también axiológico.

El problema de los valores, la formación de ello y la educación ética se ha convertido en un tema recurrente y de máxima urgencia en los sistemas educativos. En el orden internacional se buscan vías para lograr esto, lo que se evidencia en importantes investigaciones ya existentes.

El tema seleccionado reviste amplia transcendencia social en tanto está orientado a demostrar la significación pedagógica del pensamiento guevariano para la formación de un profesional de la educación con cualidades éticas que respondan a las exigencias de las actuales transformaciones educacionales.

Palabras claves: Formación en valores, educación ética, pensamiento educativo.

ABSTRACT

In the present investigation the importance of offering didactic-methodological treatment to the study of the educational and axiological thought of Ernesto Guevara is explained, which aims to reveal the educational potentialities contained in the Guevara thought in its ethical dimension.

At the moment, educating in values is not only a dimension of learning to be taken into account, but it constitutes one of the basic indices of teaching quality, which in Higher Education includes the modeling of the profile of the desired professional in the study plans and programs from the scientific-technical and also axiological point of view.

⁵⁵ Profesora, Universidad de Holguín, Cuba, aleanagp@nauta.cu

⁵⁶ Profesor, Universidad de Holguín, Cuba, abelzaldivar@nauta.cu

³ Profesor, Universidad de Holguín, Cuba, aleanagp@nauta.cu

The problem of values, the formation of values and ethical education has become a recurring and extremely urgent issue in educational systems. In the international order, ways are being sought to achieve this, which is evidenced by important existing research.

The selected topic has broad social significance as it is aimed at demonstrating the pedagogical significance of Guevara thought for the formation of an education professional with ethical qualities that respond to the demands of current educational transformations.

Keywords: Values training, ethical education, educational thinking

INTRODUCCIÓN

Educación en valores en el seno de las instituciones escolares tiene una trascendental importancia en el proceso pedagógico, y ha sido objeto de atención de maestros y pensadores de todos los tiempos. En la actualidad, no se concibe un proceso educativo centrado únicamente en la adquisición de conocimientos; es creciente el interés en todos los niveles de enseñanza por contribuir a la formación de ciudadanos con valores, que les permitan, no solamente convivir en el mundo actual, sino comprometerse con su transformación, a partir de su crecimiento como seres humanos.

Tal como afirma C. Tunnermann, (1998), el tema de la educación en valores a través de las instituciones educativas es prioritario en la agenda de debate internacional, al reconocerse que el principal propósito de la educación es precisamente la formación ética del ciudadano. Este autor, Tunnerman, se pregunta si es posible educar en valores cuál sería la metodología más apropiada para lograrlo, y si es viable este propósito en los distintos niveles de enseñanza, incluida la Educación Superior.

Este interés en la formación axiológica de los estudiantes también se expresa con fuerza en la Educación Superior. En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, celebrada en París, en 1998, se señala la necesidad de que en este nivel de enseñanza se preste particular atención a los principios fundamentales de la ética humana, aplicados a cada profesión y a todos los ámbitos del quehacer humano.

En la actualidad educar en valores no es solo una dimensión del aprendizaje a tener en cuenta, sino que constituye uno de los índices básicos de calidad de la enseñanza. En efecto, la creciente preocupación por la elevación de la calidad de la educación, especialmente de la Educación Superior, incluye el desarrollo e instrumentación de sistemas de evaluación para el nivel universitario, donde se manifiestan consideraciones acerca de la orientación ética de lo curricular: la modelación del perfil profesional deseado, de los planes y programas de estudio no solo desde el punto de vista científico-técnico, sino también axiológico, como expresión de un sentido unificado de la calidad que se está imponiendo frente a la evaluación institucional tradicional.

El enfoque histórico-cultural es el modelo teórico y metodológico asumido por diversos autores, psicólogos y pedagogos de orientación progresista, en su comprensión de los valores y su

educación. Según este enfoque no debe esperarse que la educación moral se produzca de forma espontánea sino como una labor especialmente concebida sobre bases científicas.

Este enfoque concibe la educación moral como educación de la conciencia, como la formación y consolidación de la relación adecuada entre significados y sentidos, surgidas en las relaciones sociales específicas. Esta educación variará según las edades de los educandos y requiere que se realice no en función de resultados, sino del proceso mismo de desarrollo.

Si bien es cierto que en estos últimos tiempos son numerosas las investigaciones que se realizan orientadas a resolver el problema de la formación en valores por disímiles especialistas que lo abordan desde diferentes aristas, lo cierto es que aún no se perciben los resultados esperados, por lo que continúa siendo un problema no resuelto. La mayoría de estas investigaciones han estado orientadas a la formación valorar de los educandos de las diferentes educaciones pero prevalece la tendencia de hacerla hacia la Educación Primaria, Secundaria y Media Superior, teniendo menos estudios dedicados a los estudiantes de la Enseñanza Superior pues cuando se abordan los valores por profesionales de las universidades generalmente están dirigidos a otros niveles de educación, aunque esto no es absoluto pues sí hay investigaciones hacia los estudiantes universitarios, a partir de proyectos investigativos fundamentalmente.

El tema seleccionado para desarrollar el trabajo reviste amplia trascendencia social, en tanto tiene como objetivo demostrar la significación pedagógica del pensamiento guevariano, así como las potencialidades educativas contenidas en el mismo para la formación de un profesional de la educación con cualidades éticas políticas e ideológicas que responda a las exigencias de las actuales transformaciones educacionales.

MÉTODOS

Los métodos empleados para llevar a cabo la investigación fueron los siguientes: encuesta a estudiantes, encuesta a profesores, entrevistas, observación y revisión de documentos.

RESULTADOS

Se creó en la Universidad de Holguín la Cátedra Honorífica “Ernesto Guevara de la Serna”, como parte del trabajo de la cátedra nació este tema para la presente investigación con el propósito de revelar las potencialidades educativas contenidas en el pensamiento guevariano en su dimensión ética. Con esto damos cumplimiento a una de las tareas que desarrolla la cátedra y que, a partir de ello, se trabaja con los estudiantes, incluso el pensamiento de Ernesto Guevara en otras aristas ha sido objeto de tutoría por los autores de esta investigación.

El trabajo y convivencia con los jóvenes demostró que para muchos de ellos la figura de Ernesto Guevara es un paradigma que asumen. Por lo cercano en la experiencia histórica, por el conocimiento que tienen de su vida y su quehacer práctico y ejemplar, por las valoraciones positivas que sobre su personalidad realizan y, sobre todo, por el legado que encontramos en su conducta intachable es tomado como referente en esta investigación para incidir y favorecer en la educación ética de los profesores en formación.

La sistematización de las experiencias profesionales relacionadas con el tema y la participación en proyectos investigativos vinculados con la temática de la formación en valores, así como los instrumentos y técnicas aplicados en el diagnóstico inicial revelan deficiencias en el aspecto axiológico moral tales como:

- La existencia de estudiantes que adoptan posiciones negativas para asumir responsabilidades en las organizaciones estudiantiles y de apatía ante tareas cotidianas y de activismo social.
- Valoraciones no acorde a las normas morales establecidas, para disimular sus faltas o la de sus compañeros o para justificar irresponsabilidades, malas actitudes ante el estudio y las actividades de la práctica docente.
- Baja motivación profesional que repercute en la falta de responsabilidad ante los resultados de sus actividades, dificultades con la autoestima y en algunos casos el abandono de la carrera. Además, no se tiene metas profesionales bien trazadas, solo se refieren a concluir sus estudios, más como una aspiración que como un propósito bien definido.
- Conflictos en la familia que inciden negativamente en su conducta y comportamiento social en general.
- Aún no se aprovechan plenamente todas las posibilidades que ofrecen los distintos procesos sustantivos para potenciar el componente ético en el proceso formativo del profesional de la Educación.

Estas limitaciones, de no ser corregidas durante el período de formación inicial, afectarían el futuro desempeño profesional, por lo que constituye una necesidad, por el encargo social del maestro, continuar perfeccionando las vías y los métodos, para formar éticamente al profesor que las actuales transformaciones educacionales exigen.

DISCUSIÓN

La figura de Ernesto Che Guevara ha sido, sin lugar a dudas, una de las más abordadas desde diferentes campos, en la política, la filosofía, la economía y otras ramas del saber. Su singular personalidad hizo que se reunieran en él dos particularidades aparentemente contradictorias, pero a la postre congruentes, el hombre de acción y de pensamiento, cualidades que se acrisolaron en su actuar como combatiente unido a una profunda vocación intelectual.

Su pensamiento teórico giró alrededor de sus áreas de acción, siendo amplio, profundo y antidogmático, propulsor de la necesidad de cambios revolucionarios en la construcción de la nueva sociedad, posiciones que lo distinguen a partir de su análisis del lugar y el papel del individuo en la sociedad, a lo que dedicó importantes reflexiones desde la dimensión categorial de *hombre nuevo*. De esta manera prestó especial atención al papel de la ideología, de la formación moral y de la educación. Desde sus posiciones políticas desarrolló un cuerpo teórico que puede ser conceptualizado como *pensamiento educativo*.

La educación y la instrucción constituyen dos categorías a las cuales el Che prestó gran importancia, al iniciar este análisis parte de la idea en la que se refiere a la existencia de un gran sistema educativo en la nueva sociedad como uno de los elementos que debe caracterizar esta etapa. Al respecto dice:

“Nosotros no concebimos la sociedad futura como la suma mecánica de bienes de consumo en una sociedad dada, sino como el resultado de un acto consciente; de allí la importancia de la educación y, por ende, del trabajo sobre la conciencia de los individuos en el marco de una sociedad en pleno desarrollo material.” (Guevara, 1997, p.65)

Por tanto la educación es asumida en su pensamiento como uno de los elementos que rectoran y determinan el verdadero desarrollo social, se muestra como elemento catalizador del progreso consciente del hombre, determinando en sus propias transformaciones. Toda la estructura social debe estar organizada de tal manera que permita una influencia educativa permanente sobre el individuo, desde la estructuración y organización que asuman las relaciones de producción hasta las distintas influencias que se puedan suscitar en el marco social.

La idea básica es que estamos ante un pensamiento educativo que se elabora desde una perspectiva política ante la tarea de construcción de un nuevo tipo de sociedad y en el cual el concepto educación se convierte en un elemento definitorio para el triunfo de este proyecto social. De esta manera la educación define en su dinámica la formación de uno de los pilares sobre los que se construye la nueva sociedad: *el hombre nuevo*.

El Che destaca tres vías fundamentales para el logro de la educación del individuo: La educación directa, la educación indirecta y la autoeducación. Esta propuesta recoge la idea de que el proceso educativo debe transcurrir por formas institucionalizadas y no institucionalizadas, o sea, toda la sociedad tiene el deber de contribuir a la educación de sus miembros y además nos muestra al hombre como un ser autorregulado y resultado de las múltiples influencias sociales a las que está sujeto, capaz de auto mejorarse permanentemente. Dice: “El proceso es doble, por un lado actúa la sociedad con su educación directa e indirecta, por otro, el individuo se somete a un proceso consciente de autoeducación.” (Guevara, 2015, p.26)

Hay que tener en cuenta varios elementos de análisis desde esta perspectiva. Primero, el valor atribuido a la educación ejercida desde el aparato escolar como elemento definitorio en la transformación del hombre, de manera que la misma se encuentra dentro de la definición de *educación directa*, sin dejar de reconocer que está relacionada de manera estrecha con el resto de las organizaciones y estructuras sociales. Segundo, esta *educación directa* con un mayor grado de organización y sistematicidad, en tanto es rectorada por el Estado determina y trasmite inmediatamente las nuevas normas y valores que el individuo tendrá que incorporar en este proceso educativo, y tercero, hace referencia a un proceso en el que los sujetos van tomando conciencia de su estado de transformación, se preguntan dónde están y a partir de lo que les falta, cómo poder alcanzarlo.

El proceso educativo, pasa por tanto, por el prisma de la interiorización que realiza el sujeto de aquellas normas y aquellos valores que el medio social le impone como correctas para las

circunstancias, se mueve en un permanente proceso de interiorización y exteriorización en su conducta de los elementos de los que se ha apropiado.

Resulta importante hacer referencia a los elementos que el Che incluye dentro del proceso educativo, o sea hacia donde tiende la educación, cuál es su fin y objetivo máximo. Está hablando de la cultura general, técnica e ideológica que se alcanzará a través de la misma. De esta manera está pensando en un nuevo hombre multifacético que logre armonizar con su tiempo dando respuesta a las exigencias del mismo. En este proceso formativo se aprecia la unidad de lo educativo en tanto proceso de máxima generalidad y lo instructivo en tanto el hombre hace suyo socialmente los contenidos necesarios para expresar posteriormente un desenvolvimiento conductual diferente.

En la cuestión referida a cómo se aborda el concepto de *instrucción* es necesario señalar que no vamos a encontrar una definición conceptual sobre el término pero sí podemos asumir la presencia del mismo cuando se refiere a la adquisición de conocimientos y a la superación constante de los individuos en las esferas específicas en las que actúan. El Che considera que este proceso instructivo es determinante en tanto permite transformar las prácticas cotidianas en los diferentes sectores de la sociedad.

La educación constituye entonces el elemento que realmente determina el nivel de desarrollo alcanzado en la sociedad, educación que asume una visión de totalidad, en tanto incluye no solo los procesos meramente instructivos desde el punto de vista cultural, técnico e ideológico sino la manifestación de cómo los hombres se van desarrollando y formando como nuevas personalidades en el propio proceso.

La concepción del Che muestra que la nueva sociedad persigue dos fines de suma importancia: la transformación de la base técnico material por un lado y la creación de un prototipo humano al que denominó *Hombre Nuevo* por el otro, "el hombre debe transformarse conjuntamente con la producción, y no haríamos una tarea adecuada si solamente fuéramos productores de artículos, de materias primas, y no fuéramos a la vez productores de hombres."(Guevara, 1964, p.317)

Guevara entiende el proceso de formación del *Hombre Nuevo* como un proceso permanente, constante e ininterrumpido.

Para el Che el proceso de desarrollo de una nueva personalidad, a la que él denomina *Hombre Nuevo*, no solo se desarrolla en los marcos de la individualidad, sino que alcanza características comunes a nivel social.

El término *Hombre Nuevo*, concepto que constituye el centro del pensamiento educativo de Ernesto Che Guevara, expresa el objetivo final de un amplio proceso de educación que presupone la *instrucción*, la *formación* y el *desarrollo* de un nuevo modelo humano, resultado de las múltiples influencias sociales, que tiene como máxima expresión el progreso moral y que se erige en uno de los pilares fundamentales de la nueva sociedad. Este proceso de formación y desarrollo de un *Hombre Nuevo* se asume a partir de un cambio en los contenidos morales que la sociedad ha hecho

suyos, en tanto han aparecido nuevas formas de asumir lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto. Estos nuevos valores morales que se aprenden a nivel social implican también un proceso de progreso moral.

Importante es destacar que a lo largo de toda su obra el Che aborda distintos valores morales sobre lo que se debe trabajar, sin embargo hace énfasis en la relación de cuatro de ellos que a nuestro juicio implican más que ninguno un profundo cambio y que en sí mismos reúnen a los demás, estos valores son: trabajo-creación-sacrificio-humanismo.

Una idea básica es lograr en cada sujeto una visión diferente del trabajo, convirtiendo el mismo en una fuente de placer y no en una obligación penosa para subsistir, por ello considera que la educación para el trabajo debe constituir un pilar fundamental en el proceso educativo organizado por el aparato estatal.

Un rasgo moral que debe caracterizar a ese *Hombre Nuevo* es su humanismo y al respecto planteó: "...ser esencialmente humano, ser tan humano que se acerque a lo mejor de lo humano, purificar lo mejor del hombre por medio del trabajo, del estudio, del ejercicio de la solidaridad continuada con el pueblo y con todos los pueblos del mundo..."(Guevara, 1964, p.173)

Ernesto Guevara reflexionó en torno a la utilización de los métodos educativos a través de una visión integral de los mismos, lo que significa que no vamos a encontrar en él una clasificación de estos según su pertenencia a uno u otro grupo sino su interacción permanente en correspondencia con el momento y las características del sujeto sobre el que se realiza la influencia.

Asume que los métodos educativos empleados en la formación de un hombre nuevo requieren de un alto nivel de creatividad, totalmente alejados de los antiguos métodos que los precedieron pues las características del medio son, más que en ningún caso anterior, absolutamente nuevas.

El ejemplo es quizás uno de los métodos al que el Che dedicó mayor atención. Consideraba que uno de los grandes factores educativos es el ejemplo. Analizaba el mismo en dos direcciones, por una parte en la actividad concreta de cada uno, en el ejemplo en que debía erigirse cada individuo en correspondencia con sus responsabilidades para arrastrar y educar a los demás y en otro sentido, de qué manera utilizar el ejemplo de grandes hombres de la historia para que sus figuras y sus obras fuesen capaces de impactar en la conciencia y la conducta de los tiempos actuales.

Estaba consciente de la existencia también de malos ejemplos y de la necesidad de crear una capacidad de análisis que le permita al sujeto comparar por sí mismo las distintas influencias así como el papel del Estado y de sus dirigentes para contrarrestar estas a partir del ejemplo personal "El ejemplo, el buen ejemplo, como el mal ejemplo, es muy contagioso, y nosotros tenemos que contagiar con buenos ejemplos, trabajar sobre la conciencia de la gente, golpearle la conciencia a la gente, demostrar de lo que somos capaces..."(Guevara, 1997, p.104)

Enfatizó en el papel del ejemplo como método educativo, pero además de utilizarlo, transformó su vida y su actuación en un ejemplo constante para los demás, es decir, que su propia conducta fue medio de educación para los que con él convivieron. Resulta ejemplarizante, hoy día, su dedicación

incondicional al trabajo, el ansia de saber, su honradez y modestia así como su fe infinita en el ser humano.

Abordó otros métodos entre los que sobresalen la persuasión, y el debate o polémica. Guevara muestra el uso de la persuasión fundamentalmente en sus discursos y epistolario, en estos es de destacar su capacidad para adaptar su intervención a las características del auditorio así como la creación de un clima donde impera la motivación hacia el tema que se está tratando.

Concedió gran importancia al método del debate o polémica como vía para que el individuo se inserte más eficazmente en el proceso de mejoramiento social. La confrontación de ideas y puntos de vista es esencial en la conformación e interiorización de valores desde las más tempranas edades y de esta manera lograr la sustitución de la asimilación pasiva de ideas y la creación de verdaderas convicciones. Constantemente está haciendo un llamado a lo discutible y lo contradictorio:

“Por todo eso he venido aquí, más que a dar una conferencia, a presentar algunos puntos polémicos, y a llamar, naturalmente, a la discusión, pero siempre saludable, a la explicación de cada uno de los hechos, al análisis de lo que está sucediendo en el país, y al análisis de lo que sucedió con los que mantuvieron las posiciones que hoy mantienen algunos núcleos estudiantiles.”(Guevara, 1997, p.110)

Todos estos métodos son asumidos por el Che en el ámbito de una tarea concreta que es donde realmente se hace efectivo el trabajo educativo. Esto debe permitir el despliegue de una motivación y un esfuerzo cotidiano en el sujeto y donde el estímulo y la sanción formen parte de la esencia de todos los métodos. El estímulo reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido y al florecimiento de la aspiración de ser mejor cada día. Tampoco puede subestimarse la importancia educativa de las sanciones. Estas ayudan a comprender las deficiencias, a erradicar los malos hábitos y costumbres.

Consideramos necesario, teniendo en cuenta la importancia que el Che le atribuye a la *educación directay* a la idea de la existencia de una educación organizada conscientemente desde el poder para lograr su afianzamiento, realizar un análisis del papel y las funciones de los centros educacionales como portadores oficiales de las ideas y perspectivas que se intentan construir.

CONCLUSIONES

Las concepciones guevarianas sobre la educación se fundamentan sobre la base de una filosofía progresista. Estamos en presencia de un pensador que tiene como preocupación básica la construcción de un nuevo tipo de sociedad. Desde esta perspectiva asume la idea de la importancia en esta etapa, de la transformación interna del individuo y la sociedad.

No estamos en presencia de un pedagogo en el sentido estricto del término pues el Che no desarrolló una labor magisterial en el ámbito escolar ni dedicó una obra específica a desarrollar esta arista, sino

que la misma es resultante de sus funciones políticas y desde ella proyecta su pensamiento educativo.

Las ideas educativas de Ernesto Che Guevara han sido conceptualizadas como *Pensamiento Educativo Guevariano* entendiendo el mismo como el conjunto de ideas educativas, sobre el que se levanta y articula el gran sistema educacional de la nueva sociedad que tiene como concepto básico y objetivo supremo la formación y desarrollo del Hombre Nuevo.

La obra de Ernesto Guevara constituye un incentivo para los profesores cubanos y del mundo, el estudio de sus preceptos éticos contribuye a la educación de los valores que se quiere fomentar y desarrollar en los estudiantes.

En el pensamiento de Ernesto Guevara se vislumbran preceptos éticos que deben caracterizar al hombre de hoy y del mañana, el amor a la patria, a la humanidad, el humanismo, el internacionalismo, el compañerismo, la disciplina, la veracidad, la honradez, la sencillez, la modestia, la solidaridad, la intransigencia hacia la explotación y el rechazo al individualismo.

La educación tiene todavía mucho que hacer en estos tiempos en materia de formación y desarrollo de valores humanos. El legado del Che indica el camino a seguir, permite evaluar lo que se ha alcanzado y lo que falta por lograr en el proceso docente-educativo.

Cultivar su ética y fomentar sus principios, requiere del estudio sistemático de su obra y de su aplicación en las diferentes modalidades académicas de la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Guevara, E. (1964). *La juventud y la Revolución*. Casa de las Américas.

Guevara, E. (1997). *Obras Escogidas 1957-1967 2 Vols*. Ciencias Sociales.

INTRODUCCIÓN DE LAS NUEVAS FORMAS DE TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: PRINCIPALES REGULARIDADES INTRODUCTION OF THE NEWS THE EDUCATIONAL INSTITUTIONS' FORMS OF WORK: PRINCIPAL REGULARITIES

AUTORES:

Araíz Maturell Aguilera⁵⁸,

Pedro Valiente Sandó⁵⁹, José Javier del Toro Prada⁶⁰

RESUMEN

En la Declaración sobre la Ciencia y el uso del saber científico (Budapest,1999), se enfatiza la necesidad de un debate democrático y vigoroso sobre la aplicación del saber científico, así como que el futuro de la humanidad dependería, más que nunca, de la producción, la difusión y la utilización equitativa del saber, elementos a los que el Gobierno cubano les presta la máxima atención al potenciar el Sistema de Ciencia e Innovación, es por ello que analizar los resultados de la introducción y extensión de un procedimiento para la implementación de las nuevas formas de trabajo del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, como resultado científico que contribuye al mejoramiento de la problemática que genera este proceso en la práctica directiva de las instituciones educativas del municipio Calixto García de la provincia Holguín, constituyó el objetivo de la presente investigación, cuya fundamentación teórica y resultados se exponen en el presente trabajo. La utilización de manera combinada de métodos empíricos y teóricos permitió guiar la introducción y extensión de los resultados durante las tres etapas previstas para ello, facilitó su desarrollo y enriquecimiento, el cumplimiento del objetivo propuesto y contribuyó al mejoramiento del desempeño profesional de los funcionarios de la Dirección Municipal de Educación, del mencionado municipio, en el proceso de acompañamiento a los directivos de las instituciones educativas en la implementación y extensión de las nuevas formas de trabajo.

Palabras claves: nuevas formas de trabajo, perfeccionamiento, introducción y generalización de resultados científicos y procedimiento.

ABSTRACT

In the Science Declaration and the use of the scientific now ledge (Budapest,1999),it emphasized the necessity of a democratic and vigorous debate on the application of the scientific now ledge, as well as that the humanity's future would depend, more than ever, of the production, the diffusion and the equal use of knowledge, effective and indispensable elements at current time, to those that the Cuban

⁵⁸ Doctora en Ciencias de la Educación, Metodóloga-inspectora de la Dirección Municipal de Educación de “Calixto García” provincia Holguín, Profesora asistente a tiempo parcial del Centro Universitario Municipal “Calixto García”. Universidad de Holguín. araikan2019@gmail.com

⁵⁹ Doctor en Ciencias de la Educación, Prof. Titular de la Universidad de Holguín, Cuba, pvaliente@uho.edu.cu.

⁶⁰ Doctor en Ciencias de la Educación, Prof. Titular de la Universidad de Holguín, Cuba, jdeltoro@uho.edu.cu.

Government tends main attention to develop the System of Science and Innovation, so that to analyze the results of the introduction and extension of a procedure for the implementation in new ways of work of the Third Improvement of the National System of Education, as scientific result which contributes to the improvement of the problem that generates this process in the directive practice of the educational institutions of the municipality Calixto García of Holguín province, It constituted the target of the present paper whit theoretical foundation and results are exposed in it. The use, in combined way, of empirical and theoretical methods to guide the introduction and extension of the results during the three stages foreseen in it, It facilitate diets development and enrichment, as well as the execution of the proposed objective. More over it contributed to the improvement of the professional acting of the officials of the Municipal of Education, of the mentioned municipality, in the accompaniment process to the directive of the educational institutions in the implementation and extension of the new work ways.

Key words: new work forms, improvement, introduction and generalization of scientific results and procedure

INTRODUCCIÓN

En la Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI (Budapest, 1999), en su declaración final, conocida como “Declaración sobre la Ciencia y el uso del saber científico” se acordó que “Las ciencias deben estar al servicio del conjunto de la humanidad y contribuir a dotar a todas las personas de una comprensión más profunda de la naturaleza y la sociedad, una mejor calidad de vida y un entorno sano y sostenible para las generaciones presentes y futuras” (Unesco, 1999).

En Cuba, la atención al propósito de construir una sociedad próspera y sustentable, a partir del uso de la ciencia y la introducción y generalización de sus resultados ha constituido una prioridad del Gobierno y el Partido que se ha visto respaldada, entre otros elementos, con la creación del Sistema de Gestión de Gobierno basado en Ciencia e Innovación (SGGCI), con el objetivo de fortalecer el papel del gobierno en el impulso a las actividades de ciencia, tecnología e innovación, en estrecha conexión con el proceso de desarrollo del país. Asimismo en el Eje Estratégico Potencial Humano, Ciencia, Tecnología e Innovación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, se establece la necesidad de “Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones en el campo de las ciencias sociales y humanísticas..., así como perfeccionar los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones en los diferentes niveles, previendo y evaluando sistemáticamente los impactos obtenidos” (p.23).

En correspondencia con este llamado, el Ministerio de Educación (Mined), en su labor por materializar los acuerdos de la Agenda 2030, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2021) y los cambios de las concepciones educativas que tienen lugar, en el contexto internacional, implementa el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (en lo adelante III Perfeccionamiento), el que se inició experimentalmente desde 2014 y debe estar consolidado para el 2030. Proceso que se ha visto ralentizado por las consecuencias de la pandemia

de la COVID- 19. El Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, según Otero (2007), es un proceso "... que implica una modificación trascendental en las concepciones, las actitudes y la práctica educacional para que la escuela aumente su capacidad de dar respuesta a su encargo social..." (Pp.30-31).

Entre los elementos novedoso y transformadores que propone este proceso se encuentran las Nuevas formas de trabajo, (en lo adelante NFT) de las instituciones y modalidades educativas, las que son reconocidas un Maturell, Del Toro, Valiente, y Tamayo (2021), como el "...conjunto de procesos a través de los cuales se dirige el trabajo de las instituciones, en las que se aplican métodos de dirección participativos, democráticos y flexibles, encaminados a lograr el fin y los objetivos de la educación y del nivel, mejorar el clima escolar y mayor participación de la comunidad educativa (agentes y agencias) en la formación integral de los educandos" (p. 368).

Entre las NFT propuestas están el proyecto educativo (de grupo e institucional), la elaboración del currículo institucional y el trabajo en red, las que demandan un amplio trabajo con la familia y la comunidad, así como un intenso trabajo metodológico. Por lo cual, su implementación requiere de mucho compromiso, comprensión, contextualización y participación activa de la comunidad educativa. Todo lo cual constituye un reto a la profesionalidad y el desempeño de los funcionarios municipales de educación y los directores escolares.

La experimentación sobre las NFT para la dirección de las instituciones educativas en el municipio "Calixto García", de la provincia de Holguín, comenzó en el curso 2018 -2019 en siete instituciones educativas de la cabecera municipal, proceso en el cual se apreciaron un grupo de limitaciones, asociadas a la falta de orientación y preparación de los directores escolares para el desarrollo de este proceso, lo que generó la elaboración de un procedimiento que orientara y guiara el accionar de los directivos en este proceso, como parte de la utilización de la ciencia en la solución de la problemática antes mencionada, ello permitió poder avanzar en el curso 2019-2020 en la extensión de las NFT y del procedimiento al resto de las instituciones educativas del territorio (42).

La introducción de resultados investigativos, es hoy reconocida por la comunidad científica como una etapa del proceso investigativo, sin embargo, la mayoría de estos resultados son engavetados una vez alcanzado el objetivo propuesto sin llegar a ofrecer una solución definitiva al problema investigado, por ello se coincide con Hernández, Chirino y Hernández (2015) sobre que "... Si se parte de una concepción dialéctico materialista se debe considerar que el fin de la investigación... es el progreso social y hasta que no se introduzcan los resultados en la práctica social, no se resuelven verdaderamente los problemas..." (P-2). Por ello los autores del trabajo consideran que la introducción de resultados investigativo que no sean resultados de estudios del pregrado y Pregrado, no se deben limitar a la introducción parcial, sino que esta no debe concluir hasta que no se compruebe la solución del problema que genero la introducción.

En este trabajo se exponen los resultados de un estudio que forma parte del proyecto de investigación de la Universidad de Holguín, "Dirección de instituciones educativas y perfeccionamiento de la Educación", asociado al Programa Sectorial de Ciencia Tecnología e

Innovación “Sistema educativo cubano. Perspectivas de desarrollo”. El que atiende el encargo del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de educación de Cuba (en lo adelante ICCP) relativo al monitoreo de las NFT de la escuela y el funcionamiento de las estructuras para la atención a los centros experimentales.

Se atiende así a la solución del **problema científico** relacionado con cómo lograr la introducción del Procedimiento para implementación de las NFT del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, en las instituciones educativas del municipio Calixto García⁶¹. A partir de lo cual constituyó **objetivo** del presente trabajo analizar los resultados de la introducción y extensión del procedimiento para implementación de las NFT, en las instituciones educativas del municipio Calixto García.

La conformación del marco teórico referencial del estudio exigió la sistematización de trabajos investigativos precedentes (Chirino, 2009; Colás, 2012; Hernández, Chirino y Hernández, 2015; Ponce de León, Hernández, Díaz y Valcárcel, 2021 y Ramírez, 2010), relativos a la introducción de resultados científicos. Asimismo de documentos emitidos como por el ICCP entre los años 2012-2020, referidos al III Perfeccionamiento y su proceso de implementación.

METODOLOGÍA O MÉTODO

La estrategia metodológica utilizada permitió la búsqueda de artículos relacionados con el tema, así como la revisión documental de normas, reglamentos, resoluciones, lineamientos y artículos establecidos por el Ministerio de Educación, de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, y otros órganos del Estado, para el desarrollo de la sistematización teórica, así como de métodos empíricos y teóricos propios de la investigación educativa como el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, empleados en estrecha unidad y correlación, que condujeron a la consecución de las inferencias y hallazgos revelados en el proceso de introducción y extensión del procedimiento metodológico, que se presentan y analizan en el presente artículo.

RESULTADOS

Como se analizó con anterioridad, en Cuba la transformación de la realidad por medio de la introducción y generalización de resultados científicos, constituye una alta prioridad desde el triunfo de la revolución. Lo que ha tenido su reflejo en los documentos normativos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, y en el sistema de programas y proyectos asociados, estructurado en atención de las prioridades establecidas en los diferentes niveles de dirección del Estado, para dar respuesta a problemas y necesidades del desarrollo del país (Ponce de León, Hernández, Díaz y Valcárcel, 2021).

⁶¹ El Procedimiento se encuentra publicado en el Volumen 17 (2021) Número 3(julio-septiembre) de la Revista Científico-Educacional ROCA, bajo el título “Las nuevas formas de trabajo del tercer perfeccionamiento educacional cubano: un procedimiento para su implementación.

A partir de lo cual, se aprecia un mayor protagonismo de la ciencia en la solución de los disímiles problemas que afectan la vida económica, política y social de los cubanos, con énfasis en la etapa de la pandemia de la COVID- 19. Elemento que también se refleja en la Educación, pues elevar la calidad de los resultados y la formación integral de las nuevas generaciones ha sido una prioridad que se traduce en un desafío permanente para los educadores, lo que ha propiciado la búsqueda y aplicación de las mejores experiencias. A pesar de ello, existe un número considerable de resultados científicos de tesis de maestrías y doctorados que no se han introducido en la práctica educativa, lo que tiene ente sus causas fundamentales la falta de preparación de docentes y directivos para el desarrollo de este proceso.

Los autores comparten la idea de que “La introducción de resultados científicos es el proceso de implementación por parte de las entidades ejecutoras y de los investigadores de los resultados en el proceso pedagógico, con el propósito de probarlos y comprobar su utilidad en el perfeccionamiento de la educación” (Ramírez, 2010, p.10). Es por ello que la introducción de los resultados que generan las investigaciones es una tarea priorizada y estratégica, así se afirma en numerosos documentos del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y del Ministerio de Educación (Mined).

Al respecto Colás (2012) plantea “...la introducción de los resultados científicos constituye uno de los momentos necesarios de toda actividad de Ciencia e Innovación Tecnológica en el campo educacional, la cual requiere que se realice de manera consciente por todas y cada una de las instancias de dirección de las instituciones educativas” (p.2).

Como se aprecia el proceso de introducción de un resultado científico no es posible sin la preparación y participación consciente de todos los que deben implicarse en el mismo. A partir de lo cual el Procedimiento para la implementación de las NFT de las instituciones y modalidades educativas, en lo adelante procedimiento, elaborado como parte de los resultados del proyecto antes mencionado, es considerado un producto científico que para su introducción demanda la consecución consciente de acciones con una importante participación .

Chirino (2009), considera que la introducción de resultados científicos en la práctica puede ser considerada como una etapa del proceso de investigación educativa, que se caracteriza por aportar solución del problema científico, permitir la verificación de los resultados científicos, contribuir a la transformación de la realidad hacia niveles superiores de desarrollo y permite identificar nuevas contradicciones que pueden ser fuente de nuevos problemas científicos. Elementos constados en el proceso de implementación del procedimiento de las instituciones educativas del municipio Calixto García.

En el proceso de introducción de resultados científicos para la transformación de la práctica y/o teoría educativa, se han definido etapas, sub etapas o fases, por los que debe atravesar el resultados, lo que permite guiar el proceso de introducción de forma satisfactoria.

Colás (2012), distingue tres fases esenciales: I. La divulgación del resultado, II. La introducción del resultado y III. La generalización del resultado. Por su parte Chirino (2009), considera una etapa:

proceso de investigación educativa, que se divide en tres sub-etapas: constatación empírica del resultado (a nivel de la muestra seleccionada), aplicación o incorporación estable del resultado (a nivel de población) y generalización del resultado a partir de la multiplicación repetitiva exitosa (en el sector educacional o más allá de la población determinada).

Aunque en el análisis de las propuestas no hay diferencias sustanciales, los autores de este trabajo, consideraron para el desarrollo del proceso de introducción, la propuesta de Chirino (2009), al considerar el procedimiento un resultado del proceso de investigación educativa sobre las NFT, a partir de lo cual se expone el análisis y los resultados obtenidos en el proceso seguido en la introducción y extensión del mismo, para lo cual consideraron oportuno llamar a la tercera etapa extensión del resultado, ya que por las limitaciones de la COVID 19, no fue posible una generalización del mismo como plantea el autor.

Constatación empírica del resultado

Como antes se analizó, durante el curso 2018 - 2019 en siete instituciones educativas del municipio Calixto García se comenzó la implementación de las NFT como parte del experimento que se desarrolló a nivel de país, las que representan cada uno de los niveles educativos, que en Cuba, componen la Educación General.

La novedad que significó para docentes y directivos a nivel de escuela y municipio la aplicación de las NFT, requirió de sensibilización, estudio, análisis y preparación, elementos que se fueron ampliando en la medida que se presentaron un grupo dificultades relativas a la dirección de este proceso, ante lo cual surgió como respuesta desde la ciencia el Procedimiento para la implementación de las NFT de las instituciones y modalidades educativas propuestas en el Tercer Perfeccionamiento. Por lo cual, la muestra seleccionada para la introducción del procedimiento la constituyeron las siete instituciones educativas antes mencionadas, las que representan el 14,28% del total de centro con que cuenta el municipio Calixto García de la provincia de Holguín.

El inicio y desarrollo de este proceso se caracterizó por un acompañamiento sistemático de los funcionarios del área metodológica de la Dirección Municipal de Educación y de los investigadores a las estructuras de dirección de las instituciones educativas en todo el proceso de implementación del procedimiento según las etapas y acciones que lo conforman, lo que permitió una valoración sistemática del mismo.

Trascurridos cuatro meses del curso escolar (enero 2019), se aplicaron diferentes técnicas y métodos experimentales (encuestas, entrevistas, revisión documental y observación de diferentes actividades) a la comunidad educativa (educandos, docentes, familia, miembros de las instituciones, organismos y organizaciones da comunidad) que participa en la implementación de las NFT, con el objetivo de conocer el estado de algunos indicadores, que permitieron evaluar el escenario logrado con la implementación del procedimiento, tales como:

- ☒ Nivel de sensibilización y compromiso de los miembros de la comunidad educativa para participar y aportar en las diferentes actividades que las NFT generan.
- ☒ Conocimiento, adquirido, sobre el proceso del III Perfeccionamiento y las NFT.

- ⊗ Participación de la comunidad educativa en el proceso de elaboración del Proyecto educativo de grupo e institucional y el Currículo institucional.
- ⊗ Firma de convenios con las entidades, organismos y organizaciones de la comunidad donde radica la escuela.
- ⊗ Salida coherente de las actividades generadas por las NFT en el sistema de planificación del centro.

El análisis de los instrumentos y de la información derivada de estos, permitió evaluar la marcha del proceso de introducción del procedimiento y de las NFT, corroborar su pertinencia, a partir de la evaluación realizada por los expertos antes de su implementación, proyectar capacitaciones para mejorar algunos conocimientos adquiridos y reforzar otros, así como ir realizando los ajustes necesarios en el diseño inicial del procedimiento. Se concluyó que para continuar avanzando al ritmo deseado, se requería del desarrollo de acciones de capacitación dirigidas a las estructuras de las instituciones educativas y a la estructura municipal, pues el rol protagónico en el proceso de implementación recaía en los investigadores y algunos funcionarios, lo que no permitía un avance en los resultados esperados de cada institución. Todo lo cual indicó la necesidad de pasar a una etapa superior en la introducción del procedimiento.

Aplicación o incorporación estable del resultado

A partir de la necesidad de profundizar en un grupo de elementos teórico y prácticos sobre las NFT y el procedimiento, se organizó un sistema de capacitación para directores escolares y funcionarios municipales, a través de clases metodológicas instructivas (CMI) y talleres metodológicos (TM), con temas relativos a: a) la gestión de la implementación de las NFT del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación desde la estructura municipal, b) herramientas metodológicas y de dirección para la instrumentación de las NFT, c) la instrumentación de las NFT de las instituciones y modalidades educativas, d) la salida coherente del procedimiento y las NFT en el sistema de planificación del centro. Asimismo se desarrolló el curso para funcionarios municipales sobre “El cambio educativo y su gestión” de conjunto con el Centro Universitario del Municipio.

Para facilitar la preparación de las estructuras de dirección (municipio e instituciones educativas) y el acceso a la documentación generada por el ICCP sobre el III Perfeccionamiento, se elaboró un compendio sobre algunos documentos rectores de este proceso, el que se entregó (impreso y digital) a cada institución educativa y departamentos metodológicos de la Dirección Municipal de Educación, lo que posibilitó su consulta sistemática, así como una mayor preparación y conocimiento en este sentido. Otras de las acciones desarrolladas fue la participación, de directivos municipales, en diferentes escenarios del Gobierno con el objetivo de sensibilizar y ofrecer información sobre los elementos fundamentales del III Perfeccionamiento y exponer el trabajo que se venía realizando en las instituciones educativas, para obtener mayor apoyo de la comunidad y sus dirigentes.

En el mes de abril del 2019 (al cabo de siete meses de iniciado el curso) durante 3 días se visitaron las siete instituciones educativas, para desarrollar la evaluación del primer corte de la implementación de las NFT y de la efectividad del procedimiento propuesto, actividad que

desarrollaron 7 equipos de trabajo (uno para cada centro) preparados con este fin, se tomaron como muestra 54 observaciones a clases; 152 entrevistas a: directivos, funcionarios, estudiantes, familia y miembros de la instituciones, organizaciones y organismos de la comunidad, se revisaron 367 documentos, para un total de 573 actividades. A través de las actividades realizadas se volvieron a evaluar los indicadores expuestos en la primera etapa, así como otros previstos por el ICCP (Estilo de dirección; Proceso Educativo Desarrollador; Currículo institucional; Interrelación de los miembros de la comunidad educativa y Trabajo Metodológico).

De manera general se apreciaron avances en: a) la sensibilización y comprensión de los objetivos del III perfeccionamiento, b) el vínculo del delegado de la circunscripción con la escuela, c) el desarrollo de actividades complementarias a nivel de institución con la presencia de los miembros de la comunidad educativa, d) en el sentido de pertenencia y participación de docentes, directivos, familias, y educandos en los principales actos, celebración de efemérides y eventos culturales de las instituciones y en los convocados por las agencias socializadoras en el territorio, y e) mayor preparación y disposición de las estructuras de dirección para continuar perfeccionando el trabajo realizado.

Se debía seguir trabajando en: a) la participación mayoritaria de los miembros de la comunidad educativa en todos los procesos y actividades que generan las NFT, b) la correspondencia entre el diagnóstico institucional, el proyecto de grupo e institucional y el currículo institucional, c) la salida coherente de todas las actividades que generan las NFT en el sistema de planificación de las instituciones, con énfasis en el Plan anual de actividades y d) en los niveles de demostración que la estructura municipal debía ofrecer en el proceso de acompañamiento a los directivos de las instituciones educativas.

En el análisis final de la evaluación se concluyó que el procedimiento era aplicable, que sus acciones habían estado guiando el accionar de los directivos y funcionarios municipales durante los 7 meses transcurridos, así como era necesario realizar algunos reajustes a las ideas inicialmente concebidas, por lo que se debía continuar con la preparación de los directivos y funcionarios municipales para elevar los resultados obtenidos.

Como parte de la novedad, del movimiento creado, y el interés que generó la implementación de las NFT en el territorio, se comenzaron a desarrollar diferentes trabajos de investigación (5) relacionados con la gestión de las NFT como parte de la de la superación profesional Postgraduada de docentes y directivos escolares, entre estas una del Diplomado de Administración Pública, una de la Maestría de Ciencias Naturales, dos de la Especialidad de Dirección de Instituciones Educativas relativas a la gestión de las NFT en los niveles de Primera Infancia y Secundaria básica y una tesis del doctorado en Gestión Organizacional.

A partir de la aplicabilidad y validez que demostró tener el procedimiento, al permitir un mejoramiento del problema identificado, al concluir el curso 2018- 2019, se decide continuar con la introducción del mismo durante el curso 2019 - 2020 en todas las instituciones educativas del territorio, llegando así

a las 49 con que cuenta el mismo, iniciando así la extensión del procedimiento en toda la población de instituciones educativas del municipio Calixto García.

Extensión del resultado

Al iniciar el curso 2019- 2020, en el desarrollo del proceso de introducción del procedimiento para la implementación de las NFT se contaba con 2 niveles de introducción, el primero (en desarrollo) con las siete instituciones que habían iniciado el curso anterior (2018- 2019) y un segundo nivel (en preparación) con las 42 instituciones que iniciaban la implementación de las NFT, por lo que se utilizó la experiencia de los directores (del primer nivel) con mejores resultados en este proceso para la preparación de los del segundo nivel. Todo ello, bajo el acompañamiento de los funcionarios municipales de cada nivel educativo, los que en su función supervisora demostraban un nivel superior de sensibilización y preparación para continuar con la extensión del procedimiento y las NFT en las instituciones de cada nivel educativo. Esta etapa que duró 6 meses, pues la misma se vio truncada con la llegada a Cuba de la pandemia de la COVID 19 el 11 de marzo de 2020, lo que motivó su prolongación hasta el actual curso escolar 2021- 2022.

Para darle tratamiento a una de las dificultades contadas en el accionar de los funcionarios municipales en el acompañamiento a las estructuras de dirección de las instituciones educativas, analizado en la etapa anterior, y facilitar la extensión de las NFT a través del procedimiento, se elaboraron las Orientaciones Metodológicas para la gestión de las NFT desde la estructura municipal, las que permitieron una salida más coherente de las acciones del procedimiento en el sistema de planificación del municipio, en los planes y programas de visitas de los distintos niveles educativos, así como un fortalecimiento de la preparación y el desempeño de los funcionarios municipales en todo el proceso de introducción y extensión.

A partir de lo cual, se comprobó la necesidad de la preparación de todos los implicados en el proceso de introducción de un resultado científico, así como la necesidad de dar respuesta a nuevos problemas surgidos en el marco de la introducción, a los que si no se les da respuesta no se obtendrán resultados satisfactorios en la introducción del resultado científico en cuestión como en el caso del procedimiento el que se tuvo que acompañar de las Orientaciones metodológicas, las que constituyen otro resultado científico de todo el proceso de introducción y extensión de las NFT.

Las condiciones extremas impuestas por la pandemia de la COVID 19 (marzo 2020 - julio 2021), provocó interrupciones en el funcionamiento de las instituciones educativas de todo el país y por tanto del municipio Calixto García, lo que estimuló un mayor uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y de las redes sociales en el desarrollo y evaluación de algunas actividades de los proyectos educativos de grupo y el Currículo institucional como NFT, así como el seguimiento al aprendizaje a través de la asignación y evaluación de tareas docentes mediante el uso de grupos de Whatsapp, lo que constituyó una experiencia novedoso para el magisterio cubano. Asimismo se experimentó un retroceso en la mayoría de los logros alcanzados en la implementación de las NFT.

Esta etapa, a pesar de las duras consecuencias de la COVID 19, caracterizada por el trabajo a distancia, permitió dar continuidad a la superación con la defensa de cinco trabajos de tesis, de los analizados en la etapa anterior, asimismo se continuo con la socialización de los resultados científicos derivados de los informes de las tesis y propios del proceso de introducción de estas investigaciones para corroborar la pertinencia o factibilidad de las propuestas. A partir de lo cual se presentaron trabajos (fundamentalmente On Line) en dos eventos provinciales (Pedagogía 2020 y II Congreso Internacional Ciencia y Educación (2020), dos nacionales (XII Taller Nacional de Universalización de la Educación Superior y Desarrollo Local (2020) y el VII Taller Nacional sobre Estudios de la Dirección (2021) y en el evento internacional de la II Convención Internacional Ciencia y Conciencia (2021), asimismo se realizaron dos publicaciones, una en las Revistas ROCA (nivel medio). Vol. 17 (2021) Número 3 (julio-septiembre) y la Revista EduSol. Vol. 21. Núm. Esp. Publicada en línea: noviembre de 2021. Todos ellos asociados a la gestión de las NFT de las instituciones y modalidades educativas.

En el actual curso escolar 2021- 2022 bajo un nuevo contexto en el que están presentes las afectaciones biopsicosociales dejadas por la COVID- 19 y la crisis económica que afecta al mundo entero, se retoma la extensión de las NFT en las 49 instituciones educativas del municipio Calixto García, como parte de todo el proceso de introducción del procedimiento elaborado con este fin, contando con un mayor nivel de preparación y disposición de los directivos de las instituciones educativas y de los funcionarios municipales.

Para lo cual se diseño y aplicó un estudio para conocer el estado real de la implementación de las NFT, todo lo cual permitió comenzar el proceso de extensión con una visión de los centro que requirieren más atención, así como de las acciones de capacitación que se deben realizar, a partir de lo cual se trabaja en la consolidación de las concepciones de NFT en las instituciones del primer nivel de instituciones educativas y se atiende de forma priorizada el proceso de extensión en el segundo nivel, con la intención de lograr homogeneidad en la implementación de las NFT al concluir el curso y proponer a la Dirección Provincial de Educación la generalización del Procedimiento y las Orientaciones metodológicas a este nivel.

DISCUSIÓN

El análisis del proceso seguido durante la introducción y extensión del Procedimiento para la implementación de las Nuevas formas de trabajo de las instituciones y modalidades educativas como resultado científico del proceso de implementación de las NFT propuestas en el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación de Cuba, permitió corroborar el valor e importancia que tiene la introducción de resultados científicos a la solución de los problemas presentes en la práctica directiva de las instituciones educativas. Es un proceso complejo y dinámico que genera nuevos problemas a los que se les debe dar respuestas con otros resultados científicos en el marco de la introducción, de lo contrario esta no tendrá los resultados esperados, elementos

constatados por los autores y que constituyen parte de las principales regularidades expuestas en el trabajo. Todo lo cual alude a las leyes de la dialéctica materialista.

Por otra parte, el proceso de introducción del procedimiento para la implementación de las NFT como resultado científico, demostró que este proceso no está sujeto a un marco de tiempo preestablecido, este lo determina el tiempo que demore la preparación y asimilación de la propuesta a introducir por todos los implicados, así como de las circunstancias socioambientales existentes, las que pueden favorecer o ralentizar el proceso, razón por la cual los que guían la introducción deben tener la capacidad para evaluar el conjunto de factores humanos, organizativos y materiales que deben conjugarse para lograr una introducción efectiva.

Las acciones desarrolladas en el proceso de introducción y extensión del Procedimiento, a partir de las etapas previstas para ello, permitió corroborar su pertinencia y aplicabilidad en el contexto de las instituciones educativas del municipio Calixto García, su contribución a la solución de la problemática que este novedoso proceso genera en la práctica directiva, confirmó la necesidad y utilidad de la capacitación y motivación de los sujetos involucrados para garantizar el cumplimiento de sus objetivos y favoreció el desarrollo progresivo de la cultura científica como parte de la superación profesional de los docentes y directivos involucrados. Además, propició en los funcionarios de la estructura municipal la asimilación de métodos y estilos de dirección que favorecieron las transformaciones expuestas, así como la transferencia de estos a las estructuras de dirección y colectivos docentes de las instituciones educativas, lo que permite su incorporación en su proceder tanto individual como colectivo.

CONCLUSIONES.

Las acciones realizadas durante las tres etapas previstas para la introducción y extensión del Procedimiento para la implementación de las Nuevas formas de trabajo de las instituciones y modalidades educativas propuestas en el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación cubano, demostró la necesidad de utilizar de forma sistemática y planificada la introducción de resultados científicos en la solución de los diferentes problemas presentes en la práctica directiva de las instituciones educativas.

El análisis del proceso de introducción del procedimiento aportó importantes elementos que fundamentan la pertinencia y necesidad de los propósitos del proyecto de investigación “Dirección de instituciones educativas y perfeccionamiento de la Educación” y confirman la necesidad de establecer una propuesta para la generalización de este desde la función supervisora que cumplen los funcionarios de la estructura provincial de educación.

REFERENCIAS

Chirino, M. V. (2009). La introducción de resultados de investigación en Educación. UN PROBLEMA DE ACTUALIDAD. VARONA, *núm. 48-49*, 2009, pp. 30-36.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360636904004>

- Colás, A. (2012). La introducción de resultados: necesidad desde las prácticas de la investigación científica. *EduSol*, vol. 12, núm. 40, julio-septiembre, 2012, pp. 1-10. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475748679001>
- Hernández, M. A., Chirino, M.V y Hernández, E. (2015). La introducción de resultados investigativos, un problema de actualidad en la formación del Ingeniero en Ciencias Informáticas. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*. Vol.9 no.4. La Habana oct.-dic. 2015
- Maturell, A., Del Toro, J.J., Valiente, P. y Tamayo, A. (2021). Las nuevas formas de trabajo del tercer perfeccionamiento educacional cubano: un procedimiento para su implementación. *Revista Científico-Educacional ROCA*. Volumen 17 (2021) Número 3 (julio-septiembre). <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca>
- Otero, Y. (2007). La evaluación de la dirección del cambio educativo en las escuelas secundarias básicas (tesis doctoral) [Manuscrito no publicado]. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
- Partido Comunista de Cuba. (2017). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista plan nacional de desarrollo económico Y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos. Empresa de Artes Gráficas Federico Engels.
- Ponce de León, R. M., Hernández, A., Día, A. A y Valcárcel, N. (2021). Introducción de resultados científicos: bases teórico-metodológicas para su mejora en la educación médica. *Rev. Med. Electrón*. Vol.3. no 3. May- jun2021. ISSN: 1684-1824
- Ramírez I. (2010). Concepciones generales sobre la evaluación del efecto de la introducción de resultados científicos de la investigación educacional. (Soporte digital).
- Unesco. (1999). Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI: Un nuevo compromiso. Budapest (Hungría) del 26 de junio al 1º de julio de 1999. Documento digital.

LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN EN LA SECUNDARIA BÁSICA THE PREVENTION OF DRUG ADDICTION IN HIGH SCHOOL

AUTORES:

Daniel Pupo Rivera⁶²,

Araíz Maturell Aguilera⁶³, Pedro Valiente Sandó⁶⁴

RESUMEN

La prevención de la drogadicción constituye una de las prioridades del Ministerio de Educación de Cuba, visto desde el propio trabajo preventivo que se desarrolla en la escuela. La Secundaria Básica ha constituido en los últimos años el nivel educativo donde los escolares tienden a acrecentar los factores de riesgo y vulnerabilidad ante el consumo de drogas, pues forman parte del grupo etario que comienza la nueva etapa de experimentación social, psicológica y hasta económica, atendiendo al mundo contemporáneo. El actuar de los colectivos pedagógicos debe ser, por ende una secuencia de elementos que permitan minimizar al máximo el riesgo de convertirse en consumidor de sustancias tóxicas, donde la comunidad educativa desempeña un papel fundamental, ante lo cual la escuela, la familia y la comunidad se conviertan en el trinomio formativo de la vida del adolescente. El estudio se enfoca en realizar un análisis de las principales tendencias que han prevalecido en el tratamiento a esta problemática, con vista a una futura propuesta para el nivel de Secundaria básica, por la vulnerabilidad que este representa. Para todo lo cual se utilizaron métodos teóricos como el análisis y la síntesis y la inducción y deducción.

PALABRAS CLAVES: Prevención; drogadicción; Secundaria Básica; adolescentes.

ABSTRACT

One of the priorities of the Ministry Of Education of Cuba constitutes the prevention of drug addiction; I dress from the very preventive work that you develop at the school. The basic secondary school has constituted the educational level where students tend to increase risk factors of late years and vulnerability in front of drug abuse, because they form splits of the group etario that begins the new stage of social, psychological and even cost-reducing experimentation, catering for the contemporary world. Acting of the pedagogic buses must be, for there a sequence of elements that they enable minimizing to the full the risk to become consumer of toxic substances, where the educational community takes a fundamental paper out of pawn, in front of which the school, the family and the

⁶² Licenciado en Educación en la Especialidad de Historia, Director de la Secundaria Básica “Camilo Cienfuegos Gorrearán” del municipio de Holguín, Doctorando en Gestión Organizacional. danielpupo@ho.rimed.cu

⁶³ Doctora en Ciencias de la Educación, Metodóloga-inspectora de la Dirección Municipal de Educación de “Calixto García” provincia Holguín, Profesora asistente a tiempo parcial del Centro Universitario Municipal “Calixto García”. Universidad de Holguín. araikan2019@gmail.com

⁶⁴ Doctor en Ciencias de la Educación, Prof. Titular de la Universidad de Holguín, Cuba, pvaliente@uho.edu.cu.

community convert him in the formative trinomial of the life of the adolescent. The study focuses on accomplishing an analysis of the principal tendencies that have prevailed in the treatment to this problems looking out on a future proposal for basic Secundaria's level that this represents,, for vulnerability itself. For whole which they utilized theoretic methods like analysis and the synthesis and the induction and deduction.

KEYWORDS: Prevention; Drug addiction; Basic secondary school; Teens.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la producción, consumo, comercialización y tráfico ilícito de drogas, constituyen una problemática de relevancia social, presente en la mayoría de los países, que trae consecuencias negativas no solo en el ámbito individual de quien consume, sino también a nivel familiar y de la sociedad en su conjunto, lo que a su vez se ha convertido en un serio problema de salud, razón por la cual ha sido objeto de análisis en diferentes organismos internacionales. En el contexto de esta problemática los adolescentes se identifican como una de las poblaciones de mayor vulnerabilidad.

En Cuba la situación antes descrita constituye un problema social. En los últimos años se ha registrado un incremento del consumo de drogas en los adolescentes. Este flagelo, a partir de su multifactorialidad, debe ser tratado integralmente. Dada su función social, la educación debe jugar en ello un papel de relevancia.

En tal sentido los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución cubana (2021), plantean la necesidad de “continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente educativo...”; así como de “impulsar el desarrollo integral y pleno de los seres humanos (...) “el perfeccionamiento del papel de la familia en la educación de los niños, adolescentes y jóvenes y “Promover y reafirmar la adopción de los valores, prácticas y actitudes que deben distinguir a nuestra sociedad” (Partido Comunista de Cuba, 2021, p. 69).

De igual forma el Ministerio de Educación (MINED) desde el 2012 comenzó un proceso de perfeccionamiento que abarca, entre otras, la remodelación de los planes y programas de estudio, las modificaciones tanto curriculares como en el funcionamiento de las instituciones y modalidades educativas en los diferentes niveles y tipos de educación, con la aplicación de las nuevas formas de trabajo que deben contribuir al tratamiento de forma integral de la problemática que aquí se investiga.

En el Documento Base del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (2016), se plantea que la Secundaria Básica tiene como fin:

El logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad de cada educando desde los 12 hasta los 15 años, con un nivel superior de afianzamiento en la sistematización y ampliación de los contenidos del proceso educativo, con un pensamiento científico investigativo, en correspondencia con los ideales patrióticos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en sus formas de sentir, pensar, actuar, de acuerdo con sus

particularidades e intereses individuales, aspiraciones, necesidades sociales y formas superiores de independencia y de regulación en la participación activa ante las tareas estudiantiles y de su organización, que le permita asumir gradualmente una concepción científica del mundo. ((MINED, 2016, p. 78)

En consecuencia, la actividad que se desarrolla en la escuela, y en específico en Secundaria Básica, debe fomentar sentimientos de amor y respeto hacia la patria, la familia, la escuela y la naturaleza. Junto a ello también se debe lograr el desarrollo de cualidades, valores y hábitos, incluyendo los de higiene individual y colectiva, todo lo cual coadyuva a la preparación integral de los educandos para la vida en la sociedad. Pues “A la escuela, como parte de la comunidad, también llegan reflejos de expresiones negativas de conducta social que, entre otras, se manifiestan en la disminución de la edad en el inicio del consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y ahora, drogas más fuertes”. (Conferencia de Prensa, MINREX, 2004)

De ahí la importancia de prevenir adoptando cuantas medidas sean necesarias, encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias en el desarrollo, o que cuando ocurran, no tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas, teniendo en cuenta que los valores se desarrollan sobre la base del quehacer cotidiano de los individuos, de sus conocimientos y creencias, en las que participan como personalidades íntegras.

Junto a la escuela y la comunidad educativa, la familia desempeña un papel importante en la formación de la personalidad de sus hijos. En Cuba por determinadas condiciones culturales, sociales y psicológicas, aún existe un conjunto de factores de índole subjetivo y objetivo, que influyen en la determinación de una cultura familiar de comunicación no acorde con las exigencias actuales de cambio. Esta cultura conduce a un funcionamiento inestable en muchas de las familias, en las que se dan manifestaciones de conductas negativas que, por lo general, no son reguladas o atendidas, como es el consumo de drogas.

La creciente necesidad propiamente vista por el Estado y el Gobierno en Cuba en el combate de la problemática de las drogas, que no solo ha llegado a convertirse en un problema de salud con grandes implicaciones para la vida, sino que también trae consigo implicaciones desde el punto de vista legal, ha contribuido al desarrollo social desde el interés por constituir órganos, organismos, organizaciones e instituciones que combatan el flagelo de las drogas y así lograr la integración de la sociedad en su conjunto en este combate ciudadano.

A partir de esta problemática, Cuba se encuentra vinculada a las preocupaciones y acciones en el orden escolar, familiar y social relacionado con el consumo de drogas, donde la escuela desempeña un papel importante para la realización del trabajo educativo preventivo. Sin embargo, resulta insuficiente el que se desarrolla en este sentido, y a su vez, es limitado el estudio de la prevención del consumo de las drogas en los diferentes niveles educativos.

En consecuencia con la problemática planteada, en el trabajo se realiza un análisis de las principales tendencias que han prevalecido en su tratamiento y no han permitido su solución en la Educación Secundaria Básica, lo que permitirá enriquecer los fundamentos teóricos metodológicos de un estudio más amplio (tesis doctoral), del que forma parte el presente resultado.

La sistematización realizada acerca del tema permitió la consulta de un grupo de autores nacionales y foráneos (Pérez, (2011); Ortega, Betancourt, García y Díaz, (2011); Perdomo y Acosta, (2011); Solana, (2011); Pulido, (2012); Borrás, (2014); Pineda y Aliño, (2014); Bastida y Mora, (2017); Colectivo de Autores, (2017); Tanguí, (2018); Castro, Castillo y Álvarez, (2019); Valenzuela, (2019) y Ochoa, (2020) Moscoso y Titto, (2015); Pereira, Castañeda, Formoso, Guerra, Vargas y Fernández, (2017); Arellano, Medina y Fernández, (2019). Que abordan la problemática, en lo fundamental, desde lo psicológico, lo social y lo pedagógico, ofreciendo propuestas en las que se aprovecha el conjunto de influencias educativas en función de la labor preventiva.

MÉTODO

La realización del estudio se concretó mediante una estrategia metodológica de sistematización teórica, en la que el método principal para la obtención de los datos y la información primaria requerida fue la revisión documental. La caracterización de la investigación sobre la prevención de la drogadicción en la secundaria básica se viabilizó a partir del análisis-síntesis y la inducción-deducción, como métodos teóricos de la investigación educativa.

El proceso de revisión documental tuvo como fuente 18 materiales bibliográficos (informes de investigación, artículos, tesis doctorales, libros, boletines, ponencias presentadas en eventos científicos) en los que se exponen, entre otros resultados, estudios diagnósticos, estudios comparados, reflexiones teóricas y propuestas de intervención, que aluden a experiencias que engloban referencias específicas del contexto nacional e internacional. De los materiales revisados: 4 (23,5 %) corresponden al lustro de 2006-2010; 6 (35,2 %) al de 2011-2015; 7 (38,8%) al de 2016-2020; y 1 (0,58 %) al año 2021, lo que evidencia el creciente interés investigativo que ha causado la temática.

La identificación de los objetos, objetivos, y principales tendencias de la prevención de la drogadicción, basada en los datos e información primaria acopiada se apoyó en el análisis de contenido cualitativo. Dicho procedimiento metodológico “[...] constituye una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto” (Arbeláez y Onrubia, 2014, citado por Díaz, 2018, p. 126).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La prevención es un término o concepto tan universal que es aplicable a cualquier esfera de la sociedad, la naturaleza, la salud física y psíquica. Asimismo es aplicable en los seres humanos y organizaciones, con efecto además de las personas en los animales y cosas.

El sitio web “Coruña sin drogas”, se plantea que “la prevención tiene el propósito de evitar la aparición de riesgos para la salud del individuo, de la familia y la comunidad. Implica actuar para que un problema no aparezca o, en su caso, para disminuir sus efectos”.

De manera tradicional, el término “prevención” se utiliza más comúnmente en contextos médicos, psicológicos, clínicos, del tránsito, de seguridad laboral, en determinados casos de catástrofes o fenómenos naturales adversos, contaminación atmosférica, etc., que en el ámbito educativo. Hoy se emplea en diversas disciplinas científicas con la finalidad de actuar antes de que ocurra un problema o en los primeros momentos de su aparición, a fin de evitar que cause un deterioro mayor. (Gallardo, Atiénzar y Pardillo, 2019, p. 4)

Existen investigaciones precedentes relacionadas con la prevención desde el contexto escolar, por autores como Ramírez, (2011, p.12 como fue citado por Gallardo, Atiénzar y Pardillo, 2019, p. 4) donde abordan que “... tanto la familia como la escuela deben de trabajar estrechamente unidas en el cumplimiento de sus propósitos, debe existir entre ellas una relación armónica y de comprensión para lograr una adecuada educación de los hijos”

De igual forma Rodríguez, (2012, p. 23 como fue citado por Gallardo, Atiénzar y Pardillo, 2019, p. 4) sintetizan que “... es importante tener como base para el trabajo educativo de la escuela en aras del desarrollo de la personalidad de los estudiantes, lo anticipatorio, lo preventivo, la atención a la diversidad, el trabajo contextualizado de la escuela y la familia, independientemente de que el sujeto, manifieste o no, determinadas conductas negativas”.

Hasta aquí el análisis permite ver como en el proceso de prevención desarrollado en la institución educativa, la familia y la comunidad desempeñan un papel importante por constituir el medio social en que se desarrolla la vida de los escolares. De igual forma, muchas veces se denota una separación en la actuación del trinomio de la formación integral del escolar: escuela, familia y comunidad. Este proceso provoca el funcionamiento inestable de la vida del escolar, su actuación se ve marcada por un grupo de conflictos que intervienen negativamente en su desarrollo de vida.

En el análisis efectuado por Pérez (2010, p.12), el término prevención se utiliza en diferentes contextos, no solo en la educación. La experiencia cubana en el ámbito de la prevención ha estado dirigida, fundamentalmente, a los segmentos de la población que incluyen a los niños, adolescentes y jóvenes, especialmente cuando presentan condiciones desfavorables que atentan contra la esfera cognitiva o su comportamiento social. La necesidad de una acción preventiva la determina la voluntad por disminuir los factores que obstaculizan las aspiraciones del hombre, para proporcionarle salud mental, así como la obtención de resultados efectivos en los esfuerzos por el tratamiento que se le brinde.

Otros autores como Figueredo, (1996 como se citó por De la Peña, 2009, p.24) abordan a la prevención de manera general, donde define a esta última en “función de la potencialización del desarrollo humano de manera integral. Es decir, una forma de preparación al sujeto para asimilar con más facilidad la riqueza cultural, universal, y a su vez mejor capacitado para asumir el riesgo de

la vida”. De esta definición se deduce que toda la actividad que se realice en función de la prevención, permite prepararse para prevenir cualquier fenómeno o manifestación en la vida en sociedad.

El análisis anterior permite establecer los nexos necesarios para no solo ver la prevención dentro del contexto educacional, sino que esta debe formar parte de una estrategia social y comunitaria en su conjunto, que permitan actuar en defensa de posibles manifestaciones en la salud mental, física y psíquica de los niños, adolescentes y jóvenes para poder formarse acorde con las exigencias actuales de cambio. No obstante, el papel de la escuela en la formación de una cultura de prevención educativa en su colectivo pedagógico es determinante para la obtención de resultados satisfactorios en dicho proceso.

De igual modo, la prevención en el ámbito escolar está considerada como una de las intervenciones más importantes porque permite llegar a la población escolarizada, en una edad de máximo riesgo para el consumo de las distintas drogas.

Se coincide con Pérez (2010) en cuanto a que “la prevención es una función de la educación, es decir es una dimensión de la actividad pedagógica que está contenida dentro de esta como resultado de una adecuada labor educativa y en la medida que se estructuren acciones que propicien el desarrollo pleno de la personalidad de los adolescentes, se previene la aparición de comportamientos negativos o disfuncionales, así como su repercusión en el rendimiento académico, o se evita la permanencia de los mismos en el caso de estar ya instaurados”(p.19).

Junto a ello la necesidad de prevenir cualquier tipo de manifestación, conducta y antecedentes en el contexto escolar ha acrecentado la misión de prevenir por los profesionales del Sistema Nacional de Educación, así como el trabajo sistemático con el “Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación (MINED, 2007), el que está concebido con el objetivo de potenciar una educación antitabáquica, antialcohólica y antidroga y aborda otros contenidos. En este programa se considera que prevención es:

“...adoptar cuantas medidas sean necesarias, encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias en el desarrollo o que cuando ocurran, estas no tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas. Es desarrollar una práctica social encaminada a reducir y evitar los factores de riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuestas y autonomía de individuos y comunidades, con el fin de ampliar el rango de seguridad en su desarrollo, alejando los límites a partir de los cuales la alteración comienza a convertirse en amenaza, es prepararse y disponer de lo necesario, con anticipación, es actuar para que un problema no aparezca, es adelantarse de forma creativa“.

(MINED, 2017, p. 4)

El análisis realizado por Pulido (2012), sobre la prevención reafirma la importancia del tema, al plantear que “las ideas y conceptos respecto a la prevención han transitado por un proceso evolutivo en el tiempo. En esta evolución ha tenido que ver mucho el efecto de las investigaciones ya que fue cambiando desde una simple advertencia e información sobre los daños que acarrea asumir alguna conducta socialmente reprobable hasta forma de conciencia más profunda de la complejidad de la conducta humana, individual y socialmente considerada” (p.16).

Además de lo anterior, la evolución histórica de las ideas acerca de la prevención se ha visto marcada a partir de algunos modelos que conservan su actualidad, como es el caso del Ético-Jurídico, Médico-Sanitario, Psicosocial, Sociocultural e Integral, abordados por Moscoso y Titto, (2015, p. 58-60). Si bien estos modelos han sido propuestos e implementados en un determinado momento, actualmente coexisten todos, dado a que cada nuevo modelo de prevención propuesto no ha implicado la desaparición de su antecesor, entre los que encontramos: el ético-jurídico, médico-sanitario, psicosocial, sociocultural y el modelo de prevención integral.

La búsqueda de información sobre la prevención conllevó a analizar documentos de carácter normativo que demuestran que como parte de la prevención encontramos al trabajo preventivo. La normativa del MINED, Resolución Ministerial 111 del 2017, define a este último como: *“sistema de acciones dirigidas a garantizar que las condiciones educativas y socio ambientales en que los niños, adolescentes y jóvenes se educan sean las más propicias para su sano desarrollo. Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto, que garantice estar capacitados y preparados para evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir”* (MINED, 2017, p. 15).

En tal sentido, Ochoa (2020) refiere como “la prevención se dirige insuficientemente a la creación de habilidades, hábitos y modos de comportamiento que posibiliten desarrollar una percepción del riesgo en el consumo de las drogas que están presentes en el contexto de actuación de los estudiantes, lo que no les permite prepararse, transformar ese medio y enfrentar las adversidades. Por tanto, no se cuenta con fundamentos teóricos sólidos que permitan una concepción coherente del mismo, y posibilite al estudiante interactuar con su medio, expresarse acerca de sus vivencias y experiencias con el consumo de drogas. Se aprecia un mayor vínculo en el desarrollo del trabajo preventivo entre la escuela y el contexto comunitario”. (p.29).

Ortega, Betancourt, García y Díaz (2011, p.11) señalan como la UNESCO ha planteado la necesidad de una prevención con un enfoque de educación preventiva participativa, como dimensión educativa, donde los niños, adolescentes y jóvenes participen en esta tarea de manera activa y participativa, asumiendo compromiso personal y social.

El análisis efectuado por estos autores revela la importancia del proceso de prevención que se lleve a cabo para prevenir cualquier manifestación y que le permita al niño, adolescente o joven participar directamente en el mismo. Este proceso debe ser bajo la participación consciente de los actores fundamentales y siempre con un carácter educativo, pues el objetivo fundamental es prevenir que ocurra cualquier manifestación o mitigar los daños que esta pueda producir. Para ello se requiere de un análisis integral de la personalidad del educando denominado: Adolescente.

Numerosos investigadores han trabajado a la adolescencia como una edad de riesgo. En el análisis efectuado por Pineda y Aliño (2014), se consideran que “la adolescencia es un concepto relativamente moderno; fue definida como una fase específica en el ciclo de la vida humana a partir

de la segunda mitad del siglo pasado, estando ligado este hecho a los cambios políticos, económicos, culturales, al desarrollo industrial y educacional, al papel que comienza a jugar la mujer y al enfoque de género, en correspondencia con la significación que este grupo poblacional tiene para el progreso económico-social” (p. 15).

Las autoras antes citadas reconocen que las características de la adolescencia están marcadas por fases y culminado gran parte del crecimiento y desarrollo, el adolescente va a tener que tomar decisiones importantes en su perfil educacional y ocupacional. Se ha alcanzado un mayor control de los impulsos y maduración de la identidad, incluso en su vida sexual, por lo que está muy cerca de ser un adulto joven. Todo lo cual representa un desafío importante para los países y en particular, para los sistemas de salud, con vista a que esta etapa transcurra exitosamente, con satisfacción de la calidad de vida y de sus necesidades de salud, bienestar y desarrollo.

La adolescencia para García, (2010), es por tanto, “una etapa entre la niñez y la adultez que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido como adolescente a toda persona comprendida entre los 10 y 19 años de edad. Durante esta etapa aparecen los cambios más significativos en la vida de las personas, en el orden físico y psíquico; aquí se presentan la maduración de la sexualidad y los múltiples cambios en el orden fisiológico, así como el pensamiento lógico y formal del joven que se prepara para incorporarse al mundo de los adultos”. (p.7)

Desde el punto de vista psicológico la adolescencia, según Valenzuela (2019), es “una etapa con tendencia a la experimentación y minimización del peligro relacionada con una percepción de capacidad de control aumentada; por lo que, es frecuente la aparición de comportamientos de riesgo, como el consumo de tóxicos” ...“a nivel biológico, es un periodo crítico en el uso de drogas y la posterior aparición de drogodependencias, ya que la zona del cerebro encargada de la toma de decisiones y del control de impulsos no está totalmente desarrollada, por lo que es más sensible a las alteraciones producidas por las drogas”... “elementos que en los momentos actuales han sido demostrados, pues se ha incrementado el consumo de droga en esta etapa del desarrollo”.

Como se ha analizado hasta aquí la adolescencia es una etapa linda y a la vez compleja, por la cantidad de cambios biológicos y sociales que en ella se ocurren, por ello se coincide con De la Peña (2009), cuando enfatiza que “la adolescencia, por ser un período crítico sometido a constantes cambios en el desarrollo físico, psíquico y social del adolescente, así como también en el marco familiar en que éste se desenvuelve, se considera como un período de riesgo en el cual pueden darse las bases para la aparición de síntomas y enfermedades, así como también de alteraciones de la personalidad”(p. 8).

A partir de lo cual este autor comparte lo planteado por De la Peña (2009) “... muchas instituciones y organizaciones fundamentalmente educativas, aúnan esfuerzos para orientar adecuadamente a los adolescentes en todos los campos de su actuación. Unos de estos sistemas de orientación,

precisamente es la Prevención Educativa, vista en su concepción macro, y muchos otros programas que se desarrollan fundamentalmente por el MINED. MINSAP, entre otros” (p. 8).

Al constituir la adolescencia un período de riesgo, el flagelo del consumo de drogas ha llegado a convertirse en una de las preocupaciones en el orden escolar, familiar y comunitario más recurrente. En los últimos años se ha producido una tendencia a la normalización del uso de drogas en la población adolescente; de manera que, aparece un modelo de consumo juvenil como forma de relación social, ocio y realización personal.

“El consumo en adolescentes no debe ser visto como un rito de transición, sino como un problema de salud pública que está llegando a niveles epidémicos” (Valenzuela, 2019, p. 2). Este elemento sin ser aún, un problema generalizado en la sociedad cubana, no debe ser ignorado en el trabajo preventivo que a través de la labor educativa deben realizar los docentes de Secundaria Básica.

Por lo que, como hasta aquí se ha analizado, la adolescencia ha llegado a constituir la edad de mayor riesgo para mostrar determinada inclinación hacia el consumo de drogas, ante lo cual se requiere un actuar diferenciado del colectivo docente en función de la labor preventiva. Elemento al que se le da tratamiento a través de las nuevas formas de trabajo previstas en el Tercer Perfeccionamiento del sistema educativo cubano. De ahí que la concepción de la labor preventiva que diseña y ejecuta la escuela de conjunto con la comunidad educativa, que en ella participa, deberá tener en cuenta las particularidades de esta etapa de la vida y los riesgos a los que está expuesta.

El contacto de los escolares con las drogas aparece cada vez más en edades tempranas. El tabaco es la sustancia con la que los estudiantes de Secundaria Básica tienen un contacto más precoz, situándose la edad media de inicio al consumo en los 13 años, seguido del alcohol con 14 años. Esta situación ha llevado a centrar los programas de prevención en grupos de edad cada vez menores. Además, la naturaleza multicausal del abuso de sustancias en la adolescencia justifica que las intervenciones preventivas se dirijan principalmente a la modificación de los factores de riesgo y protección.

Junto a ello, la consulta de disímiles investigaciones permiten señalar como varios autores han abordado a la prevención en un nivel u otro del Sistema Nacional de Educación, como es el caso de Pérez (2011, p.13), quien refiere “en el análisis de estas particularidades se identifica el carácter preventivo del proceso educacional para atender de manera integral a los escolares, de conjunto la escuela con la familia y la comunidad. La prevención del sistema educacional en general y en particular de la Educación Primaria comprende diferentes aristas, el aprendizaje, la calidad de la salud, el comportamiento social, entre otras”.

Lo antes analizado permite afirmar que de manera general la prevención desde el ámbito escolar en sus diferentes contextos recibe un papel protagónico a partir de su propia concepción en función de la formación de un modelo preventivo que permita evitar, atenuar o disminuir consecuencias en determinadas actitudes en los escolares que, manifestándose tanto en el seno de la familia, la comunidad o la sociedad tiene su incidencia directa en el proceso pedagógico del educando, donde

exista correspondencia entre el pensar y el actuar con una base sólida en función de prevenir adoptando cuantas medidas sean necesarias.

A juicio del investigador este modelo preventivo que comienza a ejercer su función desde el inicio de la escolarización llega a un nivel de profundización en la secundaria básica, nivel en el cual comienza a experimentarse cambios y transformaciones en el educando que irán definiendo su personalidad, por lo que se requiere una acertada aplicación de la labor preventiva, a partir del dominio de los elementos teórico que sustentan este complejo proceso y las especificidades de este nivel educativo. A partir de lo cual es importante conocer lo que refiere Fernández (2007, p.56) sobre la prevención de la drogadicción, la que afirma que es “un proceso de orientación educativa con carácter anticipatorio para evitar el consumo de drogas, que parte del diagnóstico pedagógico, en su relación con la escuela, la familia y la comunidad, y está dirigido a la formación y fortalecimiento de cualidades de la personalidad, al desarrollo de la autoestima, la autorregulación de la conducta, las actitudes, sobre la base del análisis de las experiencias, vivencias, los saberes y las motivaciones del sujeto para que pueda elevarse la capacidad de resiliencia y, por ende, el crecimiento personal”.

Aun cuando se comparten las ideas anteriores, es importante señalar que en este proceso también hay que implicar a los sectores de la sociedad que tienen relación con este proceso, los que de conjunto con la escuela deben trabajar en función de la prevención, o sea el carácter multisectorial. Para los investigadores, y en correspondencia con lo abordado anteriormente, la detección temprana y la identificación de los factores de riesgo que pueden ocasionar el consumo de drogas constituyen la vía de enfrentamiento anticipada más efectiva para evitar un problema de este tipo. Junto a ello se podrá dar un tratamiento acorde a la magnitud del problema de consumo en correspondencia con las habilidades, características y propiamente el diagnóstico del posible consumidor.

Según Tangui (2018, p.69), uno de los propósitos fundamentales que guían las acciones de prevención es promover la toma de conciencia de la forma en que cada persona enfrenta su situación vital y capacidad que posee para utilizar los elementos de protección a su alcance para prevenir su propio consumo y además el de su familia. “Esto propicia la responsabilidad individual y colectiva del autocuidado de la salud y la búsqueda de una mejor calidad de vida”.

Por lo anterior, promover una conducta responsable en los modos de actuación de los individuos constituye también una vía eficaz para lograr una acertada prevención del consumo de drogas, espacio donde la labor preventiva desempeña un papel fundamental en la toma de una conciencia ciudadana, donde las buenas prácticas y actitudes distinguen el actuar de todos en los diferentes contextos sociales.

Para elevar la calidad del proceso docente educativo se requiere, en primer lugar, un proceso preventivo que incluya el trabajo de la familia, la escuela y la comunidad en su conjunto como el trinomio responsable de la formación general e integral de las nuevas generaciones. Uno de los flagelos que en la última década ha cobrado mayor auge es el consumo de drogas con participación

de adolescentes desde el escenario escolar, razón por la cual se precisa una mayor atención al proceso preventivo en la escuela.

Es por ello que el Ministerio de Educación ha tomado las medidas necesarias para garantizar que las instituciones educacionales se conviertan en una fortaleza desde este punto de vista, capaces de generar de conjunto con la familia y los factores de la comunidad un sistema de influencias, bajo el cual se formen las nuevas generaciones y donde las enseñanzas y el trabajo preventivo jueguen un papel importante en esta labor.

Ejemplo de lo anterior es la determinación de componentes para el contenido de la educación en función de la formación integral de los educandos como parte del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Entre los componentes que se determinaron están los que se relacionan con la educación patriótica, estética, ciudadana y jurídica, científico- tecnológica, salud y sexualidad con enfoque de género, politécnica- laboral, económica y profesional, comunicación, ambiental para el desarrollo sostenible y para la orientación y proyección social, los que se consideran líneas directrices o programas directores, y se integran en los planes, programas de estudio, orientaciones metodológicas, libros de texto y cuadernos de trabajo. Estos componentes cobran vida y se materializan en la labor educativa. (Documento Base del III Perfeccionamiento Educacional, 2016).

Sin embargo, en estos componentes no siempre se plantean de una manera explícita la inclusión de la prevención del consumo de drogas en el proceso general de la educación para la salud.

A partir de todo el análisis realizado es criterio de los investigadores que la labor preventiva en las instituciones educativas, solo se puede gestionar y alcanzar los resultados satisfactorios si se realiza a partir del diagnóstico integral, en la que participen activamente la familia, la comunidad, las instituciones y organismos de la sociedad implicados en ello, proyectada, ejecutada y controlada por la dirección de la institución educativa con la participación activa, creadora y comprometida de sus directivos y docentes. En la cual también juega un papel importante el propio educando.

El análisis hasta aquí realizado permite comprender que la prevención en las instituciones educativas es un proceso complejo que requiere la participación de toda la sociedad, trabajo en el cual la escuela se convierte en la célula básica fundamental por su preparación y capacidad para organizar y ejecutar el trabajo preventivo de conjunto con la familia, la comunidad y los sectores que en este proceso intervienen.

Conclusiones

La sistematización realizada sobre la gestión de la drogadicción en la secundaria básica, a partir de la consulta a diferentes autores nacionales y foráneos confirma el amplio tratamiento dado al tema, así como su trascendencia, importancia y relevancia social.

La labor preventiva en relación con el consumo de drogas es un proceso complejo que debe ser abordado desde una concepción integral en la que se le de tratamiento a los factores de riesgo

(psicológicos, sociales, económicos) que impulsan o conllevan al consumo de drogas, así como a las dimensiones (educativa, salud, social, comunitaria) desde las que debe ser abordado y la participación activa de los diferentes sectores que en este proceso participan.

En las instituciones educativas de Secundaria Básica la labor preventiva debe ser planificada a partir del conocimiento cabal de las características de los adolescentes y el diagnóstico integral de la comunidad educativa que en ello participa, ejecutada con la participación activa, creadora y comprometida de los docentes, las instituciones y organismos de la sociedad implicados en este proceso. De igual forma debe ser controlada y evaluada por la dirección de la institución educativa.

REFERENCIAS

- De la Peña, G. (2009). *Folleto Metodológico para la Educación de la Capacidad de Organización de la Vida en los adolescentes en riesgo adictivo como contenido de la prevención educativa en preuniversitario*. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero. Holguín.
- Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista *Universum, Revista General de Información y Documentación* 28 (1), 119-142. <http://dx.doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Fernández, G. (2007). *Modelo para la dinámica de la prevención de la drogadicción en la formación del Profesor General Integral*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero. Holguín.
- Gallardo, Atiénzar y Pardillo, (2019). Estrategia Educativa para la Prevención del Alcoholismo en estudiantes identificados como grupo de riesgo de Secundaria Básica del municipio Camagüey. *Volumen 11, Número 3*. <https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.789>.
- García, C. (2010). "Percepción de riesgo sobre el alcoholismo en adolescentes de la Secundaria Básica "Carlos Mengana Ayala". Tesis en opción al Título Académico de Máster en Psicopedagogía. Facultad de Psicología. Universidad Central Martha Abreu de las Villas. Cuba. https://www.unodc.org/documents/bolivia/Prev_Problematika_de_las_drogas.pdf.
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2016). Documento Base del Tercer Perfeccionamiento Educativo, La Habana, Cuba.
- Lineamientos de la Política Económica y Social del PCC. 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana 2021. Recuperado de <https://www.tsp.gob.cu/sites/default/files/documentos/Conceptualizaci%C3%B3n%20y%20Lineamientos%20actualizados%20%281%29.pdf>
- Ministerio de Educación de la República de Cuba. (2017). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud del Sistema Nacional de Educación*. La Habana. Pueblo y Educación.

- Ministerio de Educación de la República de Cuba. (2017). *Resolución Ministerial 111 del 2017. "Procedimiento general para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en todos los niveles educativos del Sistema Nacional de Educación"*. La Habana. Cuba.
- Moscoso, A J; Titto, OM, (2015). *Problemática de las Drogas. Orientaciones Generales. Prevención del uso indebido de Drogas. Ministerio de Gobierno Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID)*. Bolivia.
- Ortega, L.; Betancourt. J.; García, L.; Díaz, C. (2011). Prevención educativa un concepto a debate en el ámbito escolar, familiar y comunitario. *Pedagogía 2001*. Curso No. 44. La Habana, Educación Cubana.
- Pérez, Y. E. (2010). *La educación de la capacidad de organización de la vida en la atención a estudiantes en situación de desventaja social desde la prevención educativa en preuniversitario*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín.
- Pérez, Y. L. (2011). *La prevención del consumo de drogas porteras (alcohol y tabaco) en escolares del segundo ciclo de la Educación Primaria*. Tesis presentada en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín.
- Pineda, S; Aliño, M. (2014). El concepto de adolescencia.
http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevem/capitulo_i_el_concepto_de_adolescencia.pdf
- Pulido, A. (2012). *Sistema de actividades dirigido a la preparación de directivos y docentes de la educación primaria para aplicar el trabajo preventivo*. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Villa Clara. Cuba.
<https://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/3283/Ania%20Pulido%20Galvez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tangui, B. (2018). Drogadicción, un enfoque integral. Editorial José Martí.
<https://www.redalyc.org/journal/1815/181565709005/181565709005.pdf>
- Valenzuela, C. (2019). Consumo de drogas en adolescentes.
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Consumo%20de%20drogas%20en%20adolescentes%20%20Claudia%20Valenzuela.pdf>

DESAFIOS QUE ENFRENTA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA ANTE ESTA NUEVA NORMALIDAD.

DESAFIOS DA EDUCAÇÃO UNIVERSITÁRIA PERANTE ESSA NOVA NORMALIDADE.

AUTORES:

M. EN ED. ELIZABETH URRUTIA SANABRIA

M. EN ED. SILVIO PÉREZ GÓMEZ

M.A.S.S. ROSA MARÍA BERNAL OSORIO

RESUMEN:

El propósito de este trabajo es compartir las experiencias a las que nos enfrentamos como Universidad ante esta actual normalidad. En tiempos post pandemia, los desafíos a los que se enfrenta la educación universitaria, se han visto obligadas las instituciones establecer medidas sanitarias para el ingreso a los espacios educativos y por otra parte a retomar procesos que minimicen las dificultades con las que los estudiantes puedan encontrarse durante su trayectoria escolar, así como mejorar las prácticas docentes. El objetivo del estudio es: ¿Cómo desaprender las prácticas adquiridas por los estudiantes y docentes en tiempos de pandemia? Las experiencias en la Universidad han mostrado, varias situaciones tanto positivas como negativas en este regreso a clases afectando el índice de eficiencia académica y a la vez retomando tanto las experiencias ante y post la normalidad enfrentada. La metodología es recuperar un enfoque interpretativo con la intención de captar los significados en el nuevo proceso académico; así como las construcciones y reconstrucciones que los actores involucrados en la educación universitaria. Los resultados obtenidos han permitido replantear formas cognitivas y aceptar circunstancias de comunicación, de información y de coparticipación.

Como lo anteriormente expuesto no solo a lo académico a afectado sino también a otras actividades conexas de la vida personal como son: empleo, ingreso y consumo lo que en un círculo vicioso también ha afectado a la docencia en sus aspectos dinámicos.

Palabras clave: Docencia, aprendizaje, tolerancia, dinamismo y compromiso

RESUMO:

O objetivo deste trabalho é compartilhar as experiências que enfrentamos como Universidade diante dessa normalidade atual. Em tempos pós-pandemia, pelos desafios que a educação universitária enfrenta, as instituições se viram obrigadas a estabelecer medidas sanitárias para ingresso nos espaços educacionais e, por outro lado, a retomar processos que minimizem as dificuldades que os alunos podem encontrar. bem como melhorar as práticas de ensino. O objetivo do estudo é: Como desaprender as práticas adquiridas por alunos e professores em tempos de pandemia? As experiências na Universidade têm mostrado, várias situações positivas e negativas neste regresso às aulas, afetando o índice de eficiência acadêmica e ao mesmo tempo retomando tanto as experiências antes como depois da normalidade enfrentada. A metodologia é recuperar uma abordagem interpretativa com a intenção de captar os significados no novo processo acadêmico;

bem como as construções e reconstruções que os atores envolvidos na formação universitária. Os resultados obtidos permitiram repensar as formas cognitivas e aceitar as circunstâncias de comunicação, informação e coparticipação.

Conforme exposto anteriormente, não só o acadêmico foi afetado, mas também outras atividades relacionadas à vida pessoal como: emprego, renda e consumo, que em um círculo vicioso também afetou o ensino em seus aspectos dinâmicos.

Palavras-chave: Ensino, aprendizagem, tolerância, dinamismo e compromisso

INTRODUCCIÓN:

Uno de los grandes retos a los que se enfrentan actualmente las universidades es a mejorar su competitividad, lo que implica que las instituciones educativas se adapten a los nuevos cambios y desafíos, buscando fortalecer la multiplicidad de actividades relacionadas al aprendizaje, el manejo de nuevas tecnologías, así como establecer las líneas de formación profesional que más se adecuen a las demandas que requiere el mercado laboral.

De ahí, que el rendimiento académico que presentan los estudiantes sigue siendo un constante reto para el sector educativo, mientras que los estudiantes universitarios a menudo persiguen múltiples metas, por las cuales se ven en la necesidad de competir por la admisión de plazas, calificaciones, inscripción a las materias del siguiente semestre, programas de movilidad estudiantil (Harackiewicz, Barron y Elliot, 1998); estas metas, algunas veces se convierten en situaciones inalcanzables y ahora más después de periodos de confinamiento en donde la educación también se vio afectada por la contingencia sanitaria, obligando de cierta forma a las universidades a mejorar los estándares de desempeño y calidad educativa, debido a presiones de las agencias de acreditación, requerimientos de empleadores prospectivos y, competencia con otras universidades (Nonis y Wright, 2003 citado Rodríguez y Ruiz, 2011).

Estos cambios generan enormes expectativas y como nos estamos dando cuenta están generando, efectos no tan positivos que pueden ser observables y muchos de ellos quizá hasta duraderos en el entorno económico, social y político. De ahí que muchos países estén tomando la decisión de reformar sus sistemas educativos para no perder de vista que lo que suceda hoy en las aulas, marcará la trayectoria de su futuro. La formación de técnicos, profesionales y científicos cada vez más competentes, la producción del conocimiento y la generación de innovaciones, son contribuciones que la sociedad espera de sus instituciones educativas. Una educación superior pertinente y de calidad no sólo es una aspiración legítima, sino una condición fundamental para impulsar el desarrollo del país, fortalecer la sociedad, mejorar la competitividad y lograr una inserción ventajosa en la economía basada en el conocimiento.

La evolución de la Educación Superior antes de la pandemia, buscaba fortalecerse en la adopción de parámetros de eficiencia, así como reducir las estructuras organizativas y en fomentar los

procesos de descentralización en la ejecución de las diversas actividades que dieran pauta a reforzar el aprendizaje de los estudiantes.

La situación del ámbito universitario

Después de un confinamiento de más de dos años que los alumnos no pudieron asistir a las aulas, la preocupación empezó a tomar más fuerza al pensar cuál sería el papel que deben jugar las Instituciones de Educación Superior ante estos nuevos retos; las constantes discusiones en torno a la calidad de la educación hizo que fuera considerado un tema de primer orden dentro de los asuntos educativos, situación que no era nada fácil de realizar; sin embargo, las instituciones empezaron por ir delineando sus propuestas de enseñanza en relación a cambios de salud, sociales, políticos y económicos que se fueron acrecentando a partir de la contingencia sanitaria.

A pesar de ello, la educación superior ha estado sujeta como bien sabemos a profundas transformaciones a través de los años, con repercusiones que se manifiestan en distintos sectores como son: el económico, social, político, cultural y actualmente de salud. Los avances universitarios logrados no han sido suficientes, ya que la sociedad se ha vuelto cada vez más demandante y ahora con pocas vacantes, lo que obliga de cierta forma a las universidades a preocuparse por la calidad que ofrecen, lo que cada vez va en aumento. Esto conlleva a que muchos países están reformando sus sistemas educativos porque vislumbran que lo que sucede hoy en las aulas, marcará la trayectoria del futuro.

A pesar de que México como otros países, han realizado una serie de investigaciones enfocadas principalmente en educación y en la evaluación de aprendizajes, el concepto calidad no se había impuesto en el lenguaje de la investigación educativa y mucho menos había sido considerado tema significativo por los diseñadores de las políticas educativas. Sin embargo, ahora se sabe que México requiere urgentemente de un cambio radical en materia de educación superior; ya que no es suficiente incorporar sólo algunas mejoras educativas y continuar con la inercia que hasta ahora se ha venido manejando. La visión en el ámbito educativo debe ser diferente y debe preocuparse por contar con un nuevo proyecto educativo que fortalezca a los estudiantes, atienda prioritariamente las necesidades y expectativas de la sociedad e incremente su contribución al desarrollo del país.

Para ello, hay que ser conscientes que todos estos cambios no se dan de la noche a la mañana porque que se requiere de tiempo, compromiso, responsabilidad así como de mejorar ciertas situaciones que se presentan en las universidades como son: las funciones de docencia, de investigación, de difusión de la cultura, extensión de los servicios y gestión institucional con una visión de cambio, que al mismo tiempo contribuyan al desarrollo sustentable, a reducir la desigualdad social, a aumentar la competitividad y a erradicar de cierta forma la pobreza que muchos mexicanos ostentan.

Estos cambios generan enormes expectativas y seguramente, de consolidarse, tendrán efectos muy positivos los cuales serán observables y duraderos en el entorno educativo como en el económico y social y ahora en el de salud. Es por ello, que es de vital importancia que las universidades se vean forzadas a mejorar los estándares de desempeño y calidad educativa que vienen ofreciendo hasta

ahora; sabemos que esto les implicará de cierta forma que se adapten a los nuevos retos, buscando fortalecer la multiplicidad de actividades relacionadas al aprendizaje, a la formación de profesionistas y profesionales más competentes, al manejo de nuevas tecnologías, a la producción de conocimientos, que son algunas de las contribuciones que la sociedad espera de sus instituciones educativas. Una educación superior pertinente y de calidad no sólo es una aspiración que se puede tener, sino hay que verlo como una condición necesaria para impulsar el desarrollo del país, fortalecer la ciudadanía, mejorar la competitividad y lograr una inserción ventajosa en la economía basada en el conocimiento.

METODOLOGÍA

La construcción del objeto de estudio se llevó a cabo a través de una metodología descriptiva–interpretativa; para ello, primeramente se realizó una búsqueda, vía Internet y en aportaciones realizadas por distintos autores y posteriormente a partir de las experiencias diarias, que nos permitan ir captando los significados de dichas problemáticas que se presentan en el ámbito educativo con este regreso a clases dentro de centros universitarios, en donde sé que trata de exponer algunos hechos provenientes de esta nueva normalidad.

Con el fin de conocer cómo está siendo afectando el ámbito educativo con este regreso a clases, y por otro lado el reflexionar como mejorar la eficacia universitaria, que permita llevar a cabo la implementación de procesos satisfactorios de cambio que incrementen el desarrollo de los estudiantes universitarios para que puedan recibir una educación de calidad, mediante la optimización de procesos de enseñanza aprendizaje y de las estructuras organizativas de la propia institución.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos nos permitieron comprobar que es imprescindible el buscar garantizar la calidad de la educación universitaria para los estudiantes, para ello resulta apremiante identificar y analizar el impacto que presentan los factores que intervienen en el rendimiento académico de los alumnos más ahora ante esta nueva normalidad por espacio académico, ya que con nos hemos dado cuenta que la falta de aprovechamiento académico que presentan los universitarios en los aprendizajes no necesariamente se debe a que están dirigidos a la carencia de potencial académico que pueda tener el alumno, o quizá a la falta de aptitud de aprender; también pueden existir otros tipos de indicadores que a través de la experiencias diarias y comentarios de la propia comunidad nos dio las pautas para vislumbrar otros indicadores que están ocasionando un gran impacto sobre los estudiantes como son: la falta de orientación al elegir estudios, el insuficiente conocimiento de cargas académicas, la seriación correcta de materias, el conocimiento de créditos que se deben cubrir, la selección adecuada de las materias a cursar, bajas eventuales/temporales y las diferentes formas de titulación que hacen que el alumno tenga un aplazamiento considerable para culminar su egreso de la universidad y además hay que tomar muy en cuenta que actualmente está influyendo los hábitos y creencias que se fueron generando a partir del confinamiento que se dio a partir del 2020 por la contingencia sanitaria del covid 19. Sin embargo, también nos pudimos dar cuenta que

es necesario que dentro de los espacios académicos, se lleven a cabo cambios los cuales deben estar enfocados a las condiciones de aprendizaje como a las condiciones internas de la misma escuela.

DISCUSIÓN

Primeramente, es importante reflexionar que a pesar de las situaciones que se vienen ya trayendo en referencia a la educación, y a las incansables esfuerzos para lograr mejorar estas problemáticas no se ha encontrado aún un método para subsanar estas cuestiones, y más aún ahora, cuando las instituciones educativas tuvieron que enfrentar otro gran reto al verse obligadas a un cierre prolongado de sus espacios afectando negativamente a toda una generación de estudiantes de todos los niveles en el corto, mediano y largo plazo, provocando pérdida de conocimientos y habilidades en los estudiantes, ocasionándoles rezago y en algunos casos desafortunadamente los ha orillado a tomar la decisión por la deserción. Sin embargo, hay que preguntarnos qué se va hacer y cómo se va hacer, ya que, analizando fríamente esta situación, en el caso de México existe una serie de problemáticas que enfrenta Educación ya desde hace tiempo, y ahora se suma a una crisis de aprendizajes como de hábitos adquiridos ya existentes antes de la pandemia.

Por lo que es imprescindible reconocer que actualmente las Instituciones educativas se encuentran ante grandes desafíos, lo que las obliga cada vez más, a incorporar nuevas prácticas educativas así como a preocuparse por proporcionar al alumnado una educación de excelencia para lograrlo, las escuelas requieren de cambios en las maneras de organizarse y funcionar que permitan mejorar la calidad de la educación que ofrecen, considerando no solo los resultados de aprovechamiento académico sino hasta la educación terminal del alumno. Sin embargo, para poder conseguir esto, es preciso comentar que cada institución antes de establecer cualquier tipo de acción debe tomar en cuenta su contexto, las necesidades formativas de los alumnos, así como sus propias condiciones y recursos, lo que crea puntos de partida diversos que precisan de distintos ritmos y prioridades para llevarlos a cabo.

CONCLUSIONES

En referencia a lo analizado podemos concluir comentando de que es momento que cada institución se mire a sí misma, llevando a cabo un examen de autoevaluación diagnóstico integral que le permita visualizar su situación que tiene actualmente; a partir de recolectar, comparar y analizar información referida a las características, intereses y necesidades así como de los siguientes ámbitos: Aprovechamiento académico de los estudiantes, formación docente, avance de planes y programas educativos por licenciatura, infraestructura y equipamiento así como las cargas administrativas; para que a través de los resultados obtenidos de las evaluaciones les permita analizar, reflexionar, identificar y priorizar sus propias las necesidades educativas para poder tomar decisiones que favorezcan más al desarrollo de su espacio académico como a su actividad cotidiana. Posteriormente

sería necesario que la universidad se plante objetivos de mejora, metas y acciones dirigidas a fortalecer los puntos fuertes y resolver las problemáticas escolares de manera priorizada y en tiempos establecidos para darle continuidad al proceso.

Aunque al leer estas líneas se pudiera generar una idea para ir avanzando en el mejoramiento de los procesos educativos para el nivel superior, es importante destacar que anteriormente ya se han llevado a cabo otras investigaciones, pero a pesar de los esfuerzos aún no se cuenta con una fórmula mágica para el fortalecimiento concreto de la educación que se adecue a las distintas necesidades que presentan los espacios académicos.

Quizá la lección más interesante que podemos considerar es que si es posible cambiar la educación y que una de las acciones para conseguirlo es mediante la transformación de las Instituciones Educativas. Una transformación que verdaderamente se ocupe de la cultura de la propia escuela.

REFERENCIAS

- Arenas M. y Fernández T. (2009) Formación pedagógica docente y desempeño académico de alumnos en la facultad de Ciencias Administrativas de la UABC. *Rev. educ. sup* [online]. 38(150), p. 7-18. ISSN 0185-2760
- Carvallo, M. (2006). Factores que afectan el desempeño de los alumnos mexicano de educación secundaria: un estudio dentro de la corriente de eficacia escolar. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 40-62.
- Díaz P., et al. (2013) Determinantes del rendimiento académico en el grado en ADE. La opinión de los alumnos. Publicación. Facultad de CC. Económicas y Empresariales Universidad de Alicante
- Escudero, T. (1987) Seguimiento a la selectividad universitaria. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, En: La Investigación Educativa Sobre la universidad. Actas de las jornadas, Madrid, 31 de mayo – 1 de junio de 1990.
- García-Valcárcel, A. (1991) *Modelos de actuación docente en la enseñanza universitaria* (Madrid, Tesis Doctoral, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid).
- García-Valcárcel, A. (2001) La función docente del profesor universitario, en A. García-Valcárcel (coord.) *Didáctica universitaria* pp. 9-44 (Madrid, La Muralla).
- González, R. y otros (1998) Variables motivacionales, estrategias de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes universitarios: un modelo de relaciones causales, *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 9:16, pp. 2178-229.
- Garbanzo G. M. (2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. *Revista Educación*, Volumen 31, No.1. Costa Rica (Pp. 43- 63).
- Garbanzo G. M. (1997). “Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública”. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

- González R. M. (1985) El fracaso escolar en jóvenes universitarios: un método para su análisis, *Studia Paedagógica*, pp. 15-16, pp. 237-250.
- Jiménez, C. (1987b) Abandono estudiantil en la Universidad a Distancia. Un estudio empírico sobre su evolución y predicción (II), *Revista de Educación*, 284, pp. 317-347.
- Murillo F. y Murillo J. (2011), Mejora de la eficacia escolar en Iberoamérica. *Revista iberoamericana de educación*. N.º 55 pp. 49-83 (ISSN: 1022-6508). Disponible en: <https://rieoei.org/RIE/article/view/525>
- Navarro, R. E. (2003). Rendimiento Académico: Concepto, Investigación y Desarrollo. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*. Vol.1 Nº2.
- Tourón, J. (1984) *Factores del rendimiento académico en la Universidad* (Pamplona, Eunsa).
- Tourón, J. (1985) La predicción del rendimiento académico: procedimientos, resultados e implicaciones, *revista española de pedagogía*, 43: 169-170, pp. 473-495.
- Tourón, J. (1989) *Métodos de estudio en la Universidad* (Pamplona, Eunsa).
- Salvador, L. y García-Valcárcel, A. (1989) *El rendimiento académico en la Universidad de Cantabria* (Madrid, CIDE).
- Tejedor, F. y García-Valcárcel A. (2007). Causas del bajo rendimiento del estudiante universitario (en opinión de los profesores y alumnos). Propuestas de mejora en el marco del EEES. *Revista de Educación*, No. 342, España (Pp. 443-473).

LA IMPORTANCIA DE LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

AUTORES:

Angelina Pimentel Badillo⁶⁵
Leticia Angélica Maya Álvarez⁶⁶
Virginia Martínez Campos⁶⁷

RESUMEN

La educación ha pasado por diferentes etapas, una de las más importantes se ha dado debido a la implementación de la tecnología en la educación.

En la actualidad debido a los procesos que se han dado por situaciones como el confinamiento de los estudiantes en casa, derivado de la pandemia SARS-CoV-2, las plataformas se han vuelto elementos fundamentales en la educación en sus diferentes niveles como primaria, secundaria, media superior y superior.

Las plataformas educativas vinieron a revolucionar el aprendizaje, se volvieron parte indispensable para impartir clase y realizar actividades, por lo que gran parte del aprendizaje de los alumnos paso de ser presencial a virtual y las actividades en su mayoría se volvieron digitales.

Lo anterior trajo como consecuencia que el aprendizaje tuvo que ser orientado en su totalidad mediante el uso de plataformas, mismas que se volvieron indispensables.

Las plataformas a pesar de que existían antes de la pandemia cobraron importancia para la comunidad estudiantil y en la actualidad son indispensables para cualquier estudiante.

Se tuvieron ventajas al no haber clases presenciales con el uso total de las plataformas educativas como la baja contaminación, disminución del tráfico y las condiciones favorables, la cual para algunos alumnos que estaban acostumbrados a trabajar en esta modalidad, ahorrando tiempo y recursos de camino al colegio.

Por otra parte, para los profesores, surgió la posibilidad de utilizar fórmulas de la misma plataforma para obtener una sumatoria de todas las actividades de cada uno de los alumnos.

PALABRAS CLAVE plataformas educativas, proceso de aprendizaje, tecnología

ABSTRACT

Education has gone through different stages, one of the most important has been due to the implementation of technology in education.

⁶⁵ Grado máximo de estudios: Maestría en Derecho Procesal Penal y Juicios Orales. Correo: apimentelb@uaemex.mx. Espacio académico: UAEM Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli

⁶⁶ Grado máximo de estudios: Doctorado en Alta Dirección. Correo: lamayaa@uaemex.mx. Espacio académico: UAEM Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli

⁶⁷ Grado máximo de estudios: Doctorado en Ciencias de la Educación. Correo: vmartinezc@uaemex.mx. Espacio académico: UAEM Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli

Currently, due to the processes that have occurred due to situations such as the confinement of students at home, derived from the SARS-CoV-2 pandemic, the platforms have become fundamental elements in education at its different levels such as primary, secondary, upper middle and upper.

Educational platforms came to revolutionize learning, they became an indispensable part of teaching classes and carrying out activities, for which a large part of student learning went from being face-to-face to virtual and most of the activities became digital.

The foregoing brought as a consequence that learning had to be oriented in its entirety through the use of platforms, which became indispensable.

The platforms, despite the fact that they existed before the pandemic, became important for the student community and are currently essential for any student.

There were advantages to not having face-to-face classes with the full use of educational platforms such as low pollution, reduced traffic and favorable conditions, which for some students who were used to working in this modality, saving time and resources on the way to college.

On the other hand, for teachers, the possibility arose of using formulas from the same platform to obtain a sum of all the activities of each of the students.

KEYWORDS

educational platforms, learning process, tech

INTRODUCCIÓN

Problema: ¿Cuál es la importancia de las plataformas educativas en el proceso de aprendizaje?

Objetivo: Analizar la importancia de las plataformas educativas en el proceso de aprendizaje.

METODOLOGÍA

La metodología empleada es la investigación cualitativa, toda vez que, se analizan las características de las plataformas y el proceso de su adaptación e importancia en la educación.

Los métodos utilizados son el método analítico, el sistemático, comparativo, debido a que se hizo un análisis de los elementos de cada una de las plataformas, así como se trató de hacer una conclusión y llegar a un comparativo para determinar la importancia de las plataformas en el proceso de aprendizaje.

RESULTADOS

El hecho de haber adoptado estas plataformas por necesidad se convirtió en una costumbre, toda vez que, algunas instituciones siguen trabajando de forma híbrida, es decir, utilizan las plataformas y clases presenciales.

A pesar del regreso presencial de las instituciones educativas las mismas instituciones en algunos casos han decidido que se sigan utilizando estas plataformas por si en determinado momento se tiene que regresar a ellas.

Las principales plataformas educativas son iniciativa de empresas de tecnología como Google, Microsoft o Zoom. El uso de este tipo de plataformas ha propiciado un crecimiento en cuanto a nuevas características de este tipo de servicios, cada vez más usados en Internet.

Cuando la educación a distancia se normalizó en una gran parte de la población estudiantil, se encontraban diferentes puntos de vista respecto a volver a las clases presenciales o continuar trabajando en su totalidad con plataformas educativas.

La educación a distancia tuvo algunos beneficios como el ahorro en gastos de transporte, evitando que tanto alumnos como profesores tengan que asistir a la escuela, evitar gastos en material didáctico o incluso la posibilidad de leer libros electrónicos y sitios web, en vez de comprar libros físicos para leer en clase.

Las clases presenciales, híbridas y a distancia tienen ventajas y desventajas, algunos alumnos prefieren las clases presenciales ya que viven muy cerca de la escuela o no se adaptan tan fácil a entregar tareas o trabajos a distancia y asistir a videollamadas.

Existen varias plataformas que trabajan en la red global (Internet), algunas de ellas son:

Google Classroom, que permite subir recursos didácticos y entregas de actividades con fechas de entrega determinadas, es posible utilizarla para actividades fuera de tiempo, y marcará en la entrega como fuera de tiempo, algo realmente útil para el docente en caso de saber si se cumplió adecuadamente el plazo de la entrega.

Google Classroom nos permite subir recursos como imágenes, vídeos de youtube, vídeos de Google drive, o archivos subidos desde nuestra computadora o medio local (como nuestro dispositivo móvil). Esta plataforma de Google viene complementada con otro servicio de Google denominado Google Meet, que permite realizar videollamadas en línea en cualquier momento y lugar, siempre y cuando se tenga conexión a Internet, permitiendo funciones como una pizarra electrónica, compartir una ventana o nuestra pantalla completa, ver aquellos integrantes que se han unido a la reunión y poder visualizar y oír la participación de alumnos y profesores mediante cámara o micrófono en sus dispositivos electrónicos.

Google Meet, es un servicio de comunicación exclusivo de Google, por un tiempo fue completamente gratuito para todos los usuarios, cuando antes era exclusivo únicamente para correos electrónicos educativos.

Zoom, por su parte, es otra plataforma de videollamadas con funcionalidades parecido a Google Meet, ya que posee diferentes planes con diferentes precios, permitiendo funciones muy interesantes como hacer un fondo virtual con inteligencia artificial sin necesidad de pantalla verde, grabar reuniones, extender el tiempo en una reunión, con la posibilidad de que los integrantes de una videollamada puedan conectarse mediante llamada telefónica a la reunión, siendo algo muy útil en caso de que no sea posible conectarse a Internet, aunque con funciones limitadas.

Otra plataforma que se está utilizando mucho en centros educativos como la Universidad Autónoma del Estado de México es Microsoft Teams.

Microsoft Teams permite entrega de tareas y reuniones en videollamadas programadas, es muy útil cuando las universidades no cuentan con plataformas propias, ya que permite crear equipos e incluso conversaciones (chats) personalizados, así como grabar reuniones, utilizar una pizarra electrónica, crear salas dentro de una misma reunión, compartir una ventana o nuestra pantalla

completa, compartir una presentación de PowerPoint, descargar lista de asistencia, ver en gráficos quién asistió en la reunión, organizar equipos de docentes, programar clases en calendario, así como programar la entrega de actividades, ver transmisiones en vivo.

La Universidad Autónoma del Estado de México tiene una plataforma educativa propia para la modalidad a distancia llamada SEDUCA.

SEDUCA es una plataforma propia de la Universidad y permite a los estudiantes entregar actividades en ciertas fechas establecidas (sin que puedan entregarlo posteriormente a la fecha establecida), pueden comunicarse con otros compañeros o incluso el mismo docente mediante el chat de la materia, con la posibilidad de compartir sus dudas o contactar a sus compañeros para reuniones en equipo y entregas de tareas en conjunto.

Así como existen los chats o conversaciones de las plataformas antes mencionadas, también es posible que, cuando los estudiantes se conocen, se creen los llamados Grupos de Whatsapp, o Grupos de Facebook, o bien Grupos de Facebook Messenger. Siendo plataformas externas a la Universidad, aunque en algunas universidades suelen ser los medios de comunicación entre los alumnos y el docente, ya que por ahí suelen compartir los enlaces de las videollamadas o también llamadas clases a distancia.

DISCUSIÓN

Las plataformas educativas son una gran herramienta para los docentes, aunque también se ha notado algunas formas de bullying para los mismos, toda vez que, el docente se enfrentó a las críticas de la familia, de los alumnos, cuando las plataformas son utilizadas en video, cualquier error natural realizado por el docente al ser en vivo y sobre la marcha es motivo de observación de forma positiva o negativa dependiendo de la percepción de los padres de familia.

Lo anterior ha sido un gran reto por los docentes que en su momento tuvieron que aprender a utilizar las plataformas educativas, ya que era la única forma de poder impartir las clases.

Las plataformas digitales educativas se han vuelto una opción indispensable a raíz de que tuvieron que utilizarse por necesidad, toda vez que, como se sabe, a raíz del confinamiento por SARS-CoV-2 fueron adoptadas en la educación de forma masiva por las instituciones educativas públicas y privadas, esto provocó que fueran indispensables para la educación.

Las plataformas educativas pueden facilitar que el proceso de aprendizaje sea mejor, dependiendo las actitudes y aptitudes del alumno en cuestión.

La mayoría de alumnos que aprueban materias en línea conocen perfectamente el entorno de las computadoras y medios electrónicos.

En ocasiones pueden surgir problemáticas para los docentes en cuanto a las plataformas, un ejemplo de ello son los exámenes de un solo intento, si al alumno se le va el Internet, o no logra subir a tiempo su trabajo, se queda sin calificación y si ese criterio de evaluación tenía un muy alto porcentaje, podría reprobar la materia por esas cuestiones.

Aquí entra un conflicto ético para los docentes, ya que podrían darle otra oportunidad al alumno de realizar la prueba, aunque tendría que ser igualitario con todo el grupo y darles las mismas oportunidades.

Cuando se presentan estas fallas de comunicación debido a complicaciones en el entorno tecnológico, es necesario considerar adecuadamente las acciones que el docente debe tomar, ya que podría ser un punto de discusión entre alumnos y docente.

Es por ello que antes de realizar los exámenes virtuales, el docente tiene que dejar en claro todos los detalles de la evaluación y apoyar al alumno hasta el punto que sea posible.

Así como existen condiciones que pueden ser una problemática ética para los profesores, también existen condiciones que pueden causar una problemática en los alumnos, como el caso de copiar en los exámenes virtuales dentro de las plataformas educativas.

Los estudiantes tienen al alcance de sus manos un enorme cúmulo de información gracias a Internet, ya que en cuestión de segundos pueden pasar la pregunta de alguna plataforma educativa donde reciban clase a cualquier buscador y encontrar la respuesta correcta.

Es por ello que el trabajo del docente es tan importante cuando se trabaja con plataformas educativas, ya que es posible que incluso se comuniquen respuestas entre los mismos alumnos del salón de clases mediante un grupo externo.

Los docentes pueden hacer exámenes con reactivos personalizados con preguntas específicas o casos prácticos, lo cual podría reflejarse en una evaluación más fiable de los conocimientos adquiridos por los alumnos.

No todos los docentes suelen hacer exámenes muy variados, ni tampoco todas las plataformas educativas permiten hacer exámenes personalizados, como los formularios de Google.

En ocasiones el mismo tiempo disponible provoca que se tenga que hacer un mismo examen a todo el grupo, por lo que existe cierto riesgo de que los estudiantes realizan alguna de las prácticas antes mencionadas para obtener un mayor puntaje en la evaluación.

El uso de plataformas educativas para el aprendizaje puede llegar a ser cuestionable para algunos padres de familia, al justificar que sus hijos no aprenden de la misma manera de manera presencial a las clases en línea.

Cada alumno tiene distintas actitudes y aptitudes, por lo que no pueden ser tratados de la misma manera. Por ello, una de las responsabilidades del docente en clases en línea es apoyar a los alumnos que considere requieran de una atención personalizada, por ejemplo, cuando se presenta un alumno con discapacidad.

Las plataformas educativas tienen que apoyar al proceso de aprendizaje, facilitar al alumno funciones que permitan una comunicación favorable con el docente y sus compañeros, un ejemplo perfecto son aquellas plataformas educativas diseñadas específicamente para algunos centros educativos, existiendo herramientas conocidas como CMS (Course Management System), uno de los más conocidos es Moodle.

Moodle es una plataforma de aprendizaje Open-source que muchos centros educativos adoptan y personalizan, con el fin de entregar trabajos o actividades, diseñar y realizar exámenes o cuestionarios en línea, subir presentaciones, vídeos, así como todo tipo de recursos a los cursos destinados que imparta un docente a sus alumnos.

De igual forma, existen plataformas educativas creadas a la medida y desde cero, como la plataforma SEDUCA de la Universidad Autónoma del Estado de México, el uso de este tipo de plataformas suelen tener un mantenimiento frecuente, ya que los lenguajes de programas constantemente se actualizan y al no depender de las actualizaciones de un proveedor externo como Moodle, es necesario que se hagan mantenimientos de tipo preventivo, correctivo o diagnóstico de manera frecuente, por lo que pueden llegar a estar en inactividad durante algunas horas.

Se recomienda siempre incluir un aviso en la ventana principal con el fin de que todos los usuarios de la plataforma estén enterados del mantenimiento programado, o al menos, la gran mayoría.

El proceso de aprendizaje suele ser una de las prioridades cuando un alumno se encuentra inscrito a una escuela. Además del título universitario, se espera que el alumno adquiera ciertas habilidades, conocimientos, procedimientos y valores.

CONCLUSIÓN

La gran variedad de plataformas educativas permite reflexionar acerca del aprovechamiento de las clases en línea, tanto para los alumnos como para docentes, administrativos y los demás miembros de un centro educativo.

Es importante diferenciar los pros y contras de la educación a distancia, especialmente para personas de escasos recursos, que no tienen computadoras o celulares a su disposición.

En México, la mayoría de instituciones educativas con modalidad escolarizada ya ha regresado a clases presenciales, aunque algunas de ellas han optado por mantener los beneficios de las plataformas educativas para entrega de trabajos, como el caso de Microsoft Teams en la Universidad Autónoma del Estado de México, permitiendo aprovechar todas las ventajas que ofrecen este tipo de plataformas educativas para alumnos y docentes.

Por otro lado, la educación completamente en línea en ciertas carreras puede llegar a ser un punto de discusión, debido al uso no permitido de laboratorios o centros de trabajo con herramientas especializadas que la misma comunidad estudiantil solicita, este problema aumenta cuando se trata de instituciones privadas, ya que se supone que se está pagando un servicio para que los estudiantes asistan a las instituciones y aprovechen la infraestructura del centro educativo.

Algunas carreras universitarias no tienen este problema, ya que la mayoría de actividades se pueden realizar mediante simulaciones en computadora, entregando actividades digitales, o en reuniones mediante videollamadas.

Las plataformas educativas que se han comentado a lo largo de este trabajo han mostrado diferentes formas de trabajo, lo que se destaca de ellas es el hecho de que agilizan el trabajo para el docente, toda vez que, al utilizarse fórmulas para evaluar a los alumnos facilitan el proceso de evaluación, mostrando claridad y exactitud de la forma en que se califica.

Por otra parte, también la forma en que las plataformas distribuyen sus menús de trabajo permiten diferenciar al docente entre tareas, resúmenes, exámenes, recursos, lo que agiliza la distribución del trabajo.

Algunas de las plataformas resultan de fácil entendimiento tanto para el estudiante como para el docente, además de que constantemente estas plataformas se actualizan adicionando herramientas de trabajo de acuerdo a las necesidades que se van presentando por sus usuarios.

Hay universidades públicas que se auxiliaron en este proceso de la educación virtual por plataformas ofrecidas por diversos servidores sin que los profesores unificaran la plataforma para toda la institución.

Afortunadamente UAEM contó con la plataforma SEDUCA y Teams, las que cubrieron todas las necesidades y expectativas de una educación virtual sin tener que estar confundiendo a los estudiantes en diferentes plataformas, unificando los planes de trabajo de toda la institución en estas únicas plataformas.

Las plataformas educativas han unificado la forma en que se imparte la educación a nivel global, desarrollando avances tecnológicos cada vez más grandes, logrando con ello que se beneficie una gran parte de la población estudiantil y aumentando las opciones que se tienen para dar clases, independientemente del lugar en el que se encuentren.

El crecimiento de las plataformas educativas y en general de los servicios proporcionados en Internet están directamente relacionadas con el avance tecnológico.

Aquellos afortunados en tener un dispositivo electrónico y conexión a internet pueden verse beneficiados en cuanto al proceso de aprendizaje se refiere, ya que se cuenta con una enorme información y recursos gratuitos en la gran red para complementar sus actividades, así como la adquisición de nuevas habilidades, conocimientos, procedimientos y valores

REFERENCIAS

- Arenas M. y Fernández T. (2009) Formación pedagógica docente y desempeño académico de alumnos en la facultad de Ciencias Administrativas de la UABC. Rev. educ. sup [online]. 38(150), p. 7-18. ISSN 0185-2760
- Carvalho, M. (2006). Factores que afectan el desempeño de los alumnos mexicano de educación secundaria: un estudio dentro de la corriente de eficacia escolar. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4(3), 40-62.
- Díaz P., et al. (2013) Determinantes del rendimiento académico en el grado en ADE. La opinión de los alumnos. Publicación. Facultad de CC. Económicas y Empresariales Universidad de Alicante
- Escudero, T. (1987) Seguimiento a la selectividad universitaria. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, En: La Investigación Educativa Sobre la universidad. Actas de las jornadas, Madrid, 31 de mayo – 1 de junio de 1990.
- García-Valcárcel, A. (1991) Modelos de actuación docente en la enseñanza universitaria (Madrid, Tesis Doctoral, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid).

- García-Valcárcel, A. (2001) La función docente del profesor universitario, en A. García-Valcárcel (coord.) Didáctica universitaria pp. 9-44 (Madrid, La Muralla).
- González, R. y otros (1998) Variables motivacionales, estrategias de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes universitarios: un modelo de relaciones causales, Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 9:16, pp. 2178-229.
- Garbanzo G. M. (2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. Revista Educación, Volumen 31, No.1. Costa Rica (Pp. 43- 63).
- Garbanzo G. M. (1997). "Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública". Universidad de Costa Rica. Costa Rica.
- González R. M. (1985) El fracaso escolar en jóvenes universitarios: un método para su análisis, Studia Paedagógica, pp. 15-16, pp. 237-250.
- Jiménez, C. (1987b) Abandono estudiantil en la Universidad a Distancia. Un estudio empírico sobre su evolución y predicción (II), Revista de Educación, 284, pp. 317-347.
- Murillo F. y Murillo J. (2011), Mejora de la eficacia escolar en Iberoamérica. Revista iberoamericana de educación. N.º 55 pp. 49-83 (ISSN: 1022-6508). Disponible en: <https://rieoei.org/RIE/article/view/525>
- Navarro, R. E. (2003). Rendimiento Académico: Concepto, Investigación y Desarrollo. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. Vol.1 N°2.
- Tourón, J. (1984) Factores del rendimiento académico en la Universidad (Pamplona, Eunsa).
- Tourón, J. (1985) La predicción del rendimiento académico: procedimientos, resultados e implicaciones, revista española de pedagogía, 43: 169-170, pp. 473-495.
- Tourón, J. (1989) Métodos de estudio en la Universidad (Pamplona, Eunsa).
- Salvador, L. y García-Valcárcel, A. (1989) El rendimiento académico en la Universidad de Cantabria (Madrid, CIDE).
- Tejedor, F. y García-Valcárcel A. (2007). Causas del bajo rendimiento del estudiante universitario (en opinión de los profesores y alumnos). Propuestas de mejora en el marco del EEES. Revista de Educación, No. 342, España (Pp. 443-473).

UNIVERSIDAD – SOCIEDAD: UNA EXPERIENCIA DE VINCULACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19

AUTORES:

⁶⁸Claribel Silvia González Calzadilla ⁶⁹.

Eleticia Isabel Pinargote Macías ⁷⁰.

Rosa Beatriz Ordoñez Cedeño ⁷¹.

RESUMEN

La COVID-19 generó nuevos y múltiples desafíos a nivel planetario, especialmente a los América Latina y el Caribe, con impactos impredecibles para las metas de desarrollo de cada nación, el logro de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); período que implicó un cambio significativo en los sistemas educacionales y contribuyó a poner en función la creatividad e innovación de estudiantes y profesores. Esta realidad constituyó el objetivo del trabajo exponer las formas innovadoras introducidas en la gestión de los proyectos de vinculación en la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador, en el período crítico de COVID-19. Se empleó la metodología de revisión bibliográfica y descriptiva con técnicas de recogida de datos, a partir del enfoque cualitativo. Los estudiantes y docentes aplicaron nuevas formas de vinculación, teniendo como escenario el hogar, su familia y el entorno comunitario de la parroquia, cumpliendo las normas de seguridad de la Organización Mundial de la Salud. Los resultados demostraron la realización de cinco proyectos que, de forma creativa e innovadora, desarrollaron actividades en huertos urbanos, manejo de postcosecha, y reforestación brindaron la confección de manuales y materiales de interés de la familia y la comunidad. Los estudiantes pusieron de manifiesto contenidos de las asignaturas recibidas. Se concluye con un material divulgativo en el Google Site en página web, refleja la experiencia de los proyectos, las presentaciones de resultados para conocimiento de docentes y estudiantes, así como de implicados en los proyectos.

Palabras claves: Proyectos, vinculación, formas de vinculación

ABSTRACT

COVID-19 generated new and multiple challenges at a planetary level, especially in Latin America and the Caribbean, with unpredictable impacts for the development goals of each nation, the achievement of the 2030 Agenda and the Sustainable Development Goals (SDGs); period that implied a significant change in the educational systems and contributed to putting into operation the creativity and innovation of students and teachers. This reality constituted the objective of the work to expose the innovative forms introduced in the management of linkage projects in the Faculty of

⁶⁹ Universidad Técnica de Manabí. Master en gestión de la ciencia y la innovación. Facultad de Filosofía, letras y Ciencias de la Educación claribel.gonzalez@utm.edu.ec, <https://orcid.org/0000-0002-6409-0768>

⁷⁰ Universidad Técnica de Manabí. Master en gerencia educativa y profesional. Facultad de Filosofía, letras y Ciencias de la Educación. Manabí, Ecuador, eleticia.pinargotel@utm.edu.ec <https://orcid.org/0000-0003-1829-0328>

⁷¹ Profesora universitaria. Master en docencia e investigación universitaria. Facultad de Filosofía, letras y Ciencias de la Educación. Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. rosa.ordenes@utm.edu.ec <https://orcid.org/0000-0002-5454-7330>

Agricultural Engineering of the Technical University of Manabí, Ecuador, in the critical period of COVID-19. The methodology of bibliographic and descriptive review was used with data collection techniques, based on the qualitative approach. The students and teachers applied new forms of bonding, having as a scenario the home, their family and the community environment of the parish, complying with the safety standards of the World Health Organization. The results demonstrated the realization of five projects that, in a creative and innovative, they developed activities in urban gardens, post-harvest management, and reforestation, they provided the preparation of manuals and materials of interest to the family and the community. The students revealed the contents of the subjects received. It concludes with informative material on the Google Site on the web page, reflecting the experience of the projects, the presentations of results for the knowledge of teachers and students, as well as those involved in the projects.

Keywords: Projects, linkage, forms of linkage

INTRODUCCIÓN

La importancia de la vinculación con la sociedad radica en que, sobre todo, aporta un conocimiento relevante para el desarrollo de los territorios, las empresas, la gestión de los gobiernos locales. Pero radica además en que proporciona experiencias acerca del proceso de construcción del conocimiento, apreciación de perspectivas múltiples, y favorece la participación en el proceso de aprendizaje porque facilita la inserción de los conocimientos en la experiencia social.

La vinculación con la sociedad es un proceso interactivo, bidireccional, de gestión de capacidades de las que son depositarios los actores que intervienen en la vinculación, pero a la vez, es un proceso de gestación de nuevas capacidades encaminadas a desplegar acciones de transformación social. A través de la vinculación, la universidad se proyecta socialmente para intervenir en la solución de los problemas de la comunidad, generando adicionalmente conocimientos prácticos y humanos en la formación profesional.

La vinculación universidad – sociedad hace referencia a las acciones de las instituciones universitarias que pudieran incluirse dentro de lo que fue conocido por muchos años, y aún ahora, como función sustantiva extensión universitaria. Sin embargo, existe un elemento diferenciador que distingue el carácter de la vinculación universidad – sociedad de la noción de extensión universitaria. Este elemento tiene que ver con el carácter que asumen los actores participantes en esa relación universidad – sociedad. La denominación “extensión universitaria” coloca el énfasis en la acción expansiva de la labor universitaria hacia los entornos sociales de su desempeño. Este término no puede soslayar el sesgo asistencialista que le acompaña desde su propia denominación.

La denominación “vinculación universidad – sociedad” llama la atención sobre el carácter activo de cada uno de los actores participantes de esa relación, todos en calidad de agentes (Alzugaray, Mederos, Sutz, 2011; Dutrenit, Núñez, 2017) transformadores de los procesos que se despliegan bajo la noción de vinculación. Y ese cambio, implica no la negación de la extensión universitaria, sino su enriquecimiento a partir de que tanto los actores de la institución universitaria, como los de la

sociedad que le acompañan, intervienen en la construcción conjunta del conocimiento y las prácticas necesarias que motivan la vinculación.

Por su parte, esta concepción de la relación directa y recíproca universidad - sociedad, permite concebirlo como un proceso sustantivo de responsabilidad compartida que reafirma un principio básico de la educación superior: el vínculo entre la formación académica de los estudiantes desde el punto de vista teórico-práctico y su inclusión en el mercado laboral (Barreno Salinas, 2018).

El año 2020 ha marcado un antes y un después para el desempeño de todas las instituciones, y las universidades no son una excepción. Tan sólo en los primeros seis meses de avance de la pandemia, de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe. En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acciones principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes (Santos, Villanueva, s/f).

En el avance de esas condiciones, que prevalecen como efectos de la pandemia (Inga-Paida, 2020) e inciden en la vinculación, las universidades han debido reorganizar sus estructuras, adaptándose a nuevos paradigmas que les permitan presentar propuestas innovadoras, colmadas de dinamismo, y creatividad, e incorporen enfoques de innovación basados en el modo DUI que privilegia el escenario real de las transformaciones sociales que constituyen respuestas a las demandas de vinculación, e incorporan alternativas de comunicación e interacción virtual a través de plataformas y redes digitales. Sin dudas, ello exige la construcción de capacidades para la gestión de la vinculación en las condiciones que aporta la IV revolución industrial.

Se trata de un desafío para todos los actores que intervienen en las nuevas condiciones de la vinculación por las cualidades avanzadas del conocimiento tecnocientífico necesario, lo cual tensiona por igual a docentes, estudiantes, decisores, empresarios, líderes comunitarios y todas las personas que intervienen en los procesos de vinculación (Ceballos, 2021).

La Facultad de Ingeniería Agrícola (en adelante FIA) de la Universidad Técnica de Manabí, no ha estado exenta de toda esta situación vivida por las universidades. Indiscutiblemente, junto a la búsqueda de soluciones para mantener con estándares decorosos de calidad el desempeño de la función sustantiva formación de profesionales, también se propuso por la FIA, generar proyectos que, de forma creativa, permitieran avanzar en el desarrollo de la función sustantiva vinculación universidad – sociedad en este período de la COVID-19

La interacción de esta institución social con la sociedad en la cual está insertada se da de diferentes formas y con estructuras diversas, tanto al interior de la universidad como del entorno social.

Sobre la base de estas consideraciones teórico metodológicas la investigación, cuyos resultados se exponen, se propuso el objetivo del trabajo exponer las formas innovadoras introducidas en la gestión de los proyectos de vinculación en la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador, en el período crítico de COVID-19. un trabajo lleno de experiencias de la implementación de nuevas formas de vinculación aplicadas por los estudiantes, teniendo como escenario tanto el hogar, su familia y el entorno comunitario, además otros se vincularon a través de la parroquia, cumpliendo con las normas establecidas de seguridad propuestas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

METODOLOGÍA O MÉTODO

Esta investigación se realizó con un enfoque cualitativo, empleando la metodología de revisión bibliográfica y descriptiva con técnicas de recogida de datos. La mirada multidimensional permitió irrumpir en múltiples aristas del proceso de vinculación universidad – sociedad en las condiciones de virtualidad de procesos universitarios. a través de las redes con el WhatsApp web -zoom- Google Meet,y una página web , entre otras.

Las capacidades logradas en los estudiantes con las diferentes técnicas realizadas durante los periodos de docencia presencial previos a la irrupción de la pandemia, sentaron bases que han permitido que se hayan generado las iniciativas para mantener una gestión en la vinculación que ratificara en al estudiante aportar sus culturas y ser receptor crítico de los conocimientos y saberes depositados en las comunidades del perfil agrícola con el que se vincula la FIA, sin que implicara exponerse ante la situación de responsabilidad que el individuo debe tener en el cuidado de su vida.

RESULTADOS

Los resultados que se obtuvieron se demuestran con el análisis y realización de los proyectos de vinculación que implicaron poner en función los conocimientos de ingeniería agrícolas y agronómicos.

En la siguiente **tabla 1**, se exponen algunos de los elementos de los proyectos de vinculación universidad – sociedad desarrollados.

PROYECTOS	OBJETIVO GENERAL
Caracterización socioeconómica para la generación de mapas temáticos, comunidad Bebedero de Charapotó. (CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA)	Elaborar la caracterización socioeconómica de la comunidad “Bebedero de Charapotó.”
Diseño e implementación de huertos urbanos verticales con sistemas de riego casero (HUERTOS URBANOS)	Implementar huertos urbanos verticales con sistemas de riego casero.

Manejo de poscosecha de productos cultivados en huertos urbanos en diferentes localidades donde residen los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Agrícola -_UTM (MANEJO POSCOSECHA)	Elaborar un manual de conservación para poscosecha de los productos cultivados en los huertos urbanos.
Reforestación con especies nativas en diferentes localidades en que residen los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Agrícola-UTM del Ecuador. (REFORESTACIÓN)	Contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales mediante la reforestación en las diferentes localidades donde residen los estudiantes.

Tabla 1. Elaboración de los autores.

En total, se ha trabajado en la FIA en 10 proyectos de vinculación desde el año 2018-2021, dentro de ellos 4 se han desarrollado dentro del período de la COVID.19., poniendo a prueba el ingenio y la creatividad de los docentes y estudiantes. Entre los resultados más destacados que se han obtenido, se encuentran:

El proyecto: Caracterización socioeconómica para la generación de mapas temáticos, comunidad Bebedero de Charapotó (**CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA**) se priorizando:

- Estudios de diferentes conceptos de comunidad.
- Caracterización de la comunidad del punto de vista socioeconómico georreferenciación de la zona de estudio en puntos clave de interés económico y social.

Por otra parte, algunos rasgos de estos proyectos favorecen el despliegue de trabajos en las condiciones que impone la COVID-19, se aprecian, en los proyectos desplegados en condiciones de no presencialidad de las actividades docentes, se han priorizado acciones que responden a necesidades alimentarias de las comunidades, pero privilegian técnicas, tecnologías y conocimientos de procesos productivos que no dependen de grandes emprendimientos tecnológicos, ni constante presencialidad. En estas acciones se destacan:

Diseño e implementación de huertos urbanos verticales con sistemas de riego casero (**HUERTOS URBANOS**), el cual constituye una alternativa importante para garantizar una equitativa distribución alimentaria, logrando calidad de los productos que se consumen y la generación de empleo para la mejora de la calidad de vida de las familias de cada una de las comunidades y sectores beneficiados. En los aportes de este tipo de acciones de vinculación se observa en su multidimensionalidad y se han obtenido los resultados que a continuación se muestran:

- Se elabora un documento con información sobre sistemas de huertos caseros con análisis teórico.
- Se confeccionan diseños de sistemas de riegos caseros.
- Se implementan el huerto con propuestas de sistema de riego.
- Se estimulan a padres y vecinos en la confección de huertos con diferentes iniciativas de riegos improvisadas con los recursos que se poseían en sus casas o la comunidad poniéndose de manifiesto la creatividad e iniciativa innovadora en cada uno de los huertos construidos.

También, en el proyecto: Manejo de postcosecha de productos cultivados en huertos urbanos en diferentes localidades donde residen los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Agrícola -UTM **(MANEJO POSCOSECHA)** se logran:

- Elaboración de documentos de estudios bibliográficos sobre técnicas y tecnologías de conservación de postcosecha de hortalizas.
- Determinación de las técnicas y tecnologías empleadas en la conservación de postcosecha de los productos excedentes en los huertos urbanos.
- Elaboración de un manual sobre conservación para postcosecha de los productos excedentes cultivados en los huertos urbanos.
- Trabajo en diferentes espacios del hogar y la comunidad elaborando compost para canteros de producción de huertos, hortalizas, vegetales, condimentos, algunas leguminosas, así como también plantas medicinales, todas contribuyendo a la alimentación del hogar y los comunitarios.

Finalmente, el proyecto: Reforestación con especies nativas en diferentes localidades en que residen los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Agrícola-UTM del Ecuador. **(REFORESTACIÓN)** se logra:

- Sensibilizar a los beneficiarios del proyecto sobre la reforestación.
- Ejecutar reforestaciones con plantas frutales y forestales nativas de la zona.
- Socializar con los beneficiarios los resultados del proyecto.

Los proyectos contaron a su favor con el apoyo e impulso de las parroquias de las localidades y tanto los docentes como estudiantes se fueron motivando con la realización, de esta forma en la medida que los resultados se obtenían se fueron sumando los beneficiarios de la familia y la comunidad, como se puede observar en la **tabla 2:**

NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL, DE ESTUDIANTES Y DOCENTES IMPLICADOS	TOTAL, BENEFICIARIOS DE LA COMUNIDAD Y LA FAMILIA	COMUNIDADES
Diseño e implementación de huertos urbanos verticales con sistemas de riego casero	22 estudiantes y 4 docentes	60 familias	15
Manejo de postcosecha de productos cultivados en huertos urbanos en diferentes localidades donde residen los estudiantes de la facultad de ingeniería agrícola.	12 estudiantes y 4 docentes	50 familias	11

Reforestación con especies nativas en diferentes localidades que residen los estudiantes de la facultad de ingeniería agrícola- UTM del Ecuador	Etapa I. 21 estudiantes y 4 docentes	En la primera etapa se beneficiaron 21 familias	21 en la 1ra etapa
	Etapa II. 18 estudiantes y 4 docentes	En la segunda etapa 180 familias	18 comunidades
Caracterización socioeconómica para la generación de mapas temáticos comunidad Bebedero de Charapotó	20 estudiantes y 4 docentes	Comunitarios 35	7 comunidades
TOTAL	113	346	72

Tabla 2. Elaboración de los autores

La tabla representa tres de los indicadores que destaca los resultados de los proyectos desarrollados, los mismos que se divulgan a través de la página web

<https://sites.google.com/d/1jo0fvx6OPxLMa1Ymg9oD21vzdysTUGQc/p/11Pf2gei3IM0jzmbk8p0vSLMfefzVa6AZ/edit> para el conocimiento de profesores y estudiantes de la facultad de Ingeniería agrícola.

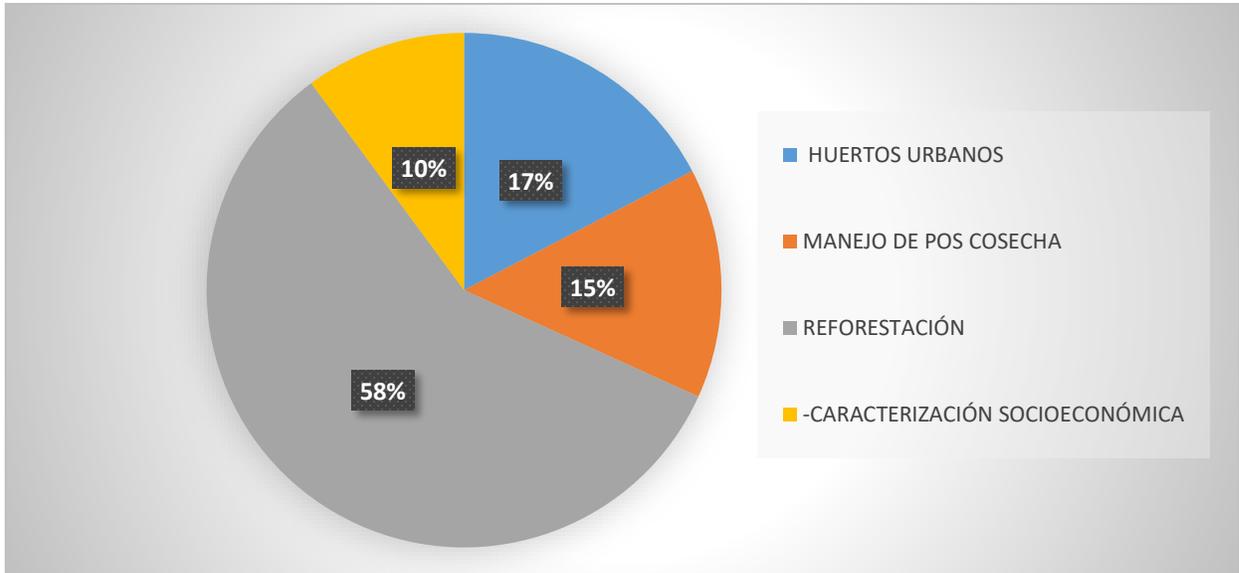
DISCUSIÓN

Los resultados permitieron mostrar, el desempeño ,la participación de los estudiantes y docentes en los proyectos ejecutados y como muestra de ellos, se realizan los análisis en diferentes gráficas, que favorecen la presentación y discusión de los resultados.:



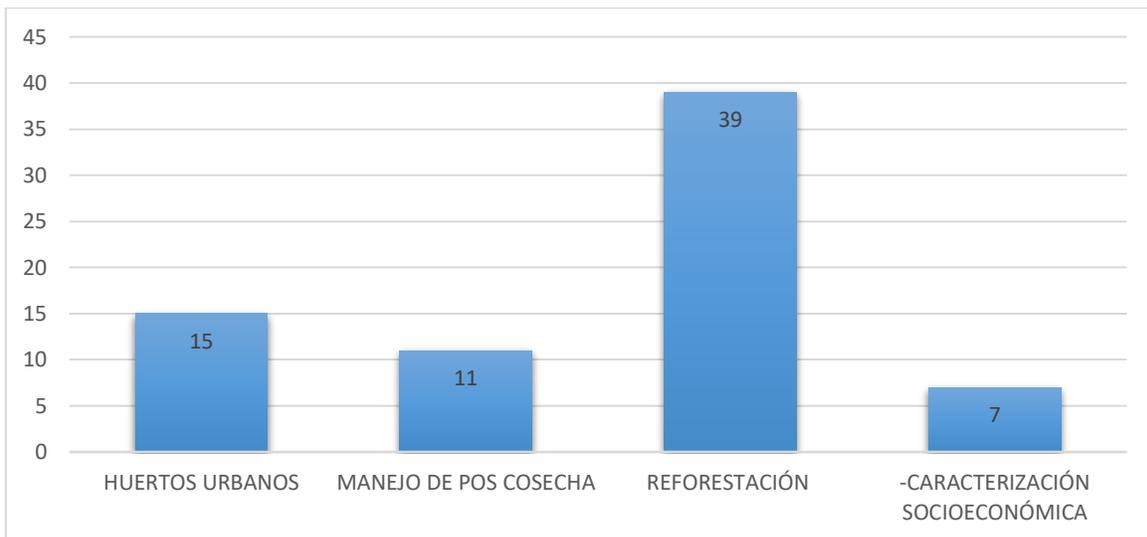
Gáfica 1. Participación de estudiantes y docentes.

Como se puede observar el proyecto que mayor participación en total 61 estudiante con 8 docentes lo representan , el de **REFORESTACIÓN**, y a continuación le sigue **HUERTOS URBANOS**.



Gráfica 2. Total, de beneficiarios en la comunidad.

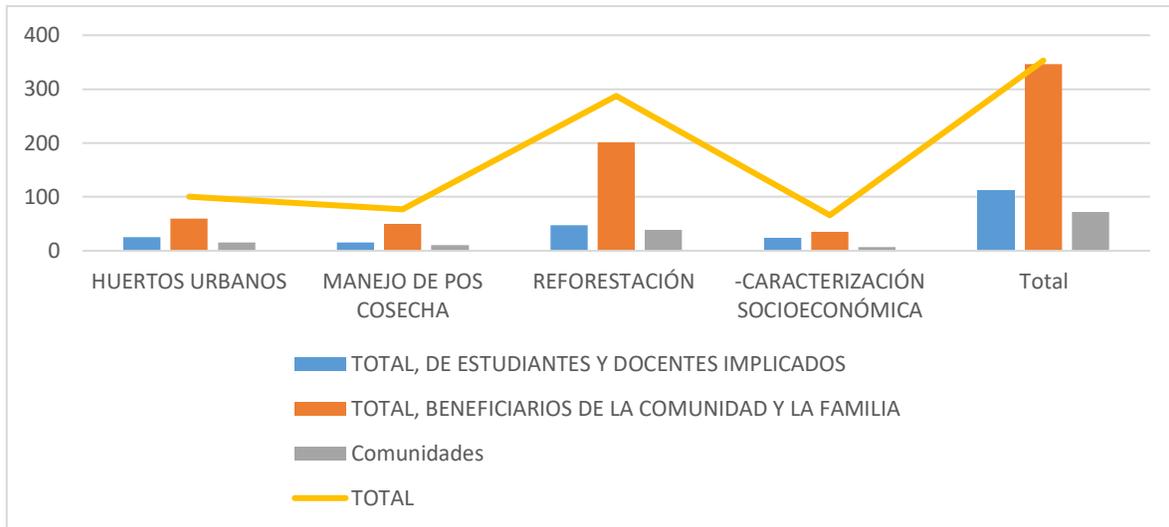
La siguiente gráfica muestra que el mayor porcentaje de beneficiarios se encontró en el proyecto de **REFORESTACIÓN** con un 58%, seguido por **HUERTOS URBANOS** con un 17%. Los dos proyectos abarcaron un total de 261 beneficiarios de un total de 346 entre familiares y vecinos.



Gráfica 3. Comunidades presentes en el proyecto.

En la gráfica se evidencia que el proyecto que más comunidades abarcó fue el de **REFORESTACIÓN**, con un total de 39 comunidades, seguido por **HUERTOS URBANOS** con 15 comunidades.

Estos proyectos responden a temáticas de mucha prioridad con temas de apoyo a la alimentación y al medio ambiente.



Gráfica 4. Comportamiento de los indicadores.

Finalmente, la gráfica 4, muestra el comportamiento de los indicadores estudiados, la cual indica que el proyecto que mayor participación y aceptación que obtuvo fue el de **REFORESTACIÓN**, seguido por **HUERTOS URBANOS**, en ambos proyectos los estudiantes demostraron una motivación junto a los familiares que marcó una pauta de entusiasmo y creatividad junto a los familiares.

Como se puede apreciar los 4 indicadores que se estudiaron en los 4 proyectos demostraron que los dos proyectos de mayor aceptación iniciativas y popularidad en las comunidades lo constituyeron: Diseño e implementación de huertos urbanos verticales con sistemas de riego casero (HUERTOS URBANOS) y Reforestación con especies nativas en diferentes localidades que residen los estudiantes de la facultad de ingeniería agrícola- UTM del Ecuador (REFORESTACIÓN)

CONCLUSIONES

Los diferentes indicadores estudiados ponen en evidencia el trabajo desarrollado por la FIA en motivar a los estudiantes, aplicar sus conocimientos en actividades de participación con su familia y la comunidad, demostrando que las nuevas formas de vinculación propician la creatividad e innovación.

La construcción de capacidades como proceso en el que intervienen todos los actores se conjugan los aportes de las ciencias de la tierra con los saberes y procederes tradicionales, en condiciones favorables a esa modalidad de proyectos de vinculación en los que prima la comunicación a distancia. se aplicaron relaciones de las diferentes formas de comunicación a través de las redes con el WhatsApp web -zoom- Google Meet, entre otras.

Aunque la modalidad conocida de proyectos de vinculación, en tiempos normales siempre ha tenido un carácter más activo y menos teórico hoy debido al período de COVID - 19 ha sido utilizada como

una de las nuevas formas de vinculación que ha propiciado diálogos y debates con la presencia de todos los implicados.

La COVID - 19 ha impuesto la necesidad de enriquecer las modalidades de proyectos de vinculación universidad – sociedad con apoyo de tecnologías, redes, interacción, aprender haciendo y usando, en condiciones de trabajo a distancia, semipresencial dada la no presencialidad.

La FIA ha demostrado con sus proyectos que estas modalidades adquieren nuevas formas innovadoras que permitieron una nueva concepción y gestión de los proyectos los cuales han podido consolidar la pertinencia del desempeño universitario y contribuir a solucionar demandas de la población, las familias las comunidades e instituciones y los gobiernos locales.

REFERENCIAS

- ALZUGARAY, S.; MEDEROS, L.; SUTZ, J. (2011). La investigación científica contribuyendo a la inclusión social. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, vol. 6, núm. 17, abril, 2011, pp. 11-30. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92422634001>
- BARRENO SALINAS, M., BARRENO SALINAS, Z., OLMEDO VALENCIA, A. (2018). La educación superior y su vinculación con la sociedad: referentes esenciales para un cambio. *Universidad y Sociedad* vol.10 no.3 Cienfuegos abr.-jun. 2018 E pub 02-Jun-2018. versión On-line ISSN 2218-3620
- BRITO-GAONA, L., QUEZADA-ABAD, C., ARZOLA DE LA ROSA, L. (2018). *La universidad y la vinculación con la sociedad. Una condición impostergable*. Ediciones UTMACH. ISBN: 978-9942-24-086-6. Universidad Técnica de Machala. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12492/1/LaUniversidad-y-LaVinculacionConLaSociedad.pdf>
- CEVALLOS, G., Y COLABORADORES. (2021). Dilemas contemporáneos. *Educación, política, valores*. Vol.8, Nro. 1. Toluca de Lerdo. E publicaciones, 26-Marzo-2021. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_serial&pid=2007-7890&lng=es&nrm=iso
- DUTRENIT, G., NÚÑEZ, J. (2017). *Vinculación universidad – sector productivo para fortalecer los sistemas nacionales de innovación: experiencias de Cuba, México y Costa Rica*. La Habana. Editorial UH. <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/download/352/681?inline=1>
- INGA-PAIDA, M.I., GARCIA-HERRERA, G., CASTRO-SALAZAR, A. Z., ERAZO-ÁLVAREZ, J. C. (2020). Educación y Covid-19: Percepciones docentes para enfrentar la pandemia. SSN-e 2542-3088, Vol. 5, Nº. Extra 1, 2020 (Número dedicado a: Especial Educación), págs. 310-331 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=26514>
- SANTOS, V., VILLANUEVA, I., RIVERA, E., & VEGA, E. (s/f). Percepción docente sobre la educación a distancia en tiempos de COVID-19.

**FORTALECIMIENTO DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS ANTE ESTA NUEVA NORMALIDAD
STRENGTHENING THE ACADEMIC PERFORMANCE OF UNIVERSITY
STUDENTS IN THE FACE OF THE NEW NORMALITY**

AUTORES:

M. EN ED. ELIZABETH URRUTIA SANABRIA

M. EN ED. SILVIO PÉREZ GÓMEZ

RESUMEN:

El propósito del presente trabajo es compartir las experiencias vividas que tuvimos que enfrentar como Universidad ante esta nueva normalidad. Por vez primera en la historia actual, las instituciones educativas volvieron abrir sus puertas para retomar las clases presenciales bajo circunstancias que no son del todo favorables para la educación, ni tampoco para la docencia. Dicha situación ha representado un nuevo reto para las universidades quienes ahora han tenido que adaptarse a una nueva realidad, empezando con crear nuevas condiciones físicas dentro de las aulas, así como retomar la forma de enseñanza que se venía impartiendo antes de la pandemia. El objetivo del estudio es: ¿Cómo lograr el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes universitarios post pandemia? Las experiencias han mostrado, aspectos significativos y preocupantes en el rendimiento académico de los estudiantes ante esta nueva situación. La metodología utilizada consiste en recuperar un enfoque interpretativo, así como descriptivo, con la intención de rescatar significados que permitan fortalecer el rendimiento académico. Los resultados obtenidos han permitido conocer la situación que se presenta ante el regreso a clases presenciales en relación al rendimiento académico que presentan los estudiantes universitarios y replantear formas de enseñanza aprendizaje para hacer frente a este nuevo reto.

Palabras claves: Rendimiento académico, Docencia, Organizaciones, Educación Superior.

**Strengthening the Academic Performance of University Students in the Face of a New
Normality**

Summary:

The purpose of this work is to share the lived experiences that we had to face as a University in the face of a new normality. For the first time in current history, educational institutions reopened their doors to resume face-to-face classes under circumstances that are not entirely favorable for education, nor for teaching. This situation has represented a new challenge for universities who have now had to adapt to a new reality, starting with creating new physical conditions within the classrooms, as well as resuming the way of teaching that was being taught before the pandemic. The objective of the study is: ¿How to achieve the strengthening of the academic performance of post-pandemic University students? The experiences have shown significant and worrying aspects in the academic performance of students in this new situation. The methodology used consists of recovering an

interpretive approach, as well as a descriptive one, with the intention of rescuing meanings that allow strengthening academic performance. The results obtained have allowed us to know the situation that arises before the return to face-to-face classes in relation to the academic performance presented by university students and to rethink forms of teaching and learning to face this new challenge.

Keywords: Academic performance, Teaching, Organizations, Higher Education.

INTRODUCCIÓN:

El momento que vive la educación en México es preocupante, pues a partir de la contingencia sanitaria que inició en el 2020 muchas actividades se detuvieron, otras cambiaron para poder continuar con sus procesos. Se modificó la rutina, la manera de interactuar, pensar, trabajar y relacionarnos con otros. Esta situación nos obligó a enfrentar nuevos desafíos que como humanidad y/o sociedad no habíamos experimentado ni quizá pensado. Desde luego, estas circunstancias sanitarias impactaron a todos los ámbitos y la educación no fue inmune a ello.

Hablando de este sector en particular, se vio forzado a enfrentar a un gran reto de continuar con sus procesos de enseñanza aprendizaje, por lo que tuvo la necesidad de buscar formas distintas de adaptación a estas nuevas condiciones que se presentaban en ese preciso momento, por lo que algunas instituciones tuvieron que migrar en la medida de lo posible a modelos en línea que les permitiera continuar con su misión; para ello, las Instituciones hicieron uso de lo que se tenía a la mano como el manejo de plataformas ya sea libres o privadas que permitieran continuar con sus actividades, además se vieron obligados a gestionar en la medida de lo posible capacitación de sus docentes sobre la marcha, brindar servicios de atención por distintos medios por lo que se hizo relevante la figura del tutor académico y por otro lado algunos docentes buscaron desarrollar contenidos básicos que les permitirá la impartición de sus clases como la entrega de trabajos y tareas de acuerdo a sus unidades de aprendizaje. Sin embargo, a pesar de estos múltiples intentos por mantenerse y seguir adelante, dichos esfuerzos no fueron suficientes al grado de que todos los espacios universitarios se vieron afectados ya sea en gran o pequeña escala por la deserción de alumnos debido a las circunstancias y necesidades que presentaron por un lado y otras por el aplazamiento y rezago de unidades de aprendizajes lo que logro el debilitamiento del rendimiento académico en una parte de la comunidad universitaria.

Como vemos a partir de esta emergencia sanitaria, la vida ya no fue lo mismo todo cambio, demostrándonos la fragilidad que tenemos como seres humanos, el verdadero valor a la vida, la importancia de la familia, valorar lo que se tiene y principalmente aumentar la fe en Dios. Pero a pesar de lo vivido, la vida tiene que seguir, la economía volverse activar y la educación debe continuar, pero ahora algunas instituciones emplean el uso de la Tecnologías como medio para seguir impartiendo clases en una nueva modalidad virtual.

Sin embargo, por vez primera en la historia actual, las puertas de las instituciones fueron abiertas, frente al paulatino regreso hacia una nueva normalidad, y a la necesidad social de continuar la formación estudiantil de manera presencial, que se vio afectada por el coronavirus SARS CoV-2 (COVID-19), esto llevó a las Universidades primeramente a tomar medidas de seguridad e higiene y posteriormente, a implementar las acciones necesarias para el funcionamiento operativo, así como el de brindar la atención a la comunidad académica de su espacio.

Por lo que este nuevo ciclo escolar inició trayendo varios cambios que nos permitiera continuar con nuestra labor diaria y que al mismo tiempo se compaginara con las medidas de seguridad. Lo que obligo a todos a adaptarse a las nuevas condiciones para seguir trabajando por sus objetivos académicos. A pesar de las medidas implementadas por la universidad hay que tener muy presente, que no existe un mecanismo efectivo que sea capaz de brindar solución a todo este conjunto de problemas ocasionados por la pandemia, y que no es tan fácil pensar en poder replicar acciones utilizadas por otros países, quizá por no ser una solución que se adecúe a la realidad que México necesita como país.

A partir de la contingencia los procesos de enseñanza-aprendizaje para la mayoría de las instituciones educativas era a través de las redes electrónicas de comunicación siendo un reto tanto para alumnos como para los propios docentes. Por esa razón, se vieron obligadas las escuelas a instrumentar rápidamente esta alternativa solución en todos los niveles académicos, dejando en un segundo término la parte del rendimiento académico de los estudiantes; pero se debe reconocer que es esos momentos fue la única opción que se tuvo para contrarrestar el asunto de la educación en tiempos de pandemia. Aunque hay que tomar que gran parte de la comunidad universitaria al utilizar los medios electrónicos se sentían intimidados, por eso no participan o no encienden sus cámaras y esto dio origen a que el aprovechamiento académico disminuyeran considerándose de cierta forma subjetivo.

Es importante recordar y tener presente que posteriormente la Pandemia del COVID-19 la comunidad universitaria, regresa a clases después de enfrentar contingencia sanitaria, que ha traído como consecuencia el establecimiento de medidas sanitarias, el confinamiento, el aislamiento social, la imposibilidad de lograr las metas propuestas y transformar, de un día a otro, la vida cotidiana. Lo que, a su vez, ha generado desesperanza, temor, estrés, ansiedad, falta motivación, poco interés y un estado de apatía que influye de manera directa en el logro de la productividad académica y laboral, así como en las relaciones familiares e interpersonales. Siendo situaciones que no se han tomado en cuenta por las instituciones pero que afectan a los estudiantes en el desempeño académico, y, por ende, también en la permanencia.

Además hay que sumarle que durante el tiempo de contingencia ingresaron alumnos que no conocían ni las instalaciones, ni a los profesores, y aún más los estudiantes estaban acostumbrados a tomar clases en modalidad virtual en donde fueron desarrollando de cierta forma una capacidad

de autorregulación y ahora nuevamente tienen que centralizar la figura del docente, por lo que este cambio en la modalidad y las situaciones planteadas, convirtiéndose en un desafío para los docentes, creándoles problemas al momento de impartir clases, mantener el interés de los alumnos, en la asistencia a clases, en la entrega de las tareas y trabajos, en los resultados de los exámenes como en las metas educativas asumidas.

METODOLOGÍA

La población que se atendió fue aproximadamente más de 4,500 alumnos correspondientes a seis licenciaturas distintas que conforman nuestra comunidad universitaria.

Una vez identificado el problema, se decidió realizar el análisis bajo un enfoque descriptivo que trata de explicar algunos hechos provenientes de la realidad. A partir de las experiencias diarias que iban surgiendo, así como comentarios por parte de tutores y de los propios alumnos, dándonos a la tarea de ir recuperando un enfoque interpretativo con la intención de captar los significados de dichas problemáticas que se presentaban con el regreso a clases; esto nos dio las pautas para realizar las construcciones y reconstrucciones que se implementaran en el próximo semestre para el fortalecimiento del Rendimiento Académico de los Estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración para lograr disminuir el porcentaje de exámenes reprobatorios.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos nos permitieron comprobar que el aprovechamiento académico en este regreso a clases después de la contingencia sanitaria, de acuerdo a dos vertientes por un lado los datos proporcionados por el Departamento de Control Escolar en donde nos comentan que se logró aproximadamente alcanzar el 69% de rendimiento académico por parte de los alumnos, considerando que aún siguen presentando algunos de ellos evaluaciones a título de suficiencia, por otro lado, los observado en los estudiantes como es: la falta tomar apuntes, hacer tareas, asistir a clases, principalmente las calificaciones obtenidas en los exámenes.

Hay que considerar que este fue un semestre atípico y que los alumnos venían de un esquema de trabajo completamente diferente, es decir de una modalidad virtual y ahora se tuvieron que adaptar a una nueva realidad, además hay que tomar en cuenta que esta Universidad cuenta con el mayor número de alumnos matriculados, con dos espacios académicos como sedes, con distintas licenciaturas y que hay diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje

DISCUSIÓN

De acuerdo a la información obtenida, nos permitió observar la falta de interés, motivación y apatía de algunos estudiantes al buscar adaptarse a esta nueva normalidad, para otros el tener una mala perspectiva de las materias que se imparten y de actitudes que presentan ciertos profesores, siendo estas algunas limitantes que están impactando desfavorablemente el rendimiento de los alumnos mientras que para otros les ocasiono el rezago de una unidad de aprendizaje durante este semestre. Sin embargo, es importante destacar que la problemática del rendimiento académico al que constantemente se enfrentan las Instituciones Educativas no es un tema nuevo, que se ha

acrecentado últimamente a raíz de la contingencia sanitaria, pues obligo a las escuelas a implementar nuevas estrategias para continuar con sus los procesos de enseñanza aprendizaje, pero que también dio pauta para que los estudiantes desarrollaran ciertos hábitos de estudio que les permitiera en ese momento acreditar las materias que estaban cursando.

Hoy en día, con el regreso a clases presenciales las Instituciones Educativas se vieron obligadas a reinventarse una vez más para ajustar los procesos que más o menos habían logrado estandarizar y poner en marcha nuevas iniciativas para establecer medidas sanitarias, así como retomar paulatinamente sus procesos educativos, mientras que por otro parte, es importante destacar que con esta nueva normalidad no fue tan sencillo para todos los estudiantes adaptarse a estas distintas formas de enseñanza aprendizaje, ya que venían acostumbrados a trabajar bajos esquemas de educación totalmente diferentes a raíz de la pandemia, ocasionando como mencionan los autores Flores, González & Rodríguez (2013) que actualmente los estudiantes se muestren apáticos hacia el estudio y esperan ser motivados para despertar y mantener el interés hacia los mismos, lo que representa un riesgo, pues ello implica otro polo de la apatía: la agresión rebelde que presentaron algunos estudiantes.

Finalmente, es importante reiterar que estos cambios que se presentaron en este periodo atípico ante esta nueva normalidad, fue debido posiblemente a que los estudiantes universitarios al sentirse desilusionados, inseguros o cuando las cosas no resultan como desean ocasiona que su desempeño académico se vea afectado.

CONCLUSIONES

En referencia a lo analizado podemos concluir diciendo que la apatía y el desinterés que presentan algunos alumnos por el estudio a veces es inevitable. Considerando que al no existir la madurez suficiente en muchos de ellos y además sumándole el equipaje emocional y psicológico que suele acompañarlos a veces impide llevar a cabo un desempeño académico adecuado.

Es por ello, la gran importancia de mantenerse al tanto de los patrones de conducta que presentan los estudiantes, con tal de evitar o al menos minimizar estas cargas. Como bien sabemos, el desafío constante que tienen las Instituciones Educativas en materia de aumentar el rendimiento académico de los estudiantes no es nada fácil, por lo que se tienen que sumar esfuerzos con su personal docente para buscar establecer estrategias que permitan encontrar métodos más convenientes para atraer la atención para los alumnos hacia el estudio y evitar en la medida de lo posible las condiciones que puedan generar la apatía y el desinterés en los alumnos.

Hay que tener muy presente que cuanto más valorado y aceptado se sienta el alumno le permitirá avanzar de manera adecuada en su aprendizaje. Aunado a ello, es indispensable considerar que los profesores ejerzan con profesionalismo su labor docente al impartir sus clases, además es necesario que posea cualidades que generen un ambiente de confianza y seguridad dentro del salón de clases para facilitar de cierta forma el aprendizaje en los alumnos. Por tanto, es muy importante tener presente que el rol que desempeña el profesor, es insustituible dentro de la vida académica

de los estudiantes y que muchas veces puede impactar ya sea de manera positiva o negativa el desempeño académico de sus estudiantes para que estos puedan mantener su permanencia, y evitar la deserción y el rezago.

REFERENCIAS

- Alonso Tapia, A. (2005). *Motivar en la escuela. Motivar en la familia*. Madrid. Morata.
- Arias, M. L., Arias, E., Arias, J., Ortiz, M., & Garza, M.G. (2018). Perfil y competencias del docente universitario recomendados por la Unesco y la OCDE. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/06/competencias-docente-universitario.html>
- Carretero, M. (2009). *Comprensión y Motivación. Constructivismo y educación*. Carretero. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Castañeda, G., & Alarcón, G. J. (2019). Evaluación de la satisfacción de alumnos de educación superior del Centro Universitario Sur de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. *Revista Innovaciones de Negocios*, 15(30), 223-241. <https://doi.org/10.29105/rinn15.30-5>
- Díaz F, Hernández G. (1999) La motivación escolar y sus efectos en el aprendizaje. En: *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw Hill
- Díaz, K., & Osuna, C. (2021). Percepción de los docentes sobre el abandono escolar y su práctica en el aula en bachilleratos tecnológicos de Baja California. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i20.576>
- Flores, I., González, G. y Rodríguez, C. (2013). Estrategias de enseñanza para abatir la apatía del alumno de secundaria. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(1), 1-8.
- Grimaldo, M. M. P. (2004). Niveles de optimismo en un grupo de estudiantes de una Universidad particular de la ciudad de Lima. *Revista de Psicología*. Vol. 10.
- Naranjo, M.L. (2010). Motivación: Perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 33(2), 153-170.
- Pérez, J. (2015). Expectativas, satisfacción y rendimiento académico en alumnado universitario. *Revista de Psicología y Educación*, 10(1), 11-32.
- Román, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción en América Latina: Una mirada en conjunto. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 33-59.
- Torres, A.D., Badillo, M., Valentin, N.O., & Ramírez, E.T. (2014). Las competencias docentes: el desafío de la educación superior. *Innovación Educativa*, 14(66), 129-145.

EMPRENDIMIENTO EN ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EN LA UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL TEJUPILCO, MÉXICO 2022

AUTORES:

M. en A. Josué Ociel Márquez Gómez

Dr. Salvador Bobadilla Beltrán

Dra. Leticia Carreño Saucedo

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo identificar Emprendimiento en estudiantes de la Licenciatura en Administración en la Unidad Académica Profesional Tejupilco, México 2022, la muestra fue de 121 estudiantes los cuales representan al total de la población. La investigación es de carácter descriptivo-transversal. El desarrollo económico de México está relacionado con la generación de nuevas empresas ya sea micro, pequeñas y medianas, donde los emprendedores reúnen habilidades de liderazgo, creatividad. La intención emprendedora en los estudiantes de la Licenciatura en Administración en la Unidad Académica Profesional Tejupilco está en un nivel bajo con 38.30%. Las habilidades de ser como la inteligencia emocional, disciplina, resiliencia en los estudiantes son necesarias para fomentar la intención de emprendimiento en la creación de empresas. Las habilidades impersonales como respeto, comunicación, delegación de responsabilidades, pasión de crear una empresa complementan la intención de emprender un negocio con ayuda de la familia, amigos, docentes. La familia es el vínculo que fomenta esa intención emprendedora para inculcar a sus hijos el autoempleo, a veces por imitación ayuda a motivar a los estudiantes desarrollar esas habilidades.

Palabras clave: Educación, emprendimiento, innovación

ABSTRACT

The objective of the research was to identify Entrepreneurship in students of the Bachelor of Administration in the Tejupilco Professional Academic Unit, Mexico 2022, the sample was 121 students who represent the total population. The research is descriptive-transversal. The economic development of Mexico is related to the generation of new companies, whether micro, small and medium, where entrepreneurs gather leadership skills, creativity. The entrepreneurial intention in the students of the Bachelor of Administration in the Tejupilco Professional Academic Unit is at a low level with 38.30%. The skills of being such as emotional intelligence, discipline, resilience in students

are necessary to foster the intention of entrepreneurship in the creation of companies. Impersonal skills such as respect, communication, delegation of responsibilities, passion to create a business complement the intention to start a business with the help of family, friends, teachers. The family is the link that fosters this entrepreneurial intention to instill self-employment in their children, sometimes by imitation it helps motivate students to develop these skills.

Keywords: Education, entrepreneurship, innovation

INTRODUCCIÓN

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017), la tasa de desocupación en 2017 en América Latina subió por tercer año consecutivo y se ubicó en el 8.4%, es decir, 0.5 puntos más que en 2016. A pesar de ello, el desempleo entre los jóvenes es mucho más crítico, pues pasó del 18.9% en 2016 al 19.5% en 2017, en una población juvenil (15 a 29 años) aproximadamente de 163 millones de personas, lo cual equivale a una cuarta parte de la población mencionada (OCDE, CEPAL y CAF, 2016).

El emprendimiento en la creación de empresas son considerados dinamizadores del desarrollo de regiones y países, el sector empresarial público, privado y educación buscar impulsar el cambio fomentando la intención emprendedora (Díaz, Fernández, Almodóvar, Díaz y Fernández, 2017; Varela, 2008; Audretsch y Belitski, 2007), con la finalidad que estudiantes y profesionales universitarios se conviertan en empresarios generando su propia empresa (Shirokova, Tsukanova y Morris, 2018; García, Mendoza y Romo, 2017; Goyanes, 2015; Bae, Qian, Miao y Fiet, 2014; Coque, Díaz y López, 2013; González, 2004).

El emprendedor es aquella persona capaz de detectar una oportunidad, crea, innova, ejecuta y se convierte en líder, el éxito depende de dos factores una idea y capital, estos conforman un buen negocio, el cual determina si hay potencial necesario para mantenerse dentro del mercado que en estos días es muy competitivo.

El presente tema de investigación se basa en identificar el emprendimiento en estudiantes de la Licenciatura en Administración en la Unidad Académica Profesional Tejupilco 2022, mediante factores determinantes como intención emprendedora, formación, habilidades de ser e impersonales, familia, universidad/docentes.

¿Cuáles son los aspectos que impulsan al emprendimiento en los estudiantes de la Licenciatura en Administración en la Unidad Académica Profesional Tejupilco, en México 2022?

MARCO TEÓRICO

El “entrepreneurship” nace en Estados Unidos como una disciplina metodológica y cultural cuyo objetivo es impulsar a emprendedores fomentando la creación de empresas. Se ha intentado encontrar un vocablo español que sintetizara a la perfección el término anglosajón que se venía utilizando hasta el momento. Veciana afirma el término “entrepreneurship” engloba tres conceptos como son el empresario, función empresarial y creación de empresas. Lo cual es difícil traducirlo al castellano (Veciana, 1999).

En la investigación Díaz (2002), divide el emprendimiento en cuatro etapas, desde sus inicios en el siglo XVIII hasta el año 2000. Las cuales se mencionan a continuación:

1. Primera etapa. S. XVIII – S. XIX. Teoría clásica del empresario. Se desarrolla el espíritu capitalista y aparece la figura del individuo emprendedor se da mediante la creación de empresas y los comerciantes constituyen el prototipo de emprendedor.
2. Segunda etapa. Primera mitad del S. XX. La escuela de Harvard. A principios del S. XX, se empiezan a estudiar a los hombres de negocios y empresas, apuntan como un agente importante en la expansión económica y se manifiesta el desarrollo de nuevas tecnologías.
3. Tercera etapa. 1950-1979. En esta etapa se centra en el estudio del empresario, función empresarial, creación de empresas, se van forjando los elementos para la creación de empresas, pequeñas y medianas empresas familiares.
4. Cuarta etapa. 1980-2000. En la década de los años ochenta el emprendedor empieza ser objeto de estudio e importancia crucial en la vida económica de los países que buscan el desarrollo en beneficio de la economía y sociedad.

La importancia que ha tenido en nuestros días y crecimiento de literatura científica de la década más reciente, se propone desplegar una quinta etapa cuyo inicio puede situarse en el cambio de siglo y sigue actualmente abierta.

5. Quinta etapa. 2001-presente. El estudio de la actividad emprendedora experimenta un interés creciente en los últimos años principalmente por los campos de estudio como son (economía, gestión, administración, sociología, psicología, política e historia económica). La investigación sobre el emprendimiento se da en todo el mundo debido a la gran importancia que ha adquirido.

En el plano universitario, las instituciones contribuyen en despertar el interés en sus estudiantes de realizar sus propios emprendimientos, como lo señala Valencia et al., (2012), las universidades deben ser consideradas como agentes que fomenten el cambio tecnológico e innovación.

La universidad de acuerdo al contexto debe contemplar cambios políticos, económicos, sociales y culturales, conservado su función primordial, la enseñanza, incluyendo la investigación y

conocimiento donde los estudiantes deben adquirir para contribuir, mediante sus intereses, desarrollo de la economía regional, nacional y transnacional (Egron-Polak, 2008).

La Comisión Europea, en su reporte final 2008, menciona la importancia de la educación para desarrollar capacidades y habilidades que contribuyan la intención emprendedora por parte de los estudiantes universitarios (Lorz, 2011).

Un emprendedor utiliza el ingenio, audacia, entusiasmo, ilusión, motivación e insatisfacción laboral para generar un cambio a través de la innovación de las ideas, productos y procesos (Bucardo, Saavedra y Camarena, 2015, p. 106).

Estudios previos sobre la intención emprendedora

Las investigaciones realizadas Tarapuez, 2016; Teixeira, Lopes, Rodrigues y Guerra, 2018; Trivedi, 2017), la intención del emprendimiento está determinada por un conjunto heterogéneo de factores intrínsecos y extrínsecos, dado que algunas personas su intención se centra en crear su propia empresa.

Dewi y Martdianty (2012), aplicaron la prueba de la Teoría del comportamiento planificado (TCp) para explicar la intención de emprendimiento en seis universidades de Indonesia, a 600 estudiantes, sus resultados mostraron que dicha teoría fue útil. Rueda, Fernández y Herrero (2012) realizan una investigación a 525 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria, España, utilizó la misma teoría encontrando que habilidades y capacidades del individuo influyen para desarrollar un proyecto empresarial.

Yang (2013), estudia a 1330 estudiantes chinos de la Universidad de Finanzas y Economía Jiangxi, los factores que influyen en la intención emprendedora son la actitud, norma subjetiva y autoeficacia.

A su vez Chan, Escalante y Robles (2015), realizan un estudio comparativo en estudiantes de carreras económicas y administrativas en dos universidades de México y Puerto Rico. Sus hallazgos muestran los factores para crear empresa son; el manejo de problemas, creatividad, seguridad y aceptación del riesgo, siendo este último factor el que marca la diferencia entre los alumnos de los dos países.

Por su parte, Jaimes, Jaramillo y Pérez (2017) publican los resultados de los factores que inciden en la intención emprendedora en estudiantes del Centro Universitario UAEMéx Temascaltepec, en las licenciaturas en Administración, Contaduría e Informática Administrativa, contemplando una muestra de 342 estudiantes. Los estudios revelan que el semestre, estado civil, edad, conocimiento del

programa de emprendimiento, riesgo, autoestima e innovación son factores que influyen en los estudiantes en la intención emprendedora.

Método

Una vez planteado los sustentos teóricos, investigaciones previas sobre emprendimiento, además contemplando los factores que se utilizan para medirlo, corresponde indicar los aspectos metodológicos utilizados en el desarrollo del estudio.

Hipótesis planteada

En la presente investigación, se plantea la siguiente hipótesis

H1: Los factores sociodemográficos como edad, género, semestre, la intención emprendedora, formación, habilidades de ser, impersonales, familia, universidad enfocado a los docentes que imparten las unidades de aprendizaje influyen en el emprendimiento en los estudiantes de la Licenciatura de Administración en la Unidad Académica Profesional Tejupilco UAEMéx.

Muestra del estudio

Para comprobar la hipótesis definida, la muestra la integraron 93 estudiantes de la licenciatura en Administración de la Unidad Académica Profesional Tejupilco (UAEMéx), los datos se obtuvieron durante el periodo comprendió de febrero 2022 a mayo de 2022. En la tabla 1 en la cual se muestra la distribución de la muestra, cabe resaltar que los semestres que se cursaban durante el periodo analizado eran pares.

Tabla1. Estudiantes de la licenciatura en administración periodo 2022 A.

Semestre	Mujeres	Hombres
Segundo semestre	20	16
Cuarto semestre	12	8
Sexto semestre	12	14
Octavo semestre	22	17
Total	84	67

Fuente: Elaboración propia con datos de control escolar de la UAPT (2022).

Instrumento de investigación

El tipo de instrumento que se utilizó fue un cuestionario para recabar datos e información de emprendimiento de los alumnos de la Licenciatura en Administración, el cual está formulado con datos como edad, género, semestre, y 35 preguntas con respuesta cerrada utilizando la escala Likert

Para validar la comprensión del instrumento de investigación se realizó una prueba piloto y para reforzar su fiabilidad, se validó mediante el alfa de Cronbach en el SPSS (Statistical Package for Social Science), de lo que resultó un indicador de 0.86.

Variables de estudio

Variable dependiente

- **Emprendimiento**

Variable independiente

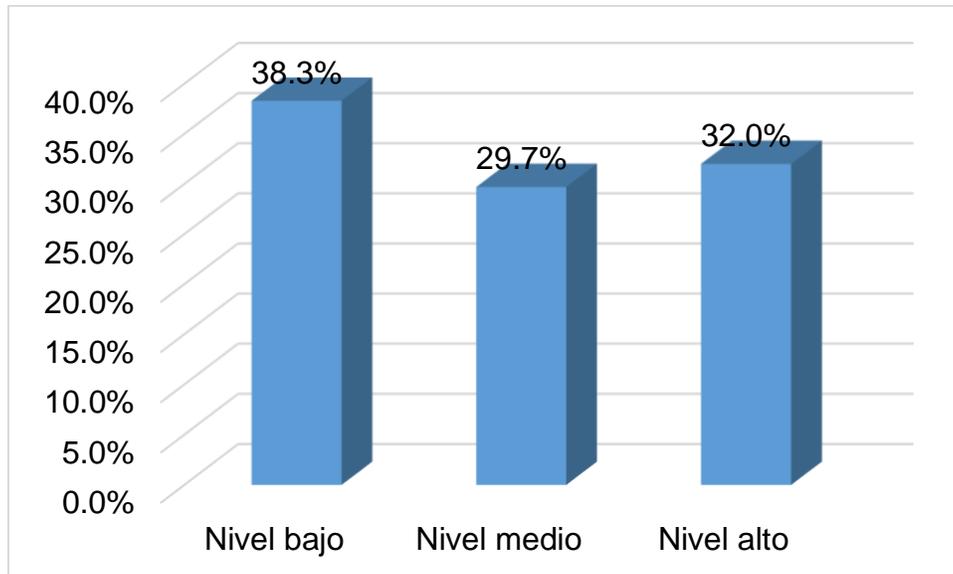
- **Intención emprendedora**
- Formación
- Habilidades de ser
- Habilidades personales
- Familia
- Universidad/docentes

Resultados

Una vez aplicado el instrumento a los estudiantes de la licenciatura en administración de la UAP UAEMéx y procesado la información se llegaron a los siguientes resultados.

La figura 1 muestra la intención emprendedora en los estudiantes de la Licenciatura en Administración en la Unidad Académica Profesional Tejupilco están en un nivel bajo con 38.30%, nivel medio 29.70% y alto 32.00%. La universidad no cuenta con recursos suficientes de presupuesto para incentivar la intención emprendedora con incubadoras, ahora se tiene un punto de partida para fortalecer la mentalidad como fase inicial por medio de las personas. Los docentes pueden adaptar a sus currículos de enseñanza herramientas que provean el desarrollo de las personalidades que tienen relación con el emprendimiento y experiencia en el ámbito empresarial.

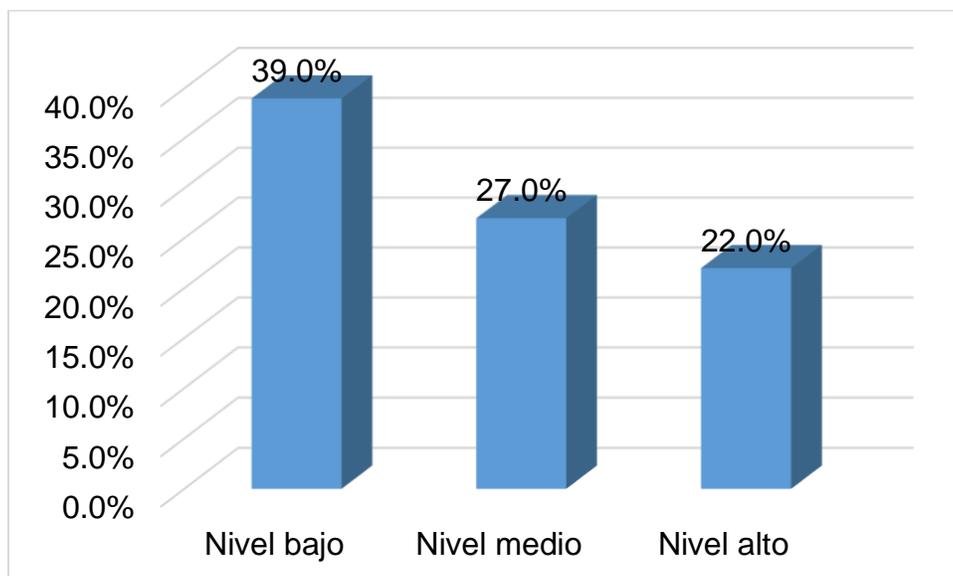
Figura 1. Intención emprendedora en estudiantes de la licenciatura en Administración UAPT UAMéx.



Fuente: Elaboración propia.

La figura 2 se aprecia habilidades de ser en los estudiantes de la Licenciatura en Administración en la Unidad Académica Profesional Tejupilco están en un nivel bajo con 39.00%, nivel medio 27.00% y alto 34.00%. Las habilidades de ser como la inteligencia emocional, disciplina, resiliencia en los estudiantes son necesarias para fomentar la intención de emprendimiento en la creación de empresas

Figura 2. Habilidades de ser en estudiantes de la licenciatura en Administración UAPT UAMéx.

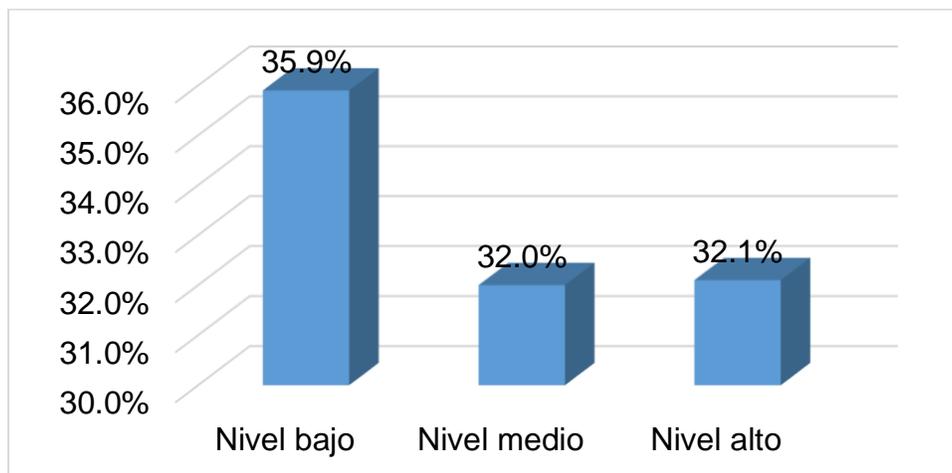


Fuente: Elaboración propia.

La figura 3 se aprecia en la formación en los estudiantes de la Licenciatura en Administración en la Unidad Académica Profesional Tejupilco están en un nivel bajo con 35.90%, nivel medio 32.00% y alto 32%. A partir de diferentes estudios se encuentra que no solo deben tener la capacidad de generar un autoempleo, además la capacidad para generar nuevas ideas, detectar oportunidades y así definir el contexto más adecuado para crear una empresa.

El desarrollo de competencias para los emprendedores en la Universidad ya sea pública o privada debe ir más allá de la formación en contenidos orientados hacia lo funcional. Es fundamental considerar acciones de desarrollo encaminadas al impulso de habilidades de ser e impersonales para que el emprendedor pueda tener éxito en la empresa que desea formar.

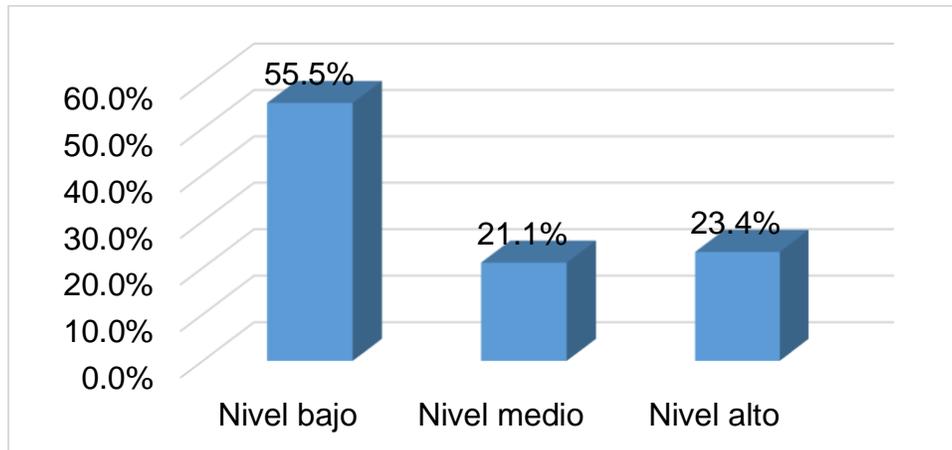
Figura 3. Formación en estudiantes de la licenciatura en Administración UAPT UAMéx



Fuente: Elaboración propia.

La figura 4 se observa en las habilidades impersonales en los estudiantes de la Licenciatura en Administración en la Unidad Académica Profesional Tejupilco están en un nivel bajo con 55.50%, nivel medio 21.10% y alto 23.40%. Las habilidades impersonales como respeto, comunicación, delegación de responsabilidades, pasión de crear una empresa complementan la intención de emprender un negocio con ayuda de la familia, amigos, docentes.

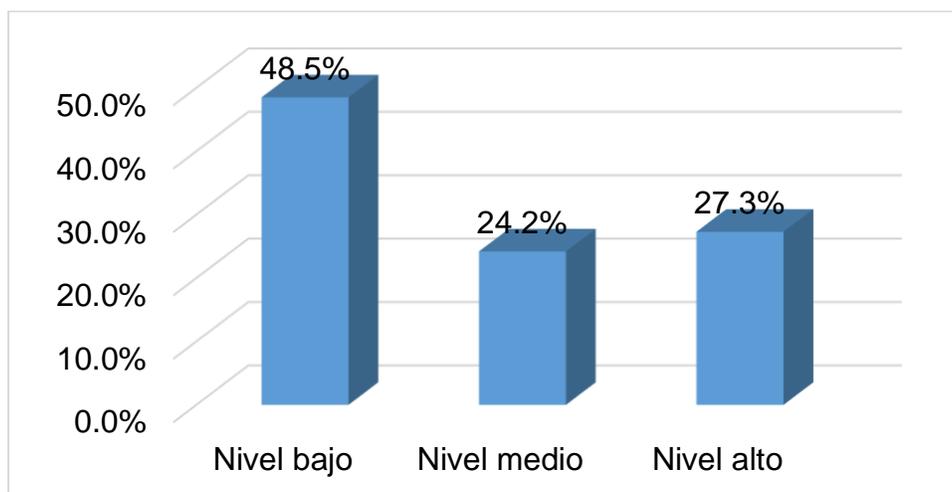
Figura 4. Habilidades impersonales en estudiantes de la licenciatura en Administración UAPT UAMéx.



Fuente: Elaboración propia.

La figura 5 se observa en el bloque de la familia impersonales en los estudiantes de la Licenciatura en Administración en la Unidad Académica Profesional Tejupilco están en un nivel bajo con 48.40%, nivel medio 24.20% y alto 27.30%. La familia es el vínculo que fomenta esa intención emprendedora para inculcar a sus hijos el autoempleo, a veces por imitación ayuda a motivar a los estudiantes desarrollar esas habilidades.

Figura 5. Familia en estudiantes de la licenciatura en Administración UAPT UAMéx.

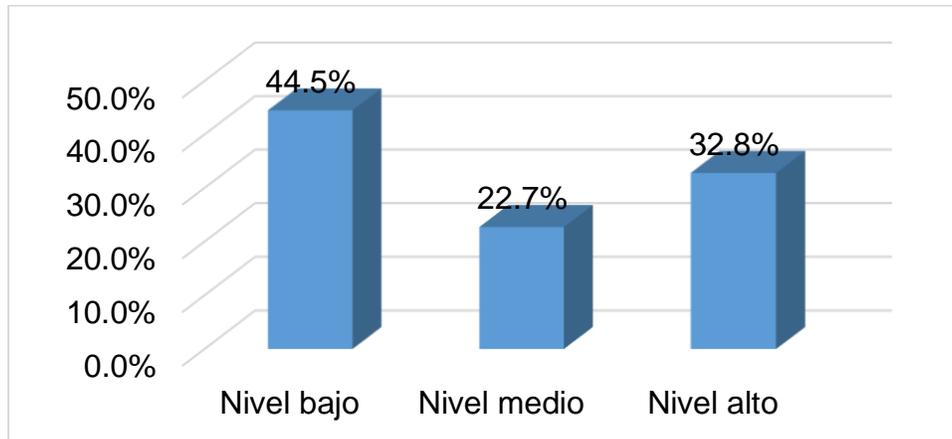


Fuente: Elaboración propia.

La figura 6 se aprecia en el bloque universidad/docente en los estudiantes de la Licenciatura en Administración en la Unidad Académica Profesional Tejupilco están en un nivel bajo con 44.50%, nivel medio 22.70% y alto 32.80%. Las instituciones educativas ya sea privadas o públicas son el

motor para impulsar esa intención emprendedora en estudiantes a través de las unidades de aprendizajes que los contenidos sean más prácticos, debe existir un programa de emprendimiento como curso, los docentes deben fomentar esa creatividad, innovación para impulsar esa visión en el contexto a través de solucionar problemas y ver esas necesidades como área de oportunidad que pocos saben diferenciar.

Figura 6. Universidad /docente en estudiantes de la licenciatura en Administración UAPT UAMéx.



Fuente: Elaboración propia.

DISCUSIÓN

En este mismo sentido, los hallazgos de Soria, Zúñiga y Ruiz (2016), señalan que los estudiantes chilenos que manifestaron mayor intención de emprender fueron los que consideraban contar con los conocimientos, habilidades y experiencia para dirigir un nuevo negocio y pertenecían a un estrato de familias de menores ingresos. Por su parte, Barba y Atienza (2018), encontraron en una muestra de 423 estudiantes universitarios de Castilla la Mancha en España, que existe una relación positiva entre la educación empresarial y la decisión de emprender.

En este sentido, Iracheta, Hernández, Cruz y Fernández (2015), encontraron en los estudiantes universitarios de México, que los factores contextuales del periodo universitario, los han motivado a emprender; siendo esto coincidente con los hallazgos de Osorio y Londoño (2015), quienes demostraron que someter frecuentemente a las actividades relacionadas con el emprendimiento tiene un efecto positivo y directo sobre la intención emprendedora, en estudiantes de Educación Media en Cali, Colombia. Así también, González, Pérez y Rodríguez (2017), encontraron en una muestra de estudiantes españoles que existe un efecto indirecto a través de la actitud y la autoeficacia, entre la educación en emprendimiento y la intención de emprender.

En cuanto a la formación emprendedora, los hallazgos de Mejía, Arias y Echeverri (2017), dan cuenta de los realizados en este tópico, refiriendo principalmente la importancia de ofertar cursos que preparen a los estudiantes para emprender, el impulso a las actividades de innovación, vinculación empresarial; generando así un impacto en la intención de emprender de los estudiantes y en el desarrollo de habilidades empresariales.

En la presente investigación se concluye que el género, edad, semestre, licenciatura, intención de emprender, habilidades de ser e impersonales, familia y la universidad en la variable docentes influyen significativamente en el emprendimiento de los estudiantes de la licenciatura en Administración de la Unidad Académica Profesional Tejupilco en México 2021 y es una alternativa para crear sus propias empresas e impacte en la región.

CONCLUSIONES

Los estudiantes de la licenciatura en Administración de la Unidad Académica Profesional Tejupilco además de contar con conocimientos disciplinarios y desarrollar competencias, requieren contar con una conciencia enfocada a la creación de empresas y contribuir a la generación de empleos.

Es fundamental realizar las acciones pertinentes que ayuden a fomentar la cultura de emprendimiento en el estudiante para la creación de nuevas empresas

El papel de las instituciones de las ciencias económicas y administrativas no se debe limitar a la transmisión de conocimientos, su objetivo primordial debe ser la formación integral de profesionistas que contribuyan al desarrollo social y económico del país.

Los estudiantes que desarrollen desde la formación profesional la habilidad del emprendimiento podrá acceder a una mejora calidad de vida generando mejores oportunidades en el mercado que cada día es más globalizado y competitivo.

Involucrar al alumno en el tema emprendedor desde su ingreso, durante y en los últimos semestres de la carrera, incluir en las unidades de aprendizaje e inculcar la importancia para desarrollar un modelo de negocio emprendedor

REFERENCIAS

- Audretsch, D. & Belitski, M. (2007). Entrepreneurship capital and economic growth. *Oxford Review of Economic Policy*, 23(1), 63-78.
- Bae, T., Qian, S., Miao, C., & Fiet, J. (2014). The relationship between entrepreneurship education and entrepreneurial intentions. A meta-analytic review. *Entrepreneurship theory and practice*, 38(2), 217-225.
- Barba, V. y Atienza, C. (2018). Entrepreneurial intention among engineering students: The role of entrepreneurship education. *European Research on Management and Business Economics*, 24, 53-61.
- Bucardo C. A., Saavedra G. M. y Camarena A. M. (2015). Hacia una definición de los conceptos de emprendedores y empresarios. *Suma de Negocios*, 6(13) 98-107.
- Chan, M., Escalante M., & Robles, E. (2015). Comparabilidad en el nivel de emprendimiento de los alumnos de dos universidades: México y Puerto Rico. *Revista Internacional Administración y Finanzas*, 8(5), 1-14.
- Coque, J., Díaz, F., & López, N. (2013). Factores para la puesta en marcha y el éxito de microempresas asociativas creadas por jóvenes egresados universitarios. *Revista de Estudios Cooperativos*, (112), 66-94
- Dewi, R. & Martdianty, F. (2012). Student's entrepreneurial intentions by using Theory of Planned Behavior. The Case in Indonesia. *The South East Asian Journal*, 6(2), 100-143.
- Díaz C., Fernández, A., Almodóvar, M., Díaz, Á., & Fernández, Y. (2017). Intenciones y actividades em- prendedoras de los estudiantes de la Universidad de Extremadura: Proyecto GUESS 2013/2014 Universidad de Extremadura. Cáceres España: Editorial Universidad de Extremadura.
- Díaz, C. (2002). *La Creación de Empresas: Revisión Histórica de Teorías y Escuelas*. Trujillo: Ediciones La Coria. Fundación Xavier de Salas.
- Egron-Polak, E. (2008), Higher education serving economic development: Too much, too little, just right? *IAU Horizons World Higher Education News*, Francia, pp
- García, Y., Mendoza, I., & Romo, L. (2017). Relación entre la Intención de la elección de la carrera de Ingeniería Civil y la iniciativa emprendedora de los estudiantes de una institución de educación superior tecnológica en Hidalgo, México. *European Scientific Journal*, 13(34), 101-118.
- González, D. F. (2004). Incidencia del marco institucional en la capacidad emprendedora de los jóvenes de Andalucía (Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla, España). Recuperado de <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/287/incidencia-del-marco-institucional-en-la-capacidad-emprendedora-de-los-jovenes-empresarios-de-andalucia/Hernández> (2019).

- González, M., Pérez, C. y Rodríguez, L. (2017). Efecto de los programas de educación en emprendimiento sobre la intención Emprendedora de los estudiantes universitarios. *Economía Industrial*, 404, 93-103.
- Goyanes, M. (2015). Apoyo estructural en la intención emprendedora de estudiantes de periodismo y comunicación audiovisual en España. *El profesional de la información*, 24(1), 55-61.
- Iracheta, J., Hernández, R., Cruz, M. y Fernández, A. (2015). Estudio de la Intención Emprendedora en Los Estudiantes Universitarios. XVII Seminario Luso Espanyol de Economía Empresarial, 5-6
- Jaimes, F., Jamarillo, M., & Pérez, M. (2017). Factores que inciden en la intención emprendedora de estudiantes del Centro Universitario Tempascaltepec. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22(78), 210-231.
- Lorz, M. (2011). The Impact of Entrepreneurship Education on Entrepreneurial Intention. *German National*, Vol. 39 No. 66, Estados Unidos de América, pp 1-20.
- Mejía, J., Arias, C. y Echeverri, L. (2017). El papel de la educación en creación de empresas en el contexto universitario a partir de los estudios registrados en Scopus. *Revista CEA*, 3(5), 69-87.
- OCDE, CEPAL & CAF (2016). *Perspectivas económicas de América Latina 2017: juventud, competencias y emprendimiento*. París: OECD Publishing.
- OIT (2017). *Panorama laboral 2017. América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.
- Osorio, F. y Londoño, J. (2015). Intención emprendedora de estudiantes de educación media: extendiendo la teoría del comportamiento planificado mediante el efecto exposición. *Cuadernos de Administración*, 28(51), 103-131.
- Rueda, I., Fernández, A. y Herrero, A. (2012). Estudiantes universitarios y emprendimiento: determinantes psicológicos de la intención de creación de un negocio propio. *Faedpyme International Review*, 1(2), 1-4.
- Shirokova, G., Tsukanova, T., & Morris, M. (2018). The Moderating Role of National Culture in the Relationship Between University Entrepreneurship Offerings and Student Start Up Activity: An Embeddedness Perspective. *Journal of Small Business Management*, 56(1), 103-130.
- Soria, K., Zuñiga, S. y Ruiz, S. (2016). Educación e intención emprendedora en estudiantes universitarios: Un caso de estudio. *Formación Universitaria*, 9(1), 25-34.
- Tarapuez, E. (2016). Factors affecting the entrepreneurial intention in college students of Quindío (Colombia). *Visión de Futuro*, 20(13), 137-152.
- Teixeira, S., Lopes, C., Rodrigues, R. & Guerra, M. (2018). Entrepreneurial intentions and entrepreneurship in European countries. *International Journal of Innovation Science*, 1(10), 22-42.
- Trivedi, R. (2017). Entrepreneurial-intention constraint model: A comparative analysis among post-graduate management students in India, Singapore and Malaysia. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 13(4), 1239-1261.

- Valencia, A., Cadavid, L., Ríos, D., & Awad, G. (2012). Factores que inciden en las intenciones emprendedoras de los estudiantes. *Revista Venezolana de Gerencia*, 17(57), 132-148.
- Varela, R. (2008) *Innovación Empresarial, Arte y Ciencia en la Creación de Empresas*. Bogotá: Pearson Educación.
- Veciana, J. M. (1999). Entrepreneurship as a scientific research programme. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 8, 3
- Yang, J. (2013). The theory of planned behavior and prediction of entrepreneurial intention among Chinese Undergraduates. *Social Behavior and Personality*, 41(3), 367-376.

**PROCEDIMIENTO PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN EN
UNIVERSIDADES. CONTRIBUCIÓN A LA CALIDAD
PROCEDURE TO IMPLEMENT A MANAGEMENT SYSTEM IN UNIVERSITIES.
CONTRIBUTION TO QUALITY**

AUTORES:

Aniuska Ortiz Pérez⁷²

Marisol Pérez Campaña⁷³

Elizabeth Caballero Velázquez⁷⁴

RESUMEN:

Desarrollar sistemas de gestión que contribuyan a elevar la calidad, es una necesidad de las universidades en el contexto actual para lograr mayor efectividad en su gestión e integración de sus procesos. En este sentido incrementar de forma continua la calidad, es un objetivo esencial de la Universidad de Holguín, en la cual esta es reconocida como un proceso que se debe gestionar con un enfoque estratégico, lo que ha permitido que se planifique, organice, implemente y controle para su mejora continua. En el artículo se realiza la propuesta de un procedimiento para diseñar sistemas de gestión en universidades y tiene como objetivo: evaluar el impacto de la implementación del sistema de gestión de la Universidad de Holguín en los procesos de acreditación en el periodo 2017-2021.

PALABRAS CLAVE: gestión universitaria; sistema de gestión; gestión de la calidad; sistemas de evaluación y acreditación.

ABSTRACT:

Developing management systems oriented to quality is a necessity of universities in the current context, to achieve greater effectiveness in their management and integration of their processes. In this sense, continuously increasing quality is an essential objective of the University of Holguin, in which quality is recognized as a process that must be managed with a strategic approach, which has allowed that it is planned, organized, implemented and control for its continuous improvement. The article proposes a procedure to design management systems in universities and aims to: evaluate the impact of the implementation of the management system of the University of Holguin in the accreditation processes in the period 2017-2021.

KEYWORDS: University management; management system; quality management; evaluation and accreditation systems.

INTRODUCCIÓN:

La pertinencia e impacto de los procesos en la sociedad, se garantiza a través de la gestión de su calidad, la que es certificada por los sistemas de evaluación y acreditación de carreras, programas

⁷²[Doctora en ciencias técnicas](#), Universidad de Holguín, Cuba. aniusk@uho.edu.cu

⁷³[Doctora en ciencias técnicas](#), Universidad de Holguín, Cuba. mpc@uho.edu.cu

⁷⁴[Doctora en ciencias pedagógicas](#), Universidad de Holguín, Cuba. ecaballero@uho.edu.cu

e instituciones, los cuales avalan la excelencia universitaria que la sociedad demanda. En este sentido en Cuba, desde el seminario nacional de preparación del curso 2011-2012 del Ministerio de Educación Superior (MES), se estableció como objetivo: incrementar la calidad, eficiencia y racionalidad de la gestión en las entidades, con mayor integración de los procesos y de acuerdo con los planes y presupuesto aprobado; con esta finalidad cada universidad debía tener diseñado su sistema de gestión (SG) orientado a la calidad y a la integración de los procesos.

Por lo que se realizó un estudio de sistemas, modelos y procedimientos que aparecen en la literatura nacional (González Cruz, 2014; Ricard Delgado, 2017; Rodríguez Muñoz y Pérez Fernández, 2018; Ricardo Herrera, Velázquez Zaldívar, Alpízar Santana y Pérez Campaña, 2019; entre otros) e internacional (Londoño, Mora, Tobón, Becerra y Cadavid, 2018; Romillo Tarke y Polaino de los Santos, 2019, Rodríguez López, Domínguez Menéndez y Vera Díaz, 2019, Lamas Huerta y Flores Zepeda, 2022, entre otros) los cuales han realizados valiosos aportes para la gestión en las IES, pero en la mayoría de los casos se realiza el análisis desde la perspectiva de uno de los procesos, actividad o de una de las funciones de la administración, lo que limita el carácter integrador que debe poseer la gestión en las universidades para la mejora de la calidad.

Por otra parte, la Junta de Acreditación Nacional (JAN) es en Cuba el organismo encargado de evaluar la calidad en las instituciones de educación superior (IES), para lo cual concibió el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). El reglamento del SEAES es la normativa que regula todos los procedimientos que se implementan para la autoevaluación, la evaluación externa, la acreditación y la certificación de la calidad de las carreras universitarias, de los programas de posgrado académicos y de las IES mediante los distintos subsistemas que lo componen.

En la Resolución No.150/18 del MES se establece que la acreditación de la calidad es el proceso que reconoce el nivel de desarrollo integral alcanzado por las carreras universitarias, los programas de posgrado académico y las IES. Se expresa en el otorgamiento de categorías superiores de acreditación, sobre la base de la evaluación externa realizada previamente donde se refleja el cumplimiento de los estándares de calidad y criterios de evaluación establecidos por la JAN.

En este contexto, la Universidad de Holguín (UHo) ha implementado un sistema de gestión orientado a la calidad, que tiene como base la estrategia de gestión de la calidad (GC), la misma se sustenta en el proceso de autoevaluación para la mejora continua. Se ha desarrollado un programa de evaluaciones externas, que ha permitido avanzar en la acreditación de la calidad de la institución y en la preparación para el proceso de evaluación institucional planificado para el año 2024. Por lo que el artículo tiene como objetivo: evaluar el impacto de la implementación del sistema de gestión de la UHo en los procesos de acreditación en el período 2017-2021.

METODOLOGÍA:

A continuación se describe la metodología propuesta para la implementación de un sistema de gestión en universidades y su contribución a la calidad. El procedimiento (figura 1) que se propone tiene como objetivo: dotar a los directivos de las técnicas y herramientas para desarrollar el sistema

de gestión orientado a la calidad. Para su aplicación eficaz se debe asegurar como condiciones de partida: la existencia de un enfoque estratégico en la dirección de la universidad y el compromiso y liderazgo del nivel rector con el diseño e implementación del sistema de gestión orientado a la calidad.

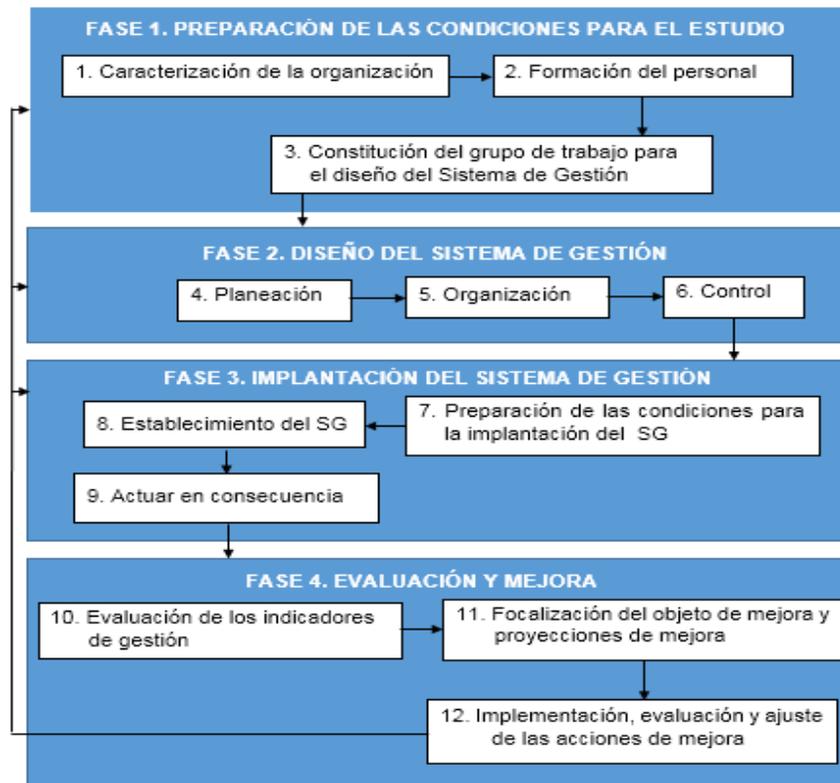


Figura 1. Procedimiento para la implantación de un sistema de gestión en universidades

A continuación se describen por su relación con la GC, la propuesta metodológica para el diseño de la matriz OVAR (objetivos, variables de acción y responsables) y herramientas de la gestión por procesos. La **matriz OVAR**: Constituye una herramienta útil para la toma de decisiones de los directivos pues permite la descentralización de la dirección, al realizar la derivación de los objetivos por los niveles de decisión, contribuye a la detección de problemas estructurales, brinda la información pertinente para el seguimiento y ayuda a la medición del desempeño. Para la construcción de la matriz OVAR se realizan los pasos siguientes: Se aplica a los vicerrectores el instrumento que se muestra en la tabla 1 para conocer sus criterios acerca del grado de responsabilidad que tienen en cada variable de acción.

Tabla 1. Instrumento de apoyo para construir las matriz OVAR de los vicerrectores. Fuente: Ortiz Pérez (2014)

Estimado compañero, como parte del perfeccionamiento del diseño del SG de la UHo, se está actualizando la matriz OVAR de los vicerrectores acorde al nuevo periodo de planeación estratégica. A partir de los objetivos de este año estamos trabajando en la elaboración de las mismas, por lo que nos sería de utilidad su colaboración, marcando con una X según estime:

1. Criterios de medida (CM) por los que responde personalmente.			
2. CM que están a cargo de la vicerrectoría pero responden por ellos colaboradores de su misma área.			
3. CM a los que contribuye, aunque no son responsabilidad directa del área.			
	1	2	3
CM 1...n			

1. Se aplica al rector el instrumento que se muestra en la tabla 2, para conocer su criterio sobre la responsabilidad de cada vicerrector en las variables de acción.

Tabla 2. Instrumento de apoyo para construir las matriz OVAR del rector y los vicerrectores. Fuente: Ortiz Pérez (2014)

Estimado Rector, como parte del perfeccionamiento del diseño del SG de la universidad, se está actualizando la matriz OVAR acorde al nuevo periodo de planeación estratégica. A partir de los objetivos de este curso estamos trabajando en la elaboración de las mismas, por lo que nos sería de mucha utilidad su colaboración, marcando con una X en aquellos criterios de medida en los cuales es usted el máximo responsable y cuales son responsabilidad de cada vicerrector (VR).					
	Rector	VR 1	VR 2	VR 3	VR n
CM 1...n					

2. Se comprueba si existe correspondencia entre la opinión emitida por el rector y los criterios de los vicerrectores sobre del grado de responsabilidad en cada variable de acción.
3. En los niveles de decisión se realiza el análisis de los objetivos para contribuir desde cada área a las metas globales de la universidad.
4. Se definen o precisan las variables de acción acotando su alcance con una concepción sistémica para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la universidad. Los CM se adicionan, modifican, o no proceden en función de las peculiaridades de las áreas.
5. Se determina para cada responsable, dentro de la estructura organizativa, las variables de acción que dirigen.
6. Se inicia con la confección de la matriz OVAR del rector de la universidad y luego se continúa con la de los vicerrectores, hasta llegar a la confección de la matriz de los decanos, directores, vicedecanos y jefes de departamento.

Los **mapas de procesos**, constituyen para las organizaciones una de las herramientas más empleadas, al ser la forma más representativa de reflejar todos los procesos y sus interrelaciones.

Para su diseño se proponen los pasos siguientes:

1. Identificación de los procesos: La identificación de los procesos universitarios se inicia con una sesión de tormenta de ideas con los expertos, los cuales pueden ser directivos y profesores de experiencia en la universidad.
2. Clasificación de los procesos: A través de técnicas de búsqueda de consenso, como la tormenta de ideas y el método de coeficiente de concordancia de Kendall, se clasifican los procesos en

estratégicos, sustantivos, de apoyo y transversales, para ello se deben realizar las preguntas siguientes:

Para identificar los procesos sustantivos: ¿Cuáles son los procesos claves en las universidades al ser los que agregan valor y permiten el cumplimiento de su misión?

Para identificar los procesos de apoyo: ¿Qué recursos necesitan los procesos sustantivos para su ejecución? Los procesos de apoyo son proveedores de los procesos sustantivos (clientes internos).

Para identificar los procesos estratégicos: ¿Cuáles son los procesos que se deben de gestionar con un enfoque estratégico porque garantizan el desarrollo de la universidad en el tiempo y el logro de su visión?

3. Representación del mapa de procesos: Las entradas del mapa de procesos estarán relacionadas con las demandas de la sociedad y las salidas con la satisfacción de las mismas, las que están asociadas a los procesos sustantivos al ser estos donde se genera la cadena de valor. El sentido de las flechas que se empleen en su diseño indicarán las relaciones que se establecen.

Ficha de proceso: Las fichas de procesos se diseñan en la organización en función de sus necesidades, por lo que los elementos identificados para su conformación se definieron en correspondencia con las particularidades de la universidad, como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Modelo de ficha de procesos. Fuente: Ortiz Pérez (2014)

Logotipo e identificador de la universidad		Nombre del proceso	
Responsable:		Objetivos:	Subprocesos:
Documentos legales, normativos y técnicos:			
Entradas:		Salidas:	
Proveedores:		Clientes:	
Descripción del proceso:		Registros generados:	
Riesgos del proceso:		Relaciones con otros procesos:	Indicadores:
Elaborado por:	Fecha:	Revisado por:	Fecha:

Para el diseño de las fichas se proponen los pasos siguientes:

1. Identificar los elementos que conformaran la ficha de procesos.
2. Identificar los riesgos.
3. Definir los indicadores.
4. Establecer las relaciones con otros procesos.

RESULTADOS:

A continuación se muestran los principales resultados de la aplicación del procedimiento en la UHo. La actual UHo, constituida el 4 de septiembre de 2015, es el resultado del proceso de integración de los centros de educación superior José de la Luz y Caballero (1968), Oscar Lucero Moya (1973) y Manuel Fajardo Rivera (1988), como parte de las transformaciones del MES, dirigido fundamentalmente a perfeccionar la estrategia de inserción en el entorno y a la vez proyectar el

trabajo en la solución de los problemas priorizados del territorio y el país con un enfoque más integral.

La Universidad en su evolución como centro de educación superior ha sido considerada como un eslabón importante para la formación profesional, la investigación y la extensión universitaria. Desarrolla para los profesionales del territorio diferentes actividades de superación profesional y formación académica. En este sentido ha prestado especial atención a la gestión en función del mejoramiento continuo de la calidad. Para ese propósito se rige por el SEAES, el cual ha considerado de forma permanente los requerimientos del contexto nacional e internacional, así como las metodologías, métodos y procedimientos empleados para crear una cultura de calidad en la comunidad universitaria.

Desde el año 2014 la institución se traza como objetivo diseñar un SG orientado a la calidad y a la integración de los procesos, su implementación permitió: diseñar los procesos y evaluar su nivel de integración, diseñar el sistema de indicadores de gestión y el cuadro de mando integral de la institución. Todo lo cual ha contribuido al logro de niveles superiores de calidad y al cumplimiento de los objetivos.

En la figura 3 se muestra el mapa general de procesos de la Universidad, donde se identifica la GC como un proceso estratégico. En la **etapa de planificación** se diseñó la estrategia para el período 2015-2022, que tuvo como objetivo estratégico: Mejorar de forma continua la calidad de los procesos universitarios, lo que se evidencia en la acreditación de los programas que les corresponda en el período y proyectar la continuidad en el resto, que permita no tener categorías vencidas y lograr niveles superiores de calidad, teniendo como premisa la autoevaluación sistemática y el seguimiento al plan de mejora.

El diagnóstico por programas en el 2015 fue el siguiente:

- Carreras: 34 en el CRD, de las cuales 16 tenían los requisitos para acreditarse y solo nueve estaban certificadas, lo que representa el 56,25% de las posibles.
- Maestrías: 19 programas, de los cuales 13 reunían los requisitos para acreditarse y de ellos nueve estaban acreditadas (tres avaladas, cinco certificadas y una de excelencia) lo que representaba el 69,23 % de las posibles.
- Doctorados: La Universidad como institución autorizada para la formación de doctores en cinco áreas del conocimiento, tenía seis programas de doctorado, de los cuales solo uno estaba acreditado con la categoría de certificado y los otros estaban en proceso de autoevaluación.

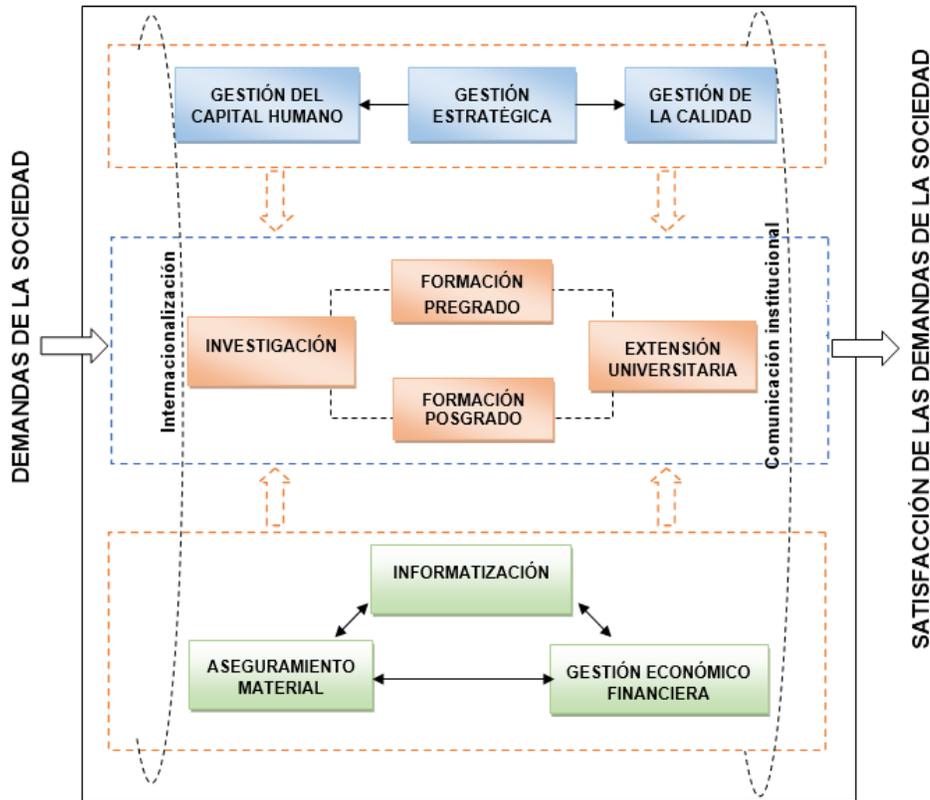


Figura 3. Mapa de procesos de la Universidad de Holguín

Con el diagnóstico estratégico realizado y la identificación de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades (matriz DAFO), se proyectan un conjunto de acciones que se concretan en la planificación operativa y como parte de la **etapa de organización** se crean las condiciones para el éxito de las mismas, entre las que se encuentran:

Se realiza la documentación del proceso de GC para su mejor organización, para ello se diseña el flujograma, el despliegue y la ficha de procesos (tabla 5).

Desde el punto de vista estructural, se reorganizó las funciones de una de las vicerrectorías, se creó el Departamento de Calidad, que luego se convirtió en Dirección de Calidad y se aprobó en la plantilla un metodólogo en cada facultad para estos fines.

Respecto a los recursos humanos, se crearon y se capacitaron equipos de evaluadores internos, se incorporaron profesores de experiencia como expertos en los procesos de evaluación externa y se nombraron cuatro de estos como miembros de los Comités Técnicos Evaluadores (CTE) de carrera, maestría, especialidades e instituciones y uno como miembro de la JAN.

Tabla 5. Ficha del proceso de Gestión de la Calidad

 <p>Universidad de Holguín</p>	<p>Ficha del proceso Gestión de la Calidad</p>
<p>Responsable: Directora de Calidad</p>	

<p>Objetivo: Mejorar de forma continua la calidad de los procesos universitarios, lo que se evidencia en la acreditación de los programas que les corresponda en el período y proyectar la continuidad en el resto, que permita no tener categorías vencidas y lograr niveles superiores de calidad; teniendo como premisa la autoevaluación sistemática y el seguimiento al plan de mejora.</p>	
<p>Subprocesos: Planificación, organización, implementación, control y mejora de la calidad</p>	
<p>Documentos legales, normativos y técnicos:</p> <p>Resolución N° 76/2018 Reglamento de la ética y la responsabilidad de los miembros de la JAN. MES</p> <p>Resolución N° 77/2018 Reglamento de la JAN. MES</p> <p>Resolución N° 150/2018 Reglamento del SEAES. MES</p> <p>Resolución N° 8/2019 Reglamento del Sistema de evaluación y acreditación de Instituciones de Educación Superior (SEAEP). MES</p> <p>Resolución N° 9/2019 Reglamento del Sistema de evaluación y acreditación de carreras universitarias (SEACU). MES</p> <p>Resolución N° 10/2019 Reglamento del Sistema de evaluación y acreditación de especialidades (SEAEP). MES</p> <p>Resolución N° 11/2019 Reglamento del Sistema de evaluación y acreditación de maestrías (SEAM). MES</p> <p>Resolución N° 12/2019 Reglamento del Sistema de evaluación y acreditación de doctorados (SEADr). MES</p> <p>Instrucción 5/2018 Perfeccionamiento bolsa de expertos. MES</p>	
<p>Entradas:</p> <p>Solicitud de evaluación externa para programas e institución</p> <p>Planeación estratégica y plan anual de la UHo</p> <p>Resoluciones y reglamentos SEAES</p>	<p>Proveedores:</p> <p>Procesos de apoyo</p> <p>Universidades del MES</p> <p>Junta de Acreditación Nacional</p>
<p>Salidas: Estrategia de GC, programas acreditados e institución acreditada.</p>	<p>Clientes: Estudiantes de pregrado y postgrado, profesores, procesos sustantivos, MES.</p>
<p>Registros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan anual de evaluaciones externas • Plan anual de la Dirección de Calidad • Informe sobre el estado de los programas a presentarse a evaluación externa • Solicitud de la Rectora de la evaluación externa a la JAN • Informe de autoevaluación de los programas • Cronograma actividades para la evaluación externa • Dictamen de la comisión de evaluación externa 	

- Dictamen de la JAN
- Balance anual sobre el cumplimiento de la estrategia de GC

En la etapa de **implementación**, se realizaron las acciones diseñadas y se perfeccionó el proceso de autoevaluación, a través de la asesoría metodológica a los coordinadores de carreras y programas, las sesiones de trabajo para la revisión y verificación de las principales fortalezas y debilidades y la revisión de los expedientes y los informes de autoevaluación.

El **control** se realizó fundamentalmente a través del sistema de visitas integrales a las áreas y la presentación del plan de mejora en el consejo de dirección de la UHo. En el período analizado (2017-2021) con la implementación de la estrategia de GC han existido avances significativos en la UHo, en la figura 4 se muestra el estado actual de acreditación de la UHo en cuanto a cantidad de programas evaluados.

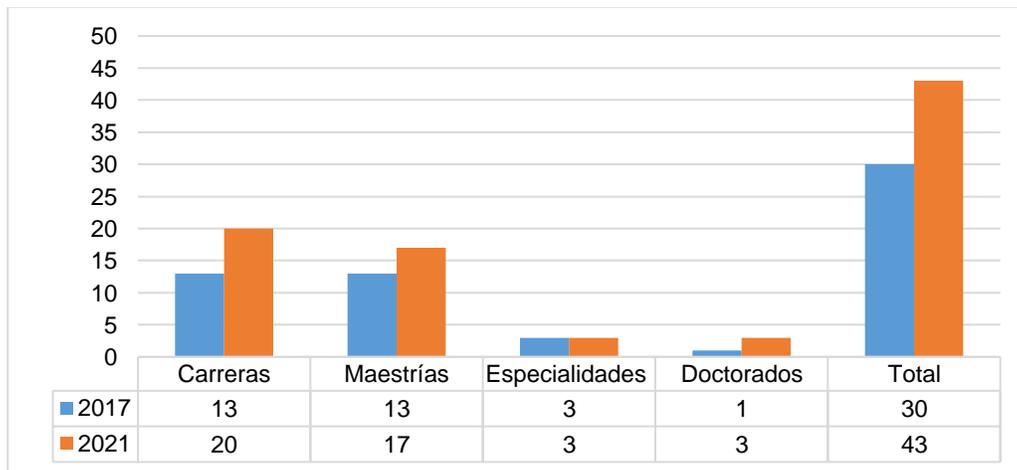


Figura 4. Comparación de la cantidad de programas evaluados

En la figura 5 aparece la evolución en la obtención de las categorías de excelencia por programas, lo que evidencia la efectividad del sistema de gestión implementado y su contribución al incremento a la calidad.

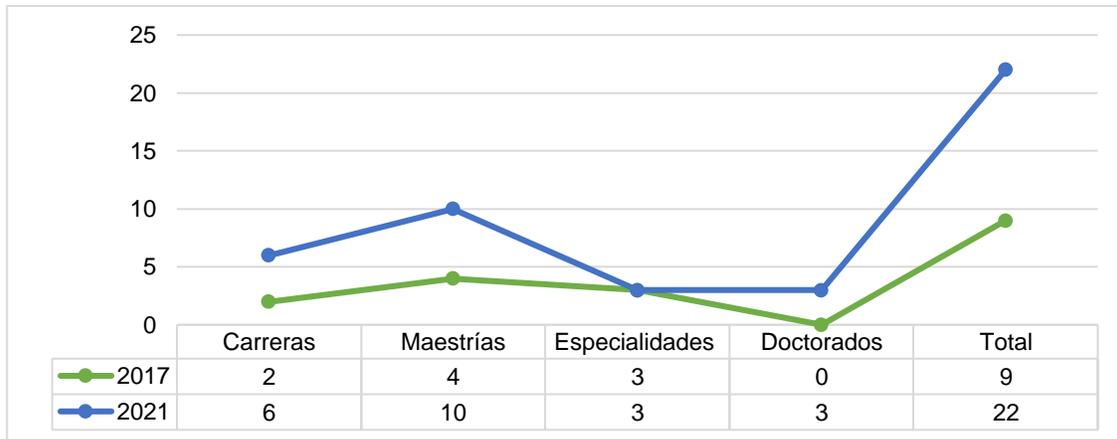


Figura 5. Comparación de la cantidad de programas evaluados con la categoría de excelencia

DISCUSIÓN:

En Cuba, en el 2017-2021 uno de los principales logros con respecto a la gestión de la calidad, es el perfeccionamiento del SEAES, lo que permite contar con un sólido sistema para evaluar y acreditar todos los tipos de programas que se imparten en educación superior y sus instituciones, el que se perfecciona y fortalece de manera coherente en correspondencia con el entorno nacional e internacional.

De igual forma se ha incrementado significativamente la cultura de calidad, con énfasis en las autoevaluaciones sistemáticas y la introducción y consolidación de sistemas de gestión, así como estructuras de soporte a los mismos.

En la Universidad de Holguín, en este período se realizaron 31 procesos de evaluaciones externas, de ellos 28 presenciales y tres virtuales, modalidad utilizada producto a la covid-19, como resultado de los cuales poseen categoría superior de acreditación: 20 carreras, 17 maestrías, 3 especialidades de posgrado y 3 doctorados.

CONCLUSIONES:

El estudio realizado permitió constatar que la universidad como organización demanda de una gestión integrada, estratégica y orientada a la calidad para lograr mayor efectividad en el proceso de toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos.

Las etapas establecidas en el procedimiento constituyen una guía para desarrollar el sistema de gestión con un enfoque de procesos, estratégico y orientado a la calidad, lo que contribuye a incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión universitaria.

La UHo como parte del diseño de su SG, identificó y gestionó la calidad como un proceso estratégico y aplicó un conjunto de acciones que le permitieron incrementar su pertinencia y reconocimiento social. La implementación de la estrategia diseñada permitió lograr en el período 2017-2021 la acreditación del 100% (43) de las carreras (20), maestrías (17), especialidades (3) y doctorados (3) acreditables y la obtención de la categoría de excelencia en 22 programas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- González Cruz, E. (2014). Despliegue de la calidad en la gestión de procesos sustantivos de Instituciones de Educación Superior cubanas. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias técnicas, Universidad Central de las Villas. Cuba.
- Lamas Huerta, P. A. y Flores Zepeda, M. (2022). Gestión y estructura: elementos para el análisis de la política institucional universitaria de fomento del emprendimiento en México, 2013-2018. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 13 (37), p. 103-118.
- Londoño, E.M.; Mora, B.; Tobón, H.; Becerra, M. A. y Cadavid, J. S. (2018). Modelo de Capital intelectual para la función de investigación en las universidades colombianas. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 34 (38), p. 964-990.
- Ministerio de Educación Superior. (2018). *Resolución N° 150/2018 Reglamento del Sistema de evaluación y acreditación de la Educación Superior (SEAES)*. Cuba.
- Ministerio de Educación Superior. (2019). *Resolución N° 11/2019 Reglamento del Sistema de evaluación y acreditación de maestrías (SEAM)*. Cuba
- Ministerio de Educación Superior. (2019). *Resolución N° 9/2019 Reglamento del Sistema de evaluación y acreditación de carreras universitarias (SEACU)*. Cuba.
- Ministerio de Educación Superior. (2019). *Resolución N° 10/2019 Reglamento del Sistema de evaluación y acreditación de especialidades (SEAEP)*. Cuba.
- Morantes Higuera, A. E., y Acuña Corredor, A. (2013). Propuesta de modelo de gestión para educación superior a distancia: una aproximación. *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, (18), p. 74-92.
- Ortiz Pérez, A., (2014). *Tecnología para la gestión integrada de los procesos en universidades. Aplicación en la Universidad de Holguín*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas, Universidad de Holguín. Cuba.
- Ricard Delgado, M. (2017). Procedimiento metodológico para diseñar el sistema de control interno con enfoque por procesos en universidades cubanas. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias contables y financieras, Universidad de La Habana. Cuba.
- Ricardo Herrera, L., Velázquez Zaldívar, R., Alpízar Santana, M. I., y Pérez Campaña, M. (2019). Modelo de gestión para el perfeccionamiento del proceso de aseguramiento material y financiero en universidades. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38 (2), pp.119.
- Rodríguez López, J. R., Domínguez Menéndez, J. J., y Vera Díaz, F. V. (2019). Modelo teórico de gestión universitaria. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, (14), p.1-14.
- Rodríguez Muñoz, R. y Pérez Fernández, D. R. (2018). Perfeccionamiento de la gestión por procesos en una universidad. *Revista Visión de Futuro*, 22 (2), p.192-213.
- Romillo Tarke, A. J. y Polaino de los Santos, C. J. (2019). Aplicación del modelo de gestión pirámide del desarrollo universitario en la Universidad de Otavalo, Ecuador. *Revista Formación universitaria*, 12 (1), p. 3-12

EL MÉTODO BIOGRÁFICO: SU IMPORTANCIA EN LA LABOR EDUCATIVA. O MÉTODO BIOGRÁFICO: SU IMPORTÂNCIA NO TRABALHO DUCACIONAL.

AUTOR:

Rolando Heredia Dominicó.

RESUMEN.

El método biográfico de conjunto con la historia de vida, se constituyen en herramientas de investigación a partir de las interacciones que se desarrollan con el sujeto de investigación y otros sujetos que suministran informaciones relevantes, favorecen la generación de testimonios que articulados de manera coherente y sistemática contribuyen de manera significativa al proceso de construcción de la historia que revela los principales acontecimientos en la vida de una persona. La historia de vida presentada fue realizada a un adolescente con necesidades educativas especiales e importantes aspiraciones para convertirse en un trabajador y crear su propia familia. El estudio realizado fue posible por la colaboración de todos los implicados y el empleo de técnicas de investigación dirigidas a la obtención de datos e informaciones.

Palabras clave. Historia de vida. Método biográfico. Relato de vida.

ABSTRACT.

O método biográfico juntamente com a história de vida, constituem ferramentas de pesquisa a partir das interações que se desenvolvem com o sujeito da pesquisa e outros sujeitos que fornecem informações relevantes, favorecem a geração de depoimentos que articulados de forma coherente e sistemática contribuem significativamente para o processo de construindo a história que revela os principais acontecimentos da vida de uma pessoa. A história de vida apresentada foi feita de um adolescente com necessidades educacionais especiais e aspirações importantes de se tornar trabalhador e constituir sua própria família. O estudo realizado foi viabilizado pela colaboração de todos os envolvidos e pela utilização de técnicas de pesquisa voltadas à obtenção de dados e informações.

Palabras clave. Historia de vida. Método biográfico. Relato de vida.

INTRODUCCIÓN.

El desarrollo educacional alcanzado por la humanidad en la actualidad y la urgencia de dirigir las investigaciones a la formación de los estudiantes o determinados grupos poblacionales, previenen a los investigadores en la necesidad de realizar investigaciones cualitativas, apoyadas en un conjunto de métodos que revelan características, potencialidades, recursos y actitudes en los sujetos, y que pueden ser determinantes para lograr la transformación deseada.

El estudio realizado estuvo dirigido a resolver el problema científico “¿Las insuficiencias en el uso educativo del método biográfico en el contexto escolar, no favorecen el proceso dirigido a la formación integral de los estudiantes? y con ello proponer las etapas del desarrollo del método biográfico en el contexto escolar.

METODOLOGÍA.

El aparato metodológico se establece desde el paradigma cualitativo de la investigación con un enfoque de investigación acción y el uso de métodos que en sus esencialidades privilegian las interacciones con los participantes, destacándose los siguiente: biográfico, análisis y síntesis, sistémico y hermenéutico.

RESULTADOS

El método biográfico es de una singular importancia para conocer a profundidad la representación subjetiva que el sujeto posee de su propia vida, donde es capaz de recoger de forma lógica los acontecimientos más significativos relacionados con su propia existencia, incorporándoles valoraciones críticas de relevancia, que permitirán construir lo más fielmente posible su vida, así como las proyecciones futuras.

A través del método biográfico, el investigador explora el carácter de los acontecimientos que se han desarrollado en la vida del sujeto, apoyándose en la percepción y los relatos que estos hacen de su existencia.

La concepción general del método biográfico exige por parte del investigador un análisis minucioso de los documentos, objetos personales del sujeto (que para él tienen un valor afectivo), la información recogida de las opiniones o testimonios del propio sujeto y de otras fuentes de obtención de datos. Desde el contexto educativo, los investigadores, profesores y otros actores pedagógicos interesados en el estudio y explicación de los acontecimientos que ocurren o han ocurrido en la vida de determinado estudiante, pueden tener como referencia los presupuestos del método biográfico, como la vía seleccionada para adentrarse en un proceso de indagación sistemática, coherente, flexible y con carácter ético.

Desde esta concepción metodológica del proceso de indagación, se destacan el uso de los siguientes documentos personales en la vida del sujeto objeto de investigación:

- Autobiografías. En ocasiones se solicitan en las escuelas y otras instituciones.
- Diarios. Muy comunes, entre los adolescentes y jóvenes.
- Correspondencias. Se destacan las dirigidas a las personas con las que tienen relaciones de pareja, a sus padres y amigos.
- Fotografías. Son de un valor incalculable las fotografías y videos que guardan alguna relación con sus cumpleaños, reuniones familiares y de amigos.

El modo de vida, las interacciones, emociones y sentimientos que el sujeto atesora como parte importante de su vida, es posible identificarlo, analizarlo e interpretarlo a través de los siguientes objetos personales:

- Prendas de vestir.
- Obsequios.
- Bienes o propiedades.

Los documentos y objetos personales que se utilizan son proporcionados por el propio sujeto que se investiga o por familiares directos que de manera consciente consideran oportuno colaborar con la investigación.

Como parte del proceso investigativo, permeado por el método biográfico, en la misma medida en que el proceso de obtención de informaciones se adentra en la vida del sujeto, es necesario aplicar un conjunto de métodos y/o técnicas de investigación a partir de las opiniones o el propio testimonio del sujeto que se estudia, entre las que se destacan las siguientes:

- Observación participante.
- Entrevistas.
- Encuestas.
- Relatos de vida.
- Otras técnicas (completamiento de frases, 10 deseos, diferencial semántico, composición, el dibujo, sociograma, biogramas, entre otras).

Los métodos o técnicas mencionadas favorecen las interacciones entre el sujeto que se estudia y el investigador, a través de un proceso con un importante componente ético, que permite crear las condiciones para obtener los más relevantes testimonios que sobre su vida el sujeto pueda ofrecer. El proceso de triangulación de informaciones y fuentes invita al investigador a buscar otras informaciones que faciliten el origen y la comprensión de los acontecimientos que han marcado la vida del sujeto, desde esta línea de pensamiento, es prudente acudir a las siguientes fuentes de informaciones o datos:

- Intercambios de criterios con otras personas que de manera directa o indirecta han tenido incidencia en la vida del sujeto que se estudia, destacando las conversaciones y entrevistas con familiares, profesores, amigos y vecinos, entre otros.
- Revisión y análisis de documentos escolares, tales como el expediente del estudiante, libretas de notas en clases, trabajos independientes realizados y exámenes.

En correspondencia con la información y el grado de conocimiento que el investigador necesite tener con respecto a la vida del sujeto, el método biográfico puede utilizarse en toda su magnitud o solo asumir algunas de sus variantes o vertientes, tales como, el relato y la historia de vida. El relato de vida se refiere a la historia de la vida del sujeto representada tal como él la cuenta, o sea, se convierte en el método adecuado si para la investigación es suficiente la información que sobre su vida el sujeto suministra.

En otro sentido, la historia de vida, además de tener en consideración el relato que el sujeto hace de su vida, triangula otras informaciones y fuentes de datos que permiten reconstruir de la forma más objetiva posible lo acontecido en la vida del sujeto, desde su nacimiento hasta el momento actual de obtención de informaciones.

En el contexto educativo, se manifiestan estudiantes que en un análisis inicial manifiestan comportamientos con baja o alta autoestima, sumisos, exageradamente optimistas, aislados en el

contexto áulico, distraídos, entre otros, que se constituyen en alertas pedagógicas para todos los que tienen la misión de desarrollar determinada actividad educativa y contribuir a la formación integral de los estudiantes.

En correspondencia, los educadores, profesores y actores pedagógicos, sienten la necesidad de estudiar las causas de los comportamientos que tienen sus estudiantes, y a partir de este interés, aquellos que se inclinan por utilizar el método biográfico para estudiar el papel que han desempeñado los acontecimientos ocurridos en la vida de un estudiante, deben seguir las siguientes etapas:

1. **Etapas de sensibilización.** En esta etapa el investigador debe justificar la utilización que tendrá el método biográfico en la investigación, delimitar la muestra en la que se utilizará, hacer una precisión anticipada de todas las fuentes de obtención de información relacionadas con el o los sujetos, teniendo en consideración los criterios que justifican su selección. Es importante contar con la disposición de los involucrados para participar y del mismo modo la autorización de los familiares cuando el sujeto es menor de edad.
2. **Etapas de recogida de información.** Prevé las interacciones con el sujeto y las fuentes de información seleccionadas, que permitan obtener la biografía del sujeto, en esta etapa, las diferentes fuentes de información podrán ser consultadas en correspondencia con la lógica trazada por el investigador, sin desconocer que en muchos casos es necesario recurrir a una misma fuente de información en varias ocasiones, lo que conduce a un proceso de confirmación.

Para el desarrollo de esta etapa el investigador puede apoyarse en medios técnicos (grabadoras, videos) que posibiliten recoger la información ofrecida de la forma más fielmente posible.

Es en esta etapa donde se procesa e interpreta la información y se despliega el uso de técnicas de triangulación para llegar a formarse una representación integral de la vida del sujeto.

3. **Etapas de elaboración de la biografía del sujeto.** El investigador, en correspondencia con la información que necesite del sujeto y la utilización que considere oportuno darle al estudio, puede culminar esta etapa con la presentación de un relato de vida, la historia de vida o la biografía del sujeto que fue investigado.

Se destaca además, que con independencia del tipo de documento que el investigador ofrezca como parte del estudio realizado, y cumpliendo con el componente ético que debe prevalecer, es de trascendental importancia excluir, cambiar, proteger y resguardar los datos personales y contextuales del sujeto, para evitar que quienes lean la biografía, el relato o historia de vida, no puedan identificar al sujeto investigado y a todos los que de manera directa o indirecta ofrecieron informaciones, datos o testimonios.

DISCUSIÓN.

La historia de vida, por lo general es realizada a pocos sujetos, puede ser incluso un sujeto, sin desconocer que en ocasiones es necesario triangular varias historias para obtener una visión más integral del problema que se investiga, no obstante, el estudio de un solo sujeto puede ser suficiente, porque puede recoger la realidad social y familiar de él y del grupo en el que interactúa y con los cuales se desarrolla y convive.

La realización de la historia de vida requiere por parte del investigador tener presente las siguientes exigencias:

- Significación que tiene el método para la investigación.
- Aspectos más significativos que se necesitan revelar en la vida del sujeto.
- Selección de la muestra.
- Determinación de las técnicas y métodos que permitirán triangular las informaciones y datos que el sujeto ofrece y otros participantes.
- Creación de las condiciones materiales y un clima favorable para la materialización del método.
- Comprender la necesidad de realizar varias sesiones de trabajo con el sujeto y con otros informantes.
- Las informaciones obtenidas deben ser confidenciales, solo conocerán la identidad del sujeto aquellos que forman parte del equipo de investigación.

La historia de vida que se presenta se desarrolló en correspondencia con las etapas antes descritas, y utilizó todas las fuentes de información posibles, que alrededor del sujeto aportaron alguna información.

El estudio realizado permitió escribir la historia de vida de un adolescente que generó inquietudes en el colectivo de profesores porque manifestaba un elevado porcentaje de ausencias a clases y un marcado retraso escolar. A partir de estos comportamientos era necesario contar con conocimiento profundo de los acontecimientos que habían marcado el ausentismo y el retraso escolar, y en correspondencia, favorecer las potencialidades y recursos existentes en el sujeto que les permitiera asumir comportamientos correctos en los diferentes contextos de actuación en los que se manifiesta.

Historia de vida de Juan. (Heredia, 2003).

Juan tiene 17 años y nació en una ciudad de importancia económica en su país natal, en el año 1985, como consecuencia de la unión informal entre la madre (1967) y el padre (1964), cuando ésta tenía una hija de dos años, que no había sido inscrita por su papá, porque se encontraba fuera del país, y su esposo actual había asumido la paternidad, inscribiéndola en el registro civil.

Los padres de Juan en el momento de su unión eran graduados de bachillerato y se desempeñaban como trabajadores de una fábrica, pero cuando apenas éste cumplió los cinco meses de vida, se separan y el padre decide irse a trabajar en la capital del país. A partir de entonces la vida de Juan transcurre en el hogar con su madre y su hermana.

Juan recibió en sus primeros años de vida la influencia educativa de su familia (mamá, padrastro y hermana) y de las educadoras de la guardería a la que asistía, guardando gratos recuerdos, no obstante, comienzan a manifestarse en la vida del niño dificultades en el aprendizaje, que le han acompañado durante toda su vida, destacándose su imposibilidad para identificar los colores, para conocer los sonidos y para comprender los aspectos de las diferentes áreas del conocimiento.

En esta etapa se debe destacar, que la nueva relación amorosa de la madre de Juan se convirtió en alguien muy importante para el infante, ambos se querían mucho y se expresaban sentimientos de amor, se había creado entre Juan y el padrastro una relación de padre e hijo.

La decisión de la madre de Juan, con relación a la separación definitiva con el padrastro del niño, provocó comportamientos inadecuados en éste, culpando a su madre por la separación de quien le había entregado tanto cariño y con quien se sentía identificado.

Unido a esta problemática, los problemas que se presentaban en la guardería condujeron a la realización de un análisis sobre la situación de Juan, y en correspondencia con la preocupación de la madre, se le orienta un plan de atención al niño en el hogar y su incorporación a la consulta de un psicólogo, que pudiera diagnosticar el estado real del infante.

En medio de tantos problemas, cuando Juan tiene cuatro años, la madre comienza una nueva relación amorosa, que hasta hoy se ha constituido en el representante paterno de la familia, es el nuevo padrastro de Juan.

En la Educación Primaria.

Comienza sus estudios primarios en una escuela de medio tiempo hasta concluir el segundo grado sin los objetivos previstos vencidos, estando marcado por una serie de limitaciones, que lo condujeron a ingresar en la escuela de niños con capacidades diferentes, destacándose su imposibilidad para concentrarse en las tareas que realizaba, para comprender las orientaciones que se les brindaban y las deficiencias en las habilidades de la lectura, la escritura y el cálculo numérico, asociado además, al incumplimiento de las tareas escolares en el hogar, su dependencia total para realizar sus labores escolares, el poco desarrollo de hábitos de educación formal, la insatisfacción por lo que hace, la conducta inadecuada que asumía con mucha frecuencia, su rechazo a la labor de ayuda a sus compañeros y el desconocimiento de la existencia del padre.

"Tuve atraso en el aprendizaje y me mandaron para una escuela donde los estudiantes llegan con dificultades en el aprendizaje para darle tratamiento hasta que se puedan incorporar a la escuela normal".

En la escuela capacidades diferentes, con el trabajo de los especialistas, Juan se convierte en un niño muy entusiasta en las actividades, participa en la danza y otras actividades escolares, su conducta mejora significativamente, aunque la atención de la madre es insuficiente (no asiste a las reuniones de la escuela, se evidencia poca preocupación por el niño), hasta el tercer año en que asume un mayor acercamiento a la escuela, en correspondencia con las exigencias de ésta. Con independencia de los logros que alcanzaba Juan, aún manifestaba insuficiencias para expresarse con claridad.

Transcurridos tres años de estudios en una escuela de niños con capacidades diferentes, fue incorporado nuevamente a la escuela de tiempo parcial, aunque su comportamiento no fue el que se esperaba, *“me incorporé a la escuela de tiempo parcial en cuarto, quinto y sexto grados, tuve problemas de indisciplina, discutía con mis compañeros, me fajaba, pero no les faltaba el respeto a los profesores..., me levantaron un acta y mandaron a buscar a mi mamá”*.

La reincorporación del estudiante a la escuela de tiempo parcial, no se constituyó en un proceso en ascenso de la postura que debía asumir después de un período de tres años en la escuela de niños con capacidades diferentes, manifestando inadecuada conducta en clases (que le facilitan el camino para comenzar los tramites exigidos por el proceso de ingreso a una escuela de conducta), deficiencias con la lengua española y las matemáticas, inadecuadas relaciones con sus compañeros, dificultades para concentrarse, la presencia de una leve tartamudez, hiperactividad en su quehacer diario, desorganización en la realización de las labores escolares, asociado a las insuficiencias que se manifestaban en las relaciones hogar escuela y los conflictos familiares ante la necesidad que sentía el niño de la presencia del padre, que lo condujeron a concebir la posibilidad de intentar contra su vida en dos ocasiones, primero por la reacción de la escuela ante las indisciplinas cometidas, intentó precipitarse del tercer piso del centro escolar y segundo, por las indisciplinas en el hogar, cuando un tío lo agrede físicamente y el niño toma un arma blanca para suicidarse, terminando finalmente en el hospital por haber ingerido unas tabletas recetadas a su hermana.

En correspondencia con la actitud que asumía Juan en la escuela, los maestros les daban la responsabilidad de dirigir determinadas actividades en el grupo, y con ello lograban un mayor equilibrio emocional, se sentía a gusto, se manifestaba con un carácter fuerte y utilizaba métodos adecuados.

No obstante, Juan valora sus primeros años de vida sin grandes acontecimientos que les proporcionaran alegría o infelicidad, aunque tiene otros familiares que han tenido que ver con su formación (su abuela y sus tíos), no los menciona, además, no se evidencian grandes emociones cuando se refiere a la madre, al padrastro y la hermana, aunque manifiesta sentimientos que demuestran la necesidad de estar con su padre, que volvió a ver cuando tenía siete años de edad, después de un período de seis años de ausencia y desconocimiento total de su residencia, Juan se siente identificado con las explicaciones que el padre le ofreció en relación con su prolongada ausencia y desatención.

Una vez culminada la primaria, con 14 años Juan comienza los estudios en la secundaria, prometiéndole a su mamá hacer el máximo esfuerzo para vencer sin dificultad ese nivel educativo. No obstante, la vida de Juan continuaba marcada en lo esencial, por comportamientos y actitudes que no tenían espacio en la institución educativa, siendo expulsado de muchas actividades escolares por reiteradas indisciplinas que ponían en peligro su vida y la labor educativa de la escuela.

Además, la mala actitud ante el estudio, el incumplimiento del reglamento escolar, la irresponsabilidad en la realización de las labores escolares, las manifestaciones de deshonestidad, de un lento aprendizaje y el desinterés por el estudio, han sido, de conjunto con la insuficiente

relación hogar escuela las causas que propiciaron que el adolescente aprobara el primer grado de secundaria con resultados discretos y no venciera los objetivos previstos para el segundo grado.

Cuando la madre de Juan interviene en el proceso de atención a los problemas por los que éste transitaba, parece ser que era demasiado tarde, él estaba condenado a no pasar de grado.

Es importante resaltar que, con independencia de estas insuficiencias, Juan fue un estudiante laborioso y de buena participación en las actividades, que todavía se lamenta de los comportamientos que asumió en la escuela.

“Reprobé el segundo grado de secundaria por la ajuntamenta, me fajaba, me iba a jugar baloncesto, fútbol, a nadar a la presa”.

Ante esta situación la profesora responsable del grupo le habló a Juan y a su madre de su posible traslado para una escuela de oficios, a partir del retraso escolar que éste tenía (tres años), solución con la que no estuvieron de acuerdo, pero su expediente fue trasladado a dicha institución.

“La escuela de oficios no me gustaba, por lo que dicen la gente en la calle, que es una escuela de locos, de conducta”.

El ingreso de Juan a la escuela de oficios fue muy difícil, había llegado a una institución educativa con la que nunca soñó positivamente, *“el primer día en la escuela de oficios me sentí apartado de lo mío, no conocía a nadie, solo estaban los mala cabezas que mandan para allá, pero no me reuní con ellos, hice nuevas amistades”.*

Juan ha alcanzado los mejores resultados docentes de toda su vida de estudiante, su incorporación a las actividades de dirección como estudiante le han permitido asumir un comportamiento coherente y proyectar mejor su vida.

Durante los tres semestres que Juan lleva en la escuela de oficios, se ha ganado el respeto de sus compañeros y profesores, llegando a ser jefe de grupo. Para Juan la escuela de oficios *“es maravillosa, para educar a los jóvenes, los prepara para la vida y no es lo que la gente dice de una escuela de locos, es una escuela normal como otra cualquiera”.*

Juan ha mantenido en la escuela muy buenas relaciones con los profesores, recibiendo consejos y sosteniendo intercambios sistemáticos con ellos, participó en dos concursos municipales, alcanzado el tercer lugar y participa activamente en las actividades.

Es importante significar que Juan es un estudiante con necesidades educativas especiales, que necesita sean atendidas sus inquietudes y que requiere de un control sistemático de su quehacer estudiantil, porque con independencia de las responsabilidades que ha tenido como estudiante, en ocasiones manifiesta actitudes y comportamientos que no están en correspondencia con la responsabilidad que desempeña, llegando a provocar el desorden en clases y las discusiones entre los compañeros.

Juan ha encontrado en la escuela de oficios nuevas expectativas, se siente identificado con el oficio que estudia y muestra ansiedad para incorporarse a la vida laboral, durante la práctica del oficio, es acogido con afecto por el instructor y demás obreros, *“me llevo bien con el instructor, no he tenido*

problemas con nadie, al instructor le gusta relacionarse con los estudiantes, enseña bastante, cuando él falta por vacaciones o enfermedad, otros me atienden bien, igual”.

Juan presta la mayor atención a las orientaciones que les da el instructor, está dispuesto a ser buen obrero, buen trabajador, quiere aprenderlo todo, quiere tener conocimientos para incorporarse a trabajar, de tal forma que pueda ser independiente de la familia, necesita alcanzar su real independencia.

La inquietud de Juan para incorporarse a la vida laboral, lo hace cumplir con todas las orientaciones que brindan los instructores, reportándole el beneficio de hacer uso de su oficio (mecánico) ante diferentes momentos por los que atravesase su vida.

Juan expresa con mucho énfasis que le gusta su oficio, *“me reporta un trabajo seguro, útil y para el bien de todos, con el puedo mantener una familia en el futuro”.*

En la vida de Juan se han mantenido con estabilidad el carácter de las relaciones con los que le rodean, donde se evidencia que los conflictos familiares a su alrededor están dados por el sentimiento de inferioridad que tiene con respecto a los hermanos, considerando que la madre lo quiere más a ellos, que le dan menos afecto, que a él no le dedican mucho tiempo; en este sentido sus relaciones con el padrastro han sido muy tensas, no se comprenden, no se identifican, se desprecian, se ofenden, y llegan a tener discusiones acaloradas, en las que la madre las resuelve exigiéndole al esposo que se calle.

“Con mi mamá las relaciones son buenas, me da consejos, me ayuda bastante, discutimos a veces como en las buenas familias, pero quiero más a mi papá”.

“Con mi padrastro la relación no ha sido ni tan buena, ni tan mala, no tenemos las mismas ideas, en cuanto al modo de vida en la casa él quiere oír música bajita y yo alta, él tiene su camino y yo el mío”.

Para Juan su hermana asume posiciones neutras, no se inmiscuye en los conflictos que se desarrollan entre el padrastro y el hermano, y cuando ocurren sale en busca de su abuela, que vive cerca de la casa.

“Mi hermana no estudia ni trabaja, tiene una relación con un extranjero y viajó tres meses a Colombia, ahora está aquí, a ella lo único que le interesa es hacer ejercicios para no perder la línea y mantenerse delgada”.

La hermana no representa mucho para él en el plano afectivo, siente afecto por su hermanito de cuatro años. *“de mi hermanito no tengo quejas, lo quiero mucho”.*

En correspondencia con el carácter de las relaciones al interior del hogar donde vive Juan, ve a su papá es visto como un paradigma a imitar, que cuando viene a verlo le brinda el afecto que no siente recibir de los demás, le da consejos, salen de paseos y conversan.

“Mi papá es un hombre trabajador, modesto, sencillo, vive en otra ciudad, lo veo dos veces al año, se comunica conmigo, cuando tiene tiempo me llama por teléfono”.

El padre de Juan a pesar de haber estado ausente de su vida durante seis años, de haber tenido que enfrentar un proceso legal para que su hijo recibiera una ayuda monetaria, es querido y se ha

constituido en el familiar más importante en la vida del adolescente, en la esperanza familiar para compartir sus inquietudes y experiencias.

Juan ha recibido explicación de su papá en relación con su prolongada ausencia, le ha expresado que su situación no había sido fácil, que estaba casado, que trabajaba mucho, que tenía otros hijos y que el dinero no alcanzaba, por eso estuvo mucho tiempo sin llamarlo, sin mandarle dinero, sin escribirle, pero hoy el estudiante tiene complacencia con el comportamiento de su padre, no le guarda rencor, lo quiere mucho.

En la actualidad

El estudiante y futuro mecánico, es un adolescente con algunas dificultades para expresar sus ideas con la claridad necesaria, sus planteamientos son sólidos, conoce los principales hechos históricos del país, tiene información para argumentar sus posiciones a un nivel elemental, se esfuerza para cumplir con las exigencias escolares y sociales, es propenso a asumir conductas inadecuadas, se les puede observar meditando constantemente, tiene una adecuada apariencia personal, se relaciona esencialmente con compañeros que asumen comportamientos similares a los suyos, es respetuoso con los profesores y demás estudiantes, participa en clases, cumple con los deberes escolares, se dirige a los estudiantes con respeto y autoridad y sus grandes aspiraciones son ser mejor dirigente e incorporarse a la vida laboral.

La necesidad que Juan tiene de permanecer el menor tiempo posible en su casa con su familia le permite dedicar el tiempo libre a dormir o conversar en el barrio, hace todo lo posible para llegar a su casa solamente a hacer sus necesidades fisiológicas y cubrir sus necesidades alimenticias.

REFERENCIAS.

Heredia Dominico, Rolando. (2003). El protagonismo de los estudiantes de las Escuelas de Oficios. Tesis para obtener el Grado de Doctorado. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García". Cuba.

LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LA SELECCIÓN INICIAL DE TALENTOS DEPORTIVOS EN EL ATLETISMO

THE SOCIAL DIMENSION IN THE INITIAL SELECTION OF SPORTS TALENTS IN
ATHLETICS

AUTORES:

Dr.C. Carlos Mojena Aldana⁷⁵

Dr.C. Elsa Sivila Jimenez ⁷⁶

M.Sc Olivia López Hernández⁷⁷

RESUMEN

La selección inicial en el deporte de atletismo permite la identificación oportuna de los talentos deportivos, lo cual tributa a la reserva deportiva del territorio; no obstante este proceso requiere de la adopción de indicadores que posibilite una búsqueda adecuada y racional del futuro talento para el deporte. Tanto los indicadores físicos, técnicos, biológicos, antropométricos y teóricos empleados por regularidad, responden a normativas, bases especiales y requisitos predeterminados; sin embargo no sucede de igual forma con los aspectos sociales, por tanto se devela como problema de la investigación: ¿cómo perfeccionar el tratamiento a la dimensión social en la selección inicial de talentos deportivos en el atletismo en edades de 9 a 12 años? La solución del problema se alcanza con el cumplimiento del objetivo: elaborar una concepción teórica como sustento de una metodología para perfeccionar el tratamiento de la dimensión social en la selección inicial de talentos deportivos en el atletismo, en este grupo de edades. La investigación se desarrolla en el territorio holguinero, con la inserción de los principales actores de la selección por municipios. La propuesta profundiza en las particularidades socioculturales y medioambientales; desde la procedencia geográfica de los talentos, tradiciones deportivas, nivel de preparación de los actores, entre otras; con los criterios de expertos se corrobora la factibilidad y pertinencia. La comparación normativa y aplicación parcial facilitó la comprensión y constatación de la funcionabilidad de la propuesta. A partir de las contribuciones en la estabilidad deportiva, se perfecciona la reserva y se incrementa la motivación talento-familia.

Palabras claves: dimensión social, selección inicial, talentos deportivos, atletismo.

SUMMARY

⁷⁵ Profesora, Universidad de Holguín, Cuba aleanagp@nauta.cu

⁷⁶ Profesor, Universidad de Holguín, Cuba abelzaldivar@nauta.cu

³ Profesor, Universidad de Holguín, Cuba aleanagp@nauta.cu

The initial selection in the sport of athletics allows the timely identification of sports talents, which contributes to the sports reserve of the territory; however, this process requires the adoption of indicators that enable an adequate and rational search for future talent for sport. Both the physical, technical, biological, anthropometric and theoretical indicators used by regularity, respond to regulations, special bases and predetermined requirements; however, it does not happen in the same way with social aspects, therefore it is revealed as a problem of research: How to perfect the treatment of the social dimension in the initial selection of sports talents in athletics at the ages of 9 to 12 years? The solution of the problem is achieved with the fulfillment of the objective: to elaborate a theoretical conception as a support of a methodology to perfect the treatment of the social dimension in the initial selection of sports talents in athletics, in this age group. The research is developed in the Holguin territory, with the insertion of the main actors of the selection by municipalities. The proposal delves into the socio-cultural and environmental particularities; from the geographical origin of the talents, sports traditions, level of preparation of the actors, among others; expert criteria corroborate feasibility and relevance. The normative comparison and partial application facilitated the understanding and verification of the functionality of the proposal. From the contributions in sports stability, the reserve is perfected and the talent-family motivation is increased.

Keywords: social dimension, initial selection, sports talents, athletics.

INTRODUCCIÓN

Los niños y jóvenes son la principal cantera del deporte en Cuba, la incorporación masiva de estos a la práctica sistemática de las actividades físicas, en sus diferentes direcciones, y la atención a los resultados deportivos en el ámbito internacional constituyen, entre otros aspectos, las características más relevantes de la actividad deportiva en el aniversario 63 de la Revolución Cubana. Por ello, se erige como un reto en la continuidad del movimiento deportivo cubano, detectar y seleccionar los talentos en las diferentes manifestaciones deportivas.

López (1995), refiere que el talento no solo depende de la capacidad individual del sujeto, sino también de una serie de aspectos externos e internos, como las condiciones sociales y afectivas que le rodean o su motivación hacia el entrenamiento. Moskotova y col. (1998), declaran como variables en función del talento deportivo, a las particularidades de la constitución genética, edad, sexo, maduración de las funciones psicomotoras, definiciones sociales, culturales y étnicas de los grupos y poblaciones demográficas. El talento se combina con la existencia de condiciones medioambientales, que condicionan el desempeño deportivo. (Leyva, 2006-6), estos autores puntualizan en los aspectos sociológicos y su respectivo vínculo con el futuro talento deportivo.

Las posibilidades educativas del talento deportivo no se encuentran en su configuración biológica individual únicamente, sino en su ámbito social. A través de la sociabilización, el ser humano consigue modificar su conducta. La socialización se refiere a los procesos por los que se adquieren modos de comportamiento comunes (Delors y Sevillano, 2012). Aun cuando resulta un desafío la comprensión de la variedad cultural y religiosa de la sociedad y su influencia en el comportamiento

de los sujetos, en el marco de la selección inicial de talentos para el deporte de atletismo, constituye un tema a profundizar como parte del perfeccionamiento de este proceso.

Para garantizar una continuidad en los resultados deportivos, se requiere de talentos en las diferentes modalidades deportivas, por tanto, demanda de procesos de búsquedas e identificación de los mismos. Un proceso de selección avalado permite en una población determinada que se inicien los mejores, lo cual deviene no solo en resultados superiores, sino también en la óptima utilización de los recursos materiales, económicos, técnicos y humanos. En este sentido, resulta preciso señalar que en la actualidad, tanto los sistemas de selección deportiva, como las estrategias que se elaboran con este fin, requieren del estudio y valoración en pos del perfeccionamiento continuo de esta actividad.

Sobre el particular Romero (2008) propuso el diseño de programas de selección de talentos cada vez más precisos, como una herramienta inicial para potenciar el desarrollo deportivo, a partir de análisis objetivos y reales sobre la participación y resultados alcanzados por los atletas en competiciones internacionales, donde se pone de manifiesto, de manera significativa, son pocos los que llegan a alcanzar el nivel de la élite olímpica y mundial. Por lo anterior señalado, la selección de los llamados "talentos deportivos" es uno de los problemas científicos a resolver en el campo de las ciencias aplicadas al deporte.

La selección de talentos constituye aspecto esencial en el ámbito deportivo actual. Alrededor del tema son innumerables los estudios e investigaciones realizadas que constituyen referentes de la investigación y se orientan a métodos, estrategias, enfoques y modelos de selección de talentos, según (Battle (1980), Popov (1986), Bompa. T (1987), Gutiérrez. A (1991), Torres (1996), García (1996), Forteza (1997), Campos (1997), Sosa (1999), Pila (2000), Almaguer (2008) y Jova (2014).

Almaguer (2008) propuso la identificación de potencialidades deportivas en niños y adolescentes de 9 a 15 años en las zonas montañosas, rurales y urbanas de la provincia Granma, la investigación atiende las particularidades territoriales, y puntualiza en el nivel de influencia de este medio, durante y posterior al desarrollo de los futuros talentos deportivos, a pesar de constituir criterios referenciales de la investigación, se considera que no abordan aspectos sociales tales como las tradiciones deportivas familiares y contextuales, preparación de los actores, la infraestructura disponible, condiciones de vida, entre otros indicadores, necesarios en la selección inicial del talento en una modalidad deportiva.

En el análisis y valoración del actual rediseño del Programa Integral de Preparación del Deportista y los Programa de Enseñanza, para los años 2017 al 2020, se les brindan a los profesionales del deporte las bases especiales y normativas a tener en cuenta durante la selección de los nuevos ingresos a las áreas deportivas, escuelas integrales deportivas y la mantención en el equipo nacional, con limitaciones en el control que se establece en estos documentos sobre los aspectos sociales.

No obstante, en las Indicaciones metodológicas en el trabajo de la formación y educación deportiva, del curso 2018-2019, en lo referido a caracterización psicosocial de los atletas, se establecen aspectos referenciales tales como: convivencia familiar, aspecto socio-económico, condiciones

sociales de vida, comportamiento en la escolarización, incluye además la integración organizacional, religión y relaciones interpersonales; indicadores controlados una vez seleccionado el sujeto en el área deportiva o institución de formación; pero se limita este control previo a la selección inicial del talento deportivo.

A partir del análisis factoperceptual se identifican las siguientes limitaciones de nivel empírico:

- El aprovechamiento de las potencialidades del medio geográfico durante la selección inicial de talentos deportivos en el atletismo
- El tratamiento metodológico brindado a la dimensión social en la selección inicial de talentos deportivos en el atletismo
- En los criterios y parámetros evaluativos para emitir una valoración de la dimensión social durante la selección inicial de talentos deportivos en el atletismo

El análisis teórico facilitó la comprensión y determinación de las limitaciones a este nivel:

- Se jerarquizan los indicadores físicos, antropométricos y biológicos con limitaciones en la atención a los aspectos sociales
- En la consideración de las exigencias del deporte en el instante de asumir los indicadores de la caracterización social
- En los parámetros y criterios que aseguren de forma efectiva la evaluación integrada de la dimensión social

Al profundizar en la selección inicial de talentos deportivos en el atletismo, a partir del análisis factoperceptual y teórico sobre el tratamiento a la dimensión social, unido a investigaciones territoriales en esta temática, revela como problemática: se evidencia en el proceso que a pesar de contemplar indicadores en el tratamiento a la dimensión social; surge la necesidad de alcanzar una mayor diversidad y precisión en éstos, que respondan a las exigencias del deporte y permitan un mayor alcance en la caracterización social de los posibles talentos deportivos.

Por tanto se formula el siguiente problema científico: ¿Cómo perfeccionar el tratamiento de la dimensión social en la selección inicial de talentos deportivos en el atletismo en edades de 9 a 12 años?

Se determina como objetivo: elaborar una concepción teórica como sustento de los indicadores para perfeccionar el tratamiento de la dimensión social en la selección inicial de talentos deportivos en el atletismo en las edades de 9 a 12 años.

Materiales y métodos

Para el desarrollo de la investigación fue necesario emplear diferentes métodos y técnicas de investigación científica. Se empleó como enfoque general, el dialéctico-materialista, de conjunto con otros métodos y técnicas. En el orden teórico fueron empleados el Analítico-sintético, presente durante todo el proceso investigativo, mediante la profundización de los contenidos del objeto y campo, el inductivo-deductivo se hizo necesario para el cumplimiento de las diferentes tareas científicas; el histórico-lógico facilitó la comprensión y análisis de los antecedentes de la selección inicial de talentos deportivos en el atletismo, el sistémico-estructural-funcional permitió determinar la

estructura y relaciones entre el componente teórico-conceptual de la concepción teórica de la dimensión social y los fundamentos de los indicadores.

Análisis de contenidos, a partir de la revisión de documentos para determinar el nivel de orientación de los órganos del deporte y comisiones sobre el tratamiento a la dimensión social en el marco de la selección inicial, se recurrió a la valoración exhaustiva del programa integral de preparación del deportista, programa de enseñanza, diplomado de atletismo en el territorio holguinero, estrategia del deporte 2019 en la provincia, documentos oficiales emitidos por el Instituto Nacional del Deporte y Recreación (Inder).

De las técnicas investigativas se utilizó la entrevista a profesores y directivos durante el diagnóstico, en el estado del tratamiento a la dimensión social, durante la selección inicial de talentos deportivos en el atletismo y su significación dentro de las edades de 9 a 12 años.

Método de triangulación metodológica y de fuentes, en el procesamiento de la información durante el diagnóstico, contribuye a elevar la objetividad del análisis de los datos y a ganar una relativa mayor credibilidad de los hechos, la triangulación temporal, en el seguimiento de la observación estructurada.

La encuesta a especialistas para determinar los indicadores que mayor relación guardan con el tratamiento a la dimensión social; las técnicas de consenso se emplean para determinar junto con los informantes claves, los elementos del proceso en cada uno de los componentes e indicadores y la determinación de las especificidades estructurales, funcionales y metodológicas de la concepción construida.

Método de “Criterios de Expertos”, en la determinación de la factibilidad y pertinencia de la concepción y de los nuevos indicadores, el estado de opinión de informantes claves, en la constatación de la propuesta, el seguimiento de la variable capacitación de los actores del proceso de selección de los talentos deportivos; así como la aplicación del método de comparación normativa, a partir de los principales resultados de la implementación parcial.

Tabla no.1. Caracterización profesional y vínculo al deporte de la muestra seleccionada

		Graduación profesional			Gloria Deportiva	Atleta Alto rendimiento	Años de experiencia promedio	
		Lic	Esp	MS.c.			Deporte	Investigativa
Ocupación actual	Total							
Metodólogos	3	3	2	1	-	2	35.33	20.66
Profesores deportivos	24	24	3	5	1	12	21.2	11.8
Docentes	3	3	1	2	-	3	29.66	22.66
Totales	30	30	6	8	1	17	28.73	18.37

Tabla no.2. Caracterización de la muestra de talentos seleccionados en la aplicación parcial de la propuesta

Análisis comparativo de los grupos de estudio como parte de la aplicación parcial de los indicadores sociales										
Grupos por indicador es geográficos	Talentos seleccionados				Clasifican API		Curso 2019-20			
	Ciclo 2013-16		2018-19		2013-16	2018-19	Continuantes	% Estabilidad	Clasifican API	Crecimiento
Urbano y sub urbano Potencial de selección 51	Tot al	%	Tot al	%	2	3	9	75	5	+2
	9	17,64	12	23,52						
Rural y montañoso Potencial de selección 35	Tot al	%	Tot al	%	3	7	9	93,33	11	+4
	5	14,28	15	42,85						

DESARROLLO

La elaboración de la concepción teórica se elaboró considerando los presupuestos epistemológicos siguientes: determinación de los postulados filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, el análisis y establecimiento de los principios y fundamentos de la selección de talentos deportivos, la elaboración de premisas para el tratamiento de la dimensión social en la selección inicial de talentos deportivos, determinación de las exigencias de la práctica del Atletismo, la determinación de los fundamentos esenciales de la dimensión social y los factores más significativos de los indicadores en la selección inicial de talentos deportivos en edades de 9 a 12 años.



Gráfico. 1. Representación gráfica de la concepción teórica

Premisas y requerimientos en el tratamiento de la dimensión social en la selección inicial de talentos deportivos

- Interacción de los indicadores sociales con las exigencias del deporte. Lo que implica la preparación de los actores (profesores, entrenadores u otros), del proceso de selección inicial, en aspectos técnicos, metodológicos e investigativos; y con ello, su disposición en aceptar los posibles cambios en su quehacer profesional.
- Socialización, adaptación y cambio de historia de vida de los talentos deportivos. Requiere de la preparación previa de los mismos en cuanto a la información y socialización sobre el nuevo contexto de iniciación deportiva. Papel protagónico de los actores (profesores, entrenadores u otros), en brindar un sistema gradual de información, que permita una interacción entre los sujetos; los cuales aspiran a su condición de talentos para el deporte, con respecto a los principales contenidos y escenarios de realización una vez seleccionados.
- Enfoque sociocultural y medioambiental de los indicadores. Contempla el grado de socialización de los actores (profesores, entrenadores u otros) en su condición de protagonistas del proceso de selección inicial, en el entorno social donde se desenvuelven los posibles talentos deportivos. En la medida que se precise del intercambio en la caracterización con las instancias socializadoras (familia, escuela, organizaciones, compañeros u otros), se garantiza un mayor alcance de la información registrada.
- Carácter determinante y condicionante de los indicadores sociales en la adopción de los criterios y parámetros evaluativos. Pretende atender el carácter singular e individual de la selección inicial de los talentos deportivos., por ello requiere del estudio profundo de las particularidades socioculturales y medioambientales donde se desenvuelven, con vista a una caracterización de mayor alcance en el ulterior seguimiento pedagógico.

Los indicadores que forman parte de la propuesta en la investigación tienen la propiedad de abarcar información desde lo interno y externo de los territorios. En lo interno, se hace referencia a la influencia que ejerce en la sociedad el desarrollo de la localidad y la necesaria interacción de todos los sujetos de este contexto territorial. Este aspecto se dirige a las condiciones naturales y materiales

para el desarrollo, se concretan en este escenario los indicadores sociales siguientes: condiciones de vida de los sujetos seleccionados, tradiciones deportivas territoriales y familiares, costumbres y religión, estado de la infraestructura deportiva territorial y situación geográfica.

En el caso de lo externo, se asumen las perspectivas en el desarrollo de la localidad, que se fundamenta a partir del sistema de influencias desde lo externo hacia el territorio, lo cual atraviesa por políticas, planes y programas estatales, así como prioridades institucionales, sobre la base de la nueva conceptualización del modelo económico cubano; desde estos fundamentos se derivan acciones de estudios como: proyectos de construcción o remodelación de la infraestructura deportiva en el territorio, programas de capacitación especializada en el deporte, intercambio cultural y deportivo con glorias del deporte y funcionarios del Inder a nivel central.

Indicadores sociales y parámetros evaluativos				
Indicador	Parámetros (valores, puntuación y elementos)			
	Alto/5 (30-25)	Alto/4 (24-20)	Medio/3 (19-15)	Bajo/2 y 1 (-15)
Total de puntos 30	100- 83.33%	80.0- 66.66%	63.33- 50.0%	46.66 o menos
Porcentaje de los puntos				
Indicadores				
Medio geográfico	Montañoso	Rural	Suburbano / Urbano	-
Tradiciones deportivas territoriales	Figuras Nacionales e Internacional	Resultados provinciales	Práctica Espontánea	No existe
Tradiciones deportivas familiares	Resultados en el deporte	Vínculo de padres o hermanos	Antecedentes familiares	No existe
Infraestructura deportiva	Instalaciones oficiales	Instalaciones rústicas	Contexto natural	No existe
Preparación de los actores	Nivel de preparación alto	Nivel de preparación medio	Nivel de preparación bajo	No existe
Condiciones de vida	Condición de vida baja	Condición de vida media	Condición de vida alta	-

Gráfico. 2. Indicadores sociales y parámetros evaluativos

En resumen la dimensión social compila la información relacionada con los temas que son resortes y afectan a la sociedad en su conjunto, en especial aquellos aspectos determinantes y caracterizadores de la calidad de vida de los posibles talentos deportivos en un territorio. Recoge la expresión territorial en correspondencia con los elementos emanados de los diferentes indicadores sociales fundamentados con anterioridad, donde se concretan y operacionalizan. (Mojena, 2021: 75-82).

UH ²	Criterios a tener en cuenta en la evaluación integrada de la dimensión social
<p>Categoría: alta (5): (25- 30 puntos) Criterios evaluativos: se encuentran evaluados de alta (5) el medio geográfico, las tradiciones deportivas familiares y territoriales y entre alta (5) o (4) la preparación de los actores, condiciones de vida e infraestructura deportiva.</p> <p>Categoría: alta (4): (20 - 24 puntos) Criterios evaluativos: se encuentran evaluados de alta (4) el medio geográfico, preparación de los actores, las tradiciones deportivas familiares y territoriales y entre alta (4) y media (3) las condiciones de vida e infraestructura deportiva</p>	

Gráfico. 3. Criterios evaluativos de la dimensión social en la selección inicial

Como ventajas en la aplicación de los indicadores sociales se declaran las siguientes:

- Permite reducir la incertidumbre y la subjetividad en la interpretación de los resultados sociales

- Posibilita evaluar los resultados de las influencias del entorno social y las instancias socializadoras en la proyección del futuro talento deportivo
- Garantiza realizar un seguimiento de los talentos deportivos seleccionados, y evaluar el logro a tenor de las particularidades inicialmente identificadas

Las contribuciones de la investigación se sintetizan en:

En la teoría, a partir de relaciones que se establecen entre la estructura y funciones de la concepción teórica donde se declaran premisas que constituyen condiciones elementales como nexos entre los principios y exigencias del deporte y como resultante de la construcción teórica emergen los indicadores sociales de carácter sociocultural y medioambiental como nueva cualidad en pos de perfeccionar el tratamiento de la dimensión social en la selección inicial de talentos deportivos en el atletismo.

En la práctica se concreta en el contenido de la metodología durante la aplicación parcial de los indicadores sociales, como soporte instrumental de la concepción teórica, atemperada a las indicaciones metodológicas, estructura, relaciones y funciones que se establecen entre las etapas, momentos y acciones de cara a las transformaciones necesarias del objeto de estudio.

La novedad científica está dada en las relaciones que se establecen en la comprensión dialéctica de las etapas, momentos y acciones, lo que implica concebirlas como una guía para la acción, con cierto grado de algoritmización para su mejor comprensión y contextualización.

CONCLUSIONES

1. El vínculo sistémico de los elementos que conforman la concepción teórica de la dimensión social y la distinción de generar relaciones de subordinación y coordinación directa durante sus funciones, a su vez establece como resultante una nueva cualidad en el tratamiento de la dimensión, a partir de nuevos indicadores sociales, criterios y parámetros evaluativos.
2. La aplicación de la encuesta a especialistas, brindó la información necesaria sobre el estado de criterios evaluativo de las variables que podían constituir indicadores en la caracterización social, una vez sometido al análisis factorial de componentes principales, se pudo determinar las variables significativas con mayor relación en el tratamiento a la dimensión social, mediante lo cual clasifican como indicadores sociales de la propuesta: el medio geográfico, las tradiciones deportivas territoriales y familiares, la preparación de los actores del proceso; condiciones de vida e infraestructura deportiva.
3. El análisis e interpretación de los resultados vinculados a la consulta de expertos, justifica la factibilidad y pertinencia de la concepción teórica de los indicadores sociales, al considerar que poseen objetividad, rigor metodológico y viabilidad. Las sugerencias contribuyeron a perfeccionar la propuesta, donde sobresalen los fundamentos dirigidos a la coherencia entre principios, premisas e indicadores sociales, así como el sistema de evaluación de los indicadores integrados en la dimensión social. Con la realización de los talleres se afianzó la comprensión sobre la funcionalidad y rasgos distintivos de la propuesta.

Recomendaciones

1. Continuar con la aplicación sistemática de los indicadores sociales; así como, el monitoreo de las acciones y momentos de las diferentes etapas de la metodología, para lograr la mejora continua del tratamiento a la dimensión social en la selección inicial de talentos deportivos en el atletismo.
2. Socializar y generalizar los resultados obtenidos en otros territorios de la provincia o del país, insertado en el diplomado de este deporte, proyecto investigativo, seminarios nacionales y provinciales.
3. Sugerir en futuros estudios sobre la selección inicial de talentos deportivos, el profundizar en los aspectos psicosociales durante el desarrollo de este proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almaguer, R. (2008). *Identificación de potencialidades deportivas en niños y adolescentes de 9-15 años en las zonas montañosas, rurales y urbanas de la provincia Granma*. (Proyecto investigativo). Facultad de Cultura Física, Granma
- Batle, E. (1980). *Los modelos de detección y selección de talentos*. Recuperado de <http://monografias.com>
- Bompa, T. O. (2002). *Periodização: Teoria e metodologia do treinamento*. En P. R. Oliveira. *Adaptação*. São Paulo: Franciscon
- Campos, J. (1997). Determinantes sociales de los procesos de detección de talentos en el deporte. El caso del atletismo español. *Apunts Educación Física y Deporte*, 49, 114. Recuperado de <https://www.revista-apunts.com/hemeroteca?issue=43>
- Del Canto, C. (2008). *Concepción teórica acerca de los niveles de manifestación de las habilidades motrices deportivas en la Educación Física de la Educación General Politécnica y Laboral*. (Tesis Doctoral). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana
- García, J. (1998). *Selección de élites deportivas. Planificación del Entrenamiento Deportivo*. Madrid: Gymnos.
- Gutiérrez, A. (1991). Bases para una correcta detección del talento deportivo (I). *El entrenador español*, 49, 43-47
- Jova, L. (2014). *Adecuaciones al sistema de selección de talentos velocistas del atletismo cubano*. (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo". Habana
- López, J. (2009). *Selección de élites deportivas*. Madrid: Gymnos
- Mojena, C. (2021). *La dimensión social en la selección inicial de talentos en el atletismo*. (Tesis Doctoral). Universidad Holguín. Universidad de la Cultura Física y el Deportes. Habana

Mojena, C; Pérez, MA; Sivila, E. (2020). Concepción teórica de la dimensión social en la selección inicial de talentos deportivos en el Atletismo. *Publicado en la Revista Arrancada*. Vol.20, núm.37, julio-diciembre, 2020. ISSN 1810-5882

Pila, H. (2000). *Métodos y normas para evaluar la preparación física y seleccionar talentos deportivos*. DF México: Supernova

Sevillano, S. (2012). *Las cuatro dimensiones de la Educación*. Recuperado de tendencias-sarasevi.blogspot.com/2012/.../las-cuatro-dimensiones-de-la-educacion.htm

Sosa, Z, Mena (1999). La selección deportiva vista desde las perspectivas actuales. Universidad Cienfuegos. Ministerio de Educación Superior

ANEXOS

ANEXO 12. Valoración predictiva de los expertos sobre la factibilidad de la concepción teórica y pertinencia de la metodología

TOTAL DE EXPERTOS=	30
TOTAL DE ASPECTOS=	5
CATEGORÍAS EVALUATIVAS=	5

CRITERIOS DE EXPERTOS

PRIMERA RONDA

TABLA DE LAS FRECUENCIAS OBSERVADAS

ASPECTOS	CATEGORÍAS EVALUATIVAS					TOTAL	RESULTADOS DEL PROCESAMIENTO
	E1	E2	E3	E4	E5		
Coherencia teórica entre principios, premisas e indicadores sociales	10	15	5	0	0	30	Muy Adecuado
Sistema de evaluación de los indicadores sociales	12	15	3	0	0	30	Muy Adecuado
Categorías y definiciones	6	9	10	5	0	30	Bastante Adecuado
Pertinencia de la Metodología	8	10	12	0	0	30	Bastante Adecuado
Indicaciones para su implementación	10	20	0	0	0	30	Muy Adecuado

ANEXO 13. Valoración predictiva de los expertos sobre la factibilidad de la concepción teórica y pertinencia de la metodología

TOTAL DE EXPERTOS=	30
TOTAL DE ASPECTOS=	5
CATEGORÍAS EVALUATIVAS=	5

CRITERIOS DE EXPERTOS

SEGUNDA RONDA

TABLA DE LAS FRECUENCIAS OBSERVADAS

ASPECTOS	CATEGORÍAS EVALUATIVAS					TOTAL	RESULTADOS DEL PROCESAMIENTO
	E1	E2	E3	E4	E5		
Coherencia teórica entre principios, premisas e indicadores sociales	28	2	0	0	0	30	Muy Adecuado
Sistema de evaluación de los indicadores sociales	29	1	0	0	0	30	Muy Adecuado
Categorías y definiciones	29	1	0	0	0	30	Muy Adecuado
Pertinencia de la Metodología	28	1	1	0	0	30	Muy Adecuado
Indicaciones para su implementación	29	1	0	0	0	30	Muy Adecuado

ANEXO 14. Comparación de los puntos de corte de las dos rondas, para las diferentes categorías, según aspectos evaluados en la propuesta

Puntos de cortes, a partir de los niveles de concordancia de los expertos										
Aspectos	Ronda 1					Ronda 2				
	Categorías					Categorías				
	Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No adecuada (1)	Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No adecuada (1)
Coherencia teórica entre principios, premisas e indicadores sociales	-0,4307	0,9674	4,7684	4,7684	4,7684	1,5011	4,7684	4,7684	4,7684	4,7684
Sistema de evaluación de los indicadores sociales	-0,2533	1,2816	4,7684	4,7684	4,7684	1,8339	4,7684	4,7684	4,7684	4,7684
Categorías y definiciones	-0,8416	-0,6229	0,9674	4,7684	4,7684	1,8339	4,7684	4,7684	4,7684	4,7684
Pertinencia de la Metodología	-0,6229	0,2533	4,7684	4,7684	4,7684	1,5011	1,8339	4,7684	4,7684	4,7684
Indicaciones para su implementación	-0,4307	4,7684	4,7684	4,7684	4,7684	1,8339	4,7684	4,7684	4,7684	4,7684
Puntos cortes	0,5158 69732	1,45413 836	4,00818 158	4,76837 158	4,76837 158	1,70078 316	4,18148 019	4,7683 7158	4,76837 158	4,76 837 158

ANEXO No. 16 Guía para el taller de socialización. SUMMARY

I.-Pasos para la realización del taller

1. Exposición, por parte del investigador, de la lógica del trabajo investigativo desarrollado.
2. Presentación de la propuesta y la metodología de implementación.
3. Emisión de criterios por parte de los participantes, en relación con la funcionalidad de la propuesta y el alcance de los nuevos indicadores.
4. Elaboración del informe, por parte del investigador, sobre los criterios emitidos.

II.-Aspectos a debatir

- 1) Posibilidades que brindan los indicadores en función del tratamiento de la dimensión social en la selección inicial de talentos deportivos en el Atletismo.
- 2) Estados de criterios, sobre los resultados de los nuevos indicadores en el tratamiento a la dimensión social.
- 3) Particularidades de la implementación de la propuesta, con el seguimiento del resultado de la dimensión social, durante la selección inicial, en la fase de identificación profunda.

4) Contribución del Manual en la capacitación de los actores del proceso de selección inicial y como guía para la implementación.

ANEXO. 16.1 Taller de evaluación por consenso, por parte de la muestra participante en la investigación.

Objetivos: Constatar los niveles de incidencias de la nueva cualidad de los indicadores sociales en la selección inicial del talento deportivo en el Atletismo, a partir de la implementación parcial

Indicadores	Alta		Media	Baja	
	5	4	3	2	1
Categorías					
1. El medio geográfico	20	6	4	0	0
2. Las tradiciones deportivas familiares	17	9	3	1	0
3. Las tradiciones deportivas territoriales	19	8	3	0	0
4. Preparación de los actores del proceso	18	12	0	0	0
5. Condiciones de vida	10	7	12	1	0
6. Infraestructura deportiva local	17	11	2	0	0

ORTOGRAFÍA PARA DOCENTES EN FORMACIÓN

AUTORES.

Leonardo Ramón Marín Llaver⁷⁸

Karina Luzdelia Mendoza Bravo⁷⁹

Aimee Piñón Gómez⁸⁰

RESUMEN

El tema seleccionado para este trabajo tiene pertinencia y actualidad se trata de la ortografía de los docentes en formación. Es objetivo de este trabajo elaborar actividades didácticas para favorecer el mejoramiento de la ortografía en los maestros en formación de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica de Manabí, en Ecuador. Durante el proceso investigativo se emplearon diferentes métodos y técnicas, tales como: análisis histórico-lógico, inductivo-deductivo, analítico-sintético, análisis documental, prueba pedagógica y encuestas. La muestra fue seleccionada intencionalmente participaron 240 estudiantes de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, pertenecientes a la carrera de Educación Básica. En la docencia se ha podido constatar la siguiente situación problemática: rechazo al trabajo con el componente ortográfico, poca exigencia al evaluar la ortografía, poco conocimiento y aplicación de reglas ortográficas al escribir, dificultades en las normas de acentuación, uso de mayúscula, reglas de puntuación, uso de las letras g, h, s, c, z, b, v, cambios y omisión de grafemas. Una vez identificada la situación real se pusieron en práctica las actividades propuestas y los resultados fueron muy favorables en torno a la formación de habilidades ortográficas que debe poseer todo docente. Por lo que se recomienda su utilización en otras carreras e instituciones que posean estas dificultades.

Palabras clave: ortografía, docentes en formación, reglas ortográficas, normas de acentuación, reglas de puntuación

ABSTRACT

The theme selected for this work is relevant and timely, it is about the spelling of teachers in training. The objective of this work is to develop didactic activities to favor the improvement of spelling in teachers in training of the Faculty of Philosophy, Letters and Educational Sciences of the Technical University of Manabí, in Ecuador. During the investigative process, different methods and techniques were used, such as: historical-logical analysis, inductive-deductive, analytical-synthetic, documentary analysis, pedagogical test and surveys. The sample was intentionally selected, 240 students from the Faculty of Philosophy, Letters and Education Sciences, belonging to the Basic Education career,

⁷⁸ Doctor en Ciencias Pedagógicas (PhD) / Universidad Técnica de Manabí / Ecuador
leonardo.marin@utm.edu.ec

⁷⁹ Doctora en Ciencias Pedagógicas (PhD) / Universidad Técnica de Manabí / Ecuador
karina.mendoza@utm.edu.ec

⁸⁰ Doctora en medicina / Universidad Técnica de Manabí / Ecuador aimee.piñon@utm.edu.ec

participated. In teaching, the following problematic situation has been verified: refusal to work with the orthographic component, little demand when evaluating spelling, little knowledge and application of orthographic rules when writing, difficulties in accentuation rules, use of capital letters, rules of punctuation, use of letters g, h, s, c, z, b, v, changes and omission of graphemes. Once the real situation was identified, the proposed activities were put into practice and the results were very favorable regarding the formation of spelling skills that every teacher should possess. Therefore, its use is recommended in other careers and institutions that have these difficulties.

Keywords: spelling, teachers in training, spelling rules, accentuation rules, punctuation rules

INTRODUCCIÓN

La ortografía es la clave de la comprensión y la comunicación escrita. Es tu carta de presentación, pues escribir bien, es sinónimo de cultura y de educación y forma parte de tu personalidad, aspecto que impacta en tu vida, incluyendo la profesional.

Al respecto Potosino, T. (2017) expresó: “Escribir correctamente no te define como mejor persona; sin embargo, con mala ortografía muestras lo despreocupado que eres para cuidar los pequeños detalles que a la larga hacen la diferencia” (p.7).

En correspondencia con lo expresado anteriormente, se puede subrayar la importancia de poseer una buena ortografía, como identificador de cultura, profesionalidad y gusto por el arte de escribir y comunicarse acertadamente.

Si hay algo que influye positivamente en nuestra imagen profesional es la buena ortografía. De nada sirve poseer buenas habilidades orales si al momento de escribir se cometen errores. Todos los días escribimos, por lo tanto, si queremos ser efectivos al comunicar y evitar malas interpretaciones, es esencial respetar todas las reglas ortográficas de nuestro idioma. Pero ¿qué significa tener una buena ortografía? Pues dominar el conjunto de reglas que se siguen para la elaboración de textos escritos. La ortografía tiene un uso normativo respecto a la correcta escritura de las palabras y aplicación de los signos de puntuación. Estas normas son irrenunciables y deben aplicarse siempre.

El lenguaje humano es un fenómeno altamente complejo que ha ido agregando elementos casi interminablemente hasta el punto de necesitar un conjunto de reglas y explicaciones que permitan, al escribirlo, entender la metodología, los símbolos y los sonidos más complicados. La ortografía nace entonces como el conjunto de reglas y normas escritas para entender cómo realizar una redacción apropiada.

Estas reglas, aunque suelen parecer arbitrarias, tienen una gran razón de ser: diferenciar distintos sonidos, ya que en el lenguaje oral se confunden y deben ser distinguidos. Además, la ortografía es lo que permite que podamos entender, lo que otro escribe, ya que si no existieran estas reglas sería realmente imposible en muchos casos la comprensión de algunas palabras.

En tal sentido Molina, L. (s.f.), destacó:

Esfuézate por escribir y hablar bien, no dañes tu idioma, es la base de tu comunicación, denota cultura y civilización y dejarás huella positiva imborrable por donde pases. Esto solo se logra si conoces y respetas las reglas ortográficas, como las señales de tránsito. (p. 12)

Es criterio de los autores de este trabajo científico que hay

A partir de la experiencia profesional de los autores de este trabajo científico como docentes de la Universidad Técnica de Manabí, unido a la aplicación de algunos instrumentos y técnicas tales como encuestas, pruebas pedagógicas y análisis documental, se ha podido constatar la siguiente

situación problémica:

- Rechazo por parte de los estudiantes al tratamiento de la ortografía
- Tendencia a no acentuar palabras
- Predilección a escribir siempre con letra mayúscula
- Insuficiente uso de los signos de puntuación
- Dificultades en el uso de las letras g, h, s, c, z, b, v, cambios y omisión de grafemas
- Poco conocimiento y aplicación de las reglas ortográficas
- En algunos casos conocen las reglas, pero no las aplican
- Poca exigencia por parte de algunos docentes del componente ortográfico, incluso a la hora de otorgar calificaciones en las evaluaciones

Las consideraciones referidas anteriormente propiciaron el planteamiento del siguiente **problema científico**: ¿Cómo favorecer el mejoramiento de la ortografía en los docentes en formación de la carrera Educación Básica en la Universidad Técnica de Manabí?

Es **objetivo** de este trabajo elaborar actividades didácticas para favorecer el mejoramiento de la ortografía en los maestros en formación de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica de Manabí, en Ecuador

METODOLOGÍA O MÉTODOS

Esta investigación se realiza bajo la metodología de enfoque mixto, pues desde el punto de vista de los autores, al emplear ambos tipos de investigación, (cualitativa y cuantitativa), las fortalezas de cada enfoque compensan los puntos débiles del otro. Además de proporcionar una comprensión más completa y exhaustiva del problema de investigación, un mejor enfoque al desarrollar instrumentos más completos y específicos de acuerdo al contexto de la investigación. Por otra parte, ayuda a explicar los hallazgos o cómo funcionan los procesos causales, ofreciendo mayor confianza y validez de los resultados, mayor creatividad en el abordaje del estudio, más flexibilidad interpretativa, mayor productividad en la recolección y el análisis de los datos y mayor sensibilidad a los grados de variación no perceptibles con un solo modelo.

Se realizó un estudio de tipo explicativo, pues a decir de Sampieri, R. (2015):

Este tipo de estudio, no se circunscribe a la mera descripción de conceptos o fenómenos o incluso, de la relación entre estos, sino que están dirigidos a buscar respuestas a sus causas.

Su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables. (p.9)

Además, es oportuno señalar en correspondencia con lo planteado anteriormente, que este tipo de estudio aboga porque la información sea recolectada sin cambiar el entorno (es decir, sin manipulación), no es completamente experimental. Además de ofrecer información acerca del estado del problema e ir presentando paulatinamente los resultados y analizando los indicadores empleados. También el investigador interacciona con el participante, involucra encuestas y entrevistas para recolectar la información necesaria.

La **población** estuvo integrada por los 621 estudiantes que cursan la carrera Educación Básica en la modalidad presencial en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, pertenecientes a la Universidad Técnica de Manabí, en Ecuador.

La **muestra** fue seleccionada de forma intencional, participaron los 240 estudiantes que cursan el cuarto, y quinto año en la carrera, facultad y universidad anteriormente citada. Se seleccionaron estos años, facultad e institución, por ser precisamente donde los autores de este estudio se desempeñan profesionalmente.

Durante el proceso investigativo se emplearon los siguientes métodos y técnicas:

Del nivel teórico:

Histórico-lógico, inductivo–deductivo, analítico–sintético y el tránsito de lo concreto a lo abstracto: estos facilitaron la sistematización de los referentes teóricos acerca del aprendizaje de la ortografía y la valoración de la información derivada del estudio de los documentos y de la aplicación de los instrumentos seleccionados.

El enfoque de sistema resultó esencial para la interrelación dinámica, estructural y dialéctica de los componentes de las actividades didácticas.

La modelación posibilitó la elaboración de las actividades didácticas para el mejoramiento de la ortografía, develar su objetivo, crear abstracciones y determinar las acciones que deben integrarse para conformar el contenido de las actividades didácticas que en esta obra se presenta.

Del nivel empírico:

Observación participativa: con el objetivo de valorar cómo se comportan los estudiantes en el cumplimiento de los indicadores de las dimensiones de la variable mejoramiento de la ortografía.

Las encuestas: se aplicaron a estudiantes, con el propósito de obtener información acerca del estado de la ortografía en los estudiantes seleccionados como muestra para completar la información diagnóstica en el proceso de la investigación.

Revisión de documentos: Malla curricular, Programa Analítico, Syllabus de las materias que se imparten en estos años, Guías de estudio. Todo ello aportó información para la constatación del problema.

En la investigación con el objetivo de corroborar la confiabilidad de los resultados obtenidos se aplicaron métodos estadísticos y de procesamiento matemático. Estos fueron los siguientes:

Análisis porcentual: se empleó en el análisis cuantitativo de los resultados que aportaron los instrumentos investigativos.

De la estadística descriptiva: se emplearon tablas en la presentación de los resultados derivados de los diferentes instrumentos aplicados, para lograr una mejor comprensión de los mismos.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los datos obtenidos en el diagnóstico de la investigación, con la aplicación de cada uno de los instrumentos aplicados.

Se realizó un análisis documental a los documentos rectores de la carrera y las asignaturas. Entre otros resultaron significativos los siguientes: Malla Curricular, Programas Analíticos, Guías de Estudio y Syllabus de las asignaturas que se imparten en la carrera.

En las Mallas Curriculares, se observó que existen asignaturas y contenidos que tributan al desarrollo de competencias ortográficas, sin embargo, en los PEA y Syllabus no siempre se consignan objetivos, acciones y actividades que tributen a tal propósito, quedando a la espontaneidad de los docentes. Además, en las Guías de estudio para estudiantes, en las rúbricas de evaluación no se consigna el componente ortográfico.

Posteriormente se aplicó una prueba pedagógica a los estudiantes seleccionados como muestra

Mu	Indicadores	ALTO	%	MEDIO	%	BAJO	%
240	1.1	77	32.08	70	29,1	93	38.7
	1.2	81	33,7	60	25	99	41,2
	1.3	93	38.7	50	20.8	97	40.4

Leyenda

Mu: Muestra

Indicadores

1.1 Gusto por el tratamiento de la ortografía

1.2 Acentuación de palabras

1.3 Conocimiento y aplicación de reglas ortográficas

Indicador 1.1 Gusto por el tratamiento de la ortografía: en este indicador los índices obtenidos por parte de los estudiantes que participan en este estudio reflejan un margen significativo de dificultad, ya que el 38.7% de los estudiantes, obtuvieron la categoría de bajo, pues plantean no gustarle la ortografía, y no ofrecerle el valor que tiene, más aún cuando se estudia la carrera de maestro. El 70% logró alcanzar el nivel medio, pues su actitud es indiferente, argumentan que en los momentos actuales ya casi nadie le presta atención a este componente de la lengua. El 32,8% se ubica en el nivel alto, sus respuestas fueron muy atinada y muestran gran interés por la ortografía y su mejoramiento constante.

De este análisis se infiere que existen grandes debilidades en el gusto por el tratamiento de la ortografía, siendo esto una cuestión indispensable para poder trabajar en su mejoramiento. Esta situación condujo a prestarle especial atención a este indicador durante la elaboración de las actividades didácticas.

Indicador 1.2 Acentuación de palabras: este indicador al igual que el anterior se encuentra deteriorado, pues solamente (81) estudiantes que representa el 33.7% de los que participan en este estudio respondieron aceptadamente, registrándose en el nivel alto. Mientras el resto alcanzó las categorías de medio (25%) y alto (41,2%) Es necesario actuar de inmediato sobre esta situación ya que, a través de la prueba pedagógica, se evidenciaron las siguientes debilidades:

- No reconocen reglas de acentuación.
- Tienen tendencia a escribir todo con mayúscula
- Poco dominio sobre las reglas ortográficas
- Palabras mal acentuadas

Indicador 1.3 Conocimiento y aplicación de reglas ortográficas: Este indicador fue el que demuestra mayor grado de dificultad en los estudiantes, pues 97 de ellos, que representa el 40.4% de los que participan en estudio se ubican en el nivel bajo, mostrando serias debilidades en este contenido. Dentro las dificultades más significativas se pueden citar las siguientes:

- Debilidades ortográficas al emplear las letras g, h, s, c, z, b, v.
- Cambios de grafemas
- Omisión de grafemas

Es de significar que solo el 38.7% de la muestra alcanzaron éxito en la realización de la actividad propuesta, mientras 50 estudiantes (20.8%), se ubican en el nivel medio, pues presentaron algún tipo de dificultad en este sentido.

Finalmente, como culminar la etapa diagnóstica, se aplicó una encuesta a los estudiantes que participaron en este estudio.

Las encuestas estaban dirigidas a corroborar el estado del problema de investigación, verificaron los siguientes criterios:

- No siempre se trabaja este tipo de actividades en clases.
- Sería muy bueno siempre contar con actividades así, pues eso mejoraría nuestra ortografía, que tanta falta nos hace como futuros docentes.
- No se aprovechan las potencialidades que ofrecen los diferentes contenidos para introducir actividades relacionadas con el componente ortográfico
- En las diferentes actividades se constató que no se encuentran clasificadas por niveles de desempeño, es decir la misma actividad para la totalidad del grupo.
- No hay sistematicidad al tratamiento de contenidos ortográficos.

Sugerencia de actividades a trabajar

1. Señala la sílaba tónica en las siguientes palabras y pon tilde en aquellas que lo necesiten.

Jovenes, jardin, cereza, motivacion, voluntad, idolo, ciudad, caminar, flor, ahi

2. Coloca los signos de puntuación y tildes que considere

Seleccione la carrera de magisterio porque me gusta enseñar a niños jóvenes, y adultos Además es tan lindo saber que eres útil Realmente volvería a escoger esta carrera una y mil veces Es tan lindo trabajar con esos niños que entran a la escuela sin saber ni poner su nombre y los entregas leyendo escribiendo redactando la vocación pedagógica se lleva en la sangre aunque es cierto cualquiera no puede ser maestro se necesita amor sabiduría paciencia y dedicacion

3. Subraye las palabras que comiencen con **b** y circule las que comiencen con **v**.

Vicerrector, bisílabo, bisnieto bizcocho, bilingüe, vizconde, bisectriz, bisagra, vicecónsul, bióxido, bípedo, vicesecretario, vicedecana

- a) Explique brevemente por qué se ha empleado b o v.
- b) Escriba otras palabras creadas por ud

4. Completa con v o b según convenga

juga_a, tra_ajo, e_aluación, prohí _o, esla_a, permisi_o, re_olución, _agamundo, _ohío, cla_o, culti_o, bra_a, _i_ir, escla_itud, _ol_er, nati_o, admira_a, efusi_a, acti_o, síla_a, _ahía, _irtud, re_elde, _ioleta, _erdad, a_entura, _i_ero, escri_ir

- a) Forme oraciones con las palabras formadas

5. Escriba dos palabras derivadas de:

- a) Hombre _____
- b) Relevo _____
- c) Vela _____
- d) Varias _____

6. Complete con c, z, s o x, según convenga.

- a) Se mostró agrade_ida por su _ervi_io
- b) La _afra hace aumentar la economía

- c) Me gusta siempre tener los zapatos limpios
- d) La responsabilidad Parece va a llover, Llovió mucho; por eso el terreno está tan responabilidad es un valor de ineridad.
- e) La ciudad de Jena, es preiosa
- f) La diferencia entre ras, es un antivalor imperdonable, que denota enofobia
- g) La felicidad hay que cultivarla
- h) Quisiera experimentar con con el safon
- i) Si hay peligro pide auxilio

DISCUSIÓN

A partir de la revisión de literatura realizada se encontraron varios trabajos científicos y textos relacionados con la ortografía; sin embargo, no se encontraron estudios específicos sobre el tratamiento de la ortografía en maestros en formación.

Los autores consultados coinciden en la importancia del mejoramiento ortográfico para toda la sociedad en general y muy especial para los docentes, quienes son los responsables de efectuar este trabajo desde las instituciones educativas.

Las principales regularidades constatadas fueron las siguientes: rechazo por parte de los estudiantes al tratamiento de la ortografía, tendencia a no acentuar palabras, predilección a escribir siempre con letra mayúscula, insuficiente uso de los signos de puntuación, dificultades en el uso de las letras g, h, s, c, z, b, v, cambios y omisión de grafemas, poco conocimiento y aplicación de las reglas ortográficas, en algunos casos conocen las reglas, pero no la aplican, poca exigencia por parte de algunos docentes del componente ortográfico, incluso a la hora de otorgar calificaciones en las evaluaciones.

Los principales indicadores evaluados se presentan a continuación: gusto por el tratamiento de la ortografía; acentuación de palabras y conocimiento y aplicación de reglas ortográficas.

Las encuestas verificaron lo siguiente: no siempre se trabaja este tipo de actividades en clases, sería muy bueno siempre contar con actividades así, pues eso mejoraría nuestra ortografía, que tanta falta nos hace como futuros docentes, no se aprovechan las potencialidades que ofrecen los diferentes contenidos para introducir actividades relacionadas con el componente ortográfico, en las diferentes actividades se constató que no se encuentran clasificadas por niveles de desempeño, es decir la misma actividad para la totalidad del grupo, no hay sistematicidad al tratamiento de contenidos anteriores que constituyen condiciones previas para el nuevo contenido.

CONCLUSIONES

Es importante elevar el nivel de exigencia en cuanto a la permisibilidad de los errores ortográficos en nuestros estudiantes, pues la gran verdad es que estos errores crecen cada día más, y cada vez se hace más indiferente a los estudiantes, se ha observado que esta impunidad aún es mayor cuando las faltas están relacionadas con la puntuación, cambio u omisión de grafemas, pues los estudiantes no son consciente de la importancia de escribir correctamente un texto y consideran la ausencia de

una coma, de un punto o cualquier otro signo de esta categoría, o el cambio de grafemas como un error leve, más cuando la cometen en una materia ajena al lenguaje. Es importante insistir que la ortografía es un problema que le atañe a todas las asignaturas del currículo.

Escribir correctamente es una necesidad imprescindible en la actualidad, implica conocer las reglas de acentuación. Esto es un trabajo sistemático que implica placer, inteligencia, perseverancia. Con una buena comprensión y el hábito continuo escribiremos correctamente de modo automático sin ningún tipo de dificultad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hernández Sampieri, R. (2015) Metodología de la investigación. Disponible en <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Molina, L. (s.f.). Ortografía de la puntuación en la Educación Secundaria Obligatoria. Enciclopedia Virtual. Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net. Disponible en <http://www.eumed.net/libros-gratis/ciencia/2012/11/index.htm>
- Potosino, T. (2017). Frases de famosos. Disponible en <https://citas.in/temas/ortografia/>

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LATINOAMERICA

AUTORES

María de la Luz Imelda Sánchez Paz⁸¹

Juan Alberto Ruiz Tapia⁸²

César Enrique Estrada Gutiérrez⁸³

RESUMEN:

El nivel de desarrollo de un país se mide en gran parte por su calidad educativa, es así que a nivel internacional existen mediciones y comparaciones que revelan el nivel educativo de las naciones. La educación superior es parte importante de este esquema y los procesos que componen su estructura son cada vez más complejos y demandantes para cumplir con las expectativas nacionales e internacionales.

En estos últimos años, los procesos tanto académicos como administrativos del sector educativo a todos los niveles han tenido que adaptarse y mejorarse cada vez más. Específicamente en la educación superior, estos retos han hecho de manifiesto que es necesario meter manos a la obra con los Sistemas de Gestión con el fin de estandarizar procesos que están siendo cada vez más globalizados.

Este trabajo de investigación pretende encontrar los factores clave para la mejora en la calidad educativa en instituciones de educación superior en Latinoamérica, sondeando diferentes normas de calidad estandarizadas, entre ellas, la Norma ISO 21001, la cual busca mejorar la calidad educativa para poder garantizar el crecimiento de un país y la propia calidad de vida de la población.

PALABRAS CLAVE:

CALIDAD EDUCATIVA, ISO 21001, EDUCACIÓN SUPERIOR

SUMMARY:

The level of development of a country is measured largely by its educational quality, so that at the international level there are measurements and comparisons that reveal the educational level of nations. Higher education is an important part of this scheme and the processes that make up its structure are increasingly complex and demanding to meet national and international expectations.

⁸¹ (UAEM, México, México) - mdsanchezp@uaemex.mx

⁸² (UAEM, México, México) - jaruizt@uaemex.mx

⁸³ (UAEM, México, México) - cestradag@uaemex.mx

In recent years, both academic and administrative processes in the education sector at all levels have had to adapt and improve more and more. Specifically in higher education, these challenges have made it clear that it is necessary to get down to work with Management Systems in order to standardize processes that are becoming more and more globalized.

This research work aims to find the key factors for improving educational quality in higher education institutions in Latin America, probing different standardized quality standards, including ISO 21001, which seeks to improve educational quality in order to guarantee the growth of a country and the quality of life of the population.

KEYWORDS:

EDUCATIONAL QUALITY, ISO 21001, HIGHER EDUCATION

Objetivo General:

Identificar los factores que en 2022 definen la calidad de la educación superior en universidades latinoamericanas.

Objetivos Específicos:

Identificar factores contemplados en los estándares y normas internacionales más utilizados.

Definir qué es calidad de la educación en las Universidades Latinoamericanas

Marco Teórico.

La educación es un derecho fundamental y universal, a la vez que es un factor clave para contribuir al desarrollo de una nación y de la calidad de vida de sus habitantes.

El tema de la educación es parte de los programas gubernamentales básicos, definiendo continuamente políticas públicas que intentan adaptar un sistema educativo para preparar a niños y jóvenes para una sociedad en constante cambio.

Los gobiernos hacen grandes esfuerzos por que la educación que se ofrezca a las nuevas generaciones pueda cubrir las necesidades tanto de los estudiantes como de la sociedad que los necesita. Sin embargo, el uso disruptivo de la tecnología en los procesos educativos y en su administración en los últimos tiempos a nivel global requiere que se redefina el objetivo de la educación y sus procesos dentro de las instituciones tanto públicas como privadas.

Específicamente, en la educación superior, se tiene la consigna de preparar a los jóvenes para un desempeño profesional competitivo, pero ya no solo a nivel local o nacional, sino que la tecnología y las comunicaciones ya permiten y hasta requieren que esta competencia sea también a nivel mundial.

Tal pareciera que este proceso ha sido tan repentino que no ha dado el tiempo de analizar a fondo el fenómeno con el fin de tener un panorama que ofrezca a las universidades una guía para seguir educando a los jóvenes en base a un estándar válido en cualquier parte del mundo.

La búsqueda de la calidad educativa en estos tiempos es entonces primordial y se ve necesario identificar los factores que podrían impactar en el logro de una educación que se adapte a las necesidades de la sociedad, de los procesos económicos y productivos y del gobierno.

En esta investigación tiene como objetivo, entonces, identificar los factores críticos que se deben cuidar dentro de una institución de educación superior para que sea considerada como programa de calidad.

La búsqueda de la Calidad Educativa.

En el intento de las instituciones educativas por garantizar un nivel de calidad aceptable a nivel mundial, se han definido ciertas normas y certificaciones que pudieran ser una guía para su mejora, entendiendo que cada institución tiene sus particularidades y la manera de concebir la calidad y gestionarla es también muy específica.

La calidad en la educación se considera como un conjunto de factores que hacen referencia a todos los ámbitos de la organización. En la búsqueda de esta calidad, es entendible que se tenga que comenzar con la identificación de esos factores que conducen al logro de una educación de calidad, en términos de condiciones institucionales y de contexto, así como de los recursos o insumos y de los procesos que favorecen el logro de los resultados esperados.

Se ha entendido también que la calidad debe ser entendida como algo que es susceptible de mejorar día a día. Así, que para que una institución educativa pueda obtener una certificación en calidad es necesaria una transformación de lo tradicional a un enfoque activo que pueda buscar siempre nuevos retos y rompa los paradigmas tradicionales y sobre todo

Estos cambios y mejoras, por lo general, no se dan de la noche a la mañana. En cada área educativa, se deben evaluar y, en lo necesario, ajustar los procesos para tratar de llevarlos a la excelencia en los términos en que ésta se entienda en ese lugar y tiempo en específico.

Llegar a la excelencia, por lo general, se considera a lograr de la mejor manera cumplir con los objetivos de la educación, alineando o ajustando los procesos a las nuevas condiciones y requerimientos. De esta manera, la calidad educativa se introduce en nuestro entorno universitario con el objetivo de asegurar que la enseñanza proporcionada cumpla ciertos niveles de calidad académica para la comunidad educativa.

En esta tarea, existen estándares, tales como las Normas ISO 9001 que han estado enfocadas a los sistemas de gestión de calidad, que han ido evolucionando y estableciendo el marco de referencia para la gestión de la misma y que han logrado ser adoptadas en un principio por grupos empresariales para determinado sector productivos pero que ha llegado hasta la educación.

Principales Normas y Estándares más usados para medir la calidad educativa.

La norma ISO 21001:2018

Este Sistema de Gestión de Calidad está dirigido a instituciones educativas, desde educación inicial hasta posgrado. Puede aplicarse también a centros de formación extraescolar o no formal tales

como centros de capacitación o tutorías. Puede implementarse también para diferentes modalidades de enseñanza aprendizaje ya sea presencial, semipresencial o educación a distancia.

Esta norma pretende que las instituciones operen con los mismos principios de calidad, de respeto por el aprendizaje, por los estudiantes y por la transparencia educativa.

Sus normas monitorean los procesos de enseñanza, de investigación y de todo lo que comprenda un sistema educativo. Adicionalmente, es una herramienta que administra el análisis y la evaluación de los procesos.

Se consideran como partes interesadas en esta norma a los estudiantes, padres, administración, representantes y otras organizaciones educativas que tengan relación.

Para llegar a su objetivo, la ISO 21001:2018 contempla la identificación de los indicadores de gestión con los que se deben realizar la evaluación y el análisis del desempeño de la empresa educativa y su eficacia.

Los principios en los que se encuentra sustentada la norma ISO 21001:2018 son:

1. Enfoque en las necesidades de los profesores.
2. Involucramiento de todas las partes interesadas.
3. Enfoque en los procesos.
4. Mejora continua.
5. Tener evidencia basadas en las decisiones tomadas.
6. Responsabilidad social.
7. Conducta ética.
8. Aseguramiento de la seguridad de los datos y su protección.

Los requisitos de la norma ISO 21001:2018 que se encuentran relacionados con el funcionamiento de la institución son los siguientes:

1. Diseño de programas y desarrollo.
2. Establecimiento del desarrollo de los resultados obtenidos del aprendizaje.
3. Evaluación del diseño curricular.

Otra parte muy importante de la norma es el seguimiento del proceso de mejora continua, la cual garantiza la continuidad de las actividades que dan conformidad a las mejores condiciones de la institución educativa y la satisfacción de los estudiantes y demás partes interesadas.

Sus principales beneficios son:

1. Alinea objetivos y actividades de la organización educativa con la política (incluyendo misión y visión).
2. Mejora la responsabilidad social proveyendo educación incluyente y equitativa para todos.
3. Presta educación personalizada y respuesta eficaz a todos los estudiantes y particularmente a los que tienen necesidades especiales los que requieren educación a distancia y/o formación continua

4. Puede demostrar que se cuenta con un programa académico que ha sido diseñado y desarrollado de forma adecuada al que se le da seguimiento puntual contando con la infraestructura y recursos de aprendizaje adecuados.
5. Evidencia el compromiso de la organización con prácticas de gestión educativa efectivas.

La norma ISO 21001:2018 también se enfoca en dos factores importantes: que está orientada a procesos y su pensamiento está basado en riesgos. Entendiendo que estar orientado a procesos en la organización es controlar las interrelaciones e interdependencias entre los procesos del sistema, de modo que se pueda mejorar el desempeño global de la organización, en el caso de la norma ISO 21001:2018 utiliza el ciclo de mejora continua o Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA). Y el pensamiento basado en riesgos es Abordar tanto los riesgos como las oportunidades estableciendo una base para aumentar la eficacia del sistema de gestión de calidad, alcanzar mejores resultados y prevenir los efectos negativos (Rivera, 2019).

Factores que parecen influir en la calidad educativa.

Según la norma ISO 21001:2018, las organizaciones deben considerar principalmente dos factores para cubrir sus requisitos, y a continuación se mencionan las más importantes.

Las evidencias: la organización debe entregar pruebas de que todo funciona de acuerdo con los requisitos descritos por la norma y con ajuste a los requisitos de las partes interesadas, como son los clientes (estudiantes), los empleados y los educadores.

La estructura: el Sistema de Gestión de la Calidad obliga a la organización a diseñar una estructura en la que se observe la división de competencias, responsabilidades, procedimientos y recursos (Isotools, 2017).

Por otro lado, también se ha encontrado que existen otros factores que influyen en la Calidad en Educación Superior en forma directa:

Calidad potencial material (Calidad técnica).

Las instalaciones.

Condiciones técnicas didácticas, sanitarias y recreativas.

Tamaño, cantidad y accesibilidad de las salas didácticas.

Estado técnico y cantidad de espacios científicos y herramientas didácticas.

Cantidad, accesibilidad, estado técnico y modernidad de los equipos audiovisuales.

Nivel de informatización (cantidad de computadoras y puestos, por estudiante).

Extensibilidad, actualización y accesibilidad de los recursos de biblioteca, lo que incluye centros de copias, gastronomía, etc.

Calidad potencial material (calidad funcional)

Instalaciones deportivas.

Limpieza.

Higiene.

Aseo.
Estética.
Modernidad.
Calidad Potencial Inmaterial (Calidad Técnica)
Número de recursos humanos.
Nivel y tipo de educación.
Grados y títulos científicos.
Autorización de la universidad / departamento.
Prácticas laborales del personal.
Premios y distinciones.
Publicaciones científicas.
Patentes e invenciones.
Investigación científica.
Calidad potencial inmaterial (calidad funcional)
Comunicatividad.
Habilidades de liderazgo.
Profesionalismo.
Confiabilidad y credibilidad.
Apariencia externa.
Cultura Personal.
Elasticidad.
Objetividad.
Uso correcto del idioma.
Equidad de oportunidades (Lira, 2022)

Todos estos factores y actividades que parecen tener influencia sobre la calidad, deben ser planificadas, sistemáticas, documentadas y supervisadas.

Metodología

Esta investigación es de corte mixto, en tanto que en la parte cualitativa se identifican opiniones sobre criterios relacionados con la calidad educativa utilizados por algunas universidades en Latinoamérica, la parte cuantitativa es el estudio estadístico resultado de un cuestionario que es el instrumento de medición.

Basados en la investigación teórica, se realizó el instrumento que recaba la información en dos dimensiones pertinentes para el contexto latinoamericano.

Se evalúa el fenómeno en dos dimensiones: dimensión recursos y dimensión enseñanza-aprendizaje.

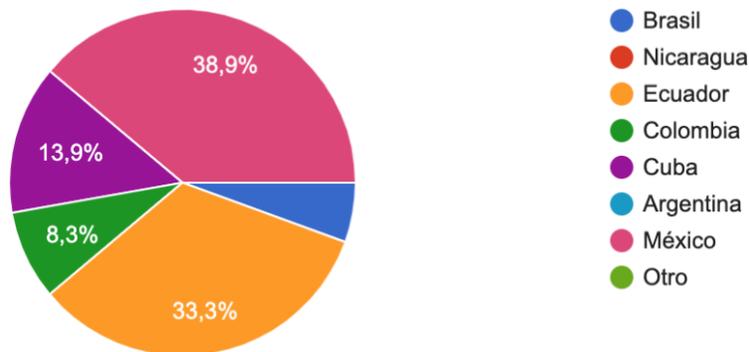
El instrumento se aplicó en agosto 2022 a 72 profesores de instituciones de educación superior miembros de la Red de Investigación Latinoamericana en Competitividad de Organizaciones (RILCO).

La dimensión recursos pretende medir la calidad de las instalaciones físicas, el equipo computacional y material que apoya los programas educativos, así como el apoyo financiero básico en las universidades.

La dimensión enseñanza aprendizaje pretende medir la pertinencia de los contenidos de los programas educativos, la preparación de los profesores, el seguimiento académico de los estudiantes, entre otros factores.

Hallazgos

De un total de 72 respuestas de miembros de la Red de Investigación Latinoamericana en Competitividad de Organizaciones, las proporciones se ven de la siguiente manera:

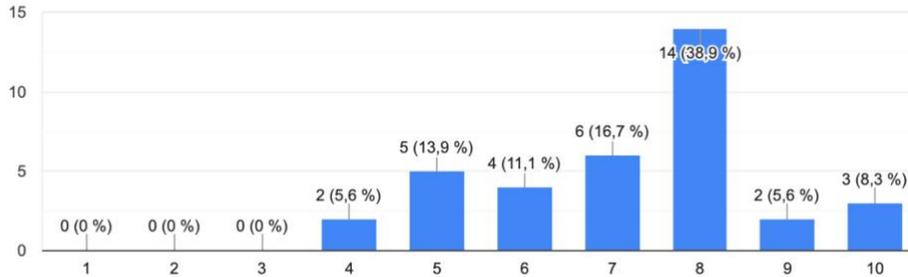


DIMENSIÓN RECURSOS

1. ¿Se cuentan con los suficientes recursos para satisfacer las necesidades escolares, dentro del plantel?

 Copiar

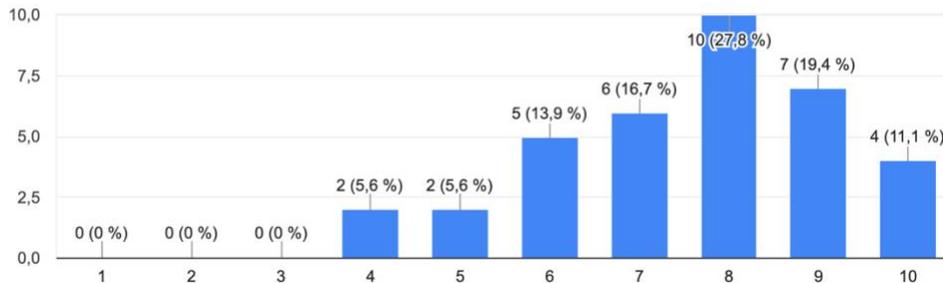
36 respuestas



2. ¿Cómo califica las instalaciones físicas en donde imparte sus asignaturas?

 Copiar

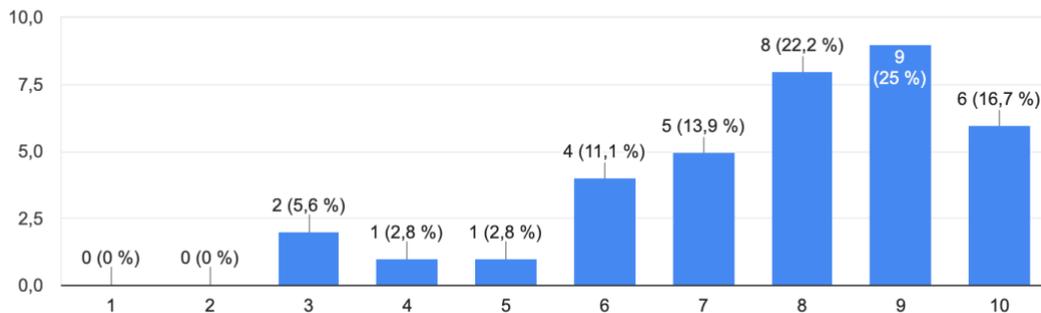
36 respuestas



3. ¿Ha obtenido respuesta por parte de la institución, para la resolución de algún problema en las instalaciones del plantel?

 Copiar

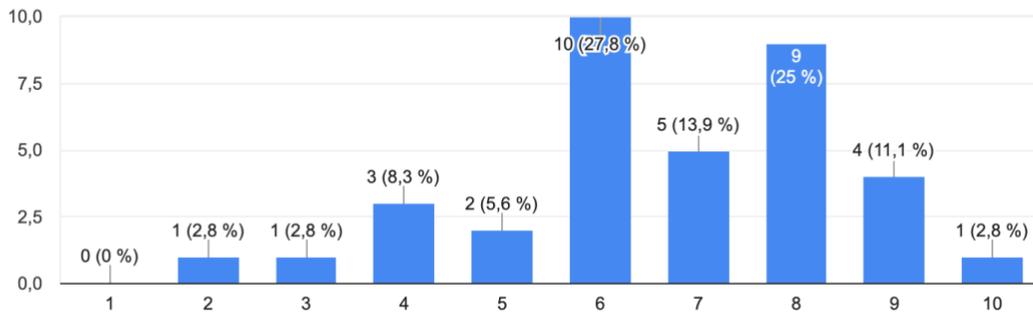
36 respuestas



4. ¿Existe suficiente equipo digital para las necesidades del estudiantado?

[Copiar](#)

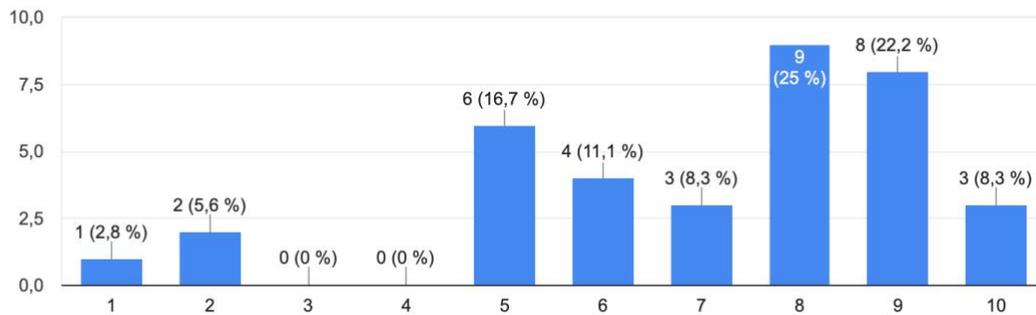
36 respuestas



5. ¿Se lleva a cabo un mantenimiento constante al mobiliario, equipo y herramientas de trabajo?

[Copiar](#)

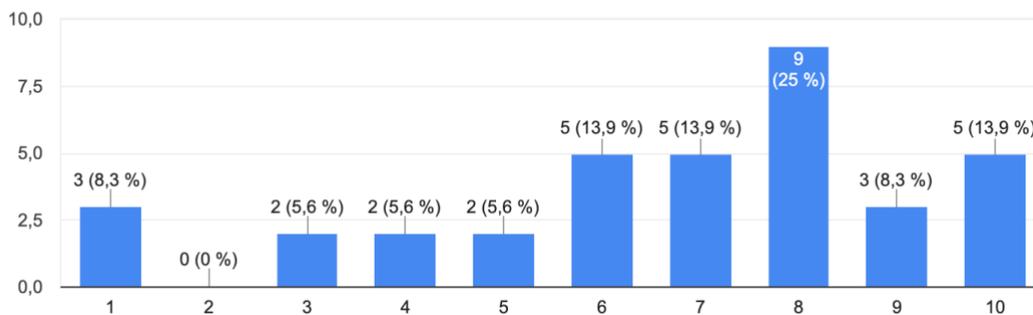
36 respuestas



6. ¿Hay instalaciones apropiadas para incluir a estudiantes con discapacidades físicas?

[Copiar](#)

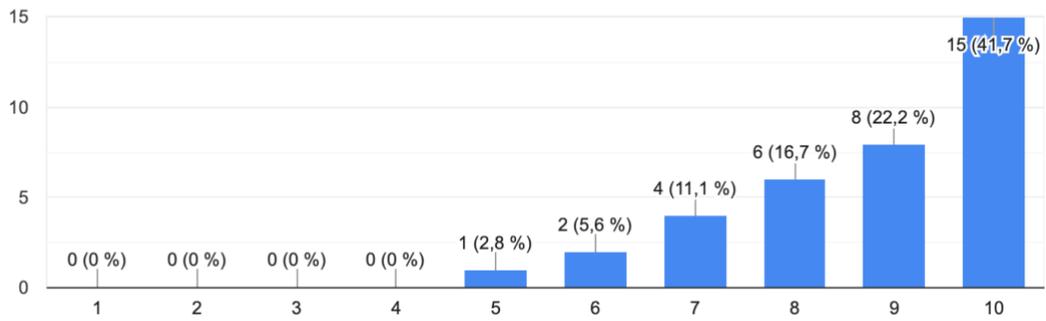
36 respuestas



7. ¿En qué nivel favorece la tecnología a la calidad en la educación?

 Copiar

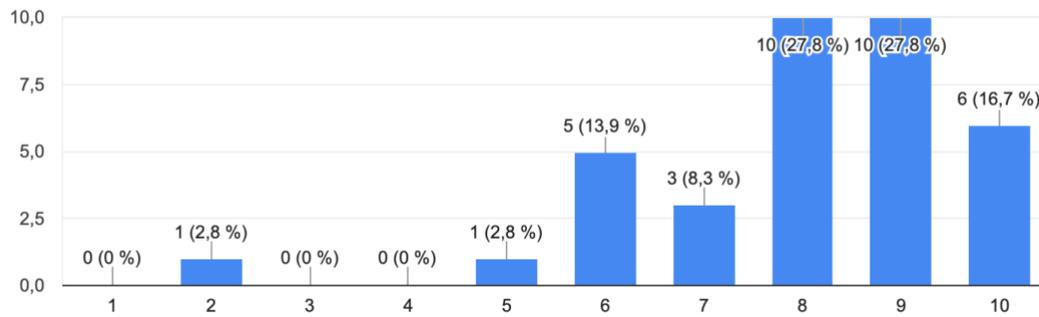
36 respuestas



8. ¿Existe suficiente material, libros, publicaciones?

 Copiar

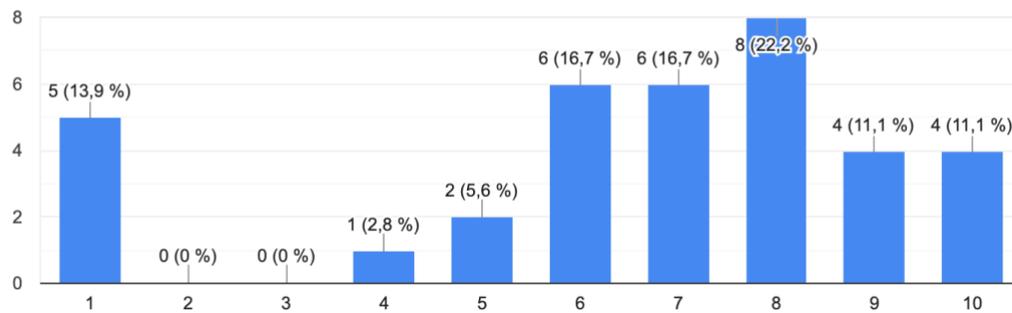
36 respuestas



9. ¿Existen incentivos económicos que ayuden a su preparación como docente?

 Copiar

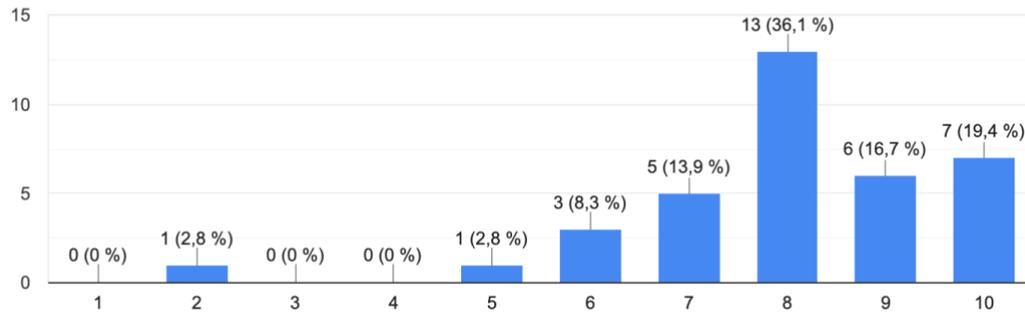
36 respuestas



10. ¿En su país hay apoyos económicos para los estudiantes?:

 Copiar

36 respuestas

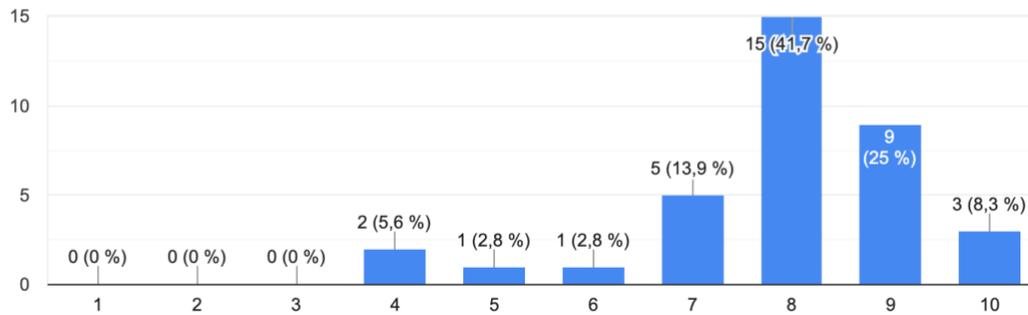


DIMENSIÓN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

11. ¿Las evaluaciones que se realizan a los alumnos reflejan la calidad de la educación?:

 Copiar

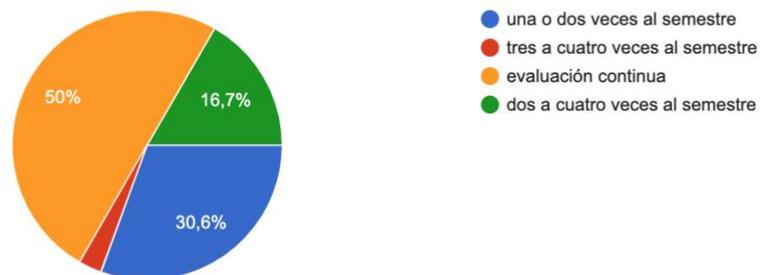
36 respuestas



12. ¿Con que frecuencia se realizan evaluaciones para valorar la calidad del desempeño del alumno?:

 Copiar

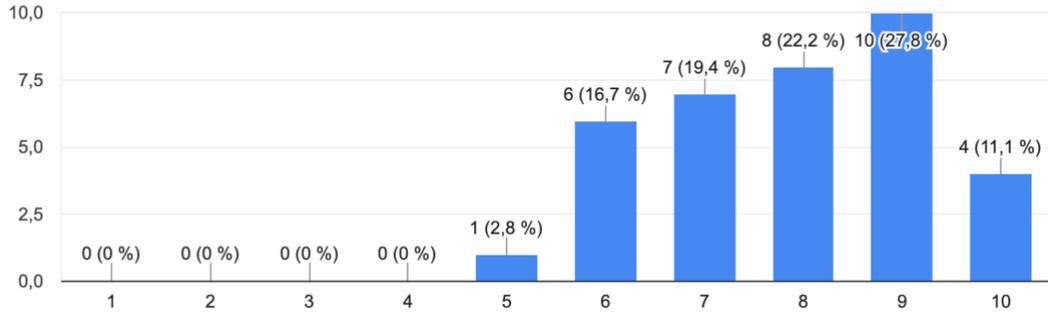
36 respuestas



13. ¿En qué medida los estudiantes reciben las competencias necesarias para integrarse al mercado laboral?



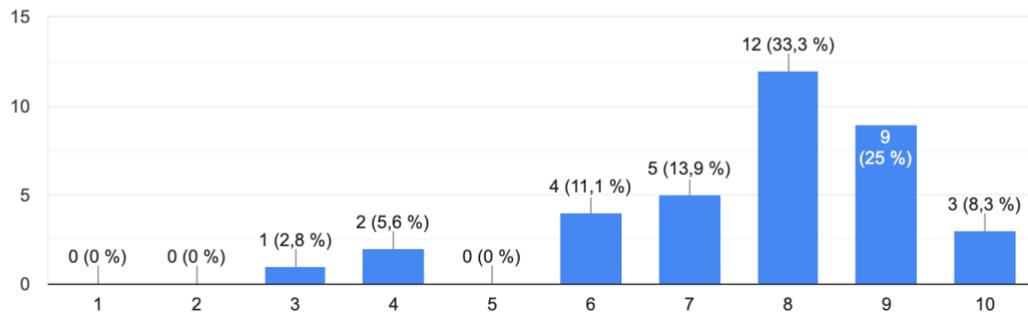
36 respuestas



14. ¿Existe apoyo para extensión y vinculación de los estudiantes con el mercado laboral?



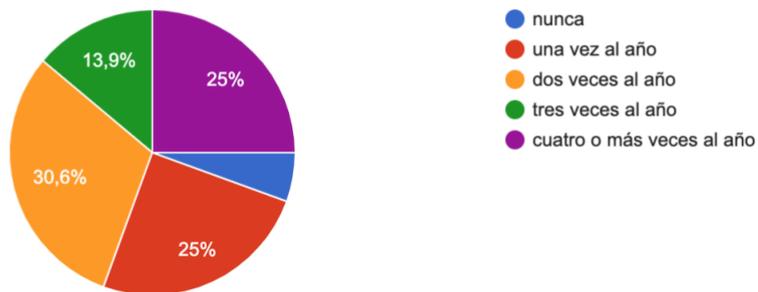
36 respuestas



15. ¿Con qué frecuencia se actualiza usted en el área pedagógica?



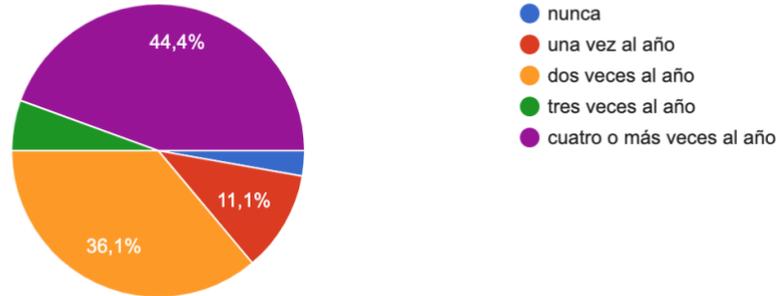
36 respuestas



16. ¿Con qué frecuencia se actualiza usted en el área disciplinaria?



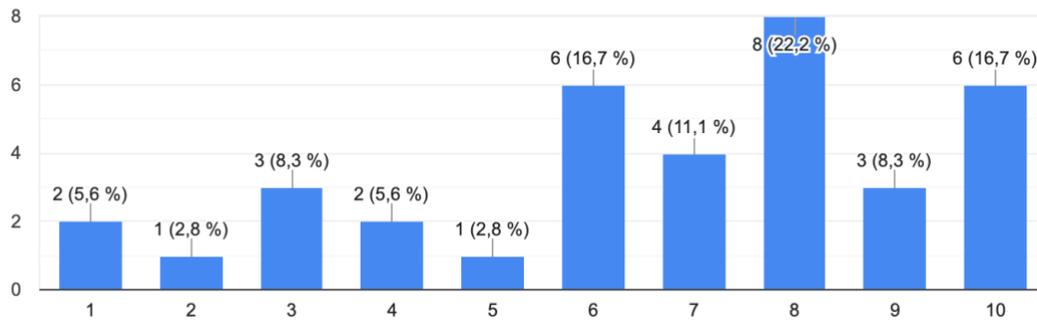
36 respuestas



17. ¿En qué medida usted toma en cuenta el expediente socioeconómico de cada uno de los estudiantes, para poder evaluar el desempeño educativo del alumno?



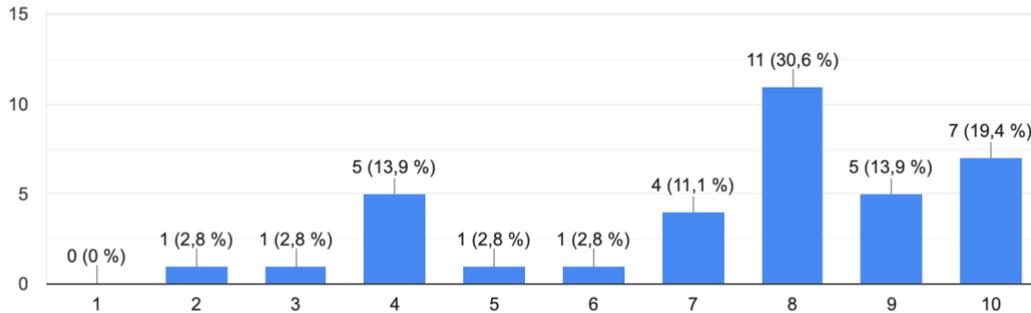
36 respuestas



18. ¿Se toma en cuenta la salud física y mental de cada alumno para poder considerar ayuda hacia su persona?

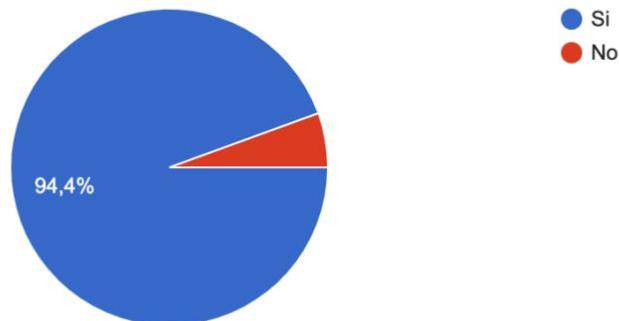


36 respuestas



19. ¿Existe alguna evaluación institucional que ayude a conocer su desempeño como profesor?

36 respuestas



CONCLUSIONES:

Tomando en cuenta que en estos últimos años, los procesos tanto académicos como administrativos del sector educativo a todos los niveles han tenido que adaptarse y mejorarse cada vez más, es claro que es necesario meter manos a la obra con los Sistemas de Gestión de la Calidad con el fin de estandarizar procesos que están siendo cada vez más globalizados.

En este trabajo de investigación se estudiaron los factores principales que las diferentes normas de calidad internacionales, entre ellas, la Norma ISO 21001, que, en sus términos, pueden determinar si una determinada institución educativa se rige con calidad. Es así que el instrumento de

investigación se realizó considerando básicamente dos dimensiones: Dimensión de Recursos y Dimensión de Enseñanza-Aprendizaje.

La muestra fue de 72 profesores universitarios de diferentes países latinoamericanos tales como Brasil, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Colombia, Argentina y México, todos pertenecientes a la Red Internacional de Investigación en Competitividad de Organizaciones (RILCO).

La principal conclusión es que la calidad a nivel latinoamericano se encuentra en un 80% según la Norma ISO21001. Existen algunas diferencias entre los resultados que dan en diferentes países, pero solo se muestra el promedio.

Se encuentra, con este estudio que existen áreas de oportunidad importantes tales como:

- mayor inversión en la profesionalización de los docentes;
- incrementar estímulos a profesores;
- interactuar más con los estudiantes viéndolos desde un punto de vista más humanístico.
- hacer un mejor uso de las herramientas tecnológicas.

Este estudio pretende mostrar que la educación no puede ni debe quedarse estancada y debe alcanzar estándares internacionales en la búsqueda de la calidad educativa que garantice el excelente desempeño del egresado en su vida profesional, el crecimiento de un país y la propia calidad de vida de toda la población.

BIBLIOGRAFÍA

- Andión Gamboa, M. (2007). Sobre la calidad en la educación superior: una visión cualitativa. Reencuentro ISSN: 0188-168X. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. En <https://www.redalyc.org/pdf/340/34005011.pdf>
- Isotools (2017). Factores que influyen en la Calidad en Educación. PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DE LA EXCELENCIA. en <https://www.isotools.org/2017/08/26/factores-que-influyen-en-la-calidad-en-educacion/>
- Isotools (2020). Puntos clave de la ISO 21001:2018 para el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas. PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DE LA EXCELENCIA. en <https://www.isotools.org/2020/06/12/puntos-clave-de-la-iso-210012018-para-el-sistema-de-gestion-para-organizaciones-educativas/>
- Lira Munizaga, J., & Pérez-Salas, C. (2022). Compromiso académico en universitarios del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE). *Calidad en la Educación*, (56), 78-96. doi:<https://doi.org/10.31619/caledu.n56.1159>
- Rivera Paipay, K. M., & Tupac Yupanqui Bustamante, M. Ángel. (2019). La Norma ISO 21001:2018 – Apéndice normativo y su impacto en estudiantes de educación superior de Lima. *INNOVA Research Journal*, 4(3.2), 50-62. Disponible en <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4038>

Ruiz, Camus, C.E. & Barrutia Araujo L.E. (2021). Calidad de educación en las Universidades Públicas. Ciencia Latina Revista científica Multidisciplinar. ISSN 2707-2215 (en línea). enero-febrero, 2021. Vol. 5 Num. 1. En https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.317

RETOS Y DESAFÍOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN MÉXICO, UNA MIRADA POST COVID 19.

AUTORES.

DRA. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ CHAGOYA⁸⁴
 DR. JUAN ALBERTO RUÍZ TAPIA⁸⁵
 DRA. SUSANA RUÍZ VALDES⁸⁶

RESUMEN

En esta nueva década del siglo XXI, la educación en general tuvo una fuerte sacudida ante la crisis de salud, denominada COVID 19, la mayoría de los países han implementado políticas de confinamiento social, tratando de evitar la propagación del virus. Esta medida impacto de manera determinante las clases presenciales, induciendo a la educación a distancia en todos los niveles educativos. Si bien el proceso globalizador ya había generado grandes avances en educación a distancia o en línea, no se había proliferado ni existía interés por parte de alumnos y docentes. El presente análisis tiene como objetivo conocer las condiciones vividas por académicos y estudiantes en la práctica de la educación a distancia en época de COVID-19, el diseño metodológico elegido para el estudio es fenomenológico-hermenéutico y se realizó la entrevista en profundidad. En la cual prevalece la educación virtual como forma de analizar el impacto de éste cambio radical a fin de no perder el semestre bajo las condicionantes de un alto compromiso; y las implicaciones inmediatas fue la exigencia a los profesores para dedicar mayor tiempo a efecto de tener claras cuales plataformas utilizar ya que al inicio se indicó usar las plataformas de que manejaran los académicos, incluyendo las videoconferencias que permitieran la comunicación efectiva entre estudiantes-docentes en tiempo real, también a través de ella se transmitieran los conocimientos de cada unidad de competencia. Sin embargo, uno de los retos fue no contar con internet y equipos de cómputo óptimos; el desafío era diseñar y ejecutar clases virtuales con todas las condiciones, incluidos docentes y estudiantes con nuevo perfil.

PALABRAS CLAVE: EDUCACIÓN, COVID 19, USO DE TECNOLOGÍA, CALIDAD

ABSTRACT

In this new decade of the 21st century, education in general had a strong shake in the face of the health crisis, called COVID 19, most countries have implemented social confinement policies, trying to prevent the spread of the virus. This measure had a decisive impact on face-to-face classes, leading to distance education at all educational levels. Although the globalization process had already

⁸⁴ Profesora investigadora de la universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX)
 cgchagoya@yahoo.com.mx

⁸⁵ Profesor investigador de la universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) jart2005@gmail.com

⁸⁶ Profesora investigadora de la universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX)
 srv_cm@hotmail.com

generated great advances in distance or online education, it had not proliferated nor was there interest on the part of students and teachers, the present analysis aims to know the conditions experienced by academics and students in the practice of distance education in times of COVID-19, the methodological design chosen for the study is phenomenological-hermeneutical and the in-depth interview was conducted. In which virtual education prevails as a way of analyzing the impact of this radical change in order not to lose the semester under the conditions of a high commitment; and the immediate implications were the demand for teachers to spend more time in order to be clear about which platforms to use, since at the beginning it was indicated to use the platforms managed by the academics, including videoconferences that would allow effective communication between students-teachers in real time, also through it the knowledge of each unit of competence was transmitted. However, one of the challenges was not having optimal internet and computer equipment; the challenge was to design and execute virtual classes with all the conditions, including teachers and students with a new profile.

KEY WORDS: EDUCATION, COVID 19, USE OF TECHNOLOGY, QUALITY

INTRODUCCIÓN

A más de dos años del COVID 19, y ante las condiciones médicas que generaron gran incertidumbre en los individuos de todo el mundo, se esperaba impacientemente el fin de esta tragedia, sin embargo se prolongó más de lo esperado generando inseguridad y problemas desde emocionales hasta psicológicos en distintos grados, además de crisis sociales y económicas sumadas a el desempleo, y escases de diversos productos de primera necesidad que agudizaron las condiciones generadas por la complejidad de la pandemia, ahora bien la crisis de salud, genero una gran sacudida a las Instituciones de Educación Superior (IES) obligándolas a buscar opciones oportunas que evitaran a toda costa una parálisis total y las consecuencias de ésta situación. Las Universidades y todas las IES, se dieron a la tarea de buscar plataformas adecuadas y que se adaptaran a sus necesidades y en consecuencia tuvieron que capacitar a sus docentes, sus estudiantes, y administrativos y a modificar sus medios tecnológicos para ir adecuando a las condiciones que se vivía ante la crisis sanitaria y la urgencia de no detener las clases para los estudiantes y aun menos las actividades sustantivas prioritarias en el proceso formativo, como lo es la tutoría académica. En acuerdo con Mendiola, et al. (2020) “Esta combinación simultánea de entornos complejos ha creado un cóctel de acciones y emociones como nunca habíamos visto, que ha tomado prácticamente por sorpresa a las universidades, la comunidad de profesores, los estudiantes y la sociedad en general”. (p 3) Es por lo anterior Valero-Cedeño, et al. (2020) aseguran que la pandemia ha impuesto a la humanidad innumerables retos, entre los que indudablemente se encuentra la educación virtual. A pesar de que se ha trabajado a distancia desde hace algún tiempo y se han incluido las tecnologías en las clases, realmente eran pocos los docentes que se habían metido de lleno a las clases virtuales y que

indudablemente había pasado de un modelo presencial a uno totalmente en línea, y esto generó una fuerte expectativa ante lo vivido durante la pandemia COVID 19.

Es claro que habían avances en el uso de herramientas tecnológicas para impartir las clases, pero no era una constante y se generó verdaderos retos y luchas de las universidades y de la IES, debido al proceso de confinamiento obligado por la situación de salud y los altos riesgos, si bien es claro que algunos docentes, se habían capacitado para el uso de plataformas se quedaron cortos ante la crisis pandémica ya que sus clases eran presenciales y como asegura Gómez y Sacta (2021) también el rol de un estudiante a modo virtual que a pesar de haber nacido en una era tecnológica y adaptarse rápido al uso de la tecnología, deja constancia que un aprendizaje con calidad no se logra solamente con una simple conexión a Internet. Sumado a que muchos alumnos carecen de computadoras y los celulares en muchos casos quedaron obsoletos ante las exigencias.

Por lo anterior el objetivo planteado es: conocer las condiciones vividas por académicos y estudiantes en la práctica de la educación a distancia en época de COVID-19, el diseño metodológico elegido para el estudio es fenomenológico-hermenéutico y se realizó la entrevista en profundidad. En la cual prevalece la educación virtual como forma de analizar el impacto de éste cambio radical a fin de no perder el semestre, bajo las condicionantes de un alto compromiso; y las implicaciones inmediatas y fue la exigencia a los profesores para dedicar mayor tiempo a efecto de tener claras cuales plataformas utilizar ya que al inicio se indicó usar las plataformas de que manejaran los académicos, incluyendo las videoconferencias que permitieran la comunicación efectiva entre estudiantes-docentes en tiempo real, también a través de ella se transmitieran los conocimientos de cada unidad de competencia. Sin embargo, uno de los retos fue no contar con internet y equipos de cómputo óptimos; el desafío era diseñar y ejecutar clases virtuales con todas las condiciones, incluidos docentes y estudiantes con nuevo perfil.

Ante lo antes expuesto surge la idea de analizar los procesos vividos y los diferentes aspectos que han coincidido en los retos y las consecuencias de la pandemia por el virus COVID-19, analizar las experiencias de docentes y estudiantes universitarios, bajo contextos sobre los efectos de la pandemia, los efectos tanto positivos como negativos. Los resultados más destacados fueron; la preocupación de alumnos y docentes ante los riesgos de salud, emociones y temor y vacilación por lo que podría ocurrir, así como contentamientos de los estudiantes hacia lo que vivieron en las clases en línea.

Entre las vicisitudes que ha dejado la pandemia, sin lugar a duda es observar la cantidad importante de los fallecimientos de alumnos y docentes universitarios. Una situación sin precedente que impactó a todos sin excepción y fue a través de la tutoría universitaria que se habló con alumnos y familiares de docentes que vivieron situaciones graves, lo que ayudó un poco y se dio acompañamiento a los estudiantes que pasaron por duelos, situaciones por demás difíciles y de impacto, determinante ya que la mayoría de los que lo vivieron perdieron a uno o los dos progenitores. Los discernimientos de los profesores respecto, fue difícil ya que también ellos vivieron condiciones semejantes, sumado a su propios problemas de salud debido a la permanencia aislada, la presión para cumplir con las

clases y los tiempos ante la computadora, la falta de materiales ya que los hijos tenían que tomar clases y solo tenían uno o dos computadoras, lo que genero al interior de las familias grandes retos. Sumado a estas condiciones, el impacto psicológico por el encierro. De igual manera un porcentaje alto de estudiantes se sintieron preocupados por las condiciones de sus clases generando alta incertidumbre produciendo en alumnos en un estado de frustración. Los resultados de entrevistas, subrayan los problemas por la alta demanda con la conexión a Internet, también los estudiantes con discapacidad auditiva sostuvieron que la plataforma MS TEAMS no posee la accesibilidad requerida para escuchar las clases y a esto también se agrega que algunos docentes no encienden sus cámaras. Generando mayores complicaciones.

DISCUSIÓN

Tal como asegura Serrano, Gutiérrez y Prendes, (2016). La tecnología educativa busca alcanzar las atribuciones de los procedimientos tecnológicos en la educación, y concebir las formas eficientes de utilizarlos en los procesos afines con el proceso de aprendizaje. Sin embargo, debe quedar claro que los estudiantes no aprenden de la misma forma. Hoy en día los jóvenes están conectados, en las redes sociales con contenidos diversos en videos, imágenes y audios, aventurados diversas circunstancias, y llegan con mucha información por lo que se deben dejar prácticas de enseñanza antiguas y estar a la vanguardia con permanente capacitación para estar al nivel de los jóvenes. El acceso a la educación de calidad es un derecho fundamental de los alumnos, pero el cambio procedente de la emergencia sanitaria demanda una actualización constante de prácticas y contenidos que sean acordes a la nueva sociedad global (UNESCO, 2017). Desde sus orígenes, las universidades, como cualquier otra institución, han enfrentado epidemias y circunstancias devastadoras que han impactado en el cumplimiento de sus funciones sustantivas. Pero enfrentaron los retos aun en confinamiento. Un ejemplo claro es el ocurrido en el año 1665, mientras la Universidad de Cambridge cerró sus puertas debido a una epidemia de peste negra que golpeó a toda Inglaterra, Isaac Newton, quien entonces era un estudiante, se vio obligado a regresar a su hogar en Woolsthorpe Manor. Un día sentado en el jardín, observó la caída de una manzana del árbol y eso le inspiró a formular su famosa Teoría de Gravitación Universal, o al menos es lo que escribió William Stukeley en la biografía póstuma que escribió sobre Newton en 1752 basado en las pláticas que ambos tenían (Brewster, 2010). Sabemos que las historias reales de descubrimientos científicos suelen ser más complejos y menos accidentales, pero la moraleja de esta historia es que, en la medida en que las puertas de las instituciones educativas permanezcan cerradas, las actividades académicas continúan donde exista el espíritu comprometido con la ciencia y la formación, tanto de parte de los estudiantes como de los docentes, y que, es entonces que los resultados sorprendentes pueden surgir. El COVID 19, llego para quedarse y con diferentes variantes tenemos que aprender a vivir de manera diferente a como se vivía en el primer semestre de 2019, aunque las vacunas sean obligatorias y disminuyan su propagación y a pesar de las políticas de

distanciamiento, uso de cubre bocas y lavado de manos, sumado a las políticas de las instituciones educativas. Ahora tenderemos que adecuarnos a la educación híbrida o incluso en la modalidad en línea con la expectativa que los estudiantes sigan aprendiendo y perfeccionando habilidades académicas y no académicas, y mejore la alfabetización digital tanto para docentes como para estudiantes (Sefriani, Sepriana, Wijaya & Radyuli, 2021). El aprendizaje en modalidad en línea exige el trabajo creativo de los docentes, por lo que los estudiantes siguen recibiendo una educación de calidad, a pesar de las limitaciones de Retos y desafíos de las universidades ante la pandemia de COVID-19. Los académicos tiene la obligación de capacitarse para aplicar creatividad e innovación en sus cátedras, usar los nuevos materiales, y recursos así como tener claridad en nuevas actividades, que continúen apuntalándose a la creatividad de los alumnos y la búsqueda de las competencias profesionales de cada programa de estudios. Alguno de los efectos positivos del progreso en tecnologías educativas es lo demostrado durante la pandemia en algunos casos de éxito. Como lo es el aprendizaje combinado a través del uso de plataformas y sistemas de gestión del aprendizaje, lo que permite que los estudiantes y los docentes, sean más perspicaces en el uso de sus recursos y herramientas mejorando sus habilidades de alfabetización digital. El rápido aumento de la innovación en comunicaciones y datos ha cambiado el modelo y diseño del aprendizaje en el mundo académico. El modelo de aprendizaje que ha demostrado ser efectivo para ser aplicado durante la contingencia sanitaria es el aprendizaje combinado. Aprendizaje combinado Una de las definiciones más comunes del término aprendizaje combinado (blended learning como usualmente se conoce) es la de Graham (2006, p.41), que expresa que es un “sistema de aprendizaje que combina la instrucción cara a cara con la instrucción mediada por computadora”. Existen variaciones de esta definición que se han publicado en las recientes décadas (Young, 2002; Garrison y Vaughan, 2008; Friesen, 2012; Graham, Woodfield y Harrison, 2013; Stein y Graham, 2014; Theodosiadou, Konstantinidis, Pappos, Papadopoulos y Marna, 2017; Uziak et al., 2018, entre otros). Sin embargo, pocos autores han explorado alguno otro de los elementos que pudieran armonizar dentro del aprendizaje combinado como lo define Marcy Driscoll (2002), quien en su conceptualización considera: Nivia T. Álvarez Aguilar y Lizbeth Habib Mireles (2021) Combinar o mezclar modos de tecnología basada en la Web (como pudieran ser el aula virtual en vivo o sincrónica, aula virtual asíncrona, instrucción autogestora o a su propio paso, aprendizaje colaborativo, transmisión de video, audio y texto) para lograr un propósito educacional. Combinar varios enfoques pedagógicos (como pudieran ser el constructivismo, el conductismo o el cognitivismo) para producir un resultado de aprendizaje óptimo con o sin el apoyo de la tecnología en la instrucción. Combinar cualquier forma de tecnología educativa (como pudieran ser plataformas o sistemas de gestión del aprendizaje, videos, webinars, películas, infografías interactivas, e-books, foros de discusión, podcasts, blogs, redes sociales, entre otros) con una orientación dirigida por el profesor o docente con un propósito educacional. Mezclar o combinar tecnología educativa con tareas laborales en casos de aplicación real, creando una sintonía entre el aprendizaje y el desempeño laboral (como pueden ser programas que integren proyectos prácticos empresa-

institución educativa para el desarrollo de competencias específicas a la contingencia sanitaria, demostrando que cuando el modelo pedagógico se planea debidamente centrado en el aprendizaje del estudiante, cualquier combinación en tecnologías, enfoques y estrategias puede funcionar. Retos y desafíos de las universidades ante la pandemia de covid-19. Uno de los mayores beneficios del aprendizaje combinado es la interacción social en el trabajo colaborativo que se genera en un ambiente de aprendizaje combinado en el aula (física, virtual o ambas), sus tipos y los niveles de intensidad, siendo un desafío para el docente diseñar un curso reflexivo de aprendizaje combinado que se base, no sólo en un aprendizaje práctico, sino que, además cuente con una interacción que beneficie el aprendizaje significativo. Existe coincidencia en la literatura sobre la importancia que ha tenido este sistema de aprendizaje durante la contingencia (Cronje, 2020; Li, Yang, Chu, Zainuddin y Zhang, 2020; Stepanova, 2020; Myung, Gallagher, Cottingham, Gong, Kimmer, Wittle, Gee y Hough, 2020; Sefriani, Sepriana, Wijaya & Radyuli, 2021; Müller, Goh, Lim y Gao, 2021) pues tiene ventajas indiscutibles en comparación con el aprendizaje presencial tradicional o el aprendizaje en línea en sus formas puras, dado que el aprendizaje combinado integra ambos aprendizajes en diversos formatos que el docente puede adaptar dependiendo de las necesidades de los grupos y las particularidades del contenido, buscando lograr un objetivo común y actividades de aprendizaje síncronas y asíncronas

CONCLUSIONES

Una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que inició en diciembre del 2019 en China, y en menos de 4 meses fue propagada en el mundo a consecuencia del contacto persona a persona infectada o al tocar algún objeto contaminado del virus. A partir de aquí, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia en el mes de marzo del 2020 (DOF, 2020), provocando que las IES cambiaran las aulas, bancos, pizarrones a dispositivos, plataformas y medios digitales en cuestión de meses. Según Coria María (2021) “la adaptación a la virtualidad no fue sencilla ni estuvo exenta de dificultades, tanto de índole tecnológica como institucional y personal”

En México desde la afirmación de la fase 3 (contagio epidémico) el 21 de abril del 2020, se suspendieron todas las actividades laborales no esenciales, así como los servicios educativos en sectores públicos y privados. De acuerdo con la UNESCO (2021), 37 millones de estudiantes desde nivel educativo básico hasta universitario enfrentaron las restricciones educativas presenciales, y se determinó implementar las clases de manera virtual. Cada institución educativa efectuó técnicas para que los estudiantes continuaran su formación académica, usando plataformas digitales como Microsoft Teams o Zoom, plataformas propias de cada institución.

Los procesos de enseñanza - aprendizaje interpuestos por la tecnología demandan nuevos proyectos de capacitación y formación de nuevas competencias, principalmente digitales para los docentes y los estudiantes, y nuevas oportunidades para enfrentar los desafíos educativos ante la pandemia de COVID 19, y la modalidad híbrida tendrá que ser permanente para no perder la práctica en el uso de

la tecnología y el manejo de todas las plataformas existentes, en la búsqueda de una educación con calidad, accesible y eficaz.

Tras la experiencia vivida, las Instituciones de Educación Superior se han dado a la tarea de buscar las mejores alternativas y plataformas para dar continuidad a las clases y combinarlas con actividades presenciales para una mejor preparación profesional y no impactar a los jóvenes si no por el contrario que tengan una cultura mixta en la que ellos mismos vean las ventajas y las conveniencias de estas nuevas formas de adaptación a las clases y no se vea como un problema. La nueva estructura de un curso debe entenderse que es transformador y en consecuencia debe concluirse en un aprendizaje significativo.

La investigación de Amaya, A., Cantú, D., & Marreros, J. G. (2021) menciona que: La educación en línea tiene procesos de enseñanza y aprendizaje diferentes a la educación presencial, desde la forma de abordar las sesiones de clases, el manejo de materiales didácticos, las dinámicas de participación a través de medios de comunicación y colaboración, hasta las formas de atención, seguimiento, retroalimentación y evaluación del desempeño académico de los estudiantes.

Se debe tener claro que esta modalidad híbrida está sustentada en el modelo constructivista y esto significa que el conocimiento se va construyendo a profundidad, generando aprendizajes significativos (Kastner, 2019; Garrison y Vaughan, 2008; Bahri, Idris, Muis, Arifuddin y Fikri, 2021; Sefriani, Sepriana, Wijaya y Radyuli, 2021; Şentürk, 2021). Tanto en la actualidad como en el futuro inmediato, el aprendizaje híbrido va a ser una alternativa eficaz de aplicación de estrategias pedagógicas y actividades didácticas bien planeadas mediadas por la tecnología, pues han incrementado el grado de significancia del uso de la tecnología. Esto se vuelve una oportunidad determinante para los docentes de aplicar retos y desafíos en las universidades ya que las buenas prácticas enfrentadas durante la contingencia sanitaria darán nuevas formas enseñanza aprendizaje desde el orden internacional y que darán la oportunidad de compartir experiencias exitosas.

REFERENCIAS

12(2), 147-164. DOI: 10.34105/j.kmel.2020.12.008

ADE.MX (2020). Agenda Digital Educativa Mexicana. Secretaría de Educación Pública. Gaceta del Senado de la República.

Amaya, A., Cantú, D., & Marreros, J. G. (2021) Educación a distancia en México.

ASPCAT, A. d. (2020, Abril 24). Collegi Oficial de Metges de Tarragona. Retrieved from <https://salutpublica.gencat.cat/ca/form/coronavirus/>

Bahri, A., Idris, I. S., Muis, H., Arifuddin, M., y Fikri, J. N. (2021). Blended Learning Integrated with Innovative Learning Strategy to Improve Self-Regulated Learning. *International Journal of Instruction*, 14(1), 779-794. DOI: 10.29333/iji.2021.14147a

Brewster, D. (2010) *Memoirs of the life, writings, and discoveries of Sir Isaac Newton* (Vol. 2). Cambridge University Press.

Carrillo, M., Obaco, E., & Ponce, E. (2019). *Estrés docente: causas y repercusiones laborales*.

- CEPAL-UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Retrieved abril 21, 2021, from <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45904>
- Consultado en: https://www.normfriesen.info/papers/Defining_Blen ded_Learning_NF.pdf
- Cronje, J. C. (2020). Towards a New Definition of Blended Learning. *The Electronic Journal of e-Learning*, 18(2), 114-121. DOI: 10.34190/EJEL.20.18.2.001
- Driscoll, M. (2002). How people learn (and what technology might have to do with it). *Eric Digests*. Consultado en: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED470032.pdf>
- Friesen, N. (2012). Defining blended learning. *Learning spaces*, [online] (August), p.10.
- Garrison, D. R., y Vaughan, N. D. (2008). *Blended learning in higher education: Framework, principles and guidelines*: JosseyBass.
- Graham, C. R. (2006). Blended learning systems. In C. J. Bonk and Graham, eds. 2012. *The Handbook of blended learning*. Wiley E Sons.
- Graham, C. R., Woodfield, W., y Harrison, J. B. (2013). A framework for institutional adoption and implementation of blended learning in higher education. *The Internet and Higher Education*, 18, 4-14. DOI: 10.1016/j.iheduc.2012.09.003
- Hernández-Sampieri, R, & Torres, C. P. M. (2018). *Metodología de la Investigación* (Vol. 4). McGraw-Hill Interamericana.
- <https://centenary.dspacedirect.org/handle/20.500.11977/1009>
- <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=computadoras+en+los+hogares#tabMCcollapselIndicadores>
- INEGI (2019). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH). Consultado en:
- Kastner, J. (2019). Blended Learning: Moving Beyond the Thread, Quality of Blended Learning and Instructor Experiences. *Journal of Educators Online*, 17(2), 2. Consultado en: <https://www.edutopia.org/article/formativeassessment-distance-learning>. [Blog]. Consultado en <https://www.edutopia.org/article/formativeassessment-distance-learning>
- Li, X., Yang, Y., Chu, S. K. W., Zainuddin, Z., y Zhang. (2020). Applying Blended synchronous teaching and learning for flexible learning in higher education: an action research study at a university in Hong Kong. *Asia Pacific Journal of Education*, 1-17. DOI: 10.1080/02188791.2020.1766417
- Martín-Martínez, L., Sainz, V., y Rodríguez-Legendre, F. (2020). Evaluación de un modelo de aprendizaje combinado para futuros maestros. *Gestión del conocimiento y aprendizaje electrónico*,
- Miller, A. (2020, Abril 7). Evaluación formativa a distancia
- Myung, J., Gallagher, A., Cottingham, B., Gong, A., Kimmer, H., Wittle, J., Gee, K., y Hough, H. (2020). Apoyando el aprendizaje en el contexto de COVID-19: investigación para guiar la instrucción a distancia y semipresencial. *Análisis de políticas para la educación de California*. RITMO.

- Nivia T. Álvarez Aguilar y Lizbeth Habib Mireles Dolasinski, M. J., y Reynolds, J. (2020).
Microlearning: a new learning model. *Journal of Hospitality & Tourism Research*, 44(3),
551-561. DOI: 10.1177/1096348020901579
- Nivia T. Álvarez Aguilar y Lizbeth Habib Mireles Sefriani, R., Sepriana, R. Wijaya, I., y Radyuli, P.
(2021). Aprendizaje combinado con Edmodo: la eficacia del aprendizaje estadístico durante
la pandemia de COVID.19. *International Journal of Evaluation and Research in Education*,
10(1), 293-299. DOI: 10.11591/ijere.v10i1.20826
- preservice teachers' academic achievements and twenty-first century skills. *Education and
Information Technologies*, 26(1), 35-48. DOI: 10.1007.
<https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/20>.
- Retos y desafíos de las universidades ante la pandemia de covid-19
- Robinet-Serrano, A., & Pérez Azahuanche, M. (2020). Estrés en los docentes en tiempos de
pandemia Covid-19. *Polo del Conocimiento* 5, 637-653
- Şentürk, C. (2021). Effects of the Blended Learning Model on
- Serrano, J. L., Gutiérrez, I., y Prendes, M. P. (2016). Internet como recurso para enseñar y
aprender. Una aproximación práctica a la tecnología educativa. Eduforma Editorial.

